

Miguel Soler Gallo

**APORTACIONES AL ESTUDIO DEL LENGUAJE
FALANGISTA Y SU REPRESENTACIÓN
EN LA ELABORACIÓN DEL IDEAL DE MUJER
AZUL DE LA NUEVA ESPAÑA (1933-1945)**

DOI: <https://doi.org/10.14201/0VI0469>

COLECCIÓN



VÍTOR

Ediciones Universidad
Salamanca

MIGUEL SOLER GALLO

**APORTACIONES AL ESTUDIO
DEL LENGUAJE FALANGISTA
Y SU REPRESENTACIÓN EN LA ELABORACIÓN
DEL IDEAL DE MUJER AZUL
DE LA NUEVA ESPAÑA (1933-1945)**



Ediciones Universidad
Salamanca

COLECCIÓN VÍTOR

469

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y Miguel Soler Gallo

1.ª edición: febrero, 2025
I.S.B.N.: 978-84-1091-063-8
DOI: <https://doi.org/10.14201/0VI0469>

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España)
<http://www.eusal.es>
eusal@usal.es

Hecho en UE-Made in EU

Realizado por:
Cícero, S.L.U.
Tel. +34 923 12 32 26
37007 Salamanca (España)



Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

- ⓘ Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.
- Ⓒ NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.
- Ⓔ SinObraDerivada — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas www.une.es



Accesible en:
<https://eusal.es/index.php/eusal/catalog/book/978-84-1091-063-8>



Catalogación de editor en ONIX disponible en <https://www.dilve.es/>

RESUMEN

Las palabras pueden ser utilizadas para originar una conciencia de grupo. Desde el punto de vista político, estas se emplean para manipular a una masa social a la que se quiere persuadir para atraerla a los principios ideológicos que se defienden y mantenerla distante de otras opciones consideradas opuestas y enemigas. En el caso de Falange Española, el empleo del lenguaje se convirtió en uno de los recursos más importantes para presentarse en el panorama político español del momento y perfilar los destinos de la militancia, la cual debía representar la tradición y la vanguardia que se preconizaba para una España en crisis. El estudio abarca desde la irrupción del movimiento falangista en 1933 hasta la caída de los fascismos internacionales en 1945, período en el que la influencia falangista decae en el franquismo.

PALABRAS CLAVE: lenguaje, discurso, ideología, política, España, fascismo, Falange Española, Sección Femenina, hombre, mujer, Guerra Civil, tradicionalismo, feminidad, feminismo, franquismo, modelos, arquetipos, maneras de ser, sociedad.

ABSTRACT

Words can be used to create a group conscience. From a political point of view, these are used to manipulate a social mass that you want to persuade to attract them to the ideological principles that are defended and keep them distant from other options considered opposite and enemies. In the case of Falange Española, the use of language became one of the most important resources to present itself in the Spanish political panorama of the moment and outline the destinies of the militancy, which had to represent the tradition and avant-garde that was advocated for a Spain in crisis. The study covers from the emergence of the Falangist movement in 1933 to the fall of international fascism in 1945, a period in which Falangist influence declined under Franco.

KEY WORDS: language, discourse, ideology, politics, Spain, fascism, Spanish Falange, Women's Section, man, woman, Civil War, traditionalism, femininity, feminism, Francoism, models, archetypes, ways of being, society.

ÍNDICE

I. PRÓLOGO.....	8
II. AGRADECIMIENTOS.....	10
III. INTRODUCCIÓN	11
III.1. Origen y relevancia del tema de investigación	11
III.2. Fijación del período histórico.....	16
III.3. Objetivos e hipótesis de trabajo	22
III.4. Metodología y estructura de la investigación	24
IV. FALANGE ESPAÑOLA Y DE LAS JUNTAS OFENSIVAS NACIONAL- SINDICALISTA (FE y JONS).....	36
IV.1. <i>Fascismo</i> vs. <i>política</i> : reacciones ante una nueva concepción de Estado	36
IV.1.1. En torno al término <i>fascismo</i> : sentidos y definiciones.....	36
IV.1.2. La irrupción del fascismo español: breves anotaciones.....	42
IV.1.3. El término <i>política</i> desde el pensamiento falangista	58
IV.2. Mal presente y remedio futuro: el paso a la juventud.....	63
IV.3. La doctrina falangista mediante el léxico	76
IV.3.1. Esfera trascendente.....	81
IV.3.1.1. España.....	81
IV.3.1.2. Nación.....	91
IV.3.1.3. Patria	98
IV.3.1.4. Imperio.....	105
IV.3.1.5. Estado.....	111
IV.3.1.6. Unidad.....	115
IV.3.1.7. Religión	118
IV.3.1.8. Hombre.....	122
IV.3.1.9. Familia	124
IV.3.2. Esfera política.....	127
IV.3.2.1. Partido.....	128
IV.3.2.2. Parlamentarismo	132
IV.3.2.3. Clase.....	134
IV.3.2.4. Movimiento	136
IV.3.2.5. Libertad.....	145
IV.3.2.6. Igualdad.....	148
IV.3.2.7. Fraternidad.....	152

IV.3.2.8. Justicia	155
IV.3.2.9. Ejército.....	157
IV.3.3. Esfera terrenal.....	160
IV.3.3.1. Misión.....	160
IV.3.3.2. Universitario.....	163
IV.3.3.3. Deporte	167
IV.3.3.4. Violencia	173
IV.3.3.5. Milicia.....	183
IV. 4. El juramento de Falange: lenguaje y compromiso	189
V. LO FEMENINO Y LA FALANGE	198
V.1. En torno al origen del fascismo femenino: los primeros textos dedicados a la mujer.....	198
V.2. La Sección Femenina y la asimilación de los conceptos falangistas.....	213
V.2.1. Estatutos de la Sección Femenina, mandamientos y literatura	218
V.2.1.1. Estatutos de la Sección Femenina.....	218
V.2.1.2. Mandamientos de la mujer falangista.....	227
V.2.1.3. Literatura y política (I): el ideal de mujer de la Sección Femenina en tres obras narrativas	254
V.2.1.3.a. <i>Una mujer de veinte años</i> (Mercedes Ballesteros): juventud y estilo	254
V.2.1.3.b. <i>María Victoria</i> (Josefina de la Torre): abnegación femenina.....	271
V.2.1.3.c. <i>Luisa Terry de la Vega</i> (Mercedes Formica): sacrificio y alegría.....	283
V.2.2. Estatutos de la Sección Femenina del SEU, mandamientos y literatura.....	291
V.2.2.1. Estatutos de la Sección Femenina del SEU.....	291
V.2.2.2. Mandamientos de la mujer universitaria.....	297
V.2.2.3. Literatura y política (II): el ideal de mujer de la Sección Femenina del SEU en dos obras narrativas.....	317
V.2.2.3.a. <i>María Elena, ingeniero de caminos</i> (Mercedes Ballesteros): profesional y compañera	317
V.2.2.3.b. <i>¡Peligro de amor!</i> (Mercedes Formica): intelectualidad y feminidad bajo los parámetros del SEU.....	324
V.2.3. Referentes y símbolos de la Falange femenina: la mujer de la raza.....	336
VI. DIBUJAR LA FEMINIDAD EN AZUL. LA IMPOSICIÓN DEL IDEAL FEMENINO FALANGISTA EN LA NUEVA ESPAÑA	347
VI.1. El ideal falangista de la mujer azul: <i>feminidad</i> frente a <i>feminismo</i>	347

VI.2. <i>Nosotras</i> : esposas-madres perfectas y sanas de la Nueva España	378
VII. CONCLUSIONES.....	403
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	418
Anexo I (Imágenes y comentarios).....	446
Anexo 2 (Selección de textos).....	486

I. PRÓLOGO

El movimiento Falange Española, surgido en la década de los años treinta del siglo XX, liderado por José Antonio Primo de Rivera, representa el modelo de la ideología fascista en España, especialmente, por la cercanía con los principios mussolinianos. Con el propósito de desmarcarse de otras formaciones políticas entonces existentes, con las que no tenía ninguna afinidad ni pretensiones de tenerla, el lenguaje fue empleado para originar nuevos significados a las palabras de siempre. El objetivo era originar un nuevo modo de vida bajo un Estado totalitario.

Este estudio se encuentra en la órbita del lenguaje político-ideológico y cómo este es utilizado para manipular a una masa en los ideales que un grupo defiende. El fascismo no persigue ser comprendido ni enjuiciado, sino acatado, asumido por una colectividad como el único sistema de pensamiento capaz de ensalzar los valores auténticos de un país, fortalecer la trascendencia del espíritu y avivar la conciencia de pertenecer a un sistema que redime a quienes no creen en su modo de interpretar la realidad. Con el lenguaje se pretendía alzar sobre una base material humana la existencia de una fe colectiva a fin de volver a la supremacía de lo espiritual. Se trataba de adaptar la expresión, los conceptos, la simbología a los principios ideológicos que se patrocinaban y querían imponerse en la sociedad. Para ello, era necesario inculcar una conciencia histórica de la situación de hegemonía que España tuvo en el mundo sobre otras naciones. No basada en lo individual ni en lo geográfico, sino en el hecho de haber cumplido un destino en lo universal, que es el que quería volverse a tener. El movimiento falangista aspiraba a ser imperturbable, eterno, en su altiva intemperie contra los enemigos, que eran también los de España, por este motivo se reclamaba perpetua vigilancia. Como heredero de una tradición de expansión, conquista, evangelización y construcción de imperio, se defiende la vuelta a la creencia en esa misión histórica para transmitirla a las generaciones futuras.

Los tiempos bélicos habían propiciado en Europa y España la vuelta a normas antiguas con las que se querían rescatar las virtudes militares de la vida en sociedad siempre con el sentido religioso, en lo que respecta a entrega y sacrificio.

Falange proclamaba la necesidad de un nuevo modo de ser que consistía en someter a hombres y mujeres a unas normas inflexibles de disciplina, tanto para conseguir la victoria como para después. Residía, en esta cuestión de la milicia, la salvación o la perdición definitiva de la patria.

El empleo del lenguaje en la configuración de unas reglas de conducta se hizo fundamental para cumplir el servicio encomendado, que era el mayor anhelo al que podía llegar la militancia falangista. Su más legítima satisfacción. Servir el interés de Falange con España a través del sacrificio perpetuo en el mandato y la obediencia.

II. AGRADECIMIENTOS

*Es ya la noche cerrada, y cae el primer rayo de
luna sobre el bosque de margaritas...*

Federico García Lorca

Quisiera expresar mi agradecimiento al director de esta tesis, el Dr. Francisco Javier de Santiago-Guervós, catedrático de Lengua Española y Comunicación de la Universidad de Salamanca, por el apoyo mostrado y el ánimo ofrecido en este trayecto. Su guía no solo me proporcionó claridad académica, sino también motivación en momentos de desánimo. Asimismo, quisiera manifestar un recuerdo para al equipo docente del programa de doctorado «Español: investigación avanzada en Lengua y Literatura» de la Universidad de Salamanca del curso 2015-2016, en especial, para quienes participaron en el itinerario de Lengua Española.

Mi mente ha estado en todo momento con mi familia y con las personas que siempre han estado a mi lado. A Cádiz, por la inspiración; a Salamanca, por brindarme su dorada medianía. La magia que pude palpar en momentos de desvelos por su zona antigua, de noche, cuando la piedra de sus edificios *enhechiza* la voluntad de pasear por sus calles en silencio...

III. INTRODUCCIÓN

III.1. Origen y relevancia del tema de investigación

Como indicó el catedrático de la Universitat de Barcelona Jordi Gracia, especialista en la cultura que generó el fascismo en España, «regresar a lo que fue una etapa histórica oscura puede parecer vagamente ofensivo o abiertamente incómodo en la medida en que se intente revisar críticamente ese pasado» (2000: 145). Partiendo de esta idea, este trabajo se centra en el análisis del lenguaje que el fascismo generó en España para adoctrinar a la sociedad, concretamente desde el movimiento Falange Española, después fusionado con las Juntas de Ofensivas Nacional-Sindicalistas (FE y JONS), modelo de organización política inspirada en esta ideología en España.

La lengua es un factor clave para el análisis de un determinado período histórico, más cuando se trata de un movimiento que tiene como principal aspiración implantar un programa político-ideológico para toda la sociedad; es decir, no solo para simpatizantes y personas susceptibles de convencer, como podrían hacer en campaña electoral los partidos políticos, sino desde un punto de vista totalizador para un Estado también de carácter totalitario. En este sentido, la lengua utilizada como arma política pretende influir en el receptor; esta es su principal finalidad. Para ello, el emisor busca distanciarse del enemigo y presentar su opción ideológica como la única legitimada para poner fin a un período que entienden convulso en todos los ámbitos. Se potencia así la imagen negativa del «otro» y el enaltecimiento del «nosotros», como es rasgo habitual en el discurso de tipo político-ideológico. El fascismo repudia el término *política*, en el sentido que recoge el *DRAE* (2014) en su séptima acepción: «arte, doctrina u opción referente al gobierno de los Estados», no tanto en lo referente a los términos *arte* o *doctrina*, sino al de *opción*, puesto que el fascismo no es una opción más entre otras al que el electorado puede acercarse, sino que es considerado una forma de vida que imbrica al hombre con su pasado, con su esencia y con lo que está siendo

en su tiempo en tanto que es producto de la tradición. Y, además, no se concibe como un hecho temporal, sino que se asienta en la creencia de que es preciso efectuar la conquista del Estado para la perpetuidad, a diferencia de los gobiernos democráticos que contemplan la alternancia en el poder del partido político que resulte vencedor de unas elecciones. José Antonio Primo de Rivera, jefe de Falange Española, meses antes de fundar el movimiento, decía:

Los últimos partidarios de la democracia, fracasada y en crisis, procuran, con la mala intención que es de suponer y en defensa de los reductos agrietados, llevar el confucionismo al pensamiento de las gentes. Estamos aquí nosotros para impedir el engaño de todos los que no quieran dejarse engañar. Nosotros no propugnamos una dictadura que logre el calafateo del barco que se hunde, que remedie el mal una temporada y que suponga solo una solución de continuidad en los sistemas y en las prácticas del ruinoso liberalismo. Vamos, por el contrario, a una organización nacional permanente, a un Estado fuerte, reciamente español, con un Poder ejecutivo que gobierne y una Cámara corporativa que encarne las verdaderas realidades nacionales. Que no abogamos por la transitoriedad de una dictadura, sino por el establecimiento y la permanencia de un sistema («El fascio no es un régimen esporádico». *El fascio*, 1 (16-3-1933), 4).

En este proceso de conducción de la ciudadanía hacia el fascismo es importante el uso que se concede a determinadas palabras para formar esa conciencia de grupo frente a quienes no son ellos. La ideología persigue aglutinar al conjunto de la sociedad, a la masa, pero es cierto que para prevalecer es necesario el combate ideológico constante con el enemigo, porque solo así se consigue perfilar su propia identidad, su sentido particular de Estado frente al que se rechaza y se cree que ha quedado caduco. De modo que las palabras ayudan a confeccionar el perfil de quien se postula para regir el futuro de un país, después de llevar a cabo un proceso de interpretación y asimilación de lo que estas deben significar acorde con este sistema de pensamiento. En el interés por conferir un sentido especial a las palabras se encuentra el deseo de llevar a cabo un proceso de identificación con los principios tradicionales en todas las esferas de la vida, política, social, cultural e incluso en la parcela privada del ser humano. El fascismo no es un movimiento de derechas ni de izquierdas, sino de masas jerarquizadas.

En el caso español, se busca en el pueblo el desarrollo de una conciencia fervorosa y patriótica, estimulada en valores como la *abnegación*, el *heroísmo* y la *fe* en una empresa superior, la que España tiene asignada con su historia como país que ha sido decisivo en la configuración del mundo tal y como se conoce. En la España de los años treinta del pasado siglo existía la creencia de que el panorama político era abominable y urgía la necesidad, no ya de cambiarlo, sino de reconstruirlo, de rehacerlo. El fascismo propone la elaboración de un Estado propio. Para tratar de imponerlo, en España se seguirán cauces parecidos a los iniciados por el resto de los fascismos internacionales, con Italia en especial como foco de influencia, aunque se procurará que sea de carácter eminentemente español.

El origen de esta tesis doctoral está, precisamente, en estudiar el empleo del lenguaje con la finalidad de determinar las directrices que la sociedad española debía adoptar para acomodarse en el anhelado Estado totalitario que se esperaba erigir, tanto a nivel colectivo, en lo que respecta a las demás opciones políticas; individual, en lo que concierne a la situación del hombre-mujer frente a su realidad pública y en la misión de servir al Estado; y privada, en lo que se refiere a nivel familiar, donde se deben perpetuar estos valores en la descendencia. La lucha constante contra el adversario se plasma en la construcción de *una manera de ser* que se identifica con España, con una serie de rasgos que la tradición ha ido forjando y que, finalmente, se han asimilado como propias del ser español, de ahí que, precisamente, para los falangistas, *ser español* signifique saber distinguir quiénes son los enemigos o, en otras palabras, quienes no son ellos. Ser español, por tanto, es una suma de *deberes*, más que una serie de derechos o privilegios, deberes con su pasado y con su futuro. En principio, toda la población tiene cabida en esta idea de Estado, pero siempre que se definan así, *españoles*. De lo contrario, se rechazará y se injuriará a toda persona que reniegue de esta manera de pensar y de sentir por traición.

En el Estado totalitario, el hombre y la mujer no poseen la misma representatividad, sino que sus funciones en la sociedad e incluso sus comportamientos son diferentes. Por eso, a la hora de plantear esta investigación, la intención ha sido la de acudir al origen de la irrupción de la ideología fascista en España para apreciar qué significados se han ofrecido de la palabra *fascismo*, cuáles fueron los principales términos que la Falange replanteó y los sentidos que

fueron difundidos de estos para lograr arraigar la ideología en el país e influir en la conciencia de quienes debían ser los nuevos hombres de España. Y, por otro lado, analizar la configuración del modelo de mujer que impuso el fascismo, que recogería la Falange y se consolidaría con la Sección Femenina. Esto quiere decir que, para llegar a conocer el papel que la mujer debía tener en la sociedad para la Sección Femenina, es preciso partir de los inicios del pensamiento fascista en España. De forma que, al examinar el uso del lenguaje falangista, se entiende que, aunque se trate de una ideología que ensalza la masculinidad, es interesante apreciar cómo la mujer interpretó los conceptos básicos del programa político-ideológico para originar su propio espacio de actuación con el que apoyar la construcción de una Nueva España. No obstante, pese a que el sector femenino hiciese una interpretación apropiada a su sexo de la situación política, fue el hombre quien, mayoritariamente, sentó las bases de lo que debía ser su *misión*. A este hombre y a esta mujer se les identificó con el color *azul*, porque tal fue la tonalidad cromática que el movimiento falangista utilizó como símbolo de su propuesta ideológica, e incluso durante la guerra, cuando las zonas que iban conquistándose a la República, o «iban liberándose», como se decía en aquel momento, eran coloreadas con el referido color, en confrontación permanente con el bando opuesto, con los enemigos de España, que eran identificados, al igual que a las zonas geográficas aún no conquistadas, o «liberadas», con el *rojo*. Aun así, el movimiento falangista mostró más empeño hacia las mujeres en asociarlas con el referido color, pues se entendía que eran más fáciles de influir por otras propuestas políticas que se dejaban sentir en el ambiente, por ejemplo, por las teorías feministas, de forma que surgía una oposición de dos tipos femeninos principales: «la mujer azul» frente a «la mujer roja», tradición frente a modernidad. Si bien la mujer azul se distanciaba también de la mujer mojigata, inculta, enfermiza y nerviosa que se había consolidado como estereotipo a lo largo del siglo XIX y que llega hasta las primeras décadas del siglo XX, pues, aunque la base fuese tradicional, a la mujer azul se le requería *firmeza de carácter, valor, abnegación* –entendida como una cualidad heroica femenina–, *disciplina* en la *entrega* a una tarea, con buena *salud física* y con destreza para el *deporte* y la *gimnasia*. Del mismo modo, a la mujer española se le permitía acceder a los estudios superiores, pero con matices, como se verá a lo largo de esta investigación. Así, se llegaba a la conclusión de que el color *azul*, dentro del

contexto de la confrontación ideológica, era el más adecuado para definir al sector poblacional femenino por englobar, desde esta visión, la esencia tradicional de España. En este sentido, la *mujer azul* pasó a ser la mujer *española*, la mujer *patriota*, frente al resto de opciones ideológicas, sobre todo la *roja*, que significaba la *antiespañola*, la *antipatriótica*.

El hombre falangista también fue etiquetado con el color azul, pero con menos intensidad. Se entendía que la educación que había recibido era por tradición familiar conservadora y que, por ello, defendería que los roles de género convencionales permaneciesen bien diferenciados en la sociedad. Esta creencia se asentaba en una manera de ser fiel a España, en la que el varón ostentaba el peso de la historia y marcaba con su influencia el devenir familiar y político. Era la mujer la que, debido a las corrientes feministas, consideradas extranjerizantes, podía verse manipulada y adoctrinada para huir del ámbito de dominio en el que, desde los albores de la civilización, había actuado: el interior del hogar y en la dedicación de las labores de la maternidad y la domesticidad.

Por ello, el análisis de ciertos términos servirá para examinar cómo la Falange readaptó ciertas realidades para aplicarlas a la situación política en la que nace, pero, sobre todo, a la hipotética España que tendría que alzarse tras el exterminio del enemigo. En este sentido, la relevancia de esta investigación queda justificada porque, aún en la actualidad, estos conceptos estudiados resultan polémicos de tratar, lo cual demuestra que existen heridas complejas de sanar tanto en la esfera de la política española como en el conjunto de la sociedad. La idea de España, la apropiación de determinados símbolos y emblemas, la idea de la segregación de los sexos en la educación, el papel de la mujer en la familia, son asuntos que, dependiendo del prisma ideológico con el que se miren, siguen levantando ampollas en este tiempo presente, entre los sectores conservadores frente a los progresistas, entre la derecha y la izquierda. Estos temas han condicionado la vida de generaciones pasadas que vivieron imbuidas en un tipo de pensamiento que tuvieron que respetar y perpetuar. Por tanto, pese a vivir en un país democrático, que garantiza derechos y libertades y que se muestra mayoritariamente en lucha permanente por alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres, no puede eludirse que mucho del esfuerzo que se efectúa es para paliar la concepción tradicional de lo que debe ser España y que fue la oficial durante cuatro décadas de dictadura.

El trabajo, en definitiva, se ocupa de analizar el proceso de elaboración de la Nueva España, imaginada en estos años de formación del movimiento falangista y que, posteriormente, se haría realidad una vez que el general Francisco Franco utilizase esta ideología, en trance de formación, tras el fusilamiento de Primo de Rivera, para recubrir de contenido político su sistema militar. Consecuencia de ello fue la exclusión de la España brotada de la Guerra Civil de las personas que no comulgaban con estas ideas, muchas de las cuales, aún en la actualidad, piden reorientar el significado de este país con la idea de que se consideren diversas interpretaciones de la realidad.

III.2. Fijación del período histórico

Esta investigación abarca un período temporal que va desde 1933 hasta 1945. La fecha inicial coincide con el momento en el que se asientan en España las corrientes fascistas, provenientes, esencialmente desde Italia y, además, se instituye el movimiento Falange Española. En cuanto a su terminación, hemos seguido las tesis de varios historiadores que destacan el año 1945 como un punto de inflexión en la evolución del falangismo, debido a que el movimiento sufrió un desarrollo paralelo a la trayectoria del fascismo internacional. Así, ya en 1943, las autoridades franquistas no falangistas «comenzaron a llegar a la conclusión de que debía iniciarse una redefinición básica para diferenciar el Régimen y el partido del fascismo en general» (Payne, 1997: 583). Este sería el primer paso de un lento pero paulatino proceso de desfascistización. De acuerdo con Payne, el franquismo sería fascista solo mientras Falange fuera hegemónica: «El nuevo régimen no era tanto un estado fascista y revolucionario como un sistema autoritario de derechas aderezado con la retórica fascista» (1997: 519). En una línea similar se expresan Ricardo Chueca y José Ramón Montero cuando señalan que «el franquismo no fue fascista, pero estuvo fuertemente impregnado de componentes ideológicos presentes en cualquier concepción fascista» (1999: 10). Por su parte, Ruiz Carnicer (1993), afirma que la decisión de Franco de mantenerse neutral durante la II Guerra Mundial exigió, tras la derrota del Eje, la supresión de la simbología

fascista y un retroceso de las posiciones políticas de Falange Española en el aparato gubernamental a favor del sector católico e incluso monárquico para dar cabida a la nueva realidad internacional. De manera que, a partir de 1945, la Falange pierde influencia de forma progresiva; de hecho, después de la derrota del fascismo en Europa, el régimen franquista se denominó, y hasta el final, Movimiento Nacional.

La unificación de las fuerzas contrarias a la República, o sea, el resultado del decreto de unificación de 19 de abril de 1937 (grupos de derechas, católicos y tradicionalistas), establecía los tres pilares del nuevo sistema: Ejército, Falange (con una relevancia especial hasta 1945) e Iglesia (Moradiellos García, 2000: 20-23). Hay que señalar que los falangistas adscritos al movimiento desde sus orígenes nunca estuvieron conformes con este decreto de unificación y establecieron diferencias entre ellos, o sea, entre los falangistas de primera hora, los joseantonianos o «camisas viejas», y quienes, tras el decreto, pasaron a engrosar las filas de Falange. Jordi Gracia sostiene que, para Dionisio Ridruejo, uno de los «camisas viejas» más influyentes, el decreto de unificación «significaba el fin del proyecto fascista de Falange tal como lo concibieron ellos mismos» (2004: 254). El propio Ridruejo expuso en una carta a Franco en 1942, tras la vuelta de Rusia –en donde había participado como soldado raso en la División Azul–, su intención de dimitir de sus cargos públicos y su desacuerdo con el nuevo régimen: «Esto no es la Falange que quisimos ni la España que necesitamos» (Gracia, 2004: 246). Igual sucedía con otra histórica falangista de aquel grupo inicial, Mercedes Formica, que concebía así la situación: «Franco no era falangista y entonces comprendí que aquello iba a ser lo que fue, un *albondigón* en el que hubo muchos *convertos* que, para salvarse, hicieron méritos muy crueles» (Ruiz Franco, 1998: 60-61). Nótese cómo denominaba a aquellos hombres que pasaban a ser falangistas una vez fusilado Primo de Rivera: *convertos*. La raíz de su malestar residía en que era conocedora de la absoluta indiferencia que a Franco le había producido el apresamiento del fundador de la Falange, el cual, aun habiendo podido, no hizo nada por salvarlo. En su opinión, a Franco le incomodaba la figura de Primo de Rivera y poco le interesó su encarcelamiento: «Franco engañaba a todo el mundo [...] Fíjate si iba a salvar a José Antonio... Lo que quería era que lo mataran» (Sánchez Rodríguez, 2002:

59). El escritor Sánchez Dragó comparte la misma creencia y afirma que el jurado popular que juzgó a Primo de Rivera carecía de la mínima neutralidad por su composición marcadamente política: «Socialistas, comunistas, anarquistas, sí, pero en ese jurado estaba también, de alguna forma, Francisco Franco, y *vosotros* lo *sabéis*»¹. El escritor insiste en la idea del elevado número de personas que se incorporaron a la Falange las semanas siguientes al estallido de la Guerra Civil y después de la victoria del general Franco. Una militancia que no patrocinaba ningún ideal, sino obtener favores del nuevo régimen:

Los mismos que en los días posteriores al fallecimiento de Franco desfilaron ante su cadáver con expresión compungida y que a la vuelta de unos meses, puño en alto y paleta en ristre, aunque sin urna donde meterla, alardearían de haber sido izquierdistas desde que estaban en el moisés y, por supuesto, tan demócratas a machamartillo, si no más, como quienes el día de la defenestración de Alfonso XIII votaron por la república (Sánchez Dragó, 2006: 387).

Sobre el movimiento falangista posterior a la desaparición de José Antonio Primo de Rivera, Mercedes Formica expuso la siguiente valoración: «En las semanas entre el 18 de julio y finales de agosto, Falange abrió de par en par sus brazos y puertas, en un gesto mal entendido y peor utilizado [...] Esta leva corrompió la esencia de la Falange y los pocos idealistas que aún sobrevivían fueron arrollados» (2013: 258)². Formica defendió la disolución del movimiento antes de que el ideario se viera manipulado por los intereses de Franco: «En lo que a mí respecta, opiné que Falange debía disolverse» (2013: 267). En el fondo, para los *camisas viejas* existía el temor de que se deformaran las ideas en las que habían creído, de ahí que, en pocas ocasiones, se sintieran en sintonía con los *convertidos*.

Del mismo modo, Pilar Primo de Rivera escribió una carta a Franco solicitando su dimisión del cargo en la Sección Femenina, debido al alejamiento notable del nuevo movimiento respecto al pensamiento de su hermano, aunque finalmente no se llevase a cabo (Thomàs, 2016: 267-269). En efecto, la Sección Femenina se vio afectada tras el decreto de unificación y también a partir de 1945,

¹ Sánchez Dragó pronunció estas palabras durante la primera jornada del Congreso Internacional sobre José Antonio Primo de Rivera celebrado en Madrid y organizado por *Plataforma 2003*, organismo instituido para conmemorar el I centenario del nacimiento del fundador de Falange Española.

² Estas palabras de Formica las utiliza Payne para explicar este asunto (1997: 336).

pues, en ambas fechas, la organización sufrió transformaciones de sus formulaciones generales, pese a que fuesen más en la forma que en el contenido. La Sección Femenina pasó a depender del Secretariado General de Falange y se concretizó su labor exclusivamente hacia la formación de las mujeres (Sánchez López, 1990: 20), pero, al ceder la fuerza ideológica falangista, la labor se comenzó a efectuar de forma más pausada y burocratizada (Gallego Méndez, 1983: 16). Evidentemente, los cambios se vieron afectados por la impregnación católica que el régimen de Franco otorgaba a todas las esferas de la existencia, en especial, a todo lo que concernía a la población femenina; por lo que se pasó de un nacionalsindicalismo a un nacionalcatolicismo³. Esta situación llevó a Pilar Primo de Rivera a hacerse eco durante el IX Consejo Nacional de la Sección Femenina, celebrado en enero de 1945, de una serie de rumores que afirmaban que Falange había perdido su razón de ser y que se encontraba próxima a desaparecer. No obstante, negaba que fuese así, aunque es evidente que, al menos en el ambiente, la posible disolución del movimiento era una posibilidad:

La Falange no puede desaparecer porque no es una moda ni un batallón infantil para asaltar barricadas; la Falange es una categoría permanente de razón que ha arraigado en el hombre y que se ha hecho consustancial con su propia vida, hasta el punto de que cada una de vosotras puede decir sin arrogancia: «La Falange soy yo». Y sería preciso que desapareciésemos todos los falangistas para que la Falange dejara de ser (*Y. Revista para la mujer*, 85 (febrero de 1945), 12).

Pilar Primo de Rivera se refería a aquellos falangistas del grupo originario del movimiento, que en 1945 tendrían alrededor de 30 o 32 años (si tenemos en cuenta que, cuando entraron en la Falange, en octubre-noviembre de 1933, tendrían 19 o 20 años, que era la edad con la que se debieron forjar sus ideales revolucionarios, sobre todo, en la Universidad). En este sentido, doce años después y tras una contienda, estos jóvenes ya habían alcanzado una edad adulta, lo cual fue entendido igualmente como un argumento más de la pérdida de

³ Si bien es cierto, aunque la Falange no elevaba a primer plano la influencia religiosa a la hora de confeccionar su doctrina, José Antonio Primo de Rivera entendía su movimiento como una religión de vida, y esto, unido al sustrato católico que siempre ha existido en la vida española, determina que, al menos en lo que a la mujer se refiere, se presintiese constantemente una férrea moralidad a la hora de perfilar el modelo de conducta que esta debía poseer.

influencia del falangismo, pues los tiempos heroicos ya habían pasado, aquellos en los que prevaleció el ardor juvenil.

De modo que, cuando se aduce que el interés de este trabajo está en analizar una serie de conceptos desde la óptica falangista, se refiere a la Falange de José Antonio Primo de Rivera, y es a partir del apartado dedicado a la Sección Femenina cuando hay que introducirse en el tiempo de la guerra y de la posguerra, dado que son períodos en los que la organización tuvo mayor protagonismo en la situación política. Pero, aun así, se continúa con la idea de focalizar el interés en la Falange inicial, ya que, al menos hasta el año que marca el final del período abarcado, la organización femenina se afanó en seguir manteniendo el espíritu joseantoniano, un espíritu que, si bien continuó durante toda la historia de la Sección Femenina, evidentemente disminuyó en influencia para ceder posiciones a la moral católica. Así lo afirmaba Ridruejo:

La única pieza del nuevo partido [*sic*] que mantuvo la identidad del partido [*sic*] anterior había sido la Sección Femenina de Falange, y ello por la sencilla razón de que su jefatura la encarnaba una hermana de José Antonio que, por serlo, quedaba como sacralizada para los militantes y como intocable para los nuevos ejecutivos. De momento, sería la Sección Femenina –sus locales, sus congresos, sus publicaciones– la vestal colectiva del antiguo culto (1976: 103).

Igualmente, a partir de 1945, comienzan a oírse voces discordantes de mujeres que solicitaban una revisión de su situación jurídica y social y que permitieron transformar el discurso falangista dirigido al sector femenino. Dos hitos son importantes en esta dirección: la reforma del Código Civil del 24 de abril de 1958, en la que se modificaron 66 artículos que mejoraron la vida de las mujeres casadas, y la Ley de derechos políticos, profesionales y de trabajo de 24 julio de 1961, que, en teoría, capacitaba a las mujeres para ocupar cualquier puesto u ocupación acorde con su formación. De alguna manera, estos avances legislativos, realizados en pleno franquismo, sirvieron para que el discurso del hogar, de la madre y la esposa perfecta, fuese ensanchándose hacia otras perspectivas⁴.

⁴ La primera de las reformas, la de 1958, es conocida como la «reformica» en honor de su impulsora, Mercedes Formica, a la que ya se ha aludido y que, tras el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera, no quiso tener ninguna participación en política. No obstante, tras licenciarse en Derecho en 1949 y abrir su propio bufete de abogados en su domicilio de Madrid, decidió, en 1953, emprender en solitario una campaña para concienciar a la sociedad de la dramática situación

Por último, la fecha de 1945 es significativa también porque es cuando se extinguen, curiosamente, las dos revistas más relevantes que poseyó la Sección Femenina, *Y* y *Medina*. Estas dos publicaciones resultan elementales para la historia de la organización porque, a través de ellas, se publicaban los textos dedicados a la mujer falangista, las consignas y todo tipo de indicaciones para formarlas moralmente de acuerdo con el espíritu del movimiento⁵. Eran los medios de propaganda oficiales de la Sección Femenina.

El acotamiento se produce, pues, siguiendo la historia política. Como se ha señalado, aunque se trate de un período convulso político y socialmente, la propuesta ideológica que presentó la Falange de José Antonio Primo de Rivera puede seguirse en estos años. Se cumple así con algunos requisitos necesarios para efectuar una investigación de esta naturaleza, los cuales son coincidentes con los que presenta García Santos para su estudio sobre el léxico político durante la II República (1980: 21). Primero, concede cierta homogeneidad para llevar a cabo un estudio sincrónico de una serie de vocablos y conceptos; segundo, este análisis tiene relevancia por la significación de los acontecimientos históricos de este

en la que se encontraban las mujeres en las leyes y que culminó con la citada reforma, la primera llevada a cabo para incluir derechos a este sector poblacional desde la promulgación del Código Civil en 1889, la cual afectó a otros cuerpos como el Código de Comercio, Código Penal y Ley de Enjuiciamiento Civil. Entre otras medidas, se consiguió que la casa, que desde siempre había sido considerada «casa del marido», fuese denominada «domicilio conyugal», de forma que las mujeres que se separaban de sus maridos no tenían que, en principio, abandonar la casa, como había ocurrido hasta la fecha. Esta circunstancia obligó a erradicar el «depósito de la mujer» (que también había existido durante la II República, pues el artículo 44 de la Ley de Divorcio de 2 de marzo de 1932 mantuvo el 1.880, y siguientes, de la Ley de Enjuiciamiento Civil), que consistía en que la mujer separada pasaba a vivir en el lugar que dictaminase el marido o en un convento, privada de bienes y de los hijos mayores de tres años. Además, la mujer podía casarse en segundas nupcias sin que le arrebataran a sus hijos menores del primer matrimonio; los bienes que poseyera la esposa antes del matrimonio serían siempre suyos, sin que pasasen a manos del marido; el adulterio, penado hasta entonces solo en el caso femenino, se consideró causa de separación si lo cometía cualquiera de los dos cónyuges (aunque seguía siendo delito); y, en resumidas cuentas, las mujeres dejaban de ser equiparada con niños, enfermos y delincuentes, reminiscencia de la *imbecillitas sexus*, que les impedían ser testigo en los testamentos y ejercer los cargos de tutor y protutor. Significó un importante avance en el camino hacia la igualdad entre los sexos en España, hoy un tanto olvidado por la desconsideración a la ha sido sometida su impulsora debido a su pasado falangista. La casa, que había sido siempre propiedad del marido y lugar simbólico para que la mujer ejerciera de madre y esposa y educadora de valores, pasaba a tener otra lectura. Los tiempos iban cambiando y la oscuridad de los primeros años cuarenta iba disipándose lentamente. En palabras de Formica: «Me propuse continuar por mí misma lo que consideré la obra incompleta de la Sección Femenina» (Richmond, 2004: 172). Para ambas reformas, puede verse el libro de Ruiz Franco (2007). Y sobre Mercedes Formica en particular, los trabajos de Soler Gallo (2011 y 2014).

⁵ Es necesario indicar que otros trabajos dedicados a la Sección Femenina también finalizan en la misma fecha de 1945, como punto de inflexión entre el pasado falangista y el futuro franquista, entre el nacionalsindicalismo y el nacionalcatolicismo. Por ejemplo: De Vega (1988), Rincón (2010), Morant y Ariño (2012) y Cenarro Lagunas (2017).

período para la historia de la España contemporánea, y, por último, es un marco temporal relativamente breve que permite el acercamiento al tema empleando documentación del período: discursos, artículos de revistas, literatura, legislación, imágenes, etc. Estas condiciones, a pesar de producirse una guerra en mitad del período acotado, se registran en esta investigación.

III.3. Objetivos e hipótesis de trabajo

El objetivo principal, y casi único, de este trabajo es estudiar cómo a través del lenguaje se perfiló una nueva manera de concebir la política por parte de quienes querían implantar en España un programa ideológico de impronta fascista. De acuerdo con esto, la primera encomienda es examinar cuál fue el grupo generacional que mejor encajó en esta forma de pensar y cómo se encauzó el lenguaje para transmitir estos ideales a la sociedad. Esto conduce a reflexionar sobre la íntima conexión que existió entre la sociedad de aquel momento y el lenguaje seleccionado. Es evidente que, en lo que se refiere a la selección de un determinado léxico de carácter político, el fascismo se queda con el significativo para ofrecer un nuevo significado con el que transmitir el mensaje que se quiere hacer calar en el país. Son, por tanto, términos de uso común que, en un contexto democrático, como lo fue la España de la II República, tuvieron un sentido en consonancia con este espíritu, pero que fueron reorientados para satisfacer el pensamiento de los integrantes del movimiento falangista emergente. Se trataba de una maniobra para transformar España, desacreditar al adversario político y generar nuevos hombres y mujeres que representasen los valores que habían elevado al país a la categoría de imperio. Con la rememoración constante de ese legado histórico, se pretendía sentar las bases del futuro para que el patriotismo tradicional y glorioso influyera en las generaciones futuras, que debían ser las que, erradicado el enemigo, continuasen adelante y vivieran en consonancia con el Estado totalitario. Falange Española será el movimiento encargado de salvaguardar el legado de ese pasado en el presente y, sobre todo, soldarlo para que perviviera en el futuro. Así se deduce desde el propio nombre, que revela el

espíritu fiel con la tradición que lo hace ser españolista o de espíritu fuertemente nacional. De este modo de entender España surge el sentido que se les otorga a conceptos como *deber*, *misión*, *servicio*. En tal panorama, el hombre y la mujer poseen dos perspectivas de actuación, dos lentes bien diferenciadas desde las que contemplar el mundo, pues sus miradas determinan la sociedad del presente y la del futuro, perpetuando la diferenciación entre los sexos: el hombre será quien ejerza la parte *activa y constructora* y la mujer la parte *pasiva y asistencial*. En este sentido, se ha dado un especial realce al apartado femenino, dedicándole un capítulo íntegro porque se entiende que el sector femenino tuvo una trascendencia especial en la construcción de la nueva realidad política y social.

Para cumplir con este propósito esencial, se ha partido de una serie de hipótesis de trabajo que se comentan a continuación. En primer lugar, el movimiento Falange Española, a la hora de irrumpir en el panorama político español, generó un lenguaje propio y unos referentes simbólicos que originaron un estilo particular que era conocido por la sociedad del momento y distinto al del resto de opciones políticas. En segundo lugar, este tipo de lenguaje promovió un nuevo concepto de entender y hacer política con el fin de intentar movilizar a las masas. Por medio del lenguaje, la ideología falangista no persigue ser comprendida, sino creída, obedecida y respetada. En tercer lugar, el sector social que reconocía este lenguaje apoyaba la instauración de una España distinta a la que defendían otros sectores y que, desde la óptica falangista, se rechazaba. En cuarto lugar, del movimiento, eminentemente masculino, surgió la preocupación por incluir a la mujer en este proyecto político-ideológico y nació la Sección Femenina, la cual se impregnó de este lenguaje, de signos y símbolos y los readaptó a la circunstancia femenina; y, por último, existe una hipótesis de trabajo general que englobaría a todas, y es el hecho de que, en los conceptos de *deber*, *misión* y *servicio* aplicados al hombre y a la mujer de ideología falangista, que esperan destinarse igualmente para el conjunto de la sociedad una vez producida la conquista del Estado, hay mucho de querer inculcar un sentimiento de penitencia, de purgar los pecados por haberse separado de las señas identitarias españolas, de la senda imperial, fundamentalmente, desde 1898, cuando se pierden los últimos territorios de ultramar, que generó un sentimiento pesimista y de derrota, hasta la proclamación, con el consiguiente derroque de la institución monárquica, de la II República, un sistema de gobierno ajeno a la espiritualidad y

al sentido de irrevocabilidad de la unidad del Estado. De ahí que el grupo generacional que le tocó vivir el surgimiento de Falange Española, en su mayoría jóvenes y universitarios, y que militó en el movimiento, tuviera la creencia de que se trataba de un sector elegido para allanar el camino del porvenir, como si se tratase de una generación de transición que consolidase al nuevo hombre y a la nueva mujer del futuro. Esta convicción condujo a esta juventud a mostrarse disidente, no solo con sus padres biológicos, sino con sus padres intelectuales. Si Italia se encaminaba hacia el futuro ayudada por el ideal del pasado imperial romano y Alemania lo hacía por el sueño de un nuevo Reich, de un Imperio germánico, cuyo signo era la cruz gamada de los arios, del racismo, en España había de hacerse sobre el yugo y las flechas de los Reyes Católicos, quienes consiguieron la unidad interior y la expansión por el mundo. Esta vida del hombre y de la mujer, que debía ser de constante *servicio*, tenía que ser entendida además como un permanente combate, por eso urgía desterrar cualquier tipo de sentimiento pacifista y sentimental.

III.4. Metodología y estructura de la investigación

Cuando se habla en este trabajo de lenguaje político es importante concretar que este se presenta a través del estudio tanto de palabras que pertenecen al ámbito de la política como de otras que poseen, en el contexto temporal acotado, una significación política de la que carecen en un uso normal. Asimismo, se analizan otras formulaciones lingüísticas empleadas por el movimiento falangista para llevar a cabo su función de adoctrinamiento. Por ejemplo, se estudian el juramento que debía hacer quien quisiese formar parte de la organización y los mandamientos de la mujer falangista y universitaria de Falange, los cuales reducían o limitaban las funciones del sector femenino a las funciones de esposa y madre, así como las ideas que se transmitieron y las disposiciones legales que encauzaban a esta parte de la sociedad a la esfera privada para convertirla en «el templo de la raza». Para ello, la mujer debía cumplir una serie de requisitos relacionados con la *feminidad*, según la consideración que se entendía por tal

término, que, entre otras cuestiones, suponía ser *abnegada, sacrificada, sana y fecunda*.

Aparte de la acotación temporal, el otro factor importante para delimitar en este trabajo es la fijación del corpus de estudio. Siguiendo lo transmitido por investigadores como Rebollo Torío (1978) y García Santos (1980), el corpus ha sido seleccionado a criterio personal. No obstante, aun sabiendo que pueden quedar muchos otros términos y conceptos al margen, se han establecido unas pautas de selección, de acuerdo con la estructura que se ha elegido para el trabajo y que se pasa a comentar.

La investigación consta de tres capítulos, que se sitúan tras el prólogo, los agradecimientos y la introducción. El primero, titulado «Falange Española y de las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalista (FE y JONS)», se subdivide en cuatro apartados. En primer lugar, se analiza la confrontación existente entre *fascismo* y *política*: se revisa el significado del término *fascismo*, sus derivados y las distintas interpretaciones que se han ofrecido sobre el asunto para ofrecer una definición propia que refleje el sentido global de este estudio. A continuación, se trata la irrupción del fascismo español y cómo se acomodó esta ideología en la realidad política española, en lo que fue una búsqueda de posibles orígenes, tanto de corrientes de pensamiento como de símbolos que diesen como resultado una estética y una corriente ideológica fascista «a la española», representada en el movimiento joseantoniano. Estas anotaciones conducen a analizar el término *política* desde la perspectiva falangista para, una vez constatada la degradación que, bajo esta óptica, adquirió el vocablo en la España de los años treinta del pasado siglo y lo pernicioso que era para salvaguardar los intereses tradicionales del país, abordar el paso a la juventud y el sentido que adquiere el término para este grupo poblacional encargado de remediar el mal presente y cimentar el futuro. Y, tras estudiar estos contenidos, se efectúa un estudio de la doctrina falangista mediante el léxico, el cual se ha dividido en tres «esferas»: trascendente, política y terrenal. En total son 24 términos, 9 en la esfera trascendente; 9 en la esfera política; y 6 en la esfera terrenal. No obstante, dentro del análisis de algunos de los términos se comentan otros que, por el contexto político y social del momento, están directamente relacionados. Cierra este primer capítulo un análisis del Juramento del Nacional Sindicalista, el cual se trataba de

una formulación por la que, a través de la lengua, hacía vincular de por vida a la persona que se sometía a este acto con el movimiento y sus ideales.

Para afrontar este capítulo, se ha realizado una lectura exhaustiva de cuatro publicaciones que fueron cruciales en el período: *El fascio*, periódico que tuvo un solo número, publicado en marzo de 1933, y que resulta imprescindible porque fue el primer medio de difusión que emplearon los adeptos al fascismo para transmitir la ideología en España; la revista *Haz*, en su primera época –de marzo de 1935 a febrero de 1936–, que fue el vehículo de propaganda usado por los falangistas universitarios del Sindicato Español Universitario; *F. E.* (de diciembre de 1933 a abril de 1934), considerado el órgano oficial de expresión de Falange Española, y el periódico *Arriba*, publicado entre marzo de 1935 y enero de 1936, el cual tomó el testigo cuando *F. E.* desapareció. Es preciso señalar que en este primer capítulo son fundamentales los textos de José Antonio Primo de Rivera, muchos de ellos localizados en las *Obras Completas* (ed. 1976). Igualmente, la consulta de los trabajos de Rebollo Torío (1978) y de García Santos (1980), centrados, el primero, en el vocabulario político republicano y franquista (1931-1971) y, el segundo, en el período de la II República, han resultado de gran ayuda, puesto que, en ocasiones, se han partido de las conclusiones a las que llegan estos investigadores para ofrecer la perspectiva falangista. Por otra parte, ha sido importante la consulta del *Diccionario* de la Real Academia de la Lengua Española (*DRAE*, 23.^a ed., 2014) para apreciar el significado que se da en esta obra a determinados términos y poder aplicar el sentido que la Falange concede. También ha resultado productiva la consulta del *Diccionario político y social del siglo XX*, dirigido por Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián (2008), con el objeto de apoyar la investigación mediante las definiciones que ofrecen de algunas palabras o para ampliar la información que se muestra, pues no siempre se detienen estos autores en la visión falangista.

El segundo capítulo se titula «Lo femenino y la Falange» y consta de tres apartados. El primero de ellos está dedicado a estudiar el origen del fascismo femenino español y, para ello, se efectúa un análisis de los primeros textos dedicados a la mujer, los cuales no han sido examinados de forma conjunta⁶. De

⁶ Es importante llamar la atención sobre estos textos ya que existe la creencia de que la mujer no recibió atención por parte de la Falange. Es cierto que el hombre tuvo un lugar preponderante en la configuración de la ideología, pero, aunque en menor proyección, la preocupación por incluir a la mujer en el movimiento estuvo desde el principio. Por eso no resultan del todo adecuadas las

este apartado se extraen las reflexiones iniciales del ideal de mujer que poseía el fascismo a partir del único texto dedicado al sector femenino que contenía *El fascio* (anónimo) y de otros dos escritos: uno atribuido a Primo de Rivera, divulgado en la revista *Y*, y otro incluido en el discurso que el fundador de la Falange transmitió a la población femenina en 1935. Este apartado abre el camino para comenzar el siguiente, que se fragmenta en dos partes: una dedicada a la Sección Femenina de Falange y otra a la Sección Femenina del SEU, dos perspectivas distintas de entender a la mujer. En la primera de ellas, se parte de los primeros Estatutos que la organización tuvo para estudiar los conceptos que en ellos existen y cuál fue la interpretación que se les dio desde la visión falangista. El análisis de los Estatutos supone la antesala para disertar sobre los mandamientos que la Sección Femenina elaboró para la mujer y en los que se halla el programa doctrinal femenino del movimiento de forma condensada. Se trataría del primer análisis que se hace de ellos, ya que no existe constancia de que hubiese habido algún precedente más allá de la mera enumeración para ilustrar la situación de la mujer. En este caso, el enfoque es distinto, puesto que se sitúan en primer plano para, a partir de ellos, hacer un estudio individual de cada uno y plasmar cómo a través de estas ordenanzas, en las que esencialmente prevalece la forma lingüística del imperativo, se puede configurar el modelo femenino falangista. Para terminar esta primera parte, se contempla cómo se rewertió este ideal de mujer en la literatura, que pasó a ser un medio de divulgación más de la retórica política. Destacan tres novelas de las que la crítica literaria no ha dado noticias de su existencia hasta el momento, para tratar algunas de las cualidades de la mujer falangista. Se vincula así la literatura a la política y se realzan estas obras desconocidas elaboradas por figuras relevantes, no solo de la organización, sino del panorama literario español del siglo XX. La literatura, pues, se empleó como correa de transmisión de los ideales políticos y se crearon, en lugar de productos artísticos, auténticos panfletos en los que, lejos de importar el argumento, se ensalzaba el lenguaje, las claves simbólicas y los mensajes alegóricos de los personajes. La segunda parte, centrada en la Sección Femenina del SEU, comienza, de igual forma, con el análisis de los primeros Estatutos que

palabras de Cenarro Lagunas cuando dice: «No hubo ninguna mención a los grupos de mujeres que estaban ya, desde 1934, trabajando para la Falange» (2017: 97). Si se contemplan estos primeros textos, la perspectiva se amplía.

tuvo esta rama femenina del Sindicato Español Universitario, muy ignorada, y que se utilizan para hacer igualmente una comparativa con los de la Sección Femenina. De estos, en concreto, se estudian aquellos puntos que resultan novedosos desde la perspectiva de la mujer universitaria. De este análisis, se revisa, a través de textos de la época, cómo se fraguó el modelo de mujer falangista universitaria y cuál fue el límite que, indudablemente, debió ponerse para no ir más allá de lo estrictamente permitido, pues el binomio mujer / universidad confrontaba con el férreo programa que el movimiento dispuso para la mujer. En justa reciprocidad, para darle una distribución armoniosa a la investigación, se analizan, por vez primera, los mandamientos de la mujer universitaria para exponer las directrices que la Falange acomodó para la mujer universitaria. Asimismo, se incluyen dos obras literarias desprovistas de estudios, en las que se trasladaba el discurso emanado desde los órganos de poder a estas mujeres que parecían transgredir los principios tradicionales. Como sucedía con las novelas anteriores, aquí también interesa, más que los argumentos u otros aspectos típicos de la teoría literaria, resaltar aquellos pasajes que tienen conexión directa con la ideología y con el papel de la mujer como profesional. Finalmente, se elabora un último apartado para estudiar cuáles fueron los referentes simbólicos de la Sección Femenina que dieron lugar a lo que se entendió como «la mujer de la raza» y que, como es propio del movimiento, servían para comunicar una determinada manera de *ser mujer* y excluir así otros modelos que se alejaban del ideario femenino tradicional.

Es necesario indicar que, aunque ya se anticipa el prototipo de mujer falangista en el anterior capítulo por medio del análisis de algunos términos, por ejemplo, el de *familia*, institución elemental para la supervivencia de la doctrina de la Falange y en la que la mujer ocupaba un lugar relevante, es sobre todo con los tres textos que se tratan en el primer apartado de este segundo capítulo cuando se aprecia con claridad el modelo femenino. De otro lado, a la hora de comentar cómo fueron interpretados los conceptos falangistas por parte de la mujer, los Estatutos de ambas organizaciones, tanto de la Sección Femenina como de la Sección Femenina del SEU, poseen un gran valor, debido a que estos elevan a la oficialidad los conceptos falangistas para justificar el surgimiento de ambas organizaciones femeninas dentro del panorama político español de la época. Es cierto que no fueron los únicos Estatutos, pues, tras el decreto de unificación de

abril de 1937, tuvieron que reelaborarse otros, pero ya el sentido primigenio se había perdido. Si bien, como el interés parte de la Falange joseantoniana, se resaltan los iniciales.

En el contexto bélico y en el tiempo posterior se entra para localizar los mandamientos de las dos organizaciones: los de la Sección Femenina, que se difundieron en 1937, y los de la Sección Femenina del SEU, de los cuales no se ha podido precisar la fecha completa en la que fueron redactados, aunque se publicaron en 1945. Aunque los mandamientos de cada Sección Femenina sean posteriores a los Estatutos, no influye esto en la investigación, porque no se busca una correlación entre ellos, sino que, por un lado, con los Estatutos se analizan los conceptos que se recogen del movimiento falangista y, por otro, el ideal de mujer falangista. Y este ideal de mujer, a pesar de que se produjeran cambios tras el decreto de unificación, de una parte, o ya en el franquismo, de otra (teniendo en cuenta la fecha en la que se publicaron los del SEU femenino), no se vio afectado, puesto que la base estaba en la tradición. Los mandamientos de la Sección Femenina se han hallado en una especie de folleto (del que no consta que hubiese más ediciones), titulado *Nosotras*, y los de la Sección Femenina del SEU de la revista *Medina*. A la hora de confeccionar los apartados, se ha hecho un estudio exhaustivo de las dos publicaciones que tuvo la Sección Femenina desde su origen, las referidas *Y* y *Medina*, fuentes documentales de primer orden: la primera salió en circulación en plena guerra (febrero de 1938)⁷ y la segunda en el inicio del franquismo (marzo de 1940). Ambas clausuradas en la citada fecha de 1945. Sobre la primera, se destaca el siguiente fragmento, que explica la función que tenía la publicación:

Nuestra revista se propaga como una misión por todos los pueblos de España. infatigables las camaradas de la Sección Femenina consagran a su Revista sus mayores fervores, porque acoge sus afanes, sus ansias de porvenir, y de recuerdo. Pretende nuestra Revista ofrecer una lectura al mismo tiempo que amena, dignamente cultural, consagrando un verdadero interés al pasado –reflejando instituciones, ciencias y artes–, destacando con especial enfoque, para oportunas enseñanzas, lo viejo, y recogiendo toda la nueva palpación del glorioso amanecer

⁷ La revista comenzó llamándose *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, hasta que, a partir del número 3 (abril de 1938), cambió el título por el de *Y. Revista para la mujer*. En este trabajo respetaremos estos dos nombres a la hora de citar la publicación.

de España. Es una lectura amable ilustrada con reproducciones de antiguas obras de arte, grabados interesantes y las más modernas fotografías. Las mejores firman colaboran en este propósito («Nuestra revista». *Y. Revista para la mujer*, 6-7 (julio-agosto de 1938), 45).

Por tanto, las dos publicaciones han constituido un material útil para tratar el ideal de mujer de la Falange y ahondar en los referentes simbólicos que la organización femenina asignó y que sirvieron para emitir sus mensajes, como la reina Isabel la Católica o Teresa de Jesús, que se instituyeron como referentes de la mujer española, tradicional y católica, y otras figuras femeninas de la historia de España. Del mismo modo, se han leído los discursos, circulares y otros escritos de Pilar Primo de Rivera del período acotado, para los cuales se ha consultado el volumen *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS* (1942), y también la revista *Y*, en la que se divulgaron otros textos, por ejemplo, los Estatutos de la Sección Femenina aparecieron en sus páginas, así como la «Historia de la Sección Femenina» que Pilar Primo de Rivera escribió para publicarla por fascículos⁸.

Como se ha mencionado, la literatura sirvió para difundir los ideales falangistas. En el caso de las obras escritas por hombres, esta relación entre la creación artística y la Falange ha sido estudiada, especialmente, en los trabajos de Mechthild Albert (2003), Carbajosa (2003), Rodríguez Puértolas (2008), Mainer (2008 y 2013); sin embargo, la vertiente femenina ha permanecido sin abordar, como si las mujeres no hubiesen participado de esta tendencia artística. Sobre la desconsideración que han tenido estas novelas femeninas falangistas pueden señalarse tres razones: en primer lugar, compartida con la literatura masculina, por el hecho de ser propagadora de unos principios ideológicos detestables y abominables en un contexto democrático actual. En este sentido, esta interpretación se aproximaría a la conocida frase de Andrés Trapiello: «Ganaron la guerra, pero perdieron las páginas de los manuales de literatura española» (1994). En segundo lugar, por tratarse de una literatura que arrastraba el condicionante de haber sido escrita por mujeres, lo que la hacía ser, de entrada, menos relevante que la masculina, dada la invisibilidad que han sufrido las autoras

⁸ La «Historia de la Sección Femenina» salió publicada desde el primer número (febrero de 1938) hasta el decimosexto (mayo de 1939).

en el canon literario oficial; y, en tercer lugar, estas obras se elaboraron según los patrones típicos de la denominada novela rosa, tildada de mala literatura o subliteratura. Sin embargo, en este trabajo, se prescinde de profundizar en estas cuestiones, que quedarían para otro tipo de estudio.

El punto de vista que se adopta es que, en las novelas seleccionadas, la base sobre la que se construyen los argumentos son los ideales falangistas y cómo estos influyen en la vida de los personajes que muestran actitudes que les hace presentarse ante los demás de manera virtuosa. El objetivo de las autoras es exteriorizar el talante de sus personajes después de haber sido imbuidos por la retórica falangista. La manipulación de la masa, para quien lea estas novelas, va encaminada a afianzar la ideología falangista como único modo de vida posible para sentirse en consonancia con los destinos de España. De acuerdo con lo señalado por Díez Borque, la manipulación a través de la literatura se hace efectiva si se presenta «bajo patrones-modelo claves para movilizar a las masas» (1972: 36). Y esta afirmación se cumple en las novelas falangistas, pues el modelo de argumento basado en la ideología se elabora a partir de una fórmula ya inventada, la de la novela rosa, la cual, pese a su mala consideración, no puede negarse el éxito que ha tenido entre el público y que ha sido un formato utilizado para difundir modelos de conducta tradicionales. Por lo que solo hubo que readaptar este formato convencional de la novela rosa a la realidad político-ideológica del movimiento falangista. En este sentido, es ilustrativa la definición que realiza Pérez Bowie al analizar las particularidades de estas novelas femeninas falangistas:

En la narrativa fascista puede hablarse de la existencia de un subgénero específico, la novela rosa de guerra, que por sus planteamientos pequeño-burgueses no tenía cabida en la España republicana. En ella se adaptan los estereotipos de la novela rosa tradicional a la situación bélica (la enfermera o la madrina de guerra sustituyen a la secretaria y el apuesto y heroico oficial al galán de buena familia) para desarrollar de una manera más subrepticia el mismo mensaje que transmitían los relatos más descaradamente propagandísticos (2002: 43).

En esta tipología literaria importa más la redundancia que el ofrecimiento de nuevos argumentos, lo que constituye una de las diferencias más notables con la

novela tradicional, en donde predomina la diversidad temática y la individualidad según el propósito que se proponga el autor. Umberto Eco refiere que la eficacia de estas producciones, llamadas «populares», consiste en contar repetidamente el mismo mito. El acto de re-contar la misma historia tiene extraordinarias repercusiones en el inconsciente del lector. El público –argumenta Eco– «no pretende que se le cuente nada nuevo, sino la narración de un mito, recorriendo un desarrollo ya conocido» (1968: 261). De ello deriva lo que Robert Jauss define como el «horizonte de expectativas», que es «el efecto de la obra como concretización de lo esperable, dependiendo de sus intereses, deseos, necesidades y experiencias» (1987: 76). La finalidad es que llegue al consumidor el mensaje ideológico que las obras transmiten sin que apenas cueste esfuerzo. Además, en estas novelas románticas falangistas la doctrina está presente en la sociedad y viva en el día a día, esto quiere decir que la persona interesada en comprar el producto conoce, a priori, parte del argumento, con solo oír el título o al poco de comenzar el relato, de forma que también poseen un componente estimulante. Para ello, se seleccionan cinco novelas de tres autoras, Josefina de la Torre (*Las Palmas de Gran Canaria, 1907- Madrid 2002*)⁹, Mercedes Ballesteros Gaibrois (*Madrid, 1913- Madrid, 1995*)¹⁰ y Mercedes Formica (*Cádiz, 1913- Málaga, 2002*)¹¹. No se

⁹ Josefina de la Torre cultivó la narrativa, la poesía y destacó como cantante lírica y actriz de teatro. La autora es una de las mujeres (re)conocidas del emblemático grupo poético del 27, y así fue respaldada por Gerardo Diego al incluirla en su antología *Poesía Española* (1934). Sus primeros poemas de juventud los recitó en la Residencia de Estudiantes de Madrid, donde tuvo oportunidad de entablar una estrecha relación con Rafael Alberti, Pedro Salinas y Federico García Lorca. En narrativa escribió novela rosa con relación contractual en la colección «La Novela Ideal», fundada por su hermano, dos veces Premio Nacional de Literatura, Claudio de la Torre, en 1938 (tuvo vigencia hasta, aproximadamente, 1943). En este período, la autora llegó a publicar una decena de títulos con el seudónimo de Laura de Cominges. Recientemente, su nombre ha sido incluido en el volumen *Las sinsombrero*, con el subtítulo de «Sin ellas la historia no está completa», de Tania Balló (2016), y que completa el documental interactivo que presentó Televisión Española, firmado por la propia Balló, Serrana Torres y Manuel Jiménez. No obstante, en este proyecto nada se dice de esta primera etapa de la autora en la que escribió obras de propaganda falangista.

¹⁰ Hija de dos distinguidos intelectuales de la época, Antonio Ballesteros Berreta y Mercedes Ballesteros Gaibrois, y hermana de Manuel Ballesteros, historiador y arqueólogo, estudió por libre el bachillerato y optó por seguir la carrera de Filosofía y Letras, pero la abandonó cuando apenas le quedaban tres asignaturas para culminar la titulación. En 1932 contrajo matrimonio con Claudio de la Torre y juntos crearon la colección «La Novela Ideal». En ella se dedicó a publicar novelas rosas bajo el seudónimo de Sylvia Visconti, y novela policiaca con el sobrenombre de Rocq Morris. Destacó por su colaboración en la revista humorística *La Codorniz*, donde firmaba sus artículos con el seudónimo de La baronesa Alberta. El componente humorístico es uno de los rasgos más identificativos cuando su carrera tomó forma en los años cincuenta, un aspecto poco usual en la narrativa femenina de posguerra.

¹¹ Además de su faceta jurista, Formica se desempeñó exitosamente como narradora, ensayista y articulista de prensa. Destacan sus novelas *Bodoque* (1945), *Monte de Sancha* (1950), *La ciudad perdida* (1951), *A instancia de parte* (1955) y *Collar de ámbar* (1986).

pretende ser exhaustivo en este particular, sino mostrar cómo existieron autoras que confeccionaron sus obras para propagar los ideales falangistas que se transmitían en los discursos¹². No obstante, las tres autoras señaladas no han sido seleccionadas arbitrariamente, sino que poseen unas circunstancias especiales: en primer lugar, mostraron cierta atracción, en un momento de su juventud, por el movimiento de Falange Española; en segundo lugar, vivieron como testigos los hechos que recrean, o partes de ellos, y, por último, poseen el interés de que, durante los años de la contienda y, sobre todo, ya en la posguerra, se consolidaron como escritoras, con el consiguiente distanciamiento de la literatura popular¹³. Asimismo, nacieron en fechas muy próximas y conformaron un núcleo femenino vanguardista con realce a nivel social que las alejó del ideal de mujer prototípico de la tradición. Las obras son: *Una mujer de veinte años* (1939), de Ballesteros¹⁴, publicada con el seudónimo de Sylvia Visconti; *María Victoria* (1940), de Josefina de la Torre, con el seudónimo de Laura de Cominges, y *Luisa Terry de la Vega* (1942) de Mercedes Formica¹⁵, en lo que respecta al marco de la Sección Femenina de Falange; y *María Elena, ingeniero de caminos*, de Ballesteros (1940), con el seudónimo de Sylvia Visconti; y *¡Peligro de amor!* (1944), de Mercedes Formica, publicada con el seudónimo de Elena Puerto, en lo que concierne a la Sección Femenina del SEU¹⁶.

¹² Son obras que ofrecen una imagen positiva de la doctrina falangista. No se trata de creaciones cuyos personajes viven en constante sufrimiento por los límites que la sociedad les impone por razón de sexo o que se muestren en actitud pasiva e inmóvil en el desarrollo de los argumentos, sino que, en todo momento, se muestran entusiastas con la manera de ser que poseen que les hace superar cualquier barrera.

¹³ Otras autoras que escribieron novelas acogándose a la fórmula de mezclar novela rosa e ideología falangista fueron Carmen de Icaza, Concha Linares Becerra o Rosa María Aranda. De la primera de ellas, podemos citar *¡Quién sabe...!*, (Madrid: Afrodísio Aguado, 1940); de la segunda, *¡A sus órdenes, mi coronel!* (Córdoba: Nueva España, 1939), y de la tercera, *Boda en el Infierno* (Madrid: Afrodísio Aguado, 1942). Sin embargo, ha primado que las seleccionadas llegaron a ocupar un espacio destacado en el panorama literario español, más allá de la literatura popular.

¹⁴ De esta novela se ha realizado un estudio centrado en el ideal de masculinidad falangista. Se trata de una perspectiva de análisis diferente a la presentada en este trabajo (Soler Gallo, M (2017). «El ideal de masculinidad en la novela romántica falangista: análisis de *Una mujer de veinte años*, de Mercedes Ballesteros». *Tonos digital*, 33).

¹⁵ Sobre esta obra, puede consultarse el trabajo de Montejo Gurruchaga (2012). El punto de vista que se adopta es distinto en este caso, ya que el análisis se hace atendiendo a los ideales en ella presentes de la Sección Femenina. Si bien, ya se había hecho referencia a esta obra en el trabajo que se publicó de Formica en 2011.

¹⁶ Los lugares y fechas de publicación de las obras estudiadas son: *Una mujer de veinte años*, n. 9 de «La Novela Ideal»; *María Victoria*, n. 11 de «La Novela Ideal»; *Luisa Terry de la Vega*, publicada en folletines en la revista *Medina*, del 3 de mayo al 30 de agosto de 1942; *María Elena, ingeniero de caminos*, n. 14 de «La Novela Ideal», y *¡Peligro de amor!*, por entregas en *Medina*, del 12 de marzo al 27 de septiembre de 1944.

Por último, el tercer capítulo lleva por título «Dibujar la feminidad en azul. La imposición del ideal femenino falangista en la Nueva España», que consta de dos apartados. En este último capítulo, después de haber analizado en los anteriores la irrupción del fascismo, un conjunto de términos desde la óptica falangista y el ideal de mujer que patrocinaba el movimiento, el propósito es examinar este prototipo, pero ya no solo para la militante falangista, sino para el conjunto de las españolas. Para ello, el primero de los apartados establece la oposición existente entre dos términos: *feminidad* frente a *feminismo*. La polémica surge cuando las mujeres comienzan a reivindicar derechos con el fin de ocupar otro lugar en la sociedad. La reacción proviene, entonces, de los sectores conservadores: la fémina emancipada y libre es rechazada y denigrada. La Falange, cuando irrumpe, se apropia del concepto de *feminidad* para imponer su propio arquetipo de mujer *azul*. Este fenómeno de patrocinar un modelo femenino fue especialmente intenso durante la guerra, concretamente a partir del año 1938, cuando se promulgan las primeras leyes que coartaron la libertad de actuación de las mujeres, aunque en la época se entendieron como medidas protectoras del sexo *fuerte* hacia el *débil*, como gentiles muestras de caballerosidad para preservar la feminidad, que, en aquellos años, se veía amenazada por el feminismo. Según los testimonios que se estudian, bajo un marco legislativo tan restrictivo, se establece fuertemente el vínculo entre realidad, mujer y adscripción ideológica al movimiento. A partir de la fecha mencionada, la actitud de las mujeres adquiere relevancia pública, sobre todo, aquellas que rechazaron el ideal *azul*, dado que, dicho color como símbolo de la feminidad, es perfilado especialmente desde la mirada masculina y porque, a medida que la guerra avanza, se va haciendo más imperiosa la necesidad de definir este modelo para que las españolas se adecúen a él y no desentonen en los límites morales-religiosos del nuevo régimen que se dispone a conducir los destinos de España. El segundo apartado se ubica contextualmente ya en la Nueva España. Franco ha ganado la contienda y España queda sumida en una dictadura. Se comienza examinando el que podría ser uno de los primeros textos de la Sección Femenina ya desde su posición de poder, como organismo encargado del adoctrinamiento femenino, casi a punto de finalizar la contienda. El foco de atención, en este apartado, se sitúa en describir cómo la mujer va siendo encauzada hacia el *hogar*, por lo que se definen tanto este término como el de *casa*. En estos primeros años de dictadura, la Sección Femenina se

afana en recalcar las funciones domésticas y maternas como propias de las mujeres y la necesidad de conducir las al matrimonio. Igualmente, se realiza un nuevo concepto del amor entre hombre y mujer, como antesala del casamiento. De esta forma, el sentimiento amoroso también debe pasar por el filtro falangista. En este sentido, surgen los «mandamientos» del amor falangista, similares a los otros mencionados. Además de ser la casa el reducto ideal para la mujer y privarle a esta de la opción del trabajo remunerado, o procurar mantenerla al margen de este tipo de ocupación, con el fin de que se centre únicamente en ser madre y esposa, debía cuidar su salud, con la gimnasia y ciertos deportes, por lo que estos conceptos se adaptan a esta misión. En definitiva, a través de este último apartado se aprecia cómo la mujer, tras haber sido redimida del enemigo y haber triunfado la feminidad, va quedando cada vez con menos capacidad de acción para cumplir con una vida entendida como acto de servicio: madre y esposa para el buen funcionamiento de la patria.

A la hora de elaborar el tercer capítulo, en lo concerniente al primer apartado, se ha realizado un breve recorrido del término *mujer* desde principios del siglo XX, en el que se aprecia la influencia de la tradición a la hora de definir qué es *ser mujer*, por lo que, de acuerdo con la tesis principal de Simone de Beauvoir en su famoso ensayo *El segundo sexo*, no se nace mujer, sino que se construye en función de lo que es el hombre y lo que el hombre entiende que debe ser la mujer en la sociedad. Por ello, se ha consultado, para apoyar el hilo conductor del relato, entre otros materiales, el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* y el *Diccionario político y social del siglo XX*. Respecto al segundo apartado, nuevamente, se basa en textos de la época publicados en publicaciones femeninas, como las referidas *Y* y *Medina*.

La investigación finaliza con unas conclusiones en las que se recopilan las ideas fundamentales. Por último, aparecen dos anexos: una recopilación de ilustraciones tomadas de las fuentes consultadas de la época, y que complementan los comentarios referidos a lo largo de estas páginas, y una selección de textos dispuestos con vistas a que, en caso de ser necesario, pueda recurrirse ellos para tener una percepción más completa de algunas de las ideas desarrolladas o de los análisis.

IV. FALANGE ESPAÑOLA Y DE LAS JUNTAS OFENSIVAS NACIONAL-SINDICALISTA (FE y JONS)

IV.1. *Fascismo* vs. *política*: reacciones ante una nueva concepción de Estado

IV.1.1. En torno al término *fascismo*: sentidos y definiciones

Aunque el fascismo tiene especial relevancia en Italia y Alemania, no fue un fenómeno exclusivo de estos lugares, sino que se extendió hacia otros países, como Portugal o España. Para comprender el significado de *fascismo* conviene empezar haciendo un recorrido por las distintas reacciones que se han producido en torno al término y algunos de sus derivados más empleados.

Fascismo es un término complejo de precisar en la España de los años treinta del siglo XX y lo sigue siendo en la actualidad. Saz Campos establece tres perspectivas para estudiar la palabra: ideología, movimiento o régimen (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 549). José Antonio Primo de Rivera entendía que el fascismo era una doctrina, puesto que se conseguía así expresar la idea de la atemporalidad que esta manera de concebir el mundo debía poseer. Para el líder falangista, el fascismo, si conseguía implantarse en un país, debía ser para siempre y trascender incluso la vida del cabecilla que instaurase el movimiento. Por eso opone *fascismo* a *democracia*, porque la democracia incluye la posibilidad de que un país sea gobernado por grupos políticos de diferentes ideologías, según el dictamen emanado de las urnas. Como ideología, fascismo es puesto en relación con marxismo, comunismo, sovietismo, bolchevismo y socialismo. García Santos (1980: 292) indica dos de los sentidos principales atribuidos al término: por un lado, el que equipara fascismo y comunismo (o sovietismo) y, por otro, el que establece la oposición comunismo (o sovietismo) /

fascismo, o bolchevismo (o comunismo) / fascismo. En el primer caso, destacan las opiniones de Besteiro Fernández y Royo Villanova. El primero señala que ambas ideologías «propugnan una acción política dictatorial» (cit. de García Santos, 1980: 292) y el segundo las cataloga de ser herejías «a las que se opone como valores positivos liberalismo y democracia» (*Ibid.*). Por su parte, Miguel de Unamuno (1932) también efectúa la equivalencia entre marxismo y fascismo: «En Rusia el uno y en Italia el otro, y vienen a ser dos dictaduras. Dictaduras no de una clase ni de una casta, sino de una clientela, de un partido político en la peor y menos civil acepción de este término. Y, naturalmente, dos oligarquías». Dos regímenes que convergen en «execrar la libertad y la individualidad» y en querer sustituir la democracia por una «memocracia» (cit. de Urrutia León, 1997: 299). Saz Campos, basándose en las teorías de Arendt (1951), Friedrich y Brzezinski (1956) y Linz (1975)¹⁷, entiende que la identificación es posible porque «pertenecen a movimientos totalitarios, caracterizados por una conquista del Estado, por un partido dotado de una ideología totalitaria –fascista o comunista– para ejercer el control total de la sociedad» (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 550).

En el segundo caso, la relación de oposición se establece, según García Santos (1980: 292), contraponiendo los conceptos encerrados en estos términos «como las dos únicas opciones políticas posibles». La oposición sovietismo / fascismo, aparece en Joaquín Maurín (cit. García Santos, 1980: 292) mientras que, desde el ángulo contrario, bolchevismo / fascismo, lo estudia Joaquín del Moral (*Ibid.*). En la primera oposición se entiende que el fascismo es una reacción puramente burguesa o una dictadura del capital, tal y como lo concibe Saz Campos (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 550), quien, para la segunda oposición, se inspira en las palabras de Moore (1973), Dahrendorf (1965), Wehler (1973), y considera que el fascismo se interpreta en clave de modernidad, bien para «señalar el protagonismo decisivo de las élites económicas y sociales provenientes del Antiguo Régimen», bien para, siguiendo a Organiski (1965), «presentar al fascismo como una de las formas posibles de modernización, de transición a la sociedad industrial: aquella que lesionaba lo menos posible los

¹⁷ Friedrich y Brzezinski establece seis características definitorias: ideología revolucionaria que lo acapara todo; apuesta por un partido de masas; uso de una policía terrorista, monopolio de las comunicaciones, monopolio de los medios armados y una economía dirigida desde el Estado.

intereses de las viejas élites». Esta manera de concebir el fascismo conecta con la opinión de Gregor (1979), el cual señala que es un tipo de «dictadura modernizadora basada en la movilización de masas», como indica Saz Campos (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 550). En el caso de la oposición bolchevismo / fascismo, García Santos aprecia que el empleo de bolchevismo como sustituto de comunista tiene un valor intencionado de desprestigio «con el que, de forma manifiesta, en unos casos, y menos patente en otros, se quiere poner al descubierto la dependencia de los comunistas respecto a Rusia» (1980: 254).

Como podemos ver, el fascismo es interpretado según la proximidad o a la lejanía de quien se dispone a pensar el término respecto a la ideología marxista o la fascista, lo que evidencia una característica que posee el término desde su origen: su imprecisión a la hora de concretar su significado. A este respecto, Dionisio Ridruejo manifestó que «los comunistas suelen llamar fascistas a cualquier forma de contracción conservadora, incluso si no es autoritaria. Los conservadores pueden llamar fascista a cualquier forma autoritaria, aunque sea socialista» (1976: 154). Esto viene a demostrar la inexistencia de un modelo único de fascismo y sería por esta razón por la que las definiciones que se han vertido no coinciden en muchos casos, sino que, más bien, los investigadores obtienen la que más se adecúa a su objeto de estudio mediante la adición de elementos de varias de ellas. Por este motivo, siempre se corre el riesgo de no ser exhaustivo, dado que el fenómeno transfiere el plano puramente político-ideológico para abarcar el ámbito social, económico, cultural o artístico. Herbert R. Southworth argumenta, en este sentido, que la dificultad de definir el fascismo está en que se busca «un sistema de pensamiento universal, una ideología permanente y de envergadura, allí donde no existía más que un subterfugio político efímero y primitivo, una táctica fabricada para un segundo de historia y una gran estrategia capaz de organizar el mundo durante mil años» (1967: 15).

Algunas de las definiciones de fascismo son las siguientes. El *DRAE* (2014), en su 1.ª acepción, señala que es un «movimiento político y social de carácter totalitario que se desarrolló en Italia en la primera mitad del siglo XX, y que se caracterizaba por el corporativismo y la exaltación nacionalista». En ella, aparecen cuatro palabras claves que están ligadas ineludiblemente a la ideología: *movimiento*, *totalitario*, *corporativismo* y *nacionalista*. Para Payne, ser fascista

supone «la adhesión a un sistema de gobierno autoritario, corporativo y nacionalista» (1965: 6), definición que conecta, en lo esencial, con la ofrecida por García Santos (1980: 291): «En lo político, el nacionalismo, el autoritarismo, el anticomunismo y el antiliberalismo, y en lo económico y social, el corporativismo de Estado». Mark Neocleous señala que, aparte de los rasgos privativos que cada fascismo puede contener, es un sistema político «contenido en el capitalismo moderno que implica la movilización de las masas con propósitos nacionalistas y contrarrevolucionarios, el militarismo y la búsqueda de un aparato estatal elitista, autoritario y represivo, articulado a través de una difusa filosofía vitalista de la naturaleza y la voluntad» (1997: 11). Umberto Eco indica que el ser fascista implica «el culto a la tradición, rechazo de la modernidad y de las propuestas liberadoras de la revolución francesa, irracionalismo, culto a la acción, el disentimiento como traición, miedo a la diferencia, racismo, llamamiento a las clases medias, obsesión con las conspiraciones, xenofobias, antipacifismo, la vida como lucha permanente, elitismo, culto a la muerte, machismo y populismo» (2002: 77-86). Robert O. Paxton sostiene que el fascismo en el poder «es una amalgama de ingredientes conservadores, nacional-socialistas y radicales de derecha, diferentes pero compatibles y unificados en torno a enemigos comunes y al deseo compartido de una nación regenerada, fortificada y purificada» (2004: 207). Asimismo, resulta significativa, en tanto que estuvo vinculado a la ideología y creyó en ella, la definición que aporta Ridruejo. En su opinión, los fascismos son:

Movimientos que se caracterizaban por una serie de notas –e incluso de ritualidades– que, por acumulación, definieron una ideología, una estrategia y marca un estilo político: nacionalidad, trascendente, concepción autoritaria y totalitaria del Estado, reivindicación del poder para una minoría mesiánica, esquema del pueblo nación para una organización armonista de la sociedad (más o menos corporativa), culto a la violencia y adopción de una fisonomía de movimiento militarizado [...]. Hace falta que todas las notas se den juntas, en mayor o menor medida, para que el fenómeno fascista quede identificado (1975: 10).

A partir de estas definiciones, vamos a confeccionar una propia con el sentido que se le pretende dar en este trabajo. Con *fascismo* nos referimos a un movimiento

político que tuvo un fuerte *impacto social y cultural* y que se perfilaba mediante el juego de oposiciones con el que los adeptos se distanciaban de sus adversarios, al mostrar un profundo *rechazo* hacia la mentalidad *liberal, democrática y marxista*. De especial interés es la forma en la que interrumpían en la sociedad, mostrando una *apariencia física sofisticada y deportiva* que reflejaba el anhelo de *modernidad* y el anclaje en la tradición, como una de sus características más significativas. El tipo de persona que mejor representaba esta simbiosis era el *hombre joven*, por lo que existe un canto constante a la *juventud* como la generación encargada de emprender el camino de la reconducción de la nación a la noción de *imperio* y desterrar a las demás ideologías por medio de la *violencia* y de un concepto *miliciano* de la existencia. A esta generación se la califica de *heroica*, ya que se entiende que su *misión* es idéntica a las de las míticas gestas de la historia, en las que un pueblo redime a otro. La *unión familiar* inquebrantable, padre-madre-hijos, y el *sentido religioso* de la vida conforman los pilares sobre los que asienta el fascismo. El concepto de *élite* es igualmente importante, pero es una élite no determinada por el poder adquisitivo, sino por la *inteligencia*, la *belleza*, la *carencia de enfermedades y deformaciones físicas*. Por último, hay que aludir al *corporativismo* como modelo de ordenamiento en lo que respecta a las relaciones de trabajo.

El término *corporativismo* refiere a la implantación de una economía disciplinada y dirigida a la utilidad corporativa. En este sentido, la ideología fascista no niega la propiedad privada, sino que defiende que la ciudadanía en su conjunto tiene un deber con respecto a la sociedad en la que el fenómeno económico repercute, y es el Estado el órgano que se preocupa por lo que se entiende que debe ser el bien de la masa, sin distinción de clases sociales. Se trata de un ordenamiento basado en la corporación –sindicatos verticales–, es decir, en palabras de García Santos, «organizaciones unificadas de todas las fuerzas productivas, dentro de cada rama de la actividad económica y sometidas al control de Gobierno a través de un Ministerio» (1980: 302). De esta forma, *corporativismo* es sustituto de *fascismo* con el valor de doctrina.

Es indudable que la palabra resuena en el inconsciente colectivo con connotaciones negativas, de ahí su empleo como insulto. A la hora de utilizar dicho término no se pretende ser fiel a lo que denota a nivel político, sino que lo que importa es el descrédito de la persona o grupo político al que se quiere

injuriar. Según indica Luque, Pamies y Monjón (2000: 157-58), «lo que funciona en este insulto es el fenómeno del desplazamiento, esto es, cualquier palabra debidamente desplazada puede convertirse en una ofensa». Emilio Gentile entiende que lo que se produce es un proceso continuo de inflación semántica que provoca que «el concepto de fascismo haya sido adoptado indiscriminadamente en la lucha política, en la historiografía y en las ciencias sociales, convirtiéndose en algo cada vez más genérico» (2002: 53).

Ortega Carmona afirma que el término se emplea para situar al adversario fuera de los límites democráticos: «En la mayoría de los casos el rival político suele interpretar y atacar la opinión política contraria [...] colocándolos más allá de lo aceptable en Democracia, o aproximándolos a teorías y concepciones estatales, que la sociedad, en la que los partidos actúan, rechaza de modo mayoritario» (1994: 175)¹⁸. Sucede lo mismo con *fascista*, ya sea como adjetivo o en la forma sustantivada, o con *facha*.

El *DRAE* (2014) define *fascista*, en la primera acepción, como «perteneciente o relativo al fascismo», que sería su significado neutro, pero también ofrece la definición que funciona como agravio: «actitud autoritaria y antidemocrática que socialmente se considera relacionada con el fascismo» (3.ª acepción). Igual ocurre con sus derivados *fascistizante*, *fascizante*, *fascistizarse*, *fascistoides*, aunque cada cual tiene un sentido diferente de acuerdo con su propia composición. Es decir, el contenido semántico del sufijo *-izante* otorga el valor de «que tiende a», «que tiene impronta de», «que se asemeja a», si bien posee el mismo sentido de descrédito; *fascistizarse*, que viene a significar «transformarse

¹⁸ La palabra resurge en el panorama político español siempre que se produce alguna manifestación disidente con lo que piensa o defiende un colectivo de la sociedad, sin que este pensamiento o defensa tenga que estar sustentada en la verdad o en la razón. En la situación que vive España, por ejemplo, con el asunto catalán se han oído numerosas voces que, en el fragor de la discusión o del ofuscamiento, han empleado la palabra *fascista* como insulto. En este sentido, vemos oportuno comentar el artículo de Rafa Latorre para el periódico *El Mundo*, en su edición del 2 de abril de 2018, en el que llama la atención sobre el valor que el término *fascista* o *facha* está teniendo en la sociedad española: «El nacionalismo catalán está a punto de rehabilitar el facherío, pero con un significado completamente distinto al original. Como esas palabras que duermen durante años y que un día resucitan transformadas. Arroba, por ejemplo. La compañía del facha ya no son Onésimo Redondo, Blas Piñar o Ynestrillas. Ellos son patriotas y el *facha* de hoy es un desarraigado. El *facha* actual pertenece a un club, poco selecto eso es cierto, donde van ingresando los Marsé, Serrat, Borrell o Valls. Boadella hace ya tiempo. El último en entrar ha sido José Sacristán». Es decir, personalidades del mundo de la cultura y la política españolas, que jamás se hubiese pensado que fuesen tachado de fascistas, pero que, por determinados comportamientos, entran dentro de lo que algunas personas entienden por *fascista*. Como se dice en el artículo, «el facha de hoy es más bien un antifacha, que es lo que siempre había sido un antinacionalista». Disponible en: <http://www.elmundo.es/opinion/2018/04/02/5ac0c0d4268e3e35108b46a2.html> [Fecha de consulta: 15/5/2018].

en» fascista, y *fascistoide*, cuyo sufijo *-oide* refleja el tono peyorativo que adquiere el término, con ciertas dosis, según la intención de quien lo emplee, de sarcasmo, pero siempre para ridiculizar al adversario. El compuesto *antifascista* significa, como evidencia el prefijo *-anti*, profesar una ideología radicalmente opuesta al fascismo, y se emplea para aclarar posiciones en la esfera política. También puede utilizarse para alejar cualquier sospecha que se atribuya hacia una persona en concreto o formación política sobre la que recae cierta desconfianza.

IV.1.2. La irrupción del fascismo español: breves anotaciones

En el caso español, el acercamiento político a una ideología fascista se efectúa a partir de 1931 por medio de dos organizaciones: las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalista (JONS), de Ramiro Ledesma Ramos, y las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica (JCAH), de Onésimo Redondo, la cual fue absorbida por la primera. Además de estar integradas por trabajadores, estudiantes, campesinos e intelectuales, su ideario se basaba en la defensa de un sindicalismo revolucionario, un exacerbado amor por España y un fuerte apego a la doctrina católica. Las JONS se agrupaban en torno al semanario *La conquista del Estado* y, de acuerdo con el pensamiento de su cabecilla, los integrantes seguían fielmente las teorías mussolinianas. Por su parte, las JAH tenían un carácter eminentemente agrario y anhelaban una insurrección nacional contra el gobierno de la II República, pero no para reimplantar la monarquía, sino para realizar una conquista del Estado de corte corporativista. Ambos sectores, anticapitalistas y anticomunistas, constituían, ya fusionados, el primer embrión del fascismo español.

Por otro lado, el 29 de octubre de 1933 se celebró en el Teatro de la Comedia de Madrid lo que se denominó como un «Acto de Afirmación Española», que pasó a ser considerado el mitin fundacional de Falange Española (FE¹⁹), liderado por José Antonio Primo de Rivera. La afinidad ideológica

¹⁹ Nótese el valor simbólico del resultado de la sigla del nombre del movimiento «FE», palabra evocadora de evidentes resonancias religiosas con la que se quiere comunicar, precisamente, la

existente entre jonsistas y falangistas los llevó a fusionarse el 15 de febrero de 1934, dando lugar a la irrupción de Falange Española de las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas (FE de las JONS). Al poco tiempo, Ramiro Ledesma se distanció de Primo de Rivera, no así Onésimo Redondo, que permaneció junto a él, pese a que las JONS fuese, a partir de la fusión, nada más que la Falange.

Las tres organizaciones perseguían el deseo de imponer un nuevo modelo de Estado que solventara el clima de desazón y pesimismo que se respiraba en la sociedad y que tenía su principal causa en la guerra contra Estados Unidos y la consiguiente pérdida de las últimas posesiones españolas de ultramar: Cuba, Filipinas y Puerto Rico. España había dejado de ser un imperio, esto es, la influencia tenida en el mundo ya no existía. A este episodio le sucedieron otros en el tiempo que, igualmente, conllevaron consecuencias más o menos negativas para el país: la crisis del 14, la Campaña de Marruecos del 21 y el desastre de Annual, y, sobre todo, la caída de la Monarquía de Alfonso XIII y la proclamación de la II República y, con ella, la propagación de los principios ideológicos del marxismo, concebido como un sistema político de signo antioccidental, alejado de la esencia verdadera del espíritu español por su marcado sentido anticristiano. Si el llamado «Desastre del 98» suponía una descomposición externa del imperio español, la República, para los falangistas, significaba la fragmentación interna, por lo que, bajo esta apreciación, ya nada quedaría erguido, y era la existencia misma de España la que requería una urgente intervención, a fin de rescatarla del precipicio al que se veía avocado el país.

La mayoría de las investigaciones que se centran en la introducción del fascismo en España, entre los que cabe destacar los estudios de Saz Campos (2003 y 2004), Morente Valero (2005), Mainer (2013) o Gallego Margaleff (2014), señalan que el primer testimonio de esta naturaleza procede de Ernesto Giménez Caballero. Se trata de la traducción que efectuó al castellano en 1929 de la obra de Curzio Malaparte *L'Italia contra l'Europa*, para la que escogió el unamunesco título de *En torno al casticismo de Italia*. Sin embargo, las primeras ideas fueron difundidas con motivo de una carta que recibió, cuando se encontraba corrigiendo las últimas pruebas de imprenta, desde Göteborg por parte de un joven español, estudiante de letras e imbuido en la cultura germana e italiana, en la que reconocía

creencia, sin posibilidad de duda, ante lo que representa con respecto a su irrupción en el panorama político español y en las vidas de las personas que se adhieran.

estar atravesando una etapa de «españolización y de rechazo de lo que no era considerado español» y, al mismo tiempo, solicitaba «llamar la atención de la gente hacia Italia». Además, el joven proponía difundir en las páginas de *La Gaceta Literaria*, que dirigía Giménez Caballero, una traducción por fascículos del libro de Malaparte, sin saber que el receptor de su misiva ya se encontraba metido de lleno en este proyecto. La carta fue publicada en este periódico (n. 52 (15 de febrero de 1929), 1 y 5) e igualmente su contestación, que Giménez Caballero tituló «Carta a un compañero de la joven España», la cual reutilizó como prólogo a su traducción y que autodenominó «Un futuro Manifiesto de una hipotética nueva realidad política». En efecto, las palabras que empleó como respuesta sientan las bases de la ideología fascista en España. En primer lugar, atribuye los males que están produciéndose tanto en España como en otros países europeos a la influencia nefasta de Rusia, país al que se le atribuye el deseo de imponer un sentido anticristiano en las sociedades²⁰. En segundo lugar, aunque muestra interés en propagar la obra de Malaparte, no pretende que España imite a Italia en su lucha contra el marxismo, aunque sirva de referente a la hora de erigir su movimiento fascista. En opinión de Giménez Caballero, España tiene que mirarse a sí misma para dar lugar a su postura de reacción. Si Italia representa el fascismo, Roma es la ciudad modelo y Malaparte el ejemplo de intelectual comprometido con esta causa, en España lo es el «hacismo», Castilla es el símbolo y Unamuno el instructor (al igual que la mayoría de los autores de la Generación del 98). El hacismo alude al haz de flechas de los Reyes Católicos, símbolos de unidad territorial y religiosa, de los que hablaremos a lo largo de este trabajo²¹. En ellos está el modelo:

O sea, nuestro siglo XV, el emblema de nuestros católicos y españoles reyes, la reunión de todos nuestros haces hispánicos, sin mezclas de Austrias ni Borbones,

²⁰ Como indica García Santos, no solo Italia con centro en Roma representa el fascismo, también Alemania con centro en Berlín, por lo que la oposición «Berlín / Moscú o Roma / Moscú vale tanto como fascismo / comunismo» (1980: 113). Las referencias a estos espacios encierran un sentido importante para generar tensión entre los bandos opuestos, al mismo tiempo que agrupa, confiere sentido de unidad a los vinculados en uno y otro lado. No es más que un recurso que polariza el discurso, ya que la alusión de estos espacios comunica valores, ideas, en pocas palabras; por lo tanto, es ideal para condensar el mensaje.

²¹ En este caso, con el deseo de implantar una conciencia de grupo, para los adeptos de la ideología emergente y para los que contemplan el fenómeno, este símbolo constituye el primer mecanismo de identidad colectiva propiamente español y con el que quedan identificados los partidarios. La simbología externa fue un aspecto formal típico del fascismo que igualmente se palpó en el fascismo español, como iremos comentando

de Alemanias, Inglaterras, ni Francias; con Cortes, pero sin parlamentarismos, con libertades, pero sin liberalismos; con santas hermandades, pero sin sometimientos («Carta a un compañero de la joven España». *La Gaceta Literaria*, 52 (15 de febrero de 1929), 1).

En este párrafo aparecen descritos varios de los motivos que adoptará la Falange: la mitificación de los reyes Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, y lo que representó su unión matrimonial para España; el rechazo del término *parlamentarismo* y el particular sentido que se le concede al de *libertad, igualdad y fraternidad*, que más tarde se analizarán.

En el camino hacia la configuración de la ideología fascista en España, otra publicación, *Gracia y Justicia*, ofrecía el 11 de marzo de 1933, las siguientes palabras de evidente cariz fascista:

El país en pie. Alzar el brazo, con ademán de salud cordial, de aclamación entusiasta y de amenaza varonil.

Alce el *vigoroso* brazo el varón; el *bello* brazo la mujer; el *trémulo* brazo el viejo; el *rosado* bracito el niño. Y alce su zarpa el *león* de España.

El marxismo es una *lepra* (Cit. de Gibson, 2008: 45).

De la cita cabe comentar, primero, la alusión al saludo fascista que se quiere imponer en la sociedad española, segundo, la preponderancia del varón como pieza principal para iniciar el camino de la reconversión de la sociedad española, y, tercero, el calificativo otorgado a la ideología marxista, *lepra*, es decir, enfermedad infecciosa que, aplicado al ambiente político de entonces, puede llegar a contagiar a todo el que entra en contacto con ella y terminar propagándose hasta provocar la muerte de España. Si bien, para detener su avance, se construye la metáfora de España identificada con el *león*, símbolo de heroicidad y fuerza suprema. El fascismo es, en su percepción, el antídoto necesario, la única salvación viable para reconducir a España a su esencia histórica y tradicional, a su destino universal²².

Pero es la aparición de *El fascio*, el 16 de marzo de 1933, el medio de propaganda que juega un papel decisivo en la irrupción del fascismo en España, a

²² En el Anexo 1 se presentan, además de esta metáfora, otras que igualmente sirvieron en el combate ideológico para transmitir una imagen negativa del enemigo.

pesar de que fue secuestrado al día siguiente por el gobierno republicano (solo tuvo este número)²³. A través del periódico *El fascio* (subtitulado «Haz hispano»), en el que José Antonio Primo de Rivera había participado en su redacción²⁴, la sociedad española pudo observar cómo el emblema del yugo y las flechas quedaba encajado en una publicación fascista, aunque las pioneras en emplearlos fueron las JONS. Precisamente, en un breve texto, publicado en *El fascio*, «El emblema de las JONS» (firmado J. A., ¿quizá José Antonio Primo de Rivera?), se explicaba el significado simbólico que para esta organización tenía el yugo y las flechas:

El yugo es la yunta; la *junta*, las Juntas de nosotros, nuestra propicia coyuntura histórica. Las flechas hienden las mañanas de España. Hienden. Ofenden. Son la ofensiva de una *raza*, de una *juventud* que pretende imponerse ahora. El yugo camina delante del arado. Es la agricultura *nacional*. El campo *nacional*. La vida *nacional*. Cada manojo de saetas es una gavilla de corazones, una *hermandad*, un gremio, un Sindicato. Las flechas son de hierro, de acero, de la carne *española* eterna. Aguzadas, forjadas con el fuego antiguo por sindicalistas nacionales. El yugo y las flechas son también la *cruz*; forman una cruz. Para sus cruzados, toda gran empresa ha sido una cruz en la encrucijada de los tiempos. Si el yugo pesa, apesadumbra a alguien. Las flechas aligeran, alegrarán nuestra buena ventura española. Aunque cerca del yugo está siempre el estímulo. Los campesinos que hablaban latín estimulaban a sus bueyes –junto a la cerviz– con una punta de saeta en la extremidad de un palo. Nuestro escudo huele a garrote, y a fragua, y a pan, y a vino, y a sal, y a eternidad. El equilibrio duradero entre un *pasado* horizontal –el uvio– y la *ascensión* vertical, celestial, de un futuro: las flechas. Habrá que *reconquistar* nuestra *patria* a flechazos, a golpes de cariño. Amorosamente. Duramente. Como se conquista a la *mujer* que parirá a nuestros *herederos* («El emblema de las JONS». *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 14).

²³ El periódico fue secuestrado en la misma madrugada del día de salida por un grupo de policías tras haber recibido la orden de Azaña. *El fascio*, de dieciséis páginas, subtitulado «haz hispano», con el yugo y las flechas en su cabecera, surgía al mes y medio de arrebatar Hitler el poder a la socialdemocracia en Alemania y su principal objetivo era divulgar la doctrina del fascismo y unir en la acción a los falangistas y jonsistas españoles liderados por José Antonio Primo de Rivera y Ramiro Ledesma Ramos, respectivamente. Además, se solicitaba a los fascistas españoles que fuesen en comunión para acabar con los enemigos de España, que no eran otros que el comunismo y la masonería. De este modo se hacían constantes muestras de rechazo y mofas del liberalismo y la democracia. Fue dirigido por Manuel Delgado Barreto, director del periódico *La nación*, que había sido portavoz oficioso de la dictadura del general Miguel Primo de Rivera.

²⁴ En el número firman artículos José Antonio Primo de Rivera, Ernesto Giménez Caballero, Rafael Sánchez Mazas, Juan Aparicio, Julio Fuertes, César Ordaz y D. Delave.

De la definición se extraen varias cuestiones importantes: primero, la intensidad con la que se quiere vincular al hombre con España; segundo, la idea de la juventud como el sector de la sociedad que debe encarar la lucha hacia el nuevo Estado, que se tratará a continuación, y, tercero, la alusión final a la mujer como procreadora de los hombres del porvenir, de la generación que asentará la ideología fascista. Esta idea de la mujer como «templo de la raza», será recogida también por la Falange, y a partir de este principio, se erigirá la Sección Femenina, cuya misión elemental será ensalzar la domesticidad y la maternidad, como se verá en el segundo capítulo.

Por otro lado, *El fascio* defendía el uso de la violencia a la hora de imponer los ideales fascistas en España, y así se observa en el lenguaje por medio de una imaginaria imperial y una predisposición a la acción que hacían penetrar en un ambiente de tensión bélica al lector del periódico. En su «Manifiesto editorial» así constaba:

Hemos querido dejar por el primer momento este nombre que, aun siendo extranjero en sus orígenes, hoy se ha universalizado y constituye un punto de referencia internacional. Al fin y al cabo, el *fascio* es el haz de vergas con el hacha lictoria, de que se servía Roma para ir fundando y consolidando su «Pax romana», el «orbis romanus», la primera Europa unida y civilizada de nuestra historia. [...]
Nosotros aspiramos desde esta revista a informar a nuestro pueblo, a propagar a nuestro pueblo lo que el *fascio* es como doctrina, como política, como acción y como salvación del mundo. Y, sobre todo, como *salvación* de España frente a todos los peligros disolventes que *amenazan aplastarla* («El fascio». *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 1).

El infundio del terror fue uno de los recursos más empleado por los movimientos fascistas en general y el que concedió mejor resultado a la hora de captar adeptos, a la vez que se establecía la contrarréplica por medio de un lenguaje agresivo (Winckler, 1979: 85). La intención de alertar del peligro del enemigo resulta un mecanismo eficaz que influye decisivamente en la voluntad de quien se siente alarmado, ya que se advierte de que el peligro proviene de aquellos que no representan la esencia de España, por tanto, de los enemigos invasores. Por el contrario, el fascismo se autoproclama el movimiento libertador del pueblo subyugado. Esta es la tesis que recorre las dieciséis páginas de *El fascio*. Los

escasos elogios que aparecen, puesto que el tono es eminentemente belicoso, son dedicados a relatar la llegada al poder de Hitler y Mussolini, y a señalar cómo, gracias a su manera de ejercer el poder, sus países han quedado liberados de cualquier amenaza. En una de las páginas aparecen las fotografías de ambos dirigentes fascistas y un recuadro vacío en el que tendría que figurar la imagen del caudillo español, inexistente hasta ese momento²⁵. Existe tras ello un mensaje mucho más profundo de lo que aparentemente puede deducirse. Aunque en un plano superficial esté el hecho de la urgencia de buscar el líder fascista español, subyace la aspiración de imperio, la cual está implícita en todos los fascismos; es decir, las tres naciones, desde su pensamiento, han contribuido con el paso de los siglos a la formación de una Europa de esencia tradicional. En el momento en el que surge *El fascio*, según esta concepción imperial, Alemania e Italia han reconducido sus destinos, en palabras de Saz Campos, «el Reich alemán era el tercero, y la Italia fascista, la cuarta Roma» (2003: 267). La coyuntura política originada por la guerra europea allanaba el terreno para que se llevara a cabo este anhelo, y España, que también tenía su pasado imperial y su predominio en la historia universal, no podía perder esta posibilidad.

Mediante el manejo del lenguaje, con el propósito de injuriar al enemigo y demonizar sus acciones se consigue remachar el carácter de revolución de masas al que pretende llegar el fascismo para denigrar el liberalismo y la democracia parlamentaria. La base es la construcción del discurso a partir de un planteamiento puramente maniqueísta de la realidad, en el que el fascismo equivale al Bien y el marxismo es el Mal, o el reverso de la civilización. Asimismo, las palabras sirven para acompañar viñetas creadas para ridiculizar al adversario, tal y como aparece en *El fascio* en dos de los casos más significativos. En el primero de ellos, se observa el mapa de Italia junto al lema «Fascismo» y, al lado, una esfera, que simula ser un balón de fútbol, en la que aparece escrita la palabra «Marxismo». Aunque el mensaje que se quiere transmitir no da pie a confusión, debajo de la viñeta hay una leyenda en la que se señala: «Para arrojar lejos de España esa bola, solo nos estaba haciendo falta Italia, que tiene la figura de una bota de montar» (5)²⁶. Es obvio que Italia es la inspiradora a la hora de elaborar la ideología fascista en España. En el segundo caso, se recurre nuevamente al símbolo de la

²⁵ Véase fig. 2. Anexo 1.

²⁶ Véase fig. 3. Anexo 1.

figura del león, que aparece representado con la boca abierta, evocando el instante en el que emite su rugido. En su interior, se observa el lema «Antimarxismo». El león, en clara posición de ataque, se aproxima a una hormiga, que evoca al marxismo, con el propósito de devorarla. Ambos animales mantienen una disputa de la que se extrae la siguiente moraleja: «El León: El fascismo a cada uno le dará lo suyo. El marxista: Pues eso es lo que temo que me dé de lo mío. Si yo pudiera ponerme fuera de su alcance» (10)²⁷.

Ambas viñetas efectúan una mofa del adversario y avivan el espíritu de lucha en los partidarios fascistas para derrotarlo. Cuando se trata de ensalzar las virtudes que conlleva el fascismo, las viñetas se originan en torno a consignas que transmiten estabilidad y seguridad para la nación, lo cual se trata de una estrategia persuasiva. Por ejemplo, una de las más llamativas, dice: «Mientras el comunista destruye, el fascista construye humanidad, legalidad, justicia y trabajo» (8)²⁸. *Destruir* y *construir*, dos verbos que revelan realidades opuestas y que, para los fascistas, simbolizan las dos principales ideologías de la España de los años treinta: la marxista y la fascista. Evidentemente, la parte positiva siempre va de la mano del fascismo, no solo porque defienden los ideales tradicionales de España, sino porque, frente a los malos, dicen ser los buenos; frente a los invasores, los salvadores, y así de forma constante siguiendo este esquema dual. El mensaje persuasivo es rotundo: si se quiere defender una causa justa que salve a España y, por ende, salvaguarde los intereses de las personas y los de las familias, hay que unirse al fascismo; de lo contrario, se hallará la perdición.

Asimismo, *El fascio* resulta relevante porque es desde donde José Antonio Primo de Rivera explica, de forma extendida y clara, su pensamiento. Concretamente, en un artículo titulado «Orientaciones. Hacia un nuevo Estado» (aparece firmado con la inicial E, del nombre de su marquesado: marqués de Estella). Es cierto que no menciona la palabra *fascismo*, pero el afán por querer acabar con el Estado liberal y el parlamentarismo, y el hecho de que señale, ya desde el título, que el objetivo es construir un nuevo Estado, hace pensar de forma inequívoca que su base está en el fascismo italiano. Su contenido es similar al discurso que, siete meses después, pronunciará en el Teatro de la Comedia de Madrid. Algunas de las frases que iban contra el Estado Liberal son: «El Estado

²⁷ Véase fig. 4. Anexo 1.

²⁸ Véase fig. 6. Anexo 1.

liberal no cree en nada, ni siquiera en su destino propio, ni siquiera en sí mismo»; «Para el gobernante liberal, tan lícita es la doctrina de que el Estado debe subsistir, como la de que el Estado debe ser destruido»; «La ley es la expresión de la voluntad soberana del pueblo; prácticamente, de la mayoría electoral» (2). Como se observa, Primo de Rivera está haciendo un uso del lenguaje con el único objetivo de criticar al enemigo y sus formas de gobierno: censura al parlamento, a las instituciones democráticas y a la democracia misma. Con ello, resalta la ineficacia del régimen parlamentario y del sistema de sufragio sobre el que se asienta y que resulta elemental para preservar, o no, conceptos, ideales y símbolos que, para su forma de pensar, deben ser imperecederos en un Estado y no estar sujetos a la voluntad colectiva. En el pensamiento fascista, el modelo de Estado liberal condena a la ciudadanía al fracaso, al «desnortamiento», pues esta se muestra fiel a los principios políticos que abogan sus representantes, por consiguiente, segregados de una misión común. De ahí que, para Primo de Rivera, la principal aspiración del Nuevo Estado sea preservar la *unidad*, que será uno de los términos que analicemos.

En aquellos convulsos momentos desde el punto de vista político, la prensa comenzaba a generar opinión en torno al asunto del fascismo. En este sentido, el director de *ABC*, Juan Ignacio Luca de Tena, publicó, un día después de la suspensión de *El fascio*, un artículo titulado «Ambiente de violencia», en el que afirmaba:

Todo régimen antiliberal es contra naturaleza [...] toda política, toda organización y todo régimen que atente a la dignidad humana y que niegue como niega el fascismo en todas sus manifestaciones y traducciones los derechos individuales, imprescriptibles, anteriores y superiores a toda legislación («Ambiente de violencia». *ABC* (17 de marzo de 1933), 17).

El escrito provocó que José Antonio Primo de Rivera remitiera dos cartas al periódico, publicadas el 22 y 23 de marzo, con el objeto de puntualizar determinados aspectos que, bajo su consideración, no habían sido tratados correctamente en el escrito de Luca de Tena. En la primera de ellas, aclaraba que el sustento del fascismo es el principio de *unidad del Estado*. Frente al marxismo, que defiende como dogma la lucha de clases, y al liberalismo, que exige como

mecánica la lucha de partidos, el fascismo «sostiene que hay algo sobre los partidos y sobre las clases, algo de naturaleza permanente, trascendente, suprema: la unidad histórica llamada Patria» («Carta de Primo de Rivera a Ignacio Luca de Tena sobre el fascismo (primera)»). *ABC* (22 de marzo de 1933), 17). En la segunda, destaca la idea de *servicio del hombre* hacia el *Estado*, ya que «solo se alcanza la dignidad humana cuando se sirve» («Carta de Primo de Rivera a Ignacio Luca de Tena sobre el fascismo (segunda)»). *ABC* (23 de marzo de 1933), 19). Lógicamente, se trata de un servicio en apoyo a una empresa común, a un destino histórico. Por otro lado, en una entrevista realizada para la revista *Ahora*, Primo de Rivera hacía referencia a lo que podía suponer el fascismo para quienes no fueran partidarios de defender los grandes ideales nacionalistas o para quienes no los sintieran, por ejemplo, el hombre sencillo del pueblo, para el cual también consideraba útil la ideología, ya que podría sentirse representado en la idea de justicia social que decía propagar:

Para el que no sea asequible el gran ideal nacional, queda el motor del ideal social. Indudablemente, el contenido próximo del movimiento está en la justicia social, en una elevación del tipo de vida. El fascismo aspira a la *grandeza nacional*; pero uno de los escalones de esta grandeza es el mejoramiento material del pueblo. Lo social es una aspiración interesante aun para mentalidades elementales; pero, además, lo nacional es asequible a mucha más gente de lo que se cree. Todo socialista español lleva dentro un nacionalista («Declaraciones en *Ahora*». 1934. *O. C.*, 306).

Ya en el citado artículo de *El fascio* manifestaba que el capitalismo no hacía más que acentuar las diferencias de clases y oprimir al obrero, puesto que este «se ve obligado a aceptar por la fuerza unas condiciones de trabajo que, aunque injustas, son las únicas posibles», por lo que se encontraría a expensas del deseo del explotador:

Obrero, lo que tú necesitas es que no te falte el trabajo bien remunerado, ni te sean regateadas las consideraciones sociales que mereces, ni halles entorpecimientos para adquirir una cultura que mejore tu posición. Eso lo conseguirás solo dentro del Estado fascista. Ayuda a conseguirlo («Obrero». *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 1).

Tampoco el socialismo era de utilidad, dado que, aunque se alzase contra la economía capitalista liberal, no propugnaba más solución que la tiranía para el obrero: la dictadura del proletariado después del triunfo en la lucha de clases. En la cita se distingue el interés que posee José Antonio Primo de Rivera por erradicar la lucha de clases, necesaria para erigir un Estado totalitario en el que no exista una clase poderosa sobre la proletaria, y en el que el Hombre (con mayúsculas), como ser de un tiempo y espacio concreto, receptor y transmisor de una herencia común, ejerza únicamente de servidor en esa misión histórica que España tiene encomendada con el orbe.

En este recorrido en torno a la gestación del fascismo en España cabe mencionar también que, seis días antes del acto del Teatro de la Comedia, José Antonio Primo de Rivera transmitió en el diario *La Nación* las impresiones que le produjo un viaje a Roma que hizo con la idea de apreciar, de primera mano, las peculiaridades del régimen mussoliniano, y en el que pudo entrevistarse, durante treinta minutos, con el duce en su despacho del Palacio de Venecia. Sus palabras permiten conocer la fascinación que a Primo de Rivera le causaba el fascismo: «El fascismo no es solo un movimiento italiano, es *total, universal sentido de la vida*» («Al volver». 1933. *O. C.*,180). Esta definición tenía un claro destinatario: José María Gil-Robles, quien había interpretado el fascismo como una mera «moda extranjera». El inminente dirigente de la Falange aprovechaba para comentar lo beneficioso que sería para España estar gobernada por un movimiento de tales características: *Estado* como instrumento al servicio de una misión histórica; visión del trabajo y el capital como piezas integrantes del empeño nacional de la producción; voluntad de disciplina y de imperio; superación de las discordias de los partidos en favor de la *unidad*. En su opinión, nada negativo podía llevar aparejado una ideología defendida por hombres a los que les mueve un profundo amor a la patria y a sus tradiciones.

Al instituirse, oficialmente, Falange Española, surgió la necesidad de explicar a la sociedad quiénes conformaban la organización política y quiénes no. Así, en el periódico *F. E.*, que se pasó a ser el órgano oficial de expresión de Falange Española²⁹, dirigido por José Antonio Primo de Rivera, se publicó un

²⁹ La revista *F. E.*, de periodicidad semanal, tuvo su primer número el 7 de diciembre de 1933 y el último el 26 de abril de 1934, doce números en total. Estuvo cercana a la Alemania nazi y en sus artículos se publicaron artículos de contenido antisemita. Las siglas de la revista aludían tanto a Falange Española como a la fe en los ideales que propagaban. En sus páginas colaboraron los

artículo esclarecedor titulado «¿Quiénes son los nuestros?» (*F. E.*, 14 (12 de julio de 1934), 3), cuyo contenido reflejamos en estas dos columnas:

<i>NOSOTROS</i>	<i>ELLOS</i>
<i>Trabajadores</i>	<i>Infecundos</i>
<i>Españoles</i>	<i>Traidores</i>
<i>Patriotas</i>	<i>Antipatriotas</i>
<i>Nacionales</i>	<i>Marxistas</i>
<i>Sindicalistas</i>	<i>Materialistas</i>
<i>Jóvenes</i>	<i>Ineptos</i>
<i>Revolucionarios</i>	<i>Cobardes</i>
<i>Ansiosos</i>	<i>Descastados</i>
<i>Inmortales</i>	<i>Mortales</i>

Conquistar a la sociedad para forme parte de ese «nosotros» y aplastar a los «otros» es el deber de la Falange. Los «otros» quedaban definidos, más concretamente, en otro artículo, titulado «Trabajadores» (*F. E.*, 10 (12 de abril de 1934), 5), ya que era a este sector de la población a quien se quería embaucar y advertir de los peligros de los «enemigos»: socialistas, anarquistas, comunistas, y la gente de derechas:

<u>Socialistas</u>	<u>Anarquistas</u>	<u>Comunistas</u>	<u>Derechas</u>
<i>Favorecen a los bancos y grandes empresas financieras y arruinan a los industriales y agricultores.</i>	<i>Descerebrados porque el mundo no sabe existir sin un Estado. La falta de Estado produce falta de enseñanza, de higiene, de comunicaciones.</i>	<i>Traidores porque siguen el modelo ruso, militarista, opresor, tiránico en el que cada hombre no es sino una pieza esclava de un mecanismo terrible.</i>	<i>Condescendientes con la burguesía y el capitalismo.</i>

escritores e intelectuales afines al fascismo español, entre otros, Felipe Ximénez de Sandoval, Rafael Sánchez Mazas o Ernesto Giménez Caballero Tras su desaparición recogió el testigo la revista *Arriba*, que pasó a ser el nuevo órgano oficial de la Falange.

Es evidente que la pretensión era sembrar la inquietud y el pánico en la sociedad, incluida en la clase obrera, pues, como sucedía en las viñetas que se han comentado de *El fascio*, se señalaban como los redentores de España y de los españoles, de las familias:

La Falange pondrá fin a los privilegios injustos; que los obreros, por medio de sus sindicatos, intervengan en la vida del Estado directamente, sin la mediación de los partidos políticos ni de los diputados con cuantiosas dietas; que los trabajadores tengan asegurada una retribución justa aumentada en proporción del número de hijos, la vivienda sana, el retiro con todo el jornal al llegar la vejez... y muchas otras cosas que no han logrado nunca en los países capitalistas ni en los países socialistas («Trabajadores». *F. E.*, 10 (12 de abril de 1934), 5).

Tal y como indica Winckler (1976: 36), en el lenguaje fascista es común las aseveraciones lapidarias y concentradas con las que erradicar cualquier duda sobre la viabilidad de sus propuestas. Este tipo de lenguaje, según este autor, conformaría «un estilo ritualizado», que se caracterizaría por el uso de un modo argumentativo con expresiones tautológicas que tienen como función redundar en la misma idea, sin salirse de un único pensamiento. Por medio del reproche y de la antítesis (ellos-crítica / nosotros-propuesta), se impediría la capacidad de reflexión de la ciudadanía, a la cual se quiere controlar.

Con la Falange ya instituida, José Antonio Primo de Rivera todavía se encuentra muy próximo al fascismo. En estos momentos define al fascismo como «una inquietud europea, una manera nueva de concebir todo: la Historia, el Estado, la llegada del proletariado a la vida pública; una manera nueva de concebir todos los fenómenos de nuestra época e interpretarlos con sentido propio» («La Falange y la FUE». 1934. *O. C.*, 282).

No obstante, Primo de Rivera se preocupa por establecer diferencias entre el nacionalsocialismo alemán y el fascismo de Mussolini. Entre otras cuestiones, no es partidario de hacer distinciones en torno a las razas, como sí hace el nazismo, de ahí que apoye el fascismo de impronta italiana por su carácter universal, asentado sobre las bases del catolicismo:

[El nazismo] arranca de una fe romántica, de la capacidad de adivinación de una raza. Por eso es lícito aseverar que el hitlerismo es un movimiento místico, muy consustancial con la psicología alemana. Alemania, además, no es, como cree la gente partidaria de las interpretaciones gruesas, el país de la disciplina, aunque así parezca juzgado por los signos exteriores («Conferencia pronunciada en Zaragoza». 1935. *O. C.*, 559).

Lo cierto es que José Antonio Primo de Rivera se vio obligado a explicar las coincidencias que su movimiento poseía con el fascismo italiano y con el nazismo alemán, y, nuevamente, subrayó el elemento de la supremacía de unas razas sobre otras, intrínseco en el nazismo, como un rasgo que parecía no abarcar el fascismo español:

Coincide con la preocupación esencial a uno y otro: la quiebra del régimen liberal capitalista y la urgencia de evitar que esta quiebra conduzca irremediamente a la catástrofe comunista, de signo antioccidental y anticristiano. En la busca del medio para evitar esa catástrofe, Falange ha llegado a posiciones, doctrinales de viva originalidad; así, en lo nacional, concibe a España como unidad de destino, compatible con las variedades regionales, pero determinante de una política que, al tener por primer deber la conservación de esa unidad, se sobrepone a las opiniones de partidos y clases. En lo económico, Falange tiende al sindicalismo total; esto es, a que la plusvalía de la producción quede enteramente en poder del Sindicato orgánico, vertical, de productores, al que su propia fuerza económica procuraría el crédito necesario para producir, sin necesidad de alquilarlo –claro– a la Banca. Quizá estas líneas económicas tengan más parecido con el programa alemán que con el italiano. Pero, en cambio, Falange no es ni puede ser racista («Declaraciones de José Antonio desde la cárcel de Alicante». 1936. *O. C.*, 1006).

La presión social y política del momento insistía en recalcar la eminente impronta fascista de la Falange, con el objeto de despertar el recelo de la ciudadanía hacia los falangistas, por lo que las manifestaciones de estos tendían a la justificación y se preocupaban por definir su movimiento, como se aprecia en la siguiente cita de Primo de Rivera:

La Falange Española de las JONS no es un movimiento fascista, tiene con el fascismo algunas coincidencias en puntos esenciales de volar universal; pero va

perfilándose cada día con caracteres peculiares y está segura de encontrar precisamente por ese camino sus posibilidades más fecundas («Nota redactada por José Antonio». 1934. *O. C.*, 524).

El contrataque no era otro que demonizar el marxismo. Las diferencias entre una ideología y otra podemos verlas en el siguiente cuadro³⁰:

MARXISMO	FASCISMO
<i>Lucha de clases</i>	<i>Armonía de todos los órganos</i>
<i>Dictadura del proletariado</i>	<i>Estado corporativista</i>
<i>Materialismo y ateísmo</i>	<i>Fe y espíritu</i>
<i>Destruye la institución familiar</i>	<i>Protección de la familia</i>
<i>Aniquilación del concepto de Patria</i>	<i>Engrandecimiento de la Patria</i>
<i>Odio, destrucción, retroceso</i>	<i>Compenetración, progreso, bienestar</i>
<i>Negación de la tradición y de la historia de los pueblos.</i>	<i>Recolección de las enseñanzas del pasado, adaptándolas al presente.</i>
<i>Desorden, anarquía, disgregación</i>	<i>Orden, unidad, autoridad</i>
<i>Rechazo de la Religión</i>	<i>Asimilación de la norma evangélica</i>

(«Fascismo frente a marxismo». *F. E.*, 2 (11 de enero de 1934), 5).

Es palpable que, en el origen del fascismo español, Italia se encuentra en el horizonte, pero, al menos en sus intervenciones públicas, se percibe, a medida que el tiempo transcurre, sobre todo, conforme el término va adquiriendo sentido negativo, un anhelo por parte de José Antonio Primo de Rivera de desvincular su movimiento de cualquier etiqueta que lo asocie al fascismo, aunque su espíritu y sus ideales así lo sean. Tal vez porque quería salvaguardar la revolución que defendía para la sociedad española y sabía que, si lo hacía desde el estandarte del fascismo, escaso éxito iba a tener. Lo que entiende es que el fascismo es un movimiento que, aunque procede de la Italia de Mussolini, tiene carácter universal, y, con esta concepción, ayudado por los teóricos de la Falange, como

³⁰ En el Anexo 2 se reproduce el texto íntegro.

Ernesto Giménez Caballero, construye su propia interpretación de *fascismo*, a fin de configurar un particular modelo de la ideología para España. De modo que, cualquier argumento lanzado que equipare la Falange al fascismo italiano, siempre podrá contraargumentarse que la línea de actuación es otra, dado que, pese a que sea un referente, su propuesta está construida con elementos propios de la historia y la tradición española. Así explicaba esta particularidad utilizando un símil literario:

Dejemos que nos digan que imitamos a los fascistas. Después de todo, en el fascismo como en los movimientos de todas las épocas, hay por debajo de las características locales, unas constantes, que son patrimonio de todo espíritu humano y que en todas partes son las mismas. Así fue, por ejemplo, el Renacimiento; así fue, si queréis, el endecasílabo; nos trajeron el endecasílabo de Italia, pero poco después de que nos trajeran de Italia el endecasílabo cantaban los campos de España, en endecasílabo castellano, Garcilaso y fray Luis, y ensalzaba Fernando de Herrera al Señor de la llanura del mar, que dio a España la victoria de Lepanto («Discurso de proclamación de Falange Española de las JONS». 1934. *O. C.*, 331).

O esta otra cita en la que se muestra esta voluntad de José Antonio Primo de Rivera de desmarcar a la Falange de cualquier parecido con el fascismo italiano:

Por eso se ha encendido en Europa, y arde ya en España, la llama de una fe nueva. De una fe que ve, en lo terreno y en lo civil, como primera verdad, ésta: un pueblo es una entidad total, indivisible, viva, con un destino propio que cumplir en lo universal. El bienestar de cada uno de los que integran el pueblo no es interés individual, sino interés colectivo, que la comunidad ha de asumir como suyo hasta el fondo, decisivamente. Ningún interés particular justo es ajeno al interés de la comunidad. Y, por consecuencia, no es lícito a nadie tirotear los fundamentos de la comunidad por estímulos de interés privado, por capricho intelectual o por soberbia. [...]

España, contagiada de ese calor, no va a imitar a Italia: va a buscarse a sí misma; va a buscar en las entrañas propias lo que Italia buscó en las suyas; y va a encender en todos los españoles la fe resuelta en que pueden salvarse juntos y salvar a España («Luz nueva en España». 1934. *O. C.*, 368).

En el mismo sentido, hemos localizado en la revista del Sindicato Español Universitario (SEU), *Haz*, de la que hablaremos más adelante, otra manifestación que reitera la misma idea y, además, parece existir una acusación velada hacia los que, por pura ignorancia, no saben apreciar el carácter propio del fascismo español:

Generalmente, a nosotros nos denomina el vulgo *fascista*. No es que este nombre sea ofensivo, pues estimo la institución italiana como una de las más honrosas del mundo. Nosotros lo tenemos todo nuestro, auténtico español. Nosotros tenemos un nombre propio Falange o el nacionalsindicalismo («Denominaciones y equívocos». *Haz*, 8 (29 de julio de 1935), 5).

IV.1.3. El término *política* desde el pensamiento falangista

Los movimientos fascistas en general poseen un absoluto descrédito hacia la política de su tiempo, el cual conlleva el rechazo de dicho término. Ya en *El fascio* se hacía una feroz crítica a la política como concepto atemporal, es decir, sin aludir a la política de su tiempo ni a la del pasado: «La política al uso no nos interesa. España no ha de salvarse porque la gobierne Azaña, o Lerroux, o Maura, los monárquicos o los republicanos. España ha de salvarse cuando haya en ella algo que gobernar: una Nación y un Estado» («La política y nosotros». *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 11).

El sistema mediante el que son elegidos los representantes del pueblo a los falangistas les parece un sinsentido y, por ello, lo ridiculizan. José Antonio Primo de Rivera denominaba el proceso electoral un «sorteo» («Los partidos se preparan para el sorteo». *Arriba*, 25 (26 de diciembre de 1935), 1). Posiblemente no exista un artículo en el que se difame al arte de hacer política como el publicado, de forma anónima, en *Haz*, titulado «¡Política!». En él pueden leerse palabras como estas: «Aprended, camaradas, a odiar esta palabra. Considerad siempre su esterilidad y su incompatibilidad con esa otra que se llama unidad de España. Huid de todos los partidos políticos; pensad que estos parten, destruyen lo que se

llama la totalidad de España» («¡Política!». *Haz*, 3 (9 de abril de 1935), 3). Desde la óptica falangista se considera que la política de partidos es incompatible con la idea de la unidad de España. Sin embargo, es preciso aclarar que el rechazo al término no implica que las personas pasen a ser *apolíticos*, postura que es criticada con la misma contundencia. En la revista *Haz*, en otro artículo titulado precisamente «El apolítico» se define a quienes optan por desvincularse de cualquier compromiso con la política de la siguiente forma: «Seres inconscientes que se dejan llevar por los demás porque les falta cerebro, les falta corazón, les falta... todo. No tienen interés por la lucha, aman la vida sencilla [...] Su moral es nula. Es un lastre» (*Haz*, 1 (26 de marzo de 1935), 4). Los falangistas rechazan la política, pero ello no debe implicar la ausencia de unos ideales por los que luchar. Es, si se quiere, una manera nueva de reflexionar sobre lo que tiene que ser la política desde la ideología fascista. Para conocer los diferentes sentidos que adquiere la palabra *política* en el contexto republicano están los estudios de Rebollo Torío (1978) y García Santos (1980). En este caso se van a atender a las consideraciones que José Antonio Primo de Rivera expone sobre el vocablo, así como otros testimonios emanados de la Falange.

El término presenta en la España de los años treinta del siglo XX dos valores: uno positivo y otro negativo. Al primero se le vinculan palabras como «arte», «ciencia», «dificultad», que se encuentran tanto en posturas ideológicas de izquierdas como de derechas, incluso en Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma, generalmente, cuando lo que se trata es de analizar el término de forma general, casi a nivel filosófico, en palabras de Rebollo Torío, «como concepción atemporal, independientemente de las circunstancias del momento» (1978: 30). En el segundo valor la percepción cambia al ponerse directamente el término en contacto con la realidad. Entonces, aquellos grupos especialmente críticos con el gobierno en el poder asocian palabras como «simulación», «engaño», «corrupción», «robo» (García Santos, 1980: 29). Del mismo modo, la palabra *política* insertada en el contexto republicano es frecuente que vaya adjetivada. García Santos (1980: 25) localiza algunas oposiciones en este sentido: por un lado, «política de pueblo» o «política de cooperación» (la democracia), por otro lado, «política de clase» (del socialismo o del fascismo). Aunque el sintagma «política de clase» se atribuye por igual al socialismo y al fascismo, lo más usual en el uso político es que se aluda exclusivamente al socialismo, con valor de

«política de clase obrera», que se explica «desde el momento en que responde a su propia concepción de la sociedad y de la política y, en consecuencia, es utilizado por los mismos socialistas con valor positivo» (1980: 26). Por el contrario, no puede suceder esto en el fascismo desde el momento en el que defiende la superación de clases, por consiguiente, de ese tipo de política. En el ámbito fascista, «política de clase» referiría a un tipo de «política de clase burguesa», pero nunca será aplicado este sintagma por los integrantes o adeptos del fascismo para ellos mismos, sino que es atribuido a ellos por los contrarios.

Por encima de cualquier aspiración y sentido de la realidad, para la Falange, prima España. Se asume que el país, en cuanto a lo que representa en su relación con otras naciones, ha perdido su esencia verdadera. Su antiguo cauce imperial – colonial y aventurero– había derivado de forma insensible en una abulia por lo sentimientos patrióticos, con el sentido que se le otorga a *patria*, según veremos. Esta situación es consecuencia directa del arribo del hombre, de aquel que ha sido adoctrinado en los principios de la política, a una vida falsificada. En cambio, ellos, los falangistas, viven en la tranquilidad de no pertenecer a ningún partido político sino a un movimiento, y así lo aclaró José Antonio Primo de Rivera en el discurso de la Comedia:

El movimiento de hoy, que no es de partido, sino que es un movimiento, casi podríamos decir un antipartido, sépase desde ahora, no es de derechas ni de izquierdas. Porque en el fondo, la derecha es la aspiración a mantener una organización económica, aunque sea injusta, y la izquierda es, en el fondo, el deseo de subvertir una organización económica, aunque al subvertiría se arrastren muchas cosas buenas («Discurso de la fundación de Falange Española». 1933. *O. C.*, 192).

Esta particularidad, bajo tal óptica, permite a los falangistas luchar con la independencia que da el no tener que defender unos ideales concretos –más adelante analizaremos el significado de *movimiento* y *partido*– sino unos que fuesen totalizadores a fin de que España volviese a recobrar su armonía en el mundo. Como veremos en la definición de *España*, la Falange apela a desprender la parte física, o sea, la terrenal y geográfica, y analizar el vocablo desde su alma metafísica. Así, solo el fascismo parece responder a las necesidades que España

requiere para renacer y desprenderse de las corrientes de pensamiento que han ido introduciéndose de estilo extranjerizante.

De acuerdo con lo que se viene comentando con el término *fascismo*, la Falange rehúsa de la misma manera denominar su política con el adjetivo «fascista» y, en su lugar, adoptan una serie de sintagmas entre los que figuran: «política nueva», «política fuerte» y, sobre todo, «política nacional». El hecho de querer implantar un nuevo concepto de política conlleva la degradación automática del significado que el término ha ido adquiriendo a lo largo de las distintas etapas de la historia reciente de España. Por este motivo, frente al adjetivo «nuevo», «fuerte», «nacional», José Antonio Primo de Rivera utiliza una serie de sintagmas con valor despectivo para calificar a aquella política: «vieja política», «política desastrosa» («Discurso pronunciado en Villamartín». 1933. *O. C.*, 203), «política torpe», «política tosca» («Ensayo sobre el nacionalismo». 1934. *O. C.*, 348-349), «política confusa, mediocre, cobarde, estéril» («Carta a un militar español». 1934. *O. C.*, 469), «política de secta», «política disgregadora» («España estancada». *Arriba*, 1 (21 de marzo de 1935), 1), «trágica política» («Ante una encrucijada en la historia política y económica del mundo». 1935. *O. C.*, 625), «política monstruosa» («Azaña». *Arriba*, 11 (30 de mayo de 1935), 1), «política estancada» («Traidores». *Arriba*, 12 (6 de junio de 1935), 1) o «política estéril» («La Falange ante las elecciones de 1936». *Arriba*, 31 (6 de febrero de 1936), 4).

Un testimonio interesante a este respecto es la metáfora que Primo de Rivera emplea para explicar la realidad política española del momento, en la que España queda identificada con un barco: «Este barco da bandazos hacia la derecha y hacia la izquierda. Pero un buen piloto sabe que ni el volcarse a babor ni el volcarse a estribor es el destino del barco, sino seguir la prolongación indefinida de la proa» («El barco». *Arriba*, 2 (2 de mayo de 1935), 6). El «buen piloto», siguiendo con la metáfora, sería un jefe político encargado de conducir el barco y a sus navegantes hacia un destino único. El barco simboliza a España y, los que navegan en él, los españoles. El piloto, o lo que es lo mismo, José Antonio Primo de Rivera, maneja el timón convencido de los ideales que propaga su movimiento, porque, según sus palabras, «toda gran política se apoya en el alumbramiento de una gran fe» («Homenaje y reproche a Don José Ortega y Gasset». *Haz*, 12 (5 de diciembre de 1935), 1). Esa «gran fe» de la que se habla es el deseo de reconducir los destinos

de España, que, para que sea posible, es necesario desterrar a los partidos políticos, interesados en imponer el punto de vista que dictamina la ideología que siguen y rechazar las demás opciones, en favor de una «gran tarea de edificación» («Revolución». 1934. *O. C.*, 363). Es decir, una misión que consiste en levantar los cimientos nuevamente de la España espiritual católica y reubicarla en su destino histórico, solo entonces la Falange estaría dispuesta a hablar de política. En el citado artículo de la revista *Haz* se podían leer las siguientes palabras: «Cuando en su día, la odiada y odiosa palabra vuelva a tener su valor sano, quizá seamos políticos unidos todos por conducir a España a ese destino tan magníficos que le está reservado» («¡Política!». *Haz*, 3 (9 de abril de 1935), 3). La política, tal y como estaba planteada en aquel momento, no era beneficiosa; por eso requería de un proceso de saneamiento. Primo de Rivera posee incluso un concepto diferente de cuál debería ser la misión de quien quisiera dedicarse a la política. Para él, existen dos formas de ejercer la política: como carrera y como servicio: «La carrera consiste en ir granjeándose como sea la popularidad para escalar puestos brillantes. El servicio, en acudir a los cargos públicos para contribuir desde ellos, abnegadamente, al superior destino de la Patria, aunque sea arriesgando la popularidad» («Conferencia en Jerez de la Frontera». 1936. *O. C.*, 881).

El fundador de Falange critica a quienes hacen de la política una profesión mediante la que conseguir puestos de relevancia y, por consiguiente, un buen estatus social y económico. En su pensamiento, este modo de concebir la política genera una lucha de intereses entre los distintos partidos. Él, en cambio, la entiende con vocación de servicio, con espíritu de milicia, con absoluto desprendimiento. En este sentido, la política volverá a tener significado cuando España, unida –simbólicamente en un haz–, proclame un Mando único, que no sea ni de un régimen ni de otro, sino que la política sea una, independiente y universal. Este modo de concebir la política solo podía consolidarse en la sociedad si irrumpiera en ella una nueva generación que cimentara este pensamiento, los jóvenes, y, por tanto, que erradicara la actual clase política, predominantemente, de generaciones anteriores.

IV.2. Mal presente y remedio futuro: el paso a la juventud

En esta especie de demanda enérgica que la Falange parecía exigir para poner solución a la tragedia de la realidad española era fundamental conferir el paso a los jóvenes. Para los falangistas, lo que estaba en juego era la reconquista del suelo hispánico. Este era el fin último: «salvar a la humanidad, a la hispanidad de la catástrofe» («Nuestro fin». *Haz*, 1 (26 de marzo de 1935), 5). Se entiende a la juventud como la generación encargada de reconducir la situación actual de España «de los fines bastardos de los rojos que sirven indicaciones tenebrosas del extranjero» (*Ibid.*). Esta cita nos da pie para comentar el sentido otorgado al color *rojo* entre los falangistas, el cual es utilizado como insulto cuando quieren referirse a comunistas, anarcosindicalistas, socialistas y republicanos, todos los grupos que no son el de ellos. No obstante, hay que señalar que Primo de Rivera, al menos en sus escritos conservados, no lo utiliza para designar a personas concretas, sino que lo emplea para señalar a colectivos, por ejemplo, «juventudes rojas» («La salida de nuestro segundo número». *F. E.*, 3 (18 de enero de 1934), 7). García Santos analiza el sentido del término en el contexto de la II República y advierte que no siempre tiene valor negativo, sino que puede poseer un sentido neutro para identificar a aquellas personas que pertenecen a los grupos indicados, e incluso positivo para señalar a quienes poseen un carácter revolucionario, siempre utilizado por sí mismos: *Ejército Rojo, zona roja*, etc. (1980: 108-110). El significado del color *rojo* se radicalizará con la irrupción de la Guerra Civil, tanto en un sentido como en otro, aunque en la España franquista el término con valor positivo fue absolutamente censurado, mientras que era más permisivo si se utilizaba con ánimo de hacer escarnio. La Falange, por su parte, se apropiará del color *azul*, presente, por ejemplo, en la camisa con la que se uniforman, que le concedía esa impronta de milicia; también se llamará azul, durante la contienda, las zonas liberadas del dominio rojo, y será constante en la configuración del ideal de mujer falangista, «la mujer azul» o nacional, que veremos en el siguiente

capítulo³¹. Por otro lado, cuando la cita alude a que «los rojos» siguen la influencia extranjera, se está refiriendo a Rusia, con el sentido ya señalado.

El elemento de la juventud no fue exclusivo de la Falange, sino que fue compartido, en mayor o menor medida, por muchos partidos. De forma general, puede hablarse de Juventudes Socialistas, Juventudes Comunistas o Juventudes de Acción Popular. Sin embargo, lo que diferencia a estas juventudes de la falangista es que en el movimiento joseantoniano era una exigencia ser joven para formar parte de él, ya que se excluían a las generaciones precedentes por hacerlas responsables de la pésima situación en la que se encontraba el país. No conformaba la juventud falangista una sección dentro de un grupo, como sucedía en las organizaciones políticas citadas. Para José Antonio Primo de Rivera, los destinos de España se dirimían entre dos tipos de juventudes, la marxista y la falangista. Lo que unía a ambas era la consideración de que el sistema liberal capitalista del siglo XIX había quedado caduco y, en consecuencia, la única solución era la apuesta por un orden nuevo: «Los marxistas creen que ese orden es necesariamente el suyo; nosotros, conformes en gran parte con la crítica marxista, creemos en la posibilidad de un orden nuevo sobre la primacía de lo espiritual» («Nupcias estériles». *Arriba*, 15 (27 de junio de 1935), 1). El resto de las juventudes representaban una «estupidez»:

Es querer hacerse los distraídos ante un mundo que cruje. Tal es el intento de todos los grupos conservadores, se llamen como se llamen, y de sus pretendidas Juventudes. Y para hacerse mejor los distraídos, para que la digestión no se les inquiete con ninguna alusión molesta, se apresuran incluso a prohibir emblemas, camisas, banderas, todos los atributos de los que adivinan, más allá de las tormentas, una nueva concepción del mundo (*Ibid.*).

La lucha, pues, se ceñía entre estos dos grupos ideológicos y, lógicamente, se esperaba el triunfo del que englobaba a la Falange, ya que, como se decía, «será nuestra revolución nacional la que prevalezca», la cual persigue el objetivo de poner fin al «Estadito liberal, anémico y decadente» –en el siguiente apartado veremos el sentido que Primo de Rivera le da al término *Estado*–. José Antonio

³¹ Para conocer el significado de otros colores, como el *negro* y el *blanco*, en la época de la II República consúltese el trabajo de García Santos (1980).

Primo de Rivera concede a la juventud –que es la misma Falange– la misión de «llevar a cabo la edificación de la España entera, armoniosa; por sí misma, por la juventud misma que la siente y entiende, sin intermediarios ni administradores» («Juventudes a la intemperie». *Arriba*, 18 (7 de noviembre de 1935), 2). No debe obviarse que el propio José Antonio Primo de Rivera tenía treinta años cuando funda el movimiento y la edad de la mayoría de los afiliados rondaban los veinte años, de ahí que los denominara cariñosamente «mis muchachos» («Entrevista con Jay Allen en Alicante». 1936, *O. C.*, 1025). Con todo, no bastaba con la juventud biológica, sino que, además, era importante exteriorizarla; esto es, mostrarse con energía, arrojo, animosidad y decisión, palabras con las que se identifican a las personas que se encuentran en esta franja de edad. La juventud se definía de la siguiente forma: «Juventud debería ser *vigor, energía, vitalidad, ímpetu arrollador, cerebro y músculo* de todos los actos, y no es más que *pobreza, decadencia, podredumbre, miseria de espíritu*» (Zavala, M.: «Paso a los jóvenes». *Haz*, 12 (8 de diciembre de 1936), 5). Primo de Rivera se preocupaba por hacer notar su brío de forma pública, de acuerdo con esta definición, y ridiculizaba a los adversarios que, pese a ser de similar edad, manifestaban una apariencia que les hacía parecer mayores, por lo tanto, quedaban desfasados para el tiempo histórico que se estaba viviendo. Así lo hizo con Luciano de la Calzada Rodríguez, en 1935, quien ocupaba el cargo de jefe de las Juventudes de Acción Popular: «El señor Calzada, por ejemplo, tiene veinticinco años; con ser ello cronológicamente verdad, no hay quien atribuya al señor Calzada menos de sesenta al conocer su voz engolada, su aire serio de hombre que está en todas las combinaciones y su afición, ya irreprimible, a las idas y vueltas de la política» («Nupcias estériles». *Arriba*, 15 (27 de junio de 1935), 1)³².

No obstante, dentro de la juventud, había un sector muypreciado: el universitario. Es preciso indicar que fue en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid donde se gestó el movimiento falangista, especialmente, desde el Sindicato Español Universitario (SEU), el cual se constituye el 21 de noviembre de 1933, cuando se presentan los Estatutos de formación, los cuales recibieron la conformidad del secretario general de la

³² El carácter oscilante en política de Calzada era criticable para Primo de Rivera. En las elecciones generales de 1933 resultó elegido diputado en el Congreso por la provincia de Valladolid, como miembro del partido Acción Popular, integrante de la coalición Unión de Derechas y más tarde de la CEDA. Escaño que repetiría en las elecciones de 1936.

Dirección el 5 de marzo del año siguiente. Es complejo separar la acción del SEU y la de la Falange en estos primeros momentos de formación (Carreras Ares y Ruiz Carnicer, 1991; Ruiz Carnicer, 1996). David Jato declara que el SEU se puso en marcha el mismo día del discurso de la Comedia: «No es muy aventurado decir que el SEU nació el 29 de octubre de 1933. El SEU es inconcebible sin la Falange, y la Falange, si atendemos a su constitución humana, nacía con un inconfundible eco juvenil y universitario» (1953: 62).

El SEU nace con el propósito de introducir la propaganda falangista en la universidad y hacerse con el control de ella. Para tal propósito, se promueve la lucha para erradicar a la otra gran asociación estudiantil, legitimada por el gobierno republicano, la Federación Universitaria Española (FUE), nacida en 1927 de las luchas estudiantiles contra la dictadura de Miguel Primo de Rivera, y los grupos católicos, muy arraigados en las facultades de Derecho y Medicina. Los seuistas contaban con una publicación –aunque su período de circulación fue un poco más tardío– desde la que emitir la doctrina falangista, su simpatía por el fascismo mussoliniano y el odio hacia los enemigos, *Haz*, cuyo nombre no deja de ser simbólico, ya que es la traducción al español de la palabra fascismo (procede del latín *fascis*). En este sentido, alude al mundo popular, campesino y de raíz histórica, pues va desde la gavilla de espigas, que representa el pan, alimento básico de la alimentación, hasta el haz simbólico de flechas de los Reyes Católicos, con lo que nuevamente se transmite la idea de buscar en la tradición y en la historia los elementos del fascismo español, que adoptan como emblema. *Haz*, para los fascistas españoles, significa agrupación de lo genuino español en junta de ofensa y defensa contra los enemigos de España y, por último, también es el imperativo del verbo hacer, por lo que invitaría a la acción. Son, por tanto, estos jóvenes universitarios –ya veremos más hondamente el sentido que la Falange otorga al término *universitario*– los que conforman el núcleo inicial de la Falange, el grupo más revolucionario y de quienes parten en buena medida los ataques al enemigo.

En el primer número de *Haz* (26 de marzo de 1935) se publicaron, en la sección denominada «Decanatos» –presente en todos los números y que servía para divulgar consignas breves–, unas palabras en las que se detallaban las formas que debían adoptarse por parte de la juventud en su camino para salvar a España. En concreto se aludía a la necesidad de adoptar de forma pública tres actitudes:

«de convencimiento, de ataque y de indiferencia»: «de convencimiento, de ataque y de rechazo a la indiferencia» (4). La primera representa una actitud elemental si quiere imponerse los ideales falangistas. No solo basta con defenderlos, sino que tienen que ser interiorizados y llevar una vida acorde con ellos, lo que José Antonio Primo de Rivera definía como «el modo de ser», que debía percibirse ante los demás en un determinado estilo de vida, que comentaremos más adelante. El objetivo es que existiera una correspondencia verdadera entre lo que se pensaba y se era, a fin de que las actuaciones no se quedasen en la pura conjetura intelectual o política, justo lo que se les reprochaba a quienes consideraban sus padres intelectuales, la generación del 98. Se trataba de ofrecer una doble perspectiva: la reflexión, que es interior, y el estilo, que es la escenificación pública de esa reflexión que había podido interiorizarse previamente en la privacidad. En palabras de Primo de Rivera:

Nuestra época no es ya para la soberbia de los esteticistas solitarios ni para la mugrienta pereza, disfrazada del idealismo, de aquellos perniciosos gandules que se ufanaban en llamarse rebeldes. Hoy hay que servir. La función de servicio, de artesanía, ha cobrado su dignidad gloriosa y robusta. Ninguno está exento – filósofo, militar o estudiante– de tomar parte en los afanes civiles («España incómoda». *Haz*, 1 (26 de marzo de 1935), 3).

Esta invitación a la violencia, que incluye la lucha armada, lleva a la segunda actitud, la de «ataque», que queda definida con las siguientes palabras: «sabremos responder a él con palabras algo más contundentes» (*Haz* (26 de marzo de 1935), 4). Aunque el término *violencia* para los falangistas lo estudiaremos más adelante, cabe adelantar que lo que se proponían estos jóvenes era demostrar que se trataba de una juventud nueva, de características y actuaciones distintas, con metas en el horizonte, afán de imperio y aventura, con el fin de recuperar una España potente, unida, imperial. En los momentos de lucha es donde debía apreciarse al verdadero militante, pero la lucha no se encontraba solo en la calle, sino en las distintas facultades, en las propias casas y entre las familias.

La tercera actitud debía ser excluida de la manera de ser falangista: la indiferencia. Era preferible que se estuviera con su pensamiento o contra él, antes de que alguien pudiera encogerse de hombros frente a la realidad política o, por el

contrario, se limitase únicamente a mostrar gratitud, pero sin comprometerse, que era otra forma de ser indiferente: «Estudiante: Si crees que es cierto lo que defendemos, no nos aplaudas; ven a nuestras filas. Los aplausos satisfacen a los necios. A nosotros nos satisfacen más las bofetadas» («Estudiante». *Haz*, 2 (2 de abril de 1935), 2).

Si la juventud marxista resulta imprescindible para oponerse a ella la falangista, existía otra juventud, la de Acción Popular (JAP), ante la cual se mostraba también sus discordancias, porque debía ser la juventud falangista y no ninguna otra la que se enfrentase a la marxista. En un artículo titulado «La JAP y nosotros» (*Haz*, 6 (15 de julio de 1935), 3) se aclaraban varias de las cuestiones que explicaban las críticas falangistas hacia este sector. La primera diferencia entre la juventud falangista y la JAP es que esta era una sección dentro del partido y la Falange «es un movimiento de hombres jóvenes, en el que no puede haber nunca una sección llamada juventud, porque son todos»; en segundo lugar, la Falange busca un Estado nuevo; Acción Popular, no, y, además, puede llegar a transigir con otras opciones políticas en determinados temas; la Falange, no. En tercer lugar, la justicia social que patrocinaba la Acción Popular estaba basada en la caridad, en la limosna, en la asistencia social; la Falange, por su parte, creía en una organización en sindicatos en la que la justicia social fuese igual para todos los españoles. Por último, Acción Popular anteponía los intereses de la Iglesia a los del Estado; la Falange, en cambio, incorporaba el sentido católico de la vida, pero, ante todo, siempre estaría España, según veremos en el término *religión*.

Las personas afiliadas a Falange Española no aceptaban que la sociedad no anhelase la España gloriosa, poderosa e influyente de la que hablaba la historia. Desde su perspectiva, el paso a los jóvenes estaba justificado porque sus mayores, en lugar de emprender la lucha, habían optado por la tertulia de café, la lectura infatigable de los comentarios de política liberal, pobre espiritualmente y sin estilo. Según esta percepción, la generación precedente, que podía ser la de sus padres, estaba formada por «viejos cansinos», y «pecan de ingenuos si creen que con unos azotes vamos a salirnos de la ruta emprendida, de la ruta verdadera por la que se llega al porvenir del Imperio» («Política y juventud». *F. E.*, 14 (12 de julio de 1934), 3). Para esta juventud, «el hombre maduro de hoy –amante de la nómina del Estado–, del sueldo seguro, debe ser mirado por nosotros con desprecio o tal vez con lástima. En el círculo de la nueva política representa el

ejemplo clásico de un cero a la izquierda» («Mal presente y remedio futuro». *Haz*, 1 (26 de marzo de 1935), 5).

Desde *Haz* se insistía en el carácter heroico de esta juventud. José-Carlos Mainer, quien también aprecia esta característica como inherente a la Falange, afirma que estos jóvenes poseían «conciencia de un destino trascendente, o esa sensación de vivir un momento estelar de la historia» (2008: 138). Esta aura de elegidos, la cual no estuvo exenta de misticismo, se puede explicar también por el hecho de haber sido hijos de la Primera Guerra Mundial, lo cual pudo haberles hecho sentir en su ánimo infantil las disputas y las tensiones de aquella sociedad dividida entre aliadófilos y germanófilos. Un fragmento significativo es el siguiente:

Nuestro padre suele ser un buen amigo del orden, *liberalote* y magnífico discutidor en la mesa del café. Acostumbrado a la política, *parlamentaria*, *tranquila* y *mullida*, no quiere comprendernos, y en su loco amor por nosotros, no concibe el que podamos dejar las comodidades y placeres de nuestros veinte años –o nuestros quince, o nuestros veinticinco– por rompernos el alma por las calles («La juventud, los mayores y la Falange». *Haz*, 7 (19 de julio de 1934), 4).

Con esta actitud, los falangistas piensan que atrofian a los ciudadanos la sensibilidad por su historia, por sus tradiciones, por su cultura y por el sentimiento patrio. No solo reniegan de sus padres biológicos –nótese, además, el calificativo que les otorga, «liberalote», el cual, aparte del valor despectivo que le concede el sufijo -ote y el sentido aumentativo que tiene en ocasiones y que expresa empatía, afecto, en este caso, revela un carácter pasivo, abúlico, acomodaticio–, sino que el rechazo se extiende hasta sus padres intelectuales, los autores noventayochistas. Aunque de ellos adoptan el sentimiento de preocupación por España y la convicción de su indestructibilidad³³, hay consideraciones que les distancian. El sufrimiento por España es compartido, pero se alejan del regocijo en el dolor, de la percepción de que el país ha fracasado en la trayectoria histórica. *Haz* publicó dos artículos reveladores en los que se manifestaba esta postura. El primero se titula «Al intelectual del 98», y de él es revelador el siguiente fragmento:

³³ Las conexiones entre el fascismo español y la generación del 98 las analizó Pedro Laín Entralgo en dos libros: *La generación del noventa y ocho* (1945) y *España como problema* (1949).

Parece que aún le queda en los ojos la pérdida de las colonias. Su acento es *cansado*. Su prosa, *detallista e inútil*, destila *aburrimiento*, dejadez, pereza. Tiene un largo historial. Ha pertenecido a varios partidos liberales, republicanos, demócratas. Toda su actividad se limita a sentarse en la mesa del café y charlar, entre sorbo y sorbo, entre cigarrillo y cigarrillo.

Ahora anda el hombre un poco *malucho*. Se le indigestan las juventudes. Cuando oye vocear un periódico nacional, español, juvenil, vocifera contra la disciplina, contra el imperio, contra todo. Su eterno tema es la *libertad*, el *parlamentarismo*. Ama a Francia con todo su corazón; tiene algo de *librepensador*, algo de *ateo*, algo de *masón*, algo de *fumador* de ochenta y cinco y mucho de *tonto*.

Como no sabe lo que tiene entre manos, habla de Castilla; y para parecer «avanzado», del «proletariado internacional», que se da la mano por encima de las fronteras. Si se trata de defender a este, lo defiende en briosos artículos que empiezan así: «Un camino. Unos árboles a la derecha. A lo lejos, un campanario, da la una. Dan las dos. En una rama, hay un pájaro. Más lejos, otro; más allá, otro...». Cuando termina de escribir está contento. Ya ha defendido al que quería.

El intelectual del 98 se sienta satisfecho en la mesa del café a leer en el periódico su artículo. Los demás intelectuales del 98 se sientan satisfechos en las mesas del café a leer en los periódicos el artículo del intelectual del noventa y ocho («Al intelectual del 98». *Haz*, 2 (2 de abril de 1935), 4).

El segundo está escrito con motivo del fallecimiento del escritor Ramón María del Valle-Inclán, el 5 de enero de ese mismo 1936. El contenido es similar al del anterior, en cuanto a que se incide en la crítica al pesimismo y a la actitud contemplativa de esta promoción ante la realidad española. Si a los mayores se les identifican con sustantivos como *reflexión* y *pasividad*, estos jóvenes se definen con otros como *heroicidad* y *arrojo*:

Valle-Inclán no era –no podía ser– figura estimable de la juventud que estos días *vive, lucha y muere* por España y por la fe de España. Valle-Inclán era un residuo del pesimismo de la generación del 98, que vociferaba sus amenazas por los cafés con humazo y achicoria. Valle Inclán no comprendía a la generación de hoy –*entusiasmada, decidida* y, si se quiere, *pletórica de optimismo*– como nuestra generación no podía comprenderle a él. Eran dos polos opuestos: su físico *enteco, barbudo* y *sucio*, y la *alegre limpieza deportiva* de nuestras filas. Pero no por falta

de posibilidades de concordia entre su espíritu y el nuestro, sino por la interposición entre ellos de todo ese lastre ideológico del «fin de siglo». Valle-Inclán estaba cerca de nosotros en el amor a España y en el asco a la España conocida y pública. A Valle-Inclán le ha inspirado siempre España, aunque su desprecio por las mezquindades de España haya cuajado en la crueldad del «esperpento», agrio, despiadado y sin fe en la redención [...]. Valle-Inclán, como todos sus compañeros de generación del 98, ha confundido a España con las pandillas que pisotean a España. No ha encontrado la vena auténtica española que existe debajo del esperpento. Esa misión queda reservada a los escritores futuros, a quienes descubrirá España el esfuerzo heroico de nuestra generación. Es de desear para ellos que asimilen del ilustre muerto –ilustre escritor solo– la elegancia y la pureza del lenguaje, la frase escueta –aún en los años barrocos de la primera época– y el vigor. Pero que tiren por la borda el ilustre de los prejuicios, la falta de fe, el desprecio y la egolatría que informaban el espíritu de Valle-Inclán («Valle-Inclán». *Haz*, 13 (30 de enero de 1936), 3).

La postura de los hombres del 98 era básicamente intelectual, carente de acción. «Me duele España en el cogollo del corazón [...] ¡Pobre España! ¡Pobre España! ¡Pobre España! Dan ganas de morirse», había dicho Miguel de Unamuno (cit. de Robles, 1996: 484). Se habían quedado solamente en el lamento. Gaspar Gómez de la Serna afirmaba que, con esta actitud, los autores del 98 «mostraban fracaso, evasión, huida hacia la solitaria torre de marfil envuelta en vapores literarios y preocupaciones esteticistas. Ninguno de esos hombres se vuelca de lleno y decididamente en una empresa total de salvación» (1954: 285). Si se atiende al contenido de los fragmentos de los dos textos anteriormente expuestos, es decir, si se adentra en la semántica para analizar no solo qué se dice sino cómo se dice, es posible apreciar recursos lingüísticos dirigidos a establecer oposiciones entre una generación y otra. Destacan los calificativos con los que ellos mismos, los jóvenes, se identifican: «entusiasmada, decidida y, si se quiere, pletórica de optimismo». El componente «alegre» de la Falange, que se aprecia en el espíritu apasionado de la cita, fue uno de los elementos que José Antonio Primo de Rivera quiso introducir en la manera de ser de sus seguidores, alegría en la revolución y en todos los aspectos de la vida; de igual manera está presente en las consignas de Pilar Primo de Rivera a la Sección Femenina, en este caso, como cualidad que, en la mujer, se presenta como un rasgo definidor de su personalidad. En el extracto

del primer artículo destaca, desde el punto de vista morfológico, el adjetivo *malo* con el sufijo *-ucho* que en español tiene connotaciones despectivas, en este caso tiene el significado que le concede el verbo estar, es decir, apela al estado anímico y físico que se le presupone a esta generación; así como el adjetivo *tonto*, que, según el *Diccionario* de la RAE (2014), en su primera acepción, viene a significar «falta o escaso de entendimiento o razón». En el segundo artículo también se vuelve a utilizar tres adjetivos con carácter claramente peyorativo. El primero de esta construcción trimembre es *enteco*, que el *Diccionario* de la RAE (2014) define como «enfermizo, débil, flaco», le sigue *barbudo*, que caracteriza el físico, un tanto bohemio, de estos autores noventayochistas, que además está compuesto por el sufijo *-udo* que le otorga un matiz despreciativo con el que se alude a una estética caduca y obsoleta y, por último, y el más agravante en esta escala de adjetivos, *sucio*, con el que culmina la descripción física que se realiza de ellos, que más bien se acerca al género caricaturesco o esperpéntico. En contraposición, los falangistas se definen por medio de una construcción que sigue un esquema triádico, adjetivo – sustantivo – adjetivo: la *alegre limpieza deportiva*, en la que el primer adjetivo-epíteto forma con el sustantivo un grupo que es calificado por el otro adjetivo, además el sintagma *de nuestras filas*, que será constante en los discursos del movimiento falangista, marca el cariz militar de la organización. El adjetivo *deportivo* es esencial en los fascismos, también en Falange Española, en cuanto a que describe a un conjunto de seres humanos especiales por su pureza, el culto a la salud y el estado físico. Tanto en el fragmento del primer artículo como en el segundo –al igual que en las citas anteriores referidas a sus padres biológicos–, se alude, con sorna, al lugar de reunión de los intelectuales y escritores del 98, el *café*, enclave que, desde el punto de vista cultural, se le ha ido configurando connotaciones negativas, en el sentido de que propicia el desarrollo de actividades perniciosas para el bienestar físico y mental de las personas, en lugar de las pistas deportivas, donde solo existe el ejercicio físico; en algunos casos, en contacto directo con la naturaleza, como el esquí, la práctica deportiva predilecta, por su elitismo, del fascismo. La gimnasia, en general, la reproducción del movimiento frente al estatismo es otro elemento común de los fascismos, pues los movimientos no hacen más que evidenciar una uniformidad de estilo, la unidad que necesita el Estado, además de la precisión en ellos tomados de la milicia, según estudiaremos al definir el término *deporte*.

Por medio de estos textos se vislumbra el tipo de lenguaje utilizado por este sector juvenil para imponer sus creencias sobre aquellas posturas que rechazan. En la revista *Haz*, igualmente, aparecían definiciones sobre personalidades concretas de ideología opuesta o sobre grupos ideológicos en sí, confeccionadas con un tipo de lenguaje agresivo e incluso sarcástico, que las personas adscritas al movimiento falangista denominaban «viril», al ridiculizar a quienes quisiesen hacerles sombra y sentirse superiores. Es el caso del liberalismo, que queda definido con las siguientes palabras: «Café y puro después de las comidas», mientras que el nacionalsindicalismo es presentado con tres adjetivos: «milicia, renunciación y heroísmo» («Decanatos». *Haz*, 1 (26 de marzo de 1935), 4). Pero hay otras representaciones del «otro» que merecen exponerse. Por un lado, están aquellas que se refieren al comunismo, en las que se realizan alusiones al hombre comunista en general, a Karl Marx, padre del socialismo científico, del comunismo moderno y del marxismo, y a Rafael Alberti, joven poeta a la sazón y comprometido con los ideales comunistas; y, por otro, aquellas en las que el foco de atención recae en el hombre socialista, al cual se ridiculiza describiendo una serie de comportamientos que se oponen a los de los hombres falangistas, presentados como los hombres verdaderos, hombres-viriles:

EJEMPLOS DE INSULTOS E IMPROPERIOS AL OTRO

AL HOMBRE COMUNISTA	<p><i>¿Quién dice que no hay clases?</i></p> <p><i>Sí, señor; por lo menos hay dos: una integrada por los hombres que piensan; otra, por los comunistas («Decanatos». <i>Haz</i>, 2 (2 de abril de 1935), 5).</i></p> <p><i>Las células comunistas se reúnen en las tabernas y cafés. Hacen la revolución detrás de un vaso de vino, y claro, ¡así sale ella («Decanatos». <i>Haz</i>, 3 (9 de abril de 1935), 4).</i></p>
A KARL MARX	<p><i>Nos da pena ver cómo algunos desgraciados luchan aún por ideales marxistas. Ningún español puede dormir tranquilo mientras haya otro español que no sepa que Marx era un repugnante judío, traficante de carne obrera («Decanatos». <i>Haz</i>, 2 (2 de abril de 1935), 5).</i></p>
A RAFAEL	<p><i>Escribe palabrotas y blasfemias ensartadas con divagaciones</i></p>

ALBERTI	<i>narcisistas y las publica por ahí, diciendo que son poesías. Habla de revolución; pero da un tonillo especial a la palabra que impulsa a decir: «¡Ay! ¿Sí? ¡Por Dios, no diga!» («El poeta revolucionario». Haz, 3 (9 de abril de 1935), 5).</i>
AL HOMBRE SOCIALISTA COBARDE	<i>Cuando un hombre no sabe ponerse frente a su enemigo y decirle en la cara lo que de él piensa; cuando se le insulta o se le dicen verdades y vuelve la cabeza; cuando apela al procedimiento del disimulo y de la hipocresía..., ¡no lo penséis más! Es socialista («Decanatos». Haz, 2 (2 de abril de 1935), 5).</i>
AL HOMBRE SOCIALISTA AFEMINADO	<i>Nos consta que algunos elementos socialistas, en sus ratos de ocio, se dedican a arreglarse el entrecejo y a quitarse el vello de las manos («Decanatos». Haz, 3 (9 de abril de 1935), 4).</i> <i>Con sus ademanes afeminados y taconeando bien, se dirige a un bar cercano y habla a otros como él o peores que él. Ya se han reunido. Son muy hombres y van a hacer una hombrada. [...] Quizás sea un fenómeno raro; pero el chulillo callejero, cuando se mete en política, es siempre socialista («El flamenco». Haz, 3 (9 de abril de 1935), 5).</i>

No obstante, la apuesta por la juventud por parte de Falange Española resultó ser un argumento utilizado como arma arrojadiza por los grupos contrarios para restar crédito a sus actuaciones, ya que sus integrantes eran considerados una reunión de «chiquillos», de ahí el empleo de este término y del adjetivo *chiquilladas* como insulto, como se aprecia en la siguiente cita:

Todos los días oímos repetido, innumerables veces: «Son *chiquilladas*. Ya se les pasará. Son muy *chicos* todos». Al principio nos amargaba al oírlo. Ahora nos regocija. ¡Oh, sí! Somos *chiquillos*. Nuestros puñetazos son de *chiquillo*, aunque hacen bastante daño. Nuestros actos son *chiquilladas*, y el día que terminemos con el marxismo, a costa de nuestra sangre de *chiquillos*, no serán precisamente los mayores los que vendrán a derribar nuestra obra. Serán los otros *chiquillos* los que dirigirán el mundo, y si los mayores se horrorizan y rasgan sus vestiduras, tanto peor para ellos («La juventud, los mayores y la Falange». Haz, 7 (19 de julio de 1935), 4).

El *Diccionario* de la Real Academia Española (2014) define *chiquillo* como niño, muchacho, pero, en un plano coloquial, ambos vocablos son utilizados para identificar a un grupo de personas de poca edad. En el caso de *chiquilladas*, define un tipo de comportamiento descentrado en el que ocupa poco lugar la reflexión. Esta fue la idea que se quiso difundir por parte de los otros³⁴. En cambio, como decimos, esta generación de jóvenes se sentía plenamente identificada con la tragedia, por eso, lo que para unos eran muestras de irresponsabilidad y de delirio, para ellos, era la revolución auténtica, la de la sangre, la de dar la vida, que se hacía visible en la ausencia de temor a la muerte, si con ello se liberaba a España del enemigo:

¡Entendimiento de la tragedia! En orden de combate, sabiendo lo que debe a la vida y lo que a esta ha de darla, sereno, con la fe en la restauración de los valores eternos y dramáticos, nuestra generación saca a tiras de su carne las razones para enseñar a vivir una vida heroica y sana, trágica y constructiva. («Nuestra generación y la tragedia». *F. E.*, 5 (19 de julio de 1934), 4).

Con la Guerra Civil iniciada, los ideales que habían defendido aquellos jóvenes fueron disipándose para dar lugar a la acción de matar por matar. Del mismo modo, observaban que la Falange que ellos habían defendido había ido transformándose en un movimiento sin ideales, sobre todo, tras la firma del decreto de unificación de abril de 1937. Es también aquí cuando el nombre del movimiento se amplía para resultar Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas (FET y de las JONS). En estos momentos, aquella juventud que andaba revuelta por las calles y los pasillos de las distintas facultades, se presentaban como *hombres*, una evolución biológica que encajaba a la perfección con el nuevo referente: Francisco Franco. Representativas, en esta línea, son las palabras de José María de Areilza, nombrado alcalde de Bilbao tras la toma de esta ciudad por las tropas nacionalistas el 8 de julio de 1937:

³⁴ En este sentido, se ha localizado una cita de Pilar Primo de Rivera que confirma esta desconsideración que recibió la Falange a causa de la juventud de muchos de sus integrantes: «Era una juventud alegre y decidida, con ímpetu revolucionario, calificada como la insensatez de unos cuantos niños locos» («Historia de la Sección Femenina». *Y. Revista de las mujeres nacionalsindicalistas*, 1 (febrero de 1938), 34).

Nos habéis salvado por conquista, por la *fu*erza, a *ti*ros y a *ca*ñonazos en una palabra [...] Nada de pactos y agradecimientos póstumos. Ley de guerra, *du*ra, *vi*ril, *in*exorable. Ha habido, ¡vaya si ha habido, vencedores y vencidos! Ha triunfado la España Una, Grande y Libre, es decir, la de la Falange Tradicionalista (cit. de Anasagasti y Erkoreka, 2003: 145).

Ilustrativo resulta también el panfleto que Giménez Caballero escribió a raíz del decreto de unificación de abril del 1937, en el que mostraba su entusiasmo ante la evolución sufrida por Falange Española, la cual se «ha hecho hombre»: «La Falange –hecha hombre–, ¡conquista del Estado!» (1937). El considerado teórico del fascismo español afirmaba la magnificencia de la transformación al pasar de la influencia y el mando por parte de unos jóvenes intelectuales a las recias manos de un militar. Decía así:

A su frente no ya un estudiante, no ya un joven civil, sino el hombre con la categoría que hubiese tenido el José Antonio de hoy: con categoría de general, de Caudillo. De adalid de una guerra universal, que va a salvar el mundo. El general Franco estaba a la cabeza de la Falange Tradicionalista y de las JONS. El Estado estaba conquistado. Faltaba ahora terminar de conquistar la nación. Y después, ¡Imperio!, al mundo (cit. de Arenillas de Chaves, 1976: 312).

IV.3. La doctrina falangista mediante el léxico

La introducción de las corrientes fascistas en España produjo un interés en realzar ciertos términos con el propósito de vincularlos a la nueva realidad política que vivía el país y afianzar así en la sociedad el proyecto político por el que apostaba la Falange y, al mismo tiempo, señalar otros que perjudicaba la consolidación de su estrategia totalitaria. Falange Española pretende ser un movimiento aglutinador de voluntades en virtud de una idea de España trascendente. Por ello, para emprender su revolución nacionalsindicalista, se pone empeño en trabajar lo que se transmite desde el interior de las personas, es decir, desde las palabras. En esta

dirección, existe un texto de especial singularidad redactado por uno de los más férreos partidarios del fascismo en España, Rafael García Serrano³⁵, titulado «Servicio de las letras» (*Haz*, 13 (30 de enero de 1936), 3), el cual está relacionado con la idea de concebir la lengua como instrumento político y cultural. En él, García Serrano propone una interpretación particular de la importancia que el léxico posee en la construcción de un nuevo Estado y defiende su uso «al servicio de la revolución nacionalsindicalista», hasta el punto de solicitar la creación de una «Santa Hermandad del lenguaje Nacionalsindicalista». Para él, las personas acogidas a esta Santa Hermandad debían aprender a utilizar el lenguaje de forma adecuada, es decir, precisando en todo momento la elección del término para designar con exactitud y sin ambigüedad aquello que quiere expresarse. A lo largo de su vida política, José Antonio Primo de Rivera se refirió en sus discursos y entrevistas al tipo de lenguaje que caracterizaba su movimiento. Por ejemplo, en un artículo dedicado a Miguel Maura, ministro de Gobernación del primer Gobierno de la República, de ideología conservadora, titulado «El ruido y el estilo», escrito en abril de 1936³⁶, después de que este hubiese criticado que la Falange, en lugar de actuar abiertamente –se refiere en la campaña electoral de la primavera de 1936–, prefería moverse en la clandestinidad a la hora de difundir sus consignas y su propaganda. Primo de Rivera ponía en conocimiento de Maura que la distancia existente entre su movimiento y otras opciones políticas estribaba en el hecho de que las realidades que transmitían mediante su lenguaje no eran captadas debidamente y, por tanto, eran repudiadas, malinterpretadas y ridiculizadas. En este sentido, señala el calificativo con el que Gil-Robles, líder de la CEDA, se refería al papel de José Antonio Primo de Rivera como orador político, «ensayista», el cual le molestaba porque se le otorgaba una función de mero teorizante, que es lo que la Falange había criticado duramente a sus padres intelectuales, los autores noventayochistas. Para probar que tal creencia no se ajustaba a la realidad, se afanó en explicar a Maura que su movimiento rechazaba,

³⁵ García Serrano fue uno de los falangistas más convencidos. Alistado en los inicios del movimiento, jamás en su vida dio una leve muestra de desengaño ideológico, como sí les ocurrió a otros falangistas de aquella primera hora, una vez fusilado Primo de Rivera. Es considerado uno de los intelectuales de la denominada «Corte literaria de José Antonio». Escritor y periodista, destacan en su haber títulos como *Eugenio o la proclamación de la primavera* (1938), *La fiel infantería* (1943), *Plaza del Castillo* (1951), *Diario para un macuto* (1964) o su libro de memorias *La gran esperanza* (1983).

³⁶ La censura prohibió en abril de 1936 la publicación de este artículo en *Informaciones*, y apareció con posteridad en *Baleares* el 6 de enero de 1940.

precisamente, aquello que tenía que ver con el ensayismo y defendía su estrecho contacto con el entorno social a quien dirigía sus palabras: «[La Falange rechaza] la locuacidad flatulenta, su impudor para lanzar al aire las palabras más delicadas y solemnes, su urgencia para llegar a resultados prácticos, su falta de alusión a los primeros principios» («El ruido y el estilo». 1936. *O. C.*, 977).

Para la Falange, el político que hacía uso del lenguaje para transmitir ideología de la manera descrita era considerado «extraño y sospechoso», debido a que los falangistas huían de la palabrería: «Lo que entre nosotros se comunica en media palabra queda oscurecido en torrentes de vocablos ajenos». José Antonio Primo de Rivera no podía concebir que palabras como *España*, *Nación* o *Patria*, por ejemplo, fuesen empleadas «sin que pueda saberse a qué ley matemática y a qué ley de amor obedece. Más parece eso la invitación a un baile de disfraces que la invitación para embarcarse en una empresa religiosa y militar de hacer historia». En otro discurso argumentaba que el lenguaje falangista «llama a lo más profundo de una España profunda y eterna» («Discurso pronunciado en Cáceres». *Arriba*, 30 (19 de enero de 1936), 3). A pesar de que no consta que se llevara a cabo la creación de la Santa Hermandad del Lenguaje Nacionalsindicalista, la preocupación por un determinado manejo del lenguaje sí existió en la Falange. García Serrano concretiza un poco más los componentes que debía poseer el lenguaje: «¡Que nuestro léxico sea español de los pies a la cabeza, pero con el alma dentro!» (*Ibid.*). El hecho de querer concederle *alma* aproxima a las palabras del lenguaje falangista al carácter sacro que poseen ciertas fórmulas lingüísticas empleadas en los ritos religiosos. Según esta consideración, la palabra cuando es verbalizada debe transmitir la esencia del hombre falangista, conseguir embaucar a quien la escucha y atraerlo a la causa. Se trata de una manera particular de fecundizar mediante el verbo, no solo basta con el significante, que sería el cuerpo, sino que el significado confiera el sentido de trascendencia del hombre falangista en relación con la patria:

El cuerpo se entrega a cualquiera en cualquier sitio. En el vientre de las ramerías se deja el cuerpo. Pero cuando se da limpia sangre por ese amanecer va el alma en el cuerpo que no se entrega, que se ofrece religiosamente a la consagración heroica de esta religión que es la Falange (*Ibid.*).

Como se observa, la terminología que se utiliza separa los dos planos en los que habita el ser humano, según la doctrina católica: por un lado, el terrenal, al que no se le otorga ninguna trascendencia y en el que destacan los placeres mundanos, identificados como lo perecedero, lo imperfecto, y que en la cita se aprecia con la alusión directa a las relaciones sexuales que el hombre puede mantener con prostitutas, ocasionadas por el puro deseo carnal sin sentimientos, y, por otro lado, el celestial, que es donde se hallan los sentimientos y valores eternos e inmutables, y, por consiguiente, el ámbito en el que se mueve el hombre falangista, en el que no existe la entrega, como en el plano terrenal, sino un ofrecimiento de su cuerpo a la consecución de esa nueva alborada que se anhela. El uso de cierta terminología está en consonancia con el ambiente de lucha entre planos ideológicos enfrentados, de ahí el interés por proponer unos y desechar otros, para así remarcar los aspectos que, bajo su prisma, deben de ser puestos al descubierto con el objeto de enaltecer su pensamiento.

En el siguiente apartado se estudian veinticuatro términos que resultan fundamentales para comprender el programa ideológico falangista. Asimismo, de varios de ellos se analizan otros derivados o relacionados con estos, los cuales, de alguna manera, ejercen una mayor representatividad en la vida política de entonces. A la hora de llevar a cabo este cometido, es fundamental la concepción que José Antonio Primo de Rivera tiene de ellos, a pesar de que se complementa el análisis con otras fuentes. Parelman y Olbrechts-Tyteca afirmaban que la definición es el «instrumento de las disociaciones racionales. La definición siempre es una elección» (1989: 680). Esto quiere decir que quien realiza las definiciones intentará segregar lo que otros entienden por los conceptos en favor de sus propuestas, y esto será palpable en el análisis que hemos realizado de los términos: «Generalmente pretenderán poner de relieve el único sentido de la noción o el único razonable o el único que corresponde a un uso constante» (*Ibid.*). En el estudio de los términos se observan además otras características del lenguaje ideológico, algunas de las cuales ya se han mencionado: el juego de opuestos: español / antiespañol-traidor; patria / antipatria; unidad / secesión; espiritualidad / materialismo; hombre-viril / cobarde, etc. Los primeros de la diatriba representarán a los falangistas a los que se les presupone *estabilidad*, *armonía*, *tradicón* frente a los segundos que son confrontados y simbolizan la *inestabilidad*, la *intranquilidad* y el *desligamiento* de la tradición, que es lo mismo

que condenar a una nación al abismo. En palabras de van Dijk (1996: 32-33), esta división entre buenos y malos da lugar a la polarización, que implica que el grupo «autoglorificado» realice descripciones positivas de sí mismo y asocie a su modo de actuar todo lo que se identifica como bueno. En el caso del lenguaje falangista, que podría extenderse a cualquier tipo de lenguaje totalitario, no existe interés en presentar lo que ellos son de forma suavizada, como podría hacerlo un partido político democrático, porque en este caso sí que despertaría ciertas reticencias del auditorio, por eso de que la agresividad no debería ser un rasgo identificado con la democracia, en el caso de la Falange, y así lo hemos podido ver en los ejemplos que hemos mostrado de *El fascio*, en cambio, se apuesta por mostrar su fuerza combativa, su idealismo desaforado que le conduce a mostrar su intolerancia y las numerosas características perjudiciales del grupo contrario. Esta acción de plasmar las diferencias entre un grupo y otro genera, en palabras de Domenach (1986) «la regla del contagio», es decir, un paso necesario para crear una especie de frente común entre lo que se alaba y entre lo que se denigra. Normalmente lo que es denigrado siempre será respaldado por una colectividad, puesto que a lo que es alabado se llega a través de ideas y propuestas que agradan³⁷. En definitiva, con el lenguaje utilizado para difundir una determinada ideología, según Adorno (1971: 13), se consigue que palabras sencillas parezcan especiales fuera de su contexto, «como si dijeran algo más elevado de lo que significan».

Este glosario terminológico falangista se ha dividido en tres esferas: trascendental, política y terrenal. Primeramente, porque la Falange hizo gala de su fuerte arraigo por lo espiritual y de su desapego por la política, a la que intentan enmendarle sus carencias, como hemos señalado, y, por último, terrenal, debido a que, al fin y al cabo, es desde donde debía actuarse para la consecución de los fines propuestos por la organización. En todo momento, se huyen de conceptos vanos o palabras huecas y, por encima de todo, prevalece un deseo de hacer predominar el sentido otorgado a España, que cobija los demás términos. El objetivo es fijar conceptos elementales de la organización y que, con posteridad, nos servirá de referencia para dar paso a la segunda parte de esta investigación: la

³⁷ Este autor, después de analizar un corpus de propaganda comunista y hitleriana, establece una serie de reglas importantes para el lenguaje ideológico, que son las siguientes: 1. Regla de simplificación y del enemigo único. 2. Regla de la exageración y desfiguración. 3. Regla de la orquestación. 4. Regla de la transfusión. 5. Regla de la unanimidad y del contagio (1986: 159-201).

incursión de la mujer tanto en la Falange como en el Estado totalitario, una vez que Franco es proclamado vencedor de la Guerra Civil.

IV.3.1. Esfera trascendente

En esta primera parte se glosan nueve términos que conforman la esfera trascendente de la ideología falangista. Son vocablos que, desde la óptica de la Falange, poseen un incalculable valor. En estos casos, insertados en un discurso, supera la función pragmática de la interacción humana y alcanza el universo simbólico, aquello que entronca con la historia de los pueblos. Es un léxico que posee vida y, en este sentido, es un repositorio de la tradición que sustenta el pensamiento falangista. Los significados vinculan a los términos a los antepasados que guían y orientan el presente y enraízan el cuerpo con la naturaleza divina de la que forman parte como hombres. De esta forma prosigue la historia y, por tal motivo, se apuesta por la revalorización de estas palabras, ya que en la época estaban siendo denostadas o, incluso, denigradas por los grupos ideológicos opuestos³⁸.

IV.3.1.1. España

Para Falange, *España* es uno de los vocablos más empleados, importantes y conflictivos del período en el que nace la organización y comienza su andadura. A través de él se exterioriza la diferenciación ideológica de las diferentes fuerzas políticas, incluida la propia Falange. En los «Puntos Iniciales» del movimiento

³⁸ A partir de esta época, a causa del sentido que adoptan estos vocablos desde la Falange y que luego se consolidarán durante el franquismo, pese a que su recorrido procede de la tradición conservadora de la intelectualidad española, se asociará una determinada manera de ser español y de pensar a España radicalmente distinta al nuevo tiempo que instaurará la Transición y posteriormente la democracia, cuyos representantes políticos deberán proporcionar nuevas interpretaciones que eviten herir sensibilidades, fundamentalmente, con la idea de lograr un consenso. Aunque ahondar más en la cuestión se saldría de los límites de nuestra investigación, resulta fundamental el estudio de De Santiago-Guervós (1992: 194-251).

falangista se hacía constar que España no es un territorio: «Falange Española cree resueltamente en España. España no es un territorio. Ni un agregado de hombres y mujeres» (*F. E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), 6). Estas palabras cobran especial relevancia si se tiene en cuenta que, en aquel tiempo, el término fue concebido, por ejemplo, para los diputados catalanes, como un mero «concepto geográfico», según ha estudiado García Santos (1980: 510). Básicamente, el problema residía en la cuestión de las distintas nacionalidades. Para los separatistas, España no es más que una idea que subyuga y coarta las aspiraciones de crear sus propias naciones; no creen en la palabra ni sienten el más mínimo respeto y apego por ella, sino todo lo contrario, más bien les avergüenza y desean alejarse de lo que representa. Desde la percepción falangista, el triunviro que solía acompañar al nombre España era «Una, Grande y Libre». En el *Diccionario político y social del siglo XX*, Álvarez Junco realiza un recorrido por los diferentes sentidos y significados que el término ha ido adquiriendo según la perspectiva ideológica desde la que se ha mirado. En lo que interesa aquí conviene destacar las asociaciones que durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera empieza a tener. Entonces, España suele utilizarse como sinónimo de patriotismo en relación con unas marcas con las que debe identificarse: «catolicismo, monarquía, centralización administrativa, homogeneidad cultural y lingüística en torno a lo castellano» (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 480). Su pilar básico era la *Patria* y en torno a este concepto, que se verá más adelante, tiene que encontrarse el consenso social y político, siempre desde una visión conservadora. Mediante el nombre otorgado al Movimiento, Unión Patriótica, se consigue dejar al margen cualquier referencia a la noción de partido, por lo que puede suponerse que de esta idea surge la particular visión de lo apolítico, a la hora de implantar un régimen para gobernar el país, que poseía su hijo José Antonio Primo de Rivera. Dicho esto, según estudia Álvarez Junco, a principios del siglo XX, España puede concebirse desde dos interpretaciones radicalmente opuestas una de la otra: por un lado, la interpretación laico-liberal, y, por otro, la católico-conservadora (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 477-479). Claro está que la República se acogía a la primera, por eso se opta por un cambio de símbolos que ayuden a establecer esta identificación: bandera, escudo, himno. Manuel Azaña identificaba a España como «republicana y antimonárquica» (1967: 464). De lo que representaba la otra parte estaba el pensamiento falangista y el de las JONS.

En este sentido, las palabras de Azaña se vieron rápidamente sustituidas por otras dos que, en opinión de Onésimo Redondo, encarnaba mejor a España: «nacional y sindicalista» (1955: 285).

José Antonio Primo de Rivera se expresó en numerosas ocasiones acerca de lo que entendía por España, pero la definición más célebre que ofreció es la que sigue: «España es, ante todo, una unidad de Destino. Una realidad histórica» («Falange Española. Puntos Iniciales». *F. E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), 6). En esta frase está condensado una parte fundamental de su pensamiento. La perspectiva que adopta el fundador de la Falange en relación con el concepto de España es interesante en cuanto a que elimina toda posibilidad de análisis sobre él y lo transforma en una realidad abstracta, de índole metafísico, que trasciende cualquier muestra de voluntad del hombre. Desde una visión puramente geográfica, y en el ámbito de la pura reflexión, sí se podría imaginar una España desmembrada con el apoyo de una serie de reformas constitucionales que hicieran posible esta aspiración, pero jamás en el plano de la realidad, puesto que España no pertenece al hombre de ninguna generación como objeto patrimonial, sino que le viene en herencia de un pasado y, como depositario que es, debe conservar su unidad, su significado simbólico, para un sucesor futuro. El individuo también debe superar la cualidad nativa y convertirse en otro ser, a fin de llegar a ser distinto a otro, un ser único unido por ese destino universal que se tiene encomendado por nacimiento. El destino, para Primo de Rivera, es un aspecto en permanente construcción, puesto que lo que se trata es de recoger una tradición con el propósito de proyectarla hacia el futuro. Existe, pues, una conciencia irrevocable del concepto de España que lo liga con la trascendencia.

Por consiguiente, mediante el término *España* la Falange identifica una idea que sobrepasa a cualquier concepción mundana, lo que significa que es una cuestión independiente de los individuos, clase sociales y opciones políticas, ya que es superior e inabarcable. El cometido falangista es hacer perseverar tal concepto y, por ello, se enfrenta a los movimientos separatistas —se recordará que, nada más proclamarse la II República, se empezó a trabajar en el Estatuto de Autonomía del País Vasco, aunque se aprobará finalmente en 1936, ya con la Guerra Civil iniciada, y en el Estatuto de Autonomía de Cataluña, que fue aprobado por las Cortes en 1932, todo ello al amparo de la Constitución republicana de 1931, que permitía encajar en la estructura de Estado las

aspiraciones de autogobierno de los nacionalismos periféricos—, a las diatribas entre los diferentes partidos políticos y a la lucha de clases. Cuando en los discursos u otros textos brotados del seno de la Falange se pronuncia o se escribe la palabra *España* hay que tener en cuenta varios términos que se encuentran implícitos: *Historia, Herencia, Tradición, Destino, Eternidad*, los cuales revelan esa realidad superior al hombre, ajena a cualquier tipo de planteamiento racionalista. Es, como si se dijera, semejante a la idea del carácter infinito del Universo o de la existencia de la divinidad. José Antonio Primo de Rivera se refiere a España así:

España es más que una forma constitucional; porque *España* es más que una circunstancia histórica; porque *España* no puede ser nunca nada que se oponga al conjunto de sus tierras y cada una de esas tierras («Sobre Cataluña».1934. *O. C.*, 240).

España es la portadora de la unidad de destino, y no ninguno de los pueblos que la integran [...] Cuando esos pueblos se reunieron, hallaron en lo universal la justificación histórica de su propia existencia («España es irrevocable». *F. E.*, 15 (19 de julio de 1934), 1).

En esta línea, la República no representa a España y, por tal razón, sus simpatizantes no pueden ser considerados españoles, es decir, seguidores de una tradición, por ello se les tildan de traidores, enemigos, antiespañoles. El acto de mayor traición que se les atribuye es querer eliminar la herencia española a la hora de hacer política y buscar referentes en el extranjero, en Rusia, en concreto, en Moscú. En este sentido, Falange comienza una férrea defensa de lo que ha venido significando históricamente España contra las corrientes de pensamiento extranjerizantes, a pesar de que, de tener que adoptarse un referente fuera del país, Roma será el espejo, como se indicará en el estudio del término *Religión*.

Para exponer con mayor claridad su mensaje, se asiste al recurso de la personificación de España. Es habitual encontrar en los discursos de José Antonio Primo de Rivera y en otros textos falangistas la alusión a una España que siente y padece, que sufre y que espera ser salvada. En este particular, la voz *España* adopta una personalidad femenina y, en este plano simbólico, son los falangistas,

como integrantes de un movimiento varonil, quienes deben acudir en su rescate. De esta forma nace también la metáfora del nuevo «amanecer» de España tras acabar con la oscuridad del período republicano («Juventud a la intemperie». *Arriba*, (18 de julio de 1935), 2), o de irradiar una «luz nueva en España» («Luz nueva en España», 1934. *O. C.*, 368), en la que el sol de la hispanidad cruce sobre la tierra y otorgue la luz de la universalidad de su histórico destino para continuar su obra civilizadora. Esta luz permitirá el enderezamiento de España, puesto que, según la Falange, se encontraba en manos del «azar», a causa de quienes no la sienten bajo esta concepción («España al azar». *Arriba*, 25 (26 de diciembre de 1935), 1), o durmiendo una «siesta» («España mientras duerme la siesta». *Haz*, 7 (19 de julio de 1935), 1). El ideólogo del fascismo español, Giménez Caballero, denomina a España «una mujer, y una gran mujer» (*JONS* (noviembre de 1933). Cit. de Rebollo Torío, 1978: 51); para otro de los falangistas más destacados, Eugenio Montes, España es «la novia de Cristo» (*Acción Española* (marzo de 1934). Cit. de Rebollo Torío, 1978: 51), o, para David Jato, «la novia de nuestras ilusiones» («Nosotros y la muerte». *Haz*, 9 (12 de octubre de 1935), 23). En la definición de Montes, es evidente la vinculación intrínseca que, para la Falange, posee España con la religión católica. Existe un ansia de devolver a España a los valores tradicionales. Este anhelo se relaciona con la alusión que realiza Primo de Rivera de una «España herida»: «España a cicatrizar en falso, a cerrar la boca de la herida sin que se resuelva el proceso interior» («La victoria sin alas». *F. E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), 12), que, a su vez, como también manifiesta el líder falangista, es «incómoda» para los antiespañoles («España incómoda». *Haz*, 1 (26 de marzo de 1935), 3). A Primo de Rivera esta dualidad de sentimientos que desprende el término España le permite crear frases, que luego introduce en sus discursos, con las que busca la emotividad y arraigar el sentimiento de orgullo que, de acuerdo con su pensamiento, todo español debe sentir y que está viéndose menoscabado durante la República. Algunas de ellas son:

Hemos tenido que llorar en el fondo de nuestra alma cuando recorriamos los pueblos de esta *España* maravillosa («Discurso de la fundación de Falange». 1933. *O. C.*, 191).

Ser *español* es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo («Peregrinaje de la Falange». 1934. *O. C.*, 525).

Amamos a *España* porque no nos gusta («Discurso sobre la revolución española».1935. *O. C.*, 678).

De estas tres citas expuestas se deducen rasgos de la retórica joseantoniana. Por un lado, está el recurso de la antítesis en la primera y la tercera; es decir, José Antonio Primo de Rivera propaga partir de una situación de hastío y dolor frente a la realidad española, sentimientos que parecen estar inspirados en los autores noventayochistas, pero, sin embargo, lo que incorpora inédito en su pensamiento es la opción de afrontar la situación que encuentra negativa por medio de la ley del amor, aspecto que recomienda que esté presente en cualquier análisis que se realice sobre la realidad política y social del momento. Se refiere en comparación con otros dirigentes políticos del momento, que no parecían proclamar el amor por España en sus intervenciones. Este recurso, de apelación al amor por el país, crea un clima afectivo entre los adeptos y conforma un rasgo del lenguaje fascista que motivaría una «regresión de la conciencia política», en palabras de Winckler (1979: 51), con la que se evitaría aludir a los problemas que la ciudadanía podría tener, aquellos que verdaderamente les preocupase a las personas y hacia los que reclamarían atención y no tanto sobre ideas abstractas, como hacía el fascismo. Para Falange, a través de este sentimiento amoroso por España se solucionarían los problemas existentes, ya que no existiría el pesimismo, como tenían los noventayochistas y del que arrancaban para elaborar la reflexión, sino que el amor otorgaría vitalismo, ánimo en la lucha, necesidad de intervención. Para el falangismo, no era necesario buscar referentes en el extranjero, sino en la propia España, en su herencia histórica. El mismo vitalismo que surge del amor da lugar a la emoción del orgullo, motivo elemental de la segunda cita, que queda intensificado mediante el recurso de la hipérbole, puesto que se antepone lo español a cualquier otra nacionalidad del mundo, precisamente por su influencia en el devenir de los demás países. Además, esta cita en concreto es una contestación a la frase que Antonio Cánovas del Castillo pronunció en 1876, ante la imposibilidad de definir la nacionalidad española en un proyecto de constitución: «Son españoles los que no pueden ser otra cosa» (cit. de Iribarren,

1974: 446). Este espíritu de orgullo hacia lo que representa el ser español da lugar al nacimiento del famoso grito «¡Arriba España!», con el que se quiere activar el ánimo de quien lo oye o lo vitorea y, al mismo tiempo, sembrar en el interior la semilla del patriotismo, del amor incondicional hacia la España en la que ellos creen. Este grito era utilizado bien como saludo, o bien como despedida, acompañado, casi siempre, del gesto del brazo alzado y mano extendida, si había contacto visual entre los interlocutores.

En el contexto de los años treinta, según se desprende de los textos de José Antonio Primo de Rivera, existían situaciones conflictivas en torno a los vítores que los distintos grupos ideológicos expresaban en mítines, intervenciones en el parlamento, a la hora de cerrar un discurso o simplemente en revueltas callejeras. García Santos ha estudiado este fenómeno y expone numerosos testimonios extraídos de la prensa de la época (1980: 520-522). Entre otros, analiza el «¡Viva España!» y su uso como afirmación frente a la República y como lema contra el problema de las nacionalidades o de las autonomías. El grito en boca de republicanos lo localiza el investigador, pero acompañado de un «¡Viva la República!», «¡Viva la República de trabajadores!». Aunque llegó a ser más habitual que se vitorease sin el «¡Viva España!», un hecho que denunció Primo de Rivera cuando, al llamar la atención sobre la fuerza que estaban tomando los partidos separatistas catalanes, lamenta que «ni un ¡Viva España! se ha escapado. Todo ha sido vivas a Cataluña y a la República» («Cataluña y el 6 de octubre». *Arriba*, 34 (5 de marzo de 1936), 1). Un ejemplo que ilustra bien la polarización existente entre los grupos políticos a la hora de pronunciar la exclamación patriótica que les representa es el siguiente relatado por el líder de Falange:

Hace varias tardes, durante la sesión necrológica en recuerdo del señor Macià, hubo un momento –ya lo sabe todo el mundo– en que al grito de «¡Viva la República!», se pusieron en pie frenéticamente dos terceras partes de los diputados. No lo gritaban en respuesta a ninguna provocación: nadie había proferido expresión alguna contra el régimen; simplemente de un bando de la derecha había salido un «¡Viva España!», que por poco produce un ataque epiléptico al señor ministro de Hacienda («Victorias inútiles». *F. E.*, 2 (11 de noviembre de 1934), 3).

En el caso de Falange, aparte de los lemas «España, Una, Grande, Libre» o «¡Por la Patria, el Pan y la Justicia!»³⁹, es una característica esencial que todos los discursos culminen con un «¡Arriba España!», o incluso este grito como colofón a los otros dos, o sea, unidos en un mismo texto de forma escalonada o seguido de uno de los dos para despertar el aplauso de los simpatizantes. Es cierto que también aparecía el grito «¡Viva España!» entre los falangistas, pero la particularidad entre este y el «¡Arriba España!» es que aquel podía ser escuchado por otros sectores ideológicos, por ejemplo, entre los partidos de derechas, y este último era exclusivo de la Falange, como una manera de diferenciarse de aquellos, porque no debe olvidarse que Falange decía ser un movimiento que no era ni de izquierdas ni de derechas. El propio himno «Cara al Sol» falangista incluye el grito en su parte final para provocar esa explosión exultante hacia una España de la que desean ver un pronto amanecer:

*¡España! ¡Una!
¡España! ¡Grande!
¡España! ¡Libre!*

¡Arriba España! ¡Arriba!

Como se ha indicado, en los escritos falangistas, y así lo hace el propio José Antonio Primo de Rivera, se emplea el grito «¡Viva España!», pero es habitual que se haga seguido de otros como «¡Viva España! ¡Viva la unidad nacional!» («La unidad nacional». 1934. *O. C.*, 449); «¡Viva España! ¡Viva el Ejército!» («El centro de Sevilla». *F. E.*, 14 (12 de junio de 1934), 5); o al defender la indisolubilidad de España frente a las propuestas independentistas, por ejemplo, de Cataluña: «¡Viva España! ¡Viva Cataluña española! ¡Viva Falange Española de las JONS!» («Manifiesto de FE y de las JONS». 1934. *O. C.*, 386).

El asunto de los vítores resulta ser una cuestión sumamente interesante de tratar, puesto que llegó a convertirse en un elemento de distinción más a la hora de determinar las posesiones ideológicas de los dos bandos principales, de Falange frente a la República, de España frente a Rusia. José Antonio Primo de Rivera testimonia esta realidad presenciada en su época y advertía del serio peligro que

³⁹ Sobre la cuestión de los lemas, es necesario comentar que las Juventudes de Acción Popular (JAP.) adoptaron el grito «España, Una, Justa, Imperial», que los falangistas creían que se trataba de un plagio de su «España, Una, Grande, Libre».

podía correrse si se pronunciaba algún vítor que, ante los ojos de las autoridades republicanas, se asociara a la Falange:

Los gritos los habéis escuchado por las calles: no solo el «¡Viva Rusia!» y el «¡Rusia, sí, España, no!», sino hasta el desgarrado y monstruoso «¡Muera España!» (Por gritar «¡Muera España!» no ha sido castigado nadie hasta ahora, en cambio, por gritar «¡Viva España!» o «¡Arriba España!» hay centenares de encarcelados). Si esta espeluznante verdad no fuera del dominio de todos, se resistiría uno a escribirla, por temor a pasar por embustero («Carta a los militares de España». 1936. *O. C.*, 988).

Con el grito de «¡Viva España!», pero más concretamente con el «¡Arriba España!», la Falange muestra su anhelo de hacer resurgir al país y de elevarlo al cielo, a la inmensidad, a las alturas, a un estado próximo a la divinidad tan apegada a su historia y sus gestas. Es, por consiguiente, un grito de exaltación patriótica, testimonio de su esperanza profunda en la España que defendía. El propio significado joseantoniano de España sitúa al país en una esfera trascendental, como se ha comentado en la conocida frase de «Unidad de destino en lo universal»; es decir, supone la prolongación hacia el exterior con el sentido de eternidad, de unidad absoluta e incuestionable:

Para cerrar el paso al marxismo no es voto lo que hace falta, sino pechos resueltos como los de esos veinticuatro camaradas caídos, que por cerrarles el paso dejaron en la calle sus vidas frescas. Pero hay algo más que hacer que oponerse al marxismo. Hay que hacer a España. Menos «abajo esto», «contra lo otro», y más «¡Arriba España!» («Discurso pronunciado en Cáceres». 1936. *O. C.*, 906-907).

Dicho grito, que con posterioridad adoptaría Franco, es la consecución de un mecanismo de apropiación, por parte de la Falange, de lo que a lo largo de los siglos ha dado lugar a España. Esto se observa, por ejemplo, en el propio nombre con el que surgió el movimiento, Falange Española, el cual revelaba que, aquellos que se afiliaran a él, eran los elegidos para defender a España porque la Falange es España. De esta manera, el resto de los grupos políticos no son considerados españoles, no pueden serlo, porque, aparte de no sentir ningún arraigo por el país donde han nacido, quieren repensarlo siguiendo la doctrina que impera en otras

naciones. También aparece como título el término *Arriba* en dos publicaciones periódicas falangistas. El primer medio, titulado *Arriba*, salió en circulación en Madrid entre marzo de 1935 y enero de 1936 y recogía los discursos y consignas de Primo de Rivera; el segundo, llevaba por nombre *Arriba España*, y se editó en Pamplona en agosto de 1936 y duró hasta julio de 1975. Respecto a *Arriba España* hay que señalar que, en sus primeros números, llevaba el subtítulo «Hoja de Combate de FE y de las JONS» (cit. de Aróstegui, 1988: 49) y que poseía como subtítulo «Por Dios y el César» (Payne, 1999: 280). Esta publicación sirvió para difundir la ideología falangista, durante la Guerra Civil, en la zona sublevada.

Para finalizar con el término España, debe comentarse que, sobre cualquier otro término, José Antonio Primo de Rivera siempre hará prevalecer el de España. Esto se observa en el hecho de que en sus discursos opta por este en lugar de utilizar el sintagma «nación española»: «La palabra *España*, que es por sí misma enunciado de una empresa, siempre tendrá mucho más sentido que la frase nación española» («Ensayo sobre el nacionalismo». 1934. *O. C.*, 350). La consideración predominante es que España es inmortal e inquebrantable y por eso la Falange proclama el resurgir del espíritu nacional.

Del mismo modo, ese amor por España que manifiestan poseer los falangistas motiva a creer en una «Nueva España», una denominación que será constante en los discursos de José Antonio Primo de Rivera y de otros tantos intelectuales afines a la Falange. La Nueva España será nueva porque se erigirá sobre la España republicana que tanto desprecian y, para los constructores de esta nueva realidad, será plena en *justicia*, en *libertad*, en *imperio* y en *unidad*, de acuerdo con el sentido conferido a estos términos y que se verá más adelante. La Nueva España será nacionalsindicalista y sus hijos, hombres y mujeres, vivirán en este espíritu. De ahí el afán de la Falange en generar una manera de ser, un código de conducta que conceda a ambos sexos el sentido riguroso que les pertenece por naturaleza.

Aunque cuando aparece Falange Española en la política no se aprecia un inminente conflicto bélico (si se le presiente por el ánimo belicoso de los falangistas), no cabe duda de que será la llamada «gloriosa Cruzada» la que haga posible el surgimiento de esa Nueva España, porque se considera que España no tiene más solución si no es la Falange, por lo que, nuevamente, esta generación se

atribuye el mérito de ser la responsable de resituarse a España en el camino correcto:

Los hombres de nuestra generación, abrimos los ojos, nos encontramos con un mundo en ruina moral, un mundo escindido en toda suerte de diferencias; y por lo que nos toca de cerca, nos encontramos en una España en ruina moral, una España dividida por todos los odios y por todas las pugnas («Discurso de la fundación de Falange Española». 1933, *O. C.*, 191).

Al imaginar esta Nueva España se da por hecho que los que no son ellos, es decir, los otros grupos, no saben lo que España significa. La política, hasta entonces, era un modo de vivir, de ganarse una posición social, sin compromiso histórico. Para que se cumplan los deseos de ver erguida la Nueva España, se hace del servicio y del sacrificio un modo de vida. Una España ordenada de arriba abajo a la que hay que servir.

IV.3.1.2. Nación

Nación es un término que aceptan todas las opciones políticas del momento, aunque con distintos matices. El *DRAE* (2014), en la tercera acepción, lo define como «conjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común». De acuerdo con esta definición, y siguiendo a García Santos (1980: 446), la nación es una «unidad social o prepolítica», esto es, no alude a una organización política, como sí es identificado el Estado, por tanto, desde esta perspectiva, un Estado podría contener varias naciones, y es así como se concibe durante el período republicano. Desde la óptica falangista esta posibilidad es inconcebible. En términos semánticos *nación*, para José Antonio Primo de Rivera, es un hipónimo de *España* y, al mismo tiempo, funciona de hiperónimo de *Estado* e *Imperio*. En este sentido, se puede disentir de lo expresado por Rebollo Torío, quien considera sinónimos *nación* y *España* para la Falange. De acuerdo con el pensamiento del líder falangista, a nación se le presuponen cuatro principios: *Unidad*, *Irrevocabilidad*, *Compromiso* e *Historia*, y

es por este motivo por el que se muestra opuesto a las teorías separatistas y a los partidarios de ellas. Dentro del principio de unidad, la posibilidad que tienen de expresarse los territorios con aspiraciones secesionistas, como Cataluña o el País Vasco, es nula; en todo caso, lo que se provoca con sus tesis independentistas es condenar a sus individuos a ser *pueblos* privados de destino histórico, pues, según José Antonio Primo de Rivera, tanto el pueblo vasco como el catalán tienen su imbricación con la Historia de España, el primero, gracias a su participación en la empresa del Descubrimiento de América y, el segundo, por su actuación bajo los auspicios de la corona de Aragón en la expansión y conquista de diversos territorios del Mediterráneo. Desde esta visión, la nación se logra con la unión de los pueblos, y la nación española tiene que serlo hacia el exterior, respecto a otras naciones, que es cuando verdaderamente se consigue ser nación. Esto es: España es nación por su papel unitario en el pasado, un papel que continúa en el presente y debe estar en el futuro; en realidad, se trata de una forma de parafrasear la máxima joseantoniana: «Unidad de destino en lo universal». Cada nación es particular y en nada se asemeja a otras naciones, quizá la única similitud está en el sentido de que todas tienen que responsabilizarse de sus propios destinos, que no tienen que ser los mismos para todas.

Es significativo la inclusión del término *pueblo* en los discursos de Primo de Rivera para eludir cualquier posibilidad de otorgarles la categoría de nación, ya que esta tiene relación inequívoca con la unidad y con el devenir histórico. Las teorías separatistas llevadas a cabo por una persona en concreto o por el grupo político en el que se inserte significan un absurdo, puesto que tampoco tienen la potestad de elegir los destinos de un sector determinado de población, sino que deben proteger los intereses de una colectividad, por lo que, de no actuar de acuerdo con esta condición, estarían cometiendo actos de *bandería*. Algunas de las definiciones que ofrece el líder de Falange Española de nación son las siguientes:

La *nación* no es una realidad geográfica, ni étnica, ni lingüística; es sencillamente una unidad histórica. Un agregado de hombres sobre un trozo de tierra solo es nación si lo es en función de universalidad, si cumple un destino propio en la Historia; un destino que no es el de los demás. Siempre los demás son quienes nos dicen que somos uno. [...]

[los vascos] No serán *nación* (una en lo universal); serán *pueblo* sin destino en la Historia («¿Euskadi libre?». *F. E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), 9).

Una *nación* no es meramente el atractivo de la tierra donde nacimos, no es esa emoción directa y sentimental que sentimos todos en la proximidad de nuestro terruño, sino, que una nación es una unidad en lo universal, es el grado a que se remonta un pueblo cuando cumple un destino universal en la Historia («Sobre Cataluña». 1934. *O. C.*, 240-241).

La vida del *pueblo* vasco, como la vida de todos los *pueblos*, es, simplemente, una pugna trágica entre lo espontáneo y lo histórico; una pugna entre lo nativo, entre aquello que somos capaces de percibir aun instintivamente, y lo artificial difícil, lo ingentemente difícil, que es saber cumplir en la Historia un destino universal («Los vascos y España». 1934. *O. C.*, 321).

No tendremos *nación* mientras cada uno de nosotros se considere portador de un interés distinto: de un interés de grupo o bandería («Luz nueva en España». 1934. *O. C.*, 367).

Nación no es un rebaño; es un quehacer en la Historia. No queremos más gritos de miedo: queremos la voz de mando que vuelva a lanzar a *España*, a paso resuelto, por el camino universal de los destinos históricos («La Falange ante las elecciones de 1936». *Arriba*, 31 (6 de febrero de 1936), 4).

Existe una correspondencia evidente entre esta concepción de Estado de José Antonio Primo de Rivera y la de Mussolini, tal y como se explica en el programa del Partido Nacional Fascista:

La *Nación* no es la simple suma de los individuos vivientes ni el instrumento de los fines de los partidos, sino un organismo que comprende la serie indefinida de las generaciones de las que los individuos son los elementos pasajeros; es la síntesis suprema de todos los valores materiales y espirituales de la raza (cit. de Paris, 1969, 114-115).

José Antonio Primo de Rivera era plenamente consciente de la variedad y la pluralidad de los pueblos de España. De esta forma, en palabras de Saz Campos,

«consideraba que cualquier tipo de nacionalismo romántico que descansara en la tierra, la lengua o las costumbres fortalecerá antes el nacionalismo separatista que al unitario español» (2003: 231). Por ello, Primo de Rivera recomienda potenciar el patriotismo intelectual y no el de tipo romántico. Realmente, el líder de la Falange llegó a obsesionarse con la idea de frenar las aspiraciones independentistas que estaban cobrando fuerza en la España republicana, mediante la inclusión del concepto democrático de nación que conllevaba la desmitificación de la figura que ejerce el mando y el ensalzamiento de la soberanía nacional.

El concepto de *nación* (como el de *España*) de José Antonio Primo de Rivera se presenta excesivamente abstracto y esto podía impedir a sus seguidores encontrar principios de índole político más tangibles, a los que poder aferrarse de cara a los combates ideológicos con las ideologías contrarias que sí parecían tenerlos, puesto que su doctrina parecía dirimirse en el recuerdo heredado del pasado⁴⁰. No obstante, el concepto no era inédito de él, sino que aglutinaba ideas que en España venían desarrollándose desde el siglo XVIII. De Blas Guerrero y González Cuevas, en el análisis del término *nación* para el *Diccionario político y social del siglo XX*, citan dos vías principales, la de raigambre conservadora y la liberal. Los escritores e intelectuales católicos, que fueron los que recogieron en sus teorías la tradición e influyeron posteriormente en la configuración de las ideologías conservadoras, como Marcelino Menéndez Pelayo o Ramiro de Maeztu, no podían concebir la nación sin entroncarla con el catolicismo. Para el primero de ellos, la nación era «una prolongación de una actitud católica que pasa a convertirse en la esencia de las nacionalidades» (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 839); para el segundo, «la nación no dependía del suelo, ni de la raza, ni de la economía, ni de la lengua, lo que la hacía surgir era el espíritu dominante, un nexo, una comunidad espiritual que es al mismo tiempo un valor en la historia universal. La nación era inexplicable sin el catolicismo» (cit. de González Cuevas, 2003: 310). Este sentir se convirtió en una especie de norma que identificaba lo español con lo católico, por lo que la nación, en su más elevada expresión, era, del mismo modo, un reflejo activo de ese catolicismo. Sus virtudes

⁴⁰ Winckler (1979: 22-23), señala, en este sentido, que el lenguaje fascista es desatinado y vacío y, por ello, constituye «un engaño lingüístico que no presta atención al contenido». A pesar de que José Antonio Primo de Rivera se ofendiese cuando le decían que su lenguaje se alejaba de la realidad, lo cierto es que no cesaba de insistir en la necesidad de promover la erección de un Estado totalizador, como si, tras cumplirse esta aspiración, se erradicasen los problemas que la población de su tiempo tuviese, incluidos los derivados del trabajo y de la escasez económica.

eran consecuencia de ello y sus defectos eran el resultado del alejamiento de esta seña de identidad. Para el sector intelectual católico-conservador, el culmen de la cultura española y el inicio de su presencia universal tuvo lugar con los Reyes Católicos y la Casa de Austria, cuando se alcanza la unidad territorial de la nación y se extienden sus dominios e influencias con la evangelización de América. Sin embargo, desde el siglo XVIII en adelante, con el cambio de dinastía y la implantación en España de la Casa de Borbón, comienza a extenderse las ideas que trae la ilustración francesa por parte de las élites políticas y culturales españolas y se produce un progresivo rechazo hacia los tópicos que habían venido heredándose con el paso del tiempo, vinculados a las glorias españolas en el mundo –en política, cultura, sociedad– gracias a su apego al catolicismo, que se vería potenciado con el liberalismo y el krausismo. Para el pensamiento krausista, en palabras de De Blas Guerrero y González Cuevas, la nación era «una totalidad orgánica, una comunidad unitaria que realizaba de forma peculiar, de acuerdo con su carácter y actitud, todos los fines de la vida» (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 840). Por su parte, para Giner de los Ríos, nación era «una comunidad y persona social constituida por la unidad de raza, de lengua, de territorio y de cultura» (*Ibid.*). La II República defenderá la segunda vertiente, esto es, la de raigambre liberal, frente a la Falange que se acomodará en la conservadora.

En lo que respecta a José Antonio Primo de Rivera y al sentido que le da al término *nación* influyen tres autores que asimilan, en mayor o menor medida, la tradición conservadora: Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset y Eugenio d'Ors. De Unamuno interesa el concepto de intrahistoria a la hora de buscar lo auténtico del pueblo español, del genio nacional español, y lo encuentra en Castilla, en su paisaje agreste y en la gente que lo habita. Este referente simbólico se observa en el ensayo *En torno al casticismo* (1902). Puede parecer una contradicción que se ensalcen los rasgos castellanos e incluso que estos sean aclamados como a los que el hombre falangista debe volver, si se afirma que el concepto de nación para la Falange trasciende a cualquier elemento terrenal, político, social o cultural. La respuesta se localiza en la consideración que se le da a Castilla de forjadora de España, en el sentido de unidad cultural, lingüística, religiosa, y, desde esa unidad, constructora de imperio. En este sentido, José Antonio Primo de Rivera exclamó al finalizar el discurso de proclamación de

Falange Española de las JONS, celebrado en Valladolid el 4 de enero de 1934: «¡Castilla, otra vez por España! («Discurso de proclamación de Falange Española de las JONS». 1934. *O. C.*, 333)». De forma que no existe aquí un nacionalismo hacia adentro, sino hacia afuera, en el sentido falangista. Mucho más decisiva en el pensamiento joseantoniano sobre la cuestión es la concepción de nación que Ortega y Gasset desarrolló en su ensayo *La España invertebrada*. En la opinión del filósofo, la nación debía ser un «proyecto sugestivo de vida en común», o una *misión*, una comunidad de *destino*. Ortega y Gasset proponía para la armonía de las comunidades un proceso de realización permanente de diversos proyectos o empresas históricas, un proceso de incorporación constante en función de una idea abstracta realizable (1957: 56). Resulta notorio que Primo de Rivera adopta para su manera de pensar el sentido de la vida de la nación como una empresa, un quehacer histórico que España realizó y debe seguir realizando en el futuro, y ahí está también la idea de *misión* falangista, que siempre se justifica desde la perspectiva de la unidad, en la que cualquier rasgo provinciano o folclórico debe incluirse en ella, como de todos los españoles y no de una determinada región. Por su parte, d'Ors ofrece una perspectiva más radical y personifica en la reina Isabel la Católica lo que debe entenderse por nación, ya que fue durante su etapa de reinado cuando nace España y su influencia en el mundo (1982: 29). Este pensamiento conecta con la idea unamuniana referida.

Nacionales es también un término crucial para la Falange y lo seguiría siendo tras el fusilamiento del líder y cuando el concepto es asumido por Franco como marca identificativa de su ejército, «los nacionales», que se agrupaba en el denominado bando «nacional», compuesto por soldados que, como su nombre indica, son los únicos españoles y los encargados de la salvación de España de las manos del comunismo, de los traidores, de los no españoles. El *DRAE* (2014) define *nación* como «perteneciente o relativo a una nación», es decir, tiene un valor de *totalidad*, *unidad*, y se contrapone a *parte*, *secesión*. En el contexto histórico de la II República, García Santos indica que «los grandes utilizadores de este adjetivo son las derechas no republicanas y los elementos fascistas. Este uso llega a tales extremos que el gobierno republicano se verá obligado en 1932 a prohibir su uso» (1980: 454). Por tanto, en el léxico falangista el adjetivo *nacional* tiene un sentido *totalizador*, *patriótico*. Por otro lado, si *nacionales* es un término bien visto por la Falange, *nacionalismo* es denigrado y rechazado. Representa lo

opuesto a unidad, por lo tanto, desde la óptica falangista, es un antónimo. El *DRAE* (2014) lo define, en una primera acepción, como «sentimiento fervoroso de pertenencia a una nación y de identificación con su realidad y con su historia» y, en su segunda, como una «ideología de un pueblo que, afirmando su naturaleza de nación, aspira a constituirse como Estado». Este sentimiento que, en el fondo, subyace en las dos acepciones por parte de aquellos que quieren separarse de una nación para configurar otra de acuerdo con unas particularidades que creen poseer, es lo que, precisamente, critica la Falange, al entender que obvian el sentido totalizador que posee el término nación frente al mundo y, por ello, imponen en los ciudadanos «unos resortes primarios de los pueblos donde se han producido: la tierra, la música, la lengua, los viejos usos campesinos, el recuerdo familiar de los mayores...» («Ensayo sobre el nacionalismo». 1934. *O. C.*, 349). Para José Antonio Primo de Rivera, la acción de determinados políticos de inyectar en el ánimo del pueblo esta concepción de nación es similar al efecto devastador que producen las drogas. Por este motivo, el nacionalismo no es más que «una droga política» («España al azar». *Arriba*, 25 (26 de diciembre de 1935), 1). La Falange considera el nacionalismo «el movimiento menos inteligente» («El alijo». *Arriba*, 2 (28 de marzo de 1935), 1), puesto que no tiene razón de ser si se aleja de España, por los argumentos ya trazados. Por eso, defienden un «nacionalismo unido» en torno a España, un «nacionalismo misional», con el sentido de compromiso con la Historia, es decir, con el pasado, con el presente y con lo que ha de venir, según comentaremos en el término *misión*, frente a un «nacionalismo débil». Onésimo Redondo había definido el nacionalismo de la siguiente manera: «El nacionalismo, por principio, y bajo pena de extinción, es un movimiento nacional totalitario, esto es, encaminado a dominar en la nación por completo» (Redondo, 1955: 36).

La Falange, en definitiva, se considera un movimiento nacionalista, y en este punto conecta con el fascismo, pues, según el propio José Antonio Primo de Rivera, el «fascismo es esencialmente nacionalista», en el que «la Patria tiene que ser una misión» («Declaraciones en *Ahora*». 1934. *O. C.*, 306). El objetivo es inculcar en la sociedad el gran ideal nacional que es el sentir que patrocina la Falange.

IV.3.1.3. Patria

Afirma Rebollo Torío que *patria* y *nación* «son los dos conceptos más venerados por los nacionalsindicalistas» (1978: 59). García Santos, por su parte, señala que el vocablo es sustituto de *nación* o *país*, aunque sin el componente emocional que posee aquel. Además, añade que *patria* es sinónimo de *España* con el sentido que le conceden las derechas y la Falange (1980: 548). La relación de sinonimia entre *España* y *patria* está presente el movimiento falangista, pero es cierto que la carga sentimental que posee el segundo término cuando se dice, se escribe o se lee no lo tiene el primero. Además, en ciertas referencias que Primo de Rivera hace sobre *patria* parece estar entendiéndola como un elemento que España necesita para volver a tener ese predominio en el mundo:

Nosotros buscamos una patria para España, y cuando la tengamos, España recobrará su política internacional, España tendrá una política que le aconseje en unos casos la paz, quizá –por desgracia– en otros la guerra, y en otros le aconseje ser neutral, pero nunca por imposición de una potencia extranjera, sino por la voluntad de España («Discurso pronunciado en Zaragoza». 1936, *O. C.*: 913).

El *DRAE* (2014), en la 1.^a acepción, señala que *patria* es la «tierra natal o adoptiva ordenada como nación, a la que se siente ligado el ser humano por vínculos jurídicos, históricos y afectivos». De esta definición conviene resaltar, nuevamente, el componente emocional que el diccionario académico otorga al término y, también, la idea del apego al espacio geográfico, especialmente, por haberse vivido en él. García Santos cita la segunda acepción que contempla el *DRAE* (2014), «lugar, ciudad o país en el que se ha nacido», para indicar que el término puede ser sustitutivo de región o provincia, aunque enfatizando que de esta manera contendría un valor conflictivo para los nacionalistas, «ya que su uso se sitúa al mismo nivel que el de la utilización de los términos nación, nacionalidad, país o pueblo» (1980: 542). Para José Antonio Primo de Rivera, no basta con la parte del terreno en la que un individuo nace para entender el significado de *patria*, sino que es preciso tener fe en un destino común, de lo contrario, quedaría el concepto en un ámbito comarcal o local carente de valor.

Evidentemente, entiende que los separatistas no conciben igual a la patria y que, por tanto, la idea que sobre ella pueden tener es errónea, ya que supone poseer una misión histórica y, como ocurre con el término *España*, esta solo se tiene si se piensa en una España unida.

Como es lógico, son los grupos de derechas y la Falange los que se apropian de dicho término y de lo que denota. Es cierto que el término tuvo una vertiente liberal que reflejaba una emotividad hacia los regionalismos, pero, debido al influjo de las posturas conservadoras, a finales del siglo XIX y ya durante el XX, adquirió un sentido totalizador. A este valor del vocablo ayudó la apropiación que iba haciendo de él progresivamente la milicia, cuando la *patria* empieza a entenderse como sinónimo de unidad a la que se le presupone un sentido cristiano. La Dictadura de Miguel Primo de Rivera hizo su pertinente asimilación del concepto *patria* para su régimen. La II República, en un momento, mostró simpatía hacia el término, incluso Manuel Azaña llegó a decir que «la República es la expresión jurídica de mi Patria, y España es el nombre histórico de la República», a pesar de que, consciente de su cada vez mayor arraigo por parte de las derechas, comienza a desligarse de él y a reprochar la tendencia de querer solucionar los asuntos políticos utilizándolo o haciéndose un uso monopolizado del mismo, hasta que se ve obligado a confesar: «Yo no soy Patriota. Este vocablo que hace más de un siglo significaba revolución y libertad ha venido a corromperse» (1967: 574). No obstante, hay que diferenciar aquí a los partidos de derechas del movimiento falangista, ya que, como se verá en la definición de *Partido*, un partido político excluye a una parte de la población, es decir, a quienes profesan ideología de izquierda, y viceversa. Y, para Falange Española, la patria debe englobar a todos los hombres de todas las clases por igual, porque se entiende que no debe existir ninguna idea que fragmente una colectividad.

A continuación, aducimos testimonios de Primo de Rivera en torno al significado de *patria*:

La *Patria* es una totalidad histórica, donde todos nos fundimos, superior a cada uno de nuestros grupos («Orientaciones. Hacia el nuevo Estado». *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 2).

La *Patria* como unidad trascendente, superior a los destinos individuales o de grupo («Discurso pronunciado en Torrelavega». 1933, *O. C.*, 167).

La *Patria* es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases; la *Patria* no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La *Patria* es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir («Discurso de la fundación de Falange Española». 1933. *O. C.*, 192).

La *Patria* es aquello que, en el mundo, configuró una empresa colectiva. Sin empresa no hay *Patria*; sin la presencia de la fe en un destino común, todo se disuelve en comarcas nativas, en sabores y colores locales («Patria: la gaita y la lira». *F. E.*, 2 (11 de enero de 1934), 3).

La *Patria* es una misión. Si situamos la idea de *Patria* en una preocupación territorial o étnica, nos exponemos a sentirnos perdidos en un particularismo o regionalismo infecundo. La *Patria* tiene que ser una misión («Declaraciones en *Ahora*». 1934. *O. C.*, 306).

Patria no es aquello inmediato, físico, que podemos percibir hasta en el estado más primitivo de espontaneidad. Que una *Patria* no es el sabor del agua de esta fuente, no es el color de la tierra de estos sotos: que una *Patria* es una misión en la historia, una misión en lo universal («Discurso proclamación de FE de las JONS». 1934. *O. C.*, 328).

Para nosotros, la *Patria* no es solo un concepto, sino una norma («Discurso pronunciado en Córdoba». *Arriba*, 9 (16 de mayo de 1935), 3).

La agrupación de los hombres de todas las clases dentro de la *Patria* común a todos ellos («La Falange ante las elecciones de 1936». *Arriba*, 31 (6 de febrero de 1936), 4).

En las citas se observa cómo José Antonio Primo de Rivera hace uso de la noción orteguiana de empresa, a fin de recalcar la idea que posee sobre España y los españoles de ser receptores del pasado y constructores del futuro con voluntad imperial. De similar manera lo había expresado Ramiro Ledesma: «la Patria como

empresa histórica y como garantía de la existencia histórica de todos los españoles» (cit. de Saz Campos, 2003: 129). La *patria* queda definida, pues, como una norma, una obligación que los nacidos en España tienen con la historia y con el mundo. Por este motivo, el líder falangista se siente más cómodo hablando de *patria* que de *nación*, ya que es más sencillo de proyectar hacia el exterior, pues el de *nación*, según lo dicho, posee connotaciones románticas o sentimentales asociadas a elementos culturales o particulares de determinados territorios que pueden convertirse, en un momento dado, en argumentos a la hora de pretender reclamar una hipotética independencia de España. La vez en la que José Antonio Primo de Rivera habló con más claridad sobre su concepto de patria fue en un breve texto titulado «Patria: la gaita y la lira», del que se ha citado un fragmento. El texto es una muestra fehaciente del estilo poético joseantoniano y así se aprecia desde el propio título, con el que quiere llamar la atención utilizando metafóricamente dos instrumentos para representar los dos tipos de patriotismo existentes: el malo, la gaita; el bueno, la lira. La gaita simboliza las emociones, los sentimientos, lo impulsivo, y alude directamente a los separatistas. Para José Antonio Primo de Rivera, acogerse a factores lingüísticos, raciales o ambientales para determinar que una parcela geográfica debe ser independiente y transformarse en nación es puro folklore. En cambio, la lira, representa la racionalidad, el clasicismo, el intelecto y, en este sentido, es el verdadero patriotismo para la Falange, puesto que tiene vocación de imperio, de empresa colectiva. Esta idea de patria parece tener su origen en lo que entendía por dicho término Miguel de Unamuno: «El desarrollo del amor al campanario solo es fecundo y sano cuando va de par con el desarrollo del amor a la patria universal humana; de la función de estos dos amores, sensitivo sobre todo el uno, y el otro sobre todo intelectual, brota el verdadero amor patrio» (1959: 278).

Puede decirse que lo que pretende José Antonio Primo de Rivera con la utilización de los términos *España*, *nación* y *patria* es hacer ver la inutilidad de reflexionar sobre ellos hacia dentro, concretamente a los partidarios secesionistas y, en general, a quienes no creen en su pensamiento. Con ello se observa el interés de la Falange en apropiarse de España, dado que, de esta forma, quedan automáticamente excluidos quienes no comulguen con su visión y señalados como enemigos, los *antiespañoles*, los cuales configuran con sus teorías una *antipatria*. Mercedes Formica llamaba la atención sobre el hastío existente entre los

españoles de las generaciones precedentes y de la suya a la hora de concebir a la patria en su grandeza imperial, es decir, de nuevo, hacia el exterior y con sentimiento de orgullo. Por eso ensalzaba la figura de José Antonio Primo de Rivera como el causante de inyectar ese espíritu patriótico entre los falangistas, que, teniendo en cuenta que dicen ser los que defienden las auténticas señas de identidad de España, es lo mismo que decir entre los españoles en sus años de vida pública y tras su muerte: «Murió para que España volviera a recuperar toda su grandeza. Porque él había nacido en una época en que la Patria, cansada de mirar hacia el mar, se contestaba con hundir los ojos en un aljibe» («Pequeña meditación sobre El Escorial». *Y. Revista para la mujer*, 38 (marzo de 1941), 17). Para Dionisio Ridruejo, la *patria* era una «síntesis trascendente», y la Falange, el instrumento «creado para servirle» (cit. de Saz Campos, 2003: 297).

En la evolución del término *patria* hay que señalar que, tras la victoria de Franco en la Guerra Civil, va adoptando otros sentidos que no pasan desapercibidos por los falangistas de primera hora; más bien, es tomado como parte de la argumentación para justificar el desengaño ideológico que sienten. Para estos falangistas, los «camisas viejas», el fin de la contienda significaba el inicio y no el momento cúlmine de la patria, pues entendían que era el imperio y la revolución los fines últimos. A partir de esta premisa nace el concepto de *patriotismo superficial* o *aparente*, vacío de contenido, de tipo historicista, culturalista o ensayista, muy denostado por este sector aludido (Saz Campos, 2003: 245). La idea era que las demostraciones de supuesto patriotismo no estuvieran encaminadas a recordar las glorias culturales, por ejemplo, del siglo de Oro, las gestas históricas del período de la Reconquista, o teorizar sobre ese pasado sin el consiguiente anclaje hacia el presente, sino que estuviesen dirigidas a propagar el ansia de imperio en el sentido de que estas referencias sirvieran como espejos en los que mirarse para vincularlas con ellos, los falangistas, en el plano presente, pero con las miras puestas en el futuro.

Tampoco interesaba la asociación ser *patriota* por el hecho de ensalzar las virtudes castellanicas (Saz Campos, 2003: 246-247). Esta actitud también es rechazada por la Falange, ya que se concibe como un ensimismamiento interior similar al de los autores noventayochistas, que se detuvieron en sus paisajes para intentar localizar los problemas que acuciaban a España, sin proponer soluciones. Por medio de unas palabras de Antonio Tovar puede intuirse el sentido que los

falangistas auténticos quisieron darle a *patria*: «Necesitamos una conciencia histórica vuelta sobre la acción, orientada al trabajo, y no a la literatura; a tiros, y no a los tópicos; disparada contra los enemigos, y no vuelta hacia los hispanistas que quieren disecar lo que ellos piensan un cadáver» (cit. de Saz Campos, 2003: 246). No obstante, a medida que el régimen franquista va asentándose en el país, Saz Campos, al estudiar el término *patria* para el *Diccionario político y social del siglo XX*, indica que comienza a propagarse la identificación plena entre *patria* y *catolicismo*, de acuerdo con los fundamentos del nacionalcatolicismo (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 924). Por lo que, de forma paulatina, se deja de utilizar el vocablo *patriótico* en los discursos de Franco y en otros textos franquistas.

Del término *patria* podemos extraer algunos derivados, como *patriotismo*, *patriótico*, *patriotería*, los cuales, salvo el último, que siempre tiene valor negativo, como marca el sufijo *-ería* (aquí el término con el sufijo otorga un sentido despectivo para asignar una abundancia de aspectos no contables), pueden variar el sentido según se contemplen desde la óptica falangista o no.

Primo de Rivera establece, como se ha expuesto, dos tipos de patriotismo: el *patriotismo local* o *sensible*, basado meramente en el culto a las tradiciones, bailes, fiestas, es decir, aquello que tiene relación con la tierra en la que se habita, y el *patriotismo de la misión*, que es, a su vez, al que se llega por medio del intelecto. Para él, el verdadero y el que debe imponerse en la sociedad es el segundo; el primero es ridiculizado y denostado: «Emplazad los soportes del patriotismo no en lo afectivo, sino en lo intelectual. Hacer del *patriotismo* no un vago sentimiento, que cualquiera veleidad marchita, sino una verdad tan incommovible como las verdades matemáticas» («Ensayo sobre el nacionalismo». 1934. *O. C.*, 350).

El *patriotismo de la misión* de José Antonio Primo de Rivera excluye a los grupos políticos separatistas, puesto que los territorios para los que se solicitan la independencia no pueden sentirse representado en este tipo de patriotismo, porque su misión con el mundo lo es dependiendo de España. Por ello, solicita a todo el que sienta devoción por la España unida que sienta el patriotismo de lo trascendental, y no el local. Lo que critica el líder de la Falange es la banalización que se estaba llevando a cabo del término *patria* y sus derivados:

No puede ser llamado *patriotismo* lo primero que en nuestro espíritu hallamos a mano. Es elemental impregnación en lo telúrico. Tiene que ser, para que gane la mejor calidad, lo que esté cabalmente al otro extremo, lo más difícil; lo más depurado de gangas terrenas; lo más agudo y limpio de contornos; lo más invariable. Es decir, tiene que clavar sus puntales, no en lo *sensible*, sino en lo *intelectual* («Patria: la gaita y la lira». *F. E.*, 2 (11 de enero de 1934), 3).

La apuesta por el *patriotismo del intelecto* significa que, para llegar a él, hay que poseer una conciencia crítica sobre la realidad en la que se vive, de ahí la citada frase: «Amamos a España porque no nos gusta». Existe en esta percepción una voluntad de perfeccionamiento, que supera lo *sensible*, que sería el otro tipo de patriotismo, el que se basa en lo físico, por eso afirma que «nosotros amamos a la eterna e inmovible metafísica de España» («Discurso sobre la revolución española». 1935. *O. C.*, 678). Solo la Falange, que no es de derechas ni de izquierdas, que es un *movimiento* y no un *partido político*, puede sentir el *patriotismo global*, los otros grupos políticos promocionan, en la visión falangista, un *patriotismo barato* asentado en la *palabrería* («Carta a un militar español». 1934. *O. C.*, 465).

Los falangistas son, por tanto, los únicos patriotas, los que aman y sienten a España de la manera que debe ser entendida, en su unidad y con sentido histórico, como determina su doctrina. Evidentemente, esto no se aprecia así desde el bando contrario, por ejemplo, Rebollo Torío recoge un testimonio de José Díaz Ramos, aparecido en su libro *Tres años de lucha*, fechado el 9 de febrero de 1936, para quien *patriota* es «el obrero y anti-fascistas en general, los que queréis a vuestro país libre de parásitos y opresores» (cit. de Rebollo Torío, 1978: 59). Para la Falange, cualquier concepción sobre la *patria* o el *patriotismo* que se aleje de su perspectiva es considerada *patriotería*, especialmente si viene de manos de las derechas, un término al que se le añaden ciertos calificativos para desprestigiar a los adversarios, ya que siempre que se hable de esta palabra en el seno de un partido político, además de destacarse la visión parcial de España que ellos patrocinan desde su ideología, nunca tiene el sentido totalitario que sí concede el movimiento falangista: «*patriotería* derechista» («España incómoda». *Haz*, 1, (26 de marzo de 1935), 3), «*patriotería* zarzuelera» («Discurso sobre la revolución española». 1935. *O. C.*, 678), «*patriotería* alicorta» («Carta a Miguel Maura».

1936. *O. C.*, 1182), «*patriotería* de charanga» («El ruido y el estilo». 1936. *O. C.*, 977).

IV.3.1.4. Imperio

Imperio es la máxima aspiración que tiene el movimiento falangista para España y, como tal, se opone a separatismo, ya que el ideal imperial que se anhela solo puede pensarse, cuando no alcanzarse, desde la unidad. La presencia de este término es perenne en los discursos y textos falangistas, y aun cuando no figura de forma explícita, se le presiente porque es elemental para comprender los mensajes que transmiten, debido a que es el elemento concluyente sin el que el sentido de unidad de España estaría incompleto. Además, a través de él, se absorben las aspiraciones independentistas en favor de una política de alcance universal. La propia noción de *nación* o de *patria* pensada hacia el exterior no es más que una voluntad de erigir imperio. Saz Campos (2003: 267) señala que el término no funciona como una mera figura retórica, sino que representa «la culminación inevitable de una ideología ultranacionalista». El *DRAE* (2014), en su séptima acepción, alude a lo que supone el vocablo en las relaciones internacionales respecto a ser «potencia hegemónica y zona de influencia», que, más o menos, puede corresponderse con el pensamiento de José Antonio Primo de Rivera. Falange no entiende por imperio una extensión amplia de territorios agrupados en torno a un único mando, sino la influencia que ha tenido España en el transcurso de la historia universal. De esta manera, *imperio* lleva implícitos conceptos como *destino*, *presencia*, *influencia* y *totalidad*, y, por supuesto, un fuerte *catolicismo*, el cual era su fundamento. De esta forma, en palabras de Saz Campos, «*imperio* significaba lo contrario a casticismo y a patriotismo vano, del nacionalismo pequeño, del nacionalismo egoísta y de puertas para adentro y del nacionalismo en general» (2003: 268). Eugenio d'Ors consideraba que el término *imperio* significaba «la socialización, el Estatismo, el Estado educacional, la Ciudad, la idea de expansión de los pueblos, la Justicia Social, la lucha por la Ética y por la Cultura» (cit. de González Cuevas y de Blas Guerrero, 2000: 209). Existe una diferencia sustancial entre los discursos y demás textos de José Antonio Primo de

Rivera y otros emanados de la Falange primitiva con los de Franco o los de la Falange postjoseantoniana, ya que, el primer grupo, siempre tratará el tema de España proyectándolo hacia el exterior, mientras que, el segundo, lo hará de forma introspectiva, como reflexión. Dos referencias que Primo de Rivera hizo sobre la palabra *imperio* desde esta perspectiva son:

Imperio es la plenitud histórica de los *pueblos*; y si hubiera tenido la suerte de nacer en un pueblo en el instante de su plenitud histórica, creería que todos mis esfuerzos debían ponerse al servicio de la conservación de esa plenitud («Sobre la política internacional española».1935. *O. C.*, 754-755).

Imperio, es decir, trascendental, que salga más allá de sus fronteras, de su tierra, de sus piedras, de sus elementos naturales. Y esto es lo que quiere decir la palabra *Imperio* («Interrogatorio de Primo de Rivera en Alicante». 1936. *O. C.*, 1050).

Dionisio Ridruejo ofrece otra definición de *imperio* durante su intervención en el I Consejo Nacional de la Sección Femenina, celebrado en 1937: «España tiene que empezar a servir por encima de sí misma a un ideal. España tiene que buscar un destino en lo universal, y entrar a ser otra vez protagonista de su Imperio» (cit. de Southwartz, 1967: 58), lo cual viene a significar que España tiene que trascender a la propia España, por ejemplo, fortaleciendo o restableciendo lazos con los territorios de ascendencia hispana.

El inicio de la andadura imperial española se remonta al símbolo del yugo y las flechas tras el matrimonio de Isabel y Fernando (cuyas iniciales además estaban implícitas en el símbolo: la «Y» de Isabel y la «F» de Fernando), que significa, no solo la unión personal y dinástica, sino la unidad territorial y el inicio de la andadura imperial. España comienza de esta forma su lucha por la hegemonía por el mediterráneo, con las posesiones italianas, y atlánticas a partir de la gesta del Descubrimiento de América, bajo el mando de Cristóbal Colón y la bendición de la cruz cristianizando a masas de indios. En este sentido, quedan unidos dos conceptos que pasarán a identificar al Imperio español, la corona y el catolicismo. La España de 1500 también será recordada, pues ha finalizado el asunto musulmán de Granada y el judío. España recibe la dignidad no ya de Imperio nacional, peninsular, sino de Imperio mundial con Carlos V, Emperador

del Sacro Imperio, cuyo culmen llega con Felipe II, en el Siglo de Oro (los dominios de este último monarca llegaron a estar lo suficientemente dispersos como para que siempre hubiese luz solar cuando en otros era de noche, de ahí la conocida máxima: «En mi Imperio nunca se pone el sol»). Este tiempo histórico es constantemente ensalzado por la Falange, pero, como se ha indicado, no como mero regocijo en él, porque se estaría cayendo en un patriotismo aparente, superficial e historicista, sino con la esperanza de que España vuelva a ocupar la misma posición gracias a la ayuda enérgica de la juventud falangista. El seuista Eduardo Ródenas lo definía así:

La España enérgica del siglo XVI ha despertado a sus juventudes, que se aprestan por luchar por la bandera de la roja estola, por la Cruz de la fe, por la Corona heredada de Conquistas [...] Flotan al viento las banderas blancas de la Católica España. Sobre su escudo, la corona, y, sobre la corona la Cruz. Más abajo, la Cruz de las velas cuadradas. Por todas partes, cruces anotas y rebeldes, que rechinan ante el golpe de viento («Lope, alma de imperio». *Haz*, 9 (12 de octubre de 1935), 17).

Para muchos integrantes del movimiento falangista inicial, José Antonio Primo de Rivera es el único que puede imbricar ese pasado de esplendor con el presente que vive el país; es decir, el presente con el final de los Austrias. Es el caso de Mercedes Formica, quien le dedica estas palabras: «Junto a los nombres imperiales, entra en la Historia un nuevo nombre imperial. De él se puede decir que vivió y murió por España. Que dio todo lo que tenía para que la sonrisa de esperanza que el príncipe Baltasar se llevó, no vagase más siglos a través de la Historia» («Pequeña meditación sobre El Escorial» *Y. Revista para la mujer*, 38 (marzo de 1941), 16). Para Formica, como para los falangistas anteriores a la unificación, José Antonio Primo de Rivera era sinónimo de ese espíritu imperial español, puesto que se trata de un hombre español que se siente unido al destino que otros han construido con su sangre. Por eso se alude a que su muerte fue brindada a España. El hecho de que sitúe su figura como continuadora de la del príncipe Baltasar Carlos es la muestra de ese entronque con la idea de Imperio, dado que fue el último de los Austrias que podría haber guiado España por el mismo camino que los monarcas precedentes. Sin embargo, tras su muerte a los dieciséis años, llega el reinado de Carlos II, denominado «el Hechizado», por sus

enfermedades y su lamentable aspecto físico y, tras su desaparición, el cambio de dinastía: el principio del final del Imperio. Por eso, la sonrisa del príncipe Baltasar Carlos es el gesto que Formica escoge para enlazar su figura con la del líder falangista, como si se quisiese borrar el tiempo posterior hasta el surgimiento de la Falange.

Del mismo modo, es necesario aclarar que no se pretende realizar una apología de la monarquía como forma de gobierno ideal para España, sino que únicamente la retórica se encamina a evocar la época imperial española como el punto de partida del que hay que partir en la España de los años treinta, pero, en ningún momento, su propuesta de revolución pasa por una inquietud de restaurar la monarquía, como tampoco encauzan su insatisfacción por el hecho de que la República haya destronado a Alfonso XIII. El propio José Antonio Primo de Rivera se encargó de aclararlo:

Nosotros entendemos, sin sombra de irreverencia, sin sombra de rencor, sin sombra de antipatía, muchos incluso con mil motivos sentimentales de afecto; nosotros entendemos que la Monarquía española cumplió su ciclo, se quedó sin sustancia y se desprendió, como cáscara muerta, el 14 de abril de 1931. Nosotros hacemos constar su caída con toda la emoción que merece y tenemos sumo respeto para los partidos monárquicos que, creyéndola aún con capacidad de futuro, lanzan a las gentes a su reconquista; pero nosotros, aunque nos pese, aunque se alcen dentro de algunos reservas sentimentales o nostalgias respetables, no podemos lanzar el ímpetu fresco de la juventud que nos sigue para el recobro de una institución que reputamos gloriosamente fenecida («Discurso sobre la revolución española». 1935. *O. C.*, 683-684).

La lengua española será, para los falangistas, la encargada de rememorar y mantener la influencia de España en los territorios en los que esta se conserve. El citado artículo de García Serrano comienza con la leyenda «Siempre la lengua fue compañera del Imperio», de Elio Antonio de Nebrija, que apareció en el prólogo de su *Gramática de la Lengua Española* en 1492. Como ha estudiado Eugenio Asensio (1960: 402), la frase en concreto no es inédita del gramático andaluz, sino que procede de las *Elegantiae* de Lorenzo Valla. En esta obra, el humanista italiano expresaba que, a pesar de haberse derrumbado el Imperio Romano por el discurrir del tiempo en la esfera política, permanecía vigente en la esfera de la

lengua romana y la cultura. También la utilizó el jurista aragonés Gonzalo García de Santa María cuando, para solucionar el problema de política cultural que planteaba la unificación de los dos reinos, Castilla y Aragón, que poseían dos lenguas diferentes, recomendó que Aragón adoptara como lengua de cultura el castellano, a fin de unirse al imperio que comenzaba a gestarse. En el contexto en el que Nebrija recoge la frase, los Reyes Católicos han tomado la ciudad de Granada, el último reducto nazarí de la península –tras diez años de guerra–, se proponen controlar el estrecho con el dominio de varias zonas del norte de África y están a las puertas de expandir sus dominios hacia América, y, por tanto, de transmitir una identidad cultural, una manera de ser, de sentir y de pensar por medio de la lengua a quienes van a convertirse en sus súbditos. La lengua serviría de yugo para estos pueblos que pasaron a incorporar, no solo una nueva lengua, sino nuevas realidades y conceptos difundidos a través de ella. De esta forma, la relación entre lengua e imperio se interpreta de diferentes maneras según el fondo histórico en el que se enmarca y, por eso, García Serrano, desde su prisma ideológico, acomoda la frase a la realidad política que vive el país en los años treinta. Y es que, para los falangistas, lo que se vive en España es otro episodio en el que deben volver a reconquistarse valores, conceptos, creencias que se están viendo alteradas e incluso puestas en entredicho, en favor de nuevos modelos políticos.

En el concepto de *imperio* existe una diferencia sustancial entre lo que entienden por él los autores noventayochistas y los falangistas. Para el 98, el paso de la Edad Media al Renacimiento pudo haber llevado a España a una «Grecia cristiana», en palabras de Ángel Gavinet, si hubiese aprovechado la energía guerrera de la Reconquista cristiana y la hubiese transformado en energía espiritual (García Mercadal, 1964: 139). Azorín sostenía que el descubrimiento de América, ocurrido justo cuando la Reconquista estaba finalizando, impidió ese trasvase guerrero al mundo espiritual, y acabó por transformar al español en hombre de «acción, irreflexivo, impoético, cerrado a toda sensación de intimidad estética, propio a la declamación aparatosa, a la bambolla retumbante» (1969: 132). Y, por último, Unamuno, atribuye la preponderancia que, desde esa época, deja sentir la «casta histórica o castiza» sobre la «casta íntima y eterna», donde se encontraría la verdadera tradición española y sus posibilidades para el futuro (Basave, 1950: 71).

Para José Antonio Primo de Rivera, sin embargo, partiendo de la idea de patria como empresa histórica, la introspección noventayochista no puede encajarse en su pensamiento. El pasado misional español, que arranca precisamente con la expansión hacia América, es el punto máximo de España en el mundo, cuando alcanza su universalidad. El casticismo unamuniano es gloria eterna en Primo de Rivera. La España medieval, muy del gusto del 98, es, para José Antonio Primo de Rivera, una antesala de la verdadera España, el despertar imperial.

En el movimiento falangista, existía la convicción de que el renacer del imperio español había llegado con sus integrantes. En un artículo de Mercedes Formica, en el que evocaba la pérdida de los territorios filipinos, se vislumbra esta idea. En primer lugar, se muestra la idea de que España no ha sido bien gobernada por la falta de un proyecto que ampare sus intereses, fundamentalmente tras la dinastía de los Austrias: «Sí sabemos que en nuestra Patria la algarabía constante de un sistema político desastroso, una República primero, una Monarquía prestada, después, la de don Amadeo, impidió defender como se debía la situación de aquellas islas tan amadas que se fueron con quien les ofreció el oro y el moro» («Nostalgia y recuerdo de Filipinas». *Medina*, 41 (28 de diciembre de 1941), 19). Luego, se recurre al argumento de que, pese a los gobernantes, existe en el español cualidades innatas que hacen grande al país, por eso, aun en la derrota, dejan la impronta de su heroicidad: «Pero si la defensa no fue posible, sí lo fue su heroísmo. Como siempre, allí donde esté España, sea Oriente u Occidente, llámese el frente de Filipinas o Rusia; allí donde esté deja su rastro. Contra un enemigo superior, potente [...] supimos resistir con la generosidad en vidas que da el haber sido un gran señor» (*Ibid.*). Entonces se produce el necesario entronque entre la época en la que se consideraba que sí se defendía a España con la del movimiento falangista, impregnado del deseo de volver a posicionar a España en el mundo y marcar destino: «No pude resignarme en mucho tiempo a la terrible realidad que expresaban con su frialdad de letras de molde aquellas frases: «1898...» «Pérdida de las colonias. Desastre de Cavite», y pensaba a todas horas que algo tenía que suceder (*Ibid.*). Y se llega a la identificación la Falange con quienes, resistiendo a las nefastas decisiones de sus dirigentes, supieron siempre lo que significaba ser español: «Que sepan los Estados Unidos que en España

estamos los herederos de los que reposan en las aguas del Pacífico, contemplando su capacidad de resistencia».

Por tanto, a la idea de imperio se le presupone también otros términos: *heroicidad, ambición, fortaleza y valentía*, entendidos como rasgos propios del *ser español*.

IV.3.1.5. Estado

Señala Rebollo Torío que el Estado es una de las instituciones más cuestionadas por los españoles en la época en la que tiene lugar el surgimiento de Falange Española (1978: 52). Normalmente, coexisten dos posturas enfrentadas: la que niega la existencia de Estado, que serían aquellos afines al anarquismo, y la que lo conciben de forma positiva, que serían aquellos partidos de izquierdas, de derechas y la Falange. Este investigador señala que tanto Azaña como Gil-Robles conciben al Estado como «una creación poderosa y perfecta del hombre» (1978: 52). Como es obvio, los partidarios de la República no entienden el Estado de la misma manera que los partidos de derechas, y mucho menos como la Falange. En el *Diccionario político y social del siglo XX*, Joaquín Varela Suanzes indica el sentido que la palabra *Estado* tiene para la República, el cual está condicionado, como forma de gobierno, al acatamiento de las normas universales del Derecho Constitucional, y, por supuesto, debe considerarse laico, por lo que se reclama la separación de la Iglesia y el Estado (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 494). Atendiendo al significado ofrecido por el *DRAE* (2014), en su sexta acepción, el Estado es una «forma de organización política, dotada de poder soberano e independiente, que integra la población de un territorio». Si nos detenemos en esta definición, el vocablo puede ser confundido con el de *nación*, y, como señala García Santos, así sucede durante el período republicano (1980: 437). Sin embargo, atisba que en «en medios políticos nacionalistas o autonomistas o en otros ambientes, pero en contextos relacionados con este problema, se defiende la utilización de *Estado español* y, a la vez, la eliminación del término *nación*». (1980: 438). De igual manera, García Santos encuentra un sentido totalizador, es decir, que agrupa en torno a él la cuestión territorial, la

población y la organización política, aunque fundamentalmente el valor restrictivo, para los nacionalistas o separatistas o autonomistas, se halla en el factor organización política, lo que hace que se aproxime a los términos *regímenes* y *sistema*, *gobierno* y *poder* (1980: 439). En el pensamiento joseantoniano o falangista, el Estado queda definido así: «Un instrumento al servicio de un destino histórico, al servicio de una misión histórica de unidad» («Sobre el concepto de Estado». 1933. *O. C.*, 235). Entre otras funciones, posee la función de armonizar las variedades tradicionales de las regiones españolas al servicio de la continuidad histórica nacional. A esta concepción responden los puntos 1º. y 3º. de los denominados «Los diez puntos de El Escorial» que establecieron José Antonio Primo de Rivera y Pedro Sainz Rodríguez⁴¹, el 1 de junio de 1934, para configurar la idea sobre el futuro nuevo Estado español que debía erigirse:

1º. El *Estado* no es un testigo de la vida de la nación ni un guardián de su cauce; es el conductor de la vida nacional al servicio de su doctrina.

3º. El *Estado español* no estará subordinado a ninguna exigencia de clase. Las aspiraciones de clase serán amparadas condicionándolas al interés total de la nación («Los diez puntos de El Escorial». 1934. *O. C.*, 369).

El Estado también ampara la vida de los individuos bajo tres pilares de actuación, la Familia, el Municipio y el Sindicato:

La Familia, que deberá permanecer unida como unidad social; el Municipio, como unidad de vida, restaurado otra vez en su riqueza comunal y en su tradición, y el Sindicato, como unidad de la existencia profesional y depositarios de la autoridad económica que se necesita para cada una de las ramas de producción («Discurso pronunciado en el Frontón Betis, Sevilla». 1935. *O. C.*, 865).

Resalta el término que acompaña a estos tres elementos para la Falange, *unidad*: unidad social en la Familia; unidad de vida en el Municipio y unidad de la existencia profesional en el Sindicato. El sentido de *unidad* para los falangistas se retomará más adelante. Lo que interesa aquí es señalar que, en opinión de José

⁴¹ Diputado en las Cortes Constituyentes de 1931, repitió en 1933 en las filas de Renovación Española 1933. Junto a Víctor Pradera y José Calvo Sotelo, impulsó el Bloque Nacional, colaborando activamente en el alzamiento militar de 1936, como enlace con el general José Sanjurjo.

Antonio, un Estado que garantice el funcionamiento de estos elementos pasa a ser un *Estado servidor* del sentido histórico que posee España. Nuevamente, es importante resaltar la semejanza que existe entre la idea de la Falange de Estado y la que poseía Mussolini:

El Estado es la encarnación jurídica de la Nación [...] El prestigio del Estado Nacional debe ser restaurado [...]: debe ser el celoso guardián, el defensor y el propagador de la tradición nacional, del sentimiento nacional, de la voluntad nacional [...] (cit. de Paris, 1969: 114-115).

Desde la perspectiva falangista, es frecuente encontrar al término Estado acompañado de adjetivos que matizan la orientación de su significado. García Santos ha sistematizado algunos de ellos en función de los sistemas o formas de gobierno:

Con valor de forma de gobierno: Estado monárquico, Estado antiguo y Estado republicano y Estado republicano; referidos a sistemas políticos: Estado liberal, Estado republicano liberal democrático, Estado democrático, Estado de derecho, Estado estéril, Estado burgués, Estado socialista, Estado proletario, Estado soviético y Estado de los explotados, y, dentro de este apartado, un grupo numeroso referido al sistema fascista: Estado fascista, Estado totalitario, Estado nuevo, Estado autoritario, integrador y corporativo, Estado autoritario, Estado corporativo, Estado integrador, Estado nacional, Estado fuerte, Estado nacionalsindicalista y Estado fasciovaticanista (1980: 440).

Resulta interesante el sintagma *Estado fascista*, en especial a partir de las variedades lingüísticas que del mismo surgen, dado el sentido despectivo que en época republicana fue adquiriendo el término *fascista*, por lo que obligaba a Falange a emplearlo para expresar su sentido de este. Ya se sabe que el modelo de Estado que Primo de Rivera espera implantar en España es el de la Italia de Mussolini, y así se difunde desde la revista *Haz*. En el artículo titulado «La juventud fascista italiana», Arturo Oherti manifiesta que el Estado «es la realidad espiritual de la sociedad; sus límites ideales coinciden con los límites ideales de ella» (*Haz*, 8 (29 de julio de 1935), 6). Aparte del sentido trascendente que transmiten estas palabras, el Estado se concibe como el órgano encargado de

salvaguardar los ideales falangistas y para que sean cumplidos, como forma de garantizar que la doctrina está vigente en la vida y que la masa no es más que una prolongación física de los ideales. José Antonio Primo de Rivera utiliza sintagmas como: Estado totalitario, Estado autoritario, Estado Nationalsindicalista, Estado nuevo, Estado integral, Estado fuerte, Estado servidor, ya aludido, y Estado igualitario. Todos se oponen radicalmente al sintagma Estado Liberal. A continuación, se presentan algunos testimonios de José Antonio Primo de Rivera en los que se emplean algunas de estas denominaciones:

<p>ESTADO TOTALITARIO</p>	<p><i>Venimos a luchar porque un Estado totalitario alcance con sus bienes lo mismo a los poderosos que a los humildes («Discurso de la fundación de Falange Española». 1933. O. C., 194).</i></p>
<p>ESTADO IGUALITARIO</p>	<p><i>Ya es bastante absurdo que haya izquierdas y derechas: es mejor un Estado igualitario en que todos se rindan a una unidad de destino, de sacrificio y de lucha («Debut parlamentario de José Antonio». 1933. O. C., 238).</i></p>
<p>ESTADO AUTORITARIO</p>	<p><i>El Estado autoritario, vital y corporativo, debe asignar sus tareas y sus derechos a cada individuo y a cada clase («Discurso pronunciado en Torrelavega». 1933. O. C., 167).</i></p>
<p>ESTADO FUERTE</p>	<p><i>El remedio lo veo en un Estado autoritario, no al servicio de una clase, ni al de un partido triunfante en la libre competencia de los partidos. En un Estado fuerte, al servicio de la idea histórica de la Patria («Juventud Española». 1933. O. C., 169).</i></p>
<p>ESTADO FUERTE</p>	<p><i>Hace falta un Estado fuerte, pero no como instrumento tiránico, sino como servidor de una gran unidad de destino patrio («Conferencia pronunciada en Zaragoza». 1935. O. C., 560).</i></p>
<p>ESTADO SERVIDOR</p>	<p><i>Cuando tengamos todo esto, cuando se nos integre otra vez en un Estado servidor el destino patrio, [...] entonces sí podremos decir que somos hombres libres («Discurso pronunciado en el Frontón Betis, Sevilla». 1935. O. C., 865).</i></p>

**ESTADO
NACIONA
SINDICALISTA**

El Estado Nacional–Sindicalista no tendrá la menor consideración al que no cumpla función alguna y aspire a vivir como convidado a costa del esfuerzo de los demás («Informe de la defensa de José Antonio, como abogado de sí mismo; de su hermano Miguel, y de su cuñada, Margarita Larios». 1936. *O. C.*, 1078).

IV.3.1.6. Unidad

Unidad es un vocablo también fundamental en el léxico falangista. Sin él no puede concebirse el sentido dado a *España, nación, patria e imperio*. Se trata de la aspiración suprema que engloba a todas y a cada una de las directrices del movimiento de Falange Española. En palabras de José Antonio Primo de Rivera:

La esencia del movimiento que acaudillo es la unidad («Discurso pronunciado en el Teatro principal de Jaén». 1935 *O. C.*, 615).

España queda definida por el triunvirato «Una, Grande y Libre», por lo que uno de los motivos elementales de la formación es preservar esta unidad y combatir cualquier aspiración disgregadora y separatista, pero también respecto a la lucha de clases o a la noción de partidos políticos, incluso hacia aquellos rasgos diferenciadores que poseen las regiones españolas desde el punto de vista cultural o lingüístico, pues estas se procuran armonizar, darles una unidad en la diversidad recogida en el Estado; es decir, no se contemplan como rasgos identificadores, sino como peculiaridades tradicionales que se han ido formando en el proceder histórico y que, por consiguiente, ofrecen ese valor testimonial de la antigüedad de España.

La idea de unidad, de forma explícita o implícita, está presente en todos los discursos emanados de Falange y también en sus emblemas, como en el famoso grito: «¡Viva España! ¡Viva la unidad nacional!» («La unidad nacional»: 1934. *O. C.*, 449). La unidad de España es una cuestión irrevocable. En los escritos de José

Antonio Primo de Rivera es normal que el término *unidad* vaya enlazado o antepuesto a otras palabras que constituyen aspectos sobre los que se solicita igualmente el sentido unitario, como las referidas Familia, Municipio y Sindicato. Además del sintagma *Unidad de destino*, ya señalado y que es el más repetido, se encuentran también *Unidad histórica*, *Unidad espiritual*, *Unidad trascendente*; *Unidad permanente*, *Unidad indestructible*; *Unidad de mando*, *Unidad jurídica*, *Unidad de intereses y de aspiraciones* (económica):

UNIDAD HISTÓRICA *Y así los miembros de un mismo pueblo dejan de sentirse de un todo superior, de una alta unidad histórica que a todos los abraza («Orientaciones. Hacia el nuevo Estado». El fascio, 1 (16 de marzo de 1933), 2).*

UNIDAD ESPIRITUAL *Vino después la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos («Discurso de la fundación de Falange Española». 1933. O. C., 190).*

UNIDAD TRASCENDENTE *La Patria como unidad trascendente, superior a los destinos individuales o de grupo («Discurso pronunciado en Torrelavega». 1933. O. C., 167).*

UNIDAD PERMANENTE *[España] es una unidad permanente al servicio de todos los españoles, trabajadores y capitalistas («Discurso pronunciado en Sanlúcar de Barrameda»: 1933. O. C., 200).*

UNIDAD INDESTRUCTIBLE *Falange Española no va contra los Estatutos que enaltezcan la colectividad regional dentro de la unidad indestructible de la Patria, sino contra aquellos otros que tienden a desmembrar el territorio nacional («Discurso pronunciado en Linares». 1936. O. C., 923).*

UNIDAD DE MANDO *Sin la unidad de mando no se va a parte alguna («Discurso sobre la revolución española». 1935. O. C., 677).*

UNIDAD JURÍDICA

La verdadera unidad jurídica es la persona, esto es, el individuo, considerado, no en su calidad vital, sino como portador activo o pasivo de las relaciones sociales que el Derecho regula («Ensayo sobre el nacionalismo». 1934. O. C., 348).

UNIDAD DE INTERESES Y ASPIRACIONES

En una unidad de intereses y de aspiraciones, tendremos una economía nacional fuerte y robusta y habrá desaparecido la miseria («Discurso en Sanlúcar de Barrameda». 1936. O. C., 937).

Por consiguiente, la unidad debe ser política, religiosa, militar y cultural; esto es, la unidad debe estar presente en todas las esferas de la sociedad, porque, como rasgo característico de los fascismos, la ciudadanía debe ser una masa jerarquizada. La unidad provoca, a quien la respete en estos sentidos, odio, si se encuentra oposición a ella, u honor y gloria, si se está en el convencimiento hacia este aspecto. De una parte, la unidad territorial impide en el futuro nuevo Estado, que además es *fuerte*, fragmentaciones imbuidas por parte de pensamientos contrarios a la soberanía absoluta que debe poseer.

Puede afirmarse que, para Falange, de entenderse esta concepción de Estado, el concepto de unidad estaría salvaguardado en todas las demás esferas. El nuevo Estado garantizaría la unificación de conciencias en torno a las creencias religiosas, pero, como se verá en el siguiente término, manteniendo ambas parcelas, la religiosa y la estatal, separadas, porque, de esta forma, el Estado trabajará por garantizar la misión religiosa de la vida española.

También requerirá el Estado de la unidad militar porque la masa será disciplinada, abnegada, patriota y siempre dispuesta a derramar su sangre en la defensa de la patria, esto es, muriendo por sus ideales, según se verá en el sentido dado al término *muerte*. Por otro lado, en ese proceso de unidad social, el Estado sindicalista sitúa al obrero en primer plano, sin excluir al capitalista, pero a quien exigirá la producción intensiva de su capital.

La Falange cree en jerarquías naturales más que en jerarquías hereditarias, sin privilegios ni lujos. Por último, la unidad de pensamiento no sería completa si

no se promueve una cultura afin al sentir falangista. Por eso, desde las escuelas, universidades, centros culturales, producción artística, se potenciarán los episodios y las figuras históricas que hicieron de España un país influyente en la historia universal.

IV.3.1.7. Religión

El término *religión* (catolicismo) está íntimamente ligado a los partidos de derechas, puesto que para los grupos de izquierdas representa un componente que coarta la libertad del individuo y su capacidad de reflexión más allá de la doctrina. Para Falange Española, en cambio, el sentido religioso adquiere suma relevancia. Sus ideales están cimentados sobre la fe y así son asimilados y defendidos. Dios, para el falangismo, es «símbolo de las más altas aspiraciones humanas, es el punto de partida desde el cual la autoridad inicia su misión terrena» («El fascismo de Mussolini». *Haz*, 9 (12 de octubre de 1935), 19). El hecho de que un movimiento político-ideológico sea autoproclamado religión es propio de los fascismos, dado que se considera que sus organismos poseen una parte religiosa y otra civil que quedan fusionadas en el Estado.

El horizonte de inspiración es Roma. La denominada «Ciudad Eterna» ofrece al fascismo de Mussolini y al español, que se mira en él, dos perspectivas: la religiosa que encuentra en el *Pontificado Romano* y la civil del pasado imperial romano. García Santos ha analizado el sentido que Roma adquiere durante la II República y concluye que, además de ser un motivo para desprestigiar al adversario por parte de las izquierdas, por ejemplo, a la CEDA, hay testimonios en los que no es posible identificar el término Roma como sinónimo de fascismo o Roma como catolicismo o clericalismo, si se quiere referir a la influencia directa en política del Papa. Resulta curioso que, al igual que los fascistas consideraban que los grupos afines al marxismo eran traidores por tener sus miras en un país extranjero como Rusia, los sectores ideológicamente opuestos al fascismo vieron en la afinidad con Roma el argumento perfecto para devolver la ofensiva: «Si hay

aquí un partido extranjerizante y antiespañol son las derechas. No nos hablen pues, a tontas y a locas, de su españolismo, que les viene de Roma» («El Socialista». 1933. Cit. de García Santos, 1980: 114).

Para tratar de suprimir la confusión que presentaba Roma como referente del fascismo y del catolicismo o clericalismo, se empezó a utilizar, para la segunda acepción, la palabra Vaticano u otras derivadas de esta: *vaticanismo*, *vaticana*, *vaticanista*, las tres, como es obvio, con carácter peyorativo. Se habla de una derecha vaticanista y de un fascismo vaticanista (1980: 115)⁴².

Como se deduce, para Falange, como para las derechas, la estimación general era que las izquierdas estaban queriendo terminar con las bases de la cultura occidental, que no solo se representaba en el desprecio hacia las creencias religiosas, sino que este hecho acarrearía consecuencias más graves como el resentimiento hacia la célula familiar, que había estado tradicionalmente sustentada sobre los principios católicos: padre, madre y descendencia, cada uno con su función: el primero, cabeza de familia, parte activa; la segunda, complemento del primero, parte pasiva; descendencia, educada en la moral religiosa y, paulatinamente, orientada a su función en la sociedad de acuerdo con su sexo. La desconsideración del gobierno republicano sobre esta manera de concebir la familia quedó plasmada en la Constitución de 1931, concretamente, en el artículo 43:

El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de justa causa. Los padres están obligados a alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos.

El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución⁴³.

Y, además, tras la aprobación de la Ley de Divorcio de 2 de marzo de 1932, que abría la posibilidad a que las familias pudieran desintegrarse y, con ello, poner en

⁴² El adjetivo *vaticanista* se refiere, en general, a todo aquello en lo que el Vaticano estuvo presente o ejerció influencia. García Santos constata que durante el segundo bienio republicano fue muy habitual que se definiera como un «gobierno vaticanista», «República vaticanista», «política vaticanista» o «Cortes vaticanista» (1980: 116)

⁴³ La cita se extrae de la página web del Congreso de los diputados en la que, en el apartado referente a las constituciones, se encuentra el texto íntegro de la Constitución de 1931 de la época republicana. Disponible en: http://www.congreso.es/docu/constituciones/1931/1931_cd.pdf

tela de juicio la consideración sacramental de la unión matrimonial como vínculo que solo la muerte de uno de los cónyuges podía quebrantar.

Si Roma es un referente positivo, nuevamente Rusia ejerce de espejo negativo del que hay que alejarse por haber favorecido el influjo en España de formas de pensamientos contrarias al sentido espiritual-religioso. No solo hacia la religión, que la denominan «el opio del pueblo», según la conocida frase de Marx, sino hacia la *patria*, calificada de invención para oprimir e, igualmente, hacia la *familia*, por ser un órgano que somete al individuo:

Así, cuando el marxismo culmina en una organización como la rusa, se les dice a los niños, desde las escuelas, que la Religión es un opio del pueblo; que la Patria es una palabra inventada para oprimir, y que hasta el pudor y el amor de los padres a los hijos son prejuicios burgueses que hay que desterrar a todo trance («Discurso de proclamación de Falange Española de las JONS». 1934. *O. C.*, 330).

Para Falange, *religión* y *patria* se sitúan al mismo nivel de relevancia, es decir, son elementos intrínsecos de la vida del ser humano y necesarios para conseguir la unidad de España, porque la fe y el amor unifican voluntades. De ahí que se considere en su plan de revolución que es preciso volver a cimentar la sociedad en la fe católica. La vida debe entenderse como un peregrinaje de servicio y sacrificio. Por otro lado, la religión es sinónimo de imperio para el movimiento falangista, como para el fascismo italiano. En el caso español, se estima como protagonista directa de las grandes hazañas históricas llevadas a cabo por la monarquía a la hora de expulsar a las otras religiones de la península, islámica y judía, y de expandir sus dominios por el orbe:

La interpretación católica de la vida es, en primer lugar, la verdadera; pero es, además, históricamente, la española. Por su sentido de catolicidad, de universalidad, ganó España al mar y a la barbarie continentes desconocidos. Los ganó para incorporar a quienes los habitaban a una empresa universal de salvación («Puntos iniciales». *F. E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), 7).

La interpretación católica de la vida es, de esta forma, la verdadera, la históricamente española, gracias a la cual se obtuvo la universalidad para España, ganando al mar continentes desconocidos y a sus habitantes les entregó la

salvación. Ser español, según dicha óptica, significaba ser descendiente de quienes, con su vida, iniciaron la empresa universal de la catolicidad. España, por tanto, es la España redentora, reserva y baluarte de bienes espirituales, la gloria no solo de la patria, sino de la humanidad. La muerte de los españoles del pasado, ejemplos para el hombre del presente, equivalía a alcanzar la meta suprema, la de considerarse elegidos en los caminos de Dios, premiados en su labor artesana y misionera.

Sin embargo, se hace constar que, pese a incorporar en su concepción de Estado el sentido católico, entre este y la Iglesia se reservan parcelas de libre actuación en las que no es posible la intromisión. Entre los 27 puntos programáticos de la Falange, el 25 decía:

Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico –de gloriosa tradición y predominante en España– a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional («Norma programática de la Falange». 1934. *O. C.*, 482).

Por consiguiente, la religión ocupa un lugar destacado en el falangismo, pero más lo tuvo durante el franquismo, cuando se fusiona con el Estado y pasa del nacionalsindicalismo al nacionalcatolicismo. Para Falange, aunque se transmite la fe hacia los dogmas y principios del catolicismo, tiene una preponderancia especial el valor que posee en cuanto a su íntima relación con la historia de España. Del mismo modo, Falange Española sí apoya el sentido cristiano de la vida, reconociendo a todo ser humano como portador de valores eternos y dotado de tres dimensiones: sobrenatural, natural e histórica (en el siguiente término se profundizará en el valor que se le otorga al término *hombre*). La interpretación religiosa y militante de la vida (este sentido se tratará en el término *milicia*) era la idónea, que conectaba con una ideología que consideraba la vida servicial en el logro de los ideales que se defienden como necesarios para alcanzar un destino de salvación.

IV.3.1.8. Hombre

El término *hombre* tiene una fuerte significancia para la Falange. El valor más importante que se le concede es el de ser «portador de valores eternos», de forma que posee una responsabilidad trascendental con su pasado, su presente y su futuro. José Antonio Primo de Rivera se afanaba en sus intervenciones y escritos en disertar, no sobre qué es el *hombre*, sino quién es el *Hombre* (con mayúsculas). Para él, el *hombre* posee dos elementos complementarios: el cuerpo y el alma. Evidentemente, existe una concepción religiosa en este aspecto, que podemos ilustrar mediante las siguientes palabras de San Pablo a los Corintios:

¿No sabéis que vuestro cuerpo es santuario del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios y no os pertenecéis? ¡Habéis sido bien comprados! Glorificad por tanto a Dios en vuestro cuerpo (I, 6.19).

El *hombre*, en este sentido, es elevado a una categoría semidivina, en la cual, su parcela terrenal, tiene la función de preservar el legado histórico de la *patria* y seguir forjando *imperio* en el presente, por medio de la revolución falangista, para legarlo al hombre del futuro. El Estado garantiza que esta encomienda se efectúe. No se refiere, por tanto, al *hombre* como sujeto sexuado, ya que esta perspectiva se vincula con la familia y para la parcela del hogar. Dicho *hombre* sería temporal o histórico. Respecto a la relación entre los *hombres* esta debe ser de plena igualdad, porque todos comparten la misma herencia histórica y no pertenecen al tiempo presente, sino que vienen condicionados desde el pasado como hijos de España. Pedro Laín Entralgo expuso la siguiente definición del *hombre* falangista:

El Hombre es un ser cuya naturaleza, a un tiempo física y espiritual, mortal e imperecedera, consiste en tener que ir expresándose libre, limitada y creadoramente, en una biografía, esto es, en una historia personal conexas con una historia colectiva y en conseguir a la postre, por obra de esa libertad, un destino de salvación eterna o condenación (1943: 9).

Con este término no se alude a otros conceptos derivados como *hombria* o *masculinidad*, que presentan sentidos diferentes. Tampoco se trata de un vocablo generalizador en el que se incluya a la mujer. La Falange se dirige únicamente a esta mitad de la humanidad, que es la que, en su consideración, sostiene el peso activo del discurrir de la historia, y es protagonista. Casi de forma mítica, se construye lo que en nuestra opinión sería el «hombre azul», el cual posee una dialéctica nueva: estilo, ritmo y servicio. El color azul, para la Falange, significa también lo eterno e inmutable, y el nuevo amanecer de la patria imperial que llegará con la implantación del Estado totalitario⁴⁴. De ahí que el hombre azul sea portador de una voz de mando sin réplica y constates en señalar rutas y caminos para la reconducción de España. Frente al enemigo, representaría la disciplina contra la anarquía; la unidad sobre la segregación; el espíritu frente a la materia. El hombre azul es el ejemplo absoluto de la armonía y la belleza, de la verdad y la justicia. El verdadero hombre patriótico, que entiende la vida como un acto de servicio. En los momentos de formación de la ideología, José Antonio Primo de Rivera se dirige al hombre porque es quien debe surcar campos y poblados para erradicar al enemigo, para instaurar una sonrisa de paz, de alegre conciencia satisfecha. El hombre ofrece la pauta a seguir; la mujer se limita a seguirla. La distinción entre hombres y mujeres en la ideología falangista es rotunda. A continuación, se exponen distintas citas sobre tal vocablo:

Solo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima como nosotros le estimamos portador de valores eternos, cuando se le estima envoltura corporal de un alma que es capaz de salvarse o condenarse («Discurso de la fundación de Falange». 1933. *O. C.*, 193).

⁴⁴ En un relato escrito por Luisa María de Aramburu, una de las fundadoras de la Sección Femenina y que tuvo un papel esencial en el adoctrinamiento de la juventud española desde el Frente de Juventudes, titulado «El niño pastor», claramente orientado a un público infantil, un personaje de mayor edad le explica al niño protagonista el color azul de la siguiente forma: «El mar tiene el color de imperio, azul como nuestra camisa, escuadras infinitas de nuestra Historia de España, como una piedra engarzada sobre la corona de una reina católica, arrogante y castellana [Isabel la Católica]; tiene el color de ojos abiertos y de mirada clara, traidora y fascinante de la aventura y de la gloria. El mar a todas horas es ruta, destino y medio. El fin... empieza, precisamente, cuando la tierra y el mar se abrazan». Al final de la lectura, se descubre que el niño es en realidad José Antonio Primo de Rivera, definido como «capitán de la gesta de la Patria». Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. Signatura ARM 4/21, fol. 12.

Falange Española considera al hombre como un conjunto de un cuerpo y un alma; es decir como capaz de un destino eterno, portador de valores eternos. («Puntos iniciales». *F. E.*, 1, (7 de diciembre de 1933), 7).

Nosotros consideramos al individuo como unidad fundamental, porque este es el sentido de España que siempre ha considerado al hombre como portador de valores eternos («España y la barbarie», 1935. *O. C.*: 571).

En esta última cita se ve cómo Primo de Rivera utiliza *individuo* como sinónimo de *hombre* y aparece como portador de un alma, que es lo que le confiere categoría trascendental. En otras dos ocasiones se repite este principio:

Que vuelva a hermanarse el *individuo* en su contorno por la reconstrucción de esos valores orgánicos, libres y eternos, que se llaman el *individuo*, portador de un alma («Discurso de clausura del II Consejo Nacional de la Falange». 1935. *O. C.*, 804).

El *individuo* como portador de un alma, como titular de un patrimonio («Discurso pronunciado en el Frontón Betis, Sevilla» 1935. *O. C.*, 865).

Sin embargo, no emplea *persona* como sinónimo de *hombre* ni de *individuo*, ya que posee implicaciones políticas y sociales que se alejan del valor trascendental que se les confiere a los otros dos términos:

La persona no lo es en tanto rubia o morena, alta o baja, dotada de esta lengua o de la otra, sino en cuanto portadora de tales o cuales relaciones sociales reguladas. No se es persona sino en cuanto se es *otro*; es decir: uno frente a los otros, posible acreedor o deudor respecto de otros, titular de posiciones que no son las de los otros («Ensayo sobre el nacionalismo». 1934. *O. C.*, 349).

IV.3.1.9. Familia

Además de lo mencionado de este término al estudiar *Estado*, *familia* tiene, junto con *religión* y *hombre*, un valor esencial que debe identificar a España. Se trata de la célula primaria natural y fundamento de la sociedad y, al mismo tiempo, es una

institución moral que debe estar dotada de derecho incuestionable y superior a toda ley positiva. Desde el punto de vista de Falange, sin familia no puede existir una nación y, por ende, ningún Estado es capaz de instituirse. La influencia que adquiere en el mundo un Estado depende del volumen de seres que incluye. De nuevo el referente opuesto es Rusia, dado que es el foco emisor de las teorías marxistas que cuestiona un aspecto que era sagrada, como era la institución familiar:

El comunismo ruso viene a implantar la dictadura del proletariado [...]; que os hará vivir de esta suerte: sin sentimientos religiosos, sin emoción de patria, sin libertad individual, sin hogar y sin familia. En Rusia, sabedlo, ya no existe el hogar («Discurso de clausura del II Consejo Nacional de la Falange». 1935. *O. C.*, 801).

Existe una conexión simbólica entre *familia* y *hogar*, puesto que este último término es el reducto desde donde se transmiten los valores tradicionales de la familia y donde se forman los principios que guiarán a la descendencia en sus vidas como seres sociales. En este aspecto, la mujer juega un aspecto fundamental que no pasó desapercibido para el líder de Falange, y así lo señaló en dos ocasiones en las que se refería al peligroso desvío educacional que estaban teniendo las jóvenes españolas por contagio de estas corrientes de pensamiento consideradas extranjerizantes:

Pensad en que vuestras hijas, en la escuela materialista que el Estado rojo implantara, oirían recomendar el amor libre. Esto no son fantasías («Hojas de la Falange». *Arriba*, 22 (5 de diciembre de 1935), 4).

España ya no es una reunión de familias. Vosotros sabéis lo que era de entrañable esa familia. Todas vosotras, las mujeres de Cádiz, las mujeres de España, habéis cada una constituido vuestra familia, y pensabais otras constituirla también a la española, en la única forma tradicional que nosotros podemos entender la familia («Discurso pronunciado en Cádiz». 1933. *O. C.*, 205).

En la primera cita se dirige a las hijas que contemplan el amor como una especie de recreación del cuerpo sin ninguna relevancia, suprimiendo con ello la consideración de inicio del camino que concede el noviazgo y que desembocará

en el matrimonio, que es el fin último. De esta manera se trivializa el sentimiento amoroso, un aspecto también que, desde el punto de vista falangista, adquiere connotaciones sagradas en cuanto a que es la fusión del alma con la del ser amado y, posteriormente, la entrega carnal una vez celebrado el sacramento del matrimonio. Esta idea será desarrollada en el siguiente capítulo, pues se trata de un aspecto que debía cuidarse especialmente en el ámbito femenino. Respecto a la segunda cita, resulta significativo que el orador repita hasta en cuatro ocasiones la palabra *familia* como el elemento central de lo que quiere transmitirse, que no es otra idea que la familia como sustento de las vidas de los individuos, que queda vinculada a las mujeres. La apelación directa por medio del vocativo *vosotras* sitúa a las mujeres en una posición de realce respecto a la institución, pues se presupone que ha sido, si no creado, sí custodiado y mantenido por ellas.

Es evidente que, de forma constante, el léxico falangista y, en este caso, el vocablo *familia*, se configura en relación con aquellos a los que se les califica de enemigos, es decir, a los partidarios de las ideologías de izquierdas. Los siguientes testimonios de José Antonio Primo de Rivera sobre lo que significaba para él y su ideología la *Familia* resultan reveladores:

Con defender las grandes cosas (Religión, Familia, Orden) amenazadas por la revolución («Discurso pronunciado en Salamanca». 1935. *O. C.*, 554).

Es necesario volver a cimentar nuestra vida en la religión y en la familia («Conferencia pronunciada en Zaragoza». 1935. *O. C.*, 560).

La familia es, para nosotros, la célula social indestructible («El momento político». 1935. *O. C.*, 860).

Para formar una familia, de acuerdo con el modelo falangista, debe haber habido previamente un enlace matrimonial entre un hombre y una mujer, por supuesto, siguiendo los principios del rito católico –no se concibe ninguna otra forma de casamiento–, debido a que la familia que se crea es para toda la vida. Por eso, la irrupción de la Ley de Divorcio de 2 de marzo de 1932 es considerada, para los falangistas, una violación de primer orden que hay que erradicar:

Ya tenemos una magnífica institución que se llama el divorcio. Con el divorcio ya es el matrimonio la más provisional de las aventuras, cuando la bella grandeza del matrimonio estaba en ser irrevocable, estaba en ser definitivo, estaba en no tener más salida que la felicidad («Discurso pronunciado en Cádiz». 1933. *O. C.*, 205).

Los autores de la ley del divorcio, cautos, sabían muy bien que, a las instituciones profundas y fuertes, como la familia, no se las puede combatir de frente, sino que hay que ablandarlas por el halago de la sensualidad y minarlas por procedimientos insidiosos («El divorcio». *Arriba*, 16 (4 de junio de 1935), 4).

Frente al divorcio, Falange reacciona otorgando la distinción más elevada al matrimonio, puesto que la familia resultante de la unión representaría una unidad fundamental de la sociedad. El hombre y la mujer no se abren a un pleno vivir si no es mediante la relación absoluta del alma y el cuerpo, que nace del matrimonio y de la procreación de su tarea a través de la propia vida ordenada y de las vidas que fueran originándose: la descendencia. Como se ha indicado, el matrimonio cristiano es la única forma posible de mantener la institución, ideal único y tradicional sobre el que se asienta la familia. Y, en este ámbito, la mujer ocupa un lugar prominente como pilar que garantiza la existencia y la permanencia de la institución, así como de moldeadora de la conducta de la descendencia.

IV.3.2. Esfera política

Si antes se han definido términos pertenecientes a una esfera que ha sido denominada trascendente o espiritual, para comprender el programa ideológico de Falange, se analizan ahora nueve vocablos relacionados con la idea que tiene el movimiento de la *política* y sus ansias de ofrecer nuevas consideraciones para dotar de significado al tipo de ejercicio político que se pretende implantar en España. Por consiguiente, se trata de propuestas con las que se excluyen otros enfoques que la sociedad posee y que se han ido configurando de acuerdo con la idea de la política tradicional. Aparte de los nueve términos, se e mencionan otros

que están vinculados a ellos y que resultan esenciales en el camino que emprende el movimiento falangista para llegar al poder y crear una nueva sociedad.

IV.3.2.1. Partido

García Santos, de acuerdo con las investigaciones realizadas por M.^a Paz Battaner (1977), quien a su vez sigue los estudios de M.^a Cruz Seoane (1968) y M.^a Dolores Ortiz (1969), indica que el término *partido* ya se empleaba en el período histórico de las Cortes de Cádiz para poder establecer clasificaciones de la diversidad de posturas existentes entre los diputados doceañistas –serviles, liberales y americanos–, a pesar de que no parecía haber una conciencia clara de lo que realmente denotaba (1980: 83). Es en 1834 cuando el sintagma *partidos políticos* queda fijado en el léxico español.

Con relación a la II República, el García Santos añade que el concepto de partido es una realidad, léxica y política, perfectamente delimitada: «división, fracción, parte» (1980: 83). Asimismo, aprecia que, en la época, «cada partido se convierte en el representante de una parte de la opinión», con la consiguiente función de «llegar al poder para, desde él, realizar su programa» (1980: 84). Así, los *partidos* contendrán un adjetivo que represente ante la sociedad las señas de identidad del programa ideológico que se defiende. Esto se opone de forma radical al pensamiento de José Antonio Primo de Rivera, quien defiende una posición unitaria por encima de ideologías. El primer párrafo del discurso fundacional de Falange Española es rotundo en este aspecto:

Cuando, en marzo de 1762, un hombre nefasto, que se llamaba Juan Jacobo Rousseau, publicó *El contrato social* dejó de ser la verdad política una entidad permanente. Antes, en otras épocas más profundas, los Estados, que eran ejecutores de misiones históricas, tenían inscritas sobre sus frentes, y aun sobre los astros, la justicia y la verdad. Juan Jacobo Rousseau vino a decirnos que la justicia y la verdad no eran categorías permanentes de razón, sino que eran, en cada instante, decisiones de voluntad («Discurso de la fundación de Falange Española». 1933. *O. C.*, 189).

Primo de Rivera contempla con absoluto recelo la teoría de Rousseau sobre la que se cimienta el Estado Liberal, ya que con ellas se enjuician categorías permanentes a través de la voluntad colectiva expresada por el sufragio. El vocablo *sufragio* es de los más denigrados por Falange, según se aprecia en las siguientes citas:

Esa farsa de las papeletas entradas en una urna de cristal tenía la virtud de decirnos en cada instante si Dios existía o no existía, si la verdad era la verdad o no era la verdad, si la Patria debía permanecer o si era mejor que, en un momento, se suicidase («Discurso de la fundación de Falange Española». 1933. *O. C.*, 189).

Unos pedacitos de papel depositados cada dos o tres años en unas urnas son la única razón entre el pueblo y los que dicen representarle («Puntos Iniciales». *F. E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), 6).

Si el sufragio es un sistema infame para los falangistas, también lo es el recipiente en el que se depositan las papeletas –o «los pedacitos de papel»– a la hora de votar a uno u otro partido, la urna:

Está bien que las urnas se parezcan al bombo de la lotería. Tanto da que una bola ruede la primera hacia el agujero como que un manojo de papeletas abrume a otro manojo. Aquello lo decide cualquier duende encargado de los azares de la lotería («La victoria sin alas». *F. E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), 12).

Meses después de la celebración del acto del Teatro de la Comedia, Primo de Rivera vuelve a referirse al concepto de *partido* en los «Puntos Iniciales de Falange Española»:

Para que el Estado no pueda nunca ser de un partido hay que acabar con los partidos políticos.

Los partidos políticos se producen como resultado de una organización política falsa: el régimen parlamentario. [...]

El partido político es una cosa artificial que nos une a gentes de otros municipios y de otros oficios con los que no tenemos nada de común, y nos separa de nuestros

convecinos y de nuestros compañeros de trabajo, que es con quienes de veras convivimos («Puntos Iniciales». *F. E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), 7).

En su opinión, tras la celebración de unas elecciones, una importante cantidad de ciudadanos quedarían al margen de las preocupaciones del presidente del partido vencedor y de su gobierno. Esta situación le lleva a hablar de la incompetencia de los partidos, que no eran más que *partidos tuertos*, *partidos incapacitados*, *partidos traidores* con respecto a la colectividad:

Pero los partidos de izquierda y de derecha eran bien diferentes a aquellas imágenes. Eran partidos tuertos, incapaces de ver por entero la armonía española y de amarla («Juventudes a la intemperie». *Arriba*, 18 (7 de noviembre de 1935), 2).

El régimen de partidos es incapaz de organizar un sistema económico que ponga a cubierto a la masa popular de estas angustias; que tanto unos partidos como otros están al servicio del sistema capitalista («Obreros españoles». *Arriba*, 20 (21 de noviembre de 1935), 6).

La abierta rebeldía de la Generalidad de Cataluña contra el Estado español nos hace asistir a un espectáculo más triste que el de la misma rebeldía: el de la indiferencia del resto de España, agravada por la traición de los partidos, como el socialista, que han pospuesto la dignidad de España a sus intereses políticos («Manifiesto de FE y de las JONS». 1934. *O. C.*, 386).

Es evidente que se está luchando en dos perspectivas: el principio imperturbable de unidad y la abolición de partidos. La unidad de España será quien aniquile a los partidos políticos: «No somos políticos. Nuestra misión es levantar la mano y aplastar a todo ese baratillo confuso y vociferador de derechas e izquierdas, a toda esa turbamulta de partidos» («¡Política!». *Haz*, 3 (9 de abril de 1935), 3). En su visión de Estado totalitario, el líder falangista aprecia que, en realidad, los partidos políticos sufren situaciones dificultosas para llevar a cabo las medidas prometidas en campañas electorales, mientras que en su modelo de Estado nunca habría deudas que cumplir ni miedo al reproche, puesto que no habría escisión de una clase frente a otra, sino que se trabajaría desde la unidad por todos y cada uno de los seres que formen parte de él.

De esta situación, dos términos aparecen igualmente denostados en los textos falangistas: *político* y *presidente*, los cuales, para profundizar en el sentido que se les concede durante la República se remite a los estudios de Rebollo Torío (1978) y García Santos (1980), en los que se citan algunos de sus valores positivos, como el transmitido por Manuel Azaña, para quien el político es «la persona que tiene miras sobre toda la sociedad» (Rebollo Torío, 1978: 33). Si atendemos a la concepción expuesta con anterioridad sobre lo que se entiende por política, no puede ser elogiosa la labor del político que da Falange con el sentido que le otorga Azaña. El político es, desde el prisma falangista, un ser empeñado en inculcar una manera particular de entender la realidad según las directrices del partido en el que milita.

Dada la visión totalizadora que se posee de España, el mal que se le atribuyen al político es el de ser egoísta, al pretender imponer su particular visión y gobernar para sus afines, frente a la idea de implantar un proyecto unificador para el país. Esta concepción se aprecia ya en Ramiro de Maeztu: «Los políticos no son sino los abogados de ciertas ideas y de ciertos intereses» (1959: 142-143). Si Falange apuesta por un sentido de la política como servicio, es obvio que sus militantes no quisieran ser tildados de políticos, más cuando se tenía la sospecha de que muchos de ellos ejercían la política para obtener beneficios de tipo económico, esto es, que podrían llegar a no creer en aquello que se defendía, aunque se patrocinara, hipócritamente, un determinado programa político. En *Haz* se definía al político de la siguiente manera: «El político es interesado, egoísta, hipócrita, mezquino» («¡Política!»). *Haz*, 3 (9 de abril de 1935), 3).

Para José Antonio Primo de Rivera, la idea del político existente en su tiempo había quedado caduca y por eso debían buscarse nuevas fórmulas de seducir a la ciudadanía, entre ellas, el poder de la palabra, ya señalado, y defiende al poeta en lugar de al político, pues hace un uso de la comunicación trascendente que rozaba lo sagrado, aunque, en su búsqueda ensimismada del arte, se alejara de los problemas políticos y de las necesidades sociales:

De cara hacia afuera –pueblo, historia– la función del político es religiosa y poética. Los hilos de comunicación del conductor con su pueblo no son ya escuetamente mentales, sino poéticos y religiosos. Precisamente, para que un pueblo no se diluya en lo amorfo –para que no se desvertebre–, la masa tiene que

seguir a sus jefes como a profetas. Esta compenetración de la masa con sus jefes se logra por proceso semejante al del amor («Homenaje y reproche a Don José Ortega y Gasset». *Haz*, 12 (5 de diciembre de 1935), 1).

El término *jefe* vendría a sustituir al de *presidente*, el cual se estudiará, junto con los derivados *líder* y *caudillo* en el análisis del término *movimiento*.

IV.3.2.2. Parlamentarismo

El *parlamentarismo* es para el Estado liberal la plataforma más adecuada de representación del pueblo. García Santos señala que el término tuvo consideraciones negativas tanto desde posiciones vinculadas al ala izquierda o extrema izquierda de la política como desde el ala derecha, de extrema derecha y falangista (1980: 344-345). Las opiniones coincidían en que era un órgano que, como estaba concebido en la época, carecía de sentido y urgía una renovación. Ya Azorín consideraba que el interior del Parlamento estaba «atiborrado de vividores» (1962: 211), o Miguel de Unamuno, que lo calificaba de «catedral de la mentira» (cit. de Díaz, 1965: 293). Al parlamentarismo se le atribuyen calificativos como *charca*, *armatoste inservible*, *absurdo* y, esencialmente, un sistema «vinculado a la vieja democracia burguesa», por parte de la ideología izquierdista, e instrumento que «descuartiza», para el bando ideológico contrario (García Santos, 1980: 345).

Desde la óptica falangista, este vocablo y lo que significa es, obviamente, rechazado. José Antonio Primo de Rivera, en una carta enviada desde la Cárcel Modelo, en la que se encontraba preso en junio de 1936, al diputado Manuel Giménez Fernández, definía así el parlamentarismo: «Es la tiranía de la mitad más uno, sin norma superior que se acate ni cabeza individual visible que responda» («Carta a Manuel Giménez Fernández». 1936. *O. C.*, 1176). Para él, el Parlamentarismo no era más que la plataforma necesaria para que unos partidos y otros se disputaran su manera de entender la realidad y de imponer un único punto de vista. Era la antítesis de la concepción totalitaria del Estado, puesto que siempre quedaría una parte, una fracción de la sociedad olvidada y

desconsiderada. España con el sistema parlamentarista estaba condenada a la desunión, desde la visión de quien aboga por un Estado totalitarista y sin destino. El concepto de *España* debe quedar al margen de las disputas entre los parlamentarios. Esto le provoca tener una visión despectiva del sistema. La *política* no es válida, y el *parlamentarismo*, un mero juego entre unos y otros por una victoria que arrincona a la otra mitad: «Gracias a la sabiduría política, al juego parlamentario y a todas esas cosas en que aún tienen algunos la fe, se encuentra España en una de las situaciones más confusas que se recuerdan» («Un manifiesto a España». *F. E.*, 12 (26 de abril de 1934), 3). España tiene que ser la máxima preocupación de quien pretende dirigir sus designios, o sea, de un mando único. Por eso, el movimiento falangista es la opción apta para alejar a España del caos del parlamentarismo, que solo conlleva divergencias:

Falange Española de las JONS. no tiene nada que hacer directamente en este caos donde ha metido a España la descomposición, cada vez más hedionda, de un sistema político agonizante [...]: ¡Españoles! Basta de Parlamento y de política oscura. Basta de izquierdas y de derechas («Un manifiesto a España». *F. E.*, 12 (26 de abril de 1934), 3).

Son muchos los sintagmas empleados para referirse a la realidad política del momento por parte de los falangistas y todos coinciden en remarcar su ineficacia, en palabras de Primo de Rivera, «un total desquiciamiento» («El alijo». *Arriba*, 2 (28 de marzo de 1935), 1). Su convicción de la nula utilidad del sistema parlamentario estaba cimentada en el hecho de que, tras el resultado de unas elecciones, ya sea victoriosa la izquierda o la derecha, siempre haya quien intente no acatar el programa político o mostrar abiertamente su inconformismo:

La campaña electoral toca a su fin. Unos y otros se han dedicado en estos días a dar los últimos aldabonazos de su propaganda [...] Hoy el país se las promete muy felices con el triunfo de cualquiera de los bandos, haciendo caso, naturalmente, de las campañas electorales.

Veamos, sin embargo, la realidad en los partidos en lucha. Las izquierdas, el llamado frente popular, ha hecho constar públicamente que no aceptará el triunfo de las derechas en el caso de que este saliese de las urnas. Sus fuerzas se lanzarían

a la calle en plena guerra civil. Otro tanto habría que ocurrir a las derechas en el caso, poco probable, de un triunfo izquierdista. [...]

El parlamentarismo muere. Ahora será cuando la Falange hará ver más aún la nulidad del sistema («En España amanece». *Haz*, 14 (14 de febrero de 1935), 4).

Aparte de que el sistema parlamentario crea políticos egoístas, que se presentan empeñados en imponer un punto de vista por encima de los intereses de España, por lo que el Parlamento, más que un aliado de la ciudadanía, debe concebirse como un enemigo de la patria dado que no piensa en ella: «El político es interesado, egoísta, hipócrita, mezquino. Porque hoy la política conduce al Parlamento, conjunto y unión de tontería y bobaliconería, cuando no de maldad y antiespaña» («¡Política!». *Haz*, 3 (9 de abril de 1935), 3).

IV.3.2.3. Clase

El término *clase* es amplio de definir y complejo, por lo que, para conocer otros sentidos dentro del contexto de la II República, se remite al estudio de García Santos (1980: 133-216). En el ámbito de Falange, es una palabra que indica disgregación en sectores, un aspecto al que se opone con virulencia el pensamiento joseantoniano. El líder considera que existen tres tipos de clases que amenazan con desmembrar a España: los separatismos locales, la división entre partidos y la lucha de clases, es decir, *clase* no está relacionado únicamente con grupos sociales, sino que reúne en el mismo vocablo las aspiraciones secesionistas y la división en partidos políticos. De este modo, el término adquiere tres sentidos: separatismo, división y lucha, siendo, este último, consecuencia del anterior. Primo de Rivera definió cada uno de estos tipos de la siguiente manera:

**SEPARATISMO
LOCAL**

Es signo de decadencia, que surge cabalmente cuando se olvida que una Patria no es aquello inmediato, físico, que podemos percibir hasta en el estado más primitivo de espontaneidad («Discurso de proclamación de FE y de las JONS». 1934. O. C., 328).

***DIVISIÓN EN
PARTIDOS
POLÍTICOS***

Los partidos políticos nacen el día en que se pierde el sentido de que existe sobre los hombres una verdad, bajo cuyo signo los pueblos y los hombres cumplen su misión en la vida («Discurso de proclamación de FE y de las JONS». 1934. O. C., 328).

LUCHA DE CLASES

El liberalismo económico dijo que todos los hombres estaban en condiciones de trabajar como quisieran: se había terminado la esclavitud; ya, a los obreros no se los manejaba a palos; pero como los obreros no tenían para comer sino lo que se les diera, como los obreros estaban desasistidos, inermes frente al poder del capitalismo, era el capitalismo el que señalaba las condiciones, y los obreros tenían que aceptar estas condiciones o resignarse a morir de hambre («Discurso de proclamación de FE y de las JONS». 1934. O. C., 329).

Asimismo, los separatismos quedan definidos en la «Norma Programática de la Falange» (noviembre de 1934) como «un crimen que no perdonaremos» (O. C., 478). La ideología falangista considera a los separatismos un atentado contra la *nación*, la *unidad* y el *imperio*, tres vocablos situados en la esfera espiritual.

Respecto a la lucha de clases, José Antonio Primo de Rivera utiliza el sentido metafórico de que el pueblo, con el valor de colectividad, es «un gran barco donde todos naufragan o todos arriban» («Discurso pronunciado en Carpio de Tajo». 1934, O. C., 318). Los tres tipos de clases de las que habla Primo de Rivera quedan irremisiblemente ligadas al Estado de índole fascista, que garantiza el servicio de todos a la integración de la patria, ya que por encima de cualquier clase tiene que estar España:

Solo el de Falange Española de las JONS contempla al *pueblo* en su *integridad* y quiere vitalizarlo del todo: de una parte, implantando una justicia económica que reparta entre todos los sacrificios, que suprima intermediarios inútiles y que asegure a millares de familias paupérrimas una vida digna y humana. Y, de otra parte, compaginando esa preocupación económica con la alegría y el orgullo de la grandeza histórica de *España*, de su sentido religioso, católico, universal, de sus logros magníficos, que pertenecen por igual a los españoles de todas *clases* («Discurso pronunciado en Pamplona». 1934. O. C., 425).

IV.3.2.4. Movimiento

El término *movimiento* es el escogido por José Antonio Primo de Rivera para dar nombre a su proyecto y rechazar el de *partido*. El *DRAE* (2014) recoge varios aspectos que merecen ser señalados. Por un lado, la acepción 3.^a define *movimiento* como «alteración, inquietud o conmoción». De estas tres palabras puede decirse que guardan relación estrecha con lo que supuso la irrupción de la Falange en los años treinta del pasado siglo: *alteración*, porque agitó indudablemente el ambiente político; *inquietud*, debido a su estrecho contacto con el fascismo y porque se desconocía realmente hasta qué punto esto era así y cuáles eran los límites que se marcaban los falangistas para conseguir sus propósitos, y, por último, *conmoción*, fundamentalmente en la sociedad, por lo anteriormente comentado. Por otro lado, la cuarta acepción señala: «alzamiento, rebelión». En este caso, también conecta con lo que supuso la Falange, ya que, pensando en el momento en el que surgió en el panorama político español, tuvo un componente de oposición y rebeldía contra el sistema establecido por la II República, al que se le añadía un alto grado colérico en sus actitudes frente a los adversarios. Por último, la sexta acepción indica: «desarrollo y propagación de una tendencia religiosa, política, social, estética, etc. de carácter innovador». Esta es la definición que más se ajusta, no en lo que respecta a Falange de cara a la sociedad o al ambiente político, como serían las dos anteriores, sino en lo que concierne al proyecto político-ideológico. Las tendencias que el diccionario señala de lo que podría suponer un movimiento, curiosamente, se concentran en la Falange. La tendencia *religiosa* se cumple en cuanto a que se considera una religión que demanda la fe en una serie de conceptos trascendentales; la *política*, por ser todo lo opuesto a lo que entonces se concebía como tal y por su propuesta de nuevo Estado; la *social*, porque difunde una visión distinta de la sociedad conocida hasta ese momento, sin clases y unida; *estética*, debido a la búsqueda del estilo idóneo para transmitir sus ideales, un estilo que estuvo muy vinculado al lenguaje poético, y muchos fueron los poetas e intelectuales que se arribaron al falangismo inicial. Además, según culmina la acepción del diccionario académico, posee un matiz *innovador*, y este fue, precisamente, unas de las señas características del falangismo, una innovación que se hizo palpable en el modo de presentarse en la

esfera política, que, con su mezcla de tradición y modernidad, sedujo a muchas personas.

Desde el discurso fundacional de Falange Española se observa la apropiación del término *movimiento* y el interés por aclarar su oposición al de partido:

El *movimiento* de hoy, que no es de *partido*, sino que es un *movimiento*, casi podríamos decir un *antipartido*, sépase desde ahora, no es de derechas ni de izquierdas («Discurso de la fundación de Falange Española». 1933. *O. C.*, 192).

Y con el mismo sentido:

No somos *partido*, sino que configuramos un *movimiento*, un modo de ser, un estilo de vida («Discurso pronunciado en Puente Palmera». 1935. *O. C.*, 672).

Movimiento, tal y como lo entiende José Antonio Primo de Rivera, significa grupo ligado a una idea de revolución en la que es imposible la reflexión sobre una serie de principios aceptados como inamovibles para el nuevo Estado, que se corresponden a los tratados en el apartado de la «esfera espiritual». El término puede aparecer aislado, la forma más común en José Antonio Primo de Rivera, pero también acompañado de un adjetivo o varios. Se documentan los siguientes: *nuevo movimiento*, *movimiento enérgico*, *movimiento completo*, *movimiento nacionalsindicalista*, *movimiento constante*, *movimiento pujante*, *movimiento nacional*, *movimiento esperanzado y enérgico* y *movimiento riguroso*:

NUEVO MOVIMIENTO	<i>Se ha establecido como imprescindible que el nuevo Movimiento insista en mantener una personalidad que no se preste a confusiónismo en algo con los grupos derechistas («Unificación». 1934. <i>O. C.</i>, 302).</i>
MOVIMIENTO ENÉRGICO	<i>Un movimiento enérgico, de aspiración al nacionalismo misional, el que concibe a la Patria como unidad histórica del destino («Ensayo sobre el nacionalismo». 1934. <i>O. C.</i>, 350).</i>
MOVIMIENTO	<i>Movimiento completo; el único que mira todo el problema de</i>

COMPLETO	<i>España en su integridad, de frente</i> («Discurso pronunciado en Pamplona». 1934. O. C., 424).
MOVIMIENTO NACIONAL-SINDICALISTA	<i>Cuando aportéis el esfuerzo y la disciplina al movimiento nacionalsindicalista tendréis la gloriosa sorpresa de descubrir vuestra fuerza. La unión y la acción</i> («Discurso dedicado a los comerciantes, industriales y labradores de España». 1934, O. C., 511).
MOVIMIENTO CONSTANTE	<i>Lo esencial de un Movimiento es esto: encontrar una norma constante que sirva de medida para regular los derechos y deberes de los hombres y de los grupos. Quiero decir: sustituir las luchas de partidos y de clases por una estructura orgánica que encamine el esfuerzo de todos en el servicio común de la Patria</i> («Una justicia social profunda». 1934, O. C., 522).
MOVIMIENTO PUJANTE	<i>Que este movimiento pujante ponga en zozobra a los fabricantes de falsos patriotismos</i> («Arte de identificar revolucionarios». <i>Arriba</i> , 1 (21 de marzo de 1935), 6).
MOVIMIENTO NACIONAL, ESPERANZADO Y ENÉRGICO	<i>Movimiento nacional, esperanzado y enérgico, que se proponga como meta la realización de una España grande, libre y unida</i> («Hojas de la Falange». <i>Arriba</i> , 22 (5 de diciembre de 1935), 4).
MOVIMIENTO NACIONAL	<i>Falange Española de las J.O.N.S. requiere, no solo a sus afiliados y simpatizantes, sino a todos los españoles que sientan ardientemente la tragedia de España, para que ofrezcan su ayuda personal o económica a nuestro movimiento nacional ante la próxima contienda electoral</i> («A los afiliados y simpatizantes, a todos los españoles». 1936, O. C., 935).
MOVIMIENTO VIGOROSO	<i>Un movimiento de vigorosa reacción contra todas las vergüenzas antinacionales, hoy victoriosas y omnipotentes</i> («El Manifiesto electoral de Cuenca». 1936. O. C., 987).

No se entra aquí en la utilización que el general Franco hizo del vocablo cuando, tras el decreto de unificación, instituyó el Movimiento Nacional (Rebollo Torío, 1978: 64-65). Las connotaciones son diferentes; la más evidente es que deja de ser un programa político para transformarse en un organismo dirigido especialmente por militares. El propio José Antonio Primo de Rivera parecía desmarcarse de la evolución que estaba adoptando su organización, estando ya preso:

Yo sé que si este *Movimiento* gana y resulta que no es nada más que reaccionario, entonces me retiraré con la Falange y yo... volveré a esta o a otra prisión dentro de muy pocos meses («Entrevista con Jay Allen en Alicante». 1936, *O. C.*, 1025).

Falange, como movimiento, necesita un mando que exteriorice el poder. Esta figura no puede representarla un presidente, pues ya se ha señalado que este término es propio de los partidos políticos, por lo que surge la necesidad de instituir vocablos que designen a la persona encargada de comandar los destinos, no solo de la propia organización, sino del país, si llegara el momento de tener que gobernarlo. En este sentido, destacan *jefe*, *dirigente*, *líder* y *caudillo*.

Rebollo Torío (1978: 78) y García Santos (1980: 100) coinciden en señalar que los términos *jefe* y *líder*, que poseen el valor de *dirigente*, son empleados para referirse a cualquier persona que encabeza un grupo ideológico, aunque *jefe* tiene un uso más frecuente en las derechas, y *líder* en las izquierdas. Por ejemplo, es conocido que *Jefe*, con mayúscula, en el período republicano, especialmente hacia 1934, es sinónimo de Gil-Robles, o, repetida la palabra tres veces, es el grito propio de la CEDA (García Santos, 1980: 100). En un movimiento eminentemente jerárquico como la Falange, el término *jefe* tiene un sentido simbólico para quien representa esa función, es decir, José Antonio Primo de Rivera, encargado de dirigir los designios de una empresa totalizadora, de una España única y universal bajo el amparo del catolicismo:

Ninguna cosa auténtica, eterna y difícil, como es el gobernar, se ha podido hacer a máquina; siempre ha tenido que recurrirse a última hora a aquello que, desde el origen del mundo, es el único aparato capaz de dirigir hombres: el hombre. Es decir, el jefe. El héroe» («En una tarde de octubre», Prólogo a *El Fascismo*, de Mussolini. 1933. *O. C.*, 183).

El líder de la Falange es quien aglutina todas las diferencias de clases, regionales e ideológicas existentes en la España de los años treinta del siglo XX y otorga unidad con el valor de uniformidad, por eso se considera un servidor en la misión que el país tiene encomendada con la historia. Con él, además, la libertad del hombre, desde un punto de vista democrático, y no desde la óptica de la Falange, como se verá, queda extremadamente limitada, pues la primera norma es el acatamiento de todos los principios de la doctrina que emana del jefe, como si procediese de un verbo divino, sagrado: «Como el jefe es el que tiene encomendada la tarea más alta, es él el que más sirve. Coordinador de los múltiples destinos particulares, rector del rumbo de la gran nave de la Patria, es el primer servidor; es como quien encarna la más alta magistratura de la tierra, «siervo de los siervos de Dios» («Estado, Individuo, Libertad» *Arriba*, 3 (4 de abril de 1935), 3).

El jefe tiene una doble vertiente, la de ser un héroe para sus seguidores, al representar el papel del hombre-guerrero que lucha para salvar a España, y la de orador ejemplar, pues la idea de la trascendencia de la nación y la del Estado corporativo debe transmitirse de la mejor manera posible, pese a que, en ocasiones, muchas de las ideas parezcan rozar un lenguaje poético alejado de la realidad. En este caso, el verbo divino se constituye como una de las principales características de un gran jefe que seduce a las masas. José Antonio Primo de Rivera tenía esta capacidad; no en vano fue denominado por sus seguidores «El César»⁴⁵. En el discurso del Teatro de la Comedia ya se despegaba de lo que parecía ser una constante en la oratoria política al sentirse satisfecho de haber inaugurado una nueva fórmula que, lejos de parecer intrascendente, se presentaba como un nuevo método capaz de captar adeptos y de devolver la ilusión de la ciudadanía hacia los asuntos de España: la utilización de un lenguaje evocador, próximo a la poesía:

Porque hay algunos que frente a la marcha de la revolución creen que para aunar voluntades conviene ofrecer las soluciones más tibias; creen que se debe ocultar en la propaganda todo lo que pueda despertar una emoción o señalar una actitud

⁴⁵ Así consta en un artículo-homenaje de la revista *Y*. Cfr. «Dos influencias sobre el carácter de José Antonio». *Y. Revista para la mujer*, 6-7, (julio-agosto de 1938), 4.

enérgica y extrema. ¡Qué equivocación! A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ¡ay del que no sepa levantar, frente a la poesía que destruye, la poesía que promete («Discurso de la fundación de Falange Española». 1933. *O. C.*, 192).

Realmente, Primo de Rivera mostraba empeño en hacer llegar a la ciudadanía conceptos elementales de su programa ideológico de una manera que despertase al receptor y lo conmoviese. El pilar básico de su retórica era infundir el amor por España, pese a tratarse de una España nefasta, en su opinión. El componente amoroso empleado en un escenario político que se desprecia genera emoción por conquistarlo, porque lo que se revela es que existe un gran espacio de actuación y que, por tanto, la intervención falangista se hace imprescindible para construir la nueva realidad que se proyecta en sus discursos. El falangista Manuel Augusto decía: «Él no dijo: España está hermosa; ni dijo: He aquí una hermosa ruina. Dijo: Mirad cómo esta Patria que es hermosa, está corrompida. Pues con ninguna otra sangre sea levantada si no es la nuestra» («Inicial». *Y. Revista para la mujer*, 10 (noviembre de 1938), 2). En este sentido, la voz del jefe posee resonancias heroicas, ansias de conquista, de batallar por unos ideales en los que se creen firmemente y, por otro lado, «una exactitud de juicio», que era «una de las primeras cualidades que un jefe necesita» («Carta a D. José de Mora-Figueroa». 1936. *O. C.*, 1135). Se refería el líder falangista a la manera que tenía de afirmar sus creencias sin titubeo, una cualidad que, más que con el político, tiene que ver con la persona, con la capacidad que se tenga de convencer a los demás de lo que se dice. Para ello, es básico creer en lo que se está diciendo.

Primo de Rivera es denominado con el sintagma «jefe supremo» de Falange Española» («Ambiente de una entrevista». 1934. *O. C.*, 339), o el más utilizado «jefe nacional». El vocablo *jefe* va descendiendo en escala según el cargo que ostenten los miembros de la cúpula del movimiento: *jefe local*, *jefe provincial*, *jefe territorial*, etc. El propio Primo de Rivera sostenía la idea de que los episodios más significativos de la historia de España, aquellos que elevaron al país a imperio, fueron consecuencia de un mando único, de un jefe, en el caso de los períodos en los que estuvo regido por un militar (como el caso de la dictadura de Miguel Primo de Rivera) o por un rey, fundamentalmente, a través de la dinastía de los Austrias: «Las grandes arquitecturas históricas han sido, cuando menos, la

obra de la vida entera de un jefe o de un rey» («España al azar». *Arriba*, 25 (26 de diciembre de 1935), 1). Por este motivo, dado que su misión es volver hacer imperio, es imprescindible la figura del jefe.

La fuerza que adquirió la figura del jefe entre los falangistas fue tal que, una vez fusilado y mientras se producía el proceso de asimilación hacia quien iba a desempeñar su función, o sea, el General Franco, se sintieron absolutamente perdidos, ante la ausencia de su presencia y de su palabra, de ahí la elaboración del mito del «Ausente», que sirvió para infundir el ánimo requerido con vistas a que los ideales no decayeran, se siguieran transmitiendo las consignas y se encauzara de la forma menos dramática posible la transición entre ambos personajes, porque, tras el fusilamiento de Primo de Rivera, los acontecimientos podían perder la mitad de su interés al faltarles a los seguidores su comentario, la última palabra justa.

También a José Antonio Primo de Rivera se le llamó *líder* de su movimiento; es decir, el hombre al que había que seguir con convicción y fe. Sin embargo, este vocablo carece de las connotaciones señaladas en *jefe*. A pesar de que se le denominara así en su época, su empleo fue más acuciado con posterioridad a su muerte, cuando se empezó a reflexionar sobre su figura y lo que había supuesto para un gran sector de la juventud española, o para los propios falangistas que habían pertenecido al movimiento desde su fundación. El término *líder* identificaría al hombre responsable de originar una forma de entender la política distinta en aquel tiempo. Actualmente, cuando se investiga sobre la figura de Primo de Rivera, tiende más a utilizarse la forma *líder* que la de *jefe*. Esto no quiere decir que no se utilice el sintagma «jefe nacional», sino que predomina más la forma «líder de Falange», pues concede, además, un tono más neutro a los estudios.

Respecto al término *caudillo*, los investigadores anteriormente citados señalan que está en la línea de *jefe* y *líder*, pese a que su empleo aparece mayoritariamente en contextos negativos desde la izquierda. En opinión de García Santos, «adquirió un tono peyorativo en la España republicana dada la sensibilidad democrática y antimilitarista» (1980: 101). Por su parte, Rebollo Torío añade que al término *caudillo* se le presupone «una personalidad militar» (1978: 79). En el contexto de Falange, el término *caudillo* es rehusado, pese al espíritu de milicia que imperó en el movimiento. José Antonio Primo de Rivera,

en varias ocasiones, declinó ser calificado como tal, según consta en los siguientes testimonios. Para él, el vocablo se entroncaba directamente con un jefe de Estado militar. La personalidad sofisticada de Primo de Rivera, que gustaba de presentarse bien acicalado en sus intervenciones públicas, y su condición de estudiante, es decir, de intelectual, le hacían mantenerse alejado de lo que la ciudadanía asociaba a *caudillo*:

Mi vocación de estudiante es de las que peor se compaginan con las de caudillo («Carta de Primo de Rivera a Ignacio Luca de Tena sobre el fascismo (primera)». *ABC*, 22 de marzo de 1933. *O. C.*, 163).

El ser caudillo tiene algo de profeta; necesita una dosis de fe, de salud, de entusiasmo y de cólera que no es compatible con el refinamiento. Yo, por mi parte, serviría para todo menos para caudillo fascista («Violencia y justicia». 1933. *O. C.*, 165).

No obstante, en la época, sí fue definido como tal, en la prensa y por algunos de sus seguidores, como muestra la siguiente cita en la que se aprecia, del mismo modo, el desprecio que sentía por el sistema electoral como vehículo para formar gobierno: «El joven político, caudillo de fuerzas jóvenes que aspiran nada menos que a hacer la nueva España, no tiene un positivo interés electoral, en el uso que suele darse al vocablo» («Elecciones y parlamento». 1935. *O. C.*, 938). Con todo, será el general Franco quien se apropie del término durante la Guerra Civil y la dictadura.

Antes de pasar al siguiente término, conviene señalar algunas de las opiniones de los seguidores de José Antonio Primo de Rivera para apreciar la fuerza captadora de la palabra del líder, aquella que llegó a fanatizar hasta la muerte a toda una generación y que trascendió a su propia ausencia, aun disponiendo de escasas bases escritas y relatadas. Estas opiniones se hacían más patentes en cada aniversario de su desaparición⁴⁶:

⁴⁶ También cabe destacar el soneto que Dionisio Ridruejo le dedicó para homenajear su memoria («En las honras a José Antonio». *Y. Revista para la mujer*, 10 (noviembre de 1938): 3): «El rastro de la Patria, fugitivo / en el aire sin sales ni aventura / fue arrebatado, en fuego, por la altura / de su ágil corazón libre y cautivo. / De la costra del polvo primitivo / alzó la vena de la sangre pura / trezando con el verbo su atadura / de historia y esperanza, en pulso vivo. / Enamoró la luz de las espadas, / armó las almas, sin albergue, frías, / volvió sed a las aguas olvidadas. / Dio raíz a la espiga y a la estrella. / Y, por salvar la tierra con sus días, / murió rindiendo su hermosura en ella».

MANUEL AUGUSTO

Formador de conducta nacional, hizo crecer el espíritu de cuerpo a espíritu de Patria. Predicó los rigores con alegría y fundó la tierra en el Héroe, y se levantó en el Santo al Cielo. Fue bandera más que teoría y hay que saber hallarle en voz de mando, su voz profunda y prolongada, dando fuerza de ley al aire vano, como trompeta militar («Iniciales». Y. Revista para la mujer, 10 (noviembre de 1938), 2).

**JOSÉ MARÍA
SALAVERRÍA**

Conductor de multitudes. José Antonio estaba señalado por el destino para arrastrar lo mejor y lo más grande de la humanidad española («En la intimidad distante». Y. Revista para la mujer, 10 (noviembre de 1938), 12).

RAFAEL GARCERÁN

Su cualidad más acusada era el rigor, Tiñó este los actos más interesantes de su existencia y fue el origen de la mayor parte de ellos. Su trabajo profesional, su verbo, el valor desplegado en todas sus actuaciones, la doctrina de la Falange, que él mismo concibió y redactó, su vida difícil, en suma, estuvo siempre presidida por el rigor («Perfiles de José Antonio». Y. Revista para la mujer, 10 (noviembre de 1938), 13).

SAMUEL ROS

La voz de José Antonio era la voz que enamoraba a una juventud destinada a enamorar una Patria, y era la voz que iba a equilibrar el desequilibrio en la magia de este difícil milagro: realidad lo mismo que poseía y trabajo lo mismo que honor y amor lo mismo que sacrificio («José Antonio y “La Ballena Alegre”». Y. Revista para la mujer, 10 (noviembre de 1938), 27).

En él, José Antonio Primo de Rivera aparece como el jefe que concedió el sentido exacto a la patria y lo enraizó fuertemente, siempre con las miras puestas en el infinito, inundándolo de esperanza. La idea vuelve a ser la misma: encauzar el destino de la patria, el cual había sido abandonado, y construir imperio.

MANUEL MACHADO	<i>La cálida palabra del joven orador, impregnada ya de un dulce misticismo y como de un aura de profecía, penetraba candente en los espíritus y captaba, irresistible, no ya el difícil entusiasmo, sino la emoción cordial y sincera («José Antonio, el poeta». ABC (20 de noviembre de 1938), 7).</i>
FRANCISCO DE COSSÍO	<i>Las palabras en él tenían siempre una virtud milagrosa. Todos los precursores han tenido un concepto bíblico de la creación. Al principio era el verbo. Es decir, antes de las cosas eran las palabras. Pero estas palabras hay que ligarlas entre sí por el espíritu, y esto es lo que constituye un estilo («La última estrofa». ABC (20 de noviembre de 1938), 10).</i>
CÉSAR GONZÁLEZ RUANO	<i>Es un hombre inteligentísimo, de una acusada y recia personalidad, que piensa por su cuenta y se expresa con elegante soltura dialéctica. Da impresión de llana cordialidad, pero no es un hombre manejable ni siquiera fácil («José Antonio. Hombre difícil». Y. Revista para la mujer, 30 (julio de 1940), 24).</i>
JOSÉ MARTÍNEZ RUÍZ, AZORÍN	<i>La palabra de José Antonio hechiza a todos. Era una palabra serena. La pluma corre en el papel. Tras una cuartilla pasa otra. De pronto, José Antonio deja la pluma, se levanta y se acerca al balcón. Ha desaparecido de la frente el ceño penoso. El dilema ya no es dilema. Placidez en el semblante y minutos de sereno amanecer («Su mejor imagen». Y. Revista para la mujer, 34 (noviembre de 1941), 25).</i>

IV.3.2.5. Libertad

Libertad es uno de los términos que menos se han analizado desde el punto de vista de la ideología falangista. García Santos (1980: 415-418) lo ha estudiado desde la perspectiva de los grupos afines a la República. Se trata de una palabra

empleada en el período republicano de forma positiva. Está vinculada a la democracia y fundamentalmente a la adquisición de derechos que el sistema proporciona a los ciudadanos. Se opone, por tanto, a *tiranía, despotismo, dictadura, monarquía*, que tienen sentido de sometimiento del pueblo.

José Antonio Primo de Rivera reconocía y aceptaba la libertad del individuo, pero en el sentido de ser «portador de valores eternos». Es, por tanto, una libertad condicionada al fin que, por ser español, tiene encomendado. La libertad es susceptible de ser perdida y, para argumentarlo, se remonta al hombre de la antigüedad que vivía libre al no haber trabas que le coartaran su espacio. Era él y nada más. El problema surge cuando comienza a instaurarse el sistema de normas, es decir, para el pensamiento falangista, el Estado liberal, el cual supone al individuo tener que decantarse por un camino impuesto por el que debe orientar su vida, según sea de ideología izquierda o de derecha, y que, si quiere rebelarse, a todo lo más que puede llegar es a decidir encauzar el ritmo de su vida tratando de mostrar cierta disidencia, pero teniendo en cuenta que quedará excluido. Esto, para Primo de Rivera, es sometimiento, no libertad. Nadie, en su opinión, puede sentir que posee una personalidad contradictoria en un Estado como el propuesto por la Falange, entre lo que se es en la realidad y lo que se le exige en la vida pública. El Estado liberal, de conceder libertad al ciudadano, lo hace solo al que tiene posibles, al que tiene capacidad económica, que puede seguir teniendo una vida más o menos cómoda independientemente del resultado de unas elecciones, pero el que carece de esta situación no puede más que acatar:

El liberalismo es la burla de los infortunados: declara maravillosos derechos: la libertad de pensamiento, la libertad de propaganda, la libertad de trabajo... Pero esos derechos son meros lujos para los favorecidos por la fortuna. A los pobres, en régimen liberal, no se les hará trabajar a palos («Luz nueva en España». 1934. O. C., 367).

En este sentido, la ley se convierte en un elemento que subyuga, puesto que nadie puede ir contra ella. La soberanía nacional y el sufragio son meros instrumentos en manos del despotismo democrático, al que se iguala con el despotismo de los reyes de las monarquías absolutistas. El hombre debe intervenir en el Estado como

cumplidor de una función, en el sentido ya comentado al tratar este término. Algunas de las manifestaciones en torno a la palabra *libertad* son las siguientes:

Si nadie existe sino como ejecutor de una tarea, se alcanza precisamente la personalidad, la unidad y la libertad propias sirviendo en la armonía total («Estado, individuo, libertad». *Arriba*, 3 (4 de abril de 1935), 3).

La libertad no puede vivir sin el amparo de un principio fuerte, permanente. Cuando los principios cambian con los vaivenes de la opinión, solo hay libertad para los acuerdos con la mayoría. Las minorías están llamadas a sufrir y callar («Orientaciones. Hacia el nuevo Estado». *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 2).

La libertad profunda no autoriza a tirotear los fundamentos de la convivencia pública. [...] La libertad verdadera, que solo se logra por quien forma parte de una nación fuerte y libre («Puntos Iniciales». *F. E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), 7).

La libertad en el servicio de lo grande; la libertad de osar y volar sobre mares y cordilleras en la libre servidumbre de una alta empresa de universalidad («Alas de España». *F. E.*, 7 (22 de febrero de 1934), 7).

No existe la libertad sino dentro de un orden («España y la barbarie». 1935. *O. C.*, 571).

La libertad que exalta José Antonio Primo de Rivera es siempre restringida al Estado totalitario y bajo el sometimiento de tres principios: *autoridad, jerarquía y orden*. Este es el margen de actuación según su pensamiento: erradicación de las opciones políticas y el diseño de una vida libre de ellas al servicio de la misión histórica de España. La autoridad la representaría el líder, jefe o caudillo; la jerarquía queda plasmada en los diferentes estamentos en los que se divide el movimiento; y el orden, en el Estado.

Desde esta perspectiva, incluso el símbolo del yugo, que podría ser interpretado como una llamada al sometimiento, tiene una interpretación que lo transforma en un ideal a favor de la libertad, de aquella libertad dispuesta bajo una jerarquía que lucha contra los enemigos, una lucha que, por tanto, es común y

«verdaderamente libre». Así se expresa en un artículo en *F. E.*, titulado precisamente «El Yugo», del que extraemos el siguiente fragmento:

El yugo que se coloca sobre la testuz de los bueyes con el fin de que no se separen y unan sus esfuerzos en el trabajo.

Sometamos nuestras cabezas al yugo para que nos haga caminar juntos en el trabajo por la elaboración del ideal y entonces seremos verdaderamente libres; si no seguiremos esclavizados, a merced de lo que quieran hacer con nosotros o con nuestra Patria los enemigos («El Yugo». *F. E.*, 12 (26 de abril de 1934), 3).

De modo que Falange afirma la libertad siempre que el individuo no atente contra los intereses de la colectividad, esto es, obstaculizando actividades de interés común, que siempre deben primar por encima de la individualidad, o queden aislados de la ruta marcada para conseguir una patria digna, según los postulados falangistas.

IV.3.2.6. Igualdad

Este término va enlazado con el de *libertad* en el sentido comentado. Se trata de una igualdad siempre amparada en el Estado corporativista y en la ordenación jerárquica que permite el fluir de la vida de la nación, por lo que, antes de seguir comentando el término *igualdad*, conviene indicar el valor que el movimiento falangista concede al vocablo *jerarquía*.

Para el movimiento joseantoniano, la jerarquía constituye «una escala de honor y de oficio por donde desciende el mando y asciende el servicio de la Falange» («El concepto de jerarquía y su valoración falangista». *Medina*, 47 (8 de febrero de 1942), 17)⁴⁷. Se trata de un concepto intrínseco a Falange, con un mando único en la cúspide, que sería el *jefe*, es decir, José Antonio Primo de Rivera, y, en el caso femenino, Pilar Primo de Rivera, y escalas que van descendiendo y en las que existen otros mandos, pero nunca superiores al anterior,

⁴⁷ La Sección Femenina, que igualmente seguía el concepto de *jerarquía* falangista, transmitía estas ideas en la revista *Medina*, según los principios transmitidos por Pemartín (1941), quien escribió un ensayo con el mismo título.

sino que lo sirven igualmente. Este doble sentido descendente y ascendente imita el concepto bíblico de la «Escalera de Jacob» (*Génesis*. 28: 11-19), por la que los ángeles ascienden y descienden del cielo y sobre ella se encuentra Yahveh; en la Falange, en un sentido se transmite el mando y, en el otro, sube el servicio en dos sentidos: en el que hay que ofrecer a la patria para cumplir el propósito falangista y en el servicio de sus miembros a la propia Falange. En las manos de la jerarquía suprema están el honor, la gloria y la vida de todos los camaradas. Este sentido de jerarquía se hace efectivo en todos y cada uno de los organismos dependientes de la Falange, con el mismo valor. En el capítulo siguiente, se expondrá cómo se organizaba la Sección Femenina a partir del principio jerárquico. En el principio de jerarquía subyace la convicción de que la masa por sí sola no vale, sino que necesita jerarquía y encuadramiento.

En lo que respecta a la concepción estatal que promueve el movimiento falangista, los individuos son iguales ante el Estado porque forman parte del mismo destino universal que posee España. No solo en este sentido, también afirman defender la igualdad económica y de oportunidades, en respuesta, nuevamente, al sistema de partidos y a la lucha de clases:

Por de pronto, no hay igualdad entre el partido dominante, que legisla a su gusto, y el resto de los ciudadanos que lo soportan. Más todavía: produce el Estado liberal una desigualdad más profunda: la económica («Orientaciones. Hacia el nuevo Estado». *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 2).

En *El fascio*, donde se publicó el texto completo del que está extraída esta cita, justo debajo, se podían leer las siguientes palabras enmarcadas en un recuadro y que permiten aproximarse a la particular idea de *libertad* que poseían los adeptos al falangismo: «El fascismo no considera a ningún hombre como el escalón para que otro suba, sino como la pieza de engranaje necesaria en el bienestar colectivo». Además, se argumentaba que el capitalismo acentuaba la diferencia de clases y oprimía al obrero, ya que este «se ve obligado a aceptar por la fuerza unas condiciones de trabajo que, aunque injustas, son las únicas posibles».

En el seno de Falange, la relación de igualdad se aprecia igualmente entre los afiliados y simpatizantes y el jefe, dado que, pese a que siempre esté presente la jerarquía, como sucede entre los afiliados que ostenten cargos de

responsabilidad y los que no, se da una *relación de camaradería* sustentada en el respeto a la doctrina que patrocina el movimiento y en la lucha por implantarla en España, venciendo al enemigo. El propio José Antonio Primo de Rivera reconocía sentirse a gusto entre sus seguidores cuando se trataba de entornos sencillos, austeros, como la propia Falange exigía, en los que debía predominar un ambiente de cordialidad y fraternidad, suficientes para reflexionar sobre el futuro de la nueva España, lejos de grandes auditorios y tumultos, a los que, a veces, se asistía, no por mostrar fidelidad hacia unos ideales, sino por el agasajo que solían recibir los presentes, si estos contaban con alguna financiación:

Este acto, organizado por Falange Española, parece que nos recuerda hechos anteriores y que produce en nosotros una nueva emoción. Si fuéramos organizando concentraciones en campos de fútbol, con viajes pagados y comilonas espléndidas, el éxito de público estaría descartado. Pero nunca me he sentido yo tan satisfecho como en este ambiente de confianza, de intimidad, de mangas de camisa, que es señal de pura y sencilla *camaradería* («Discurso pronunciado en Málaga». 1935. *O. C.*, 728).

En la cita se intuye la *camaradería* existente entre el jefe y sus subordinados. El camarada más alto en la jerarquía es, obviamente, quien ejerce la función de mando, pero no olvida que sigue siendo un camarada, un camarada mayor que sostiene con su influencia a quienes quedaron debajo de él, que le siguen con abnegación. Se sienten iguales al jefe en la fortaleza y en la intensidad de la fe que profesan por sus ideales.

García Santos, en el contexto de la II República, registra otras fórmulas de tratamiento, entre las que también se encuentra la de camarada. Es necesario indicar que, aunque con el tiempo el término fue asociado a Falange, «se utilizó entre los comunistas y socialistas junto a *compañero / -a*, frente a *ciudadanos / -as*, que fue la forma más habitual entre los republicanos, o señores y señoras, amigos, correligionarios⁴⁸ y amigos, etc., que pueden encontrarse tanto en republicanos como no republicanos» (1980: 87). No obstante, como indica, los republicanos preferían *compañero / -a*, y los comunistas, *camarada*.

⁴⁸ En los documentos de la época es posible encontrar el término *correligionario* para referirse a los afiliados o simpatizantes de la Falange, pero no por parte de José Antonio Primo de Rivera, sino por la persona encargada de efectuar la recensión del acto promovido por el movimiento.

El término *camarada/-s* fue adquiriendo en Falange un tono especial que lo situaba próximo a la emotividad, y así se aprecia en la correspondencia (en el encabezamiento delante del nombre o al final, antes del grito «¡Arriba España!» o sucedáneos), al dar la palabra en algún mitin a algún interviniente, en informes de actividad o en consignas que desde el propio organismo se distribuía por los medios de propaganda: revistas, periódicos, folletos, etc. Además, el término implica, igualmente, una determinada manera de ser que identifica a los verdaderos camaradas. En este aspecto, Primo de Rivera fue especialmente escrupuloso en definir la actitud que debía prevalecer entre sus camaradas. En el camarada tenía que existir una actitud de absoluto desprendimiento cuando se trataba de ayudar al otro, ya fuese con medios económicos o con aquellos aspectos que, debido a su profesión o conocimientos sobre alguna materia, pudieran beneficiarlo:

¡Camaradas de la Falange Española de las JONS! Cuantos podáis prestar algún servicio de asistencia, como médicos, para nuestros enfermos y heridos; como abogados, para nuestros innumerables presos; como maestros, para nuestros camaradas que necesitan instrucción; como escritores, como oradores, como dibujantes, para nuestras propagandas («Asistencia». *Arriba*, 6 (25 de abril de 1935), 3).

La hermandad de la camaradería ligaba y obligaba más que cualquier vínculo humano, más que aquellos que determinaban la propia sangre: «el camarada debe estar más cerca del camarada que de su propio hermano o de su mejor amigo» («El concepto de jerarquía y su valoración falangista». *Medina*, 47 (8 de febrero de 1942), 17).

Por esta razón, la peor ofensa que podía cometer un camarada era desistir de su misión, sea cual fuese, ya que se le presuponía un fuerte sentimiento de convicción en sus ideales y una firmeza en su actitud para exteriorizar frente al enemigo o para dejar al descubierto al falso camarada: «Y hacedlo con propósito firme de no incumplir vuestros ofrecimientos. No imitéis a algunos que en la desertión de sus tareas han demostrado, junto a su falta completa de camaradería, una total ausencia de veracidad y de carácter» (*Ibid.*). Se rechazan el chisme, las maquinaciones, los complots dirigidos contra el movimiento, actitudes que el jefe de Falange atribuía a las derechas. Lo fundamental era cumplir y hacer cumplir

los principios falangistas y obedecer cualquier directriz que procediera de los mandos: «No ya la vida; ni una gota de sangre debe dar ningún camarada en auxilio de complots oscuros y maquinaciones más o menos derechistas cuyo conocimiento no les llegue por el conducto normal de nuestros mandos» («Vista a la derecha». 1936. *O. C.*,1008).

Esta igualdad entre los camaradas solo quedaba quebrantada si alguno de ellos moría por Falange, que era, en su concepción, lo mismo que perecer por el amor a España. Entonces, quien muere pasa a llamarse caído –se hablará al tratar el término *muerte*– y pasaba a ocupar un lugar destacado en la memoria del resto de camaradas que lo contemplaba como ejemplo a seguir, pues pasaba a configurar la denominada «España inmortal». La memoria de las personas caídas era recordada en las actividades falangistas, bien al darles sepultura o bien al celebrarse los aniversarios de los fallecimientos. Asimismo, sus nombres eran constantemente rememorados en las distintas publicaciones del movimiento. Un ejemplo significativo constituye las siguientes palabras dedicadas al falangista José García Vara:

Por luchar por el amor le ha matado el odio. ¡Camarada! Tu sacrificio no será en vano: Todos los que hoy podemos aún saludar ante tu tumba con el brazo en alto, sabemos seguir tu ejemplo magnífico. Todos estamos dispuestos a llegar, como tú, hasta el supremo sacrificio por cumplir nuestra misión. Misión en el neto sentido de la palabra, en el sentido religioso («En memoria de José García Vara». *Arriba*, 4 (11 de abril de 1935), 5).

La palabra *camarada* cobra un significado especial si se sitúa al final de un acto en el que se rindiera homenaje a alguna persona destacada del movimiento, especialmente si se trataba de un caído, ya que servía para aumentar los ánimos de los presentes, en el instante previo de pronunciar con júbilo el nombre.

IV.3.2.7. Fraternidad

La igualdad entre los pueblos conlleva la fraternidad en el pensamiento joseantoniano. Para los afiliados a Falange, el movimiento es una formación de

españoles, fraternalmente unidos y alineados ordenadamente por una fe y un amor, concepto que se deriva del valor del vocablo *jerarquía*.

La posición de Falange es siempre opuesta a la del Estado liberal, como si este término, junto a los de *igualdad* y *libertad*, tan asociados a políticas de izquierdas y que gozaban de gran prestigio, quisiera el falangismo asimilarlos con un sentido distinto y favorable a su ideología. Da la sensación de que, con estos, Primo de Rivera quisiera rebajar la imagen negativa que estaba teniendo su movimiento en la sociedad:

Y así, siendo la fraternidad uno de los postulados que el Estado liberal nos mostraba en su frontispicio, no hubo nunca situación de vida colectiva donde los hombres injuriados, enemigos unos de otros, se sintieran menos hermanos que en la vida turbulenta y desagradable del Estado liberal («Discurso de la fundación de Falange Española». 1933. *O. C.*, 190).

Falange concibe que la lucha de clases (y entiéndase en los tres sentidos que se han señalado) obstaculiza que pueda haber fraternidad entre los individuos. Asimismo, a fin de denigrar a los contrarios, se señala que el sistema democrático, al funcionar sobre el régimen de mayorías, durante el período electoral, pone en práctica todo tipo de estrategias, lícitas o no, con tal de obtener votos y derrotar a los otros grupos políticos, incluida la difamación del adversario y el consiguiente odio que suele difundirse hacia los representantes que encabezan las candidaturas. Por encima de la *fraternidad*, la *libertad* y la *igualdad* sobrevuela de forma permanente el concepto de *unidad*, con lo que queda, de esta forma, opuesto a cualquier tipo de nacionalismo. Se insiste en el trabajo colectivo por mantener el destino histórico de España, y, desde esta perspectiva, se habla de *hermanos*, ya que han recibido una misma herencia que deben preservar y transmitir a las futuras generaciones.

Además, en el pensamiento joseantoniano, la fraternidad entre los españoles se hace posible evitando la confrontación sobre las cuestiones raciales, como sí sucedía en el nazismo. Falange no se preocupa en sus discursos por destacar unas determinadas marcas de sangre sobre otras, rastreables en apellidos, por ejemplo, sino que bastaba creer en los ideales que propagaba el movimiento y en las virtudes de aquellos hombres y mujeres de la historia de España que, con su

entrega y sacrificio, habían erigido el Imperio español. Este es el modelo de raza ensalzado en los textos falangistas y se daba por hecho que las personas que siguieran con fidelidad las directrices del movimiento estaban imbuidas de los valores patrios, del afán de conquista, en definitiva, de esa religión de vida que supone ser falangista, por lo que la unión entre el jefe y los afiliados o simpatizantes es de absoluta fraternidad, pues existe una correspondencia absoluta entre su pensamiento, lo que emana de su verbo y la manera de pensar de los receptores. No se conciben puntos de enfrentamiento, sino plena armonía, unidad de reflexión y entendimiento:

En mi vida de trabajo y de lucha he tenido ocasión de hablar a todos los públicos y de hablar en todos los lugares. He hablado en la Universidad, en los Tribunales, en elecciones, en el Parlamento; pero os aseguro que jamás he sentido la emoción y el orgullo que ahora siento al enfrentarme con vosotros, pues me doy cuenta perfecta que dirijo la palabra a los depositarios del verdadero espíritu nacional y a quienes conservan aún puras y arraigadas en lo más profundo de su ser las virtudes de la raza que hicieron a España inmortal («Discurso pronunciado en Puebla de Almoradiel». *F. E.*, 12 (26 de abril de 1934), 8-9).

La raza solo podría ser mejorada por medio de la Universidad y del deporte, como se verá en el análisis de estos términos. El movimiento, desde sus orígenes, entiende la gran afluencia de pueblos que han pasado por la Península Ibérica y se han mezclado entre ellos, han dejado su huella y, con ella, la esencia del español. El problema semita pierde, como señala, Antonio Tovar, «virulencia y no resulta algo fatal y de sangre» (1941: 55). El judío se entiende que era problemático como representante de una religión y de una cultura radicalmente distinta, antieuropea, antinacional, anticristiana. Pero, una vez que el judío abandonase su base religiosa, podría «quedarse asimilado» (*Ibid.*). Para los falangistas, ese proceso de cristianización del judío, o de hispanización, puesto que no se entiende la religión sin España, ni viceversa, se hizo posible con la Inquisición, que solo tenía su justificación en la España imperial del siglo XVI, «para erradicar la virulencia disolvente que el judío significaba en todas las culturas a las que se adhiere» (1941: 56), al igual que sucedía con el protestantismo, que arrastraba a Europa a la división irreparable entre el norte y el sur, lo germánico y lo latino. Para Falange,

la fraternidad entre sus camaradas se hacía extensiva hacia los pueblos de tradición católica, ya que España estaba unida con ellos en sus raíces imperiales.

Con todo, no puede dejarse de mencionar que, en textos de autores de raíces fascistas, como Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma Ramos, sí se ven muestras antisemitas, como han estudiado Payne (1965: 14), Martín (1971: 110-112) y Ferrer Benimeli (1982: 147-150). Del mismo modo, se encuentran testimonios de esta índole en publicaciones como *FE*, antes y después del fusilamiento de Primo de Rivera. Algunos de ellos son: «Hay que perseguir al judío que practica la usura y comercia con el hambre del pueblo» (*F. E.*, 4 (25 de enero de 1941). Cit. de Rodríguez Puértolas, 2008: 70); «Las razas que hasta aquí vivieron parasitaria y ocultamente en nuestro país» (*F. E.*, 7 (22 de febrero de 1934). Cit. de Rodríguez Puértolas, 2008: 70.); «La raza semita, azote, plaga y peste esquilmadora del país donde cae» (*F. E.*, 11 (19 de abril de 1934). Cit. de Rodríguez Puértolas, 2008: 70). Aunque lo que resulta significativo es que el elemento antisemita no se encuentra en los escritos joseantonianos, más allá de las referencias comentadas a Carl Marx, en las que con especial énfasis parecía recordar su origen judío como añadido que aumenta la perversión de su persona: «El socialismo ha llegado a ser eso. ¿Creéis que si los obreros lo supieran sentirían simpatías por una cosa como esa, tremenda, escalofriante, inhumana, que concibió en su cabeza aquel judío que se llamaba Carlos Marx?» («Discurso de proclamación de Falange Española de las JONS». 1934. *O. C.*, 330).

IV.3.2.8. Justicia

El término *justicia* en Falange tiene un significado diferente al de cualquier partido político legitimado democráticamente. La negación de Primo de Rivera del concepto partido político le aproxima al totalitarismo. Parte de la base de que el Derecho no es, a priori, justo. Según el líder falangista, el Derecho recibe los datos de la política y, por este motivo, lo contempla con recelo, dado el descreimiento que posee hacia ella. En su opinión, un jurista debe desprenderse del alma, la cual debe permanecer en otras facetas que él mismo pueda tener fuera de esta profesión, como partidario de una tendencia religiosa o moral –en lo que

se refiere a la organización de la sociedad en Estado— o política, por ejemplo, pero debe dejar al margen todo lo que proceda del exterior y ceñirse a las normas. Para José Antonio Primo de Rivera, el Derecho se le presenta conceptualmente como un modo de querer, autárquico y legítimo, es decir, debe desvincularse de cualquier voluntad individual o colectiva:

Es, ante todo, un *modo de querer*, es decir, una disciplina de medios en relación con los fines, ya que todo ingrediente psicológico de la voluntad es ajeno al concepto lógico del Derecho. Pero los modos de querer pueden referirse a la vida individual y a la vida social entrelazante. El Derecho pertenece a este segundo grupo. Sus normas, además, se imponen a la conducta humana con la aquiescencia o contra la aquiescencia de los sujetos a quienes se refieren; es decir: que el Derecho es *autárquico*. Y, por último, ha de distinguirse de lo arbitrario por una nota que, con ciertos distingos y esclarecimientos, puede llamarse la *legitimidad* (sentido invulnerable e inviolable) («Derecho y Política»- *Arriba*, 21 (28 de noviembre de 1935), 2).

Es decir, la postura de Primo de Rivera se encuentra en el lado opuesto a las teorías de Rousseau que acoge el Estado Liberal. Para el filósofo francés, la Justicia y la Verdad no eran categorías permanentes de razón, sino decisiones de voluntad. Pero, en opinión líder falangista, una ley no tiene por qué ser injusta si no ha logrado el beneplácito de la mayoría de los sufragios, ya que él sostiene que el territorio de la Justicia debe estar en la razón y no en la voluntad, es decir, que existen, a priori, actos justos e injustos por sí mismos. Su posicionamiento es lógico si tenemos en cuenta que es firme defensor de que el pueblo no tiene capacidad de tomar decisiones, mucho menos si están relacionadas con los conceptos referidos en la esfera trascendental, por lo que no comparte el hecho de que la soberanía nacional resida en el pueblo y pueda determinar, por ejemplo, la secesión de territorios como Cataluña o el País Vasco en relación con España.

Si situamos el enfoque en un hipotético Estado fuerte, sintagma que Primo de Rivera empleaba para evitar el de Estado fascista o Estado totalitario, la Justicia tendría que estar siempre enlazada con los intereses de la patria, que es lo que el Estado salvaguarda, y actuar sin contemplaciones hacia todo aquello que actúe en sentido contrario. En este punto, Primo de Rivera alude a un tipo de

Justicia denominada histórica, encargada de proteger que la misión de España en el mundo no se vea aplacada por decisiones individuales o emergidas del pueblo:

La justicia histórica se administra así. Nunca en la historia se ha fusilado a nadie por una malicia personal; un Estado fuerte, un Estado seguro de su explicación vital, de su razón de existencia, ha procedido inexorable y trágicamente con quienes representaban el sentido contrario al suyo, incompatible con el suyo («De cómo se administra la Justicia histórica». 1935. *O. C.*, 586).

Desde su visión de la Justicia, un fusilamiento si ha sido ordenado por cometer la persona ajusticiada un hecho perjudicial para lo que se concibe como el bien de la patria, podría entenderse como una injusticia desde el punto de vista penal, pero nunca desde la perspectiva histórica, que sería justo: «La Justicia de la comunidad total del destino del pueblo como integridad victoriosa de las clases y de los partidos» («FE y JONS». *F. E.*, 7 (22 de febrero de 1934), 8).

En definitiva, la idea joseantoniana de Justicia se asienta en la concepción de que en el ámbito político no puede nadie mostrarse dudoso ni transmitir a otros que duden metódicamente de los conceptos defendidos, como si se tratase de una tendencia filosófica:

Toda gran política se apoya en el alumbramiento de una gran fe. De cara hacia afuera –pueblo, historia– la función del político es religiosa y poética. Los hilos de comunicación del conductor con su pueblo no son ya escuetamente mentales, sino poéticos y religiosos («Homenaje y reproche a Don José Ortega y Gasset». *Haz*, 12 (5 de diciembre de 1935), 1).

La Justicia, por tanto, debe servir para que la fe en la idea de España que se defiende no se debilite y, sobre todo, no sea pensada desde la voluntad individual o de un grupo político.

IV.3.2.9. Ejército

El término *ejército*, insertado en un movimiento que tiene una clara inspiración militar como Falange, en cuanto al espíritu de milicia que desprenden sus

militantes, el vigor que poseen a la hora de defender sus principios –que los identifican con los de la España verdadera– y su sentido ascético de la vida –que también es un rasgo típico del espíritu militar–, adquiere una inclusión justificada en este apartado dedicado a la esfera política de la ideología falangista, como se recoge en la «Norma programática de la Falange»: «Devolveremos al Ejército de Tierra, Mar y Aire toda la dignidad pública que merece, y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda existencia española» («Norma programática de la Falange». 1934. *O. C.*, 478). De hecho, el propio José Antonio Primo de Rivera establece así el vínculo existente entre los dos grupos de personas, es decir, los militares y los falangistas:

Pero vosotros –templados en la religión del servicio y del sacrificio– y nosotros –que hemos impuesto voluntariamente a nuestra vida un sentido ascético y militar– enseñaremos a todos a soportar el sacrificio con cara alegre. Con la cara alegre del que sabe que, a costa de algunas renunciaciones en lo material, salva el acervo eterno de los principios que llevó a medio mundo, en su misión universal, España («Carta a los militares de España». 1936. *O. C.*, 990).

Rebollo Torío estudia la palabra con relación al período republicano y, en su opinión, para la República, el Ejército es «un organismo armado y una defensa contra el exterior» (1978: 50). Hasta la llegada de la República, en opinión de Azaña –argumenta el citado investigador–, el Ejército había ejercido como una especie de «cacique de la sociedad» (1978: 58). En lo que respecta a los grupos de derechas, se añade una tercera función o interpretación que obviaron los republicanos: la defensa interna. Igualmente sucede con el movimiento falangista, que le añade más sentidos.

El Ejército como institución del Estado debe ocuparse, ante todo, de proteger lo permanente y trascendente, por lo que solo debe actuar en estas circunstancias y si se llega a un límite extremo e irrefrenable desde otro enfoque y no en otras cuestiones políticas menores. En el caso de implantarse en España el Estado que anhela Primo de Rivera, el Ejército debe defender un destino integrador, totalitario y nacional. A continuación, se exponen dos testimonios que reflejan claramente el sentido que posee para Falange el término:

El Ejército es nacional, integrador y superclasista (puesto que en él conviven orgánicamente, al calor de una religión del servicio patrio, hombres extraídos de todas las clases), la España que el Ejército defienda ha de buscar desde el principio un destino integrador, totalitario y nacional («Carta a un militar español». 1934. *O. C.*, 469).

Este es el límite de vuestra neutralidad: la subsistencia de lo permanente, de lo esencial, de aquello que pueda sobrevivir a la varia suerte de los partidos. Cuando lo permanente mismo pelagra, ya no tenéis derecho a ser neutrales. Entonces, ha sonado la hora en que vuestras armas tienen que entrar en juego para poner a salvo los valores fundamentales («Carta a los militares de España». 1936. *O. C.*, 989).

El profundo respeto que Primo de Rivera, hijo de militar, poseía hacia el Ejército es evidente, pero aclara que es hacia lo que debe representar la institución y no tanto hacia el militar en particular o grupos de militares. No concibe que un gobierno sea regido por militares, sino que el Ejército debe estar para servir y no para mandar, puesto que para hacer esto último se necesita estar capacitado políticamente:

Pero la admiración y estimación profunda por el Ejército como órgano esencial de la patria no implica la conformidad con cada uno de los pensamientos, palabras y proyectos que cada militar o grupo de militares pueda profesar, preferir o acariciar. Especialmente en política, la Falange –que detesta la adulación porque la considera como un último menosprecio para el adulado– no se considera menos preparada que el promedio de los militares. La formación política de los militares suele estar llena de la más noble ingenuidad [...]. De aquí que los proyectos políticos de los militares (salvo, naturalmente, los que se elaboran por una minoría muy preparada que en el Ejército existe) no suelen estar adornados por el acierto («A todas las jefaturas territoriales y provinciales». 1936. *O. C.*, 1012-1013).

Por consiguiente, José Antonio Primo de Rivera es partidario de un Estado fuerte basado en un poderoso Ejército que le otorgue prestigio a España en relación con las demás naciones europeas y efectúe su destino con la historia. Lo opuesto es el Ejército rojo, como se denomina al adscrito a la República, que sigue las directrices de Rusia y propone otro modelo de civilización:

O vence la concepción espiritual, occidental, cristiana, española de la existencia, con cuanto supone de servicio y sacrificio, pero con todo lo que concede de dignidad individual y de decoro patrio, o vence la concepción materialista rusa de la existencia, que, sobre someter a los españoles al yugo feroz de un ejército rojo y de una implacable policía, disgregará a España en repúblicas locales –Cataluña, Vasconia, Galicia– mediatizadas por Rusia («La voz del jefe desde el calabozo». 1936. *O. C.*, 971).

IV.3.3. Esfera terrenal

Los términos seleccionados para esta tercera parte, denominada «Esfera terrenal» son seis, y están relacionados con el afán de erigir en el interior de los militantes de Falange una determinada *manera de ser*, un *estilo* propio que se identificara propio del movimiento. Terrenal no tiene relación con la idea que se ha comentado de *hombre*, sino que va en la dirección de contraponerse en actitud a los que son considerados enemigos de la patria, a los antiespañoles, y hacer prevalecer unas marcas de identidad que desde el interior se proyecten hacia el exterior, en la forma de afrontar la realidad y en su anhelo de salvar a España de la influencia marxista.

Los hombres y mujeres de esa Nueva España que espera implantarse son conscientes de que son meros elementos que ensamblan el presente en el que viven con el tiempo esplendoroso imperial, con vistas a allanar el terreno para que las siguientes generaciones vivan y piensen según los parámetros ideológicos del nacionalsindicalismo.

IV.3.3.1. Misión

Misión es una de las palabras más constantes en la retórica falangista. Aparte de preservar la misión que España tiene asignada por destino, está la que los

falangistas deben cumplir a nivel privado, esto es, en la familia, en el trabajo, en la universidad, en el deporte, etc., y como miembros de una colectividad, la cual puede concretarse en una única labor idéntica para todos los pueblos de la nación: salvaguardar los intereses de España e impedir que la doctrina enemiga prospere. Esta misión del hombre con la colectividad está en armonía con los intereses que patrocina el Estado:

Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional, fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria («Norma programática de la Falange». 1934. *O. C.*, 481).

Para los propios afiliados a Falange, dentro de la organización, se tienen distintas misiones. Empezando por Primo de Rivera, la suya es la más difícil, por su mayor trascendencia en la perpetua ascensión de España que se propone el movimiento. También tiene la misión de lograr que los muchos imperativos misionales que ligan a los camaradas entre sí vayan multiplicándose y agravándose sobre la conciencia de cada jerarquía y, después, hacia todos los camaradas integrados bajo ella. La *misión* es, para Falange, «honor, decoro, dignidad humana, y a medida que va cumpliendo la misión, ha de ir enriqueciéndose la dignidad personal de la jerarquía que lo realiza» («El concepto de jerarquía y su valoración falangista». *Medina*, 47 (8 de febrero de 1942), 17).

Frente a la sociedad, no frente a los enemigos, sino frente a quien puede ser susceptible de ser captado para la causa, los falangistas se convierten en apóstoles de la doctrina. Los ideales falangistas deben ser transmitidos a fin de conseguir persuadir al mayor número de personas posibles y unirlas a la causa de devolver a España a *España*. Lo que se procura es inculcar el verdadero patriotismo, como se ha señalado, y que este motive a sentir orgullo por ser partícipes de una gran *misión*, de formar parte de un episodio del continuo destino que posee España:

Queremos que todos los pueblos de España sientan, no ya el patriotismo elemental con que nos tira la tierra, sino el patriotismo de la misión, el patriotismo de lo trascendental, el patriotismo de la gran España («Sobre Cataluña». 1934. *O. C.*, 41).

La *misión* de Falange es llevar a cabo la edificación completa, por lo que jamás podrá ser llevada a cabo por otras opciones políticas, ya sean de izquierdas o de derechas, puesto que su visión de la política es parcial, incompleta, al rechazar al sector político opuesto y que no comulga con sus principios:

Los muchachos de izquierda y de derecha que hoy se sienten a la intemperie no tenían, en el fondo del alma, vocación parcial, partidista: llevaban dentro la imagen imprecisa de una España entera, completa, armoniosa («Juventudes a la intemperie». *Arriba*, 18 (7 de noviembre de 1935), 2).

De acuerdo con la concepción falangista, no existe el descanso en la misión, ya que urge el trabajo para erradicar el Estado liberal y construir el Estado totalitario. De manera que queda desterrada cualquier actitud perezosa que pueda nacer, una vez que se ha decidido introducirse en la mecánica del movimiento. Aunque en el tiempo histórico en el que surge Falange no haya continentes ni espacios que conquistar, como sí había en la época de los Reyes Católicos o durante el siglo de Oro, con las grandes hazañas de los Austrias, sí puede inculcarse en la sociedad española la idea de que España puede ser determinante por toda esa tradición imperial, por su espiritualidad y por su situación geográfica, puerta de tres continentes, en el devenir de las demás naciones. Solo los países que han tenido un pasado histórico influyente en la historia universal, como Italia y Alemania, pueden recobrar su predominio y diferenciarse de otros pueblos sin este recorrido y, por consiguiente, sin ninguna trascendencia. Faltaba España. Esta es la misión esencial:

El mundo tiende otra vez a ser dirigido por tres o cuatro entidades raciales. España puede ser una de estas tres o cuatro. Está situada en un enclave geográfico importantísimo, y tiene un contenido espiritual que le puede hacer aspirar a uno de esos puestos de mando. Y eso es lo que puede propugnarse. No ser un país medianía; porque o se es un país inmenso que cumple una misión universal, o se es un pueblo degradado y sin sentido («Declaraciones en *Ahora*». 1934. O. C., 306).

IV.3.3.2. Universitario

Falange Española se gestó en buena parte en la Universidad a través del SEU. José Antonio Primo de Rivera era propiamente un intelectual: hizo la carrera de Derecho, en la que destacó como estudiante, ejerció como jurista y diputado independiente a Cortes por Cádiz, se declaraba amante de la literatura y seguidor del pensamiento de Ortega y Gasset. Llegó a expresarse así sobre cómo quería ser apreciado ante la opinión pública: «Yo aspiro a que se me considere como hombre de trabajo, con una firme devoción intelectual⁴⁹» («Elecciones y Parlamento». 1936. *O. C.*, 939-940).

Primo de Rivera lamentaba que España careciera de una intelectualidad que produjese pensamiento en torno a los conceptos trascendentales falangistas y que estuviese encaminada a incentivar en la sociedad el respeto hacia los valores patrióticos, aunque para ello se tuviese que emplear la fuerza física, en una curiosa aleación de estudio y acción⁵⁰. En realidad, para llegar a captar el sentido simbólico de los términos analizados en el apartado «Esfera trascendente», se necesitaba de un profundo ejercicio de intelecto:

España necesita con urgencia una elevación en la media intelectual: estudiar es ya servir a España («Derecho y Política» *Arriba*, 21 (28 de noviembre de 1935), 2).

De la Universidad tienen que salir hombres nuevos, empapados de España, rebeldes y audaces, dispuestos a tomarlo todo, pero dándolo todo antes; tienen que salir los nuevos conquistadores de España (Ruiz de Alda, J.: «La Universidad y el SEU». *Haz*, 2 (2 de abril de 1935), 3).

También entiende el líder falangista que los intelectuales de su tiempo resultan inservibles y, como los políticos, se posicionan a favor y en contra, según la afinidad ideológica, aparte de dedicar su tiempo libre a actividades distanciadas de una vida saludable, como se expondrá en el siguiente término. Los responsables

⁴⁹ Primo de Rivera era socio fundador del PEN Club Internacional de Escritores. En calidad de tal estaba designado para integrar la Delegación española que asistiría al Congreso a celebrarse en Buenos Aires en el mes de abril de 1936. El otro delegado era Azorín.

⁵⁰ Véase fig. 19. Anexo 1.

son quienes conforman este tipo social, es decir, el profesorado y, por ende, las enseñanzas que se transmiten en las aulas. Así lo expresa Rafael Sánchez Mazas:

Para la conquista de la Universidad hay que coger toda la *semicultura* positivista, burguesa, *liberaloide*, *seudopatriótica* y *seudocatólica*, árida, fragmentaria, utilitaria, vacía de grandes esencias [...] Nuestro modelo es la cultura magistral, popular, universal-católica del Imperio español («Lo universitario y lo popular». *Haz*, 2, (2 de abril de 1935), 3).

Nótese los descalificativos empleados en el lenguaje falangista para identificar al adversario y despreciar cualquier doctrina que proceda de él. En este sentido, los falangistas solo creen en una Universidad fiel a la esencia de España. El ser universitario es una condición tan preciada que al individuo se le presupone una alta capacitación intelectual, al tener que consagrar su existencia al mundo de la ciencia y del conocimiento y distanciarse de los aspectos mundanos y perniciosos. El valor que se le otorga al concepto de *unidad* se refleja en este particular al pretender constituir una generación nueva de universitarios que sirva a la patria con su labor intelectual, acicate para erigir esa España que se defiende. En la revista *Haz* aparecía una breve nota en la que se explicaba en qué consistía la dedicación universitaria:

Consagrarse a la ciencia no es, desde luego, alistarse en el grupo de los sabios distraídos o medio tontos, ni siquiera esforzarse en saber muchas cosas. Lo que le importa al universitario es conocerlas bien; en el sentido más preciso de la palabra: identificarlas («Universitarios y falangistas». *Haz*, 1 (26 de marzo de 1935), 1).

De acuerdo con lo expuesto en la cita, el adjetivo que mejor define al hombre universitario es *ascético*, que es, por otro lado, la corriente filosófica que mejor se ajustaba al espíritu que Primo de Rivera quería imponer en su movimiento:

Tenemos que adoptar, ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa. Esta actitud es el espíritu de servicio y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida («Discurso de la fundación de Falange Española». 1933. *O. C.*, 194).

Falange y Universidad se abrazan y se entienden en una común voluntad ascética. Por eso fue tan rápido y tan fecundo su entendimiento («Universitarios y falangistas». *Haz*, 1 (26 de marzo de 1935), 1).

Conviene explicar, brevemente, qué tienen de ascesis Falange o el ser falangista y el ser universitario. En primer lugar, se trata de una práctica que el sujeto realiza sobre sí mismo y en la cual la autoridad de otro se hace necesaria. En segundo lugar, el ascetismo es un proceso que sigue una vía ascendente en dificultad. Y, en tercer lugar, la dificultad se gradúa mediante el sufrimiento de la persona, por medio del cual se va pasando de estadio y, al mismo tiempo, midiendo su capacidad de resistencia. Es un ejercicio que implica un reto, un desafío personal. En lo comentado, coincide el espíritu universitario y el falangista: esfuerzo personal, sacrificio, atención a una voz autorizada y la inclusión de itinerarios formativos por los que se debe ir ascendiendo para lograr el beneficio esperado, aunque nunca sea suficiente. Por otro lado, a pesar de que Falange patrocinase la igualdad entre los hombres, el universitario se situaba en un escalón por encima, pues, aparte de que no confunde, no quiere confundir lo que es perjudicial para la patria, ya que propaga el pensamiento de que jamás debe cuestionarse el sentimiento amoroso hacia ella. La Universidad debe ser creadora de valores espirituales, fecunda y renovadora.

En este sentido, exponemos los fines del SEU, incluidos en el capítulo primero de los Estatutos (Jato, 1953: 91), para comprender mejor el tipo de universitario que se exaltaba desde la óptica falangista y qué tipo de enseñanzas debía poseer:

FINES DEL SEU

1. *Fomentar el espíritu sindical entre los estudiantes, teniendo a la sindicación nacional, única y obligatoria.*
2. *Exaltar la intelectualidad profesional dentro de un sentido profundamente español para hacer resurgir el pensamiento nacional que en un tiempo tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares.*
3. *Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el compañerismo y la compenetración de trabajo entre los estudiantes para el logro de los fines puramente profesionales.*

4. *Crear, mantener y promover servicios mutuales y de asistencia.*
5. *Laborar por la enseñanza única del Estado.*
6. *Extender esta organización a las demás poblaciones españolas por centros universitarios.*
7. *Hacer asequible la enseñanza a todo español capacitado.*

El objetivo fundamental es construir patria desde un tipo de conocimiento nacional (o «pensamiento nacional») que debe fijarse para la población española, por haber nacido en un determinado territorio, en este caso España, y hablar una lengua común. Tovar decía que «el hombre rojo había combatido esta historia con valor negativo y odio. Y por haber llevado a cabo una falsificación de ese sentido nacional, parcial y cerrado, incentivaba el separatismo» (1941: 88). El movimiento falangista pretende es originar «una conciencia de deber con ese pasado histórico» y hacer entender que, como españoles del presente, al igual que los del pasado, existe la conciencia de España como empresa universal, pues, de lo contrario, el concepto histórico se quedaría en un grado inferior de patriotismo, es decir, de lo «folklórico y menudo», o, en palabras de José Antonio Primo de Rivera, de la «gaita» (1941: 88-89). Si se llegase a ese espíritu, los ideales falangistas nunca se derrumbarían, puesto que se basan en una realidad histórica factible, la de la propia de España. Por eso el SEU quiere hacerse con el control de las universidades para extender este modo de pensar «a todo español capacitado», en perfectas condiciones psíquicas, e impedir lo que, en opinión de este organismo, era una mala interpretación de la historia por parte de los traidores. El conocimiento no debe servir para crear «eruditos» o que este permanezca solo en los centros de estudios, sino que hay que llevarlo al pueblo, a la ciudad, recorrer carreteras, atravesar campos, con tal de difundir la conciencia histórica que busca Falange, de lo contrario, en palabras de Tovar, «solo se crearán vagos» (1941: 92). También se ocupará de fomentar esta conciencia nacional la Sección Femenina, que se verá en el siguiente capítulo, con la creación en 1940 de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, cuya actividad principal consistía en el mantenimiento de las escuelas rurales, organizar un programa de profesorado para que se desplazase a estas escuelas y ofrecer lecciones a las mujeres campesinas, entre otras materias, de cultura general, de historia de España, y acercar la lectura de autores clásicos. España, junto a Inglaterra, Alemania, Francia e Italia, eran «unidades históricas

que viven gracias a esa conciencia histórica» (1941: 103), que sigue viva, y no es pasado, no es una historia muerta, como podría ser la del Egipto de los faraones. En el caso español, el haber producido historia y guardar conciencia de ella es también un factor clave para mantener los lazos entre los pueblos hispanos, pues el hecho de no mantener viva la conciencia histórica, serían los españoles los que quedarían huérfanos, sin anclaje con el pasado, sin destino, puesto que la Hispanidad es un concepto que trasciende al tiempo. Así pues, para el movimiento falangista, se plantea la siguiente diatriba para afianzar su pensamiento: «Ser españoles con historia o pobres salvajes dominados por cualquiera» (1941: 110). Las universidades deben mirarse en las de Salamanca y Alcalá de Henares, por ser dos de las que, históricamente, más han influido en el conocimiento y en la cultura de España y su imperio.

IV.3.3.3. Deporte

Deporte es un término que a Falange le sirve para erradicar asociaciones que el inconsciente colectivo ha ido construyendo en torno a él y que, desde su perspectiva, eran erróneas. Constituía una maniobra para adscribirlo al movimiento con la intención de que pasara a convertirse en signo de distinción entre sus adeptos, porque, si se ha señalado señalado a la hora de analizar *Libertad e Igualdad* que para la Falange todas las personas eran iguales, que no existían clases, el universitario y el deportista destacaban por formar parte de una élite relacionada con la aristocracia espiritual, de la que sí era firmemente partidario Primo de Rivera. No es un concepto banal el de *deporte*, sino que tras él existe también una inteligente operación para desdeñar al enemigo y transmitir una imagen degradante de él como especie humana, además de un interés en ofrecer una doctrina que ayude a concebir su significado bajo una fundamentación moral de carácter hispánico y, por consiguiente, católico. En el *Diccionario político y social del siglo XX*, Juan Francisco Fuentes efectúa una breve trayectoria del término, de la cual resaltan algunas ideas para luego relacionarlas con el sentido que da Falange, pese a que se elude en esta obra cualquier juicio desde la perspectiva falangista, siendo esta el germen de lo que de este particular se dirá

durante el franquismo, del que sí se exponen algunas características⁵¹. Fuentes parte de la consideración de que el deporte, a principios del siglo XX, era una práctica asociada a grupos sociales con elevadas capacidades adquisitivas, hasta el punto de que empezaba a utilizarse en determinados sectores el anglicismo *sport*, que denotaba el culto al cuerpo y la modernidad glamurosa, tal y como se podía ver en las publicaciones de la época, por ejemplo, en las portadas de *Blanco y Negro* (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 362). La práctica del deporte también estuvo muy vinculada a la manera de entender la educación por parte de la Institución Libre de Enseñanza, en cuanto a la especial atención que sus integrantes mostraron por la higiene y por potenciar al mismo nivel el trabajo físico y psíquico (Rodríguez Díaz, 2008: 48). Como indica Fuentes (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 362), hasta los años treinta en España existen dos tendencias relacionadas con el deporte: por un lado, la tradicional, que se relaciona con el elitismo, la vocación militarista, porque intrínsecamente al ejercicio se hallan la disciplina y el ritmo, y, por otro lado, la que vincula el deporte a la incipiente cultura de masas. Es evidente que, en los primeros decenios del siglo XX, en los que se asistían a continuos cambios sociales, políticos y culturales, el deporte se considera fundamental para erigir al hombre nuevo, una idea que, por otro lado, era muy regeneracionista. Los años veinte, con los efectos de la I Guerra Mundial, la irrupción de los distintos movimientos de vanguardia ayuda a instaurar en la sociedad el deporte y la importancia del movimiento, especialmente palpable en el Futurismo. Pero son las teorías de José Ortega y Gasset las que terminan por fijar la idoneidad del ejercicio físico en la sociedad, especialmente en la juventud. El filósofo ofreció en numerosos ensayos distintas visiones sobre el deporte. En *La deshumanización del arte* (1925) expresa abiertamente su apoyo al deporte como la forma idónea que tiene la juventud de perfeccionarse en la sociedad:

El culto al cuerpo es eternamente síntoma de inspiración pueril, porque solo es bello y ágil en la mocedad, mientras el culto al espíritu indica voluntad de

⁵¹ El autor destaca sobre deporte y franquismo lo siguiente: «La relación del franquismo con el deporte resultó ser más contradictoria de lo que podría pensarse. Por razones de índole social y cultural –su dimensión lúdica o su origen extranjero –, el deporte no tenía fácil encaje en la mentalidad premoderna y casticista del nacionalcatolicismo» (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 365). Estas palabras hubiesen cobrado un mayor sentido si se hubiese referido al proceso de *españolización* que llevó a cabo del término y su significado Falange.

envejecimiento, porque solo se llega a plenitud cuando el cuerpo ha entrado en decadencia. El triunfo del deporte significa la victoria de los valores de juventud sobre los valores de senectud (1983: 384-385).

Fue en 1930 cuando su interés por lo deportivo en la sociedad se hizo más intenso, y así se vio plasmado en el ensayo «El origen deportivo del Estado», en el que, además, se observa su apuesta por la juventud para el gobierno por su vitalidad. Rivero Herraiz considera que el trabajo ensalza «al espíritu deportivo como un espíritu creador y protagonista, esta vez, de la creación de estructuras políticas comunes de las sociedades y en concreto de ser la semilla de esa gran conquista de la organización humana que es el Estado moderno» (2011: 3). Ortega y Gasset invita a considerar la actividad deportiva como «la primaria y creadora, como la más elevada, seria e importante en la vida, y la actividad laboriosa como derivada de aquella, como su mera decantación y precipitado» (1983: 609-610). Es más, la esencia de la vida misma es de cariz deportivo, lo que resta es relativamente mecanización y mero funcionamiento. Asimismo, recuerda que la traducción más exacta del vocablo *ascetismo*, al que se ha aludido en el análisis del término *universitario*, es «ejercicio de entrenamiento», adoptado por los monjes de los atletas griegos, pues «*Askesis* era el régimen de vida del atleta, llena de ejercicios y privaciones» (1983: 609-610).

Recelosos del deporte los grupos de izquierdas⁵², que no habían mostrado especial interés en apoyar su práctica, la Falange se apoderó del vocablo e inició su promoción como rasgo definidor de su juventud, especialmente desde el SEU. Con todo, es preciso indicar que, en la época, existía la Federación Deportiva Universitaria (FDU), que dependía del Ministerio de Instrucción Pública, y que estaba encargada de propagar y difundir en todas las Facultades, Escuelas especiales y entre todos los universitarios en general los beneficios del deporte. Sin embargo, Falange quiere imponer sus propios ideales. El *DRAE* (2014) define deporte de dos maneras. En una primera acepción: «Actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica suponen tratamiento y sujeción a normas». En una segunda: «Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio

⁵² Juan Francisco Fuentes señala que los motivos tenían que ver con «la influencia alienante que pudiera ejercer en las masas, sustituyendo la conciencia de clase por identidades postizas de carácter local y difundiendo entre ellos el mito del enriquecimiento fácil, que la profesionalización de algunos deportes hacía verosímil» (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 364).

físico, por lo común al aire libre». En ellas aparecen palabras claves relacionadas con el deporte, pero no desde el punto de vista de Falange, pues muchas de las que recoge el diccionario académico están distantes del movimiento.

La práctica del deporte, desde la visión falangista, es sinónimo de buena salud para España y, en especial, para la juventud en el sentido orteguiano, de ahí que se haga hincapié en querer inculcar este valor en desuso en ella. La máxima joseantoniana de «Amamos a España porque no nos gusta» encierra una voluntad total de cambio a todos los niveles, entre ellos también se encuentra este aspecto. A principios de los años treinta del pasado siglo, no era el deporte un elemento que importara a la clase política, en comparación a otros países como Alemania, Italia, Estados Unidos o Inglaterra. Este hecho motiva a Falange a ensalzar las cualidades del deporte para la «verdadera juventud española» (Candan, C.: «El deporte y la juventud española». *Haz*, n. 6, 15-6-1935, 7). El adjetivo «verdadera» incide en la apropiación que se hizo de la palabra *España* y, asimismo, deja entrever que hay otra juventud que, además de ser falsa, no puede ser española porque, encima, no practica el deporte. Los bandos son claros: falangistas, y quienes quieran unirse al movimiento, y otros, que son los enemigos de España, que quedan agrupados en la palabra marxismo. Mediante el uso de estructuras bimembres, la retórica falangista refleja la oposición entre dos tipos de juventudes: la deportiva, sana, y la no deportiva, enferma. En aquellos años, parecía existir la costumbre de que la intelectualidad de izquierda pasara tardes o ratos libres dentro de tabernas, bares (o *antros*, como despectivamente llaman los falangistas a estos espacios), teorizando sobre la realidad política mientras consumían alcohol y tabaco, a imitación del espíritu de la bohemia finisecular, y, cuando no, jugando al billar. Este ambiente insalubre, para la óptica del movimiento, es el que se pretende erradicar con la implantación del deporte en las juventudes universitarias falangistas, ya que la práctica del ejercicio físico conlleva la salida al exterior, al contacto con la naturaleza, que produce beneficios psíquicos en cuanto a que ayuda a ver lo falso y desechable que tiene la vida:

Ahora se encuentra frente al local cerrado y de atmósfera dañina, el culto al aire libre; frente al alcohol y otros excesos, la sobriedad y el cultivo del músculo; frente a la inactividad orgánica un hambre de sol y aire puro que limpia los pulmones y

lleva al organismo a un estado de perfecto equilibrio (González Escudero, A. 1935. «Deporte y Universidad». *Haz*, 9 (12 de octubre), 22-23).

José Antonio Primo de Rivera mostraba su satisfacción con el hecho de que los jóvenes universitarios falangistas empezaran a interesarse por el deporte, porque era una manera de mostrar que Falange llevaba entre sus principios la apuesta por una vida sana a diferencia de otras opciones políticas: «Los estudiantes de hoy se adiestran en el deporte, estudian –que es lo que parecería más irrealizable– y no se entristecen ni se marchitan en los sórdidos *antros* de esparcimiento que rodean a la calle de San Bernardo» (*Arriba*, 25 (26 de diciembre de 1935), 4). Aunque parecía que la distinción iba a quedarse en ese juego de opuestos: taberna, bar, antro – naturaleza / alcohol, toxinas – aire puro / inactividad – ejercicio, Falange se percató de dos asuntos que hay que resolver para un correcto entendimiento de lo que se quiere expresar con el vocablo *deporte*: en primer lugar, debe justificarse que, mediante la práctica del deporte, no se pretende incentivar la competitividad, ya que esta puede desembocar en otros peligros para la salud, fundamentalmente, relacionados con el estado anímico; y, en segundo lugar, el espíritu profundamente católico que impregna el movimiento tampoco puede pregonar un culto exclusivo al cuerpo, porque transmitiría la sensación de estar haciéndose una apología de la expresión física como consecuencia de una orgullosa vanidad, uno de los pecados más criticado por parte de la Iglesia. De modo que se inicia un proceso de fascistización del deporte, con el fin de inyectar la dosis de moralidad que carecía según el punto de vista falangista. Para el primer caso, es preciso traer a colación la definición de *deporte* que ofreció Ramón y Cajal: «Es deporte cuando no va encaminado a producir *ases*, sino a elevar la *robustez* de la *raza*» (cit. de Jato. D. 1935. «Influencia de la democracia en el deporte». *Haz*, 8 (29 de julio de 1935), 7). De estas palabras, los falangistas matizan el significado de *as* con el valor de vencedor, triunfador, para brindar una interpretación de deporte que lo aleje del factor de la competición, que parecía tener de forma intrínseca. Así lo expresa David Jato:

El *as* no debe ser malo si es consecuencia de la vigorización de la raza, y no se le debe abandonar, sino pulir sus actitudes; el *as* representa en el deporte lo que el jefe a la milicia, lo que el héroe a la causa, y en la Falange queremos *ases*,

queremos jefes, queremos héroes («Influencia de la democracia en el deporte».
Haz, 8 (29 de julio de 1935), 7).

La capacidad de liderazgo en Falange está bien vista en el sentido de tener dotes de mando y voluntad de lucha política para devolver a España a sus señas de origen. Pero sin olvidar que se trata de un movimiento de carácter jerárquico y que patrocina la igualdad entre quienes no han alcanzado esa categoría de liderazgo.

Respecto al segundo caso, la solución es trasladar los valores cristianos al deporte. En contraposición a la cultura clásica, referente absoluto del ejercicio físico, que destaca por la idolatría del cuerpo, el cristianismo abre fronteras y lucha por la liberación del alma. Desde esta perspectiva, se pone en tela de juicio la conocida expresión: «*mens sana in corpore sano*», puesto que la inteligencia no representa al alma, ni su perfección lleva aparejada la de esta. Los clásicos entendían que una inteligencia ordenada armonizaba el cuerpo, una teoría que niegan los falangistas. La introducción del cristianismo con el deporte superaría la diatriba intelectual / deportista. La propuesta de Falange es proponer el ascetismo a la práctica del deporte, a fin de domar la carne para liberar de sus ligaduras al espíritu (la influencia orteguiana es más que evidente). En palabras de Melchor Fernández Almagro: «Una ascética del ejercicio físico consideraría al cuerpo ni cual enemigo ni cual ídolo, sino instrumento cuyo perfecto dominio es poderosa ayuda de la liberación del alma» («Fundamentación moral del deporte hispánico».
Haz, 14 (4 de febrero de 1935), 11).

Falange no efectúa clasificación alguna de deporte según tipos de actividades, pero sí relegan la práctica del fútbol por su evidente carga de competitividad y el fanatismo que genera⁵³. Prefiere el esquí, el tenis, el hockey o la natación. Igualmente, existe una apuesta clara por los deportes considerados españoles: «La pelota vasca, los bolos, la pelota valenciana, la barra» (Jato, D. 1935. «Influencia de la democracia en el deporte». *Haz*, 9 (29 de julio de 1935),

⁵³ Debe recordarse que Ortega y Gasset también llegó a rechazar la práctica del fútbol en su ensayo *El revés del almanaque*, pese a que se intuye que también va contra aquellos deportes que crean fanatismo: «Yo creo que esta reivindicación del cuerpo es una de las normas mejores de nuestro tiempo. De ella han venido los llamados deportes y no tengo nada que decir contra estos. Es uno de los vicios de las enormidades contra la norma de nuestro tiempo, es una de sus falsificaciones. Está bien alguna dosis de fútbol. Pero ya tanto es intolerable. Y lo mismo digo de los demás deportes físicos» (vol. II, 1983: 730-731). Como dato a añadir en este sentido, el primer número del periódico *Marca* (1938) hacía constar en un artículo que, durante la República, el fútbol había sido una «orgia roja de las más pequeñas pasiones regionales y de las más viles», y se proponía que se volviera «al espíritu caballeroso del *sport*» (cit. de González Aja, 2002: 180-181).

7). Estos deportes son normalmente calificados de elitistas y, sobre todo, el esquí fue la actividad preferida tanto de Mussolini como de José Antonio Primo de Rivera.

El deporte forjará nuevas generaciones más vigorosas que las actuales, demasiado combatida por los prejuicios y torturas de su falsa idea de política. Se persigue el perfeccionamiento humano y la salud del alma. Las generaciones educadas en los principios falangistas del deporte serán libres y conocedoras, por la prevalencia del alma, de los principios que rigen la verdad de la vida y serán capaces de elaborar la obra del progreso humano, siempre con el cobijo del Estado que por total intervendrá en todos los males que haya que solventar para devolver a España a su misión en el orbe.

IV.3.3.4. Violencia

Vinculado a la juventud y a la condición universitaria está, para Falange, el término *violencia* como herramienta decisiva que el movimiento dispone para imponer los ideales que defienden sobre los de los enemigos de España. Sin embargo, aparte de analizar lo que se entiende por violencia, se parte del término para tratar otros conceptos relevantes para la ideología relacionados con la idea de la masculinidad, que dará pie a explicar diversos adjetivos que, en la época, se entendían como opuestos: *cobarde*, *afeminado*, *homosexual*, *señorito*. Asimismo, los aspectos asociados a la masculinidad servirán para presentar la idea de la feminidad que se patrocina para la mujer española a partir del siguiente capítulo. Precisamente, aparte de que se considerara a la mujer un sujeto pasivo de la historia, José Antonio Primo de Rivera encuentra en la violencia la justificación para impedir que el sector femenino tomara parte del movimiento, aunque, finalmente, se viera obligado a cesar en su postura.

El líder de Falange, según manifestó públicamente, no pensaba que los términos tratados en la esfera trascendental «tuvieran que ser protegidos mediante la violencia», porque entienden que su defensa debía ser asumida por quien nace en España y se sienta español («Romanticismo, revolución, violencia». 1934. *O. C.*, 394). No obstante, no todas las personas profesan esa admiración por la patria

como los falangistas, por lo que se atisba una contradicción sustancial en el hecho de que estos reprobaran el uso de la violencia para salvaguardar los intereses de España con el hecho de apreciar actos violentos en la aspiración de los enemigos de desmembrar a España o a la hora de defender tal fin:

Respectables son estos –los ideales–, sean cuales fueren; son execrables cuando se salen del terreno legal y se apela a la violencia para establecerlos. De modo que un hombre que acaba de hacer cara nada menos que a un intento separatista, declaraba que ese sentimiento separatista no es execrable («Doctrina de la revolución española». 1934. *O. C.*, 473).

Su modo de proceder es ofrecer una explicación a la inclusión de la violencia en su movimiento:

La violencia puede ser lícita cuando se emplee por un ideal que la justifique.

La razón, la justicia y la Patria serán defendidas por la violencia cuando por la violencia se las ataque. Nunca empleará la violencia como instrumento de opresión («Puntos iniciales». *F. E.*, 1 (7 de febrero de 1933), 7).

De esta forma, la violencia se considera un elemento lícito de la razón y de la justicia. Es una táctica planteada para salvaguardar, sobre todo, la unidad de España, que conlleva el amparo de los demás ideales. Lo que estaba en juego era la defensa de la civilización española y de la permanencia histórica de la patria. En el discurso fundacional de Falange Española se dice:

Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su Historia.

Y queremos, por último, que, si esto ha de lograrse en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia. Porque, ¿quién ha dicho –al hablar de todo menos la violencia– que la suprema jerarquía de los valores morales reside en la amabilidad? ¿Quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes que reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables? Bien está, sí, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y de las pistolas cuando se ofende a la

justicia o a la Patria («Discurso de la fundación de Falange Española». 1933. *O. C.*, 193-194).

En opinión de Primo de Rivera, esta táctica encuentra sustento en un fundamento jurídico, la legítima defensa, admitida como eximente completa en los códigos penales de los países civilizados. Sostiene que los grupos opuestos a Falange estaban exteriorizando también hacia ellos su lado más desalmado. Por tal motivo, el líder falangista no encontró otra alternativa que defenderse con la violencia. Mercedes Formica definió esta realidad en su libro de memorias *Visto y vivido*, de la siguiente manera: «José Antonio utilizó la violencia presionado por el estado de necesidad en que se desenvolvían sus seguidores, que ya contaban con una lista impresionante de muertos» (2013: 180)⁵⁴.

En cambio, se localizan otros testimonios de José Antonio Primo de Rivera en los que se respalda el uso de la violencia para dar expresión a la insatisfacción que se siente hacia la realidad política y que, por consiguiente, vendría a contradecir lo indicado en los «Puntos Iniciales de Falange», al señalar que la violencia jamás sería empleada «como vehículo de opresión». Dos citas resultan especialmente significativas en este sentido:

En aquellas fechas se había realizado la fusión de los núcleos integrados por J.O.N.S. y Falange Española, que desde entonces forma irrevocablemente la Falange Española de las J.O.N.S. Aquel acto fue el primero de su propaganda, y con el *brío* de todas las cosas pujantes, concluyó a *tiros*. Casi siempre, el empezar a *tiros* es la mejor manera de llegar a entenderse («España y la barbarie». 1935. *O. C.*, 568).

Nosotros no nos conformamos con nada de esto. No nos conformamos con que no haya tiros en las calles porque se diga que las cosas andan bien; si es preciso, nosotros nos lanzaremos a las calles a *dar tiros* para que las cosas no se queden como están («Discurso pronunciado en Málaga». 1935. *O. C.*, 732).

⁵⁴ Como dato para tener en cuenta, Primo de Rivera era admirador del libro de Georges Sorel *Reflexiones sobre la violencia*, que también estaba entre las lecturas obligatorias de Mussolini –y que fue una de las lecturas que hizo mientras se encontraba preso en la Cárcel Modelo de Madrid–, a parte del *Mein Kampf* de Hitler.

Una vez que el Frente Popular, en febrero del 36, obtiene el triunfo en las elecciones y es declarada ilegal la Falange, en aquel período conocido como «la primavera trágica», preludio del estallido de la contienda, se comienza a hablar en España de *guerra*, de *santa cruzada de violencias*:

¡Bien haya esta *violencia*, esta *guerra*, en la que no solo defendemos la existencia de la Falange, ganada a precio de las mejores vidas, sino la existencia misma de España, asaltada por sus enemigos! Seguid luchando, camaradas, solos o acompañados. Apretad vuestras filas, aguzad vuestros métodos. Mañana, cuando amanezcan más claros días, tocarán a la Falange los laureles frescos de la primacía en esta *santa cruzada de violencias* («Justificación de la violencia». 1936. *O. C.*, 1004).

La denominación «santa cruzada de violencias» está relacionada con redimir al enemigo y devolver a España a su curso dentro de la historia y unida al catolicismo, de ahí que los falangistas entiendan que se están viviendo batallas del estilo de las producidas durante la Reconquista cristiana de la España musulmana, en este caso contra la España marxista, aunque la guerra propiamente dicha no empezara hasta el 18 de julio de 1936, con el líder de Falange preso y la irrupción de una nueva figura que los militantes y simpatizantes deben seguir, la del general Francisco Franco. Si bien la posibilidad de la necesidad de establecer un conflicto bélico para derrotar al enemigo estuvo siempre presente, como aparece en un artículo de *El fascio* «A la juventud española», en el que se insta a este sector de la población a que sea el protagonista absoluto del hipotético episodio. En este artículo, en lugar de denominar el conflicto «cruzada», se opta por calificarlo «combate de salvación»:

¡Es la juventud rural, operaria y burguesa, las almas *jóvenes, fuertes y nacionales* – las que no se sientan envenenadas de renunciaciones y derrotismos, las que se atrevan a representar y asumir el genio inmortal de nuestro gran pueblo–, quienes deberán acudir al *combate de salvación*! («A la juventud española». *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 1).

Las nociones de violencia expuestas están ligadas a la *masculinidad*, a la *hombría*, que es propia del hombre que ejerce el dominio y la superioridad, tanto en la

intimidad personal como en el campo profesional. Para Falange, la masculinidad se perfila en base a tres negaciones: negación de la infantilidad, negación de la mujer, negación de la homosexualidad. Como señala Ian Gibson, la dialéctica de los puños y de las pistolas «era una forma de reacción ante una sucesión de hechos injurioso como hombres» (2008: 192), o sea, como hombres viriles, los cuales, por sus actos, son elevados a la categoría de *héroes*, pues no dudan en morir con tal de obtener la salvación de la patria. Aquellos que no conciban la revolución de esta manera son tildados de *cobardes*, uno de los agravios más dañinos que se le podía decir al hombre viril. Hay en todo ello un aura mítica que se relaciona con la idea de cruzada, puesto que lo que se persigue, junto con la conquista de España de la influencia del comunismo, es la redención del enemigo, de los infieles, de los traidores:

La Falange tiene un estilo rápido, cortante, enérgico; un estilo de *hombres*. El militante de la Falange no sabe lo que es un viaje a El Escorial o a Mestalla, pero sabe *batirse en la calle* contra el *enemigo marxista*. La Falange presenta sus filas cerradas al enemigo («La JAP y nosotros». *Haz*, 6 (15 de junio de 1935), 3-4).

El elogio de la masculinidad es uno de los rasgos más sobresalientes de los fascismos. Existe un insistente culto al hombre, a su capacidad de acción, de resolución y a su fuerza física como demostración de la virilidad en la lucha contra lo que se considera injusto, de acuerdo con el sentido comentado de *Justicia*. No cualquier hombre es válido para la adscripción de esta sagrada empresa con tintes de milicia. En la revista *Haz* se aclara esta cuestión: «No queremos en nuestras filas ni *afeminados* ni *cobardes*. Somos *jóvenes nacionales* y *revolucionarios*» («Consigna». *Haz*, 1 (26 de marzo de 1935), 3).

Se aprecia en los adjetivos *nacionales* y *revolucionarios* (que ya se habían repetido en el artículo citado «¡A la juventud española!: *fuertes* y *nacionales*») una intención de delimitarse ante la sociedad y, sobre todo, ante los enemigos, haciendo constar el carácter brioso que determina su acción en la lucha por salvar de España. La afeminación es ridiculizada y motivo de descalificación para los hombres, puesto que quienes lo sean son seres inservibles tanto para la patria como para emprender ningún camino que conduzca a salvaguardar sus intereses. Eran, por tanto, hombres en cuanto a su sexo, pero no hombres sociales y

políticos. En este sentido se veían privados de ello a consecuencia de una malformación que les impedía alcanzar la dignidad propia de los hombres completos, es decir, viriles. El afeminamiento es asociado directamente con la homosexualidad –no existe el concepto «hombre heterosexual amanerado»–, que es perseguida y definida como una de las mayores atrocidades que puede ocurrirle a un ser humano, en concreto al género masculino, porque la homosexualidad femenina ni se concebía. La homosexualidad masculina se contemplaba como una enfermedad o un castigo de Dios por haberse desviado de la doctrina católica, que es la que sustenta la ideología falangista. Entre los hombres de la Falange se asume que no hay rastro de dicha tendencia sexual, porque, como todo lo que se proclama, son ellos los verdaderos hombres, al igual que la España que defienden es la verdadera, la Universidad que anhelan erigir es la verdadera, el deporte que practican y promueven es el verdadero, etc. La homosexualidad se vincula directamente a hombres de ideología de izquierdas, bien porque, en efecto, se sea y así se muestre, bien porque su manera de proceder no es la esperada de un hombre desde el punto de vista intelectual, ya que el acercamiento que se hace de la cultura es para experimentar el goce estético o para ensalzar las virtudes del marxismo a través del estudio de autores rusos, y no para cultivar una cultura de hombres que esté puesta al servicio de la revolución mediante el rescate y análisis de los valores patrióticos existentes en la obra de autores españoles, especialmente del siglo áureo, que es lo mismo que de la etapa imperial española, como por ejemplo sucede en el apartado literario, en el que Lope de Vega y Cervantes son presentados como modelos de hombres valientes que cultivaron las armas y las letras. La siguiente cita confirma las ideas comentadas:

Existe, para vergüenza de España y de los españoles sanos, un grupito de *homosexuales*, dedicados, con dinero sacado sabe Dios de qué bajos menesteres, a publicar unas cuantas revistas que lleva llevan siempre en la cabeza la palabra Cultura.

Llega su corrupción a tal grado de relajación moral, que, sin pensar en la enorme contradicción de sus palabras, quieren ser defensores de la cultura española y de sus hombres: Cervantes, Lope, Quevedo⁵⁵, al tiempo que atacan los valores

⁵⁵ En la misma publicación, en el número 9 (12 de octubre de 1935), hay dos artículos dedicados a Lope de Vega y al personaje más insigne de Cervantes, Don Quijote de la Mancha: «Lope, alma de Imperio», de Eduardo Ródenas, y «Elegía a la muerte de Don Quijote», de Carlos M. R. de

espirituales y defienden con ahínco el materialismo oriental ruso. Nos quieren convencer de una extraña continuidad entre la obra de Santa Teresa y la de Marx y Lenin.

Este grupo de degenerados –intelectual y moralmente hablando– publica en Valencia una revista llamada *Nueva Cultura*⁵⁶, así como en Madrid publican otras de las que ya iremos hablando («Libros y revistas». *Haz*, 2 (2 de abril de 1935), 2).

En relación con lo expuesto, puede concluirse que el hombre que se sienta español es un hombre verdadero, en tanto que posee virilidad, fuerza y carácter revolucionario para ser empleado ante cualquier acto indigno que atente contra las señas de identidad de la patria. La revolución es un medio, no un fin. La adopción para sí del término *España* y de lo que denota históricamente promueve la descalificación de quien no sienta la patria como es debido, de ahí que un hombre de ideología de izquierda no pueda ser un hombre, sería, en todo caso, un cobarde por no defender lo que le pertenece por herencia, esto es, España, por tener sus miras en Rusia y por querer imponer sus principios, o un enfermo homosexual y, por consiguiente, un degenerado.

El referente supremo de hombre viril se encuentra en el jefe de Falange, quien hizo uso de la violencia en varias de sus manifestaciones públicas. En opinión de Gibson: «José Antonio era de más de mediana estatura y de complexión fuerte. Sus puñetazos llegaron a ser famosos y eran muy aplaudidos por sus seguidores falangistas, quienes veían en ellos la prueba de su hombría y de su capacidad como jefe fascista» (Gibson, 2008: 180). También Ramón Serrano Suñer mostró orgullo e incluso regocijo al recordar la violencia empleada por

Valcárcel. En ambos pueden observarse la búsqueda de aspectos que hacen situar al autor y al personaje dentro de la tradición heroica española de la que se considera heredera Falange. En el caso de Don Quijote, su figura es tomada como el ejemplo máximo del guerrero idealista. Los falangistas, a su manera de entender, comparten con el hidalgo su afán por deshacer entuertos y hacer prevalecer la justicia. Es un símbolo del que se apropia el movimiento, una gloria de la cultura española universal. La simbiosis entre el espíritu quijotesco y el falangista se aprecian en las siguientes palabras: «Ahora cuando la luna alardea en la llamada española las sombras de los pacíficos molinos contra los que tú, ¡oh gran arreglador de todo agracio y gran deshacedor de todo entuerto!, arremetiste ciego de ira, me parece ver sobre la cima de una loma tu figura entera, velando la lanza y la adarga bajo el infinito asietado de estrellas» / «Nosotros (pobres ilusos), repletos de un ideal espléndido (en promesas), solo esperamos de ti un gesto para lanzarnos a despojar de los grilletos a los galeotes que van mansamente a embarcarse en las naves de la ruina».

⁵⁶ Como curiosidad, a Rafael Alberti, uno de los poetas más infravalorados por parte de los falangistas, llegaron a ridiculizarlo por el acento marcado del Puerto de Santa María que tenía, como si fuese indicativo de menos virilidad. En este sentido, en el número 3 de la revista *Haz* (9 de abril de 1935), en el artículo titulado «El poeta revolucionario», se hacía mofa de su sentido de revolución unido a su forma de hablar, que, en la opinión del autor (anónimo), «jamás adquirirán la intensidad y fuerza necesarias».

Primo de Rivera cuando tenía que resolver conflictos, una fuerza física que lo encumbraba como *héroe*, al mismo tiempo, admirado y temido. En concreto, se refiere a una trifulca entre el diputado del Partido Radical Juan Álvarez de Mendizábal y el líder falangista durante la sesión de Cortes del 6 de noviembre de 1934:

El diputado cretino replicó con ese desgarrado zafio propio del régimen: «Tú no pegas ni con engrudo». José Antonio vocalizó a la maravilla un epíteto incontestable y rotundo ante el que no cabía quedar impasible. El diputado avanzó. José Antonio le dejó llegar, en pie tras la barrera de su escaño, y cuando estuvo a tiro le lanzó un puñetazo que le hizo ir rodando hasta el banco de los ministros. Tras esto, sin inmutarse lo más mínimo, le dijo con elegancia: «Deme S. S. las gracias, porque por una vez, y aunque ha sido rodando, le he hecho llegar hasta el banco azul» (Gibson, 2008: 187).

Especialmente interesante de destacar es la identificación que se realiza sobre la violencia física, elemento inherente al hombre viril cuando se siente injuriado, para recalcar sus nociones de dominio, control, imperio y superioridad. Por otro lado, se encuentran dos testimonios de mujeres del momento que, igualmente, constataron en sus escritos el valor y la fuerza que desprendía el jefe falangista. En primer lugar, Mercedes Formica utiliza tres adjetivos que, en su opinión, definían las cualidades de Primo de Rivera y lo hacían ser un dirigente ejemplar de un movimiento que aspiraba a controlar los designios de un país: «El hombre *joven, inteligente, valeroso*» (2013: 148). En segundo lugar, Carmen Werner resalta su extraordinario potencial físico a través de la huella dejada por el cuerpo inerte en la tierra de la fosa común a la que fue arrojado tras su fusilamiento:

En la primavera del 39 fuimos al cementerio, acababan de exhumar los restos de José Antonio, y aún estaba abierta la fosa profunda de tierra, donde habían estado enterrados él y sus compañeros. La huella del cuerpo de José Antonio aún quedaba totalmente clara en el fondo de la fosa, tan clara que aún parecía sentirse un poco su fuerza⁵⁷.

⁵⁷ La cita de Carmen Werner la hemos extraído del documental «Los falangistas», dirigido por José Luis Guarnier, y emitido dentro del programa *Informe Semanal* de Televisión Española, con motivo de los cincuenta años del fusilamiento del jefe de la Falange.

En el caso de Franco ocurre un fenómeno curioso. Si los grandes líderes del fascismo, como Hitler, Mussolini o el propio Primo de Rivera eran ejemplos de la masculinidad del gobernante, para quienes incluso la mujer, salvo la Virgen y la madre, no existía más allá de una masa vacilante que había de ser maniobrada, con Franco se asiste a un proceso de feminización del líder fascista, de acuerdo con la descripción que sobre él realiza Giménez Caballero en la reedición de su libro *Genio de España* en 1938⁵⁸. Este autor destaca como elemento diferenciador su espléndida sonrisa, un rasgo relacionado tradicionalmente con la femineidad y potenciado, por ejemplo, por la Sección Femenina de Falange:

La sonrisa de Franco tiene algo de manto de la Virgen tendido sobre los pecadores. Tiene ternura paternal y maternal a la vez. En su sonrisa vemos que el hombre de más poder de España y el que puede fulminar los destinos de los demás hombres, sabe perdonar, sabe comprender, sabe abrazar. Es cierto que Franco tiene momentos de gravedad infinita, de dolor, de seriedad amarga. Pero siempre es culpa nuestra. Y se debía pagar con fuerte castigo el poner serio a Franco (Giménez Caballero, 1938: 24).

Franco nunca disfrutó de la imagen de virilidad que José Antonio Primo de Rivera ostentó; sin embargo, logró hacerse con el lugar dejado por aquel tras su fusilamiento, un hecho que también constituyó un empeño suyo, o una obsesión, puesto que la sombra y el recuerdo del líder siempre le pesó y le ensombreció.

Por otro lado, si la violencia en la Falange se veía obligada a ser exteriorizada, el interés de José Antonio Primo de Rivera en insistir en la importancia del elemento intelectual en su movimiento lo hacían ser objeto de sospecha para ciertos jóvenes revolucionarios que preferían, por el contrario, la dureza, la determinación y el arresto frente al enemigo. David Jato, miembro fundador del SEU, indica al respecto:

Los estudiantes seguían a José Antonio, pero no eran escasos los recelos para aquel jefe que se había presentado en la Comedia con traje azul oscuro y cuello blanco almidonado. En el fondo de su pensamiento muchos estudiantes temían que

⁵⁸ La primera edición de esta obra esencial para comprender la configuración y el auge del fascismo en España es de 1932.

Primo de Rivera representase la figura de un simple *señorito* inteligente (1953: 139).

Conviene señalar el sentido ofensivo que adquiere el término *señorito* para los falangistas. Se les atribuía «ser un señorito» a aquellos hombres que destacaban por su gusto por la cultura y por el ejercicio intelectual y, además, presentaban un afinado esteticismo que venía derivado de una holgada situación socioeconómica. Ninguna de estas consideraciones era propia de un espíritu revolucionario, que debía ser austero e intransigente. De modo que, en lo externo, representaba lo opuesto a lo que aparentaba ser Primo de Rivera. El *DRAE* (2014) señala el sentido coloquial del término y lo define, en sus acepciones segunda y tercera, así: «persona, especialmente si es joven, a la que sirve un criado»; «joven acomodado y ocioso». La primera, plantea la superioridad de una clase frente a otra, un aspecto rechazado por Falange; la segunda, añade el adjetivo «ocioso», es decir, lo opuesto a un carácter revolucionario. García Santos señala otros valores de *señorito* en el período republicano: «Puede valer, como burgués o capitalista, y por otro, como fascista. Como sustituto de burgués o capitalista tiene el mismo carácter de dicitario que estos, pero frente a su carácter más internacional (lingüísticamente hablando), *señorito* representaría un uso más castizo» (1980: 155). José Antonio Primo de Rivera aludió en varias ocasiones al rechazo que le producía para él y para los suyos la relación con dicha palabra:

Por eso, no se atreven sino con calumnias. Tratan de presentarlo a los obreros como un movimiento de señoritos, cuando no hay nada más lejano del señorito ocioso, convidado a una vida en la que no cumple ninguna función, que el ciudadano del Estado fascista, a quien no se reconoce ningún derecho sino en razón del servicio que presta desde su sitio («Carta de Primo de Rivera a Ignacio Luca de Tena sobre el fascismo (primera)». *ABC* (22 de marzo de 1933), 17).

A Falange Española no le interesa nada, como tipo social, el *señorito* («Señoritismo». *F. E.*, 4 (25 de enero de 1934), 3).

Cuando quiere agitarse contra nosotros el repertorio de los insultos se nos llama *señoritos de cabaret*. A todos en general, y a cada uno en particular, sobre todo si

ocupa puesto visible en nuestra jerarquía («Cabaret». *Arriba*, 3 (4 de abril de 1935), 6).

La violencia del hombre, para Falange, es perfectamente ponderable y está delimitada. Aparte de los valores morales y espirituales, es necesario ser capaz de utilizar la violencia física y hacer saber que se está capacitado para exteriorizarla con total contundencia.

IV.3.3.5. Milicia

El término *milicia* es definido por José Antonio Primo de Rivera de la siguiente manera:

La milicia es una exigencia, una necesidad ineludible de los *hombres* y de los pueblos que quieren salvarse, un dictado irresistible para quienes sienten que su Patria y la continuidad de su destino histórico piden en chorros desangrados de gritos, en oleadas de voces imperiales e imperiosas, su encuadramiento en una fuerza jerárquica y disciplinada, bajo el mando de un jefe, con la obediencia de una doctrina, en la acción de una sola táctica generosa y heroica («Sentido heroico de la milicia». *Haz*, 6 (15 de junio de 1935), 1).

La milicia –añade– solo es propia de quienes «conservan su dignidad de *hombres*, de *patriotas*». Esta idea confirma la valoración referida a que los hombres verdaderos son los españoles, es decir, los falangistas, los que no solo llevan sangre española, sino que además la sienten. El líder de Falange se pronunció en numerosas ocasiones en torno a lo beneficioso que para su movimiento suponía embriagarse del espíritu de la milicia, hasta el punto de que llegó a considerarlo propiamente así: «Hoy el momento nacional de la España con conciencia, de la España con corazón, no es un partido político, es una falange, un ejército, una milicia, un antipartido» («¡Política!». *Haz*, 3 (9 de abril de 1935), 3). Estos son algunos ejemplos en los que se observa la idea que José Antonio Primo de Rivera poseía sobre el término:

Habrán de considerar la vida como milicia: disciplina y peligro, abnegación y renuncia a toda vanidad, a la envidia, a la pereza y a la maledicencia. Y al mismo tiempo servirán ese espíritu de una manera alegre y deportiva («Puntos iniciales». *F. E.*, 1 (7 de diciembre de 1933), 7).

La vida es milicia. La Falange es milicia. Y una de las primeras renunciaciones que lo militar exige es la renuncia a la murmuración. Los soldados no murmuran. Los falangistas no murmuran. La murmuración es el desagüe, casi siempre cobarde, de una energía insuficiente para cumplir en silencio con el deber («Guiones», *F. E.*, 3 (18 de enero de 1934), 1).

No hay religión que no sea una milicia ni milicia que no esté caldeada por un sentimiento religioso; y es la hora ya de que comprendamos que con ese sentido religioso y militar de la vida tiene que restaurarse España («Doctrina de la revolución española». 1934. *O. C.*, 473-474).

La Falange es una indivisible milicia. Su brío combatiente es inseparable de su fe política. Cada militante en la Falange está dispuesto a dar su vida por ella, por la España que ella entiende y quiere, pero no por ninguna otra cosa («Vista a la derecha». 1936. *O. C.*, 1008).

Por tanto, la milicia es una manera de ser ante los enemigos, ante las dificultades que se presenten en la vida, independientemente de su naturaleza, y ante la vida falangista en general: en la familia, en el trabajo, en la universidad, en el deporte, es decir, el espíritu de la milicia conlleva el respeto y el acatamiento ante una jerarquía, un orden.

La milicia obliga a poseer un talante firme de renuncia de lo material y un apego hacia el recogimiento, pero con la alegría de saber que se está en el camino correcto. También invita al silencio, de ahí que se repudien las habladurías, el desenfreno, los vicios mundanos, la cobardía, el derrotismo, el egoísmo. Cualquier aspecto puede ser entendido y superado con el espíritu de la milicia, incluso las desavenencias matrimoniales, puesto que el divorcio es considerado una solución propia de cobardes:

Para quienes, además, entendemos la vida como milicia y servicio, nada puede haber más repelente que una institución llamada a dar salida cobarde a lo que,

como todas las cosas profundas y grandes, solo debe desenlazarse en maravilla de gloria o en fracaso sufrido en severo silencio («El divorcio». *Arriba*, 16 (4 de julio de 1935), 4).

La vida, para el espíritu falangista, debe entenderse y ser afrontada con un sentido ascético y de milicia. Por tanto, el término es entendido desde dos perspectivas, una civil y otra espiritual. En el primer caso, se considera que el hombre y la mujer, cada uno desde su ámbito de actuación, deberá trabajar para erradicar cualquier signo de democracia dentro del Estado y actuar contra todo ataque hacia el movimiento falangista. La violencia, de nuevo, se concibe como medida para garantizar el nuevo Estado frente al marxismo, que pretende imponer su propio ideal de Estado. En el segundo caso, la espiritualidad obliga a obedecer solo a quien hable empleando el lenguaje falangista, tanto hombre como mujer, por el hecho de que la acción debe realizarse a partir de la unión del alma, sobre la base de la religión.

IV.3.3.6. Muerte

La muerte supone para Falange la exactitud en lo auténtico. Es el mayor acto de servicio que puede hacerse por España. De esta forma se expresaba David Jato sobre la muerte:

La muerte es un acto de servicio. Ni más ni menos. No hay, pues, que adoptar actitudes especiales ante los que caen. No hay sino que seguir cada cual en su puesto, como estaba en su puesto el camarada caído cuando le elevaron a la condición de mártir («La muerte es un acto de servicio». *F. E.*, 5 (1 de febrero de 1934), 10).

El movimiento concibe la vida como un deambular sin aspiraciones, debido a que se prefiere una patria ambiciosa con todos sus peligros. «La muerte no es el final», como por otro lado dice la letra de una canción cristiana, compuesta por el sacerdote Cesáreo Gabaráin Azurmendi, que posteriormente pasó a ser, una parte de ella, el himno de las Fuerzas Armadas Españolas, y que se canta, actualmente,

ante la llama del Monumento de los Caídos por España, posee mucho del sentido que Falange concede a la muerte. El sentido cristiano de la citada frase, que conecta con la muerte de Jesucristo y su posterior Resurrección, ofrece el impulso decisivo trasladado a la realidad española de la época, pues supone el anhelo de la muerte de la España marxista y la Resurrección de la España cristiana civilizada y civilizadora, o sea, nacionalsindicalista.

A los muertos se les denominan *caídos*, que posee una connotación especial, ya que caen por defender los ideales falangistas, por tanto, pasan a la categoría de mártires de la patria. Existe todo un martirologio falangista al que constantemente se apela, incluso se le ora para infundir valor a los hombres falangistas con vistas a que efectúen una entrega absoluta en la misión. Los caídos, de acuerdo con la simbología falangista, fecundan con su sangre la tierra madre de España y, con esta sangre, germina la semilla. En palabras de Jato:

El martirio de los nuestros es, en unos casos, escuela de sufrimiento y de sacrificio. Cuando hemos de contemplarlo en silencio. En otros casos, razón de cólera y de justicia. Lo que no pueden ser nunca nuestros mártires es tema de «Protesta» al uso liberal. Nosotros no nos quejamos («La muerte es un acto de servicio». *F. E.*, 5, (1 de febrero de 1934), 10).

De esta manera se persigue la contraposición con los enemigos, ya que no se considera que el marxismo rinda la misma relevancia por la muerte que ellos, sino que tan solo supondría una disminución numérica de una cifra total, es decir, no tienen héroes ni mártires, por eso los falangistas prefieren concebir la muerte con el sentido de milicia, en el que no cabe el desánimo:

¡La muerte! Unos creerán que la necesitamos para estímulo. Otros creerán que nos va a deprimir; ni lo uno ni lo otro. La muerte es un acto de servicio. Cuando muera cualquiera de nosotros, dadle, como a este, piadosa tierra y decidle: «Hermano: para tu alma, la paz; para nosotros, por España, adelante» («En el entierro del camarada Ángel Montesinos». *F. E.*, 10 (12 de abril de 1934), 6).

La muerte es un hecho intrínseco a Falange. El propio himno, «Cara al sol», compuesto en 1934, por José Antonio Primo de Rivera y por los escritores Rafael

Sánchez Mazas, Pedro Murlane Michelena y Jacinto Miquelarena, dice en su primera estrofa:

*Cara al sol, con la camisa nueva
que tú bordaste en rojo ayer,
me hallará la muerte si me lleva
y no te vuelvo a ver.*

Para dar sentido al heroísmo falangista, Primo de Rivera entendía necesario la elaboración de un himno que identificara a su movimiento, que recogiera y transmitiera la energía y la alegría de la juventud. La actitud que se adopta ante la muerte, como puede deducirse de la citada estrofa, es de claro desafío, pues la esperan de forma heroica, en plena lucha, que es lo mismo que decir en acto de servicio. Lo contrario a ello es la vida descansada, recostada de salón de tertulia. Ya se ha señalado que Falange no concibe la existencia como un vagar, vacío de ideal, sino con todos sus peligros, incluida la muerte.

En realidad, los falangistas lamentaban que la muerte hubiese perdido el sentido de milicia para hacerse burguesa y por eso anhelaban aquellos tiempos en los que la gente se conmovía por la heroicidad del que moría por España, por la patria. En este sentido, procuran conectar a los caídos falangistas con aquellos que murieron en otros episodios heroicos del pasado español, para establecer una correspondencia con ellos, como en América o Zaragoza, porque forman parte de la raza española, maestra en el morir.

La muerte del hombre no tiene la misma importancia que la muerte de la patria, pues aquella es esperada por los hombres y no es más que un sueño –la hermana del sueño– que alumbraba y purifica el camino de los que deben continuar la misión de redificar la patria, y hacerla libre, fuerte y entera. La defensa de la patria conlleva la posibilidad de morir por ella, pero, en este caso, no se caería –quien muriese– por odio, sino por amor, el mayor acto de amor que puede hacerse por los ideales. Sánchez Mazas escribió una «Oración por los muertos de la Falange», que culminaba así:

Haz que la sangre de los muertos, Señor, sea el brote primero de la redención de esta España en la unidad nacional de sus tierras, en la unidad social de sus clases, en la unidad espiritual en el hombre y entre los hombres y haz también que la

victoria final sea en nosotros una entera estrofa española del cano universal de tu gloria («Nosotros y la muerte». *Haz*, 9 (12 de octubre de 1935), 23).

España, la España heroica en la que ellos creen, había muerto, o se encontraba, durante la España republicana, en un período de estancamiento. Los falangistas consideran que el estado pasional del hombre falangista es signo de superioridad, y para quien no confie en esta aseveración, «que mire la historia a ver quién refulge ahí con más esplendor si el tipo de hombre o nación con fiebre de poder, de gloria, de amor, de poesía, o lo contrario, la antítesis, lo cauto, lo neutral» (*Ibid.*).

El hombre que lucha puede encontrar la muerte, pero quien caiga en el camino será visto nuevamente en su puesto, debido a que lo que muere es el cuerpo, no el alma falangista, compuesta de ideales inmortales. Como dice el verso que enlaza la segunda con la tercera estrofa del himno «Cara al sol»: «Si te dicen que caí, me fui al puesto que tengo allí». Aunque también puede ser interpretado desde el punto de vista trascendente, es decir, como si el caído fuese a velar por los ideales de Falange desde un hipotético más allá en el que estarían todos los grandes héroes de la patria, lo cierto es que lo se entiende mejor con la idea de la inmortalidad del hombre falangista, pues todos son iguales, seguidores de idénticas misiones, en la hermandad de la camaradería, a pesar de ser físicamente diferentes. Como símbolo que proporciona inspiración y resulta elocuente para exponer el ideal eterno falangista, se adopta la figura del personaje cervantino Don Quijote de la Mancha, en el que se aúna a la perfección el componente guerrero y el idealista, como los propios falangistas se autodenominaban:

Cuando alces la lanza y digas ¡Adelante!, nosotros –los pobres ilusos–, al grito de ¡Arriba España! con un regusto a romance antiguo en la boca, nos lanzaremos a la gran empresa de limpiar la llanura de molinos pacíficos y de bellacos cobardes.

Todos firmes, erectos, erguidos, te esperamos. En las tumbas de tierra aldeana hay huesos que a tu señal brotarán flores.

Y en nuestras filas, compactas, azules como el cielo que te cubre, hay un hueco para ti. ¡Camaradas! ¡Arriba España, que hay otro hidalgo entre nosotros! (Valcárcel, Carlos. M. R, de. 1935. «Elegía a la muerte de don Quijote». *Haz*, 9 (12 de octubre), 10).

La muerte de un camarada trae consigo la palabra operante «¡Presente!», que se repite cada vez que se le recuerda porque, con ella, ha pasado a la categoría de ejemplo público. De él se debe aprender que su amor por España le ha llevado hasta la muerte. Falange en su altiva intemperie, desafía y vence, conquista y avanza allí donde el peligro es real, puesto que actúa libre de temores, al pregonar que, a la muerte, quizá el mayor de los temores para el ser humano, no se le teme, porque, por encima de cualquier sentimiento, está España.

Por su parte, el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera infundió al movimiento la valoración y el juicio definitivo que la doctrina manifestaba: la suprema inmolación que el jefe-líder realiza de su vida joven para generar esperanza entre los seguidores. Al morir, ejecutando con ello un acto de servicio, se convierte en protagonista de su propia empresa ideológica y, por consecuencia, en guía espiritual. En este sentido, su propia muerte supuso la totalidad de su vida y de su mensaje.

IV. 4. El juramento de Falange: lenguaje y compromiso

En este último apartado del primer capítulo se realiza un análisis del Juramento de Falange, o también llamado «Juramento del Nacional Sindicalista», que fue redactado por el creador del «Cara al Sol», Rafael Sánchez Mazas y firmado por el propio José Antonio Primo de Rivera, en el momento en el que estaban asentándose los símbolos del movimiento, como el citado himno o las insignias y banderas; es decir, durante el año 1934. Este juramento aparecía en el carné que todo falangista poseía, junto a la fotografía y los datos identificativos. Hay que señalar que, de la misma forma, era efectuado por las mujeres de la Sección Femenina, como muestra inequívoca de su pertenencia al movimiento. Decía así⁵⁹:

⁵⁹ El Juramento se ha tomado de la «Historia de la Sección Femenina» de Pilar Primo de Rivera (*Y. Revista para la mujer*, 9 (octubre de 1938), 24)

JURAMENTO DEL NACIONAL SINDICALISTA

Juro darme siempre al servicio de España.

Juro no tener otro orgullo que el de la Patria y el de la Falange y vivir bajo la Falange con obediencia y alegría, ímpetu y paciencia, gallardía y silencio.

Juro lealtad y sumisión a nuestros Jefes, honor a la memoria de nuestros muertos, impasible perseverancia en todas las vicisitudes.

Juro, donde quiera que esté, para obedecer o para mandar, respeto a nuestra jerarquía, del primero al último rango.

Juro rechazar y no dar por oída toda voz del amigo o enemigo, que pueda debilitar el espíritu de la Falange.

Juro mantener, sobre todas, la idea de unidad: Unidad entre las tierras de España, unidad entre las clases de España, unidad en el hombre y entre los hombres de España.

Juro vivir en Santa hermandad con todos los de la Falange y prestar todo auxilio y deponer toda diferencia, siempre que me sea invocada esta santa hermandad.

En el juramento se aprecia cómo el lenguaje trasciende los límites de lo informativo para funcionar de canal entre el ser humano y su contexto histórico-social por medio de la adopción de un compromiso, ya que está establecido socialmente que una persona no puede, en este caso, jurar sin utilizar una fórmula lingüística concreta, como suele ser la primera persona del singular del verbo + infinitivo. A través del juramento, afirmamos o negamos una cosa; prometemos o renegamos sobre algo. En palabras del filósofo Agamben, «el juramento pone en cuestión al hombre en sí mismo como animal político» (2008: 5). Su tesis radica en el hecho de que, en el juramento, en una fase primitiva, no se mide tanto la fiabilidad del hombre sino la capacidad que posee el propio lenguaje de referirse a las cosas y a la de los hombres de considerarse como seres hablantes (2008: 12). En el caso de la Falange, una vez que han quedado claras cuáles son sus principios ideológicos, el líder del movimiento requiere de un texto que condense los aspectos más elementales, esto es, aquellos que son imprescindiblemente falangistas, pues es el propio lenguaje el que condensa lo que significa *ser falangista*, para oponerse a las demás opciones ideológicas que quieren erradicarse, y el que garantiza la verdad del interés que poseen las personas que quieren, voluntariamente, formar parte de esta ideología. En todo caso, el

juramento representa un acto completo de voluntad. Afirmer, fijarse, determinarse y prometer es el significado que posee el Juramento de la Falange. Por otro lado, también se piensa que el juramento tuvo una fase inicial de carácter religioso que, con posterioridad, fue absorbida por el Derecho (Castro, 2015: 13), así se mantiene aún en el *DRAE* (2014), pues, en su primera acepción, define el verbo *jurar* como «afirmar o negar algo, poniendo por testigo a Dios, o en sí mismo o en sus criaturas», y, con las mismas palabras, se define el término *juramento*. En esta fase inicial, en la que se sitúa a Dios por delante, existiría una «substancia sagrada», identificada por la antropología como *el mana*, que fue descrito por Robert Henry como un elemento necesario para garantizar una especie de compromiso con la esfera en la que se encontraría la Verdad frente a la opción que conduciría a la perdición, al perjurio (cit. de Castro, 2015: 13). Si se tuviera que aplicar esta idea al juramento falangista, se podría decir que, más que la alusión a la divinidad específica –pues, en la concepción de Agamben, «el juramento se identifica con Dios mismo, con su palabra verdadera y eficaz, en la fase originaria» (2008: 30)–, para el movimiento, que se veía a sí mismo como una religión, sería la fórmula previa para acceder a él, la manera en la que las palabras adquieren el alma de los hechos y los conceptos que estas transmiten. A los falangistas no les interesaba tanto acaparar gente para la formación a través del juramento, porque parten del convencimiento de que, para salvar a España de la influencia marxista, son la única opción posible, sino mostrar la fiabilidad que, desde el momento en el que han sido atraídos por la ideología, muestran con su estilo de vida, ya que es el que les identifica como falangista. En este sentido, se trata de la consagración plena de la existencia a lo que las palabras señalan: devolver a España a su senda imperial. Por eso, como indica Pilar Primo de Rivera refiriéndose a las mujeres, pronunciaban el juramento «palabra por palabra, convencidas de que, si cumplíamos aquello, España sería nuestra» («Historia de la Sección Femenina». *Y, Revista para la mujer*, 9 (octubre de 1938), 24). Es patente la concepción que se llegó a tener sobre el carácter ritualizado de estas palabras, además de que las personas que hacían el juramento lo hacían verdaderamente entusiasmadas, pues era conocido como una «maravillosa fórmula»⁶⁰, una definición con la que se hacía patente el poder de seducción que tenía pertenecer al movimiento falangista.

⁶⁰ Así calificaba el juramento Víctor Fragoso del Toro (1977: 116), falangista de primera hora,

El no cumplimiento del Juramento, aunque fuese en una de sus cláusulas, suponía incurrir en una alta traición, lo cual era el peor agravio (*traición*) que una persona militante podía recibir, ya que, fallar a la Falange, era fallar a España, por eso de que la Falange es España, la España en la que ellos creen y consideran legítima, por lo que, quien incurriera en la traición, se situaría a la misma altura que aquellas personas que profesaban y propagaban el marxismo y tenían a Rusia como el máximo exponente para la existencia. Este ejercicio de perjurio supondría, en palabras de Agamben, violar «la correspondencia entre las palabras y las acciones, sobre las que se basan las relaciones entre los hombres» (2008: 32)⁶¹.

En realidad, cada una de las disposiciones de las que consta el Juramento revela la ideología falangista y el contrapunto que supone con los otros grupos políticos e ideológicos que tienen presencia en la España de los años treinta. El servicio a España lo consideran el primer objetivo para cualquier falangista, por encima de la divinidad: España es lo primero. La España a la que sirven debe limpiar la situación política para erigir el nuevo tiempo, que empieza con la Falange. Se sirve a España para llevar a cabo su restauración, para devolverla a su destino eterno, es decir, para regenerar la España que fue, antes de 1700, y seguir construyendo futuro. Sobre este servicio a España, se construyen las demás cláusulas que deben jurar quienes inician su andadura como falangistas.

En el segundo, Patria y Falange se unen porque para que resurja el sentimiento patriótico que se defiende es imprescindible la Falange, que es el movimiento que relata y patrocina lo que España fue para la historia universal, de ahí que no se pueda tener más orgullo que hacia lo que denotan tales conceptos, por lo que debía realizarse, por lo que se debía afrontar para, nuevamente, impresionar a las demás naciones del mundo. Ese es el único orgullo válido, el que nace de una empresa colectiva hacia la patria. Orgullo sobre unas aspiraciones que no dejan lugar a la frivolidad, sino que se enfoca en la defensa de algo serio.

licenciado en Derecho, el cual desempeñó el cargo de teniente del Ayuntamiento de Valladolid y director del Colegio Mayor Universitario Reyes Católicos, y también fue gobernador civil de Palencia, Logroño y Huesca. Es autor también de una colección de 6 volúmenes titulada *La España de ayer*, que relata los hechos acaecidos en el país desde la instauración de la República hasta el estallido de la Guerra Civil.

⁶¹ En el caso del juramento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sí ponen a Dios por medio, y cualquier traición no es traicionar ya al movimiento, sino al mismo Dios, por lo que la condena sería eterna. De ahí que este rito se hiciese ante un Crucifijo y los Santos Evangelios. Además, alguna autoridad religiosa o el mismo Franco solía añadir al final del juramento la advertencia: «Si así lo hacéis, que Dios os lo premie; y si no, que os lo demande».

Si se observan las definiciones que el *DRAE* (2014) ofrece del término *orgullo*, se aprecian las dos vertientes del término que la Falange entiende, una buena y otra mala, la primera y la segunda acepción, respectivamente:

1. m. Sentimiento de satisfacción por los logros, capacidades o méritos propios o por algo en lo que una persona se siente concernida.
2. m. Arrogancia, vanidad, exceso de estimación propia, que suele conllevar sentimiento de superioridad.

Es evidente que el sentimiento de satisfacción al que se refiere la primera acepción del término es producido, pensándolo desde Falange, por el hecho de estar realizando una defensa que se debe considerar encomiable para el destino de España y el de los españoles. Ser falangista implica ser consciente de lo que Falange representa. Por ello, la militancia debe mimetizarse con el estilo que caracteriza al movimiento. Para describir cuál debe ser este modo de vida, se realiza una selección de términos del Juramento relacionados con el comportamiento del hombre, unas cualidades que priman y constituyen el modo de ser falangista: *obediencia* y *alegría*, *ímpetu* y *paciencia*, *gallardía* y *silencio*. Resulta significativa la manera en la que son expuestos estos términos, formando tres parejas que parecen contradecirse en cuanto al significado de uno respecto al otro:

Obediencia – Alegría

Esta primera pareja puede ser la más representativa del espíritu falangista. Por un lado, *obediencia* se define en el *DRAE* (2014), en su primera acepción, como «cumplir la voluntad de quien manda», y, por otro, *alegría*, también en la primera acepción, es un «sentimiento grato y vivo que suele manifestarse con signos exteriores». La obediencia no puede concebirse si no es a través de un planteamiento de vida jerárquico, y el movimiento falangista lo es. De manera que hay que deducir qué suma al concepto el término *alegría*. La unión de la obediencia con la alegría ya viene recogida en el Antiguo Testamento, concretamente en el Salmo 100: 2, cuando dice: «*Servid a Jehová con alegría*». Para San Bernardo, el tercer grado de la obediencia es, precisamente, la alegría:

«obedecer alegremente»⁶². De ahí podría provenir la idea de la obediencia falangista, que la hacen propia como religión que para el hombre es Falange. El militante falangista realiza la misión que tiene encomendada con gusto, porque cree en ella y porque se siente heredero de un orden que debe actualizar. La obra de España está por acabar, de ahí que se utilice la historia de aquel pasado esplendoroso, desde los Reyes Católicos hasta el final de los Austrias, como imperativo. En concreto, la interpretación que se hace de esa historia para hacer de ella un quehacer que cunda en su ánimo. La alegría siempre es posible para la Falange en tanto que confían en el hecho de que son útiles, que esa misión está por cumplir y, con su realización, además, se erradica todo el resentimiento que los otros grupos han vertido sobre lo que supone ser español, responsables de que se reniegue incluso de ese pasado histórico. El orgullo, pues, de ser español y falangista, conlleva la asimilación de esos tiempos heroicos y la obediencia no es más que el modo de actuar humilde que se le presupone a quien participa de la ideología falangista, pues no reivindica la historia para contrarrestar el odio de los otros con el odio propio, sino para eliminar el odio que las teorías marxistas han sembrado entre los propios españoles.

Ímpetu – Paciencia

En un movimiento que tiene la milicia como rasgo de identidad y la violencia como recurso mediante el que desterrar al enemigo para resituar a España en su destino universal, el término *ímpetu* está plenamente justificado. El *DRAE* (2014) lo define como «movimiento acelerado y violento». Expresado con dicho término el componente violento podría incluirse sin que sea de forma explícita, puesto que, de lo contrario, los detractores podrían atribuir a Falange ser un movimiento que sobrepone la violencia a los ideales y no la violencia como vehículo para hacer prevalecer estos ideales. Sorprende que ese espíritu impetuoso esté vinculado a la paciencia, que, según el referido diccionario, es la «capacidad de padecer o soportar algo sin alterarse». En el caso falangista, en cambio, tiene una explicación clara. En el momento en el que el Juramento comienza a hacerse, y

⁶² Claraval, Bernardo de. *De virtute obedientiae et septem eius gradibus*. Jacques-Paul Migne (ed.): *Patrologiae Latinae cursus completus*. Paris: Sirou (tomo 183, cols. 653-661).

pese a que el ambiente fuese de alta tensión, aún no se atisba un conflicto armado o, al menos, en un corto espacio de tiempo. Falange quiere imponer un nuevo orden, pero no se muestra especial ansiedad por llevarlo a cabo con celeridad, sino que se es consciente del arduo camino que se tiene por delante para levantar este nuevo orden y eliminar el que rige sus vidas. En estos momentos de formación del movimiento aún está terminándose de perfilar el programa ideológico y existe un mayor interés por expresar sus consignas y sus ataques verbales hacia el enemigo, con el fin de hacerse notar en el ambiente político-social del momento, o por prepararse interiormente.

Gallardía – silencio

De nuevo aparece otra pareja de términos que no se le presupone ninguna relación natural, o de pura lógica, pero en el contexto falangista sí lo posee. El *DRAE* (2014) define *gallardía*, en su segunda acepción, como el «esfuerzo y arrojo en ejecutar las acciones y acometer las empresas», de modo que, aplicado al movimiento falangista, se aludiría al carácter brioso tan propio de Falange. Por su parte, el término *silencio*, de acuerdo con la segunda acepción del diccionario, significa la «falta de ruido», que, en el contexto falangista, podría indicar la acción de acatar cualquier orden procedente de los altos mandos sin posibilidad de escabullirse ni de renunciar a ninguna tarea que se precise. El silencio que se exige a los falangistas posee, asimismo, un componente purificador, ya que la revolución que ellos quieren llevar a cabo en España tiene que comenzar en el interior. Con él se llega a un ejercicio de concentración en sus propios ideales y de asimilación de la verdad absoluta e incuestionable que estos encierran. Este ejercicio de concentración y de asimilación presupone que la persona comprometida con Falange sepa manejar su autocontrol y gestionar sus deseos e instintos, ya que no existe rapidez en alcanzar el objetivo, al igual que la contención sirve para aprender a discernir lo que está bien de lo que está mal. Por su parte, el silencio también es sinónimo de protección, pero no hacia sí mismo con el valor de cobardía, que jamás es así, sino por seguridad hacia la verdad en la

que se cree, para que viva en el interior de sus corazones y dé el impulso necesario y la motivación para no desistir⁶³.

En la tercera y cuarta cláusula se jura lealtad y sumisión a los jefes, que reincide en la idea de la *obediencia*, pero, en el caso de la tercera, se añade, además, el recuerdo honroso a la memoria de los caídos por la Falange y, por supuesto, por España. Como se ha señalado en el análisis del término *muerte*, Falange promueve el culto a los caídos para animar a los militantes a que no desistan en su misión, para que la historia de cada uno de los hombres y mujeres de la Falange caídos en servicio sirva de acicate en su compromiso con el movimiento, porque se recuerda, y así se hace jurar, que no hay lugar para la derrota, pues los falangistas deben ser inasequibles al desaliento, que es lo mismo que decir «en todas las vicisitudes», porque ni ante la muerte se detienen, sino que la esperan con alegría. En caso de caer un militante falangista, otro camarada ocupará su puesto, pero la lucha seguirá hasta que España recobre su sentido, y aún más allá porque habrá que perpetuar el legado.

Tampoco cabe el desánimo frente a las habladurías, como consta en la siguiente cláusula, ni de amigos ni de enemigos, a fin de evitar que la verdad en la que creen pueda ser puesta en duda, por eso la apuesta por el *silencio* y de ahí que la Falange rechace con fuerza el chisme, entendido como un vicio de la persona que no es falangista, un rasgo que también definiría a los otros frente a ellos⁶⁴.

Como expone la siguiente cláusula, los falangistas deben jurar la idea de unidad, que es, desde el punto de vista de la ideología, el aspecto más importante para el movimiento: la unidad de España frente a los separatismos, la unidad entre las clases sociales, que es necesaria para conseguir la unidad en el hombre, en virtud de una única misión, la cual debe ser idéntica para todos los hombres de España, por lo que, según indica la última cláusula, deben vivir *hermanados*, en cuanto a que todos son *iguales* como herederos de un *destino* que comparten por ser españoles. Esta es la unidad más importante en la que creen. Sin unidad no hay imperio, así que esa sencilla relación de correspondencia tiene que estar en el interior de todos los hombres. Es decir: las personas afiliadas a Falange deben tener en su interior, bien arraigado, su conciencia imperial y el rechazo a cualquier

⁶³ Para las mujeres de la Sección Femenina, la palabra *silencio* tendrá un significado especial relacionado con el ideal de mujer de Falange.

⁶⁴ Este aspecto en cuestión será tenido más en cuenta en la Sección Femenina, tal y como se expondrá en el siguiente capítulo dedicado a la organización femenina falangista.

tipo de disensión y ruptura que pueda bloquear o impedir la realización de la tarea común de España como unidad de destino en lo universal: Cataluña, el País Vasco y Galicia, y sus lenguas y costumbres, deben encontrar su libertad justa bajo el signo del imperio, un signo que queda plasmado en el yugo y las flechas. La conciencia histórica de lo que España ha supuesto para el mundo y la creencia de que aún esa influencia sigue viva, garantiza la unidad en dicho pensamiento. El sentimiento de orgullo de ser español, de lo que para la Falange supone ser español, debe ser sentido por todos los españoles por igual.

V. LO FEMENINO Y LA FALANGE

V.1. En torno al origen del fascismo femenino: los primeros textos dedicados a la mujer

Desde la irrupción de las corrientes fascistas en España hubo mujeres que mostraron interés en implicarse ideológicamente para contribuir a la *salvación* del país. El líder falangista no pudo eludir una evidencia: la mujer en la España de los años poseía representatividad política. Así lo atestiguaban nombres como los de Victoria Kent, Margarita Nelken, Dolores Ibárruri o Clara Campoamor. Por consiguiente, para Falange, no cabe otra opción que establecer cuáles debían ser las particularidades de la mujer falangista, la cual, con su conducta ejemplar, tenía que dignificar la Nueva España. Falange Española, como movimiento que aglutina a la generación que se ocupa de redefinir a España, de salvarla, de redimirla, de reconducirla, de elevarla a imperio, se ocupa de que sus hombres y mujeres sean los primeros en exteriorizar un sentido riguroso y exacto del espíritu nacionalsindicalista, como garantía que son del presente y del futuro que esperan que sea luminoso de la patria. Por ello, la mujer, protagonista de este capítulo, debe defender los ideales del movimiento con vocación de *servicio* y pulcritud en el cumplimiento del deber que se le asigna, para que España sea, como anhelan: «Una, Grande y Libre».

De los primeros testimonios donde se apuesta por la incursión de la mujer en el fascismo es un breve texto titulado «Un factor importante: La mujer en el fascismo», publicado en el periódico *El fascio*, por tanto, antes de que surgiera oficialmente Falange Española. El documento es importante porque a través de él pueden conocerse las directrices que se prepararon para que la mujer pudiese estar implicada en esta ideología. Está compuesto de dos partes: una primera en la que el emisor (se desconoce la autoría) se dirige a los simpatizantes del fascismo español con la idea de darles a conocer los beneficios que la participación de la mujer podría aportar al desarrollo de la ideología en España y una segunda en la que ella es directamente la destinataria. En este caso, la idea es convencerla de

que la mirada con la que el fascismo concibe la realidad es la más adecuada para su realidad de acuerdo con su papel en la sociedad, pues está cimentada en la tradición. En consecuencia, como la mujer educada en valores tradicionales se sentía identificada con el pensamiento que parecía difundir el fascismo, el arribo a la ideología se efectuaba, en principio, de forma natural. En lo que respecta a la primera parte, resulta interesante destacar el siguiente párrafo:

No lo olviden los organizadores del movimiento, porque aparte de la gran misión que el fascismo ha de asegurar a la mujer, como educadora de los hombres sanos del mañana, como inteligente colaboradora en las grandes empresas, como alentadora de todo lo noble y lo bueno, puede ser ahora la gran propagandista de las excelencias de un nuevo orden de cosas que hará buena la vida, santificándola en el trabajo, en el común esfuerzo, no solo para salvar la patria, sino para engrandecerla, que es nuestro deber y nuestro derecho («Un factor importante: La mujer en el fascismo». *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 11).

Según estas palabras, la mujer es buena aliada para el fascismo en tres aspectos: en primer lugar, como transmisora de valores, función que se vinculaba al ejercicio de la maternidad; en segundo lugar, como colaboradora e instigadora en la toma de decisiones, porque el cultivo de la inteligencia no es repudiado por el fascismo para el sector femenino, y, por último, como promotora de propaganda en la misión de salvaguardar los intereses de la patria. Por tanto, aunque se la sitúe en una parcela secundaria de actuación, puesto que está condicionada a las decisiones tomadas por el hombre, excepto en la parcela de la maternidad, que le pertenece por designio natural de su sexo, se aboga para que su presencia en el ambiente político sea visible. En la cita expuesta, además, aparece el término *misión* aplicado a la mujer y que tendría una finalidad social y política, en cuanto a que su aportación como esposa y madre es elemental en la construcción de un Estado totalitario.

En lo que respecta a la segunda parte, se expone esta llamada entusiasta a las «mujeres españolas»:

¡Mujeres españolas! Volved la vista años atrás; contemplad también el momento presente y comprenderéis que ni con la política de entonces ni con la de ahora

tendrán paz vuestros hogares, ni felicidad vuestros hijos, ni vigor la raza, ni calor de humanidad la convivencia entre los hombres (*Ibid.*).

En la cita se encuentran dos características elementales del lenguaje falangista destinado a la mujer: de un lado, el uso del vocativo –¡Mujeres españolas!– aproxima la voz del emisor al destinatario femenino, independientemente de la edad. La mujer, desde el punto de vista del fascismo, es entendida como masa y así resulta factible de ser manipulada por el clima afectivo creado con el empleo de la segunda persona del plural –vosotras–, que se convierte en una especie de voz confidente para todas las mujeres, de toda clase y condición, para advertirles de que solo acercándose a la ideología fascista podrán desenvolverse debidamente en sus labores domésticas y maternas, que son las que deben preocuparles. Así, el hogar va pasando a convertirse en la gran hazaña cultural del sexo femenino, en un espacio simbólico de actuación desde donde ejercer su influencia en la construcción de un nuevo Estado por medio de la transmisión de los principios ideológicos a su descendencia. Aunque, en efecto, el escrito pretendiese abarcar a todo el colectivo femenino, el hecho de incluir el término «españolas» añade a la expresión el sentido de la apropiación que los afines al fascismo realizan de lo que denota ser «español»; es decir, lo auténtico, la vinculación del ser con su pasado histórico y, por lo tanto, en conexión armoniosa con su destino para avanzar hacia el futuro; lo contrario, lo que representa lo antiespañol, es sinónimo de orfandad, de carencia de misión histórica.

Queda evidenciado, pues, que la intención que se persigue con el texto es conseguir la simpatía del sector social femenino y aproximarle a la causa fascista. Y para cumplir con este objetivo las últimas palabras resultan claves:

Levantad también vuestros brazos al cielo, como una férvida oración patriótica, exclamando: ¡Queremos otra España, nuestra España!

Y contribuid a forjarla educando héroes, mártires, sabios, santos... ¡patriotas!
(*Ibid.*).

El uso del adverbio «también», sin que se haya aludido a ningún otro colectivo –salvo a los organizadores del movimiento fascista–, incide en el anhelo de incluir a la mujer en la política del momento y de hacerla partícipe del ritual fascista,

como podía ser el saludo representado por el brazo en alto. El «vosotros» pasa ahora a «nosotros» («¡Queremos otra España, nuestra España!»), pero no se refiere a una totalidad social, sino a «ellos», a los autoproclamados «verdaderos españoles», porque el fascismo es el vehículo imprescindible para reconducir el destino de España, de ahí el empleo del pronombre posesivo de primera persona del plural «nuestra España», para remarcar que es su idea de España y no otra, la que debe prevalecer.

La mujer, por último, en el papel encomendado de educadora de los hombres del porvenir, tendrá una responsabilidad absoluta porque de los valores que inculque no emergerá un solo hombre, sino los distintos hombres que la Nueva España necesita, y que se aprecia en la enumeración que se expone en la cita: héroes (salvadores de España de las enemigas manos marxistas); caídos (por Dios y por España, dejando con su sangre impregnada la tierra que será suelo del futuro); sabios (aquellos que con su amor por España y por su pasado imperial sembrarán por medio de sus reflexiones y pensamientos esta pasión en el interior de las nuevas generaciones); santos (necesarios para orar ante Dios y que vuelde nuevamente el camino de España con su pasado y su futuro, y para forjar los lazos católicos del país). Todos ellos serán «patriotas», término con el que finaliza el artículo y que tiene la función de dar unidad al hombre en torno al sentimiento amoroso que debe despertarle la patria.

El hecho de que el periódico *El fascio*, cuyo objetivo era divulgar la ideología fascista en España reservase un espacio para dirigirse a las mujeres, denota que existía la inquietud sobre cómo aglutinar y educar a este grupo poblacional ante la amenaza de que pudiese ser absorbido por otras opciones políticas existentes en aquel momento, todas ellas insidiosas contra España y, por tanto, antipatrióticas, y el resultado fuese el camino de la perdición⁶⁵.

José Antonio Primo de Rivera se dirigió, que se haya podido constatar, en dos ocasiones a las mujeres españolas. Ambos textos –también el de *El fascio*– deben ser el punto de partida de cualquier estudio que se realice sobre el ideal femenino que patrocinó Falange. Por ese motivo, se analizan con el fin de extraer aquellos aspectos que, con el tiempo, cuando la Sección Femenina llegó a tener representatividad en la sociedad –fundamentalmente durante la Guerra Civil y,

⁶⁵ En el Anexo 2 se reproduce íntegramente el texto.

más evidente, tras su integración en el franquismo—, resultaron básicos a la hora de configurar el programa ideológico.

El primero de los testimonios se encuentra en la revista Y, insertado dentro de la «Historia de la Sección Femenina» que Pilar Primo de Rivera redactó para esta publicación. La única información que se conoce de él es la que ofrece la hermana del líder falangista, que es quien confiesa su autoría⁶⁶ y, pese a que solo indica que se divulgó en 1934, se elaboraría con seguridad a propósito de la institución de la Sección Femenina, bien en junio, momento de su creación, o bien en diciembre, cuando son aprobados los Estatutos. El texto tiene un valor documental innegable, además de porque ha pasado casi desapercibido, porque viene a ser, como el texto de *El fascio*, un llamamiento que el líder de Falange efectúa para atraer a las mujeres a su movimiento.

Pilar Primo de Rivera indica que, entre toda la Sección Femenina de Madrid, se reunieron «veinte duros para imprimirlo» y se pudo realizar un total de «veinte mil ejemplares que se repartieron cuidadosamente entre todas las provincias, con la consigna de que cada provincia debía reproducirlo para que se multiplicase la propaganda». Según se percibe, parece que no se trataría de un discurso oral posteriormente publicado de forma escrita, sino de un texto escrito pensado específicamente para ser difundido entre las mujeres de la Sección Femenina o susceptibles de convertirse en nuevas adeptas a la organización. El aspecto más interesante que presenta el documento es que está escrito en femenino, es decir, la voz masculina del dirigente falangista adopta una personalidad femenina para adecuarse al público al que se dirige y resulte coherente. Esto conduce a ratificar el carácter inédito del mensaje, dado que, por entonces, no estaba bien perfilada la labor de Pilar Primo de Rivera como oradora y moldeadora de conductas femeninas. José Antonio Primo de Rivera sienta las bases de lo que debe ser la mujer en Falange y en una España concebida bajo su pensamiento. Este hecho supone una originalidad puesto que no existe constancia de que otros líderes vinculados al fascismo, como Mussolini o Hitler, hubiesen

⁶⁶ Concretamente, se localiza en el número 3 de la revista (abril de 1938). Es cierto que, al tratarse de la única alusión que existe sobre este manifiesto, obliga a creer en las palabras de Pilar Primo de Rivera cuando otorga a su hermano la autoría. La hermana del líder de Falange es rotunda en este sentido. Sin embargo, Morant i Ariño, que también se refiere a él (2012: 120), dice que el manifiesto «fue redactado por parte del Secretario General», a no ser que con tal cargo se aluda a José Antonio Primo de Rivera, que nunca fue llamado así, sino *jefe* o *líder*, como ya se ha mencionado. En el Anexo 2 se reproduce íntegramente el texto.

hecho lo mismo. En este sentido, aparte de la idea de conectar al emisor y al receptor dentro de la coherencia comunicativa que otorga el género, si el movimiento hubiese considerado por igual la participación del hombre y la mujer, no tendría mucho sentido que el líder dictaminase la labor de la mujer. Por eso, haciéndolo de esta forma, evitaría perder tiempo a la hora de captar a la población femenina, con la idea de que esta no se viese persuadida por los demás movimientos ideológicos existentes y opuestos al suyo.

El manifiesto comienza, igual que el texto de *El fascio*, con el sintagma «Mujeres españolas», que simboliza, desde el punto de vista lingüístico, la apropiación para su ideología de lo que la tradición ha considerado que debe significar ser «español/a». Inmediatamente después se reconoce que Falange ha incorporado «su ayuda» a la tarea de reconducción del país, lo cual parece verificar que el escrito es coetáneo al momento en el que tiene lugar la fundación de la Sección Femenina. Además, se especifica que esta tarea debe tener como propósito erigir «una España más grande y justa; una España con la fe recobrada en sus magníficos destinos y con la vida de todos sus hijos elevada hasta el punto de que la dignidad humana exige». En este sentido, se puede afirmar que José Antonio Primo de Rivera, al tener claro la especificidad de su destinatario, sabía que la decodificación de su mensaje iba a resultar sencillo y que, consecuentemente, se sabría discernir entre los dos bandos que la ideología falangista establece. Por eso, los buenos o la parte positiva estarían representados en el movimiento y los malos o la parte negativa corresponderían a los enemigos de España, a las demás opciones políticas. Al referirse la cita a la necesidad de la construcción de una España «más grande y justa» está presuponiendo que el destinatario concluirá que, debido a la actuación de los enemigos de la patria, el estado del país se encuentra defectuoso. Por este motivo, se requiere volver la mirada al pasado, en busca del momento del que España no debió desviarse, idea que se identifica por medio de la palabra *destino*. Se encomienda que sus hijos, los españoles, se esfuercen en preservar esa historia común que les vincula para, a su vez, cimentar el futuro. La finalidad que se persigue se explica en estas dos ideas: de un lado, la fe recobrada supone que ha habido un abandono de ellas, y esto ha ocurrido por la introducción de las corrientes marxistas y la falta de espiritualidad que posee la población receptora de esta doctrina, y, de otro lado, España personificada en la figura de la «madre» que ampara a los españoles

educados en sus valores, los cuales, de acuerdo con la perspectiva falangista, son los únicos viables para obtener dignidad como seres humanos. Queda claro que lo que se presupone es que, quien no circule por este camino, serán calificados de indignos. Esta concepción entre lo bueno y lo malo explicaría el sentimiento de odio que se destila hacia los enemigos, que puede apreciarse a través de los agravios y las descripciones degradantes que se realizan de las figuras más conocidas y con representatividad pública de la ideología opuesta.

Tras haberse expresado el anhelo de resituarse a España en su cauce imperial y de abrir las puertas del movimiento a la mujer para que se involucre en él, se adopta un tono íntimo con vistas a concretar cuáles deben ser sus funciones: «Nuestra misión no está en la dura lucha, pero sí en la predicación, en la divulgación y en el ejemplo. Y además en alentar al hombre con la seguridad de que lo entendemos y compartimos sus inquietudes». El uso del pronombre posesivo de primera persona, «nuestra», como sujeto de la enunciación, vuelve a crear el efecto de unanimidad, de intimidad, de voz confidente que guía a la mujer, que se ha visto en el escrito de *El fascio*. Las funciones femeninas deben ser diferentes a las de los hombres. La misión de la mujer, en estos primeros momentos de su incursión en la Falange se distribuirán en dos direcciones: propagandístico y alentador. No se le pedirá el empleo de la fuerza física, que queda descartada; el valor y el heroísmo en la mujer deben ser elogiados a través de otras señales que sean igualmente efectivas para la consecución del fin que persiguen, que es la derrota del enemigo.

Es importante, no obstante, detenerse en estas dos encomiendas. En lo que respecta al papel propagandístico, esta idea de la mujer como divulgadora de los ideales falangistas, en los primeros momentos de la institución de la Sección Femenina, ha sido mencionada en muchos estudios dedicados a la organización⁶⁷. En la España republicana, la labor propagandística de la mujer falangista se realizaba a través del reparto de consignas y panfletos políticos lanzados desde las instancias oficiales del movimiento, en un contexto en el que la mayoría de las actuaciones emanadas de la Falange eran perseguidas por la policía y, en muchas ocasiones, censuradas. El hecho de apostar por la mujer en este sentido tenía una explicación clara: desde el punto de vista del enemigo constituía una estrategia

⁶⁷ Suele definirse esta labor propagandística como propia de la primera etapa de la organización, que va desde la institución de la Sección Femenina hasta el estallido de la Guerra Civil.

del movimiento, ya que, aparte de que el número de afiliadas en los primeros momentos de la organización era escaso, no se estilaba en ninguna opción ideológica, salvo casos evidentes, la participación de la mujer en los ambientes políticos, por lo que la hacía ser menos sospechosa a la hora de realizar esta labor.

Respecto a la segunda función, la de alentar a los hombres en su lucha por hacer prevalecer los ideales falangistas se hace, como se desprende del manifiesto, en dos direcciones: externa o pública, apoyando las iniciativas surgidas en mítines y reuniones, asistiendo a los presos en las cárceles o a los familiares y allegados de los caídos en revueltas callejeras; interna o privada, en el hogar como reducto ideal desde el que operar en la causa falangista. Las mujeres deben transmitir los valores tradicionales del amor a España, que son, por otro lado, los que han representado en el mundo históricamente, entre otras cuestiones, para fortalecer los cimientos de la familia en la fe religiosa y en la unidad, una unidad que sería la misma que se pretende para el resto del Estado. En el manifiesto se deja claro: «Nosotras, mujeres españolas, no solo padecemos los males que a España entera alcanzan, sino que somos heridas directamente por los efectos que a nosotras especialmente nos toca sufrir». Nuevamente, se aprecia el uso de la forma del verbo en primera persona del plural, que aglutina en un todo a las mujeres españolas en una misma misión, que se ve intensificada con el vocativo «mujeres españolas», forma que también aparecía en el escrito de *El fascio*. En la cita se hace víctima a la población femenina de un sufrimiento por el que tiene que pasar a causa de los denominados «traidores» que han llevado a España al borde del abismo.

Por consiguiente, son las mujeres las que deben salvar al país desde el núcleo familiar que se origina en el hogar:

Asistimos al espectáculo de las angustias internas en las casas, acongojadas por los efectos de una economía injusta y absurda, y el fracaso espiritual de tantos hombres que tenemos cerca: padres, hermanos, maridos, hijos, a los que una época sin fe en Dios ni en España, lleno de aridez y desaliento (Primo de Rivera, J. A. (atribuido). 1938. «Manifiesto a la mujer española». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 3 (abril de 1938), 26).

A las mujeres, en el desempeño de esta tarea, se les pide *sacrificio*, término esencial para la Sección Femenina, con el que se alude al espíritu de *servicio* que debían tener quienes estuvieran dispuestas a entregar su vida por la consecución de una España totalitaria. Apenas cuentan como seres humanos; nada se informa sobre sus inquietudes y/o aspiraciones que pudiesen tener. Se encuentran, para el movimiento falangista, indemnes de cualquier desasosiego, una sensación que sí podría embriagarle a los hombres, ya que, aunque sean considerado más fuertes, no lo serían desde la óptica del tesón y del sacrificio, que sí poseen las mujeres cuando se entregan a una labor. El término «hombres», en la cita, sirve para englobar a los distintos grados de parentesco que pueden existir en la vida de una mujer. A diferencia de esta fragmentación del sexo masculino, la mujer siempre será una, porque, para Falange, la masa femenina es homogénea en las funciones que esta debe cumplir en la sociedad, por lo que se ve incapacitada para renunciar de ningún encargo o tarea. Si tal desazón surge, es importante que no reste eficacia en la consecución del fin:

Por España, por ellos y por nosotras mismas hemos de imponernos todo sacrificio para recobrar el ímpetu, la justicia y la alegría de España. Por duros que sean los trabajos, valdrá más el precio de alcanzar las horas de una nueva y eterna España, grande, justa y unida.

¡ARRIBA ESPAÑA!

(*Ibid.*)

El sacrificio de la mujer resulta, para Falange, esencial para poder erigir la Nueva España. Se alude explícitamente a la dificultad que conlleva la empresa de transformar un país y de hacerlo a imagen y semejanza de la doctrina falangista. Pero, si se consigue –con el sacrificio femenino–, la recompensa será inmensa. Es decir, al final del discurso, se emplea una oración de tipo condicional: «Si se hace lo que pido», el resultado será la obtención de una recompensa: la de una España resumida en los adjetivos «grande», «justa» y «unida», o sea, el triunvirato propio del movimiento, aunque, en este caso, el orden aparece invertido y se ha añadido la palabra «justa» en lugar de «libre», para recalcar, precisamente, la nefasta situación del país, que se considera injusta, y que encontrará su *libertad* en el nuevo Estado que se pretende implantar.

El segundo testimonio está insertado en un discurso emitido oral y posteriormente recogido por escrito y divulgado en múltiples ocasiones a lo largo de toda la trayectoria de la Sección Femenina⁶⁸. De compararse con los dos textos anteriores, este sí es conocido en los estudios dedicados a la organización femenina, aunque tampoco es situado en el lugar que merece cuando se trata de analizar las características de la mujer de la Sección Femenina.

Titulado «Lo femenino y la Falange», forma parte del discurso «Obreros, agricultores, clase media», que pronunció José Antonio Primo de Rivera en un mitin en la localidad badajocense de Don Benito, el 28 de abril de 1935. El público que asistió a escuchar al líder estaba compuesto por falangistas, empleados, obreros, estudiantes, labradores y jornaleros. La parte dedicada a la mujer se leyó una vez culminado el acto, cuando la militancia participaba de una comida popular. En aquel momento, se sumaron un número no muy elevado de mujeres con interés por ver y oír a Primo de Rivera, y fue entonces cuando este se puso en pie y le dirigió las palabras. No puede decirse que se trate de un discurso improvisado, sino que obedecía a la voz interior de Falange que hacía sentir y hablar continuamente de aquello en lo que se creía con firmeza. Dado que la idea de la mujer ya estaba clara, solo bastaba con adornar la concepción de lo femenino con unas palabras típicamente joseantonianas, en la línea de los textos anteriormente analizados.

El sintagma «Mujeres españolas» se transforma en este caso en «Mujeres extremeñas» para concretar el mensaje al público femenino presente en aquel momento. José Antonio Primo de Rivera, en esta ocasión, se muestra distendido y en un tono cercano y cordial, propio del ambiente en el que se encontraba, tras un mitin que terminó de forma exitosa. Por eso, la primera idea es vincular la Falange con la mujer («Y acaso no sabéis toda la profunda afinidad que hay entre la mujer y la Falange»). En su opinión, la opción ideológica que representa la encuentra idónea porque se excluyen dos conceptos: la galantería y el feminismo. Para el líder falangista, la galantería quedaba definida de la siguiente manera:

La galantería no era otra cosa que una estafa para la mujer. Se la sobornaba con unos cuantos piropos para arrinconarla. En una privación de todas las

⁶⁸ Por ejemplo, se reprodujo en la revista *Y*, en el número 1 (febrero de 1938), donde se le dio por título «Lo femenino y la Falange», y también en *Medina*, en el número 110 (25 de abril de 1943). En el Anexo 2 se reproducen íntegramente los textos.

consideraciones serias. Se la distraía con un jarabe de palabras, se la cultivaba una supuesta estúpida, para relegarla a un papel frívolo y decorativo. Nosotros sabemos hasta dónde cala la misión entrañable de la mujer y nos guardaremos muy bien de tratarla nunca como tonta destinataria de piropos (*Arriba*, 7 (2 de mayo de 1935), 3).

La actitud de milicia y el estilo austero que identificaba el carácter falangista parecía no encajar con la acción del «piropo», el cual, cuando es puesto en práctica (tradicionalmente, siempre ha ido en una única dirección: hombre – mujer), se le presuponía cierta superficialidad en el mensaje, al reducir a la mujer a unas cuantas cualidades físicas que, por regla general, solían despertar la curiosidad sexual y el morbo del varón. En un movimiento en el que el fin último es construir un Estado de corte corporativo no era coherente perder el tiempo en semejantes nimiedades. El cortejo amoroso se politiza y pasa de ser un hecho que podía surgir de forma espontánea, y libre a un sistema reglado con una distribución de papeles de acuerdo con los roles que el hombre y la mujer debían ejercer en la sociedad. Precisamente, porque glorifican y dignifican la misión de la mujer, como madre y esposa, por la trascendencia que estas funciones acarrearán para la perpetuidad de los valores falangistas, no se debía frivolar con este asunto. Por eso, se opta por dejar el «piropo» para otros hombres, que no formen parte de Falange y los empleen con las mujeres que no estén inmersas en la ideología falangista, es decir, con las «antimujeres», porque existía una diferenciación radical entre lo que se pensaba que debía ser una mujer y lo que otras opciones políticas proponían, debido a que estos otros modelos femeninos han obviado la misión que la sociedad les había encomendado. El segundo término es igualmente excluido del léxico falangista:

Tampoco somos *feministas*. No entendemos que la manera de respetar a la mujer consista en sustraerla a su magnífico destino y entregarla a *funciones varoniles*. A mí siempre me ha dado tristeza ver a la *mujer* en *ejercicios de hombre*, toda afanada y desquiciada en una rivalidad donde lleva –entre la morbosa complacencia de los competidores masculinos– todas las de perder. El *verdadero feminismo* no debiera consistir en querer para las mujeres las funciones que hoy se estiman superiores, sino en rodear cada vez de mayor *dignidad humana* y social a las *funciones femeninas* (*Ibid.*).

Para un movimiento en el que el hombre ocupaba el lugar predominante en la lucha y que solo entendía a la mujer dentro de él para desempeñar labores secundarias, no se podía ofrecer una definición de feminismo tan acorde con este modo de pensar. Es decir, el hombre y la mujer son seres diferentes por su propia naturaleza y, por tanto, esta no puede situarse en la escala social al mismo nivel que este ni mucho menos ser su competidora. La palabra *feminismo* es rechazada por ser asociada a las mujeres republicanas o de ideologías de izquierdas, y por representar un modo de pensar que vindica la plena capacitación de la mujer para desempeñar cualquier cargo o profesión igual que el hombre. Como se deduce de la cita, este feminismo es negativo, ya que el líder de Falange habla directamente de un «feminismo verdadero», por lo tanto, el otro feminismo es repudiado y se apuesta por dignificar a la mujer potenciando las cualidades entendidas, desde esta mentalidad, como propias del sexo femenino.

Primo de Rivera aclara el motivo por el cual su ideología posee un sentido de la existencia típicamente femenino. Y en este punto, utilizando el recurso de la presuposición, del que habla van Dijk (2008: 125-126), parece apostar firmemente por la mujer, pero no como ser social o eficaz en la resolución de conflictos, sino por ser, históricamente, la depositaria de unos valores tradicionales que no posee el hombre, en cuanto a que, para él, no existen las personas, sino el hombre y la mujer, esto es, seres complementarios, pero no iguales. En su percepción, todos los movimientos espirituales, y la Falange lo es, oscilan siempre entre el egoísmo y la abnegación, cuyos términos define así: «El egoísmo busca el logro directo de las satisfacciones sensuales; la abnegación renuncia a las satisfacciones sensuales en homenaje a un orden superior» (*Ibid.*). José Antonio Primo de Rivera polariza en el egoísmo y la abnegación los motores fundamentales de las acciones humanas, y las identifica, respectivamente, con el hombre y la mujer. Y como la abnegación es un concepto que comprende la mayor parte de las virtudes falangistas –basta con mencionar la meta terrenal de vivir en constante servicio–, la mujer queda exaltada por el verbo joseantoniano como espejo y ejemplo. Desde este momento, la abnegación será la cualidad más valorada en la mujer, la cual será reclamada tanto si actúa desde el interior del hogar como en las tareas falangistas. En el *DRAE* (2014) se define el adjetivo abnegado/a como persona «que se sacrifica o renuncia a sus deseos o intereses,

generalmente por motivos religiosos o por altruismo». En la definición aparece, explícitamente, otro concepto clave, el *sacrificio*, que va intrínsecamente unido al de abnegación en lo que contiene de renuncia de uno mismo y ofrenda a los demás, de cambiar de vida y entregarla a la realización de una tarea. De modo que, para Primo de Rivera, «el hombre –siento, muchachos, contribuir con esta confesión a rebajar un poco el pedestal donde acaso lo teníais puesto– es torrencialmente egoísta; en cambio la mujer, casi siempre, acepta una vida de sumisión, de servicio, de ofrenda abnegada a una tarea» (*Ibid.*). Con la alusión a «los hombres» se refiere, evidentemente, al hombre social, al que convive en familia y en comunidad, es decir, al constructor de la historia, al que prosigue con sus valores el destino de España y empuja al país hacia su futuro. En el caso del hombre social, el tradicional reparto de los papeles entre los sexos es asumido por el líder falangista de forma natural y elevada a doctrina política en la Falange.

Ya se ha indicado que Falange apuesta por un sentido clásico. Desde esta mentalidad, esto supone: *solidez, sobriedad y permanencia*. La mujer, por consiguiente, debe ser una representación viviente de tales cualidades. Sin embargo, cabría preguntarse por los antecedentes que podría tener José Antonio Primo de Rivera para dotar a la mujer de la cualidad de la *abnegación*. No estaba aún demostrada la eficiencia de las enfermeras de la Sección Femenina que actuaron en la Guerra Civil, la denominada «guerra de Liberación»; tampoco era conocido el temple de las camaradas misioneras de la Hermandad de la Ciudad y el Campo; no se sospechaba entonces el apostolado eficiente de las mujeres del Auxilio Social. Por tanto, la idea le viene de su propia educación, del ejemplo de su madre y de otros casos femeninos que había observado en su familia y que perpetuaban un modelo educacional que tenía su arraigo en la tradición⁶⁹.

Sin embargo, no podemos quedarnos solo con la parte en la que José Antonio Primo de Rivera se dirige a la mujer, sino que hay que hacer referencia al desvío que, de forma sutil, efectúa para redireccionar el mensaje hacia lo que verdaderamente interesa, que no es la mujer, aunque con las palabras referidas sentaba las bases de lo que solicitaba de su participación en el ambiente político, sino aludir a su propio movimiento y, en especial, a cómo debía ser la conducta

⁶⁹ El dictador Miguel Primo de Rivera dijo de su esposa Casilda, madre de José Antonio: «Fue hija, esposa y madre ejemplar y en estos amores y en el de la verdad y el deber educaba a sus hijos» Cfr. «Dos influencias sobre el carácter de José Antonio». *Y. Revista para la mujer*, 6-7 (julio-agosto de 1938), 4.

de sus militantes, es decir, la de los hombres falangistas. La *abnegación*, cualidad concebida como exclusivamente femenina por la tradición y que la Falange asume, le sirve para teorizar sobre lo que es su organización. En este momento del discurso, la mujer desaparece, no existe alusión alguna a ella, para pasar a tratar lo que significa ser abnegado cuando se trata de lograr un propósito, en el caso falangista, en el hecho de desterrar a las demás opciones políticas existentes para hacer prevalecer un Estado totalitario en España:

La Falange también es así. Los que militamos en ella tenemos que renunciar a las comodidades, al descanso, incluso a amistades antiguas y a afectos muy hondos. Tenemos que tener nuestra carne dispuesta a la desgarradura de la herida. Tenemos que contar con la muerte —bien nos lo enseñaron bastantes de nuestros mejores— como con un acto de servicio. Y, lo peor de todo, tenemos que ir de sitio en sitio, desgañitándonos, en medio de la deformación, de la interpretación torcida, del egoísmo indiferente, de la hostilidad de quienes no nos entienden, y porque no nos entienden nos odian, y del agravio de quienes nos suponen servidores de miras ocultas o simuladores de inquietudes auténticas. Así es la Falange (*Ibid.*).

José Antonio Primo de Rivera aprovechó, pues, esta circunstancia, es decir, el encuentro con un grupo de mujeres en Don Benito, para explicar nuevamente lo que significaba la Falange y ser falangista. Este es el verdadero objetivo que perseguía con el discurso. Supo bien emplear el hecho fortuito de que se presentaran ante él estas mujeres para, a través de unas palabras dedicadas a ellas, definir su movimiento.

Cumplido el propósito, el interlocutor vuelve a aludir a la mujer en las líneas finales del discurso. Para ello, usa el imperativo del verbo «ver» en la segunda persona del plural, «ved», para dirigirse de forma directa y establecer una complicidad explícita, al añadir, inmediatamente después, el término «mujeres». De modo que es el momento de confesar la alta estima que otorga a la abnegación, hasta el punto de reconocer que, para llegar a ser un hombre en el sentido falangista, se tiene que ser femenino, en tanto que ser femenino es equiparable a ser abnegado en efectuar la misión: «Ved, mujeres, cómo hemos hecho virtud capital de una virtud, la abnegación, que es sobre todo vuestra. Ojalá

lleguemos en ella a tanta altura, ojalá lleguemos a ser en esto tan femeninos, que algún día podáis de veras considerarnos ¡hombres!» (*Ibid.*)

Antes de pasar al siguiente apartado, es necesario señalar que, pese a que estos sean los tres textos en los que de una manera más explícita se hiciese alusión al ideal de mujer que debe imperar en una España totalitaria, es innegable la importancia que Falange concedía a la *familia* como institución social, más aún después de haber sido puesta en tela de juicio con la implantación del divorcio por el gobierno republicano. En esta idea de familia tradicional está implícita la separación de los individuos y sus funciones. En lo que respecta a la mujer, desde los órganos de poder se esforzarían para ponerla en contacto con *su* hogar y con *sus* hijos. Este modelo social se asentaba en tres unidades naturales: *familia*, *municipio*, *corporación*. De forma que, aunque no se aludiese a la mujer con frecuencia en los discursos, estaría incluida siempre que teorizase sobre el ideal de familia nacionalsindicalista.

Hay que señalar que, en estos primeros momentos en los que se intenta modelar el prototipo de mujer, existe en el líder de Falange una clara intención –y así se ha podido ver también en el texto de *El fascio*– de crear una identidad femenina y falangista, diferenciándola de la de sus camaradas varones y, asimismo, del resto de mujeres en España, que no «españolas», puesto que, como se ha indicado, el sintagma «mujeres españolas» solo sería aplicable a las mujeres falangistas, el resto de mujeres en España son objeto de insultos por alejarse de los ideales patrióticos.

En estos tres textos no existiría una estructura polarizada tan rotunda entre «nosotros» y «ellos», como es propio del discurso ideológico (van Dijk, 1996: 18). Como rasgo de los discursos totalitarios, dado que se está moldeando un perfil femenino con idea de implantarlo en la sociedad, el objetivo es dirigirse a una masa. La Falange, como empresa universal al servicio de ese destino que tiene con España, no pretende influir a un sector en concreto, con el que mostrarse próximo ideológicamente, según la idea de los partidos políticos, sino que su interés es colectivo; es para toda la sociedad, masculina y femenina, por la que se trabaja: la parte masculina, porque debe exigir ese modelo, y la femenina, porque debe seguirlo. Para las ideologías totalitarias no existen variaciones ideológicas, sino que los seguidores asumen este modo de entender la vida de forma invariable. El dirigente no persigue modificar conductas para adaptarlas a

su conveniencia, a diferencia de los líderes políticos. Del mismo modo, a la hora de la confección del discurso, no se tiene en cuenta otras posibles maneras de pensar salvo para contraponerse a ellas. En ese sentido, sí se palpa que, cuando se perfila la feminidad, se está distanciando de otras formas de pensamiento, pero se hace mediante el recurso de la presuposición, también rasgo típico del discurso ideológico, según expresa van Dijk (1996: 39; 1997: 72-73; 2008: 125-126), que es una forma, en realidad, de dividir entre buenos y malos, pero no de forma tan rotunda, porque lo que interesa, más que persuadir, es crear ideología. No se quiere crear un programa ideológico, sino imponerlo. Es evidente que, para que sea eficaz, necesita un destinatario u auditorio y la adecuación del texto al contexto (van Dijk, 1997) se cumple, pues los lectores de *El fascio* serían gentes interesadas en la ideología; los de la revista *Y*, esencialmente mujeres, serían militantes o simpatizantes, y las mujeres asistentes al mitin de Don Benito serían también militantes o simpatizantes, o parientes de hombres que sí lo fuesen y, por tanto, susceptibles de convertirse en falangistas. Esto significa que, estas personas, tendrían interiorizadas la base social que se requiere para vincular los textos a su modo de entender la realidad, que debe ser compartido (van Dijk, 1997: 72).

V.2. La Sección Femenina y la asimilación de los conceptos falangistas

A la hora de hablar de un grupo de mujeres específico dentro del movimiento falangista, hay que indicar que, en las diferentes facultades, existían jóvenes procedentes, en su mayoría, de sectores sociales conservadores, que, pese a que no se sentían representadas por el gobierno republicano, poseían inclinaciones políticas y para las cuales la opción falangista, tras el mitin fundacional, se les presentaba como el bálsamo a su desesperanza y la única opción para reconducir los destinos de España⁷⁰. Estas mujeres se agruparon en torno al Sindicato

⁷⁰ Existe la creencia de que las primeras mujeres en la Falange lo fueron por ser las novias de los falangistas. El primero en afirmarlo fue David Jato (1953: 94) y, posteriormente, otras voces críticas han repetido la misma idea (Gallego Méndez, 1983: 20; Ruiz Carnicer, 1996: 478).

Español Universitario, que fue, en un principio, la única plataforma existente desde la cual la mujer podía participar de la política falangista, pues José Antonio Primo de Rivera nunca se mostró partidario de incorporar al sector femenino a su movimiento, debido a la impronta fuertemente masculina que poseía y que representaba lo opuesto a la feminidad. La propia hermana del jefe de Falange, Pilar Primo de Rivera, llegó a definir el movimiento falangista empleando tres adjetivos: «arriesgado, varonil y difícil» (*Y. Revista de las mujeres nacionalsindicalistas*, 1 (febrero de 1938), 36). Pese a esto, lo interesante es que la mujer está o quiere estar presente en la estructura organizativa de Falange desde el mismo momento de su fundación. Así lo atestigua el hecho de que, en diciembre de 1933, dos meses después del acto del Teatro de la Comedia, al aprobarse los Estatutos del SEU, aparecen en la primera junta ejecutiva dos nombres femeninos: Justina Rodríguez de Viguri, de Filosofía y Letras, que procedía de las JONS⁷¹, y Mercedes Formica, de Derecho. Estos dos nombres resultan significativos puesto que conformaron una realidad desestabilizadora para el movimiento falangista, en cuanto a que, a pesar de la negativa de José Antonio Primo de Rivera de incluir a la mujer en su programa político-ideológico, no podía bloquear el paso a la que procedía de la Universidad y tenía interés en implicarse en Falange⁷². De hecho, existe un curioso texto que ratifica esta idea. Se titula «Llamamiento a la juventud femenina» (*Arriba*. 13 (5 de julio de 1934), 10), y en él se especifica que la mujer, para salvar a la patria del enemigo, debe hacerlo a través del Sindicato Español

⁷¹ Fue la primera estudiante en militar en las JONS desde 1932 aunque tuvo que cumplimentar la inscripción con su nombre en masculino, Justino, circunstancia que, según parece, hizo cambiar de opinión a Ramiro Ledesma Ramos y mostrarse más permisivo con la entrada de la mujer en la citada organización (Jato, 1953: 52-53 y Gallego Méndez, 1983: 20). Otras mujeres seicistas fueron Carmen Rico y María Dolores Galvarriato, quien posteriormente se profesionalizaría como escritora (mujer del filólogo Dámaso Alonso).

⁷² No existen muchas investigaciones que ayuden a conocer en profundidad la evolución que sufrió este grupúsculo femenino que comenzaba a colaborar en la Falange desde el SEU, es decir, sin distinciones de sexo, hasta la fundación de la rama femenina del SEU, con la que se comienza a fragmentar las labores de los integrantes según se tratasen de hombres o mujeres. Sorprende que David Jato, quien formó parte del organismo y escribió en 1953 un libro para dar a conocer a la generación de jóvenes que integró el SEU y explicar su funcionamiento, no aluda al momento en el que se funda su parte femenina, o Ruiz Carnicer (1996: 54-55 y 475-496), quien, a pesar de dedicarle un capítulo completo a tratar la Sección Femenina del SEU, a la que denomina «un caso especial», tampoco refiere alusión alguna a su fundación. No obstante, cabe resaltar el trabajo de Sánchez Blanco (2008: 369-380), que está dedicado íntegramente a tratar la cuestión del SEU femenino, aparte de otros documentos de la época que ofrecen algunas pinceladas, pero que resultan importantes por tratarse de fuentes primarias sobre el asunto. La ausencia de estudios estaría justificada porque el número de mujeres universitarias era reducido en los años treinta, de ahí que lo que haya primado en la investigación es el análisis de la organización que mantuvo el control y el adoctrinamiento de la mujer española a lo largo de toda la dictadura franquista; es decir, la Sección Femenina de Pilar Primo de Rivera.

Universitario: «Contra el enemigo de tu patria, representado por el separatismo y el marxismo, solo puedes luchar desde una plataforma sólida, amplia, que es la que te brinda el Sindicato Español Universitario». Desde este organismo, este grupo femenino se convertirá en «vanguardia juvenil revolucionaria de nuestro movimiento nacionalsindicalista»⁷³.

De manera que, hasta que se instituyó la Sección Femenina en junio de 1934 (el texto citado es de un mes después, aunque los Estatutos no se aprobaron hasta diciembre de ese mismo año), estas mujeres conformaron el primer núcleo fascista femenino de la Falange, y así queda confirmado en un folleto escrito por María Nieves González Echevarría en 1939, titulado *Historia de la Sección Femenina del SEU* (sin más datos):

Son, por tanto, las estudiantes del SEU el primer grupo femenino que entra a militar en las filas de Falange Española de las JONS. Basándose en este hecho, un grupo de mujeres, encabezadas por Pilar Primo de Rivera, que, reiteradamente había solicitado su admisión en Falange, alegan condición de estudiante y logran, de esta manera, participación oficial y activa en las tareas del Movimiento⁷⁴.

La propia Pilar Primo de Rivera, al hablar de las primeras mujeres de la Sección Femenina, separa estos dos grupos: «Fuimos siete las que empezamos a organizar la Sección Femenina y participamos en su fundación: Dora Maqueda, Inés y Lola Primo de Rivera, Luisa María de Aramburu, Marjorie Munden y María Luisa Bonifaz». Y, por otro lado, señala: «Y, por ser universitarias, permanecieron en el SEU Justina Rodríguez de Viguri y Mercedes Formica»⁷⁵.

La Sección Femenina, la que se ocupó del adoctrinamiento femenino de la sociedad, y en la que, del mismo modo, colaboraron las jóvenes universitarias, obtuvo, finalmente, el beneplácito de José Antonio Primo de Rivera para que

⁷³ Se trata de un texto poco conocido en los estudios sobre la Sección Femenina.

⁷⁴ Pilar Primo de Rivera también confirma esta misma situación: «En la primitiva Falange, la Sección Femenina y el SEU éramos una misma cosa, figurábamos en los mismos ficheros todas como estudiantes y, como tales, miembros del Sindicato; compartíamos nuestra vida de riesgos y esperanzas con las centurias y los grupos de Medicina, de Derecho, de Filosofía. [...]. Solo cuando ya la organización [la SF] fue creciendo es cuando oficialmente nos separamos» (1983: 261-262). Igualmente, Gallego Méndez reconoce que, durante los primeros meses, «no estuvo clara la separación entre la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario y la Sección Femenina de Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista» (1983: 26-27).

⁷⁵ Declaraciones de la jefa nacional de la Sección Femenina al periodista y escritor Miguel Eyrat para *Nuevo Diario*. Citado de *El eco de Canarias*, 31 de octubre de 1972, p. 7.

formase parte de su movimiento, influenciado por un factor decisivo: si el fin último al que aspiraba la Falange era la implantación de un programa monopolizador de corte fascista para el país, no podía obviar a un importante sector de la población, más si tenía por naturaleza la capacidad de engendrar vida y, con ella, la posibilidad de perpetuar los principios que se defendían.

Por consiguiente, la distinción entre estos dos sectores femeninos falangistas se mantendrá en el siguiente apartado a la hora de analizar el lenguaje tanto de los Estatutos como de los mandamientos que se les exigían a las mujeres del fascismo español. Hay que decir, no obstante, que las integrantes del SEU femenino colaboraron con la Sección Femenina, pero no al revés, ya que las universitarias formaban parte de una élite especial y quedaban distantes del común de las mujeres. A la masa femenina era a quien se dirigía Pilar Primo de Rivera.

Antes de analizar los respectivos Estatutos, para tener un mejor conocimiento de quiénes conformaban la organización en su origen, se refieren algunas notas sobre la procedencia de las integrantes. Si pese a que la ideología profesase la igualdad del individuo en función de la idea de España, y así lo expresaba también Pilar Primo de Rivera⁷⁶, el hecho de poder vincularse al ámbito universitario implicaba pertenecer a un entorno familiar más o menos holgado a nivel económico, que, en el caso femenino, se hacía más evidente, porque lo normal era que, si hubiese hijos en la familia, fuesen los varones quienes llegasen a los estudios superiores, y, en ocasiones, no todos. La mujer, de tener que tomar alguna iniciativa para intentar ayudar económicamente a la familia, a todo lo más, se desempeñaría en algún oficio y no tanto al desarrollo del intelecto, el cual solía ser un itinerario vital mal visto entre una sociedad de corte tradicional, de ahí la escasez del número de mujeres que accedieron a la Universidad en aquellos años treinta del pasado siglo.

Sobre las motivaciones que llevaron a estas mujeres a militar en Falange durante la II República lo más lógico es pensar que lo hicieron por disentir de la ideología marxista. Sin embargo, ha habido interpretaciones como la ofrecida por Jo Labanji que, sustentada a su vez en teorías de la psicóloga norteamericana

⁷⁶ «Ya sabéis que para la Falange no hay castas de españoles, para el Estado Nacional Sindicalista solo hay dos clases de ciudadanos: los que trabajan, que merecen toda nuestra consideración, y los vagos, a los que no se les concederá jamás ningún privilegio». Así lo manifestó en el III Consejo Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS, celebrado en Zamora en 1939 (cit. de Primo de Rivera, 1942: 11)

Luoise Kaplan sobre el comportamiento femenino con relación al masculino en términos de perversión, defiende que existiría «una mímica de las cualidades estereotipadas del mismo sexo, para denegar (negar / satisfacer) impulsos asociados con el otro sexo, los cuales no son aceptados socialmente» (cit. de Labanji, 2009: 414). Lo que dice Labanji es que la mujer encontraría en la sumisión que la Falange le exige en la sociedad la posibilidad de autodefinirse por medio de la generación de una identidad común con otras mujeres, mediante la que negar su propia personalidad (*Ibid.*) y sentirse realizadas. Aunque cuesta trabajo imaginar que las mujeres afiliadas a la Falange lo hubiesen hecho movidas por un plan premeditado para desenvolverse en la organización y sentirse útiles en la sociedad. Resulta más práctico pensar que, aparte de que la condición universitaria y el noviazgo con los varones falangistas fuesen dos de los requisitos más comunes para poder pertenecer al movimiento, también jugaría un papel importante la tradición familiar, educacional e ideológica, puesto que, en buena parte, estas mujeres provendrían de entornos burgueses y/o aristocráticos con una fuerte tradición católica⁷⁷, de modo que el arribo a la Falange era una consecuencia más o menos natural en el supuesto de que quisiesen implicarse políticamente. Y no debe obviarse que el ideal de mujer que propagaba la Sección Femenina no era producto de una estrategia ingenjada para sobrevivir en la sociedad, como parece sostener Labanji, sino que era en el que firmemente se pensaba al existir la convicción de que se adecuaba a la mujer española, en sintonía con la idea de España que se defiende y a la diferenciación de sexos que había imperado en la sociedad, salvo en el período republicano, que es cuando se intentó dar mayor representatividad al sexo femenino, y que precisamente es hacia lo que se oponía la Falange.

⁷⁷ Por ejemplo, las dos dirigentes de las dos Secciones Femeninas, la de FET y de las JONS y la del SEU, respectivamente, tenían este origen. En el caso de Pilar Primo de Rivera, descendiente de políticos y militares, su propio padre fue, además de dictador, marqués de Estella; por su otra parte, la familia de Mercedes Formica, tanto por la parte materna como por la paterna, procedía de la burguesía industrial; el padre fue un afamado ingeniero, director de en Sevilla de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad (antes lo había sido en Cádiz de la fábrica de Gas Lebon), y, por la rama materna, un hermano de su madre y el abuelo eran ingenieros adscritos a la marina de Guerra, y habían participado en la Guerra contra Estados Unidos en mayo del 1898, en la que España perdió sus últimas potencias (su tío pereció en un barco a manos de la flota americana).

V.2.1. Estatutos de la Sección Femenina, mandamientos y literatura

V.2.1.1. Estatutos de la Sección Femenina

Los miembros fundadores de la Sección Femenina fueron tres jefes del SEU, José Miguel Guitarte, Enrique Quesada y Mariano Pérez Sopena; Pilar Primo de Rivera, como delegada nacional (o jefe nacional); Dora Maqueda como secretaria nacional, Luisa María de Aramburu como jefe provincial de Madrid, María Bonifaz Marjorie Munden, sin cargos, e Inés y Dolores Primo de Rivera (primas de Pilar), la primera como secretaria provincial; la segunda, sin cargo. Cuando la organización obtuvo el decreto de fundación, apenas contaban con 300 camaradas repartidas por toda España⁷⁸, y se denominaba «Sección Femenina de Falange Española». En diciembre de 1934 José Antonio Primo de Rivera aprobó los estatutos de la Sección Femenina, los cuales estaban compuestos de tres artículos que albergaban, respectivamente, los fines, los medios para lograr estos fines y el sistema de organización⁷⁹. Estos estatutos estuvieron vigentes hasta el decreto de unificación de abril de 1937, cuando la organización pasó a llamarse «Sección Femenina de FET y de las JONS».

De los tres artículos, el primero es el que posee mayor importancia ya que está redactado siguiendo la terminología falangista y contiene los objetivos específicos (o fines). En él se señala que la Sección Femenina persigue el deseo de «incorporar a las filas falangistas el sector femenino como núcleo integrante de la Nación Hispana», por lo que se constata la idea de que, en el ánimo de los falangistas varones, estaba el anhelo de aglutinar a toda la sociedad en el movimiento y que, en el concepto de nación que diseñan, la mujer tiene cabida. Al incluir, además, el adjetivo «hispana», en lugar de «española», existe una voluntad de envolver a los países de habla y culturas españolas. En este sentido, no solo se restringe el espacio a España, sino que, con ello, existe un afán de imperio, de hermanar en tal concepto a la población de ambos hemisferios que

⁷⁸ Después de Madrid, las primeras Secciones Femeninas se organizaron en Vigo, Navarra, Huesca, Orense, Valladolid y Pontevedra, en diciembre de 1934, y de forma progresiva en el resto de España a partir del siguiente año.

⁷⁹ Los Estatutos de la Sección Femenina se han tomado de *Y. Revista para la mujer*. En el Anexo 2 se reproducen íntegramente.

comparte un destino común. Este interés de hacer hermandad con los países hispanos en la Falange existió en la Sección Femenina, por lo que no resulta descabellado que se pretenda estimular mediante el sintagma «nación hispana» ese sentido de trascendencia, de querer superar un espacio geográfico concreto y vincularlo a un destino; si bien, por otro lado, es posible que con ese mismo sintagma se quisiera señalar la antigüedad de la nación española, puesto que, al emplear el adjetivo «hispana» significaría, como señala el *DRAE* (2014), «perteneciente o relativo a Hispania», con lo que entroncaría la nación española con un pasado remoto y glorioso, nada menos que con el Imperio Romano, y restaría valor a aquellas teorías separatistas que estaban produciéndose en la España de la II República, especialmente en Cataluña y en el País Vasco, recalcando así la unidad de la nación fijada por el devenir histórico.

Respecto a los objetivos específicos de la institución, aparte de la cooperación para la formación de una España Grande e Imperial, propio de la ideología falangista, y del fomento del espíritu nacionalsindicalista en todos los órdenes de la vida, estos son los siguientes:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LOS ESTATUTOS DE LA SF

1. *Estimular a la mujer española en el amor a la Patria, al Estado y a las tradiciones gloriosas de nuestra Nación.*
2. *Hacer que se forje este alto espíritu, fecundándole con las sanas ideas de amor a España y al Estado corporativo.*
3. *Secundar a los militantes nacionalsindicalistas en la lucha contra la anti-España, dentro y fuera de nuestros Sindicatos profesionales.*
4. *Construir una sólida base que es necesario y que solo la mujer puede crear en todo el ámbito de la vida, como el más firme sostén para el engrandecimiento del Futuro Imperio Español.*

Los cuatro verbos con los que cada objetivo se inicia contienen mucho de la doctrina que la Falange destina a la mujer: *estimular*, en el sentido de despertarle el interés por la empresa común que es la Falange; *hacer*, con el valor que el *DRAE* (2014) ofrece, «fabricar, formar algo dándole la forma, norma y trazo que debe tener» (2ª acepción), es decir, la mujer debe iniciar el proyecto que tiene encomendado en el movimiento y comprometerse en él de manera firme y

convencida; *secundar*, también con sentido que da el *DRAE* (2014), «apoyar, cooperar con alguien ayudándole en la realización de sus propósitos»; y, por último, *construir*, que posee el valor de elaborar, realizar una labor particular o concreta para el bien común del grupo. De esta forma, los cuatro verbos, *estimular*, *hacer*, *secundar*, *construir*, revelan la implicación que la Falange espera de la mujer, su carácter abnegado y sacrificado en las labores dentro del movimiento y, por su puesto, su función asistencial y de apoyo al hombre, verdadero responsable de erigir la Nueva España, mientras ella suelda los cimientos de la tradición en el hogar.

En lo que refiere al primer objetivo, es el más importante para la organización, puesto que es desde donde la mujer puede operar más activamente, junto con el segundo, al ser una labor que se realiza desde el interior, casi a nivel espiritual. La idea consiste en inculcar el amor hacia tres pilares fundamentales para el cumplimiento de la ideología fascista: por un lado, la patria y el Estado, según el sentido estudiado de estos términos, y, por otro lado, el conocimiento de los episodios que situaron a España en un lugar privilegiado en relación con otras naciones del mundo. De modo que entronca este principio con lo comentado a raíz del sintagma «nación hispana». Lo que se pretende conseguir es extraer de las enseñanzas, de los testimonios seleccionados de la historia de España que hablan de esa grandeza imperial un sentido histórico de la existencia, una incorporación de la historia como sentido de la vida. En aquella España de los años treinta, la Falange cree que la situación que vive el país, de depresión y crisis, solo puede remontarse con este sentido histórico adquirido, para que, de esta manera, el pueblo pueda someterse al destino de España con el mundo. En palabras de Antonio Tovar, no se trata, nuevamente, de acopiar información a través de los libros (historia-conocimiento), sino de poseer un sentimiento histórico que ayude a sentirse unidos con la sangre de aquellos antepasados como destino colectivo del pueblo (1941: 86). Se busca, esencialmente, la historia que ha hecho brotar a la Falange, aquella que hace que se hable una lengua y no otra o la que agrupa a la gente en torno a una religión.

La Sección Femenina será especialmente cuidadosa en seleccionar estos episodios, los cuales no solo se limitarán a la gesta del Descubrimiento de América, la colonización y la expansión del Imperio, sino que, como organización exclusivamente de mujeres, pondrán el acento en resaltar las figuras de mujeres

españolas que a lo largo de la historia y desde distintos ámbitos han contribuido a la grandeza del país. Estos referentes, elevados a mitos por parte de la Sección Femenina, se ampliarán con otros propios cuando, tras el arranque de la Guerra Civil, comiencen a caer las primeras mujeres en acto de servicio y sus nombres sean perpetuamente recordados, de la misma forma que los de los camaradas varones. Sin embargo, existe una diferencia radical en el punto de vista que sobre tales referentes y períodos históricos se tiene por parte de los falangistas varones, adoctrinados por José Antonio Primo de Rivera, y por parte de las mujeres falangistas, aleccionadas por Pilar Primo de Rivera. Como se ha señalado en el término *patria*, los falangistas rehuían de la mera vanagloria por estos episodios de la historia de España, más bien, el ejercicio es la rememoración de ellos, pero con la idea de situar nuevamente el período falangista como etapa en la que se vuelve a creer en el Imperio, en la senda de la reconducción universal de los destinos del país; en cambio, para la Sección Femenina, al ser su responsabilidad menor que la del hombre en la construcción de la Nueva España, estos episodios y, en especial, las personalidades femeninas que se ensalzan sirven para dar a conocer las hazañas que se destacan y así moldear el interior de las adoctrinadas en el amor a España, en aquella España en la que se cree, y poder transmitir estos valores a la descendencia.

El segundo objetivo se extrae como consecuencia del primero, en tanto que, una vez que el interior de las mujeres se encuentra cubierto de la heroicidad y la espiritualidad que destilan los hechos perpetrados por estas figuras que se destacan del pasado, ya ha sido «fecundado», un verbo que aparece seleccionado con una intención clara. Descartado el significado de *fecundo* como productivo, que recoge la acepción segunda y tercera del *DRAE* (2014), la primera acepción es la que puede encuadrarse en el sentido que la Falange otorga: «Dicho de una célula reproductora masculina: Unirse a la femenina para dar origen a un nuevo ser». El verbo *fecundar* se emplea para referirse al proceso de reproducción a través del cual, cuando se ha producido la unión sexual entre el hombre y la mujer, se origina la vida, pero, aplicado al plano político, y especialmente, a la mentalidad falangista, tiene el sentido comentado de implantar en el interior de las mujeres el amor por los ideales españoles, que son los que, una vez que se produzca la descendencia, deben propagarse. Estas ideas del amor a España son, se dice, «sanas», por lo que de manera implícita se está señalando que existen

otras ideas que son insanas y, por tanto, no recomendables. El pensamiento que se ensalza es el emanado por la Falange, que es saludable para la población. Este sentimiento de amor hacia España debe elevar el espíritu de quien es o ha sido adoctrinado, o lo que es lo mismo, se ha debido enorgullecer por la historia de su país y, en consecuencia, puede entenderse el amor que la Falange siente por España, que es capaz de amarla hasta sin gustarle, en el sentido joseantoniano, y por el modelo de Estado corporativo, el único posible para conducir al país nuevamente por el camino imperial y que hace a sus hombres y mujeres servidores de la causa, homologables en valor y dignidad a las personalidades rememoradas. Por lo tanto, ese «alto espíritu» del que se habla, no es más que erradicar del interior de las mujeres, en este caso, cualquier ápice de complejo hacia lo español, cualquier sentimiento de inferioridad o de atraso que las corrientes ideológicas marxistas hayan podido promover a la hora de querer reivindicar sus planteamientos y erradicar aquellas señas de identidad de la tradición española.

Si el primer y el segundo objetivo están dirigidos al interior de las mujeres, a prepararlas a nivel espiritual, los dos siguientes aluden a la capacidad que deben tener para obrar en el sentido que la Falange pretende. En el tercer objetivo aparece una llamada a la participación de la mujer en las labores falangistas dispuestas para la «lucha contra la Anti-España». El término «lucha» y la preposición «contra» reflejan el ambiente beligerante que la Falange quería mostrar frente al enemigo, esto es, hacia todos los grupos que no fuesen el suyo, que son quienes se incluyen en la voz «Anti-españoles», pues, si no se está en la Falange, se está en contra de España.

Por último, el cuarto objetivo alude a la labor que la mujer debe desempeñar a la hora de cimentar cualquier actividad humana sobre los principios tradicionales. Es evidente que, aunque no se aluda de forma clara, es el hogar el lugar predilecto para realizar este trabajo educacional, según los ideales cristianos y según el aludido sentimiento de orgullo hacia España y hacia lo que ha representado su influencia en el mundo. Por esta razón la Falange se afana para que España vuelva a ser percibida por todas las naciones, de ahí la alusión al «Futuro Imperio Español». Como indicó José Antonio Primo de Rivera en el discurso de Don Benito, la mujer, por designio de su sexo, es propietaria de la abnegación, cualidad idónea para efectuar esta función transmisora de valores

eternos. Además, en los demás manifiestos analizados, de igual manera se observa esta misión de la mujer de garantizar el buen funcionamiento de la patria, una tarea que entiende la ideología falangista que debe ser complementaria al esfuerzo colectivo del hombre en la consecución de los fines del movimiento, pues un Estado corporativo, como el que espera erigir la Falange, debe estar sujeto bajo el peso de la tradición, sin que encuentren espacio las corrientes ideológicas del marxismo, que tan dispares resultan de la genuinidad del espíritu español, con la familia como institución social indisoluble. Como se dice: «solo la mujer puede crear [esa base] en todo el ámbito de la vida». De forma que la mujer ennoblece la misión falangista diseñada para presentarse ante la sociedad y se legitima con esta distribución de papeles un orden natural, en el que el hombre y la mujer saben qué cuál es su misión. Ambos son compañeros de vida y deben perpetuar esta forma de actuación social. Se trata, en el fondo, de la reclusión de la mujer en el ámbito servicial de la esfera privada frente al hombre que ejerce la función de sujeto dominante.

En el segundo artículo de los Estatutos se habla de la necesidad de crear un intenso programa propagandístico para que los ideales del movimiento lleguen al mayor número de gente posible, con la intención de seguir incrementando el ánimo de quienes ya estaban adoctrinados y convencidos de la idoneidad de la Falange para salvar los destinos de España, y, asimismo, ayudar en la captación de nuevos simpatizantes que puedan convertirse en militantes para la causa. También, conforme la tensión política y social iba siendo más intensa, incluyendo los años de guerra, la propaganda servía para que las consignas no se perdiesen, en definitiva, para que la palabra de José Antonio Primo de Rivera siguiese viva y plenamente vigente en el interior de los falangistas⁸⁰.

Las mujeres, en este sentido, son las responsables de propagar la palabra falangista. Esto es, aparte de transmitir los valores tradicionales en la educación familiar, sería la encargada de difundir el pensamiento de Falange, por medio de

⁸⁰ A pesar de que la actuación de la mujer en el movimiento debía ser exclusivamente asistencial y, por tanto, secundaria, es preciso señalar que, tanto en la primera etapa, en la que se diseñaron los Estatutos, como en la segunda, ya durante la contienda, la Sección Femenina tuvo que amoldarse a las necesidades que el país estaba viviendo, por lo que fue notoria su presencia en el exterior, lo que resultaría una incongruencia según sus fines. En este sentido, Marie Aline Barrachina (1991: 211) considera que las primeras falangistas asumieron «el reconocimiento de los derechos adquiridos en la República [...] sustrayendo provisionalmente a las mujeres de la jerarquía familiar para someterlas a la jerarquía de una organización en la que se dedicarían a actividades concretas que las convencerán de su utilidad en la guerra, pero en la que aprenderán también a renunciar a sus prerrogativas en nombre de un interés superior de la causa».

escritos, mítines, folletos y demás materiales que ayuden a esta labor. Por otro lado, junto a la difusión oral y escrita, estaría el realizado de bordados con los lemas del movimiento, el Yugo y la Flecha, y del propio del SEU, banderas, estandartes, brazaletes. Así como la visita y el apoyo moral a los presos falangistas⁸¹.

Hasta este punto de los Estatutos las directrices no solo iban dirigidas a establecer las acciones que la mujer tenía que cometer como parte integrante de la Falange, sino que, del mismo modo, ellas mismas, al realizar estas encomiendas, debían hacerlo exteriorizando un estilo, una actitud, que fuese identificativa de su pertenencia al movimiento. Como ocurría con los camaradas varones, la juventud de las simpatizantes y militantes de la Sección Femenina fue su principal seña de identidad, unido a un espíritu rebelde surgido de sus ansias de transformación del país. Estas jóvenes, en palabras de Pilar Primo de Rivera, soportaron «odio e incompreensión por parte de sus enemigos, tanto de izquierdas como de derechas»

⁸¹ La labor propagandística se inició, según palabras de Pilar Primo de Rivera para su «Historia de la Sección Femenina» (*Y. Revista de las mujeres nacionalsindicalistas*, n. 3, abril de 1938, 33), con unas cuartillas donde aparecían resumidas la doctrina falangista, que se repartían por las calles de ciudades y pueblos, cines, cafés, tiendas e incluso por las cárceles, ocultas entre las ropas o los alimentos de los presos, desobedeciendo las órdenes de la Dirección General de Seguridad. Así, las mujeres se convertían en enlaces entre el individuo, que podía estar preso, y la realidad social y política. Decía Pilar Primo de Rivera: «Nuestros enemigos, que lo sabían, se afanaban en hacer callar aquellas propagandas, con tiros, con calumnias, con desprecios, encarcelando a nuestros camaradas» (*Y. Revista de las mujeres nacionalsindicalistas*, 3 (abril de 1938), 36). Asimismo, las mujeres de la Sección Femenina se encargaban de dejar plasmada la simbología falangista del yugo y las flechas en sellos que estampaban en los tranvías, en el metro, en las farolas y escaparates de las tiendas, en las butacas de los cines o debajo de los platos en los bares. También, en los mítines, las mujeres falangistas estaban implicadas activamente, y, entre un discurso y otro, «recorrían el aforo, pidiendo para los detenidos con unas bolsas rojas y negras y vestidas ya con camisas azules» («Historia de la Sección Femenina». *Y. Revista de las mujeres nacionalsindicalistas*, 4 (mayo de 1938), 32). En las vísperas de estos mítines, las mujeres acudían a las casas de quienes tenían máquinas de coser para confeccionar las banderas rojas y negras de las milicias y de los sindicatos, las camisas azules, el bordado de yugos y flechas, aspas de heridos y de distinguidos, y los brazaletes para los encargados de mantener el orden dentro del espacio. Pilar Primo de Rivera concede a la mujer otro mérito más, como es el hecho de ser las encargadas de introducir armas, ya que, como se ha aludido, pese a que la policía solía registrar en la puerta de acceso a los hombres, rara vez lo hacían con las mujeres, por lo que las convertían en unas colaboradoras de gran relevancia. En este espíritu arriesgado, se hallan valores como la *valentía*, el *sacrificio* y la *entrega*, muy apreciados por la Falange. Asimismo, es de destacar que los domicilios de las mujeres de la Sección Femenina se utilizaron como lugares de encuentros y reuniones clandestinas, tras cerrarse muchos centros falangistas por parte del gobierno republicano («Historia de la Sección Femenina». *Y. Revista de las mujeres nacionalsindicalistas*, 12 (enero de 1939), 12). Con todo, hubo también mujeres encarceladas por hacer propaganda. Las primeras, de acuerdo con la nómina ofrecida por Pilar Primo de Rivera, fueron: Lola, Dorita, Inés, Gloria, Josefina, las Moscoso, Rosario Pereda, Angelita Ridruejo, María Azancot y Manuela Castro, nombres que hoy son desconocidos pero que, en la época, eran perfectamente reconocibles entre la organización, como muestra que se las cite con un apelativo cariñoso, con el nombre de pila o simplemente con el apellido («Historia de la Sección Femenina». *Y. Revista de las mujeres nacionalsindicalistas*, 16 (mayo de 1939), 16).

(«Historia de la Sección Femenina». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero de 1938), 36). La premisa joseantoniana que hacía referencia a que su movimiento superaba cualquier división ideológica propia de los partidos políticos se aprecia en la cita, por lo que los falangistas, hombres y mujeres, configuraban un sector nuevo que emergía en la sociedad, ajeno a las disputas políticas, y como tal debía también presentarse ante los ojos de la ciudadanía, con la alegría y la decisión de quienes saben que están defendiendo una verdad suprema, una verdad trascendental.

El tercer y último artículo de los Estatutos define la estructura que sigue la organización. Falange es un movimiento que se distribuye siguiendo un sistema jerárquico. La consideración de mando único queda en la Sección Femenina definida en un *jefe* nacional o delegada nacional. Para el primer caso, no existe la forma en femenino, pues era imposible que se pensara el término «jefe» para definir una labor de responsabilidad llevada a cabo por alguien del sexo femenino. Es habitual encontrar la forma *la jefe* para referirse, por ejemplo, a Pilar primo de Rivera y a otras mujeres que encabezaban Secciones Femeninas locales. Del mismo modo, podía aparecer la forma *una jefe*, como, por ejemplo, está en los Estatutos a la hora de precisar las colaboraciones que tenía *el mando único*.

La forma *delegada nacional* también se utiliza para referirse a Pilar Primo de Rivera, pero es más empleada entre las mujeres que ocupaban los principales cargos en otras áreas, como, por ejemplo, del SEU femenino. La jefe o la delegada nacional contaba con la colaboración de una secretaria general, una jefe provincial y una secretaria provincial. Estas *jefes* eran las encargadas de aleccionar a las afiliadas y a la masa femenina en general. La forma de organización de las afiliadas era la división en grupos, que podían oscilar entre cinco y quince camaradas. Al frente de este grupo se situaba la afiliada que mayor espíritu y capacidad falangista demostrase. La misión era la de realizar proselitismo con el fin de aumentar el número de militantes hasta llegar a quince, para después seccionar el grupo en dos y volver a nombrar a otra camarada responsable que hiciese la misma labor. Las jefes, a excepción de la jefe / delegada nacional, es decir, en el caso de la Sección Femenina, de Pilar Primo de Rivera, eran cesadas en el momento en el que se detectase alguna negligencia o incapacidad. Su función estaba bajo las órdenes de los mandos locales a los que debían mostrar una escrupulosa disciplina. La misión principal de la jefe nacional o de la

delegada nacional era la de estar al tanto del funcionamiento, intervenir toda su actuación y reglamentarla con arreglo a la severa disciplina de la Falange, al igual que hacían las jefes provinciales sobre los diferentes pueblos de su comarca. Igualmente debía ocuparse de controlar el número de camaradas que iban añadiéndose, a fin de procurar que se inculcara la doctrina falangista.

Si antes se mencionado la procedencia social de las mujeres de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, al definir a las *jefes*, decía: «Serán elegidas las más inteligentes, las más disciplinadas, las que demuestren mejor espíritu falangista y más abnegación en el servicio. Que ni el parentesco, la amistad o la antipatía influyan para nada en vuestras decisiones, y mucho menos las recomendaciones, ese sistema viejo e injusto que la Falange está decidida a abolir» (I Consejo Nacional de la Sección Femenina (cit. de Primo de Rivera, 1942: 3). Estas últimas palabras muestran el desprecio por la política española, que, según se ha comentado, los falangistas entienden como un sistema corrupto, en el que prima el favoritismo y la primacía de unas clases sociales sobre otras.

Sin embargo, la cita expuesta podría ajustarse más a la verdad si se explica con el sentido de *igualdad* falangista, puesto que las mujeres de clases sociales pudientes, como sucedía con las mujeres adscritas al movimiento, fueron las que formaron parte desde el principio y ocuparon los puestos más relevantes, como el de *jefe*⁸².

⁸² La escritora Carmen Martín Gaité, que analizó en el ensayo *Usos amorosos de la postguerra española* cómo influyó la Sección Femenina en el porvenir de las jóvenes españolas, describe a la jefe como «una muchacha de aire deportivo y alegre, de familia intelectual cuyo medio la llevaba a refinarse sin abandonar su ser exquisitamente femenino, que es, ante todo, preparación del hogar, modales suaves y pureza de pensamiento y costumbres» (1987: 69-70). También Graham habla de estas mujeres jefes así: «Mujeres de clase media-alta llevadas a los dominios públicos y utilizadas para controlar a otras mujeres, fustigándolas con su retórica alienadora» (1995: 185-195). Piérola Narvarte las define como «inteligentes, disciplinadas, imbuidas del espíritu falangista, abnegadas, capaces de subordinar sus circunstancias personales a las necesidades de Falange, obedientes sin vacilación y austeras» (2005). Por su parte, Gahete Muñoz (2015: 402) señala que la mayoría de las mujeres que ocupaban un puesto de responsabilidad en la Falange estaban solteras, puesto que para las casadas su función debía estar exclusivamente en el hogar. Además, la investigadora, basándose en documentos hallados en la Real Academia de la Historia, cita tres instrucciones que las camaradas jefes debían cumplir para transmitir sensación de autoridad al resto de afiliadas: «1. Cuando las camaradas vayan de uniforme se evitará la excesiva pintura de la cara, que les da a las afiliadas un aire totalmente artificial, sobre todo con la exagerada pintura alrededor de los ojos. Una cosa es que se pinten moderadamente la cara y los labios, porque el arreglo en la mujer siempre dice bien, y otra es que vayan como verdaderas caretas, restándole incluso atractivos a su juventud con esos artificios. 2. La falda de uniforme se llevará siempre por lo menos siete centímetros por debajo de la rodilla, para conseguir una mayor uniformidad en las camaradas. 3. El uniforme habrá de llevarse siempre escrupulosamente limpio y planchado» (2015: 402) Tras la Guerra Civil, aquella mujer que aspirase a ser mando de la Sección Femenina, necesitaba tener en

V.2.1.2. Mandamientos de la mujer falangista

Los 18 mandamientos⁸³ de la Sección Femenina se presentaron durante el I Consejo Nacional que la organización realizó en la ciudad de Salamanca, del 6 al 8 de enero de 1937 (la clausura tuvo lugar en Valladolid), con el deseo de que su doctrina se convirtiese en el catecismo que la mujer falangista debía seguir para vivir acorde con el sentir del movimiento. La Guerra Civil se había iniciado, José Antonio Primo de Rivera había sido fusilado y, en lo que concernía a la Sección Femenina, si antes de la contienda había operado a nivel privado, es decir, entre las militantes, ahora perseguían el deseo de acaparar el interés de toda la población femenina española, con vistas a imponer su programa ideológico. Los espacios escogidos para exponer estos mandamientos formaban parte de una maniobra de Franco para introducir a la Sección Femenina en la mecánica del nuevo Estado que ya estaba configurándose, conforme iba la guerra avanzando y conquistando territorios al bando republicano. No es casual que el I Consejo Nacional se desarrollase entre Salamanca y Valladolid, dos ciudades simbólicas de esa Castilla forjadora de imperio que se ha aludido. En Salamanca, en concreto, el caudillo estableció su cuartel general, concretamente en el Palacio Episcopal, hasta octubre de 1937, que lo trasladó a Burgos, y Pilar Primo de Rivera tenía un piso alquilado en la Plaza de San Julián, lugar en el que se reunía «lo más granado de la Falange» (Primo de Rivera, 1983: 100). Estas dos ciudades resonarían en el inconsciente de las personas allí presentes como evocadoras de un pasado mítico que se espera recuperar (Lomtman y Uspenski, 1979: 118)⁸⁴.

su poder un curso realizado en las Escuelas de mandos que había en diferentes provincias. La sede central estaba en el Castillo de la Mota, en Medina del Campo.

⁸³ Los mandamientos de la mujer falangista han sido citados en varios estudios (Sánchez López, 2007: 143-144; Domingo, 2007: 28-29); sin embargo, no han sido analizados en profundidad. Parece que una de las primeras fuentes de divulgación fue el periódico *Línea* de Murcia, el 16 de junio de 1939 (cit. de Sánchez López, 2007: 143) En este caso, se han extraído de un folleto, editado por la Sección Femenina, *Nosotras*, sin fecha, aunque, por la información que contiene, tuvo que editarse después de la victoria de Franco, cuya efigie se utilizó para la portada. En el anexo 2 se recoge el texto íntegramente.

⁸⁴ Las ciudades en las que se realizaron los consejos nacionales hasta el año en el que llega nuestra investigación fueron: 1938: Segovia (ciudad castellana en la que se encuentra el Alcázar, donde vivió la reina Isabel la Católica); 1939: Zamora (ciudad castellana) –puede observarse que, en los años que duró la contienda, se escogieron ciudades castellanas para imbuirse del espíritu sobrio y heroico de este espacio geográfico, imprescindible en la formación histórica de España–; 1940, Madrid (capital de España); 1941: Barcelona (importante ciudad para impregnar de espíritu español y disminuir la fuerza de las teorías secesionistas); 1942: Granada (enclave simbólico para

LOS MANDAMIENTOS DE LA MUJER FALANGISTA

-
1. *A la aurora eleva tu corazón a Dios y piensa en un nuevo día para la Patria.*
 2. *Ten disciplina, disciplina y disciplina.*
 3. *No comentes ninguna orden, cúmplela sin vacilar.*
 4. *En ningún caso y bajo ningún pretexto te excuses a un acto de servicio.*
 5. *A ti ya no te corresponde la acción, anima a cumplirla.*
 6. *Que el hombre que este en tu vida sea el mejor patriota.*
 7. *No olvides que tu misión es educar a tus hijos para bien de la Patria.*
 8. *La angustia de tu corazón de mujer compénsala con la serenidad de que ayudas a salvar a España.*
 9. *Obra alegremente sin titubear.*
 10. *Obedece, y con tu ejemplo, enseña a obedecer.*
 11. *Procura ser tú siempre la rueda del carro y deja a quien deba ser su gobierno.*
 12. *No busques destacar tu personalidad, ayuda a que sea otro el que sobresalga.*
 13. *Ama a España sobre todo para que puedas inculcar a otros tus amores.*
 14. *No esperes otra recompensa a tu esfuerzo que la satisfacción propia.*
 15. *Que los haces que forman la Falange estén cimentados en un común anhelo individual.*
 16. *Lo que hagas supérate a hacerlo.*
 17. *Tu entereza animará a vencer.*

la historia de España, en cuanto a que fue el último reducto que se conquistó a los musulmanes); 1943: Santiago de Compostela (ciudad en la que se venera los restos de Santiago Apóstol, patrón de España); 1944: Guadalupe (ciudad en la que se venera a la Virgen de Guadalupe, patrona de todas las tierras de habla hispana); 1945: Bilbao (importante ciudad del País Vasco, a la que también había que llevar el espíritu español). Se trata de lugares con especial significancia para la doctrina falangista, que busca reconciliarse con ese pasado mítico, guerrero y espiritual.

18. *Ninguna gloria es comparable, a la gloria de haberlo dado todo por la Patria.*

A semejanza de los mandamientos transmitidos, según el Antiguo Testamento, por Yahvé a Moisés, se observa el empleo del imperativo en la mayoría de las formulaciones, que aparece tanto en forma afirmativa como en negativa. Este uso del imperativo será constante en la retórica de la Sección Femenina. Con este modo verbal se muestra la superioridad de quien redacta las consignas –en el caso de los mandamientos, no se conoce por quien/es están realizados, aunque es evidente que la mano de Pilar Primo de Rivera está presente–, típica de una organización jerárquica y con impronta miliciana, para dirigir miles de vidas e incluso influir en cuestiones tan difíciles de controlar como es el libre albedrío, o la capacidad de reaccionar del ser humano ante cualquier situación que se precie. Y es que el mandamiento es el formato adecuado para la exposición de la doctrina que la Sección Femenina pretende imponer, ya que no sería adecuado, para un movimiento totalitario, presentarla estableciendo un diálogo o mediante un texto sobre el que sea posible el análisis con el correspondiente ejercicio de reflexión.

Los 18 mandamientos se entienden, por tanto, como la única manera posible de dar a conocer el sentido que se le concede a la mujer. Asimismo, mediante esta utilización del lenguaje se consigue situar las vidas de las españolas al servicio de la misión que deben efectuar como falangistas. En este caso en concreto, se establece la funcionalidad de la mujer tanto a nivel privado (hacia sí misma o en familia) como desde una perspectiva pública relacionada con su labor en Falange, esto es, lo que se denomina servicio pasivo o público, respectivamente. A continuación, se analizan cada uno de estos mandamientos y se estudia el significado de varios conceptos relacionados con la ideología y con el valor que se le da a lo femenino: *abnegación, misión, servicio, alegría, valor, sacrificio, entrega, obediencia, disciplina, jerarquía, austeridad, humildad, serenidad, constancia, muerte.*

1	<i>A la aurora eleva tu corazón a Dios y piensa en un nuevo día para la Patria.</i>
---	---

En este primer mandamiento es palpable la influencia religiosa, la cual, para la mujer, supuso un elemento crucial para generar la transformación interior y soldar

su vida nuevamente con las funciones de la maternidad y la domesticidad. Los primeros momentos de claridad del día son aquellos en los que la mujer debe comenzar su actividad para el progreso de la patria, especialmente en lo que respecta al papel educacional que debe ejercer con su descendencia, para transmitir los principios del movimiento. En este caso, la patria, desde este enfoque falangista, adquiere aquí la dimensión de símbolo. El hecho de poner en contacto el corazón de la mujer con la divinidad, en tanto que el corazón representaría la parte corporal más pura vinculada a los sentimientos, supone una manera de preservarla de lo impúdico, de aquello que puede afectar a los valores que tiene que transmitir, de ahí la idea de hacerla trascender. Dios, por tanto, funciona como símbolo de trascendencia que sitúa la vista de la mujer, su horizonte visual, más allá de lo que puede alcanzar como ser humano. Si atendemos al significado del verbo *eleva*r de acuerdo con el *DRAE* (2014), primera acepción «levantar, mover hacia arriba», implica que, en este nivel simbólico, la mujer debe mirar hacia arriba en busca de Dios al que ha de encomendarle su corazón. Esta elevación de la persona hacia el plano celestial es una idea propiamente falangista que suele representarse a través de la mirada –el saludo de la mano extendida hacia arriba reincide en esta idea–, como puede apreciarse en muchas ilustraciones de la época en las que, sobre todo, niñas o muchachas jóvenes, para potenciar la candidez de unos seres que viven alejados de lo pecaminoso, aparecen con gestos sonrientes y la mirada elevada hacia el infinito, en un gesto de conexión armoniosa entre lo terrenal y lo celestial, entre el cuerpo y el alma. En palabras de José Antonio Primo de Rivera, «la Falange necesita las almas y los cuerpos a punto y en la línea» (I Consejo Nacional de la Sección Femenina de Salamanca, 1937 (cit. de. Primo de Rivera, 1942: 4)⁸⁵.

2	<i>Ten disciplina, disciplina y disciplina.</i>
---	---

La disciplina va unida al concepto de *servicio* y al de *obediencia*. En el sentido falangista, el perfecto servicio consiste en superarse en todos los trabajos y acatar las órdenes de los mandos, teniendo en cuenta que no es a la persona a la que obedecen sino a la idea de jerarquía, que en la Falange es indiscutible junto a su

⁸⁵ Palabras que Pilar Primo de Rivera señaló como propias de su hermano.

estilo miliciano, que recuerda constantemente el símbolo de la camisa azul con la que se uniforman. Siempre habrá un mando superior al que obedecer, hasta llegar a la cúspide de la organización, es decir, en el caso femenino, a Pilar Primo de Rivera, que solo tendrá por encima, terrenalmente, a Franco y, espiritualmente, a José Antonio Primo de Rivera. La Falange entiende que la disciplina se contagia, por eso es tan importante mantener siempre el sentido estricto en las labores que realizan, gracias a lo cual se originará una unidad de comportamiento y de actitud. Pilar Primo de Rivera dirá al respecto: «Si vosotras sois disciplinadas, también lo serán ellas, y os seguirán sin titubeos si ven que vuestra vida es exacta y justa. De vosotras depende que las Secciones Femeninas conserven este maravilloso estilo de Falange, único, inconfundible, revolucionario» (I Consejo Nacional de la Sección Femenina, 1937. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 4). Cuando en estos momentos de la organización se habla del «maravilloso estilo de Falange», que todo en él es disciplina, se refiere al de la Falange primitiva, siempre ensalzada, en especial, cuando tras el decreto de unificación comenzaron a aglutinarse en las filas gentes de toda condición, que no sentían a la Falange como las de la primera hora. El hecho de que los nuevos/as falangistas, los «conversos», como los denominaba Mercedes Formica, no tuviesen el sentido de disciplina originario angustiaba a Pilar Primo de Rivera, que procuraba, en todo momento, dejar claro que la Falange originaria era la verdadera: «Debido también a la cantidad de gentes que ha entrado en nuestras filas sin verdadero espíritu, sino solo por acomodarse, se ha perdido un poco de aquella primera obediencia y aquella disciplina que había de las afiliadas para con sus jefes» (III Consejo Nacional de la Sección Femenina, 1939. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 12). El servicio en la Falange puede dividirse, como se ha expresado, en dos: activo y pasivo. En el servicio activo están todas las camaradas que desde sus puestos de jefes llevan el total de la organización. Pero un porcentaje alto de estas mujeres contraerían matrimonio y abandonarían el servicio activo para pasar al pasivo, que era imperecedero, cuya única misión a cumplir con disciplina sería la de ser madres, para la cual ya habían sido educadas por la doctrina emanada desde la cúspide de la organización, en este caso, por la propia Pilar Primo de Rivera y su élite de mujeres más cercana. De esta manera, la mujer está imbuida del espíritu falangista y su defensa del movimiento sería la mayor garantía de continuidad de la doctrina.

3	<i>No comentes ninguna orden, cúmplela sin vacilar</i>
----------	--

El sentido de disciplina, repetido insistentemente en el segundo mandamiento, implica la aceptación de cualquier orden o encargo para el que se requiera participación, de modo que se impide que, en la labor falangista, se pueda ser selectiva en la realización de un encargo. También queda censurado por el movimiento que, antes de ejecutar una orden, se consulte si se debe acatar o no. Es importante la ejecución de todas las órdenes para generar un ambiente armonioso entre las camaradas, que esté basado en la confianza absoluta, ya que tanto las jefes como el resto de las mujeres falangistas buscan, a priori, servir a la patria.

Ser falangista conlleva, además, tener sobriedad de espíritu. Esto quiere decir que hay que cumplir cualquier orden sin rechistar, sin consultar y, por supuesto, sin realizar murmuraciones al respecto. Existe una voluntad clara de erradicar dos aspectos que la Falange considera propios de la «vieja política», es decir, de los partidos políticos: la murmuración y el chisme, considerados «vicios» por Pilar Primo de Rivera:

Y falta a esa hermandad la que murmura, la que critica, la que no se lleva bien con las demás camaradas ni sabe disimular sus faltas, y la que con su silencio consiente en que se hable mal de la Falange o de sus Jefes («Normas». 1937. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 74).

No se crea que es muy falangista la que se contenta con obedecer puntualmente aquellas órdenes que son de su gusto, o cuando las manda alguna Jefe que le es agradable. El perfecto servicio de la Falange consiste en superarse en todos los servicios y en acatar prontamente las órdenes de la Jefe (VI Consejo Nacional de la de la Sección Femenina. 1941. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 26)

Con quejarse y murmurar no se arregla nada, tenéis que hacer el ambiente de que, si así lo requieren las circunstancias de España, no hay más que llevarlo con gusto; que a cambio de estos sacrificios ¡Dios sabe cuánta gloria alcanzaremos, y qué sacrificios mucho más grandes hicieron otros en la guerra, sin una palabra de queja! (*Ibid.*).

El chisme y la murmuración son impropios de camaradas falangistas porque, para pertenecer a la Falange, debe aceptarse una vida de *sumisión y entrega*, como había señalado José Antonio Primo de Rivera en el discurso de Don Benito; por lo tanto, las camaradas debían estar dispuestas a cumplir cualquier encargo con independencia de su naturaleza. Asimismo, ambos términos, el chisme y la murmuración, son contradictorios para un movimiento jerárquico al que se le presupone obediencia desde la escala en la que se encuentre la persona que debe obedecer y, por último, son contrarios a la idea de fraternidad que exige la ideología.

En el *DRAE* (2014), *chisme*, en la primera acepción, viene definido como «noticia verdadera o falsa, o comentario con que generalmente se pretende indisponer a unas personas con otras o se murmura de alguna», y, «murmurar», como «hablar entre dientes, manifestando queja o disgusto por algo». De modo que, ambas palabras, suponen la revelación de cierto conocimiento o información de forma silenciosa, con la idea de, por regla general, indisponer a alguien contra otra persona o, en este caso, organización.

Pilar Primo de Rivera cuidaba especialmente que las mujeres huyeran de tales conceptos, ya que, en la mentalidad tradicional, eran en este sexo más frecuente su práctica⁸⁶.

4	<i>En ningún caso y bajo ningún pretexto te excuses a un acto de servicio</i>
---	---

La idea es similar al anterior mandamiento. La mujer falangista debe ser consciente de que un acto de servicio en la Falange siempre va a repercutir en el bien común de la organización. La Falange no mide el valor de las encomiendas en favor de la peligrosidad que ellas conlleven o de la heroicidad que haya que poner en práctica para efectuarlas, sino que cualquier labor sirve para mantener vivo el movimiento.

Si el chisme y la murmuración son considerados «vicios» para un falangista verdadero, la pereza era uno de los peores defectos. La Falange exige vivir en alerta constante y no escatimar en la realización inmediata de una tarea. No

⁸⁶ Para más información sobre los enemigos principales de la mujer nacionalsindicalista, véase fig. 44. Anexo 1

importa la persona, la situación personal que presente para cumplir o no con el encargo, sino en que anteponga su compromiso con la Falange a cualquier otro aspecto de su vida. Se da por sentado que aquella persona que se rebele, dude o simplemente no cumpla una acción emitida por las jefes carece del verdadero espíritu falangista:

Las que se revuelvan, las que os contesten, las que no os acaten cuando se las impone un correctivo, es que en el fondo no son ni falangistas ni tradicionalistas; serán de esta otra clase de gentes que se acomodan a todas las situaciones y que lo mismo les da ponerse una camisa azul o una boina roja con tal de seguir viviendo, sin darse cuenta de lo que para nosotros representan estas cosas, que se nos han llevado lo que más queríamos en la vida (III Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1939. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 12).

5	<i>A ti ya no te corresponde la acción, anima a cumplirla</i>
----------	---

Es interesante comentar la idea que se extrae de este quinto mandamiento. La acción se asocia con la actividad exterior: en la guerra, en vencer al enemigo y salvar a España; en el trabajo, en engrandecer a la patria con el conocimiento y la productividad, un ámbito que le corresponde al hombre. El adverbio «ya» señala que ha habido un tiempo en el que la mujer ha ejercido la acción, y este tiempo no es otro que el de la fundación de la Sección Femenina y durante la guerra, período en el que tuvo una importante presencia exterior ejerciendo labores propagandísticas, de enlaces, asistenciales, etc. A medida que Franco va sintiéndose seguro de su victoria, la organización va remitiendo paulatinamente su presencia externa para recluirla en el hogar.

La mujer debe animar a cumplir la acción, no solo alentando al hombre en la consecución de los fines, sino en producir una nueva generación que haga fértil el sacrificio que el hombre ha dejado en las ciudades españolas y que verdaderamente anime a seguir trabajando tras observar el fruto que los hijos dan a la patria con una educación basada en los principios nacionalsindicalistas. Es decir, una labor silenciosa y abnegada, como corresponde a la mujer, según la Falange. Así lo decía Pilar Primo de Rivera:

Tenéis que andar por todos los caminos y llevar a todos los espíritus este modo de ser que nos enseñó José Antonio. Pero de una manera callada, sin exhibiciones y sin discursos, porque esas cosas no son propias de mujeres, sino, sencillamente, como lo hizo Teresa. Con espíritu misionero y nacionalsindicalista, iréis llevando por todas las tierras que conquistan los soldados de Franco el calor y la hermandad de nuestra doctrina (Circular de 15 de octubre de 1938. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 64).

Pero nuestra misión en esta tarea es misión de ayuda, no es misión directora, porque esa solo corresponde a los hombres. Lo que tenemos nosotras que hacer es preparar a todas las camaradas, para que cuando tengan una casa y cuando tengan unos hijos sepan inculcarles en su espíritu de niños este modo de ser de la Falange (III Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1939. Cit. de Primo de Rivera, 1982: 9).

Que vuestra labor sea callada, que, a las Secciones Femeninas, mientras menos se las oiga y menos se las vea, mejor. Que el contacto con la política no os vaya a meter a vosotras en intrigas y habilidades impropias de las mujeres. Nosotras atendamos solo a lo nuestro y dejemos a los hombres, que son los llamados, para que resuelvan todas las complicaciones que lleva en sí el Gobierno de la nación (V Consejo Nacional de la Sección Femenina, 1941. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 22).

6	<i>Que el hombre que esté en tu vida sea el mejor patriota</i>
----------	--

La abnegación femenina, había indicado José Antonio Primo de Rivera, era una cualidad propiamente de la mujer; el hombre, en cambio, era egoísta. Esto quiere decir que la entrega de la mujer es absoluta en cuerpo y alma a la misión que acepta, por lo que, una vez asumida su condición de falangista y la responsabilidad que ello conlleva en su vida personal, se convierte en la camarada ideal para perpetuar la doctrina. Es la garantía de que la España que defiende la Falange, una vez salvada del marxismo, va a seguir de forma permanente construyendo destino, endureciendo sus pilares desde la familia: hermanos, novios, maridos, hijos, y operando desde el servicio pasivo de la Sección Femenina. En el ámbito sentimental, como se verá más detenidamente en el

capítulo siguiente, no se trata de que la mujer encuentre a un hombre que destaque por su compromiso en Falange para formar una familia, esto es, que tuviese que realizar un ejercicio de selección para escoger a la pareja con la que compartiría su vida, sino que, aunque se fijase en un hombre sin apariencia falangista o de escasa simpatía por el movimiento, sus cualidades femeninas, de verdadera mujer, abnegada, sacrificada y, sobre todo, su alto sentido de la disciplina, deberán inspirar a la imitación, por lo que el hombre-enamorado no podrá hacer más que seguir sus pasos. La mujer, en este sentido, se convierte en una especie de apóstol de la Falange. Igual sucedería con los demás hombres que conformen su familia, a los que debe redimirlos, en el caso de que no sientan a la Falange como es debido. Esta interpretación se constata a través de las siguientes citas de Pilar Primo de Rivera:

Pero ya, cuando esté encauzado, nos reintegraremos al seno de la familia, que es donde está nuestro sitio, para desde allí meterles bien dentro del alma a nuestros maridos y a nuestros hijos el espíritu de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. (II Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1938. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 7).

Esto no quiere decir que la Sección Femenina prescinda de sus afiliadas casadas o viudas con hijos; pueden prestar magníficos servicios a la Organización desde otros puestos que no les ocupen tanto tiempo, además del más importante, que es el de inculcar a sus maridos y a sus hijos el verdadero espíritu Nacional Sindicalista, que ellas han sentido con tanto entusiasmo (Circular a las casadas. 1938. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 64).

7	<i>No olvides que tu misión es educar a tus hijos para el bien de la Patria</i>
---	---

Como se ha visto al estudiar el término *misión*, el hombre falangista tiene una doble misión: la propia como falangista en el engrandecimiento de la patria y la suya como miembro familiar y social, y ya se ha indicado que la mujer se ocupará de que sea un buen falangista; por su parte, la mujer, a diferencia del hombre, se entrega por entero a su papel abnegado y sacrificado, y no existen dudas de que así va a ser. La misión de la mujer, siempre y cuando no ocupe cargo de

responsabilidad en la Falange y no esté soltera, es la de ser madre y educar a los hijos en los principios del nacionalsindicalismo. Es una misión cargada de simbolismo en relación con el momento histórico en el que España se encontraba durante la contienda, que fue cuando se crearon los mandamientos, y aún después de ella, ya que se trataba de erradicar a una generación al completo de españoles y hacer surgir otra nueva que debía emerger en consonancia con la Nueva España. La anterior, o se redimía, o no servía; la unión entre los hombres que se pedía desde la Falange debía salir de los hogares, lugar propicio para llevar a cabo esta unidad a nivel educacional que iba a suponer el saneamiento de España y la vigencia absoluta de los principios falangistas. Las madres serían quienes levantasen esta España, ya que por mucho que a nivel administrativo se erija un Estado corporativo, si no se acompaña de generaciones de hombres y mujeres que se preocupen de perpetuarlo y de corresponderlo con su comportamiento, no tendría sentido la misión de la Falange. La responsabilidad es total, de ahí que sea una sola su misión, pues si se fracasa, España fracasa y, con España, la Falange. Caben citar algunas de las ideas al respecto manifestadas por la propia Pilar Primo de Rivera:

A la vista de tantos males, no se nos oculta la responsabilidad tan tremenda que contraemos al comprometernos a formar a las mujeres, que son en definitiva las que van a educar a la próxima generación, porque los hijos serán como quieran las madres que sean (IV Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1940. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 16).

Así planeadas las cosas, les corresponde a las jefes de las Secciones Femeninas en esta formación una parte muy importante, porque sois vosotras las que tenéis que educar a las madres, y no cabe duda de que son ellas las que con más fuerza influyen en la formación del hombre, ya que, desde sus primeros días, con sus palabras y con su ejemplo, van inclinando la voluntad de los niños hacia aquello que a ellas les parece mejor (V Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1941. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 19).

Así, todas las camaradas casadas, que son ya muchas, tienen la obligación de educar a sus hijos en esta manera nuestra de entender la vida. Ya sé que no os costará ningún trabajo a vosotras, camaradas, que tan intensamente la habéis

sentido: pero es que vuestra diaria obligación, en vez de estar en una oficina detrás de una mesa, consiste en meter a vuestros hijos hasta la entraña esta Falange que nos llena la vida, hasta que llegue el momento en que, por su edad, alcancen la dicha de entrar a servir por sí mismos (VI Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1942. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 25-26).

De lo expuesto, se puede comentar la idea de que, para la mentalidad falangista, la mujer que no llegue a ser madre no es una mujer completa por carecer de misión. Pero, en todo caso, esto sería así siempre hacia mujeres que no ocupasen cargos en la Sección Femenina. En los dos tipos de servicio posibles en la organización, el activo y el pasivo, la carencia de misión sería achacable únicamente a la mujer que no ocupase un cargo o no tuviese responsabilidad en el movimiento y permaneciese soltera o casada pero sin descendencia (excluimos por supuesto el cupo femenino destinado al convento). Esa contradicción que parecía existir entre lo que sería el modelo de mujer falangista y el tipo de vida que llevaron algunas de las mujeres de las altas esferas de la organización, por ejemplo, el caso de Pilar Primo de Rivera, que no contrajo matrimonio ni tampoco tuvo hijos, no sería tal si se atiende al doble servicio que podía realizarse, por lo que, si hubo ciertas mujeres que decidieron permanecer en el servicio activo, más que una contradicción estaríamos hablando de una opción altamente meritosa para el funcionamiento de la Falange, ya que equivaldría a entregar su vida al movimiento, como religión de vida, del mismo modo que las religiosas entregan su vida a una orden o congregación.

8

La angustia de tu corazón de mujer compénsala con la serenidad de que ayudas a salvar a España

Dentro de la concepción que se asume de lo femenino, de acuerdo con la dicotomía tradicional del hombre / sexo fuerte y de la mujer / sexo débil⁸⁷, está la idea de la inestabilidad emocional de la mujer respecto a la templanza del hombre en las actuaciones o decisiones que toma. Este mandamiento recoge parte de esta

⁸⁷ El *DRAE* (2014), aunque señale que su uso tiene sentido despectivo o discriminatorio, define «sexo débil» como «conjunto de mujeres» y «sexo fuerte», como «conjunto de hombres» (aquí se indica que su uso es irónico).

dicotomía cuando da por sentado que «el corazón de la mujer», como depositario de los sentimientos (similar a lo expresado en el primer mandamiento), está inundado de zozobra, de lo cual se deduce que, a pesar de la firmeza en la entrega y su carácter abnegado, los sentimientos pueden aflorar y rebajar el ánimo y, quizá, sus ansias de trabajar por España. Por eso, como remedio ante una posible crisis de identidad falangista, la mujer debe encontrar la «serenidad» en el *orgullo* que supone trabajar para salvar a España, lo cual presupone la existencia aún de los enemigos. El término *serenidad*, empleado por la Falange para la mujer, viene a advertir sobre la necesidad de alcanzar la virtud ante los episodios de angustia que puedan surgirle. La mujer debe mantener la conciencia tranquila de que el fin que persigue con su labor en el movimiento es para un bien general. Recordar siempre este objetivo debe ayudar a lograr la pretendida serenidad. Existe un anhelo de preservar la fortaleza que conducirá a la victoria, que nunca ha de llegar, puesto que se trata de una ideología que tiene unas miras puestas en el infinito desde el momento en el que hablan de «destino universal», es decir, se parte del pasado histórico y la influencia que España ha tenido en el mundo, pero no se marca una meta en el futuro para la consecución de los objetivos. Solo trabajar por España es lo que hay que hacer, día a día, generación tras generación. La victoria, que en estos momentos en los que se realizan los mandamientos, aún no es total, aunque se confía que sí lo sea, exige lucha y vigilancia, y tener presente el temor de perder lo que se ha conseguido. El mensaje que se extrae del octavo mandamiento es insistir en la idea falangista de la constancia ante la renuncia que han realizado a una vida cómoda y fácil, como el movimiento exige. La vida falangista se presupone que es difícil y no hay un galardón al final de la meta, porque no existe meta.

9	<i>Obra alegremente y sin titubear</i>
---	--

Este noveno mandamiento está inspirado en la cláusula segunda del Juramento de la Falange. Además de lo expresado sobre él, y en los mandamientos 2 - 5, relacionados con el trabajo sin vacilación, puede añadir que la alegría es reconfortante y santificadora para todo servicio prestado en la Falange. Las tareas falangistas se realizan con alto espíritu y con el convencimiento de que se actúa,

pese a las voces discordantes que puedan oírse acerca del compromiso con la causa falangista, desde el camino de la Verdad. Ya José Antonio Primo de Rivera había dicho:

Y sé que no hay aplausos que valgan, ni de lejos, lo que la pacífica alegría de sentirse acorde con la propia estrella. Solo son felices los que saben que la luz que entra por su balcón cada mañana viene a iluminar la tarea justa que les está asignada en la armonía del mundo («España incómoda». *Haz*, 1 (26 de marzo de 1935), 3).

Este hecho posibilita que la alegría impere en el interior de cada camarada, porque se sienten satisfechos con el pasado imperial español, custodios de la historia y legadores de esta misión a las generaciones futuras. Pilar Primo de Rivera lo expresa así:

No porque le tengamos miedo al qué dirán de las gentes, que nos tiene sin cuidado, entre otras cosas, porque para nosotras no hay más gente que la gente de la Falange, sino por nuestra propia alegría interior de sabernos cumplidas en el servicio de Dios y de la Patria (VI Consejo Nacional de la Sección Femenina 1942. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 23).

Existe la creencia de que en el buen obrar está la alegría. La causa del héroe, como encarnación de todas las virtudes, debe ser siempre alegre, y ellos, los falangistas, son héroes que salvan a la patria. Por eso, la alegría es un concepto intrínseco al movimiento falangista: «La doctrina de la Falange, que es toda ella claridad, limpieza y alegría» (IV Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1940. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 14), hasta el punto de que la muerte es afrontada con alegría, así se considera que lo hacen quienes han caído por España: «José Antonio nos enseñó a entregar alegremente la vida por la Patria» (III Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1939. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 9). Los falangistas rehúyen del concepto, erróneo e hipócrita, que vincula la alegría como sinónimo de vida fácil. Para ellos, la alegría no puede estar asociada a situaciones anecdóticas o a entornos frívolos; es decir, algo tan bello como la alegría debe asemejarse, no al desapasionamiento y a la falsedad, sino a una vida de

compromiso elevado en la que la adversidad está presente, porque la vida conlleva situaciones difíciles. Las formas de vida anteriores al surgimiento de la Falange no habían inculcado a la sociedad la alegría en la dificultad, porque habían llevado al ser humano a acomodarse en entornos burgueses, carentes de sentido y de servicio. Lo bueno y lo difícil es lo contrario, que además es lo falangista: sostener la alegría frente a la amargura.

En este sentido, es posible explicar la alegría desde la óptica falangista desde cinco puntos de vista: en primer lugar, la alegría debe estar presente porque es un estado propio de la juventud, y el movimiento está conformado, en su mayoría, por gente joven, y así fue desde su origen; en segundo lugar, está la concepción mencionada de encontrarse trabajando por un fin verdadero; en tercer lugar, la alegría que vence a la envidia, a las murmuraciones por parte de aquellas personas que no sienten a la Falange de igual manera que los falangistas; en cuarto lugar, la alegría necesaria para conservar la fe y la esperanza, es decir, como arma contra el desaliento; y, por último, desde el punto de vista puramente femenino, la alegría en el hogar que genera un ambiente cordial en el que la familia debe vivir según el sentido falangista y cristiano. El sentido adecuado con el que el falangista debe crear su familia debe contener idénticas dosis de alegría y austeridad. Así lo expresaba Pilar Primo de Rivera:

Esto no quiere decir que vayáis a tener una seriedad impropia de vuestros años; la Falange nos manda también ser alegres, entre otras cosas, porque la alegría es propia de la juventud, y en Falange casi todo el mundo es joven.

Además, debemos tener la alegría del que ha encontrado la verdad y se dispone a implantarla. La alegría que espanta la envidia, vicio tan español y tan mezquino, capaz de malograr al mejor de los hombres, y que proviene siempre de temperamentos enfermizos y casi siempre incapaces. La alegría que nos conserva la fe y el optimismo, armas insuperables contra el desaliento. Y ya en nuestra esfera de Sección Femenina, la alegría que hace agradable la convivencia y más llevadera la vida familiar (VI Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1942. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 25).

En lo que concierne específicamente a la Sección Femenina, es habitual encontrar en la prensa de la época y en otras publicaciones culturales, como *Y* y *Medina*, imágenes en las que aparecen mujeres jóvenes sonrientes que inspiran buena salud

física y armonía espiritual⁸⁸. Sin duda, resultó ser un símbolo con el que se exteriorizaba una manera particular de ser. La escritora falangista Carmen de Icaza definía a la mujer nacionalsindicalista con los siguientes calificativos: «austera, alegre, formada en la doctrina cristiana y en nuestro estilo, útil en la familia, en el Municipio y en el Sindicato» (Icaza, Carmen. 1938. «Quehaceres de María y de Marta». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 2 (marzo de 1938), 11) ⁸⁹.

Como se observa, se trataba de saber transformar la dura vida de aquella España, que vivía una guerra y que se encaminaba hacia una posguerra, en un tiempo hermoso de disciplina y alegría. Asimismo, está presente la idea de rechazar la tristeza al estar en juego los altos intereses de la Falange y de la patria.

La mujer debe crear en el hogar el refugio cálido y alegre para que el hombre, cansado de la lucha diaria, renazca; y, en su papel como falangista, promover con el gesto alegre el duro camino de la salvación.

10	<i>Obedece, y con tu ejemplo enseña a obedecer</i>
-----------	--

Aceptado el hecho de que la misión de la mujer es la obediencia, dado su carácter natural abnegado, al mismo tiempo debe servir de espejo en el que la sociedad se contemple. Como falangista, heredera de la tradición puramente española, recoge otros testimonios de mujeres que destacaron en el servicio a la patria⁹⁰. Esta labor ejemplarizante la realizan al mismo tiempo que desempeñan su misión, bien como

⁸⁸ Véanse figs. 26 y 28. Anexo 1.

⁸⁹ Hija del diplomático mexicano Francisco de Asís de Icaza y de Beatriz de León, de Granada, viajó con su familia por diversos países y aprendió amplia cultura y el dominio de varias lenguas, alemán, francés, inglés, aparte de español. Tomó parte del bando sublevado al poco de estallar la contienda. Desde octubre de 1936 se implicó en la fundación del Auxilio Social, organización de socorro humanitario constituida en la zona nacional y en la que ejerció como secretaria nacional durante dieciocho años. Comenzó llamándose Auxilio de Invierno, traducción literal de las *Winterholfe* de la Alemania de Hitler. Mercedes Sanz de Bachiller, viuda de Onésimo Redondo, fue su primera delegada nacional. Incluso en medio de la guerra civil, los líderes falangistas peregrinaron a Alemania para aprender de las instituciones nazis. En junio de 1937, Carmen de Icaza, una de las pocas mujeres de la Sección Femenina que sabía alemán, y Dionisio Ridruejo, líder del aparato de propaganda nacionalista, encabezaron una delegación de falangistas que asistió a una conferencia de la organización Kraft durch Freude (Fuerza a través de la alegría) en Hamburgo. Tras la conferencia, viajaron a Berlín para mantener un breve encuentro con Hitler. Por sus esfuerzos humanitarios para ayudar a las víctimas de la guerra civil española, Sanz Bachiller y Pilar Primo de Rivera fueron condecoradas por la Cruz Roja Alemana en el verano de 1937 (Ridruejo, 2007: 186-192; Gallego Méndez, 1983: 60; Bowen, 2000: 43). Icaza, por su parte, recibió en enero de 1940 la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia.

⁹⁰ En el tercer apartado de este capítulo se analizan los referentes simbólicos femeninos que hizo suyos la Sección Femenina.

madres, bien desde la organización de forma activa. La mujer obedece en la Sección Femenina a las jefes y en la vida privada al hombre. La propia Pilar Primo de Rivera lo decía así: «las Secciones Femeninas respecto a sus Jefes tienen que tener una actitud de obediencia y subordinación absoluta. Como es siempre el papel de la mujer en la vida, de sumisión al hombre» (V Congreso Nacional de la Sección Femenina. 1941. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 22). En ello debe estar la clave del éxito: «La buena marcha de las Secciones Femeninas solo depende de vosotras, de la fe y la austeridad que las inculquéis con vuestro ejemplo» (I Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1937. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 4).

La Sección Femenina muestra un programa de conducta femenino que debe servir para cualquier situación de la vida que se tercie, puesto que, en un país en guerra o ya en la posguerra, la mujer va a estar en contacto con situaciones de miseria, va a tener que vivir en condiciones infrahumanas, de ahí la fortaleza y la alegría que se solicitan de espíritu, porque se sabe que del mal saldrá el bien colectivo. De ahí que no interese la mujer como una plañidera angustiada, sino como camarada templada que procure con toda la intensidad poner remedio a los males. Esto es lo verdaderamente ejemplarizante para la nueva sociedad, los actos, más que a aleccionar través de discursos y sermones. El estado natural de la mujer debe ser el silencio, puesto que se cree que la palabra de la mujer poco poder de convicción y utilizad tiene, debido a su incapacidad intelectual, aunque contraste con el hecho de que Pilar Primo de Rivera, siendo mujer, utilizaba la palabra para adoctrinar a la población femenina en su totalidad. Así decía:

Como enseñaríamos a nuestros hijos alrededor de la mesa y teniendo en cuenta que no solo con las palabras es como se convence, sino con el ejemplo constante y con la buena conducta (V Congreso Nacional de la Sección Femenina. 1941. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 22).

No hay mejor enseñanza que la del ejemplo, sobre todo para nosotras las mujeres, que generalmente somos tan torpes de palabra (VI Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1942. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 23).

11	<i>Procura ser tú siempre la rueda del carro y deja a quien deba ser su gobierno</i>
-----------	--

La sumisión de la mujer a los mandos de la Sección Femenina en el servicio activo y a su marido en el servicio pasivo es un hecho que debe ser aceptado sin ningún tipo de duda una vez que se entiende que es a lo que está abocada de acuerdo con su condición femenina. En el mandamiento la idea se ilustra por medio de la metáfora del carro, en la que la mujer, lejos de que piense que su misión es banal, se le da una importancia crucial en cuanto a que es la que educa y hace prosperar la doctrina falangista. Para esta ideología es así, o quiere que sea así; esto es, no se trata de relegar a la mujer a un papel secundario de forma brusca demostrando su escasa valía como ser humano, sino de hacerla invisible argumentando que, desde ese estadio que la Falange le dedica, va a trabajar y sentirse útil para el bien de una colectividad. Es una forma persuasoria de quitar a la mujer de la parte activa y visible de la historia.

Al ser la mujer las ruedas del carro, siendo el carro quien ostentan el poder, es decir, el hombre, su entorno de poder debe ser la base sobre la que se levantan el Estado, por un lado, y la familia, por otro. En este sentido, por muchos proyectos que se hagan desde la parte superior y por mucha fe que se tenga en la Nueva España, no se habrá conseguido nada si la base no está adoctrinada. No existirá esa unidad que un Estado de corte corporativista necesita. En palabras de Pilar Primo de Rivera: «Cada una tenéis en vuestro pueblo la base de nuestra organización, que es la familia, la parroquia donde aprendéis el Evangelio, el Municipio y el Sindicato, y alrededor de esto se tiene que desenvolver la vida de la Falange» (Discurso a los primeros Consejos Provinciales de la Sección Femenina. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 29).

Si es desde el servicio activo, la mujer debe trabajar en la parcela en la que se encuentre con campesinas, obreras, niñas, jóvenes, mujeres en general, a fin de que se encariñen con la tierra que es suya, con la casa que es suya y que será de sus hijos, con el ambiente limpio y despejado del campo. Desde este punto de vista, la mujer ocupa un lugar preeminente en la Nueva España, sin la cual el proyecto aglutinador que pretende llevar a cabo la Falange no podría llevarse a término.

12	<i>No busques destacar tu personalidad, ayuda a que sea otro el que sobresalga</i>
-----------	--

La austeridad que propaga la Falange, propio de su estilo miliciano, conlleva una forma de vida basada en la humildad y sin estridencias. La idea de servicio impide la realización de una vida de lujos en la que haya espacio para la frivolidad, uno de los mayores vicios desde esta perspectiva ideológica. Para el movimiento, todas las personas son iguales en función de la idea suprema que persiguen. Los cargos en la Falange no generan riqueza ni siquiera son un medio de vida. Por eso, la mujer falangista es humilde en su puesto de servicio. El trabajo que desarrolle no puede repercutir en un beneficio propio, sino colectivo, y, en todo momento, además, como dice el mandamiento, más que de ella misma, debe preocuparse de que sea otro quien destaque, ya que prima la ayuda, de camarada a camarada, y así será complejo que alguien destaque, porque siempre habrá alguien a quien ayudar en la cadena humana que es la Falange. El servicio supone supeditar la iniciativa personal o la opinión a la de los demás. Así las cosas, no debe extrañar que, en realidad, más que seres humanos lo que la Falange quiere crear son seres deshumanizados, seres que no deben destacar por una determinada personalidad, por un comportamiento particular, sino que su labor debe unificarse y perderse entre una masa de personas en la que se sepa cuál es la misión para realizar y por qué se está en la Falange. De modo que no es que las mujeres queden anuladas, sino que ellas, al aceptar la vida de sumisión, no les queda otra que vivir en consonancia con lo que su carácter abnegado les obliga. La permanencia en la Falange implica la aniquilación de la individualidad del ser humano para pasar a ser masa. No existe la personalidad en la Falange desde el momento en el que el silencio se impone como el estado natural de actuación de la mujer. Así lo determinaba Pilar Primo de Rivera:

Por designio natural de su propio sexo, la mujer debía vivir en silencio y siempre en una actitud de sumisión: «Cada uno tiene su manera de servir dentro de la Falange, y lo propio de la Sección Femenina es el servicio en silencio, la labor abnegada, sin prestancia exterior, pero profunda. Como es el temperamento de las

mujeres: abnegación y silencio» («A las campesinas de Cataluña». 1939. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 79).

13	<i>Ama a España sobre todo para que puedas inculcar a otros tus amores</i>
-----------	--

El amor a España fue uno de los componentes más particulares de la retórica joseantoniana, según se ha visto y quedaba expresado en su célebre máxima «Amamos a España porque no nos gusta». Para un movimiento que surge con el firme propósito de salvar a España, con el afán de recuperar sus símbolos y su herencia pasada con un sentimiento de orgullo, porque lo que se pretende es que funcione de impulso para recuperar el predominio en el mundo, es lógico mostrar el amor de forma exacerbada. De alguna forma, los falangistas entienden que España ha sido abandonada por la totalidad de sus hombres y mujeres, simbólicamente «sus hijos», es decir, por aquellos que han puesto sus miras, sobre todo, en Rusia y han propagado un modo de ser diferente a lo que corresponde en su esencia. Y es por eso por lo que ellos se reivindican como los portadores de ese amor que España necesita: exaltando sus episodios gloriosos y confiando firmemente en sus posibilidades de futuro. Con esta idea, igualmente, contrarrestarían la sensación de orfandad que creen que los enemigos han sembrado en la patria, los traidores. Ese sentimiento de amor debe ser inculcado al resto de mujeres que se encuentren próximas a su entorno, si se hallan en el servicio privado, y a la colectividad, si realizan el servicio activo, por eso lo primero es imbuirse de la historia de España que se ensalza y, como se decía en los Estatutos, una vez que han sido *fecundadas* en el amor, propagarlo.

14	<i>No esperes otra recompensa a tu esfuerzo que la satisfacción propia</i>
-----------	--

Este mandamiento se relaciona con la idea de austeridad que propaga la Falange, la cual implica que cualquier servicio se lleva a cabo por devoción y vocación y no necesita ser compensado con ningún tipo de beneficio extra, que normalmente se relaciona con el dinero. En el caso femenino, además, puede entenderse de acuerdo con la voluntad que existe de aislar a la mujer de la vida pública y, sobre

todo, de la actividad económica. Aparte de que la idea de la mujer ajena al mercado laboral se extendía, no solo a las falangistas en servicio activo, sino a todas las mujeres en general –que se oficializa en las primeras leyes franquistas, como se podrá ver en el siguiente apartado–, cualquier tipo de recompensa económica no casa con el sacrificio, que es lo que se le pide a la mujer española.

El sacrificio se acepta con gusto, alegremente, sin afán exhibicionista ni tampoco con alborotos quejumbrosos. El sacrificio es la falta de libertad aceptada. Ninguna gratificación existe más allá de la satisfacción sentida por quien se sabe dignificado por el hecho de trabajar por una verdad que traerá frutos imperecederos. La abnegación femenina se emplea en el servicio y se genera así el sacrificio de su propia vida en favor de los demás, una idea en la que subyace también el principio cristiano de la entrega desinteresada en la ayuda a los demás, ejemplificado en la figura de Jesucristo, el cual entregó su propia vida en favor de la redención de la humanidad, según este credo religioso. La Falange, como religión de vida, estimaría la misma idea entre sus filas, en la mujer especialmente, pues en ella el sacrificio se elevaría a la categoría de vocación. Tal vez porque la mujer fuese la causa del primer pecado. Y, en este sentido, al igual que Dios cargó sobre ella el trabajo constante, la Falange hizo lo mismo. La virtud femenina está en sobrellevarlo sin fatiga y aceptarlo con gusto⁹¹.

15	<i>Que los haces que forman la Falange estén cimentados en un común anhelo individual</i>
-----------	---

Las mujeres de la Falange representan los haces de las flechas del emblema del movimiento que, a su vez, era el símbolo junto al yugo de los Reyes Católicos. Significa el emblema en este mandamiento el deseo de unidad que cada camarada debe tener: construir unidad para inmortalizar la España nacionalsindicalista. Es el

⁹¹ Sin embargo, hay que señalar que, si bien no existía compensación económica, en la Sección Femenina existía una recompensa, la Y, la máxima distinción a la que podían llegar las mujeres nacionalsindicalistas. Además de por sus actos, la insignia –que representaba la inicial de la reina Isabel la Católica, según la grafía del siglo XV– recordaba el permanente estado de servicio sin vacilación y sin un instante de desmayo, de forma que, quien la tuviera, se situaba en una esfera más elevada desde la cual servir de ejemplo para las demás camaradas. La insignia comenzó a otorgarse a partir de 1939 y la fecha escogida de entrega fue el 15 de octubre, día de Santa Teresa de Jesús en el santoral católico. La primera condecorada fue Pilar Primo de Rivera, en mayo de 1939, de manos de Franco.

fervor que posee la mujer Falangista. En el caso de que haya otras mujeres que se hubiesen arrimado al movimiento sin que la llama hubiese prendido sus corazones, deberán ser encauzadas para que trabajen en favor del común anhelo. La falangista tiene pasión por la entrega, sin reservas, y se muestra sumisa a esa idea para que la Falange prospere. Como había señalado José Antonio Primo de Rivera en el discurso de Don Benito, el hombre, que es egoísta, puede dejarse llevar por sus instintos pensando en un beneficio particular, por lo que sería un fervor sin cauce, abandonado a su propio ímpetu, una fuerza que, sin duda, no ha de prosperar. La mujer, en cambio, asume la labor de forma abnegada y acepta esa forma de vida de sumisión ante un ideal. Con su ejemplo, hará que las demás mujeres, aquellas que no se sienten seducidas plenamente por la doctrina falangista, vivan ese fervor, ese objetivo que debe ser común, pero que tienen que sentirlo todas de manera individual, para reducirlo a los mandatos de la reflexión y aprovecharlo íntegramente, porque no hay mejor fin para ella que el que dictamina la Falange, bien en el servicio activo, bien en el pasivo, pues en ambos se trabaja por la España que se defiende.

16	<i>Lo que hagas supérate al hacerlo</i>
-----------	---

El sacrificio que efectúa la mujer en la Falange no será suficiente en cuanto a que es una entrega constante. Si, por un lado, no va a obtener ningún beneficio por su labor, por otro lado, tampoco se debe sentir satisfecha al efectuar una tarea, porque siempre existirá un sentimiento de insatisfacción que le obligará a querer hacerlo mejor y cada vez mejor. Esta norma que asume la mujer falangista debe cumplirse tanto si se realiza en el servicio activo como en el pasivo, y en cualquiera que sea el trabajo encomendado. Así lo dice Pilar Primo de Rivera: «El perfecto servicio de la Falange consiste en superarse en todos los servicios» (VI Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1942. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 25). La idea falangista parte del esfuerzo con la dosis necesaria de dolor para hacer la labor más fecunda. Existe un vacío constante en el interior de cada camarada que hace que no se sienta en plenitud ni con ella misma ni con su aportación al movimiento. En Falange el dolor, la sensación de agotamiento, debe

hacerle trascender, elevarlo a un más allá. En efecto, este mandamiento tiene raíz cristiana también, porque del dolor hace la Falange una ascesis.

De otra parte, se advierte de que el camino no es sencillo ni cómodo, sino que sobrevendrá episodios duros, dolorosos y angustiosos, por eso, en el fondo, existe un interés en adiestrar el alma de estas mujeres falangistas, como queriendo anunciarles que la resignación no será posible, sino que, en su lugar, tendrán que emplear la sonrisa, porque deben estar alegres en el afán por superarse, con firmeza, al saberse abocadas a un futuro grande y glorioso.

La metáfora de Falange como empresa y camino igualmente se podría deducir de este mandamiento. Una vez que se adquiere el compromiso con el movimiento comienza el camino vital y ese es de riesgo, de hermandad y de anhelos de vencer que no cesan, porque ninguna victoria será completa y suficiente, pues la revolución falangista es de calidad frente a cantidad.

17	<i>Tu entereza animará para vencer</i>
----	--

La mujer falangista se encuentra en el preciso derrotero, en el destino soñado. Así es como hay que entender este mandamiento. A sus pies tienen derrotada la mentira y vencidos a los enemigos, que son los de la patria. Los obstáculos que impedían avanzar y construir camino han quedado atrás, de modo que solo queda la voz firme de la Falange construyendo imperio, suficiente como para no hacer perder la entereza, que hay que preservarla para la victoria que, para la organización, nunca será total, sino que se vence cada día, con cada labor callada. La misma entereza será necesaria para impedir el resurgimiento de las voces enemigas, las cuales, aunque se crean lejos, es preciso tenerlas controladas.

La victoria requiere, más que la lucha, la constante vigilancia, el atento examen y el valiente proceder. La Sección Femenina se preocupa así de que el camino recorrido no se pierda y tampoco la abulia ni el desconcierto que pueden arribar a sus mujeres. La entereza, por tanto, es un aspecto fundamental para mantener una rectitud de pensamiento y actitud, que haga desconfiar de las voces que quieran disuadir de la dedicación y entrega de los ideales. Este espíritu alto que la Falange necesita entre sus camaradas ayuda a abandonar la relajación. Para

vencer es preciso avanzar por lo ya recorrido, por eso no hay gesto más cobarde para los falangistas que el retroceso, ya que la ausencia del bien perdido permanece siempre junto al recuerdo amargo de quien no tuvo la valentía de defenderlo.

La entereza que se le pide a la mujer en el mandamiento, aparte de ser acicate en los momentos que hubiese de desazón espiritual, también es mantener un estado de vigilancia latente para seguir adelante. La entereza es tener temple ante aquellos que pregonen otra verdad que no sea la falangista. El camino doloroso, propio de los falangistas, es su mejor lección para sí mismos y para quien se mire en ellos.

18	<i>Ninguna gloria es comparable a la gloria de darlo todo por la Patria</i>
----	---

La mujer asume que no obtendrá ningún tipo de recompensa por su entrega a la Falange, porque, además de lo dicho, se entiende que es una forma de proceder coherente, en cuanto a que, como española que debe amar a España, no hace más que cumplir con su obligación al estar la nación en manos enemigas, y todavía más en el momento en el que se crean estos mandamientos. Si no existe la recompensa, tampoco existe la gloria, es decir, la fama, en el sentido más eminentemente medieval del concepto: la acción de dar a conocer las virtudes que alguien realiza en beneficio de una colectividad (familiar, pueblo, grupo social, ejército...) y sentirse reconocido. En la Falange nada de esto se obtiene, el sentido de austeridad que se preconiza así lo impide, fundamentalmente en la Falange primitiva y entre los «camisas viejas». Son camaradas que viven en igualdad, nadie destaca sobre nadie, puesto que lo que está en juego es la pervivencia de la patria, y este hecho afecta a todos por igual. En la Falange hay que «darlo todo», y en ese «todo» incluye la vida. Solo si se produce ese hecho, más que fama, lo que se elevará a la persona es a la categoría de ejemplo público para comprender hasta qué punto la vida falangista es entendida como servicio. Y así se fue configurando el martirologio de la Falange, que aquí interesa resaltar el apartado conferido a la Sección Femenina. La primera caída de la Sección Femenina fue Luisa Terry de la Vega, que cayó herida el 23 de septiembre de 1937 en el bombardeo de Seseña

por metralla de cañón. La descripción que se efectúa de ella y del momento en el que se produjo el accidente constituye un verdadero mensaje sobre la alta capacitación que esta camarada, que fundó la Sección Femenina de Puerto Real y sirvió de enlace en la lucha marxista en la provincia de Cádiz, tuvo a la hora de servir y, por eso, debía trascender su heroísmo para que sirviera de espejo, pues en ella se condensaban los grandes valores de abnegación y sacrificio que se esperaban de la mujer falangista:

Se le encallecen las manos de lavar ropa, fregar suelos, limpiar utensilios de todas clases. Tampoco quiere abandonar el pueblo donde continuamente los cañonazos enemigos rasgan la carne de sus defensores y de sus edificios. Hasta que el 23 de septiembre de 1937 cae gravemente herida de metralla de cañón en el bombardeo de Seseña, durante el cual uno de sus heridos necesitó un tintero quizá para escribir a su novia la última carta. Luisa Terry, camarada ejemplar y llena de espíritu de servicio y sacrificio de la Falange no midió el peligro de aquellos momentos y fue a buscar lo que aquel herido necesitaba. Cuando volvía ya con el tintero para el camarada fue cuando cayó mortalmente herida por la metralla roja («Camarada María Luisa Terry, caída en acto de servicio». *Y. Revista para la mujer*, 21, (octubre de 1939), 26).

Días después se produjo su muerte, con lo que se materializó el concepto «muerte como acto de servicio» joseantoniano. Pero la ejemplaridad de la camarada no culminó en este acto final, sino que había dejado escrito que, si dejase de existir, su dinero –150.000 pesetas– fuesen donadas a la Sección Femenina. Así, de esta forma, prestaba su último servicio. A partir de ese momento, cada vez que se recordaba esta hazaña para ilustrar el modo de ser falangista, se culminaba con el famoso grito de «¡Presente!». A Luisa Terry le rindieron honores de caído en los campos de batalla y pasó a ser símbolo de la España que luchaba contra el marxismo. Su nombre escrito en un texto o pronunciado en un discurso ejercía una insuperable fuerza de sugestión que captaba la atención del lector y oyente y se lograba la penetración del mensaje que se transmitía. Puede decirse que, aunque la muerte de José Antonio Primo de Rivera lo inmortalizara para la Falange en su totalidad y lo convirtiese en máximo referente, en el caso concreto de la mujer, fue Luisa Terry de la Vega el nombre más idolatrado, como mártir que dio todo por la salvación de España.

Las mujeres que morían desempeñando labores falangistas eran anunciadas de forma oficial bajo la rúbrica «Camaradas de la Falange caídas por España». Pilar Primo de Rivera escribió un mensaje para estas caídas en el que se encuentra el sentido que la Falange otorgaba a la muerte y que, aunque ya se ha analizado el término, conviene exponerlo, al estar confeccionado por la urgencia de dar justificación a una realidad, como era el hecho de que las mujeres falangistas también morían por defender sus ideales:

Sois muchas las que, ambiciosas por servir, entregasteis a España vuestra vida con ademán alegre, y es porque prendieron en vuestro ánimo las enseñanzas de José Antonio cuando os decía que la muerte para los de Falange solo era un acto de servicio.

Vosotras entendisteis mejor que nadie nuestra misión dentro de Falange. Misión de complemento y ayuda a los camaradas. Por eso cuando ellos empezaron a caer, también vosotras os fuisteis para que no estuvieran solos.

Que Dios Todopoderoso os dé el descanso eterno a vosotras que creísteis en Él y le amasteis, y que desde el cielo sean vuestras plegarias para que España consiga la paz perdurable y la justicia, por la que vosotras camaradas entregasteis a la muerte vuestra juventud («Caídas en servicios de vanguardia». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero de 1938), 28).

Resulta significativo el empleo de la segunda persona del plural para constatar esa relación de camaradería existente entre interlocutor y destinatario. Sin embargo, lo que sorprende es que se dirija al destinatario como si tuviese vida, aunque, si atendemos al significado del término *muerte*, se entiende que la muerte no es un estado de ausencia, sino que es, precisamente, de presencia, de ahí el grito de «¡Presente!».

Con todo, el valor femenino era menos ensalzado que el de los hombres, y así lo se comprueba en la cita anterior, cuando se señala que la mujer comenzó a caer después del hombre con la intención de acompañarlos, «para que no estuvieran solos»; o sea que ni en la propia muerte adquiere la mujer independencia o entidad propia, sino que se sigue insistiendo en la idea asistencial, propia de la mujer falangista. En la mujer el valor es una virtud estimable, pero en el hombre es el centro constitutivo de su ser. Según se ve en el término *violencia*, el hombre sin valor físico, esto es, sin fuerza, es siempre un ser

enfermizo, endeble, amanerado, poco hombre, inútil para la Falange y para los momentos en los que sea preciso mostrar autoridad, la que, por ser hombre, debe tener. En cambio, en la mujer se concibe la violencia (que puede deducirse a partir de ese «darlo todo» del mandamiento) solo en aquellos momentos en los que la gravedad de las circunstancias obligue a ponerla en uso⁹². En este particular puede aceptarse que la línea que aísla las virtudes femeninas de las masculinas se difuminen. Ella, en todo caso, debe inculcar el valor en sus hijos varones, y así viene expresado en un texto anónimo titulado «El valor femenino», publicado en la revista *Medina*: «La verdadera misión de la mujer es crear hombres valerosos. Saber infundir en los hombres este valor que ellas ni poseen ni deben poseer, y mantener en ellos en todo momento este valor moral de la violencia física, al que ellas nunca, o casi nunca, deben llegar» (*Medina*, 7 (1 de mayo de 1941), 3). Si se diese la circunstancia en la que la mujer hiciese uso de la violencia física, como, por ejemplo, durante la guerra, inmediatamente después debe retirarse y seguir su función educadora, debido a que quien debe proteger a la especie humana es el hombre.

A nivel general, se concluye que los 18 mandamientos están realizados para brindar una vida más imbricada entre la mujer de la Sección Femenina y España, o entre la misión que debe realizar como española con el destino de la patria. De ellos se deduce que existe un rechazo absoluto al incumplimiento de una obligación y también porque, de alejarse de la misión que como falangista tiene encomendada, se estaría autodestruyendo, al condenarse a vivir sin destino por interrumpir el destino de España.

Las exigencias que insisten en la vida como servicio se explican porque, por encima de la persona, debe estar el amor hacia la España en la que cree la Falange, por lo que, en teoría, tiene que existir una adecuación entre el querer y el hacer. La persona, en este caso la mujer de la Sección Femenina, no cuenta a nivel individual, sino que se define en función del bien que realice en virtud de una colectividad y en tanto sea útil para la patria. Desde esta perspectiva, ser falangista supone realizarse como mujer, ser una mujer verdadera.

⁹² Cenarro Lagunas aprecia también esta circunstancia: «[las mujeres en la guerra] quedaron investidas de rasgos de la identidad masculina» (2017: 103).

V.2.1.3. Literatura y política (I): el ideal de mujer de la Sección Femenina en tres obras narrativas

Con el objetivo de transmitir los ideales falangistas a la mujer española, la literatura se convirtió en una aliada para la Sección Femenina, puesto que hacía más sugestiva la transmisión de sus valores por medios de una serie de argumentos de ficción, en los que las lectoras pudieran sentirse atraídas por las virtudes que irradiaban las protagonistas de estas obras. Se destacan tres autoras, Mercedes Ballesteros, Josefina de la Torre y Mercedes Formica –de acuerdo con el orden de publicación de las obras–, que elaboraron sus tramas siguiendo las directrices de la Sección Femenina: *Una mujer de veinte años* (1939), *María Victoria* (1940) y *Luisa Terry de la Vega* (1942), respectivamente.

En la primera de ellas se ensalza la juventud que poseían los y las integrantes de la primitiva Falange, como se constata desde el mismo título, así como el espíritu de apostolado de la protagonista que sufre por la situación política que atraviesa España y se implica en ella mostrando las cualidades y el estilo propio de Falange; en la segunda, será la abnegación de la protagonista el tema esencial de la novela, una manera original de plasmar en una vida de ficción lo que se esperaba de la mujer en la realidad; y, por último, la idea de la alegría en el sacrificio en la novela *Luisa Terry de la Vega*, la cual posee el interés de que, a diferencia del resto de obras, está inspirada en un personaje real, pues, como ya se sabe, fue la primera mujer caída de la Sección Femenina durante la Guerra Civil.

V.2.1.3.a. *Una mujer de veinte años* (Mercedes Ballesteros): juventud y estilo

La novela *Una mujer de veinte años* se inicia *in medias res* en el interior de la casa de la protagonista, donde se viven acalorados debates que intentan explicar la tensión política y social del momento. La obra se encuadra geográficamente en Madrid y el espacio temporal se sitúa un poco después de instaurarse en España la II República. El argumento llega hasta la victoria franquista. Entre las palabras que se intercambian unos a otros se aprecia el desprecio hacia la clase política en

general. Destaca una frase que uno de los personajes dedica a otro tras sentirse engañado por él y que resulta elocuente para atisbar el clima de abulia que la ciudadanía mostraba por las cuestiones políticas y hacia sus dirigentes, a quienes consideraban responsable de la nefasta situación del país: «Te estás volviendo un *embustero* y un *político*, que viene a ser más o menos la misma cosa» (1939: 7). La utilización del término *político* como adjetivo para identificar a una persona que dice *embustes*, que el *DRAE* (2014) define como «mentira disfrazada con artificio», alude a la caracterización de una retórica banal empleada por quien desempeña dicho servicio que no logra convencer, puesto que las palabras han dejado de ser creíbles para infundir desgana y desilusión, que conecta con el análisis realizado del término *política* y otros derivados desde la perspectiva falangista. Este es el motivo por el que, en principio, los personajes principales de la novela, que pertenecen a una clase social elevada y exteriorizan sus simpatías por el régimen monárquico, se encuentran frustrados y pesimistas.

La visión que se ofrece del comunismo es nefasta y queda definida como una ideología opuesta a la esencia de España. Sin embargo, la novela también pretende reflejar la existencia de personas que, aun perteneciendo a estratos sociales elevados, dicen ser comunistas por sentirse modernos; es decir, «comunista por pose». Tal circunstancia existió realmente como se evidencia en *La Gaceta Regional*, en la edición del 20 de octubre de 1934, en la siguiente cita: «Pero los peores son acaso los *señoritos*⁹³ metidos a «dilettantis» de la revolución; los hijos de familia que viven en una semiholganza y que para darse postín presumen de *comunistoides*» (cit. de García Santos, 1980: 212). En esta parte, el argumento muestra la ausencia de un movimiento que impida que un compromiso de índole ideológico pueda ser simulado, ya que lo que se oculta detrás de tal mentira es la carencia de un *deber*, de una *misión* verdadera que implique a la persona con su realidad y transforme el sentido de su vida. La ineficiencia de la política y una ciudadanía quejumbrosa y pusilánime provocaban que se viviese acostumbrándose en sus problemas, sin emprender acción alguna que otorgase algún remedio. Por eso en el intercambio de opiniones entre los personajes se dice: «¿No es cierto que Zapata está equivocado? Me viene con la historia esa de

⁹³ También se ha señalado el significado que los contrarios a la Falange otorgaron a este adjetivo que se convirtió en uno de los insultos más graves que un falangista podía recibir.

que en España va a pasar algo. ¡Cuando todos estamos convencidos de que en España no pasa nunca nada!» (1939: 6).

En el capítulo II se presenta a la protagonista de la novela, Rosaura, un nombre simbólico que significa, etimológicamente, «Rosa de oro». No es casual que la autora haya escogido este nombre para la protagonista debido a que el efecto que conseguirá será hacer presentir la aparición de algo valioso, de una mujer nueva, ejemplo de feminidad. Además, su apellido es «Castellano», con el que se vincula directamente a su familia con una genealogía que se remontaría a los caballeros que participaron en la reconquista, por lo que, de entrada, Rosaura sería igualmente ejemplar en la transmisión de unos valores considerados eternos de España, como la *unidad*, el amor a la *patria* y sus firmes cimientos *religiosos*.

La familia de Rosaura teme perder privilegios y comodidades con la nueva situación política, por eso se empeña en incentivar las reuniones con otros familiares y amigos para no olvidar el lugar que ocupan en la escala social y seguir ofreciendo a los suyos una serie de normas de acuerdo con el ideario tradicional. Esto, precisamente, hizo la madre de la protagonista, Adelina Castellano: «Cuando vino la República había estado unos días sin dormir, llorando noche y día; pero ya aquel susto se le había pasado. Se resignó a vivir en un país republicano y se contentó con educar a su única hija, Rosaura, en las creencias e ideas de sus mayores» (1939: 9). Rosaura, a pesar de no haber comenzado su vida pública como apóstol definidor de la verdad de España, su espíritu es el reflejo de las cualidades que la mujer debía poseer: «Era *delgada*, más bien baja, de pelo castaño y ojos grises. Su piel tostada por el sol, le daba un aspecto *saludable* y *juvenil*. Cuando *sonreía*, sus dientes *blancos* y *perfectos* *iluminaban* su *rostro*» (1939: 9-10). Como puede observarse, además de su juventud y su buen aspecto físico, la sonrisa, como una de las señas de identidad de la mujer falangista, mostraba su espíritu animoso y alegre. La selección léxica que la autora realiza para describir a la protagonista viene a incidir en la idea de mostrar un estereotipo femenino, puesto que es coincidente con el discurso de la Sección Femenina. Asimismo, Rosaura es estudiante de Derecho y participa en la facultad de los mítines políticos y revueltas estudiantiles. De esta forma, los límites de la realidad y la ficción se diluyen al estar constatando el convulso clima político y social de la España del momento.

La implicación de Rosaura con la situación del país, y la de sus compañeros universitarios, la alejan de la generación de sus padres. Por este motivo, cuando la madre sugiere la posibilidad de marcharse al extranjero hasta que el país recobre la calma, la joven se niega en rotundo a complacerla. Su espíritu no es contemplativo ni cobarde. Y piensa que su lugar está en España para luchar por los ideales que están defendiendo un sector de sus compañeros de Facultad, y que ella piensa que son los verdaderos, es decir, los falangistas: «Somos *españolas*. Nuestro *puesto* está aquí. No debemos marcharnos a ver lo que pasa en España como quien ve un espectáculo. Nos va demasiado en ello» (1939: 10). Al utilizar el término *puesto*, como indica el *DRAE* (2014) en su quinta acepción, «lugar o sitio señalado o determinado para la ejecución de algo», le confiere un cariz militar al significado, por eso, la madre se muestra sorprendida e interpela: «¡Nuestro *puesto*! ¿Qué vamos a hacer nosotras, *pobres mujeres*?» Como mujer educada en valores tradicionales, no concibe la opción de que la mujer se implique políticamente al considerar que es asunto de hombres. En la novela se insiste en esta idea: «Lo que va a pasar en España va a ser una cosa de *hombres* (1939: 7). De esta manera, se alude a la idea defendida por los miembros del SEU que se consideraban los verdaderos protagonistas de la situación, como hombres vigorosos y leales a España. La madre de Rosaura no duda en mostrarle su preocupación por lo que le pudiera ocurrir en la Facultad. Y la protagonista, firme en su decisión, le espetta: «No estoy sola mamá. Tengo compañeros que no me abandonan» (1939: 10). Esta distancia generacional que se aprecia entre Rosaura y su madre es la misma que sintió en la vida real aquellos jóvenes seuistas respecto a sus padres. A nivel intelectual, se distancian de las actitudes noventayochistas, pues había que dejar las reflexiones y dar paso a la acción. También es fiel la novela en el hecho de mostrar la escasa representación femenina existente en la Universidad: solo hay dos compañeras más. La autora potencia el patriotismo de la protagonista que no poseen las otras dos mujeres, lo cual hace que se sienta apartada de ellas y cercana a sus compañeros varones, debido a que comparten la misma idea de salvar a España.

Los ideales políticos de la protagonista son, por influencia familiar, cercanos a la institución monárquica. La madre intenta impedir que su hija tenga relación con compañeros republicanos, pues le inquieta que pueda ser contaminada por su ideología. Así, continuamente, Adelina Castellano se refiere a estas personas con

ofensas y humillaciones: «–Ramón Carvajal es compañero mío y me llama para decirme que mañana a la una tenemos ejercicios [...] –¿Tiene que ver algo con Santiago Carvajal, ese *figurón republicanote*?» (1939: 11). El primer improprio adquiere el significado que ofrece el *DRAE* (2014), «hombre fantasioso y engreído, que quiere aparentar más de lo que es», y el segundo tiene un claro contenido peyorativo por su misma derivación morfológica, dado que la terminación -ote en español se utiliza para formar los aumentativos, pero para denotar desprecio.

Rosaura, aunque no rechaza el contacto con sus compañeros republicanos, se siente fascinada por el modo de actuar de los falangistas y aprecia la causa común que estos persiguen como sagrada. En la novela se relata la muerte de un joven en una disputa entre falangistas y republicanos próxima al Hipódromo de Madrid. Es la primera vez que la joven escucha, por boca de los que hablan del caído, el adjetivo *valiente* utilizado para definir la entrega absoluta que había realizado de su vida a favor de la causa falangista: «Rosaura comprendía muy bien. Ese compañero, ese *valiente*, con su sangre derramada en el Hipódromo por la sagrada causa, no se apartaba de la imaginación del estudiante» (1939: 13). En esta cita se aprecia la supremacía de la muerte sobre la vida si esta ocurre en acto de servicio. La muerte, según se ha explicado, no es más que un acto de servicio que sería heroico si se encuentra defendiendo los ideales falangistas. De esta manera, aquellas personas ajenas al sentir falangista pueden no llegar a comprender cómo la vida puede tener tan escaso valor si puede entregarse por la defensa de la Falange, ya que se desconocería que, en el fondo, lo que se inculca es que se da la vida por España. Y en la novela aparece que, este comportamiento, para muchos, inconsciente, es tildado de *chiquillada*, precisamente uno de los desagrazos que recibía la Falange debido a la juventud de sus militantes, una prueba más de que la novela no hace más que trasladar a la ficción la realidad: «¡Cuando se dejarán esos niños falangistas de meterse en lo que no les importa!» (1939: 13). En cambio, Rosaura sí entiende el sentido que adquiere la muerte para los falangistas, y así lo expresa: «Un hombre que se juega la vida todos los días no debe dar pena, sino envidia» (1939: 18). A partir de este momento, con el ejemplo del hombre caído por España, la protagonista encuentra el sentido de su vida: la sed de misión. Para España, ya no será una muchacha joven, sino un apóstol de los ideales falangistas, de la verdad que necesita el país, por lo que comienza a

sentir atracción por afiliarse al movimiento: «¿Por qué no militar en esas filas de *héroes*? ¿No le habían mostrado una ruta que era la suya?» (1939: 16). En su familia existían casos de heroicidad que brotaban en este momento con fuerza en su interior: «Su abuelo había sido un carlista *valiente*. Su padre *murió* en África por España» (1939: 16). De nuevo, se recurre al adjetivo *valiente*, propio del hombre, de la masculinidad. Por otra parte, la alusión a la guerra de África es indicativa de una generación de hombres nacidos entre conflictos y que, como hombres, siguiendo las costumbres exigidas en la época, tuvieron que demostrar su heroicidad y virilidad en el campo de batalla, en donde era preferible morir luchando por sus ideales que permanecer ajenos y en casa. Por eso se pregunta: «¿Tenía ella derecho a estar de espectadora, cuando otras, tan jóvenes o más, arriesgaban su vida?» (1939: 16). El momento en el que Rosaura decide que su vida futura debe estar vinculada a la Falange lo hace coincidir la autora con un amanecer, una metáfora de la transformación que va a suceder en su vida. El color azul aparece simbólicamente. Para ella, comienza un tiempo nuevo, una Nueva España que dejaba atrás la tiniebla y la oscuridad. Y, como se decía en el primer mandamiento de la Sección Femenina, «la luz de la *aurora* se filtraba por la ventana abierta. Rosaura se levantó. Se asomó al balcón y contempló el amanecer» (1939: 16). Las lectoras, muchas de ellas integrantes de esta organización falangista, no podían más que entusiasmarse y alegrarse por la aventura que se le avecinaba a la protagonista, una aventura que ellas ya habían podido vivir. Para que la madre quede conforme con la decisión adoptada, Rosaura le recuerda la heroicidad que corre por su sangre: «¿Tú que preferirías? ¿Qué papá hubiese muerto como un *héroe* o tenerlo ahora aquí, a tu lado, por culpa de una *cobardía*?» (1939: 17). De esta forma igualmente se distancia del resto de mujeres de su generación. Las jóvenes de entonces vivían inmersas en un destino muy diferente, el que le ha configurado la sociedad con motivo de su condición femenina, fundamentalmente al margen de la realidad político-social de España: «Yo siento en mis venas la misma sangre que mi padre. No quiero que se diga que, por no haber un varón de mi apellido, España ha perdido quien le *sirva* en nuestra casa» (1939: 17). Rosaura está a punto de afiliarse a la Falange y su rostro ya irradia la unción sagrada propia de los apóstoles falangistas: «Rosaura parecía ese día más *feliz* y *alegre* que nunca. Estaba *sonriente*, y hasta el color de su rostro se veía *avivado* por un tinte *rosado* de *vigor* y *optimismo*» (1939: 18). En

la descripción de la protagonista vuelve a condensarse los elementos de la imaginaria de la mujer falangista.

Rosaura se afilia a Falange y toma conocimiento de que tal compromiso implica necesariamente el cumplimiento de un modo de vida: «¿Te has dado cuenta de que a ello van unidas muchas *obligaciones, deberes* que hay que *cumplir* cueste lo que cueste [...] nuestros ideales de *sacrificio y deber*?» (1939: 19) Estos términos resultan altamente significativos para la época, ya que constituyen los dos elementos más repetidos de las consignas falangistas. La protagonista sabe bien cuál es el camino que le espera y lo afronta con exaltación, le apasiona la idea de sentirse útil: «Se van a realizar nuestras esperanzas, nuestras ilusiones, las de los que tenemos veinte años. Pero para que se realicen es necesario *trabajar, luchar, sacrificarse*» (1939: 21). El tono elevado de la última frase con el uso de tres verbos dispuestos en una gradación ascendente recuerda algunos de los mencionados mandamientos de la mujer falangista. Pero, nuevamente, Adelina Castellano intenta persuadir a su hija de la decisión tomada: «¡Criatura! ¡Dejad a los *hombres* esas tareas duras! ¿Sacrificaros vosotras, luchar vosotras, pobrecitas niñas?» (1939: 21).

Es importante señalar que, pese a que no se aluda de forma directa, por el contexto histórico en el que se desarrolla la obra, la protagonista, como mujer y estudiante de Derecho, tendría que haberse afiliado a la Falange a través del SEU, así ocurría en la realidad, y de ahí luego pasaría a colaborar con la Sección Femenina una vez que se instituyera, oficialmente, entre junio-diciembre de 1934. Para las mujeres de la clase social que encarna Rosaura la Falange supo reservar un lugar para que pudieran desenvolverse con eficacia en la lucha común, y esto es precisamente lo que hace la protagonista, desempeñar las tareas encomendadas por la Sección Femenina en la etapa previa al estallido de la contienda, como se aprecia en el capítulo VI, titulado, de forma elocuente, «El *deber*»: «Hoy tengo que ir a la cárcel [...] Hay cinco de los nuestros y tengo el encargo de llevarles ropa, víveres y tabaco. Vamos tres chicas. ¡Si vieras cuánto se alegran los hombres cuando nos ven entrar! (1939: 21)». En la cárcel, Rosaura se encuentra con adolescentes presos por colaborar con la Falange, si bien, como se lee en la novela al observar a uno de ellos, «para *España*, era un *hombre*» (1939: 22). El heroísmo mostrado le otorga la categoría de *hombre*, no importa que, desde el punto de vista biológico, en realidad se trate de un muchacho, puesto que el

sentido del deber, causante de la proeza realizada que le ha conducido a la cárcel, le hace ser digno de llamarse «hombre». Estos son los hombres auténticos, los comprometidos con la Falange, frente a otros que, aunque sean biológicamente hombres, no alcanzan dicha calificación o no son merecedores de ella y, por tanto, son denominados «bandidos». Como se ha indicado, La Falange y sus integrantes se apropian del significado de dicho término y se autoproclaman portadores de la verdadera masculinidad, es decir, la asociada con la idea tradicional: «Todavía hay muchos *hombres* en España para aplastar a esos *bandidos*» (1939: 27).

En el capítulo IX los síntomas del inminente estallido de la Guerra Civil se hacen palpables. El lenguaje se recrudece y la imagen del otro queda vilipendiada. La novela recrea algunos de los registros que los milicianos republicanos hacían en domicilios tildados de sospechosos, bien por la zona en la que se ubicaban o bien porque sabían que eran propiedad de personas adineradas y, por tanto, enemigas del pueblo, enriquecidas a costa de la explotación y del trabajo de los obreros y la gente humilde. En uno de ellos, el realizado en la casa de la familia Castellano, los milicianos son descritos así: «Tres hombres mal vestidos, *ceñudos*, con voz de *borrachos* y ademanes *groseros*, entraron en la sala sin pedir permiso» (1939: 29). Tras llevarse las joyas y todo cuanto veían de valor, el jefe de ellos dio orden al salir: «–*Salú* –dijo al marcharse–. ¡Viva la revolución marxista!» Dos de las expresiones más populares utilizadas durante el período republicano. El primero «Salud» parece que tiene relación con la idea que tenían de erradicar, la clase obrera y humilde, cualquier elemento que conllevara una evocación a la religión, como sucede con los cumplidos más empleados, «Buenos días» [nos dé Dios] o el «Adiós» [A Dios encomiendo tu alma]. El segundo es un vitor del mismo período y se relaciona, como se ha comentado, con otros como «¡Viva la República con honra!», «¡Viva España con honra!». Estos se contraponen a los falangistas «¡Arriba España!» o «España ¡Una!, España ¡Grande!, España ¡Libre!». Al mismo tiempo, el himno de Riego, declarado oficial de la España republicana y del ejército, con letra y música que se remontaba al siglo XIX, es calificado como «*ramplón* y *grosero*» (1939: 30). Frente a este himno se encuentra el Cara al Sol, el himno oficial de Falange Española, que resuena como una música alegre, animosa y juvenil en los afiliados y simpatizantes. Aunque no se mencione específicamente el himno en la novela, sí que se deja apreciar su simbología, perfectamente conocida y reconocible en el comportamiento de los

personajes, en las relaciones con sus semejantes y en el temple que muestran frente a la contienda, sobre todo, por parte de la protagonista.

Cuando la contienda ya es una realidad, desde la óptica del falangista, tiene lugar la ficción del horror y, en tal caso, las palabras se utilizan para resaltar el desastre, el caos, la muerte imprevista, que, para Falange, es la peor muerte posible, puesto que supone perder una vida sin aprovechar, sin exprimir lo que de servicio. La ficción de la muerte durante los años previos y durante la Guerra Civil en la literatura falangista da lugar al conocido tópico del «terror rojo»⁹⁴. Son escenas descritas con gran dramatismo y ocasionan un gran impacto para el personaje que las protagoniza, al igual que es de suponer que tuvo que ocurrirles a los lectores, que, debido a la cercanía de la publicación de la novela con el momento histórico, debieron incrementar el sentimiento de rechazo hacia el bando identificado con los ideales republicanos:

La calle estaba desierta. Solamente aquel bulto misterioso, ensangrentado, inmóvil...

Rosaura se acercó temblorosa. Tuvo que contenerse para no dar un grito [...] Tenía las manos frías. Un gran charco de sangre lo rodeaba. En la nuca le habían dado el tiro de gracia (1939: 51-52).

Ese hombre que yace en el suelo desangrado es para los falangistas un héroe, el cual, encendido de ardor patriótico, ha entregado la vida al grito de «¡Viva España!» a unos «perros» (1939: 32), otro de los agravios con los que se injuriaba a los enemigos de la patria, y, por tanto, traidores, entregados o sometidos a una ideología extranjerizante. Otro de los calificativos aplicados a los simpatizantes republicanos es el de «energúmeno»: «Pero aquellos *energúmenos* no hacían caso de sus palabras y ya se adentraban en la casa» (1939: 41). García Santos señala que el uso del término *energúmeno* se aplicaría más a los radicales-socialistas (1980: 283). A los falangistas se les denominan «facciosos» o «fascistas»: «—¡Esto está ganado, chiquilla! ¡El gobierno legítimo acabará pronto con los *facciosos*!» (1939: 38). En este caso, a diferencia de los improperios lanzados contra el bando

⁹⁴ Tópico extendido en la literatura y en otros medios como el cine o el arte en general del bando nacional que consiste en reflejar, con especial énfasis, la dureza de los sucesos perpetrados por el bando opuesto, a fin de despertar el rencor y el odio del público/espectador/lector para que se sienta aún más orgullosos de haber vencido en la contienda.

opuesto, estos calificativos solían homogeneizar a quienes en ellos se les representaban, pero no causaban disgustos a los falangistas en general; sin embargo, a los republicanos, dependiendo de la ideología o de los principios o movimientos con los que se sintieran más identificados, se les podía denominar de diferentes maneras, aunque existía el término «comunista», que también solía aglutinar a todos, o «rojo».

En uno de los saqueos varios familiares y conocidos de Rosaura han muerto, entre ellos, su madre, que ha sido asesinada con la Cruz Laureada de San Fernando de su marido colgada al cuello. Se trata de la más valiosa distinción militar española. Tiene por objeto honrar el reconocido valor heroico que ha inducido a acometer acciones excepcionales o extraordinarias, individuales o colectivas, siempre en servicio y beneficio de España. El hecho de haber colocado la autora este símbolo para describir la muerte de Adelina Castellano es muestra de la heroicidad que impregna a su familia. Huérfana de padre y madre, «se juró a sí misma que lucharía con todas sus fuerzas para oponerse al crimen y proteger a los desgraciados» (1939: 44). Por encontrarse en zona roja, como lo era Madrid entonces, debe fingir ser «roja» y cambiar su identidad. Decide llamarse Juana Torrell, de profesión mecanógrafa y dice ser hija de un separatista de Barcelona. También aduce saber conducir y tener conocimientos de Marx, Rousseau y Voltaire: «Había resuelto captarse por completo a sus nuevos amigos y echó mano de toda su cultura para dársela de comunista *sabihonda*, de esas que defienden a gritos la causa del pueblo citando autores rusos de los que solo han leído el nombre y el título de sus obras» (1939: 47). Sumergida en su nuevo personaje se presentó en una comisaría republicana para ofrecerse a colaborar. Desde esta posición, ayudaría a los falangistas. Cuando los milicianos republicanos oyeron que sabía conducir, automáticamente pensaron que esa práctica era más bien propia de burgueses, por eso comenzaron a sospechar si, en realidad, no estaban delante de una «niña litri» (1939: 48), como se les llamaba a las jóvenes ricas o de origen social alto y refinado, también a las muchachas de Falange. Rosaura consigue convencer de que es «roja» y se presenta ante el comisario, Diego, el protagonista masculino, símbolo de la masculinidad suprema. Del mismo modo, finge ser republicano (su verdadero nombre es Leopoldo Arana) y comparte el mismo objetivo que Rosaura, aunque en principio esta lo desconozca (hubiese sido impensable que el modelo de masculinidad lo hubiese representado un

republicano): «Cuando estuvo frente a frente de este *hombre*, al que se había figurado ya de antemano como un ser *repugnante y soez*, sufrió una tremenda sorpresa [...] Le hacía el efecto de que aquel *hombre* acabaría por adivinar sus más recónditos pensamientos, solo con clavar los ojos en los de ella» (1939: 48-49). Como es apreciable, el personaje femenino, que hasta el momento se había sentido firme y decidido, sufre una transformación ante la presencia masculina, sintiéndose un ser frágil e inestable desde el punto de vista emocional. La fuerza que transmite el comisario domina la situación, y así también quiere destacarlo la autora con la utilización de una adjetivación que define su virilidad: «Rosaura rogó fervorosamente a Dios que le diese ánimos, que le proporcionase el valor necesario para luchar contra aquel hombre *frío e imperturbable*» (1939: 52). Asimismo, la novela se preocupa por aclarar que, mediante este juego de identidades, lo que se encuentra es un *sacrificio*, así lo manifiesta la propia narradora, y encaja con las ideas transmitidas en los mandamientos de la Sección Femenina y con la retórica falangista en general, tanto que podría ser un mandamiento más: «Había de seguir hasta el fin, *sin desfallecer, sin desanimarse*, siempre con *valor*» (1939: 52).

Entre el comisario y la mecanógrafa pronto existe una relación de camaradería y con tal término se dirigen uno al otro: «—*Camarada* —le dijo—, ¿Te puedo hablar ahora o estás muy ocupado?» (1939: 54). De esta forma, la novela constata que este apelativo afectuoso, con el que se mostraba un vínculo de confianza basado en la asimilación de unos mismos ideales, era propio entre los republicanos, aunque con el tiempo el uso dado por los falangistas sea el que acabara asociándolo a esta ideología. Además, la relación entre iguales, aunque él adopte el cargo de comisario y ella el de una simple mecanógrafa, se certifica en la cita a través de la presencia del tuteo que utiliza Rosaura. Sin embargo, Diego se enamora de su mecanógrafa, sin saber que, en realidad, era una joven falangista, pero él, que también es falangista, no le entusiasma en demasía las dotes resolutivas que demuestra en los encargos: «—A mí las mujeres así no me gustan [...] A mí me gustan las *mujeres de verdad*», un juicio que despierta el desconcierto de Rosaura: «—¡Vaya un comunista con prejuicios!» (1939: 57). Pero Juana Fornell debe cumplir con el deber que se ha interpuesto, por eso, tras escuchar que se va a dar captura a unos amigos suyos falangistas y «darles el paseo» —el eufemismo que se empleaba, tanto en el bando republicano como en el

falangista para indicar un inminente fusilamiento—: «—A este ya le han dado el paseo» (1939: 48), se desespera. Uno de los que «van a pasear» es a Leopoldo Arana, sobre el que los milicianos piensan que han localizado el lugar en el que se oculta. Entonces, Juana se apresura a pedirle al comisario la vida de este joven, del que solo ha oído su nombre y su buena fama de falangista, sin saber que lo tiene frente a frente. El comisario, absorto, actuando como un destacado mando del servicio republicano, disimula sentirse extrañado ante tal petición, pero acepta concederle el deseo, siempre que le obsequie con un beso. Aunque pueda parecer un elemento que denota la fruslería del folletín, es un símbolo más del nivel al que puede llegar su sacrificio, ya que se trata de un acto indigno, de un chantaje en el que, de hacerlo, implica un acto de sumisión ante una autoridad masculina que le pide satisfacerle la atracción que siente hacia ella con una muestra de tipo sexual. Por eso, ante la posibilidad de quedar dañada su imagen de mujer falangista, la voz narrativa se encarga de utilizar una retórica que haga ver que no existe pecado en su acción, sino sacrificio: «Rosaura vaciló durante unos instantes en los que se le representaron mil visiones a un tiempo. Vio a su madre muerta, a su tía martirizada, a su padre cayendo como un *héroe* en Marruecos [...] Hizo por sonreír con naturalidad, pero las lágrimas asomaban a sus ojos. Se volvió de espaldas y continuó en silencio su trabajo» (1939: 55). No solo Juana Fornell cree que ha salvado a Leopoldo Arana, sino que también, y esta vez sí, consigue poner a salvo a tres novicias sudamericanas y a la abadesa de un convento madrileño, que había sido asaltado por la milicia, llevándolas a un sitio seguro tras informarles de que ella no es una comunista: «—Estoy aquí para esto, para hacer el *bien* que alcancen mis fuerzas» (1939: 59). *Sacrificio y caridad* —como se titula el capítulo XX, en el que se narra este pasaje—, parecía ser la consigna que difundía Rosaura con su actitud. De vuelta a la comisaría cae rendida en un sofá, momento idóneo para que la autora muestre que, aunque la mujer protagonice ciertos episodios de valor, el hombre es el verdadero héroe capaz de hacer frente en una guerra. Cuando el comisario aparece en escena, Juana Fornell se encuentra dormida y este, ante sus ojos, solo ve a una mujer débil:

El comisario llegó muy temprano y se dirigió al despacho como de costumbre. Grande fue la sorpresa al ver a su secretaria dormida. Parecía más *niña*, más *débil* [...] Se acercó más y llegó hasta *depositar* una de sus *enormes manos* sobre los

cabellos sueltos y sedosos de Juana. Su *diestra grande, de hombre fuerte y alto*, abarcaba toda la cabeza (1939: 61).

Mediante este recurso de destacar la mano del personaje sobre otra parte del cuerpo, la autora muestra la virilidad del comisario. La mano es fuerte y de gran tamaño, tanto que puede cubrir la cabeza de la mujer. Se trata de un claro símbolo erótico que indica dominación, por medio de la cual ejecuta la acción y demuestra su potencial físico y su masculinidad. Diego, junto a su potencial físico, transmite ímpetu en su discurso y en sus movimientos, y logra influir en determinados asuntos y revertirlos a su favor: «Tenía fe en ese *hombre*. Fe en su *actividad*, en su *poder de dominio*, en la *fuerza* persuasiva de sus palabras y de sus ojos» (1939: 65). Se trata de una mirada sobre la masculinidad elaborada desde la feminidad, siendo consciente la autora, como mujer de su tiempo, de la superioridad que representaba el sexo masculino, a partir del cual dispone su papel y función en la sociedad. Por tanto, hablamos de una masculinidad simbólica originada a partir de unos referentes reales, que podría partir del propio José Antonio Primo de Rivera. Diego representa el arquetipo del hombre, tanto por su físico y sus cualidades como por su manera de desenvolverse en los asuntos que le conciernen. Por este motivo, porque como hombre se autodefine como el ser activo que ejecuta y construye la historia, le pide encarecidamente a la protagonista que huya a Francia por medio de un pasaporte que él ha conseguido y que se quede allí hasta que la guerra finalice. Para hacer su petición más efectiva, el comisario decide poner en contacto su cuerpo con el de Rosaura, transmitiéndole la superioridad que como hombre representa: «El comisario se levantó de su sitio, se acercó a la muchacha sin dejar de mirarla y, finalmente, la abrazó con todas sus *fuerzas*. Rosaura no pudo desasirse por más esfuerzo que hizo. Sentía junto a su frente latir *violento* el corazón de aquel *hombre*» (1939: 71). En principio, Rosaura rechaza la idea de la huida; es falangista y antes que su propia vida está el deber: «—No puedo abandonar esto. Aquí está mi *deber* [...] Primero es *España*» (1939: 71). Pero ocurre un encuentro inesperado y Rosaura es reconocida por una de sus compañeras de Derecho que se habían abrazado a la causa comunista. La envidia que siempre había sentido por la primera alumna de la clase la condujo a

denunciarla ante la policía y es enviada a una «cheka⁹⁵»: «—No me da miedo que me maten por ser de Falange» (1939: 73). En los momentos de mayor desconcierto y pesadumbre es cuando el espíritu falangista cobra intensidad. Rosaura está dispuesta a emprender su «paseo» y, en ese instante, su muerte tendrá sentido, pues caerá por defender sus ideales. Será una muerte heroica y pasará a engrosar las filas del martirologio de la Falange: «Sus sufrimientos acabarían de una vez. Al comprobar lo cerca que tenía la *muerte* cobró *valor* [...] No quiero sino *morir*» (1939: 74-75). Entre la turbación de aquellos momentos, Rosaura no se había fijado que quien la llevaba, supuestamente, al paredón de fusilamiento era un antiguo compañero de Facultad, el cual la introdujo en un coche y, sin que ella lo supiera, la llevaba hacia Francia para que, con el pasaporte que le había conseguido el comisario, pudiera salvarse. La joven lo reconoce y le pide que pase él también, pero se niega, porque aún «debía expiar sus pecados» (1939: 76). Próxima a su libertad, «sentía la nostalgia de sus días *heroicos*, de *sacrificio* y *abnegación*» (*Ibid.*). La novela muestra la redención del compañero por los ideales falangistas a través del mensaje que Rosaura ha ido transmitiendo, un mensaje que ha promovido sed de misión y deseos de salvación. La joven apóstol de Falange quiere llevar a cabo, antes de pasar a Francia, su última gran obra, es decir, ofrecerle la absolución y hacerlo propagador de la fe. Rosaura utiliza la retórica católica para hacer ver al redimido la necesidad de que exprese su arrepentimiento para poder alcanzar la gracia de Dios:

—Tú también eres *español*, también tienes derecho a nuestra *patria*. Has estado ciego, pero al fin has visto la *luz*.

—La he visto tarde.

—¡Nunca es tarde! —Rosaura insistía—. ¡Basta un segundo de contrición para que Dios perdone! Toda la vida anterior queda borrada [...] ¡Mírame! ¡Dime que estás arrepentido de todo corazón! (1939: 78).

La Falange, según se ha señalado, recibe su parte espiritual de la religión católica, que es la que está unida a los destinos de la patria. El mal está vinculado ineludiblemente al bien. La ausencia de Dios en la vida de las personas significa el manejo de una serie de actitudes propias del diablo, la perdición del alma y la

⁹⁵ Instalación erigida durante la Guerra Civil por parte del bando republicano para detener, interrogar y ejecutar a sospechosos de simpatizar con el bando contrario.

condena eterna, por eso, porque en el fondo el temor al sufrimiento siempre está presente, al conocer el bien no existe el miedo a la muerte, ya que no es dolor lo que inspira la oscuridad, sino luz y sacrificio. El paso del mal al bien se alcanza con el arrepentimiento y el reconocimiento de culpas. El examen de conciencia es claro en el siguiente parlamento:

Pero he de pensar también en los *hombres*, en todos cuantos han caído y no he sabido defender. Ante ellos me siento inferior, humillado, machado, y por ellos quiero luchar, por ellos me quedo. Me quedo hasta el fin, hasta que mi conciencia esté tranquila o hasta morir. Puede que no consiga lo uno sin lo otro (*Ibid.*).

Para llegar al perdón total de Dios, debe pasar por un tiempo de penitencia, por consiguiente, su lugar está en la zona roja, intentando auxiliar a quienes lo necesitaran, como había estado haciendo Rosaura. Pero, antes de despedirse, emocionados, se estrecharon las manos fuertemente y exclamaron: «¡Arriba España!» (*Ibid.*).

La Guerra Civil va llegando a su fin y Rosaura regresa a España junto a un grupo de falangistas. Este hecho se narra en el capítulo XXIX que lleva por título «España», es decir, «su España», con el que se quiere remarcar la idea de que en los tres años de conflicto España había sido sepultada y ahora vuelve a resurgir: «Quienes viajaban con ella, casi todos españoles también *salvados del infierno rojo*, comprendían al ver sus ojos llenos de lágrimas la intensa emoción de aquella muchacha al acercarse a su *patria*» (1939: 79).

Es común, entre la propaganda falangista, la equiparación del Infierno de la teología católica con la furia del ejército republicano durante la contienda, asimismo, al igual que ocurre con los falangistas caídos, las ciudades que han soportado el paso del «terror rojo» hasta ser liberadas se les otorga la categoría de «mártires», como sucede con Irún, adonde llega Rosaura: «Entró en Irún, la ciudad *mártir*, con su impresionante hilera de casas incendiadas» (1939: 79). La protagonista consigue reunirse con los familiares supervivientes y decide no contar nada de su experiencia, mucho menos, que se hizo pasar por «roja» en una comisaría republicana. De momento, permanece en Irún ante la imposibilidad de volver a Madrid, ciudad que ha resistido el asedio sublevado hasta finales de marzo de 1939. Allí colabora en las tareas que le asigna la Sección Femenina: «Va

todas las mañanas a un hospital a prestar sus *servicios* y por la tarde cose o hace punto [...]. Está contenta porque cumple con su deber» (1939: 84). El deber de Rosaura ha cambiado, al principio sus actuaciones las hacía casi de forma autodidacta, sin un orden de acuerdo con el sentido de jerarquía de la organización falangista, no ha sido hasta la decisión del comisario de encauzar su destino, alejándola de la guerra, cuando ha entendido que su misión debía cumplirla siguiendo otro camino, una vía secundaria de tipo asistencial. La repartición de tareas estaba clara en el bando sublevado y era un hecho conocido, así lo había expresado el escritor Edgar Neville: «Los *hombres hacen* la guerra, *salvan a España de la barbarie*, muchos millares quedarán en la empresa. Tenéis un *deber* con ellos, el de producir una *nueva generación que haga fértil su sacrificio*. Con la *sonrisa*, la *belleza*, el *espíritu* y el *corazón*, manos a la *obra*» («Cartas a las camaradas». *Y. Revista para la mujer*, 5 (junio de 1938), 16). Como puede verse, la retórica va centrándose en mostrar el verdadero deber de la mujer para cuando la paz llegue. Y está próxima:

Los días han pasado, llenos siempre de esperanza y fervor. Todos los españoles han seguido en el mapa el camino victorioso de la guerra. Y la guerra por fin ha acabado. Ante el último parte oficial se disiparon todas las tristezas, todas las amarguras... el que luchaba en las trincheras sueña con volver, cubierto de gloria, a los brazos de los suyos. El que sufría persecución o cautiverio conoció la alegría única de la libertad. El que vivía angustiado por la suerte de los suyos encuentra abierto el camino para volar a socorrerlos (1939: 89).

La guerra ha permitido devolver la esperanza a España, entendida como «una unidad de destino en lo universal» y a los españoles, así se hace constar mediante el uso de tres oraciones construidas con un juego de oposiciones. Por un lado, la cláusula A alude a un estado negativo de un sujeto indeterminado que es ocasionado por un agente externo, en este caso, los enemigos de la patria: «el que luchaba en las trincheras...»; «el que sufría persecución o cautiverio...»; «el que vivía angustiado por la suerte de los suyos...». Por otro lado, la cláusula B indica la restitución de aquel estado o su terminación, que permite el comienzo de un período de felicidad: «sueña con volver, cubierto de gloria, a los brazos de los suyos»; «conoció la alegría única de la libertad»; «encuentra abierto el camino

para volar a socorrerlos». Por medio de este tipo de estructuras se consigue mostrar al lector la supremacía del Bien sobre el Mal, entendiendo el sentido positivo con los valores falangistas. También ayuda a la felicidad las muertes acaecidas por salvar a España, que, si es por tal propósito, es enaltecida y sinónimo de alegría: «Es una *alegría* muy grande la suya. Piensa en sus amigos, en sus parientes, que murieron para *salvar a España*. ¡Y *España* ya está *salvada*! Entre todos la arrancaron de las manos *enemigas*. Recuerda la muerte de su madre, cuya tumba buscará a toda costa. Está contenta. Más contenta que nadie» (1939: 90).

Si Rosaura posee una virtud que ha permitido desempeñar su deber y servir de utilidad a la patria, esa es la «constancia», de la que su espíritu inquebrantable se ha nutrido para la consecución de sus metas: «En su brazo derecho han prendido un brazalete simbólico. Hay en él escrita una palabra, la palabra: CONSTANCIA. Es cierto, merece el distintivo. Su *constancia* ha sido grande, ejemplar» (1939: 90). Tal palabra destaca sobre cualquier otra al aparecer escrita en mayúscula y, además, el hecho de que se señale de que esta constancia es ejemplar, recuerda la finalidad que se persigue en la obra, que es concebir a Rosaura como un modelo real femenino, un espejo en el que cualquier mujer simpatizante o integrante de la Sección Femenina debe mirarse.

La novela culmina con el regreso de la protagonista a Madrid. La entrada a la ciudad se efectúa con una descripción del estado en el que la misma se encuentra, la cual parece simular una imagen en movimiento propia de una cámara cinematográfica: «Al atravesar la ciudad se dieron cuenta del estado tristísimo en que se hallaban los cautivos. Gentes flacas, macilentas, de mirada opaca y enfermiza. Tenían, sin embargo, fuerzas suficientes para gritar y vitorear a *España*» (1939: 92).

Rosaura se reencuentra con su entorno familiar y sus amigos, entre ellos Leopoldo Arana, es decir, Diego, el comisario, quien es considerado por todos como un «héroe», lo que provoca que, tras reconocerse mutuamente, decidan contar lo sucedido y se confirme que la atracción que sintieron al conocerse era fruto de ese sentir falangista que hacía ser a ambos seres especiales.

V.2.1.3.b. *María Victoria* (Josefina de la Torre): abnegación femenina

En la novela *María Victoria* no hay una relación tan explícita de la protagonista con la realidad histórica como sucedía con Rosaura, pero sí que es importante por las cualidades que presenta la protagonista, que responde al ideario de la Sección Femenina. Si la citada organización consideraba a la mujer como masa, María Victoria, la protagonista, representa a todas las mujeres españolas imbuidas por el espíritu falangista y, a su vez, es modelo para aquellas que aún no lo están. La mujer como espejo para las mujeres era otra de las directrices que la Sección Femenina transmitía en sus mandamientos. La protagonista de la novela deambula por el argumento destilando el estilo falangista: alegre, sonriente, pero con austeridad de alma. Su espíritu es de renuncia absoluta a lo material, que entendido el concepto en su plenitud incluye la propia vida común. La vida, en este sentido, es un soporte de sacrificio. María Victoria se sitúa en un plano secundario de actuación, no existe ninguna actividad realizada en primera línea de guerra, ni su implicación en la acción resulta decisiva y beneficiaria para la misión, sino que su labor es silente, demostrando su valía desde una posición alejada del peligro y haciendo prevalecer sus valores femeninos, los cuales son complementarios para la contienda, ya que posee la misión de reconfortar al hombre, al héroe de la cruzada, no cuando la fe se tambalea, ya que es inquebrantable para los falangistas, sino cuando sus fuerzas físicas se ven menoscabadas por la intervención del enemigo. Para Falange, la fe en sus ideales es su sustento y estos solo son alcanzables con la mediación de una Fuerza Suprema. La idea de la complementariedad de los sexos es igualmente trascendental, por este motivo, en la guerra, que no es más que un episodio más en la vida del ser humano, el hombre y la mujer tienen claras sus funciones, y esto se refleja en la novela con nitidez.

María Victoria, nombre simbólico que alude al anhelado triunfo del bando en el que se incluye Falange, es una madrina de guerra. Durante la Guerra Civil fueron muchas las jóvenes solteras españolas de la Sección Femenina o simpatizantes del bando sublevado que ejercieron esta función, que consistía en mantener una relación por correspondencia con un soldado, al cual debían animar, narrarle lo positivo de su heroísmo para el bienestar de la patria y, a veces,

mandarle algunas prendas, cigarrillos, accesorios para el afeitado, etc. En ocasiones, entre la madrina y el soldado se establecía una relación de amistad que desembocaba en noviazgo y en promesa de matrimonio, pese a que no llegaran a verse físicamente salvo en fotografías, que en muchas ocasiones no reflejaban a la persona, sino que, ante el miedo de que una sola impresión no llegase a satisfacer ni a la madrina ni al ahijado, se optaba por enviar el retrato de otra mujer u otro hombre. Solo al final, en caso de que se llegaran a conocer, se descubría quiénes se hallaban tras las cartas. También podía ocurrir que un soldado tuviera más de una madrina, aunque normalmente la madrina solo se ocupaba de un soldado. Si este fuese el caso, después del intercambio de varias cartas, el soldado elegía cuál quería que fuese su madrina oficial y consolidaba la relación.

Son múltiples los llamamientos que se realizaban desde la revista *Y* a las jóvenes españolas para que amadrinaran a los soldados, en los cuales se incluían el nombre de los solicitantes y un apartado de correos para que pudieran remitir sus cartas. También la propia Sección Femenina poseía un censo de jóvenes casaderas que era facilitado a los soldados para que estos fueran escribiendo cartas con la esperanza de que alguna aceptara ser su madrina. Implícitamente a la función de amadrinar se encuentra la idea de la mujer como elemento supeditado al varón. Ambos, cada uno desde el lugar en el que le correspondía por razón de sexo, trabajarían para la construcción de un futuro nuevo, una Nueva España que limpara los rescoldos de un tiempo político anterior que ha estado próximo a corromper las señas identificativas de una nación que tiene sus raíces bien aferradas en un concepto espiritual y heroico colectivo, en un destino universal, responsable de haber erigido, en una época pasada, un Imperio de la Cruz alrededor del orbe. Asimismo, se trataba de una oportunidad para que la mujer se enlazase con el hombre-héroe de la contienda y formar el vínculo perfecto que culminase en el nacimiento de una familia que entregar a la patria. A las madrinas se las definía como «el ángel que aquilata con esplendidez el valor del guerrero» («La mujer española. Símbolo y esperanza en la paz y en la guerra». *Y. Revista para la mujer*, 15 (abril de 1939), 15).

Por otro lado, la práctica del madrinazgo servía de estrategia a la Sección Femenina para evitar que las jóvenes españolas, ante la presencia de los hombres en el frente, se vieran impedidas de formar un noviazgo y quedaran abocadas a la soltería, motivo de burlas y críticas al no cumplir su verdadera misión de esposas

y madres. Y, asimismo, es una forma más que tiene la mujer de prestar servicio a la Falange. Desde el momento en el que una joven aceptaba ser madrina de guerra se convertía ineludiblemente en la sombra del hombre en la distancia: velaba por él, y, una vez que el contacto con el soldado se hacía frecuente, comenzaba el sufrimiento para ella, puesto que en ese tiempo habían aflorado sus sentimientos hacia aquel héroe. Estas mujeres se entregaban moralmente sin egoísmo y fraccionaban en pequeñas proporciones su ternura en las diferentes estafetas con la idea de ir asentando el afecto de su destinatario. Para la sociedad, la figura de la madrina de guerra estaba bien considerada y no eran pocas las referencias a ella que se hacían en la prensa, como se aprecia en un artículo de la revista *Y*: «Ellas amadrinan una Compañía, un Tabor, o una Bandera. Su calor femenino está en todas partes, y su decisión llega lo mismo hasta la ingenua algarabía del cuartel en libertad, que hasta el corazón apretado del que piensa en la madre, con los ojos clavados en la montaña de enfrente al parapeto» («La mujer española. Símbolo y esperanza en la paz y en la guerra». *Y. Revista para la mujer*, 15 (abril de 1939), 15).

En un principio, María Victoria se había negado a desempeñar las labores de madrina, ya que la guerra había dejado casi sin posibles a su familia, y conocía que desempeñar esa función conllevaba, «aparte de escribir cartas, ser espléndida: cigarrillos..., golosinas..., coñac para combatir el frío, algún jersey» (1940: 6). Pero recibió carta de un solicitante que le pedía la aceptación de una correspondencia «de amistad y de guerra». Se trataba de Luis Adrián Aldares, teniente de Infantería. Finalmente, aceptó llevar a cabo esta misión. La vida de María Victoria se presenta llena de dificultades, pues dada la delicada situación económica que atravesaba la familia, acudía a trabajar diariamente a un taller de costura en el que remendaban las ropas de los soldados. Las empleadas consideran seres superiores a los soldados y sienten orgullo de que sus delicadas manos desempeñen una actividad imperiosa para su bienestar:

Todo cuanto tocaban sus manos esa tarde lo hacían con ternura. *Ellos* lo recibirían en los lejanos frentes entre el fuego enemigo, el frío intenso y la lluvia y el fango. O bajo un sol de fuego, sobre tierra caliente y metralla implacable. *Ellos*, que daban sus vidas por *salvarles* del horror... Y sus ojos se llenaban de lágrimas (1940: 7).

La labor que efectúa María Victoria le ha hecho sentir en su interior la fuerza del amor por la patria y ha despertado en ella una actitud caritativa y abnegada. Por eso sus cartas se inundaban de optimismo, aliento, confianza, tal era el sentido de su colaboración en la guerra: «Sus cartas comenzarían a llegar hasta un hombre que luchaba, la *alegría* de sus palabras, el *optimismo* de su carácter, el *aliento* de su voluntad, todo lo mejor que ella poseía y que depositaría como única, pero incondicional ofrenda, en sus manos» (1940: 7). De esta manera, la protagonista encuentra la forma de sentirse útil y también su particular contribución a la contienda, que, según se alude, acaba de iniciarse, por lo que cronológicamente el inicio de la novela se ubicaría entre agosto-septiembre de 1936.

Por otra parte, María Victoria es bella y desprende feminidad: «Tenía el pelo rubio, color de paja, como el de las mujeres del norte, y en sus ojos grises estaba siempre reflejada su bondad. Su expresión toda era infantil, y solo en la firmeza de su cuerpo, de línea segura, se adivinaba en ella a la mujer» (1940: 10). La protagonista es la imagen modélica de la hermosura y lo saludable. La cita señala explícitamente que parecía una mujer en la firmeza de su cuerpo, es decir, en el momento en el que se intuye que posee vida; sin embargo, está desprovista de cualquier signo de sexualidad. La autora no quiere que su protagonista despierte morbo sexual, ni en un hipotético lector masculino ni en el personaje del soldado a quien amadrina, pues María Victoria es puramente espiritual.

La relación que María Victoria ha iniciado con aquel teniente, de momento, no es del gusto de su madre, quien observa que su única hija ha dejado de tener vida social y momentos de ocio con sus amigas para pasar el día escribiendo y leyendo cartas. Ante la duda de que haya caído en manos de un simple aventurero o un impostor, decide escribirle a un sobrino que también se halla en el mismo lugar que el ahijado de María Victoria, puesto que ha oído cómo ambos, durante una breve estancia de este en su casa, han compartido confidencias: ella de su ahijado y el de sus madrinas (tenía veintitrés madrinas). La contestación del sobrino termina por disipar sus dudas y cesan las preocupaciones: «Luis Adrián Aldares era de una familia distinguida del norte, y sus padres poseían propiedades en Extremadura y Andalucía [...] El muchacho tenía la carrera de abogado, y antes de la guerra era el administrador de su padre» (1940: 12). Además, es joven, veintisiete años, y tiene un hermano de veinticinco que también está en el frente luchando. El componente juvenil de Falange también se cumple en esta novela.

Apenas transcurren tres meses de relación y el teniente, que ha ascendido a capitán, ya planea contraer matrimonio con la joven. Y así, en una de sus cartas, le confiesa sus intenciones y le describe el tipo de vida que le aguarda en el hogar. Al recibir la misiva, María Victoria no duda un instante: «¡Estar a su lado, compartiendo con él penas y alegrías, y ser su consuelo, su estímulo, después de la dura jornada!» (1940: 18). Las palabras de la protagonista son fiel reflejo de la doctrina de la Sección Femenina, el deseo que expresa no es otro que el de ser una esposa perfecta y madre ejemplar. Sin embargo, Aldares se ve impedido para solicitar un permiso de varios días y se ve obligado a proponerle un casamiento por poderes. El enlace se realiza de esta forma y María Victoria se convierte en la señora de Aldares. Al poco tiempo, la joven madrina recibe la noticia de la muerte de su marido heroicamente. Desconoce que, realmente, quien ha caído en el campo de batalla no es él, sino su hermano Miguel. La confusión radica en que el telegrama hacía constar la desaparición del teniente Aldares, es decir, su hermano, ya que Luis había sido ascendido a capitán, pero ni María Victoria ni la familia conocen el dato porque este cambio en la escala tuvo lugar pocos días antes. El capitán Aldares sí ha caído gravemente enfermo y ha sido conducido al hospital. Allí se encuentran decenas de enfermeras de la Sección Femenina «pulcramente uniformadas» (1940: 37). Al hospital acude el padre de los hermanos Aldares que descubre cuál de los dos ha muerto y se entera por el médico que su otro hijo ha quedado ciego. La descripción que se realiza del herido vuelve a reincidir en la idea del hombre-héroe que revela el magnetismo de quien es un ser superior cuyo estado es consecuencia de la digna función que desempeña en beneficio de una colectividad y, sobre todo, del enaltecimiento de la patria: «Conservaba el mismo aspecto *fuerte* de sus días mejores y el color tostado de la piel resaltaba sobre las blancas vestiduras de la cama. Cubría sus ojos una ancha venda, sobre la cual asomaba el pelo negro y rizado» (1940: 39).

Cuando padre e hijo se reencuentran en la habitación del hospital, este le pide que sigan haciéndole creer a María Victoria su viudedad, pues no desea que su vida se convierta en un sacrificio cuidando de una persona ciega. Por eso piensa suplantar la identidad de su hermano fallecido hasta conseguir la nulidad del matrimonio, la cual pretende solicitar a Roma. Toda esta estratagema es precisa para encauzar la nueva vida que tomará María Victoria, pues la idea de hacerle creer que su marido ha muerto no le entusiasma a la madre del capitán

Aldares, que en su lugar prefiere hacerla llamar para que acuda a vivir con ellos, como la viuda de su primogénito. El embeleco en el que piensan hacerle caer a la protagonista es sencillo de urdir, ya que nunca llegó a ver su rostro en ninguna fotografía. Lo que se pretende es que la joven consagre su vida a estar con la familia de su difunto marido y, apelando a la caridad y a la abnegación femenina, llegue a sentir afecto por el herido y pueda despertar en ella el sentimiento amoroso. Es así, sobre estas cualidades tan esenciales de la Sección Femenina, como se construye esta parte del argumento: «—Quiero hacer que María Victoria se enamore de su marido y acepte por su propia voluntad a un hombre ciego, sin que sepa que le unen a él otros lazos que los de una amistad» (1940: 42). El carácter de la joven se presta fácil para que dicho propósito se efectúe. Su manera de ser, dócil y sacrificada, permite que, en su resignación, encuentre una misión que le embriague de felicidad. Toda la doctrina asistencial de la mujer que propagaba la Sección Femenina se encuentra condensada en el personaje de María Victoria, concretamente en las palabras que pronuncia al enterarse de su destino: «—¡Así hubiera querido tener ella a su marido...! ¡Aunque fuera ciego...!» (1940: 44).

La familia Aldares piensa trasladarse a otra ciudad apartada de los recuerdos para cuando el hijo sea dado de alta. Deciden instalarse en una zona costera de Galicia que ya ha sido «liberada». La abnegación que posee María Victoria provoca que quiera vivir con ellos. Aparte de que se trata de su marido, aunque no lo sepa, es un herido de guerra, de la guerra que está desarrollándose para instaurar una Nueva España. En este caso, la joven viuda es para el resto de los personajes una mujer de las que España necesita. Su imagen es lo más parecido a la representación de la Virgen María, por eso, cuando el invidente pide que le describan a su esposa, escucha estas palabras: «Es como esas Vírgenes que hay en Sevilla, tan finas, tan *delicadas*, que llevan ese color tan *dulce* [...]. Va completamente de negro» (1940: 51).

Desde el instante en el que María Victoria y su esposo se encuentran, esta le hace de guía: «Tropezó en una piedra y María Victoria que andaba junto a él le tomó del brazo. Le vio detenerse un momento, desconcertado. Pero luego volvió a andar, y juntos llegaron a casa» (1940: 49). O en otro momento: «Una mano suave y tibia tomó la suya y pasó su brazo bajo otro brazo torneado y fino cuyo calor traspasaba el delgado crespón de la manga» (1940: 52). Si ponemos en relación la

novela con los artículos que en la época se publicaban, es fácil establecer una correspondencia absoluta entre el argumento y, sobre todo, en la configuración del personaje de María Victoria, con la concepción que se tenía sobre la mujer en la guerra. No importa tanto la ocupación como el espíritu con el que la efectúan, puesto que esta, en realidad, siempre es la misma, es decir, labores asistenciales y las tradicionalmente asociadas al sexo femenino. La protagonista mientras ejercía de madrina reconfortaba con sus cartas los momentos de desasosiego del soldado, ahora auxilia con su compañía a un ciego. Así sucedía en el plano real, esto es, no solo las mujeres cuidaron a soldados ciegos, sino también a mutilados de guerra, siempre con el mismo espíritu de abnegación, como se hace testimoniar en el citado artículo de la revista *Y*:

Un camarada de la Bandera de Marruecos había caído con las dos piernas rotas por un mordisco de metralla. Como otros invocan a la madre en la hora del dolor, el mozuelo se acordó de su novia... —¡Ahora que nos íbamos a casar!... Días más tarde, la novia buena había venido a verle, y el enlace se verificó en la capilla de un hospital de sangre cercano al frente, desde donde llegaban como salvadas de júbilo, el rumor apagado de los cañonazos. Unos meses después los he visto unidos por una común sonrisa en un parque de San Sebastián. Él, con su orgullo de mutilado. Ella, con toda su ternura de mujer, estereotipada en los ojos dulces («La mujer española. Símbolo y esperanza en la paz y en la guerra»). *Y. Revista para la mujer*, 15 (abril de 1939), 15).

La mitificación del hombre que participa en la contienda y cae herido, en este caso, o muerto, en muchos otros, es evidente en las palabras con las que se define tanto la actuación del héroe, que se muestra orgulloso en su desgracia, como de la mujer, satisfecha en su manera de servir. La propia Josefina de la Torre había publicado un romance, también en la revista *Y*, dedicado precisamente a la labor de la mujer abnegada que cuida del soldado que ha quedado ciego en la guerra, lo que refuta que se trataba de una realidad en aquellos años en la que una parte de la sociedad vivía las consecuencias de una guerra. El poema lleva por título «Romance sin luz», y, como puede observarse, repite la misma idea que luego revertiría en su novela⁹⁶:

⁹⁶ «Romance sin luz». *Y. Revista para la mujer*, 9 (octubre de 1938): 9.

Ya no tienen los cristales
reflejos de algarabías
El fondo del mar no tiene
transparencias de aguas vivas.
El aire ya no sorprende
el vértigo de la huida,
que tus pupilas, mi dueño,
se perdieron por su orilla.
Por un rayo de la luna
eternamente caminan
y tus ojos son dos cruces
clavadas en mi agonía.
¡Te ofreciera yo mis ojos,
igual que Santa Lucía,
en bandejita de nardo
orlada de plata fina,
que no quiero ya las flores
ni la yerba bien nacida
si han de faltarme tus ojos
que sus gracias devolvían!
¡Mañana de incertidumbre
que apagaste mi sonrisa
con la sombra de sus ojos
sobre mi frente extendida!
¿Por qué camino de sueños
llevará mi fantasía
su paso ciego y mi paso,
juntos, por la misma vida?
No me responda tu boca
el aire de una sonrisa,
ni de tu frente a tus hombros
envuelvas tu gallardía.
Que, en tus ojos, apagada
quedó la luz de mi dicha.

* * *

En el borde de mi oído
tu palabra me decía:
«No falta luz a mis ojos
porque la llevo escondida.
Si las estrellas del cielo
me dieran su luz más viva,
a los campos de batalla
de nuevo me volvería
y otra vez sembrara estrellas
en los llanos de Castilla,
por los montes de Aragón
y en tierras de Andalucía».
Tu voz llegaba de lejos
y cegaba mis pupilas.
Puse mi mano en tu mano
y tu paso fue mi guía.

El romance de Josefina de la Torre está construido en dos partes, una primera en la que la voz poética femenina se lamenta de la ceguera del soldado a causa de la contienda, y ofrece, en un gesto de misericordia con el prójimo, invocando a Santa Lucía, patrona de los invidentes, sus propios ojos con tal de paliar su sufrimiento. Ella, como mujer, ofrece tal sacrificio, porque su espíritu así lo concibe. La voz poética sufre ante la desgracia del soldado y para constatar este sentimiento en el poema se sirve de los elementos naturales, aquellos que ya no podrán ser más contemplados por el ciego, y de una imaginería religiosa, como las dos cruces que, como símbolo supremo de dolor, se clavan en lo más íntimo de su ser. La segunda parte supone una contestación por parte de la voz masculina a los lamentos femeninos. El soldado, pese a su ceguera, no ha perdido un ápice del espíritu heroico que le ha debido caracterizar en el campo de batalla, por eso no duda en exclamar que, si de nuevo la luz volviera a sus ojos, no permanecería impasible y ajeno a la realidad del país y acudiría nuevamente a la lucha con el fin de sembrar las semillas necesarias para el engrandecimiento de la patria. Pero, ante la imposibilidad, su consuelo eterno será la presencia de su amada, la cual le ofrecerá el nuevo camino para poder continuar. Dos visiones, la del hombre y la mujer, el sacrificio y la heroicidad, que vuelven a reincidir en la dualidad de

comportamientos que se esperaba de ellos en la guerra y, una vez restituida la paz, en la vida cotidiana.

No obstante, en el caso de la novela, el capitán Aldares rechaza los cuidados de María Victoria y decide contratar a un enfermero para que lo asista. Frente a esta actitud del protagonista masculino, María Victoria decide seguir a su lado, a pesar de que tenga que hacerlo en un segundo plano, como mera observadora. No comprende el rechazo y sufre en silencio. Piensa que se trata de un recelo por parte de su cuñado que puede pensar que su interés está en quedarse con la herencia familiar. Como mujer que sigue los principios de la Sección Femenina, la protagonista se muestra con una personalidad austera y con grandeza de alma, desprendida de lujos. Su única misión radica en auxiliar a la familia de su difunto marido.

La autora, en este momento del argumento, decide situar en escena a otra mujer, la cual ha ejercido de madrina de guerra de Miguel, y, al conocer la desgracia, ha acudido a estar a su lado, una muestra más de querer reflejar un modo de conducta femenino que debe ser asumido por las mujeres de la Nueva España. La incursión de este personaje femenino en la novela no pone en peligro el plan confeccionado por la madre del capitán, ya que en el retrato que recibió la madrina no se apreciaba con nitidez la efigie de su ahijado, por lo que no sabrá, en principio, que es él quien en realidad ha muerto en la batalla. Este personaje le permite a la escritora confrontar dos modelos femenino, puesto que, aunque esta se presenta con espíritu abnegado, su actitud ante la vida, desenvuelta y decidida, que le ha motivado presentarse ante la familia Aldares sin haber sido llamada, provoca que reluzca la serenidad y la dulzura de María Victoria. Además, Marcela de Sampedro, que así se llama la madrina, reía, no sonreía: «Reía por nada, por naturaleza alegre y sana, despreocupada de la vida» (1940: 82). Es decir, exteriorizaba un carácter muy dispar al espíritu sobrio, aunque alegre, de María Victoria, que mostraba su feminidad con una dulce sonrisa. Los modales contrapuestos de ambos personajes femeninos se reflejan de forma constante en esta parte de la novela, de modo que no es una simple percepción, sino una idea que la autora pretende que no pase inadvertida, de ahí que en la escena en la que se describe una cena familiar aparece de forma explícita esta dualidad femenina: «La madrina se brindó a prepararle los platos entre bromas y risas animadas, y le elogiaba después su maestría en manejar el tenedor. A María Victoria le resultaba

excesiva aquella seguridad de sí misma que poseía la Sampedro» (1940: 84). En el transcurso de la cena los sentimientos de María Victoria hacia quien considera su cuñado han cambiado y, además de sentir lástima por el estado en el que se encuentra, parece habersele encendido en su interior la llama del amor. Lo observa como hombre y, entonces, el lenguaje vuelve a emplearse para describir la feminidad y la masculinidad, pues, tras la cena, tiene lugar un baile, momento idóneo para definir las cualidades de ambos sexos y cómo uno no es más que el complemento del otro: «Si volvía la cabeza encontraba ante sus ojos los labios de Miguel, y frente a aquel *hombre tan alto*, que tenía unas *espaldas tan anchas*, se sentía *pequeña, débil e indefensa*» (1940: 86). La virilidad del hombre se muestra, junto con la altura, símbolo de dominio, con la extensión de sus espaldas, que genera la imagen cultural de la masculinidad, de aquel quien ofrece protección al débil, en este caso a la mujer, que es definida con tres adjetivos que pueden ubicarse dentro del mismo campo semántico para evidenciar la entendida superioridad del varón sobre la mujer, que necesita en todo momento la supervisión masculina.

La novela llega a su fin y se prepara el final feliz. Para ello, el capitán va a someterse a una operación quirúrgica en Alemania con la que espera recobrar la visión, un guiño posible a la Alemania nazi y a los médicos que puedan existir allí, eficaces para solucionar asuntos complicados. Si se siguiera con esta idea, podría decirse que, si el paciente representase a España, este se pondría en manos de Alemania para lograr la victoria, la salvación. Este viaje hace que la madrina decida marcharse de la casa familiar. Por su parte, María Victoria espera en España pacientemente. Sus sentimientos hacia quien considera su cuñado se han vuelto sólidos y no rehúye a la idea de convertirse en su mujer. La toma de Barcelona por las tropas franquistas hace que el relato se sitúe en enero de 1939: «Con la conquista de Barcelona vino al corazón de todos los españoles la fe absoluta en el rápido final triunfante del Ejército. Todos vibraban con el mismo entusiasmo y de todas las bocas salía el mismo grito encendido» (1940: 103). Desde Alemania la relación entre el capitán Aldares y María Victoria se ha retomado en forma de correspondencia. Preocupada por la situación del país y por el estado de la guerra, observa en un periódico la condecoración al capitán Luis Aldares de la Real y Militar Orden de San Fernando, curiosamente la misma distinción que poseía el padre de Rosaura, la protagonista de *Una mujer de veinte*

años, de Mercedes Ballesteros, y que llevaba al cuello su madre cuando fue encontrada muerta. De esta forma ambas autoras ensalzan las virtudes del héroe con un signo reconocible por el público lector y que concede verosimilitud a las narraciones. En lo que concierne a María Victoria, la lectura de la noticia le hace entrar en un estado dubitativo que intenta paliar conversando con su madre, la cual opta por escribirle una carta a la madre del capitán para saber si lo que habían leído era cierto o no, es decir, si Luis Aldares seguía con vida y era el mismo a quien habían hecho creer a su hija que era su cuñado. En la carta aprovechaba para confesarle los sentimientos de María Victoria hacia Miguel, desconociendo que, en realidad, se trataba de su marido. Al recibir la misiva, aquella mujer que había urdido el plan para que la joven se enamorara de su marido ciego, se inundó de felicidad y rápidamente le contó la buena nueva a su hijo, que decide desvelar la verdad. Una verdad que llega justo el 1 de abril de 1939, día en el que Franco se proclama vencedor de la Guerra Civil: «Repicaban todas las campanas. Cohetes bulliciosos cruzaban el espacio y por el aire se mezclaban alegres canciones y gritos de victoria. ¡Primero de abril de 1939!» (1940: 114). El estado de dicha que siente María Victoria coincide con la victoria jubilosa de las tropas nacionales, no en vano su propio nombre lo había estado anunciando. Desde ese momento, la protagonista se convertirá en la mujer que la patria necesita, la mujer del nuevo tiempo, de la Nueva España. Una mujer y un hombre, símbolos del porvenir, del nuevo amanecer. De ahí que la novela finalice con la unión de los amantes. Además, Luis de Aldares ha recobrado la visión, un nuevo símbolo de la oscuridad que le había precedido y la claridad que ahora aprecia en coincidencia con la inminente realidad política que va a vivir el país. Las palabras finales reinciden en la idea de la posición que han de tomar ambos sexos en la sociedad, fundamentalmente la mujer como complemento del hombre, quien, por su propia naturaleza, es quien protege y cuida de sus posesiones, entre ellas, la esposa: «Luis se quitó las gafas y miró a su mujer. Sus ojos, aun débiles, tenían una mirada nueva, diluida, lejana... María Victoria tomó su cabeza entre las manos y le besó en los ojos con devoción. Él la había rodeado con sus brazos estrechándola fuertemente» (1940: 115).

V.2.1.3.c. *Luisa Terry de la Vega* (Mercedes Formica): sacrificio y alegría

El heroísmo femenino, el sacrificio con alegría falangista, tiene su máximo exponente en Luisa Terry de la Vega. Fue tal la relevancia que tuvo el personaje que en los manuales escolares se colocaban viñetas ilustradas con pequeños fragmentos de su vida para que sirviera de ejemplo, sobre todo, a las niñas. La frase que mejor describía su hazaña era la de «mujer que puso toda la alegría de la juventud al servicio de España y de su resurgimiento». Su sacrificio consistió en «ayudar a los primeros falangistas, alentar a los presos y sufrir con los soldados, en el frente, frío, hambre y sed». Estas viñetas, que también se dedicaban a otros personajes del movimiento, solían terminar con una consigna general, en el caso de la de Luisa Terry de la Vega, esta era: «La mujer española tiene que ser generosa, sacrificada y alegre en todos los momentos»⁹⁷, tres de las cualidades más repetidas y que se plasmaban en los mandamientos estudiados.

Luisa Terry de la Vega es una mujer de la «primera línea», es decir, del grupo femenino que había mostrado su colaboración en Falange desde los puestos de emergencia, al alcance de los fusiles enemigos, donde se hallaban las enfermerías y lavaderos, pero, pese a las situaciones límites, la actitud era alegre. La alegoría que representa la protagonista permite crear un sistema cerrado de símbolos, que poco lugar deja a la subjetividad, a diferencia de la metáfora. Terry de la Vega forma parte del cuadro de honor de la Sección Femenina, como ejemplo de mujer que, con su holocausto, con su sangre ofrecida por la revolución nacionalsindicalista, contribuyó a la conducción de la patria a su destino universal. Además, la autora le ha conferido temple de heroína al adaptar su historia a la ficción, al hacer de ella una entrega desprendida por la causa alejada de cualquier defecto mundano, como si pareciera representar una vida digna de alcanzar la santidad.

Luisa Terry de la Vega formaba parte de aquella generación que se mostró seducida por la retórica joseantoniana y, a causa de ello, quiso embarcarse en la aventura que suponía la Falange y dedicarse a auxiliar a los camaradas presos. Con el tiempo, siendo jefe local de la Sección Femenina de Puerto Real, ejerció

⁹⁷ *¡Adelante!, tercer curso escolar* (1959).

funciones de enlace en la lucha antimarxista de la provincia de Cádiz, y, en plena Guerra Civil, marchó a Ronda donde trabaja como voluntaria para curar heridos en las posiciones avanzadas. En la Navidad de 1936, ante la amenaza de ser sitiada Ronda, fue invitada a marchar a otro punto menos peligroso; pero ella, disciplinada, rechazó dejar su puesto. Su novio, Eustaquio Ávila y Taylor, fue reclamado para ofrecer servicio en la retaguardia, y ella le obligó a volver al frente, donde encontró una muerte gloriosa. El hecho de encontrar la muerte con serenidad de espíritu eleva a los caídos a mártires, que pasan a ser héroes, heroínas y ejemplos para todos, porque saben que, por la salvación de la patria, entregaron su vida.

Tras el suceso, Luisa Terry de la Vega prosigue su labor como falangista incansable y toma el cargo de la enfermería de Seseña. Desde allí escribe a sus seres queridos, y como expresa el artículo de la revista *Y*, siempre con buen ánimo, pese al horror padecido: «Tengo muchísimo trabajo, pero esa es mi alegría» («Camarada María Luisa Terry, caída en acto de servicio». *Y. Revista para la mujer*, 21 (octubre de 1939), 26). Ese espíritu falangista hace que rechace huir del pueblo donde los cañones del enemigo causan el caos y la destrucción, porque sería un gesto de cobardía que no correspondería a un miembro de la Falange. La indiferencia que muestra Luisa Terry ante la vida y la muerte, típico del hombre y la mujer falangista, provoca que sus actos suenen a sinrazón ante quienes la observan; esta sensación es justo lo que persigue la retórica falangista, es decir, el ser falangista conlleva una particular manera de actuar ante la realidad, distinta al común de los hombres y mujeres, ya que, por lógica, ante una guerra, lo importante sería proteger la vida, pero el falangista encuentra la ilusión, precisamente, en el desafío, en la aproximación al peligro, pues la muerte no es más que un estímulo.

El personaje de Luisa Terry de la Vega, aunque inspirado en los hechos reales relatados, está elaborado para trasladar a la ficción el estilo falangista. La autora conoce a la protagonista de la novela desde que eran pequeñas, pues ambas pertenecían a familias distinguidas de la ciudad gaditana de principios del siglo XX. De hecho, el argumento arranca en diferentes espacios de Cádiz, alrededor de 1918.

La infancia de Luisa Terry de la Vega quedó truncada tras el fallecimiento de su madre cuando esta tenía treinta y un años. El padre, más mayor en edad,

rehízo pronto su vida con una joven que vivía próxima a su vivienda, y se ocupó de su educación, aunque con el infortunio de que, a los pocos días de producirse el nuevo matrimonio, también muere el padre. De modo que, como les sucedía a los demás personajes principales de las obras analizadas, Terry de la Vega parte de un estado de orfandad, que obliga a emprender un deambular por la vida en solitario con la valentía suficiente para salir con éxito de los obstáculos. Esta circunstancia hace que estas mujeres, Rosaura, María Victoria y Luisa Terry de la Vega, sean especiales y se forje en ellas un carácter fuerte que las hacen potenciales de ser falangistas, en el sentido de que la Falange es un modo de ser.

Luisa Terry no conoce más madre que esta joven que se ha hecho cargo de ella desde pequeña. Los ratos de ocio los pasa en las plazas de la ciudad, donde conoce a otras niñas de su edad, entre ellas, a Mercedes Formica, que también se introduce como personaje en la novela, y a Luisa María de Aramburu, también de Cádiz. Al poco tiempo, Terry de la Vega y su madrastra se trasladan a la localidad cercana de Puerto Real, y allí fallece la que para ella ha sido su madre. La soledad que siente es inmensa, pero logra reponerse por esa fortaleza de espíritu, que la autora potencia narrando esas muertes cercanas a su vida con vistas a que su próxima afiliación a la Falange se entienda como un vínculo natural acorde con su manera de ser.

La particular personalidad que va desarrollando Luisa Terry de la Vega comienza a despertar la curiosidad de los vecinos, pues no es una joven como las que pueden apreciarse a su alrededor. La protagonista, así lo expresa la autora, rechaza «estar sentada de tres a seis en el cierro, como todo el mundo, tejiendo punto de media e ir, de seis a siete, a pasear por el andén de la estación aguardando la posible llegada de un novio» (1942: cap. XVII). Esa forma de vida, ese tipo de mujer que solo aspira a conseguir un hombre para colocarse a nivel social, es rechazado por Luisa Terry, y también por la Falange, pues, de acuerdo con el pensamiento joseantoniano, esta debe tener cualidades que transmitan a su entorno que no es una mera receptora de piropos, sino que, con su fortaleza, su austeridad, su vocación de servicio, transmita al hombre que esté en su vida que verdaderamente merece la pena estar con ella o que sea quien haga que el hombre siga su ejemplo.

Su entorno cercano, en concreto, una hermana de su madrastra, con la que no tiene buena sintonía, porque esta, precisamente, sí concibe que la mujer debe

colocarse enseguida con un hombre de posibles, insiste en la idea de que debe casarse pronto para salir de la casa y formar su propia familia: «Tienes que casarte. Tienes que casarte enseguida. En esta casa ya no puedes vivir» (1942: cap. XVIII). Y obliga a que acuda diariamente a la estación de ferrocarriles con la idea de que conozca al hombre que ha de salvarle de su desgraciada vida. Pero Luisa Terry se niega a seguir estos consejos e incluso rechaza a un diplomático francés que muestra verdadero interés por ella, lo que provoca la reprimenda de aquella: «Cuando se trata de un personaje, no gusta o deja de gustar: ¡Se acepta! Ese es el único camino» (1942: cap. XVIII). Esta sensación que siente, de incompreensión y de amargura, también motivada por su funesto destino, le lleva a creer que ha nacido en desgracia. Con esa tristeza de percibir que nada a su alrededor está de su lado, se afana en buscar alguna actividad que dé razón a su vida. Y es entonces cuando, al conocer la noticia de la muerte de un ingeniero alemán, mientras realizaba labores de mantenimiento en un submarino, decide realizarle un responso a aquel hombre que había fallecido sin familiares cercanos y en tierra lejana. Esta generosidad termina por despertar las habladurías de los vecinos que crearon en torno a ella una extraña fama. Sin embargo, la autora se empeña en hacer resaltar la superioridad moral de la protagonista, digna de una futura falangista.

En este punto, la autora interrumpe el relato de la infancia de Luisa Terry, pues deja de tener contacto con ella, de ahí que, cuando retoma el argumento, ya lo hacen ambas como falangistas; en el caso de la protagonista de la novela, aparece como fundadora de la Sección Femenina de Puerto Real, donde encuentra el anhelado asidero que otorga sentido a su existencia. En dicha idea está la consideración que la Falange adquiere entre los militantes una «religión de vida». Mercedes Formica describe la conmoción que sintieron muchos jóvenes ante la máxima expresada por José Antonio Primo de Rivera, sobre la que ya se ha hablado, «Amamos a España porque no nos gusta» (1942: cap. XX). Sobre estas palabras afirma que «abrió un mundo *nuevo*, el mundo que deseábamos, ante nuestros ojos, y nos incorporamos a las filas de la Falange, siempre las más *heroicas* y en todo momento las más *expuestas*, por el mucho *amor* que tuvimos a nuestra *patria*» (*Ibid.*).

La protagonista de la novela, ya entregada a Falange, se siente realizada colaborando con el movimiento: «Desde el primer instante se entregó a la idea con

un *entusiasmo* imposible de superar, y tal *alegría* nos llegaba de ella a través de sus cartas, que parecía como si algo dentro de su *corazón* hubiese *resucitado*» (*Ibid.*). Esta parte del argumento se situaría a principios de 1934. Luisa Terry desempeña las labores propias de la Sección Femenina, sin que le arribe el cansancio y siempre con alegría, rasgos esenciales de la organización: el sacrificio con alegría; por eso se dedica a visitar a los camaradas presos en las cárceles de Puerto Real y de El Puerto de Santa María, a las que acude diariamente a pie, y también asiste a sus familiares y amigos, en definitiva, las labores asistenciales que propagaba para la mujer la Sección Femenina en aquel tiempo convulso: «El camino es muy bonito y voy viendo todo el tiempo pinos y mar [...] Estoy sola. Pero la verdad es que soy una minoría *inasequible al desaliento*» (*Ibid.*) Otro de los hechos cruciales que determinan el alto grado de entrega a Falange sucede cuando recibe la noticia de la detención de Miguel Primo de Rivera, hermano del líder falangista, quien, junto con otros falangistas, ha sido encarcelado en Puerto Real después de haber ofrecido un mitin en Cádiz. La autora describe el lamentable estado en el que se hallaban las celdas y cómo Luisa Terry decidió llevarles algunos colchones y ropas para que su encierro no fuese tan duro: «Con el colchón sobre la cabeza, abrió la puerta de entrada y atravesó la plaza del Ayuntamiento [...]. Aquella noche del año treinta y cuatro no durmieron sobre el suelo» (*Ibid.*).

En estos paseos que diariamente realiza a la cárcel para ejercer sus labores como falangista, conoce a Eustaquio Ávila y Taylor, jefe de centurias, que estuvo preso hasta que la Guerra Civil estalló. La Falange, no solo ha dado sentido a su vida, sino también a su corazón: «La Falange, que le dio a Luisa la razón de vivir, le dio también la alegría de un amor para completarlo» (1942: cap. XXI). Durante el tiempo que estuvo encarcelado el joven, Luisa Terry desarrolló igualmente tareas de enlace para organizar las escuadras de su amado y animar con su ejemplo a los soldados. El estallido de la contienda separa a los amantes, pero, antes que el amor, está España, y ellos deben salvarla de los enemigos. Por eso, si Eustaquio Ávila y Taylor lucha en el frente, Luisa Terry se realiza como enfermera de un hospital de Ronda, para ponerse al servicio de enfermos y heridos: «Para todos tenía una palabra *amable*, una *sonrisa* encantadora. Quería superarse porque esa era su norma [...]. Atendía a todos, siempre *contenta*, *sin desmayar*, y al parecer *incansable*» (1942: cap. XXII).

Finalmente, el novio de Luisa Terry de la Vega cae muerto en combate, muere de forma gloriosa alcanzando la categoría de héroe: «Inmovilizada por el dolor, Luisa Terry lo vio marchar para siempre. Acorralada por aquel destino suyo que le robaba la compañía amada para hundirla de nuevo en una soledad terrible» (*Ibid.*). Y, de nuevo, aquella superioridad moral la hace sobreponerse y continuar con sus labores. Del hospital de Ronda pasa a otro de Villaviciosa de Odón (Madrid), para pasar luego a los lavaderos de Carabanchel. Aquí, el conflicto bélico era más cruento: «La guerra era allí más guerra y la muerte más muerte, y el heroísmo tan a la orden del día que la misma muerte de Eustaquio Ávila y su propio heroísmo no eran más que una lucecita encendida en el corazón de su novia» (1942: cap. XXIV). Es evidente que la autora destaca el valor y el sacrificio de los camaradas falangistas en la lucha por defender los ideales de España.

Luisa Terry de la Vega pasa el tiempo lavando y remendando los uniformes de los soldados, otra ocupación que realizaban las mujeres de la Sección Femenina: «Se le agrietaban las manos, sus manos finas de andaluza, acostumbradas a otro clima, y por las noches sentía dolores agudísimos en las caderas. Pero nada decía, porque no quería quejarse de algo suyo cuando la muerte rondaba a centenares de seres de modo mucho más concreto que su persona» (*Ibid.*). Esta descripción es clave para apreciar la entrega absoluta de las mujeres en Falange. El trabajo en los lavaderos de Carabanchel es sustituido por una nueva ocupación, esta vez vuelve a trabajar como enfermera en un Puesto de Socorro en Seseña, casi en plena línea de fuego. A pesar de que le advirtieron de su peligrosidad, Luisa Terry de la Vega aceptó su nueva misión. Y allí, mientras acudía a cumplir con la última voluntad de un soldado herido, le sorprendió la explosión de una granada y cayó gravemente herida. Su última acción: «Quiero que todos mis bienes pasen a propiedad de la Sección Femenina, de la que es delegada nacional Pilar Primo de Rivera» (1942: cap. XXVII).

A las protagonistas de las novelas estudiadas, Rosaura, María Victoria y María Luisa, les une el espíritu que poseen de falangistas. Las autoras, concedoras de la

doctrina de José Antonio Primo de Rivera, al igual que de la de su hermana Pilar, al verter su retórica en el discurso narrativo son estos personajes los que personifican en el deambular del argumento el discurso político. Son personajes que encarnan a aquella generación heroica de los años treinta, profundamente idealista, que se muestran generosas, abiertas, desinteresadas y auténticamente cristianas. Ciertamente, son el reflejo de esta retórica. Sus actos podrían haber sido relatados en los discursos, pues transmiten la ilusión de su oratoria y la emoción de las palabras. Son las camaradas que mejor encarnan el espíritu de servicio y el estilo de Falange. Esta función que realizan los personajes es típica también de la literatura popular. Umberto Eco ofrece la denominación de «personajes-tipo» y representarían, a través de la imagen que proyectan, una abstracción conceptual. En el contexto falangista, son fácilmente identificables con el momento histórico en el que nacen y con el ambiente moral que concebía el movimiento para la masa alienada. En palabras de Eco: «Son personajes estándar precisamente para poder ofrecer al lector puntos claros de referencia sin exigirle un esfuerzo de memoria» (1968: 167).

Es común en las tres obras analizadas el carácter entusiasta e idealista que muestran las protagonistas, aunque estén en un espacio bélico, y, en efecto, así debía ser la actitud. En este sentido, Mechthild Albert, que ha estudiado obras literarias falangistas de autoría masculina, define esta particularidad como una «orgía vitalista», es decir, en el fondo, aunque la paradoja de la alegría en el dolor y en el sacrificio, o incluso ante la muerte, esté presente en la retórica falangista, los relatos se muestran «burlescos con la verdadera situación que se vive en la realidad» (2003: 352). Es decir, sentimientos que debían ser habituales para cualquier persona que se encontrase inmersa en un contexto bélico, como podían ser el miedo, la tristeza o la incertidumbre, son encubiertos por la alegría, el sacrificio, el ansia de cumplir con la misión. Esto se cumple al solapar la destrucción, que tendría que estar presente en un relato realista de la situación, por un discurso idealista que se alza en primer plano. Como indica Albert, a causa de la superposición de este plano que endulza el horror de la contienda se consigue el sometimiento. La Guerra Civil es tomada como un episodio necesario para mostrar la tiranía y el caos que el enemigo ha sembrado en España (*Ibid.*).

La fuerte carga ideológica de las novelas revela que las autoras confeccionaron sus obras pensando en difundir más unos valores e ideales propios

del discurso dominante transmitido tanto por la Falange como por la Sección Femenina que por inquietudes artísticas. Los argumentos logran difundir los mensajes de una forma más efectiva que si se estuviese oyendo un discurso o leyendo alguna circular. Este mensaje, que no es otro que salvar a España del marxismo, se presenta cargado de valores de verdad, sin posibilidad de duda. La imagen del otro queda, una vez más en esta investigación, denostada. El objetivo que se persigue es convencer de los males que el enemigo puede ocasionar tanto para el individuo como para la patria. Se impide así el alejamiento de la única forma posible de entender la realidad, pues la aproximación a otras opciones ideológicas o políticas solo acarrearían desgracias espirituales. El hecho de ser español y de sentirse español va unido al pensamiento falangista, porque es la única opción que contempla proyectar el amor por la patria en relación con su pasado heroico e imperial.

En estas tres novelas se aprecia el descubrimiento de una verdad que permite exaltar la ideología propagada como contenido global y efectista de la materia literaria. En *Una mujer de veinte años*, Rosaura se afilia a la Falange tras autoconvencerse de que no hay otra ideología posible para elevar la patria a su natural espíritu heroico que implicarse políticamente en el movimiento, pese a que también ayuda a ello el hecho de tomar conciencia de los pilares que posee su familia, concretamente por parte de su abuelo, caído por España. Además, tras percatarse de que el comisario es en realidad un falangista camuflado, ratifica su convicción de que los ideales que veía en él, aun creyéndolo un rojo, correspondían a un camarada y, por consiguiente, quedaba plasmada la idea de la irrevocabilidad que supone el ser falangista con la nobleza de los objetivos por los que se lucha.

En el caso de *María Victoria*, la protagonista es una madrina de guerra y su deambular por la novela se corresponde fielmente con la doctrina de la Sección Femenina, incluso después de creer a su marido muerto. En este sentido, es la familia del protagonista la que adquiere el conocimiento de la solidez de espíritu que posee la que para todos es una viuda, ya que este espíritu había sido puesto en entredicho al pensar que podría rehacer su vida con otro hombre, una vez repuesta del duelo, como podrían haberlo hecho otras muchachas jóvenes en su misma situación. De modo que la autora consigue demostrar los férreos principios que posee la protagonista como mujer falangista.

En *Luisa Terry de la Vega*, debido a las difíciles experiencias que ha vivido en su infancia, no encuentra su rumbo hasta que la Falange le brinda el sentido de su vida, por lo que el movimiento se presenta ante ella como el sagrario que aminora su desazón, al entrelazarse en perfecta armonía los ideales falangistas, su propio sentir y la verdad de España.

V.2.2. Estatutos de la Sección Femenina del SEU, mandamientos y literatura

V.2.2.1. Estatutos de la Sección Femenina del SEU

Las mujeres universitarias adscritas al SEU, pese a que estaban sometidas al mando de los jefes varones de esta organización y presentes desde la fundación de Falange, llegaron a disponer de entidad propia después de la celebración del I Consejo Nacional del SEU, celebrado en abril de 1935, cuando se acuerda la fundación de la Sección Femenina del SEU. A esta situación se llega tras presentar Mercedes Formica una ponencia en la que reivindicaba un espacio para las mujeres universitarias, al tiempo que establecía las labores que tendrían que desarrollar. De tal ponencia solo conocemos una nota publicada en la revista *Haz*: «Mercedes Formica hizo un detenido estudio sobre todas las actividades que han venido desarrollando hasta aquí, y de los problemas que debían ser tratados directamente por la mujer, ya que a ella incumbe en todo su resultado» («La mujer en el SEU». *Haz*, 4 (30 de abril de 1935), 5). No interesa en esta investigación desgranar estas preocupaciones, sino analizar los Estatutos de la misma forma que se ha hecho con los de la Sección Femenina⁹⁸. Sin embargo, es preciso hacer mención al afán de Formica por querer conquistar un espacio desde el que la mujer intelectual pudiese participar del ambiente político, ya que a este sector femenino tenía que ofrecérsele unas consignas específicas que vinculasen sus

⁹⁸ Los Estatutos de la Sección Femenina del SEU se han tomado del trabajo de Sánchez Blanco (2008), quien los extrajo del Archivo General de la Administración: AGA, sig. 5696. La investigadora se limita a transcribirlos sin realizar ningún tipo de análisis. En el Anexo II se reproducen de forma íntegra.

inquietudes intelectuales con su deber como madre y esposa. Esta actitud confrontaría con la valoración que suele realizarse a la hora de describir la actividad de las mujeres dentro del fascismo, como simples entes pasivos, cuyo único fin era seguir las directrices divulgadas por los hombres en relación con una vida de sumisión. Es decir, Mercedes Formica, por medio de su ponencia, esto es, dentro de un marco oficial, como era el I Consejo Nacional del SEU, dio legitimidad a la presencia femenina en la Falange. En este sentido, su iniciativa resultaría superior a la llevada a cabo por Pilar Primo de Rivera, porque esta nada tuvo que defender en ningún foro público para obtener una aprobación más o menos oficial, sino que, por ser la hermana del fundador de Falange, obtuvo el beneplácito para ser instituida la organización sin encontrar obstáculo. Además, no hay que olvidar que, en el momento de instituirse oficialmente la Sección Femenina, entre los miembros fundadores, había tres jefes (varones) del SEU, de modo que sería otra diferencia con la Sección Femenina del SEU, la cual estaría regida exclusivamente por mujeres, aunque dependiese de los mandos superiores de la organización, que, en este caso, serían siempre hombres.

Estos estatutos están vigentes hasta el 21 de noviembre de 1937, cuando, meses después del decreto de unificación, se preparan unos nuevos con la idea de unificar las demás asociaciones estudiantiles, si bien con numerosas protestas de unas y otras puesto que no querían perder identidad. Por eso, debido a que la investigación se centra en la Sección Femenina que nació de la primigenia Falange, resultan relevantes los Estatutos de la Sección Femenina del SEU originaria, que es la propiamente falangista, ya que en esta posterior destacaría por impregnar de un sentido católico a la existencia humana, incluida la parcela estudiantil, por lo que ya estaría vinculada al nacionalcatolicismo y sería materia de otro tipo de estudio. Además, la Sección Femenina del SEU no volverá a ser un organismo tan independiente como en sus orígenes, pues no se organizó hasta después de la guerra y permaneció supeditada a la Sección Femenina⁹⁹. De modo que la Sección Femenina del SEU que se instituyó gracias al interés de Mercedes Formica gozó de cierta autonomía al no recibir la influencia directa de Pilar Primo

⁹⁹ Esta diferenciación la señaló Formica cuando, tras la guerra, al retomar sus estudios y comprobar en qué se había convertido el SEU, dijo: «Una juventud amorfa, perpleja, insensible, llenaba las aulas. Al desinterés y a la entrega, había sucedido la ambición. Los mejores eran muchachos mediocres, que aspiraban a ser nombrados gobernadores civiles, no bien tuviesen el título» (Formica, 1998: 10)

de Rivera y, en lo que a los estatutos se refiere, fueron los primeros que se realizaron con la conciencia de que en Falange había mujeres universitarias.

Aunque desconocemos los nombres de quienes configuraron el primer consejo rector de la Sección Femenina del SEU, sí podemos señalar que Formica debió tener un papel predominante a la hora de confeccionar los estatutos¹⁰⁰. Su estructura sigue la distribución en tres capítulos («artículos» en los de la Sección Femenina) y, como ocurría en los anteriores, hay que llamar la atención especialmente hacia el primero de ellos, en el que se halla el objetivo general orientado a la mujer universitaria: «Al crear esta Sección Femenina del Sindicato, obra estimulado por el deseo de incorporar a las filas de las falanges universitarias, al sector femenino como núcleo integrante de la masa escolar y, como tal, interesado en nuestros problemas profesionales y nacionales». Estas palabras poseen una singular importancia ya que integran a las mujeres como parte del colectivo escolar, que se denomina «masa», por lo que, sin perder de vista que se está ante un movimiento reaccionario con la libertad de acción de la mujer, este reducto femenino intentó conquistar ámbitos en los que obrar adoptando su punto de vista femenino, aunque fuese tradicional y conservadora, sobre los problemas, no solo «nacionales», que es el adjetivo que se emplea –por lo que restringe, en comparación con el sintagma «Nación Hispana» de los otros Estatutos, los límites de actuación y pensamiento a la realidad española–, sino que se añade el adjetivo «profesionales», y esto sí que es un hecho inédito, dado que estas mujeres debían ingeniárselas para establecer, dentro del modelo de mujer abnegada al cuidado de su familia, una serie de funciones que las hicieran ser distintas a la masa femenina, por haber desarrollado, precisamente, el intelecto.

Antes de analizar los objetivos generales de la Sección Femenina del SEU a nivel universitario, hay que indicar que el propósito del SEU femenino era idéntico al masculino: la «conquista de una Universidad Grande, Imperial y Española y la sindicalización estatal obligatoria». El empleo del término «conquista» ya alude a un ambiente de disputa entre, al menos, dos posiciones radicalmente opuestas, pero necesarias para llevar a cabo la confrontación, en cuanto a que una de ellas ha de prevalecer sobre la otra. El *DRAE* (2014), en la primera acepción, define así el término: «Ganar, mediante operación de guerra, un

¹⁰⁰ En un primer momento, se creó la Sección Femenina del SEU de Madrid y, progresivamente, fue extendiéndose hacia el resto de España

territorio, población, posición, etc.». Desde la perspectiva falangista, la elección del término «conquista» tiene sentido pleno, ya que, de acuerdo con el análisis del término «universitario», este sector de la juventud, después de haber escogido una vida dedicada al conocimiento, con la pertinente renuncia a determinados placeres terrenales, y tras concluir que ser falangista es la única opción posible para salvar a España, es el que se muestra más beligerante con esta idea y con el anhelo de hacerse con el predominio de la Universidad y de instaurar un modelo único de institución que fuese «Grande, Imperial y Española». De ella debe salir el conocimiento que diese garantía y legitimidad al Estado corporativo. La inclusión del adjetivo «española», aplicado al modelo de Universidad, revela la apropiación del concepto de «lo español» a la ideología falangista, por lo que se excluye –o no sería propiamente español– cualquier otra actitud o criterio no identificado por el movimiento como tal.

Respecto a los objetivos específicos, insertados en el primer capítulo de los Estatutos, estos son similares a los de la Sección Femenina, aunque se modifican algunos términos que merecen ser comentados:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LOS ESTATUTOS DE LA SF DEL SEU

1. *Fomentar el espíritu sindical españolista, dentro de todos los organismos de la vida nacional.*
2. *Estimular a la juventud femenina en el amor a la Patria, al Estado y a las tradiciones gloriosas de nuestra raza.*
3. *Educar y formar con verdadero entusiasmo, como mujeres españolas, con sus derechos y deberes, como corresponde a las futuras madres y esposas.*
4. *Hacer que se vaya forjando el espíritu Nacional Sindicalista en la mujer fecundándolas con la (sic) ideas sanas del amor a España y al Estado corporativo.*
5. *Ayudar y apoyar a los militantes nacionalsindicalistas contra la anti-España, dentro de nuestros sindicatos profesionales y de lucha.*
6. *Construir una Universidad nueva, sindicalizada, cuyos centros sean viveros de ciencia y estudio, que engrandezcan el futuro Imperio Española (sic).*

Al revisarlos, es fácil apreciar la semejanza de estos Estatutos con los de la Sección Femenina, por lo que es evidente que sirvieron de inspiración a estos. La selección de los verbos utilizados para definir los objetivos es casi igual, solo se

ha añadido *fomentar* para referir a la necesidad de incentivar el amor por los ideales españoles y también por los falangistas; los verbos *educar* y *formar* sí suponen una novedad respecto a los otros, puesto que expresan claramente la voluntad de llegar a cabo un programa adoctrinador. Por su parte, el verbo *secundar* cambia por *ayudar* / *apoyar*, que prácticamente significan lo mismo.

El primer objetivo se refiere a la estructura sindical que debe imperar en la vida del país, la cual tiene que ser «españolista», profusamente impregnada del espíritu patriótico que desea propagar la Falange. Nuevamente, existe un nuevo gesto de apropiación de lo que, para la ideología falangista, significa *España* y sus derivados. Así, quedaban excluidos de representación estatal cualquier persona o entidad que no profesasen estas ideas o propugnaran otro sentido para España.

El segundo es prácticamente idéntico al primero de la Sección Femenina de Pilar Primo de Rivera; sin embargo, en este del SEU se ha cambiado el término «nación» por el de «raza». Ya se ha aludido a lo largo de este trabajo que Falange no hizo distinciones de una raza sobre otra, sino que son los hombres que han luchado y defendido los ideales identificados como españoles los que, en su imaginario simbólico, configuran una raza especial, capaz de situar a España a la cabeza de otras naciones del mundo.

Resulta curioso, en cambio, el tercer objetivo por dos motivos: por estar incluido dentro de los fines de la Sección Femenina del SEU, cuando sería más lógico, por el contenido, que estuviese en los de la otra Sección Femenina, y por la manera en la que aparece redactado. Puede parecer sorprendente que una organización de mujeres universitarias proclame que el fin último para la mujer en la sociedad sea el de ser madre y esposa, pero la originalidad estriba en cómo se adaptan estas funciones a un marco en el que debería tratarse cuestiones relacionadas con la mujer como miembro del sistema universitario y los problemas que podría tener para, una vez formada intelectualmente, labrarse un futuro ejerciendo una profesión. La forma en la que está redactado ofrece las claves de cómo ha de ser interpretado. Como indican los verbos *educar* y *formar*, se expresa la convicción de que a la mujer hay que instruirla, bien por carencia de propósito, o bien por un desvío intencionado hacia otras alternativas alejadas del ideario tradicional, fundamentalmente, ante las corrientes feministas que proponían otros caminos para ella en la sociedad y la aproximaban en derechos y libertades al varón. Por lo tanto, la selección de ambos verbos no puede ser más

adecuada para reconducir el verdadero destino que debe poseer la mujer. Esta forma de transmitir —de nuevo la idea de la mujer como transmisora de valores— ha de realizarse de manera «entusiasta», alegre, exteriorizando un comportamiento propio de quien realiza una encomienda para la obtención de un fin supremo y glorioso que va a influir en el beneficio de una colectividad. Además, esta misión es la propia de las «mujeres españolas», y así se constata por medio de la oración adverbial modal «como mujeres españolas», en la que se ha suprimido el verbo, al coincidir con el de la oración principal: «como *se educa* a las mujeres españolas» o «como *se forma* a las mujeres españolas»; es decir, se insiste en el hecho de que, quien no siga estas directrices tradicionales, no puede denominarse «español/a». Sería un/a apátrida, ya que quedaría en una especie de territorio de nadie o un traidor/a por enjuiciar los principios que han regido la vida de España. Esta forma de educar a las mujeres españolas conlleva el conocimiento de una serie de «normas», las cuales debían ser cumplidas porque, como indica una nueva subordinada adverbial modal, es «como corresponde a las futuras madres y esposas». Existe, por tanto, una voluntad de retornar a la mujer al destino que tiene la mujer española con las generaciones futuras: la domesticidad y la maternidad.

El cuarto objetivo es coincidente con el segundo de la Sección Femenina, aunque redactado de forma distinta, ya que aquí se da primacía a forjar el «espíritu Nacional Sindicalista» en la mujer, el cual lleva implícito las ideas del amor a España, que se identifican como «sanas». En el objetivo de la Sección Femenina del SEU aparece de forma explícita que la destinataria es la mujer a la que, de igual forma, debe ser «fecundada» por la doctrina falangista.

El quinto y el sexto objetivo son calcos del tercero de la Sección Femenina, solo que, en el sexto, se orienta hacia la institución universitaria que, como se ha dicho ya, se espera que sea el reducto desde donde emerja el conocimiento que la España imperial necesita.

En el capítulo segundo de los Estatutos de la Sección Femenina del SEU se alude al sistema de propaganda que debía organizarse para llevar a cabo estos fines y con la intención también de que la filas seuistas aumentasen. Por ello, basta con lo comentado en los otros Estatutos para conocer este mecanismo de difusión de ideas, pero sí conviene decir que en los del SEU aparece una apuesta por seleccionar dentro del grupo universitario «a las que mayor efusividad

mostrase en el desempeño de esta labor», lo cual resultaría otra contradicción si se tiene en cuenta que la mujer falangista debía ser en todo momento abnegada. Igualmente, como novedad en la actividad propagandística, se incluye la literatura y así se apreciará con el análisis dos novelas que reflejan el espíritu del SEU femenino.

A nivel organizativo, la Sección Femenina del SEU sigue la estructura jerárquica de Falange. Al ser más reducida, por el ínfimo número de mujeres universitarias (a las que habría que restar el porcentaje de las que quisiesen implicarse políticamente en el movimiento, que no sería muy elevado), la distribución jerárquica era menos laboriosa. El núcleo base de la Sección Femenina del SEU lo formaba el «Grupo», que lo integraban diez afiliadas, una de las cuales lo dirigía. Esta mujer se encontraba al mismo nivel que todas las que se ocupaban de los grupos, es decir, de recoger la cotización mensual de las diez afiliadas y de mantener el contacto con «el mando» de la Sección, es decir, la jefe o la delegada, la cual es nombrada por la Junta Local, compuesta por tres afiliadas escogidas por la Junta Ejecutiva Nacional, con el beneplácito de tres altos representantes del SEU masculino. Esta jefe o delegada, cargo que ostentó por primera vez Mercedes Formica en Madrid –y en febrero de 1936, ya con más mujeres afiliadas a Falange, a nivel nacional–, tenía a su cargo la dirección total de todos los grupos universitarios femeninos y se encargaba de editar las consignas que salían de la organización, que iban destinadas a la juventud femenina universitaria para encauzarlas hacia las dos misiones que debían poseer, según consta en el capítulo III de los Estatutos, primero, la universitaria y profesional, sobre la que se dice que es «idéntica a los demás camaradas», una pretensión, a todas luces, imposible de asemejar por el propio concepto que se defiende de lo femenino, y, segundo, a nivel político, con su labor en todos los ámbitos sociales defendiendo y difundiendo los principios falangistas.

V.2.2.2. Mandamientos de la mujer universitaria

Antes de estudiar los mandamientos de la mujer universitaria, es pertinente tratar el concepto «mujer universitaria/intelectual» desde la perspectiva femenina

falangista, que dista mucho del concepto analizado en el capítulo anterior orientado al sector masculino. Aunque los Estatutos de la Sección Femenina del SEU quedasen suspendidos tras el decreto de unificación, y se configurase una nueva organización con otras reglas compartidas tanto para el sector masculino como para el femenino, la idea de la mujer universitaria había quedado imprecisa antes de la contienda (si se tiene en cuenta que aquellos Estatutos se aprobaron en abril de 1935, apenas quedaba un año para el inicio de la guerra), por lo que será ya tras el conflicto bélico cuando tome forma y se delimite el sentido que, en una dictadura restrictiva con la libertad femenina, pueda tener la mujer universitaria. De manera que interesa realizar un recorrido desde el final de la guerra hasta la divulgación en 1945 de los mandamientos de la mujer universitaria para analizar qué se entiende por este concepto y cómo se encajaría en la Nueva España¹⁰¹.

Si la entrada de la mujer a la Universidad puede ser considerado un hecho propio de la modernidad, en el sentido que ofrece la segunda acepción del *DRAE* (2014): «contrapuesto a lo antiguo o a lo clásico y establecido», es decir, opuesto a «tradicional», sería un hecho mal considerado por parte de Falange¹⁰², que rechazaría la idea de que sus militantes fuesen consideradas «mujeres modernas», sintagma que se empleaba de forma despectiva para identificar a mujeres desligadas del compromiso con la sociedad propio de su sexo y próximas al pensamiento feminista. Esta forma de pensar quedaba plasmada en el artículo que la revista *Medina* utilizó para abrir su primer número, titulado «Destino de la mujer falangista», que hacía las veces de manifiesto editorial y en el que se leían estas palabras tan clarificadoras del sentir falangista: «Lo que nos resistimos a entender es el nuevo concepto, un poco libre, independiente y suelto, de la mujer moderna. Amamos a la mujer que nos espera pasiva, dulce, detrás de una cortina, junto a sus labores y sus rezos» (*Medina*, 1 (20 de marzo de 1941), 3). La relación de adjetivos es bastante ilustrativa y confronta los dos modelos femeninos: el «moderno», que podríamos identificar con el que surgió durante la España

¹⁰¹ Los mandamientos de la mujer universitaria del SEU han pasado inadvertidos. Se han extraído de la revista *Medina*.

¹⁰² Desde la óptica falangista no se opondría el significado de «moderno» para diferenciarse de los grupos ideológicos existentes en el momento en el que surge en la sociedad española o para referirse al componente juvenil de sus filas respecto a la imagen del político o intelectual de la época o de las generaciones precedentes, como los noventayochistas. Si bien es cierto, en este sentido, se adequaría mejor la segunda acepción que el *DRAE* (2014) da al término «vanguardia», que muchas veces es utilizado como sinónimo de «moderno»: «Avanzada de un grupo o movimiento ideológico, político, literario, artístico, etc.», con el que marcaban las distancias con los grupos ideológicos, o para referirse al componente juvenil que presentaban sus filas.

republicana, «libre», «independiente», «suelto», y el «tradicional», que es por el que apostaría Falange, «pasiva», «dulce», «hacendosa». A la mujer que seguía las directrices tradicionales se la había apartado de la actividad intelectual para perpetuarla en las labores del hogar y/o espirituales, lo cual, si esto se une a los escasos derechos y deberes que había tenido, las virtudes que podría haber dado a lo largo de la historia quedaron malogradas, sin saber los beneficios que habría dado si se hubiese contado con la inteligencia y la creatividad de la mitad de la población –no fue hasta 1910, con la denominada Ley Burell, cuando la mujer pudo asistir libremente a la universidad sin el permiso expreso de la autoridad paterna o tutorial– (Flecha, 1996: 93)¹⁰³. Así, mientras el hombre estudiaba, construía y creaba, la mujer anhelaba romper su aislamiento, independizar su espíritu y ambicionar el saber.

El SEU femenino debía crear una fórmula para que no se censurara la participación de la población femenina en las aulas universitarias. En el artículo «La mujer y la preparación intelectual» (*Haz*, 13 (mayo de 1939), 40-41), se afirma que restringir el acceso de la mujer a la Universidad podría tener una motivación materialista, que la Falange, por esencia, debe rechazar¹⁰⁴. Se refiere a las ventajas e inconvenientes que tendría esta incursión en la vida del hombre en términos de competencia profesional. El SEU femenino entiende que este planteamiento no es del todo justo, porque no puede centrarse solo en una parte de la sociedad, en lugar de mirar el beneficio que supondría «para todo el cuerpo orgánico de la Nación» la participación de la mujer. La cuestión radica en ofrecer un discurso intermedio entre dos realidades: el derecho de la mujer a la igualdad profesional con el hombre y el deber de la mujer de dedicarse a las funciones del hogar. De acuerdo con el artículo citado, la mujer tenía designada la misión eterna del hogar, pero también tenía el deber de conducir ese hogar con la suficiente preparación intelectual para ser educadora de sus hijos y compañera de su marido; y si fuese necesario, «para sustituirle económicamente cuando este faltase o fuera reclamado por el servicio de la Patria». De manera que el discurso de la

¹⁰³ Se refiere a la ley que impulsó el ministro de Instrucción Pública, Julio Burell y Cuéllar, simpatizante de la Institución Libre de Enseñanza.

¹⁰⁴ Hay que señalar que el artículo 28 de la Ley Universitaria de 29 de julio de 1943 exigía al español –hombre o mujer– dos únicos requisitos: estar en posesión del título de Bachiller y haber cumplido los 17 años. Solo quedaba la excepción marcada de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos –que hizo cuestión de principios el no admitir en sus aulas a la mujer–.

complementariedad de los sexos parecía ser la solución al problema: la mujer debe tener formación cultural y debe dedicarse al hogar.

En el libro *Mujeres*, de 1944, escrito por María Pilar Morales y prologado por Pilar Primo de Rivera, se decía que no había habido «combinación ni semejanza en deberes, posibilidades y derechos del hombre y la mujer, y como el fin es complementarse en un mismo nivel intelectual, social y moral, existe falta de acuerdo, inconexión e incomodidad en la fusión espiritual y material de la humana pareja» (1944: 21). No obstante, a la hora de ir elaborando ese discurso de la complementariedad se debía hilar fino porque, si había que elevar el nivel cultural de la mujer, podrían surgir ideas que se alejaran del discurso de la domesticidad y la maternidad. Así se dice en el libro: «La mujer de hoy ha llegado al mismo nivel cultural que el hombre, de quien puede ser indistintamente, sin esfuerzo, una colaboradora o una rival dentro de cualquiera de las múltiples profesiones y especialidades» (1944: 22). De acuerdo con estas líneas, existe una clara reivindicación por la igualdad a la hora de acceder a un empleo o cargo de responsabilidad e incluso podría decirse que se estaría anteponiendo la valía de la mujer sobre la del hombre, si se considera que por «rival» se entiende, como expone el *DRAE* (2014), «una persona que compite con otra, pugnando por obtener una misma cosa o por superar a aquella». No casan, de ninguna manera, estas palabras con la ideología falangista, más bien estarían más cercanas a posturas feministas. Es cierto que la autora no va más allá de lo manifestado y que la tesis principal del libro es educar a la mujer para ser esposa y madre, ejercicios para los cuales los conocimientos adquiridos en su formación intelectual debían servir para convertirla en mejor compañera del hombre¹⁰⁵. Sin embargo, para ser una publicación que contaba con el beneplácito de Pilar Primo de Rivera, ya es bastante, si tenemos en cuenta que esta llegó a pronunciar durante el I Consejo Nacional del Servicio Español del Magisterio (SEM), celebrado en febrero de 1943, las palabras más duras jamás pronunciadas sobre la capacitación intelectual de la mujer: «Las mujeres nunca descubren nada, les falta desde luego el talento

¹⁰⁵ No se ha podido encontrar más datos acerca de la autora del libro. Pero, si consiguió que Pilar Primo de Rivera actuase de prologuista, tuvo que ser una mujer con cierto prestigio en la organización. Y, además, debió haber tenido formación universitaria o haber formado parte del SEU, porque esta idea señalada de la mujer capacitada al mismo nivel que el hombre o que llegase incluso a ser rival, no podía proceder de una mujer que hubiese sido imbuida tan solo en la idea del servicio y del sacrificio sin más doctrina que la emanada por parte de las jefes de la Sección Femenina. El libro fue fuente esencial del ensayo de Carmen Martín Gaité, *Los usos amorosos de la postguerra española* (Barcelona: Anagrama).

creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer más que interpretar mejor o peor lo que los hombres nos dan hecho» (cit. de Ballarín Domingo, 2005: 51). Pilar Primo de Rivera equiparaba de esta forma el nivel intelectual de la mujer con el de los niños y dementes, inspirada tal vez en el concepto del *imbecillitas sexus* del Derecho romano, en un espacio público en el que se trataban cuestiones relacionadas con la enseñanza y en el que participaban maestras; o sea, mujeres que, de alguna manera, estaban instruidas¹⁰⁶. Ruiz Carnicer (1996: 483) señala la contradicción entre mantener, por un lado, a la mujer para labores puramente domésticas y, por otro lado, «reivindicar la enseñanza universitaria como forma de perfeccionamiento de la mujer». Si bien, la vía de los estudios solo debe servir «para hacerle más agradable la vida al marido».

La jefa nacional de la Sección Femenina nunca entendió el destino de la mujer de otra manera que no fuese para ser recluida en el hogar. Sin embargo, hasta que llegase el momento de contraer matrimonio, la mujer vivía y podía acudir a las aulas universitarias, por lo que, aunque su influencia debía ponerla en práctica desde la Sección Femenina, en caso de dirigirse a la mujer del SEU, se preocupaba de hacerle saber el fundamento de su existencia. En abril de 1939, al poco de finalizar la contienda, ofreció un discurso a la mujer del SEU, en el que indicaba a esta que, como universitaria, debía cumplir dos objetivos: por un lado, ejercer de profesora de camaradas, debido a su «superioridad cultural», y, por otro, lado, servir de «ayuda y aliento para los mandos del SEU» (1942: 80). En el primer objetivo quedaba patente la figura de la mujer como instructora y propagadora de valores, pues lo que se aprendía en la universidad debía convertirse en materia de enseñanza. Pilar Primo de Rivera entendía que la camarada estudiante, tarde o temprano, acabaría colaborando en la Sección Femenina, y entonces podría influir en otras camaradas para que estudiaran con el propósito de que realizasen mejor su labor de complemento con sus maridos. De manera que, como ocurría con el sector masculino universitario, las mujeres universitarias constituían una élite distinguida que debían promover los valores

¹⁰⁶ Sorprende esta manera de denigrar la inteligencia de la mujer si tenemos en cuenta que Pilar Primo de Rivera ostenta el récord en España de ser la mujer que ha ejercido una función política durante más años de forma ininterrumpida, un total de 43. Fue durante el gobierno de Adolfo Suárez cuando fue cesada de su cargo de jefa nacional de la Sección Femenina, concretamente 18 de mayo de 1977.

falangistas. En el segundo objetivo se parte de la idea de que la mujer intelectual posee más responsabilidad que cualquier otra, y es por eso por lo que tenía que estar dispuesta a infundir aliento a las jefes, siempre que las circunstancias requiriesen de algún consejo, igual que debía hacer cuando se contrajese matrimonio: aconsejar, nunca dirigir.

Para Pilar Primo de Rivera, la complementariedad no era sinónimo de igualdad, ya que la mujer debía situarse en todos los ámbitos de la vida a un nivel inferior al del hombre: «No pretendáis poneros con ellos de igual a igual, porque entonces, lejos de conseguir lo que pretendéis, os tendrán los hombres un desprecio infinito y jamás podréis influir sobre ellos» (*Ibid.*). Por si las camaradas del SEU se hubiesen hecho ilusiones sobre su privilegiada situación respecto a la del resto de mujeres de la Sección Femenina, las palabras finales hacían olvidar cualquier aspiración de tipo emancipatorio: «Lo que tampoco debéis olvidar es vuestra principal y definitiva misión, que es la de fundar hogares, donde después del Padre Nuestro se les enseña a los niños este modo de ser, que es el que nos distingue con ventaja de todas aquellas personas que no son falangistas» (*Ibid.*). En este sentido, como señala Ruiz Carnicer, la sumisión al marido «como expresión del orden jerárquico al que toda la sociedad debía estar sometida», no debía obviarla la mujer universitaria (1996: 484).

En semejante ambiente, provocado porque Falange no coartó el acceso de la mujer a las enseñanzas superiores, los hombres también se veían en la necesidad de impedir que, en el ánimo de la mujer, estuviese trascender los límites del hogar¹⁰⁷. En este sentido, la revista *Medina*, que dirigía, en una primera etapa, Carlos J. Ruiz¹⁰⁸, publicaba un artículo anónimo titulado «Sobre el espíritu femenino» (*Medina*, 3 (3 de abril de 1941), 3), en el que se decía: «El hombre necesita a la mujer tal como debe ser». Como sucedía en el objetivo específico tercero del primer capítulo de los Estatutos de la Sección Femenina del SEU, la oración subordinada adverbial modal señalaba el límite hasta donde debía llegar la

¹⁰⁷ Estos hombres, en su mayoría, eran teóricos o pensadores vinculados al régimen franquista, por lo que se trataban de reflexiones sobre el modo de proceder femenino realizadas desde la masculinidad. Esta circunstancia explicaría que, por lo general, se presentasen los artículos de forma anónima.

¹⁰⁸ *Medina* es un ejemplo perfecto de cómo una publicación orientada exclusivamente a un público femenino estaba regida por un hombre cuya función principal era la de perpetuar los valores tradicionales de actuación en la sociedad. Carlos J. Ruiz estuvo ejerciendo las labores de dirección de la publicación desde el primer número, publicado en mayo de 1941, hasta agosto de 1941, cuando ya sí le suceden dos mujeres: Mercedes Formica, hasta abril de 1942, y Pilar Semprún, que estuvo en el cargo hasta la extinción de la publicación en diciembre de 1945.

mujer para ser mujer, es decir, en realidad está haciéndose referencia a una convención social que no se especifica, pero que era entendida por la sociedad en torno a lo que había venido siendo la mujer a lo largo de la historia. Evidentemente, se presupone que no se reconoce ningún otro modelo femenino más que el que patrocina el movimiento.

La Guerra Civil se aprovechó para situar a la mujer española en el lugar que le correspondía por tradición, recatada y católica. Y, por ello, la misión de la mujer en la Universidad también debía reorientarse:

Fue en la guerra donde la Sección Femenina del SEU adquirió verdadera importancia. Para la falsa mujer de antes de la guerra, la Universidad era el lugar donde se proporcionaba a las mujeres una independencia tan sosa como cómica, y el sitio en donde el alma femenina, en lugar de florecer y hacerse acreedora a la consideración de sus mejores compañeros, se convertía en un resorte de aluminio, ajeno a toda palpitación vital de tipo trascendente. [...] Distanciándose cada vez más de la mujer que se presiente después de la guerra, porque no habían sufrido, porque no se habían desfrivolizado en el servicio y la disciplina, olvidando de que no se trata tanto de independizarse del hombre como de provocar el respeto en la dependencia.

La misión fundamental de la Sección Femenina del SEU es terminar por completo con este sentido de la mujer (*Tarea del SEU*. 1939. Madrid: Jefatura Nacional del SEU).

Siguiendo con lo manifestado por Ruiz Carnicer, en la construcción de esa nueva mujer¹⁰⁹ tiene que aceptarse la dosis cultural que debía poseer, «única forma de ser digna compañera de un hombre tan elevado como el caballero falangista» (1996: 485). Como se dictaminaba desde el SEU: «No pueden ser Aldonzas, y en este sentido, se preparan en la Universidad culturalmente, y para que, a la vuelta de la diaria aventura, no tenga el hombre que cerrar demasiado los ojos» (*Tarea del SEU*. 1939. Madrid: Jefatura Nacional del SEU). O en esta otra cita en la que Pilar de Abia también alude a la importancia de encauzar bien el destino de la mujer universitaria:

¹⁰⁹ En el tercer capítulo se profundizará en la elaboración de este nuevo modelo femenino.

El día de mañana, el amor llama a su corazón y la hace señora de una casa, será la mejor compañera del esposo y la mamá más perfecta, porque todas sus acciones estarán guiadas por el talento que sus estudios han sabido en ella desarrollar («La vuelta a la Universidad». *Medina*, 29 (5 de octubre de 1941), 6).

No obstante, el hombre común tenía otra opinión diferente, como se aprecia en la visión que transmite José Juanes que recogió la revista *Medina*, en su número correspondiente al 9 de mayo de 1943:

No nos parece mal este avatar que transforma a la inútil damisela encorsetada en compañera de investigación. Pero a nadie más que a ella es necesario un freno protector que la detenga en el momento en que una desaforada pasión por el estudio comience a restar a su feminidad magníficos encantos...

Nos asusta, tanto para mujer propia o simplemente para amiga leal, la mujer que calla sin atreverse a formular controversia, como aquella otra que sabe tanto como nosotros y no nos mira con admiración cuando le explicamos un tema de mecánica o geopolítica. Y puestos a elegir, preferimos a aquella callada y silenciosa, que nos considera maestros de su vida y acepta el consejo y la lección con la humildad de quien se sabe inferior en talento» (Cit. de Martín Gaité, 1987: 68).

Si se parte de la base de que la mujer no es ni debe ser igual al hombre, tampoco las carreras universitarias y las profesiones son igualmente apropiadas para ambos sexos. Ante todo, debía primar la feminidad de la mujer. La falangista joseantoniana Carmen Werner decía: «La vocación estudiantil en las mujeres no debe ser ensalzadas a tontas y a locas... la Sección Femenina ha desviado la atención de la mujer hacia profesiones netamente femeninas» («Diario de una estudiante». *Medina*, 85 (1 de noviembre de 1942), 19)¹¹⁰. Las profesiones que sí defendía la Sección Femenina para la mujer, según publicaba *Y* en el artículo «Carreras para la mujer», eran las de secretaria, modista, comisionista o representante, institutriz, maestra, practicante, esteticista, telefonista (*Y. Revista para la mujer*, 44 (septiembre de 1944), 19). En definitiva, actividades tradicionalmente consideradas femeninas y en las que, en su mayoría, no era

¹¹⁰ Werner, pese a haber estudiado la carrera de Filosofía y Letras, siempre entendió a la mujer inferior al hombre y defendía que estaba poco capacitada para desarrollar una profesión.

necesario un excesivo desarrollo del intelecto. Para muchas de las cuales, además, no hacían falta estudios universitarios.

En las revistas, como *Y* y *Medina* aparecieron textos que trataban esta cuestión¹¹¹. Por ejemplo, en *Medina* se hacía constar que, «para empezar, y para ser sincera, hemos de reconocer que a ninguna muchacha le ha gustado muy en serio estudiar. Sobre todo, aquellas ciencias exactas y ásperas que nada tienen que ver con las inquietudes innatas de la mujer» («Consultorio». *Medina*, 34 (11 de noviembre de 1941), 21). La cita formaba parte de una respuesta insertada en un consultorio que la publicación disponía para que las lectoras enviaran sus dudas o preocupaciones y así poder encontrar recomendaciones que paliaran sus inquietudes. En esta ocasión, se trataba de una joven que necesitaba asesoramiento sobre la carrera universitaria que debía escoger. El consejo ofrecido finalizaba de la siguiente manera: «Me parece que tú prefieres la carrera matrimonial. Es la más femenina; pero ten en cuenta que también requiere muchos conocimientos y una gran dosis de abnegación» (*Ibid.*). La alusión a los «conocimientos» que debería adquirir la mujer a la hora de contraer matrimonio no sería contradictoria con la tesis que aboga por la ausencia de formación femenina para hacerla más hacendosa, sino que formaría parte de una estrategia de persuasión que haría recalcar la idea de que el hecho de consagrarse a la vida matrimonial no sería un acto superficial desde el punto de vista intelectual, sino que su realización dependería mucho de la formación que tuviese la mujer como figura esencial de la institución. Es, por así decirlo, una manera de elevar el matrimonio al mismo nivel que cualquier otra profesión. Con ello, se desecharían otras formas de pensar procedentes de sectores progresistas, fundamentalmente de la época republicana, que habían ninguneado el matrimonio o no lo consideraban primordial para el desarrollo de la vida de la mujer.

Por otro lado, la falangista María Gabriela Corcuera escribe el artículo «La mujer universitaria» (*Medina*, 50 (4 de marzo de 1942), 24-25), a partir del cual pueden conocerse las carreras universitarias más demandadas por el alumnado femenino de entonces. Por orden de preferencia, figuraban los estudios de

¹¹¹ Cuando la mujer, y no el hombre, era la que realizaba los consejos o especulaba sobre su propia capacidad intelectual, la voz empleada, en muchos casos, aparecía en la primera persona del plural, a fin de englobar al colectivo femenino, es decir, a la mujer como masa, aunque también se empleaba como un hábil recurso con el que mostrar una especie de solidaridad fingida hacia el sexo femenino, porque, en realidad, lo que se pretendía era la manipulación y hacer prevalecer los ideales de la feminidad tradicional.

Filosofía y Letras, de Medicina, de Biología, de Ciencias Químicas, de Ciencias Exactas, y, por último, aquellos centrados en las disciplinas artísticas, como la Música. De estos estudios se comentan algunas ideas acerca de la idoneidad o no de ellos para la mujer. En el caso de la titulación de Medicina, la autora aclara que, debido a su elevada complejidad para la fragilidad intelectual y física de la mujer, «en el tercero o cuarto curso flaquean y la abandonan. Si llegase a culminar los estudios, en efecto, será médico de verdad, pero más que por la formación adquirida, lo será «por su extrema sensibilidad y la intuición puramente femeninas que le harán ganarse la confianza de sus pacientes». En lo que concierne a las carreras de Biología y Ciencias Químicas el asunto se trata de forma un tanto frívola, como para suavizar las dificultades que ambas titulaciones poseen y contrarrestar la idea de una posible capacitación de la mujer para afrontarlas de forma exitosa. La primera de ellas, según palabras de Corcuera, destaca por ser una «ciencia llena de colorido y sugestión», que posibilita a la estudiante que se licencie disponer de verdaderos «museos naturalistas en sus casas», como objetos de mera decoración; la segunda, enseña a la mujer a confeccionar «filtros amorosos» o ensayar «fórmulas extrañas». Es evidente que, lejos de analizar los retos a los que podrían enfrentarse las mujeres tituladas en estas disciplinas, existe un interés en vincular los conocimientos que sean obtenidos al hogar, nunca como profesionales del sector. Respecto a las materias que componen las Ciencias Exactas vuelve a observarse la desaprobación al hecho de que la mujer se matricule en ella, y afirma con rotundidad: «Aquí vencen los varones». Si se empeñase en escoger estos estudios, lo ideal sería que se decantase por la Astronomía, pero «para mirar las estrellas y la luna», por puro anhelo contemplativo. Por último, si decide estudiar estudios artísticos, como, por ejemplo, Música, entonces sí que sería «un gran terreno para la mujer», lo cual no deja de ser unas materias asociadas tradicionalmente a la feminidad.

Este tipo de discurso, obcecado en impedir la libertad de actuación de la mujer, proliferaba al aproximarse la fecha de los exámenes o en los días previos al comienzo del curso académico, ya que era cuando el número de mujeres aumentaba en las aulas e interesaba recordar que su papel como universitaria tenía importancia en cuanto a que iba a permitirles ser mejores madres y compañeras del hombre, y no a nivel personal. Así se observa en el artículo «Muchachas en la Universidad» (*Medina*, 64 (7 de junio de 1942), 18-19), cuando se afirma:

«Nosotras queremos dotar de inteligencia a nuestras características temperamentales y eternas. Revalorizadas por la inteligencia, daremos a la Patria hijos de una preparación superior». En él se habla de las mujeres que estudian en la Facultad de Derecho, «adonde acuden para emprender derroteros de intensa labor... pero se cansan y a los últimos cursos llegan pocas». De modo que se reincide en la idea de la inferioridad de la mujer que ni siquiera es capaz de terminar los estudios. En otro artículo, titulado «La educación de la mujer» (*Medina*, 75 (23 de agosto de 1942), 14), se insiste en la idea de que los estudios superiores constituyen un aspecto positivo en la vida de la mujer siempre que «sean para que con dignidad afronte su gravísima responsabilidad moral como educadora de sus hijos». Por otro lado, aquellas mujeres que acudan a las aulas, deben ir limpias y aseadas, porque «el estudio no ha de enturbiar para nada la feminidad»), como se determina en el artículo «Retornos a las aulas» (*Medina*, 81 (12 de octubre de 1944), 34).

En el ánimo de la Sección Femenina, incluida la del SEU, está alejarse de cualquier iniciativa que pueda recordar al feminismo, por eso se ensalza la feminidad, como rasgo que se concibe como una característica natural de la mujer verdadera y que, por eso, es opuesto al feminismo. Existen artículos en los que se observa el interés en fomentar ocupaciones tradicionalmente asociadas con la feminidad, tal y como queda expuesto en el artículo «La mujer, alma del hogar, preparada por la Falange» (*Y. Revista para la mujer*, 59 (diciembre de 1942), 37), en el que se hace un recorrido por la educación de la mujer a lo largo de la historia para constatar que la misión, por su propia condición femenina, «no debe ser otra que la de cuidar al marido y a los hijos».

Las mujeres intelectuales de la etapa republicana (y la que podía perdurar en los primeros años de la posguerra), arquitectas, ingenieras, químicas, matemáticas, representaban la antifeminidad por haberse acogido a la nueva realidad que propiciaba la II República y haber dejado a un lado la rigidez del hogar cristiano. Por su parte, la Iglesia Católica también había favorecido la aparición de esta forma de pensar, pues defendía que la fémica cultivada y libre era menos virtuosa, menos moral, que si, por el contrario, se la conservaba inferior intelectualmente, puesto que la formación le ponía en circunstancias de ceder ante los pecados y embates de la pasión. La mujer formada intelectualmente establecería hipótesis sobre la existencia tal y como había venido desarrollándose, con sus ritos,

creencias y el modo en el que ambos sexos se habían distribuido en el conjunto social. La mujer intelectual es, de este modo, una moda feminista, o, como se expresa en el artículo «Las terribles intelectuales», aparecido en *Medina*, una «criatura perversa masculinizada» (*Medina*, 134 (19 de octubre de 1943), 15).

Como se viene diciendo, la Sección Femenina del SEU dispuso de sus propios mandamientos, que, en este caso, se trataban de diez disposiciones. En ellos puede ver condensada la idea falangista de la mujer universitaria.

MANDAMIENTOS DE LA MUJER UNIVERSITARIA

1. *En tu orden de valores coloca siempre la mujer; después, la estudiante.*
2. *Sé, en todo momento, el mejor y más abnegado camarada de tus compañeros de estudios.*
3. *No escatimes nunca tu tiempo, tu ayuda y tus consejos a los que necesiten de ellos.*
4. *Acostúmbrate a dar un tono ligero y amable a aquellas cosas que, en tu personalidad femenina, pudieran parecer demasiado rígidas y académicas.*
5. *Considera tus estudios como un medio y no como un fin. En relación con el hombre, piensa que eras su complemento, no su rival en la lucha.*
6. *Procura siempre que tu saber no trascienda demasiado.*
7. *Aprende a ser múltiple y diversa, sin dejar de ser tú misma. La monotonía es el peor enemigo de la felicidad.*
8. *Aprende a matizar tus reacciones. De la calidad de un matiz depende muchas veces el éxito.*
9. *No te conviertas en esclava de los conocimientos que vas adquiriendo; antes bien, obliga a estos a ser tus servidores, tus esclavos.*
10. *Y huye del tipo de mujer científica con gafas en el espíritu, que todo lo analiza, que todo lo quiere disecar, hasta los sentimientos más íntimos, más sagrados, más hondos.*

De la misma forma que se hizo con los mandamientos de la Sección Femenina, e analizan estos de la Sección Femenina del SEU por separado.

1	<i>En tu orden de valores coloca siempre la mujer después, la estudiante</i>
---	--

El movimiento falangista no duda de lo que es «ser mujer» y de lo que no es «ser mujer», por ello vigila las conductas que pueden hacer distanciarla de su verdadero destino. Los estudios eran propios de los hombres porque se entendía que eran estos los que poseían, por naturaleza, la capacidad para desarrollar y ejercer el intelecto. Por eso, aunque se acepta que la mujer pueda instruirse, estos conocimientos estarán siempre condicionados a su función como madre y esposa.

2	<i>Sé, en todo momento, el mejor y más abnegado camarada de tus compañeros de estudios</i>
---	--

La abnegación debía imperar por encima del entusiasmo que se pudiese tener hacia los estudios. De forma que, como sucedía para la mujer en general, la estudiante debía hacer de la abnegación su primera característica: que toda su capacidad de sacrificio se hiciese tarea y servicio. La mujer, siempre observada en su comportamiento, ha de resultar ejemplar para la comunidad universitaria, como ha de serlo en la vida en general. La mujer falangista debe hacerse notar que lo es por su manera de ser, la cual no debe verse alterada por el hecho de asistir a las aulas universitarias. Se trata de realizar un heroico esfuerzo para desempeñar lo mejor posible la misión para ser útil.

3	<i>No escatimes nunca tu tiempo, tu ayuda y tus consejos a los que necesiten de ellos</i>
---	---

Esa abnegación que la estudiante, como mujer que es, debe tener debe convertirla en la primera consigna: procurar el bienestar de todos los camaradas que estén a su alrededor, debido a que, dada su condición femenina, debe ser su vocación de servicio la más elemental de sus virtudes. De alguna forma, la idea de la sumisión de la mujer está presente en este mandamiento, en cuanto a que ha de estar preparada para cualquier petición de ayuda que reciba. El mensaje es que,

cumpliendo con su deber, la mujer hallará el bienestar y siempre será reconfortada por los servicios prestados al prójimo. Las agradables palabras, los oportunos auxilios, los deberes fielmente cumplidos, los servicios desinteresados conducirán a la felicidad, pues esta procede de dar y entregar, no de recibir y retener, un pensamiento que tiene su base en la religión católica. En los *Hechos de los Apóstoles* se dice que Jesús dijo: «Hay mayor alegría en dar que en recibir» (Hch, 20: 35).

4

Acostúmbrate a dar un tono ligero y amable a aquellas cosas que, en tu personalidad femenina, pudieran parecer demasiado rígidas y académicas

La feminidad es incompatible con ser intelectual, ya que, a mayor conocimiento, mayor capacidad de reflexión y de análisis de la realidad circundante, lo que permitiría a la mujer debatir cuestiones trascendentes y esta labor era propia de los hombres. De ahí que se incida en que se adopte una postura ante lo que se aprende un tanto desenfadada. El tono adecuado, «ligero y amable», puede definirse como frívolo, que, precisamente, es uno de los términos más despreciados por la Sección Femenina, aunque no para la estudiante, sino para la mujer en general. Pilar de Abia, en el mencionado artículo «La vuelta a la Universidad» (*Medina*, 29 (5 de octubre de 1941), 5-6), establecía dos grupos de mujeres, las «guapas y femeninas» y «las talentosas», como se caracterizaban despectivamente a las que mostraban ganas por aprender, las cuales eran «menos guapas que las otras», como si el hecho de estudiar influyera negativamente en el aspecto físico. De este modo, la mujer estudiante debía mantener siempre el decoro que su condición femenina exigía, evitando ademanes y comportamientos varoniles que los estudios pudieran provocarle¹¹². Como se lee en el citado artículo: «Y así, entre risas, voces y alegría, dan comienzo estos capullos de mujer a un nuevo curso. ¿Podrán decir los que las contemplan que los estudios han borrado su feminidad? ¡No, y mil veces no!». El texto de Abia es interesante porque, lejos de tratar cuestiones académicas, como sería lo esperable, se basa, íntegramente, en reproducir una serie de diálogos entre jóvenes universitarias acerca de los amoríos que han tenido

¹¹² La idea de la mujer falangista, femenina y guapa; y de la mujer intelectual, feminista, fea y hombruna, cercana a la ideología marxista o directamente implicada en ella, será un estereotipo que la Falange creó y potenció.

en el período vacacional y en la pereza que les da volver a los estudios, tal y como se observa en los siguientes ejemplos:

–Pero, ¡qué guapa vienes, Margarita! ¡No puedes imaginarte lo que te favorece el color tostado de tu piel! Pareces mucho más joven que cuando me despedí de tu hace tres meses. [...]

–¿Qué me contáis de vuestro veraneo? Estoy deseosa de conocer vuestras andanzas. [...]

–¿Que si me he enamorado? ¡De los pies a la cabeza! ¡Oh! ¡Pero es que yo no sabía que hubiese hombres en el mundo como Carlos! [...]

–¡Qué pocas ganas tengo de empezar a estudiar! Estos meses de holganza me han hecho coger un odio horrible a los libros.

En ellos se aprecia ese «tono ligero» que la mujer debe darle a su actividad como estudiante, que contrasta con la seriedad con la que la Falange se toma la función doméstica de la mujer.

5

Considera tus estudios como un medio y no como un fin. En relación con el hombre, piensa que eras su complemento, no su rival en la lucha

El fin de la mujer es el hogar. Posiblemente este sea el mandamiento más importante. En él aparecen los términos «complemento» y «rival», para determinar que la mujer es complemento y no rival para el hombre¹¹³. Los estudios, en este modo de concebir la intelectualidad femenina, deben ser un medio y no un final, esto quiere decir que la mujer, a través de ellos, cuando alcance su misión definitiva de formar un hogar, desempeñe su función con la mayor dignidad. En el artículo de Abia se formulaba esta idea de la siguiente manera:

La mujer es como la rosa, a quien, por más cuidado que dedique un jardinero, jamás podrá convertirla en clavel; conseguirá, sí, hacer de ella la flor más bonita de su jardín; pero nunca cambiarla de especie. También la mujer que estudia y cultiva su inteligencia, para el día de mañana poder hacer frente a la vida, si esta se lo

¹¹³ Debe apuntarse que las palabras de María Pilar Morales, en las que sí se contemplaba a la mujer como rival del hombre, en este caso sí serían subversivas respecto al discurso falangista sobre el asunto.

exige, no podrá convertirse en hombre, sino que, por el contrario, llegará a ser, si se lo propone, esa rosa que por los cuidados del jardinero despunta entre todas sus compañeras de jardín (*Medina*, 29 (5 de octubre de 1941), 6).

Por medio de la metáfora de la rosa y el jardinero se plasma la idea de que la mujer no dejará de ser mujer si estudia, ya que, al igual que la rosa nunca podrá transformarse en un clavel –aunque el jardinero se esmerase en sus cuidados–, la mujer no será hombre, a pesar de que estudie. Podrá, en cambio, ser mejor compañera al poseer unos conocimientos que cautiven al marido y encandilen a los hijos.

6	<i>Procura siempre que tu saber no trascienda demasiado</i>
----------	---

Los conocimientos que la mujer llegase a adquirir en su etapa universitaria tendrían que permanecer siempre en un segundo plano y evitando dar la imagen de intelectual para mantener la feminidad. El hombre quiere a la mujer pasiva y con los conocimientos básicos para poder mantener una conversación, pero nada más. La mujer como mejor está es en silencio. El saber debe servirle a la mujer para que en la sociedad siguiera imperando la idea de mujer y hombre tradicional. Carmen Buj en el artículo «La educación de la mujer» (*Medina*, 75 (23 de agosto de 1942), 16) decía que los estudios de la mujer servían únicamente «para completar la labor del hombre», no para desarrollarse profesionalmente ni tampoco como intelectual.

7	<i>Aprende a ser múltiple y diversa, sin dejar de ser tú misma. La monotonía es el peor enemigo de la felicidad</i>
----------	---

Si el movimiento falangista proponía elevar al hombre mediante el deporte y la instrucción para que España también fuese ensalzada, la mujer no debía quedar al margen de este proceso de perfeccionamiento del ser humano. Esto explica también el interés en cultivarla intelectualmente, sin que ello suponga restarle feminidad. El SEU femenino consideraba que la idea de la mujer receptora de

piropos, como si se tratase de un objeto de lujo, y así lo había manifestado José Antonio Primo de Rivera, era un «lastre de la educación liberal y afrancesada que había imperado en la sociedad durante mucho tiempo» («La mujer y la preparación intelectual». *Haz*, 13 (mayo de 1939), 41). De manera que la mujer, aprendiendo a ser múltiple y diversa, sin dejar por ello de ser mujer, podía ser más eficaz para la Falange. Los estudios harían que se adquiriera multiplicidad de miras, diferentes recursos para actuar y para resolver problemas. Carmen Buj, en el citado artículo, entendía que la mujer que carecía de formación intelectual tendría pocas opciones para poder afrontar la vida, en el caso de que lo necesitase: «Desgraciadamente, hay todavía muchas familias que educan a las jóvenes como si su única finalidad en la vida social hubiese de ser la viviente ornamentación de los salones». En definitiva, en lugar de exteriorizar su saber, la mujer debía conservarlo y hacer uso de él en caso de que hiciese falta, bien para conversar, educar, o para salir adelante, si faltase el marido. La mujer ilustrada falangista tendría esos conocimientos reservados para emplearlos cuando hiciese falta.

8

Aprende a matizar tus reacciones. De la calidad de un matiz depende muchas veces el éxito

La mujer, como falangista, aunque fuese universitaria, no debe olvidar el estilo que debe caracterizarle como seguidora de los ideales del movimiento. Se trata de evitar que la adquisición de los conocimientos haga que la actitud recia falangista se diluya. La mujer falangista es sobria en palabras y expresiones, como señala Pilar Primo de Rivera:

La Falange nos hace ser también sobrios en ademanes, en palabras, en expresiones; a las camaradas se las tiene que distinguir de las demás mujeres por una tranquilidad en sus decisiones y por un aplomo aún en su porte exterior, al que le estorban las palabras superfluas, el elogio excesivo, las frases hechas, el chiste obligado, las reacciones histéricas, el chisme maledicente, que deshace la honra de amigos y enemigos (VI Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1942. Cit. de Primo de Rivera, 1942, 25).

La estudiante que, por el hecho de acudir a la Universidad, va a pasar más tiempo del debido fuera de casa, se expone a observar otras formas de conducta, las cuales debe procurar no imitarlas, puesto que el éxito de la mujer, la fama que pueda tener ante una colectividad, que es determinante en la vida de un falangista, puede verse desacreditada. La vida de la falangista ha de ser ejemplar y un solo gesto o una sola reacción puede hacer peligrar su reputación y manchar así al movimiento en el que ella cree y al que se ha entregado.

9

No te conviertas en esclava de los conocimientos que vas adquiriendo antes bien, obliga a estos a ser tus servidores, tus esclavos

La mujer universitaria falangista debe impedir que su ansia por aprender le haga descarriarse de su verdadera misión. De acuerdo con esta visión, a pesar de que la Sección Femenina se preocupe de elevar la educación de las jóvenes con el fin de que sea provechosa para sí misma y para la sociedad, la mujer debe tener claro que se trata de un tiempo que va a aprovechar, pero que no le va a servir para labrarse un futuro por ella misma, ya que su futuro está predestinado. La Sección Femenina se mostraba convencida de que muchas de las estudiantes acabarían dejando sus estudios en el momento en el que se enamorasen, por lo que, ya de entrada, pese a ser un asunto, el de la capacitación intelectual de la mujer, que mantenía en sus discursos, era absolutamente prescindible en el fondo. Y también se pensaba que lo era para las propias mujeres, pues terminaban cansándose de estudiar tan pronto como encontraban novio (aunque no se dice, la mujer que se ennoviaba no le quedaba más remedio que abandonar los estudios, si quería que la relación fuese fructuosa, pues tanto para el novio como para las familias esta renuncia era lo lógico).

En el mencionado artículo «Muchachas en la Universidad» se podían leer estas palabras:

Se acercan los exámenes. Noches de larga vigilia tensas de estudio. Algún resquemor entre las viejas parientas que se casaron bien y creen bien conseguido su destino. [...] En el fondo, todas estas estudiantes intuyen que la vida femenina tiene un noble destino de amor. Y siempre, ellas lo expresan, gustarán de ofrecerle al hombre, como ayuda y compañía, estos conocimientos que, sin intención de

pedantería, buscan ahora en la Universidad («Muchachas en la Universidad». *Medina*, 64 (7 de junio de 1942), 18).

10

Y huye del tipo de mujer científica con gafas en el espíritu, que todo lo analiza, que todo lo quiere disecar, hasta los sentimientos más íntimos, más sagrados, más hondos

La imagen icónica de la mujer intelectual, con gafas y ataviada sin encanto femenino, caló hondo en el pensamiento falangista y se aludía a él, o se representaba, para advertir de lo que podría sucederle a la estudiante en caso de que se afanase en potenciar el intelecto y olvidase su feminidad. Aunque en el mandamiento no se refiera explícitamente al aspecto físico, sí que se hace inevitable imaginarlo al aludir al complemento con el que se suele realizar la parodia del intelectual en general. En este sentido, se pone el foco en el espíritu de la mujer educado en valores tradicionales, sobre el que no había existido sospecha alguna, pero que, debido su formación académica, podía cambiar. La idea que se vuelve a recalcar es que los estudios no son un fin sino un medio.

Falange se encontró con una situación difícil de resolver en lo que concernía a la mujer. Si, por un lado, se mostraba a favor de elevar la cultura de la mujer (porque se rechazaba el prototipo de mujer-objeto, pero no se defendía el modelo de mujer-universitaria-independiente de la República), por otro, debía crear un discurso con sumo cuidado para que esta postura no se acercase ni por asomo al feminismo. En este aspecto, los argumentos empleados debían imbricar dos realidades difíciles de conciliar: estudios universitarios / domesticidad. La mujer asistía a la Universidad para, con posteridad, ya fuese con los estudios terminados o no, internarse en el hogar: la trayectoria era de fuera hacia dentro, de evolución a involución, puesto que la misión asistencial de la mujer también tenía que acatarla la estudiante. En el fondo, se trataba de una idea absolutamente falaz, ya que la mujer universitaria no era más especial que otra para la Falange, desde el momento en el que se le ponían trabas para poder desarrollarse profesionalmente y lograr la emancipación. Puede que a la falangista universitaria que asistiese a las aulas porque tuviese una inquietud real por aprender se le persuadiese con el argumento de que iba a ser mejor patriota, al poner sus conocimientos a

disposición de elevar el nivel cultural de la familia, pero lo cierto es que siempre prevalecería la figura del varón en representatividad. Para Ruiz Carnicer, las mujeres del SEU representarían «una de las contradicciones más importantes en relación con la Falange, pues muestra precisamente aquello que se restringe a la mujer: los estudios superiores» (1996: 476).

Para concluir, hay que indicar que, desde la perspectiva falangista, si la guerra sirvió para replantear el papel de la mujer universitaria, poco a poco fue vetándosele el camino para acceder a ciertas profesiones¹¹⁴. Antes de la contienda, la mujer licenciada tenía derecho a opositar en las mismas condiciones que el hombre licenciado a las carreras de porvenir más brillantes: Abogados del Estado, Agentes de Cambio y Bolsa, Agregados comerciales, Carreras judiciales, Cátedras de Facultad, Corredores de Comercio, Cuerpo técnico de letrados del ministerio de Justicia, Escuela diplomática, Inspectores de trabajo, Juez municipal, Juez comarcal, Letrados del Consejo de Estado, Notarías, Registros, Secretarios judiciales, Secretarios de Administración Local, además del libre ejercicio de la profesión. Finalizada la Guerra Civil, se reorganizaron los hogares y familias, y la exigencia «ser varón» pasó inadvertida para las pocas mujeres que llegaron a la universidad. Además, de este grupo, pocas finalizaban los estudios, por lo que el requisito permaneció en un nivel poco dividido. Cuando promocionaron las primeras licenciadas, el «ser varón» ya estaba extendido en todos los programas de oposiciones importantes y entonces se percataron de que su título no significaba otra cosa que la prueba documental de un fraude. La capacidad de la mujer universitaria española, por tanto, se limitaba al extremo de poder optar únicamente a cargos subalternos o auxiliares.

A partir de 1945 el cambio fue aún más radical: Abogados del Estado, varón; Agentes de Cambio y Bolsa, varón; Agregados comerciales, varón; Carreras judiciales, varón; Cátedras de Facultad, posesión del título de licenciado; Corredores de Comercio, varón; Escuela diplomática, varón; Inspectores de trabajo, varón; Juez municipal, varón; Juez comarcal, varón; Letrados del Consejo de Estado, posesión del título de licenciado; Notarías, varón; Registros, varón; Secretarios judiciales, varón; Secretarios de Administración Local, varón. A la

¹¹⁴ Los datos expuestos a continuación tienen como objetivo plasmar una realidad que condicionaba los discursos que se dirigían a la mujer universitaria. Los mismos los relató Mercedes Formica en un artículo para la revista *Argensola*, en 1954, con el propósito de revelar la injusta situación que vivía la mujer a nivel jurídico.

licenciada en Derecho se le permitía opositar a los cuerpos siguientes: Letrado del Consejo de Estado, cuando se convocaban una o dos plazas cada cinco años–, Cátedras y el ejercicio de la profesión.

V.2.2.3. Literatura y política (II): el ideal de mujer de la Sección Femenina del SEU en dos obras narrativas

Se estudian dos obras en las que se hallan el modelo que la Sección Femenina del SEU propagó para la mujer española con interés por los estudios: *María Elena, ingeniero de caminos*, de Mercedes Ballesteros, y *¡Peligro de amor!*, de Mercedes Formica. En ellas se observa el camino intermedio por el que se apuesta desde la organización y que oscila entre la mujer tradicional e inculta y la mujer excesivamente entusiasmada por los estudios que la aproximan más a un discurso feminista.

V.2.2.3.a. *María Elena, ingeniero de caminos* (Mercedes Ballesteros): profesional y compañera

El caso de *María Elena, ingeniero de caminos* es especial porque la autora escoge la profesión de ingeniero de caminos que fue la única que, durante el franquismo, cerró las puertas a la mujer. La novela, que tuvo una tirada de 6000 ejemplares (solo conoció esta primera edición), se desarrolla en treinta y tres capítulos de apenas dos o tres páginas cada uno, y refleja el tiempo coetáneo en el que fue publicada, la España de 1940.

María Elena es una joven madrileña huérfana de ambos progenitores, primero de padre, fallecido cuando era pequeña, y después de madre, la cual muere tras una larga enfermedad antes de finalizar los estudios. Su vida, pues, deambula junto a su institutriz extranjera, Miss Harris, quien se ha ocupado de su educación y ahora le ayuda en los quehaceres cotidianos de la casa en la que viven en Madrid, propiedad de su madre. Entre ambas mujeres existe un conflicto generacional que permite al lector contemplar la realidad desde dos perspectivas

diferentes: Miss Harris, de cincuenta y nueve años, representa la tradición, y María Elena, de veintitrés años, la modernidad moderada de la mujer del SEU.

La protagonista no tiene más amistades que la pareja formada por Marta, su amiga de la infancia, y su marido Carlos, la cual simboliza el ejemplo de familia idónea que patrocina Falange: Marta, ama de casa, cuida del hogar y de su hijo pequeño Bob, y Carlos, cabeza de familia, es quien sustenta el hogar ejerciendo su profesión de escultor. María Elena, en principio, rechaza este tipo de vida, sobre todo, después de haber obtenido el título de ingeniero. Su máxima aspiración es poder ejercitar su profesión y sentirse realizada como profesional. Para su amiga, María Elena es valiente, fuerte y decidida, pero, aun con estas cualidades, su marido Carlos, que desempeña la función típica de la masculinidad tradicional de proteger el sexo débil, advierte de los peligros que corre en la vida por su condición femenina: «Es muy difícil la vida para una muchacha joven y de talento cuando tiene que luchar sola» (1940: 6). La autora, a la hora de confeccionar al personaje protagonista, parece haber optado por otorgarle una apariencia física que se aleja del modelo de mujer femenina, como si por el hecho de ser un ingeniero el lector construyera en su mente el siguiente prototipo de mujer: «Era más bien alta, delgada, de tez morena y ojos muy claros y penetrantes. Su cabello negro, peinado en cortísima melena, le daba cierto aire de chico, pero de chico serio» (1940: 6). Ballesteros prefiere «masculinizar» a la protagonista, con el fin de mostrar con su apariencia física el espíritu insumiso de la protagonista que parecía ir *contra natura*. No se trata de una característica, o al menos no aparece en la obra, que María Elena hubiese elegido para asemejarse conscientemente a sus compañeros varones y obtener así condescendencia, sino que da la apariencia de que ha sido, más bien, una elección propia¹¹⁵.

El tiempo en el que la joven ha tardado en finalizar la carrera de ingeniero de caminos es de ocho años y se siente plenamente satisfecha por su constancia. En este punto, un compañero, recién titulado como ella, se sorprende de que recalque, precisamente, el tiempo que ha empleado en culminar sus estudios, puesto que es el mismo que ha necesitado él. Entonces, la voz narrativa aprovecha

¹¹⁵ Se trata de uno de los pasajes más interesantes de la novela. El personaje femenino masculinizado, que posee además una naturaleza que disiente del discurso de la feminidad, de mujer abnegada, esposa y madre, tiene una clara intención de subvertir el patriarcado y permite reflexionar sobre los esquemas definitorios de la diferenciación sexual y, lo más importante, cuestionarlos. Para más información, puede consultarse el trabajo de Zemon Davis (1978).

para lanzar una de las críticas más feroces contra el sistema patriarcal que aparece en la obra: «¡La vida de los hombres! ¡Lleváis siglos, hijo mío, lleváis siglos siendo lo que sois! Y cuando una mujer quiere alcanzar algo nuevo ha de costarle un esfuerzo mayor... Sí, eso es» (1940: 9). En la cita se aprecia cómo la sociedad ha ido identificando al hombre como el sujeto activo de la historia frente a la mujer, un mero complemento necesario para engendrar vida. María Elena sabe que con su comportamiento se ha alejado del modelo de mujer tradicional, nada menos que estudiando ingeniería y, por eso, es objeto de improperios provenientes de otras mujeres, que se consideran las verdaderas mujeres, porque no han olvidado su misión con la sociedad: «¡Una mujer ingeniero, un *marimacho*, una *desgraciada!*» (1940: 9)¹¹⁶.

En los días sucesivos a la obtención del título universitario, los compañeros –se trata de la única alumna de la promoción– debaten sobre la inutilidad de este para una mujer desde el instante en el que contraiga matrimonio. Sin embargo, María Elena parece tener claro su destino: «Quizá me case alguna vez. Pero mi marido ha de resignarse a que su mujer sea ingeniero» (1940: 10). Con todo, la protagonista comienza a desesperanzarse al conocer la noticia de que muchos de ellos han encontrado ya trabajo y ella no. Es entonces cuando Miss Harry ve la oportunidad de recomendarle que abandone su manera de pensar y opte por contraer matrimonio con uno de los compañeros que muestra interés por ella: «¡Pensar con cabeza! ¡Casarse, formar un hogar, tener niños rubios a los que ella les enseñaría el inglés...! Por fin, Elena, empezaría a dar señales de discurrir» (1940: 12). Es evidente que la voz narrativa pretende mostrar, con la elaboración de este personaje, la idea que el común de la sociedad tiene sobre la mujer y la nula consideración que existe hacia la que presenta inquietudes intelectuales.

En un viaje que decide hacer al domicilio de la citada pareja amiga fuera de Madrid, María Elena conoce a un joven, Roberto, que atraviesa un estado apático. Pese a que posee dos hijas, no es feliz con su esposa. El hombre tiene un accidente mientras daba un paseo en canoa y María Elena, que presencia la escena, acude a

¹¹⁶ La elección por parte de la autora del término «marimacho», en este momento de la narración, es significativa, en cuanto a que capta el sentir de una sociedad imbuida en el discurso patriarcal que dictamina atacar a toda mujer que se desvíe lo más mínimo de su papel tradicional; en consecuencia, estamos ante una concepción antifeminista y un tópico de la misoginia más intensa que no tolera que una mujer se desarrolle como profesional, y más, en una ingeniería de Caminos, a no ser que sea una marimacho, que no es mujer ni es macho, sino una deshonra para la especie humana, según ese pensamiento.

socorrerlo y lo acompaña hasta su casa. Cuando la protagonista regresa de esta pequeña escapada, decide buscar trabajo y, para ello, cuenta con la ayuda de varios de sus profesores. No obstante, en las ofertas de empleo que encuentra figura el requisito de «ser varón», por lo que las puertas del mercado laboral van cerrándose una a una. La aparición de un catedrático resulta decisiva para el futuro profesional de María Elena, puesto que le informa de la existencia de una plaza de ingeniero en Guinea, en aquellos momentos, colonia africana de España junto con el Protectorado Español de Marruecos, Ifni y el Sáhara Español, pese que él mismo intenta disuadirla argumentado que quizá fuese mejor buscar otras opciones, ya que las condiciones que exigía el trabajo no eran las más favorables para una mujer, especialmente por el esfuerzo físico que se requería y las altas temperaturas de la zona. Para este catedrático, su apoyo hacia la protagonista se explica por oposición al medio de vida que lleva su hija, entregada al ocio y a la frivolidad, como si el ejemplo de María Elena le hiciese plantearse que, en el fondo, ejercitar el intelecto era más sano para una mujer que andar dispersa entre celebraciones, flirteos y compras.

Evidentemente, existe en esta reflexión un mensaje moralizante que la autora pretende hacer llegar a la sociedad, para recalcar que el trabajo femenino es, en todo caso, menos dañino que la entrega al ocio y a la desidia. Por eso hace que la protagonista acepte el reto y marche a cumplir su anhelo de trabajar como científica. No obstante, si el mero hecho de colocar como protagonista de una novela a una mujer ingeniero de caminos ya era un hecho subversivo, no solo para una novela de posguerra, en la que no existe un ejemplo parecido, sino para los años en los que fue publicada, esto es, los más restrictivos con la emancipación de la mujer, ahora la autora decide revelar los esquemas patriarcales que predominan en el espacio colonial. Y es que María Elena, una vez que llega a Guinea, debe enfrentarse al duro ambiente que percibe, no habituado a tener a una mujer desempeñando tales ocupaciones.

La joven se encuentra a gusto en su puesto de trabajo, pero debe soportar las críticas del jefe superior de la obra, el cual no deja de lamentarse por tener a una mujer como compañera: «Tengo la mala suerte de que el jefe de todos nosotros es un viejo antipático, *antifeminista*, que se pasa el día metiéndose conmigo y diciéndome que este es un *trabajo de hombres* y que es ridículo verme a mí haciéndolo» (1940: 29). Creando esta situación, Ballesteros evidencia la difícil

situación en la que debía vivir la mujer intentando abrirse camino en un mundo de hombres, pero hay un hecho que no puede pasar desapercibido en un análisis de la obra desde la actualidad. Si para el franquismo, como sostienen Medina-Doménech (2009) y Castro Rodríguez (2017), la colonización de Guinea Ecuatorial, además de un afán imperialista¹¹⁷, tendría un sentido de imposición de la identidad española sobre la de las comunidades colonizadas, o sea, la supremacía de una raza sobre otra, la realidad que María Elena encuentra en ese otro lado no es más que una extensión de lo que se vivía en España, de manera que la crítica que la novela exhala va en estos dos sentidos: la mujer no puede desenvolverse profesionalmente con libertad ni en la metrópoli, que está vedado a nivel administrativo (con el requisito «ser varón») ni en la colonia, por el machismo prevaleciente.

El problema no estaría propiamente en el espacio colonial, sino en el traslado de las estructuras de género de un lado a otro; es decir, es como si, de acuerdo con el ideal de virilidad falangista, los órganos de poder quisiesen construir en esta zona, sobre el sometimiento de otro pueblo, el ideal de hombre-viril (*valeroso, trabajador, imperial*), que en España, pese a que se anhelaba, no había triunfado en su totalidad, al ser un país que, a pesar de vivir bajo una dictadura, había conocido un tiempo progresista, que hizo posible que los parámetros de género estuviesen más relajados, y, por ejemplo, en lo que refiere a la mujer, gracias a la introducción de las corrientes feministas, se le había otorgado mayor representatividad político-social. Antonio M. Carrasco dice al respecto: «Es como si en Guinea no existiese nadie normal y todos acudieran a la colonia a saldar las culpas del pasado y buscar la salvación social (2000: 242).

Pero María Elena cae enferma y, aunque en un principio decide disimularlo para que no se piense que el motivo de su agotamiento físico es propio de la debilidad femenina, las fiebres son cada vez más elevadas. De forma que se ve obligada a solicitar una baja médica y regresar a Madrid (la enfermedad de María Elena podría identificarse como una metáfora del dificultoso camino laboral de la

¹¹⁷ Hay que señalar que, para el franquismo, Guinea suponía la consecución del ideal imperial, al que también aspiraba la Falange, aunque no hay que olvidar el creciente intervencionismo africanista en la vida política ya en tiempos de la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Esta idea expansionista venía a solventar el espíritu depresivo presente en la sociedad española desde la pérdida de las últimas colonias de ultramar, Cuba, Filipinas y Puerto Rico, en 1898, con las que finalizaría la gran época imperial de España, y que se plasmaba en el pesimismo de los autores de la generación del 98.

mujer). Es entonces cuando el jefe ve ratificado su pensamiento de corte machista: «Se dará ahora cuenta de que yo tenía razón al decirle que esto no era un trabajo para *niñas* sino para *hombres*» (1940: 31). Al final, dada la imposibilidad de ejercer su labor, la protagonista es relevada por un ingeniero varón. Y, ante semejante situación, decide emplearse como institutriz, una profesión asignada por la costumbre a la mujer. Pero el destino determina que tenga que desempeñar su nuevo oficio en la casa del hombre a quien había socorrido.

Roberto es también ingeniero, aunque María Elena lo descubre más tarde. Su insatisfacción radica en que su mujer ha renegado de su familia para instalarse en Inglaterra y gastarse el dinero que este le envía en placeres mundanos, un hecho que lo debilita aún más como varón, pues es manejado por su esposa de forma infame. Las virtudes y la personalidad de la nueva institutriz cautivan a las niñas y provocan que Roberto se interese por ella, debido a que encuentra en su manera de ser lo que le falta a su mujer. Finalmente, la esposa fallece en un accidente automovilístico y, al conocer la noticia, el ingeniero cae enfermo.

No es casual la configuración del personaje de Roberto por parte de Ballesteros. La «feminización» del personaje de Roberto constituye un factor altamente subversivo hacia el ideal patriarcal, pues es a partir de la fragilidad de Roberto por la que María Elena se hace fuerte en el relato y esto es apreciado por los ojos de los lectores, dado que destaca en sus actuaciones y decisiones sobre las del hombre. La situación se agrava cuando las obras de un puente sufren un retraso al no poder situarse Roberto al frente de ellas. María Elena, tras confesar a la secretaria que ella es ingeniero y que se ve capacitada para ocuparse del trabajo, suple a Roberto, con la condición de que esta intervención suya jamás sea conocida.

María Elena vuelve a recibir improperios y desconfianza por parte de los hombres, que se ríen descaradamente de que sea una mujer quien vaya a dirigir las obras, y es denominada, sarcásticamente, «la señorita ingeniero» (1940: 65). Si bien la actitud de burla se transforma en admiración en el momento en el que María Elena logra demostrar su habilidad y destreza en el desempeño de su profesión: «Trabajo le costó a Elena convencer a Benito y hacerse respetar como jefe. Tuvo que echar mano de su flamante título. Bien es cierto también, que en cuanto el capataz y los obreros se convencieron de que aquella chica mona era su jefe, y además un jefe enterado y competente» (1940: 65).

El desenlace de la novela llega a su final y, para ello, es preciso que María Elena dé ejemplo de ser una mujer ideal. Roberto se entera de que el ingeniero que le ha estado sustituyendo no ha sido otro que su amada, y le propone cambiar de institutriz a colaborador para, posteriormente, pasar a ser su mujer. De este modo, María Elena será una mujer casada, aunque no dejará de sentirse próxima a su profesión, pues tiene la ventaja de que su futuro marido la admira. Aunque es cierto que la novela contiene pasajes un tanto disidentes con la retórica oficial, no debe olvidarse que en el año en el que fue publicada la censura estaba plenamente vigente y, por ende, la posibilidad de recibir quien firmase la obra la sospecha de plasmar un discurso diferente. Por eso el final de la novela debía acomodarse a la moral de la época. Los episodios transgresores de María Elena como ingeniero de caminos terminan diluyéndose en el instante en el que decide convertirse en esposa y colaboradora del marido. De forma que ya no actuará como profesional, sino como una especie de consejera, lo que conecta la obra con el mensaje del SEU femenino: los conocimientos en la mujer deben servirle para perfeccionar su misión en el hogar, es decir, siempre a nivel privado con su marido.

No obstante, pese a que Ballesteros tuviese que amoldarse a las exigencias de una censura que tenía el absoluto control de todo lo que se publicaba y que impedía cualquier signo de ataque contra el régimen de Franco y la religión, no puede negarse que el objetivo de la autora se cumplió magistralmente: el hecho de ser competente en una determinada profesión no es cuestión de sexo, sino de la capacitación intelectual y profesional que se tenga. De hecho, si se tiene en cuenta esta idea, desde una perspectiva actual, el desenlace de la novela resulta forzado y antinatural, pues no es nada lógico que, después de todos los obstáculos que la protagonista tuvo que sortear para poder desarrollarse profesionalmente y conseguir el respeto de su entorno, abandonase cualquier aspiración para pasar a ser una mera servidora de su marido¹¹⁸. Pese a que es cierto también que esta

¹¹⁸ De hecho, la portada de la novela es reveladora del ímpetu de María Elena por lograr el objetivo de trabajar como científica: «Desde que era una niña soñaba con su puente, con poder hacer un día uno de esos tremendos puentes que luego tienen un nombre famoso. Y he aquí que ya tenía el título de ingeniero [...]. La vida empezaba» (1940: 7). En ella aparece, en un primer plano, un hombre de espaldas, que observa a la joven que se sitúa de pie en el centro de la escena y de perfil, analizando un plano de la obra que está realizándose, un puente, como aparece al fondo de la escena. La joven se muestra rebosante de feminidad, con su cabello recogido, dejando libre un esbelto cuello. Lleva un vestido largo, que deja los brazos descubiertos hasta la altura del codo y parte de la espalda. En sus manos sostiene un lápiz con el que apunta algo sobre el plano. Con esta portada, se reforzaba el mensaje de que la feminidad no estaba reñida con la inteligencia.

trayectoria es la que el SEU femenino dibujaba para la mujer, de exterior a interior, de evolución a involución, de la Universidad al hogar.

V.2.2.3.b. *¡Peligro de amor!* (Mercedes Formica): intelectualidad y feminidad bajo los parámetros del SEU

La novela *¡Peligro de amor!* posee una relación más estrecha con el pensamiento del SEU femenino. Se sitúa cronológicamente en los años en los que surge la organización, noviembre de 1933, el SEU, y abril de 1935, la Sección Femenina del SEU, por lo que refleja las propias vivencias de la autora en la organización falangista y como alumna de Derecho de la Universidad Central de Madrid, como también lo es la protagonista, Natalia Conte.

El título de la obra alude a la relación mujer / intelectualidad. Con él, la autora parece alertar del peligro que supone el amor como agente externo que influye negativamente en el ánimo de la estudiante y que puede repercutir en un mal rendimiento en los estudios. Así quedaban confrontados dos temas difíciles de conciliar: el amor como factor necesario para contraer matrimonio y formar una familia y los estudios que, en principio, podrían alejarla de esta vía para aproximarla a la emancipación, aunque, en el caso de Falange, esta opción no se contemplaba, sino que el desarrollo intelectual serviría para ser mejor compañera del hombre.

Los desvelos amorosos eran considerados típicos de la naturaleza femenina frente al desarrollo intelectual que estaba relacionado con el hombre. Sin embargo, la autora, como delegada del SEU femenino y defensora de la participación de la mujer en la Universidad, advierte del inconveniente que, para poder llevar a cabo un itinerario exitoso en los estudios, puede conllevar el enamoramiento. Con relación a los mandamientos, este planteamiento inicial de la novela pondría en tela de juicio las directrices en ellos difundidas, puesto que el amor siempre debía prevalecer en la vida de la mujer, además de que esta debía concebir el mundo universitario sin que se le fuese la vida en ello, es decir, de forma despreocupada y como actividad secundaria.

No solo de amor trata la novela, sino que están presentes otros motivos esenciales para el SEU y para el movimiento falangista en general, y que pueden describirse por medio del anuncio con el que se publicitó la obra desde la revista *Medina*: «*Dinamismo, deporte, alegría, historia de juventud y de amor*; he aquí la nueva novela que en nuestro próximo número comenzará a publicar *Medina*» («Próxima aparición: ¡*Peligro de amor!*», *Medina*, 155 (5 de marzo de 1944), 16). Los cinco sustantivos que aparecen en este reclamo resultan elementales para los falangistas, en cuanto a que constituyen algunas de las señas de identidad más importantes que debían poseer los afiliados. Para el público lector, esencialmente femenino, bastaba con leer el anuncio para adquirir unas claves sobre el argumento, ya que se trataba de una realidad conocida por la sociedad. Además, el espacio de la novela se desarrolla en Madrid, un marco que confiere a la narración una sensación de ilusionismo de realidad.

Natalia Conte desciende de una familia adinerada, aunque es huérfana de padre y madre. Vive bajo la tutela del abuelo paterno, el cual mantiene la esperanza de que, una vez que su nieta finalice los estudios, pueda dirigir el bufete de abogados que posee. La elaboración de este personaje, nada moralista pese a la edad que se le presupone, conecta con el pensamiento de la autora, quien defendía que el acceso de la mujer a la universidad se vio posibilitado, en parte, por la apertura de mente de ciertos hombres que, disponiendo de un patrimonio material o de una empresa, carecían de un varón que continuase el legado, por lo que, antes de perderlo, se vieron obligados a educar a las hijas para que fuesen ellas las que se ocupasen de mantener estos bienes. Estos hombres habían sido universitarios y ahora ejercían su profesión –profesores, médicos, ingenieros, abogados—. Por ello, «se mostraron proclives al desarrollo intelectual por un instinto natural de conservación del patrimonio» (1967: 177-178)¹¹⁹.

En la novela es la criada quien encarna la moral tradicional, al no concebir que una mujer estudie en lugar de dedicar su tiempo a la búsqueda de un hombre con el que proyectar su vida matrimonial:

¹¹⁹ Mercedes Formica expresaba que no fue hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando las puertas de las Universidades comenzaron a abrirse para las mujeres, y de manera más continuada, después de la I Guerra Mundial. La plena participación de la mujer en la vida universitaria, y posteriormente en la carrera profesional, se consolidó durante la República y entró en retroceso tras la guerra, con un nuevo resurgir a partir de los años 50-60.

–¡Jesús! ¡Jesús! ¡Jesús mil veces! –exclamaba horrorizada de la hilera de libros que su niña tenía sobre la mesa–. Te estás secando los sesos de tanto estudiar. Si tu pobre madre levantara la cabeza, se volvía a morir –aseguraba limpiándose los ojos. [...]

–¿Sabes lo que te digo? –exclamó un día–, que voy a liarme la manta a la cabeza y le voy a cantar las cuatro verdades a tu abuelo. ¡Tenerte encerrada, cuando lo que debías de hacer era buscarte un buen novio! (1944: cap. IX)

Como se aprecia, es la mujer la que intenta perpetuar con su propio ejemplo el destino de otras mujeres. Normalmente esta función la desempeñaba la madre, pero, en su ausencia, lo hacía quien supliría su lugar, pero siempre de mujer a mujer.

¡Peligro de amor! plasma el entusiasmo típico de la juventud, la mayoría de los personajes de la novela no pasan de los veinte años. Natalia Conte lucha constantemente en la novela por mantener una mesura entre los estudios y la ilusión por el amor y la asistencia a los lugares de ocio a los que acuden los compañeros de facultad, los cuales optan por acudir a ellos en lugar de ir a clase, sobre todo, las mujeres. Conte está enamorada de un joven, Luis Vega, campeón de *slalom* y arquitecto de la última promoción. Sin embargo, ha logrado mantener el equilibrio entre el amor y el compromiso con su abuelo de no abandonar los estudios. Vega no termina de aceptar esta actitud de la mujer, pues prefiere una novia coqueta y sin preocupaciones intelectuales. Este personaje masculino, que no es el protagonista, representa al sector reactivo al desarrollo intelectual femenino, que tenía la convicción de que el contacto con los libros podía aminorar la feminidad y alejarla de sus funciones. Por este motivo, Luis Vega se muestra distante con Natalia Conte porque piensa que sacrifica su vida para entregarse a los estudios, en lugar de la distracción que ofrece el baile y la fiesta, ámbitos en los cuales las parejas jóvenes gozan de los placeres terrenales de la vida: «Creí que te habías convertido en un *ratón de biblioteca*» [...] –¿En un *ratón de biblioteca*? ¡No, por Dios!– Palideció ante la idea, y mentalmente se decidió por todos los suspensos habidos y por haber» (1944: cap. IV). El interés de la protagonista por los estudios provoca que Luis Vega fije su atención en otras muchachas que no muestran otra aspiración que la de buscar novio. Es evidente que la novela recoge la percepción social que existe sobre la mujer como

compañera del hombre para cuya función solo tiene que preocuparse de las labores domésticas y maternas. Así se expresa por parte de otro personaje masculino que se siente atraído por la protagonista: «¿Me quieres decir a mí la falta que te hace a ti una toga? ¡Tú lo que debes tener es un marido que te quiera! ¡Un hombre de carne y hueso! ¿O es que te vas a casar con el Cuello Calón?» (1944: cap. III).

Natalia Conte no es una alumna aventajada, pero es que, de acuerdo con los mandamientos de la Sección Femenina del SEU, era precisamente este perfil de mujer universitaria el que se adecuaba mejor al pensamiento falangista; así podía deducirse del primer mandamiento (la mujer antes que la estudiante), en el cuarto (da un tono ligero y amable a las cosas académicas), en el quinto (los estudios son un medio y no un fin), en el sexto (el saber no debe trascender en una mujer), en el noveno (la mujer no debe ser esclava de los conocimientos) y en el décimo (la mujer debe huir del tipo de mujer científica que todo se lo cuestiona). La autora, para confrontar estas dos realidades femeninas, es decir, la mujer que es mujer antes que intelectual y la mujer que antepone sus inquietudes intelectuales a su condición femenina, crea el personaje de Dolores Revuelta, apodada, despectivamente, la «Justiniana». Mientras que Natalia Conte representa el modelo de mujer convencional, que, pese a encontrarse en el tercer curso de Derecho, no ha perdido un ápice de la gracia femenina o de la feminidad. Dolores Revuelta es constantemente ridiculizada porque ha perdido atractivo para los hombres, ya que su aspecto físico incluso carece de encanto y sencillez para pasar a ser austera, sobria, semejante al carácter de un hombre, por lo que tiene difícil lograr la meta del matrimonio. Este estado que presenta Dolores Revuelta es al que las lectoras de la novela podrían llegar si no cumplen con los mandamientos establecidos de la mujer universitaria. En cierto modo ambos personajes son necesarios para hacer prevalecer el modelo de mujer que patrocina la Falange y excluir al otro. De esta forma, a través de la literatura, el mensaje llega con mejor nitidez y las consignas políticas se presentan ante las mujeres lectoras de una manera más didáctica, pues solo tienen que continuar la lectura para ver lo que les sucede a ambos personajes.

Dolores Revuelta es un personaje elaborado al margen del discurso oficial, pero también es mujer y piensa en el amor. Por eso, ante tal dilema, pide consejos a Natalia Conte sobre la conveniencia de abandonar los estudios o no tomárselos

tan en serio para volver a sentirse mujer y despertar el interés en el sexo opuesto: «¿Tú crees –preguntó después con cautela– que si yo..., que si yo... dejase... que... que... me suspendieran –exclamó con un esfuerzo–, el señor Quijano pensaría un poco en mí, en protegerme, como tú dices?» (1944: cap. IX). Revuelta se siente atraída por el catedrático de Derecho Penal, de edad avanzada, y piensa que este se ha fijado más en Conte que en ella, precisamente por ser aquella más femenina y menos preocupada por el intelecto: «¡No, Dolores!... Es que el señor Quijano, como todo hombre... –rebuscó cuidadosamente la palabra que no hiriera a su amiga–, sí..., como todo *hombre fuerte*, gusta proteger a las chicas *débiles* y un poco *tontas*, como yo» (1944: cap. IX). La protagonista, con tales palabras, está dando forma al concepto tradicional de feminidad, el tipo de mujer frágil que siente que debe ser protegida por un hombre viril o que mostrando una determinada manera de ser encontrará la atención y la simpatía de un hombre.

El catedrático por el que se siente atraída Dolores Revuelta se encuentra de baja laboral por problemas de salud y, en su lugar, ha venido como sustituto otro catedrático mucho más joven, Jorge Mendoza, que parece haber despertado el interés de la protagonista. Natalia Conte piensa que el arquetipo femenino que representa es suficiente para despertar el interés de un hombre-viril, incluso en una relación profesor-alumna, puesto que él es ante todo hombre y la alumna es ante todo mujer, y ambos, el hombre-viril y la mujer-mujer, se reconocen y saben qué papel ocupan en la sociedad. Así, cuando Mendoza se dirige a Conte para preguntarle un aspecto del temario, se produce la siguiente situación que resulta elocuente con lo que se viene comentando:

El señor Mendoza la contemplaba con fijeza, como analizándola, y Natalia se dijo que quizá le conmoviera su presencia, la fragilidad de su cabello rubio, la gracia de su figura. ¡Sí!, quizá todo eso le hiciera comprender que solo se hallaba delante de una débil muchacha y tuviera la delicadeza de pedirle que escogiera tema, o, al menos, le hiciera una pregunta fácil sobre Antropología, que era, al fin y al cabo, más novelesco y divertido.

–La teoría jurídica del delito, señorita...

–No lo llevo preparado –murmuró dignamente, con la misma seguridad que si estuviera escogiendo un vestido y rechazase el que no le gustase (1944: cap. II).

En este sentido, Natalia Conte representa el ideal de mujer universitaria de la Sección Femenina del SEU, una tesis que además estaría refutada si se tiene en cuenta que la autora de la novela fue la fundadora y primera delegada del SEU femenino y que, por tal motivo, conocía a la perfección cuáles eran las directrices que debían seguir las mujeres que, siendo falangistas, acudían a la Universidad. La definición que en la novela se realiza de ella corresponde fielmente con el ideario tradicional femenino:

Hemos de decir que Natalia era *coqueta*, fundamentalmente *coqueta*, de una *coquetería* congénita, del mismo modo que había nacido con el cabello *rubio* y los ojos *dorados*. Vivía en un perpetuo desasosiego interior de perder su *feminidad*, ya que la literatura había hecho de las chicas estudiantes verdaderos adefesios, y temblaba pensando que algún día pudiera convertirse en hombre (1944: cap. III).

El término *feminidad* resulta medular en la construcción de la identidad femenina falangista. Si la feminidad persiste en la mujer, pese a los estudios, seguirá siendo mujer y no se convertirá en una mujer hombruna o una criatura masculinizada, como, por ejemplo, había sucedido con Dolores Revuelta:

Era verdad que dentro de los claustros universitarios se daban *ejemplares tan poco femeninos* como Dolores Revuelta; pero Natalia estaba convencida de que *casos* como aquel existían en los círculos donde se tejían encajes, o simplemente punto de media (1944: cap. III).

De la «Justiniana» se leen descripciones como estas:

Surgió con la cara congestionada de júbilo, los ojos brillantes y a punto de sollozar. Le temblaba la barbilla y las gafas, que normalmente cabalgaban sobre su nariz, colgaban a un lado, como una bicicleta destrozada. [...]

Para aquella pobre muchacha fea, el instante del examen, pasado con felicidad, era tan importante en su vida como lo era para otra el día que recibía su primera declaración de amor (1944: cap. V).

La novela igualmente confronta dos modelos masculinos, Luis Vega y Jorge Mendoza. Vega es estudiante de arquitectura y, además, es deportista, y posee una

buena apariencia física. Sin embargo, es un hombre sin valores y solo piensa en alardear de su buena posición social y distraerse con mujeres; Mendoza, por su parte, es catedrático de Derecho Penal, lo cual se le puede presuponer que ha debido labrarse su propio futuro. Además, posee firmes convicciones morales. La protagonista pronto se percata de que un hombre como Luis Vega no es para toda la vida, por este motivo comienza a afianzarse sus sentimientos hacia Mendoza. Pero el joven catedrático no es un hombre cualquiera, sino que está construido siguiendo perfectamente la manera de ser falangista. De esta forma, aunque se siente atraído por ella, rechaza a la mujer excesivamente ignorante, pues necesita a una mujer culta, preparada, que sepa llevar y mantener una conversación sobre los asuntos que España vive. Un hombre nuevo, como puede ser Jorge Mendoza, que representaría el arquetipo de la masculinidad que quiere imperar en la Nueva España –incluso podría tratarse de una imagen de José Antonio Primo de Rivera llevado a la ficción: hombre viril e intelectual–, necesita una mujer que esté a la altura de las circunstancias, cultivada, pero sin perder la feminidad. Esta idea se refleja en un pasaje concreto de la novela y que marca un punto de inflexión en la personalidad de Natalia Conte que, pese a andar constantemente preocupada en no perder su esencia femenina, peca demasiado de ignorante, por lo que la autora necesita elevarla un poco a nivel intelectual para situarla en un justo equilibrio que se correspondería con lo que la Sección Femenina del SEU requiere para la universitaria. Y esto ocurre cuando, estando ambos personajes en un entorno alejado de la Facultad, concretamente en un baile, la estudiante se propone seducirlo porque piensa que así obtendrá mejores resultados en la asignatura que el catedrático imparte: «Yo bailo contigo y tú me preguntas lo más fácil [...]. Esta es mi respuesta: Si viene usted tan mal preparada como en mayo, cuente usted con el mayor suspenso de mi colección» (1944: cap. X). Es notorio que la autora pretende con la colocación de estas palabras en boca del personaje masculino protagonista provocar un efecto transformador en la mujer que se queda absorta al oírlas y decide centrarse en los estudios para intentar enamorarlo. Jorge Mendoza bien podría haber pronunciado las palabras citadas que procedían del SEU: «No pueden ser Aldonzas, y en este sentido, se preparan en la Universidad culturalmente, y para que, a la vuelta de la diaria aventura, no tenga el hombre que cerrar demasiado los ojos». Natalia Conte se percata de que esta actitud frívola que ha tenido, no solo no le ha acercado al hombre, sino que lo ha distanciado y

encima se ha hecho una imagen nefasta de ella. Con Luis Vega si hubiese tenido efecto, pero no con Jorge Mendoza. La intervención de este último es decisiva para que se produzca la transformación de Conte, que comienza a tener una perspectiva distinta hacia los estudios, aparte de para satisfacer a su abuelo, para demostrarle a Mendoza que es capaz de superar obstáculos por sí misma, como deportista de élite que además es. Aquí se llega a uno de los motivos fundamentales de la: el deporte. Tanto Natalia Conte como Jorge Mendoza y Luis Vega comparten la afición por la práctica del esquí y a este deporte se dedican nueve capítulos, del XII al XXI, de los veinticinco que posee la novela.

La protagonista goza de una espléndida forma física, y así se hace constar desde las primeras páginas de la novela: «Subió la cuesta de la Gran Vía en carrera abierta [...] Entró en la Universidad, subió de dos en dos los tramos de las escaleras y llegó a la galería con las mejillas coloradas de tanto correr» (1944: cap. I). Si el espacio urbano de *¡Peligro de amor!* es Madrid, el espacio natural en el que tiene lugar las competiciones de esquí es el Pirineo catalán. De este último, dos enclaves se señalan en la novela: el hotel «Cumbres nevadas», donde se reúnen los aficionados y participantes, masculinos y femeninos, y el refugio «La Matas», crucial para el desenlace del triángulo amoroso entre Natalia Conte, Jorge Mendoza y Luis Vega, y para el mensaje de la novela.

Ya se ha analizado el significado que el término *deporte* tenía para Falange y en la novela se aprecia la salud del alma con la práctica de uno de los deportes más predilectos del movimiento:

El aire *purísimo* le azotaba el rostro, proporcionándole una indescriptible sensación de *bienestar*, mientras la nieve, infinita y monótona, se ensanchaba ante su mirada como un camino que ella tuviese que *conquistar* y que ella iba conquistando vertiginosamente en cada minuto que transcurría, sintiéndose *dueña* del *espacio* y abriendo bajo sus pies un surco doble y paralelo.

A sus espaldas, un borbotón de espumas la seguía como una ráfaga helada, y no había *placer* comparable al que experimentaba cuando sorteaba, sin tropezar con ellas, ni derribarlas, las banderitas coloradas que señalaban los *slaloms* (1944: cap. XIII).

La selección léxica empleada para describir las sensaciones que experimenta la esquiadora revela el ideal falangista de dominio y control. La protagonista ha asistido al Pirineo para competir en el campeonato femenino que se celebra para designar a la representante española en un certamen internacional. En ese mismo lugar se desarrolla también la competición masculina, en la que parte como favorito Luis Vega. Sin embargo, lo que la protagonista no espera es que este tendrá que enfrentarse a Jorge Mendoza. Cuando la autora describe la intervención de Natalia Conte en la competición utiliza unos términos en los que se hace evidente la feminidad que debe mostrar la mujer en todos los ámbitos de la vida:

El estilo *bellísimo y femenino* de Natalia se impuso en toda regla. Nadie olvidará aquel momento, tan rápidamente consumido, en que se le vio venir, montaña abajo, describiendo círculos sesgados, moviendo los brazos, como si los bastones no tocaran el suelo, *ágil y graciosa*, al mismo tiempo que *segura y firme* (1944: cap. XIV).

Los adjetivos empleados en la descripción de la joven resaltan la destreza que posee en esta práctica sin olvidar al mismo tiempo que es una mujer. Por su parte, en el campeonato masculino ha resultado vencedor Jorge Mendoza. El deporte ha originado que ambos personajes se sitúen al mismo nivel y, en este campo, la distancia que existía entre el catedrático y la alumna se diluye. La competición internacional se desarrollará por parejas, de modo que Natalia Conte y Jorge Mendoza participarán juntos para «dejar bien a España» (1944: cap. XVI). Pero, justo antes de comenzar la competición, se desata una tormenta que ocasiona que la protagonista sufra un accidente al deslizarse por la pista. Al enterarse de la noticia, Luis Vega acude en su búsqueda, pero es Jorge Mendoza quien la encuentra y se hace cargo de sus cuidados. La protagonista sufre un esguince en el pie que le impide caminar, un recurso necesario para que el catedrático demuestre su potencial físico y su virilidad, como se aprecia en los adjetivos que lo describen ante una frágil y desvalida mujer:

El señor Mendoza, *alto y fuerte*, continuaba su camino *erguido y seguro*, sin que el más leve síntoma de cansancio lo debilitara. La marcha, sin embargo, se hacía cada

vez más difícil, y a cada momento Natalia tenía que reconocer, en contra de su voluntad, que era el mejor compañero que había podido encontrar en unas circunstancias como aquella (1944: cap. XVIII).

La pareja se interna en el refugio «Las Matas» hasta que el temporal amaine o puedan ser localizados. En el interior del refugio tiene lugar un cambio de actitud de Natalia Conte. Este espacio representaría la estructura simbólica de un hogar en el que conviven un hombre y una mujer. En este momento no interesa que él sea un joven catedrático de Derecho Penal y un afamado esquiador y ella una joven estudiante de Derecho con habilidad en el mismo deporte. El espacio universitario se diluye en la mente del lector, al igual que, por unos instantes, las montañas nevadas de los Pirineos, incluso la protagonista comienza a experimentar una agradable sensación y no quiere que sean encontrados. Los papeles de ambos personajes comienzan a repartirse de acuerdo con los roles tradicionales:

El señor Mendoza había encendido su pipa y fumaba a grandes y lentas chupadas, mientras en el resplandor de la llama colorada se recortaba su perfil.

Natalia recostó la cabeza sobre los cojines y exclamó en alto:

–¡Qué bien se está en este sitio! [...]

–El señor Mendoza clavó su mirada en ella.

–Sí. Es cierto que se está muy bien aquí.

Tenía el blanco jersey rasgado por las espaldas, y los imperdibles con que había tratado de arreglarlo resaltaban toscamente.

–Jorge –por primera vez le llamaba de esta manera–. No puedo ocuparme de la casa –se sonrió al decir esta palabra íntima–; pero sí puedo arreglar su jersey. Démelo. Voy a componérselo. Aunque no le parezca, sé tejer divinamente (1944: cap. XIX).

Natalia Conte desempeña las funciones típicas femeninas. A pesar de ser una estudiante universitaria, sabe desenvolverse perfectamente en estas labores. Ambos personajes divagan sobre una posible vida en común. El punto de vista de Natalia Conte es el de mujer tradicional: «–Yo tejería punto de media. Haría jerséis, calcetines, chalecos, guantes. En una palabra, todas las prendas de lana te las haría yo... y...» (1944: cap. XX). Jorge Mendoza relata su luchar para llegar a su situación actual, lo que acrecienta la admiración que la protagonista siente

hacia el hombre que tiene frente a ella. Mendoza es un hombre igualmente educado en valores tradicionales y, aunque haya viajado por el mundo y alcanzado la cima de su carrera, lo que más le preocupa es formar un hogar con una mujer e hijos:

–Podría resumirse en una sola palabra: estudiar. He vivido casi toda mi juventud entre Francia, Alemania y Suiza, tratando de conocer a fondo esas leyes que a usted parece tanto desagradarle [...]. Cuando llegaban las vacaciones, me iba a Los Alpes o bajaba algunas veces hasta aquí, hasta el Pirineo. Por lo demás, me quedé solo tan pronto, que siempre he añorado tener un hogar, una mujer y unos hijos (1944: cap. XX).

Para sorpresa de la protagonista, Mendoza le pregunta el motivo de su interés por los estudios: «–Quisiera saber..., ¿por qué se le ocurrió estudiar? Eso no es propio de chicas» (1944: cap. XX). La respuesta de Natalia Conte es el mensaje final de la novela, que coincide con la retórica falangista acerca de la mujer universitaria:

–Para no tener que casarme, como se casan la mayoría de las chicas que no tienen fortuna, por casarme. Yo quería esperar el hombre que me quisiera con toda mi alma; pero para conseguirlo tenía que hacerme antes independiente... Que es la única independencia y el único trabajo que concibo en una mujer: el que haga por su cuenta su propia felicidad. La de continuar en él después de casada y tratar de competir con el hombre queriendo ser tanto como él, me parece una estupidez y una pedantería. Es mucho mejor ser protegida que proteger; obedecer que mandar. La idea de la responsabilidad, que cargan sobre sus espaldas esas terribles mujeres que saben valerse por sí mismas, me sobrecoge.

Las piezas del rompecabezas comienzan a encajar sin dificultad. Luis Vega sufre también un accidente cuando buscaba a Natalia Conte y en el hospital donde se encuentra convaleciente se ha enamorado de una joven más adecuada a su modo de ser. Así que la estudiante y Jorge Mendoza tienen el camino libre para ser felices. Las últimas palabras del catedrático de Derecho Penal hacia Natalia Conte, después de la resignación del abuelo de la protagonista que ve ya su bufete en manos de sus nietos, transmiten el sentir del hombre tradicional frente a la

mujer universitaria: «Si hubieras sido una Matrícula de Honor, jamás me hubiera enamorado de ti» (1944: cap. XXV).

Como sucedía en tres obras literarias estudiadas en el apartado anterior según la doctrina de la Sección Femenina, en estas dos el componente ideológico está igualmente presente. Es cierto que, en el primer caso, la novela de Ballesteros elabora un discurso abiertamente a favor de la capacitación intelectual del personaje femenino, que podría trasladarse a la mujer española en general. El pensamiento que se transfiere de la obra es bastante abierto en este sentido, pese a que, en el desenlace, el personaje realice esa involución que supone, desde una perspectiva actual, la vuelta al hogar, cuando decide unirse al hombre y convertirse en su compañera. En el segundo caso, la relación con el discurso de la mujer del SEU es estrecha y se recoge bien el ambiente estudiantil femenino de aquellos años desde la perspectiva de la Falange.

En lo que respecta al mensaje de las novelas, es preciso recordar que estas se configuran de acuerdo con el sentir del momento sobre la emancipación y la libertad de las mujeres españolas, en concreto, de aquellas que conseguían llegar a la Universidad y experimentar, aunque no del todo, otro modo de vida que no fuese la reclusión en el hogar. En *María Elena, ingeniero de camino*, la autora, a pesar de los episodios subversivos con el discurso oficial más reaccionario hacia la libertad femenina, como podía ser el de Pilar Primo de Rivera, asume casi de forma natural que su misión no está en el exterior del hogar y de forma independiente, sino en el interior y bajo la supervisión masculina. El amor es un elemento necesario para la redención de la protagonista, dado que, a pesar de haber podido desenvolverse en un mundo de hombres, es decir, demostrando su valía en una profesión vedada para el sexo femenino, llega a concluir que ser compañera del hombre es más beneficioso que situarse en primera línea de actuación. Por su parte, en *¡Peligro de amor!*, la protagonista, tras debatirse interiormente entre llevar una vida de romances y diversiones o seguir el camino de los estudios, toma conciencia de la opción que debe escoger por el amor que siente hacia el protagonista. Este sentimiento, como sucedía en la protagonista de la novela anterior, le ayuda a aclarar las verdaderas funciones que, por ser mujer,

debe desempeñar y, por lo pronto, desechar la frivolidad. El personaje masculino protagonista, que también ha demostrado ser un hombre distinto a los demás, le ha descubierto su verdadera misión.

V.2.3. Referentes y símbolos de la Falange femenina: la mujer de la raza

La búsqueda de referentes simbólicos que sirviesen para apreciar en ellos características y actitudes que debían potenciarse en la mujer significó un elemento clave para la Falange. En este proceso se realiza un ejercicio de revisión histórica del pasado en busca de figuras femeninas que pudieran llegar a encarnar el estilo falangista, que José Antonio Primo de Rivera había marcado como propio de sus camaradas, y que, en el caso de la mujer, debía exteriorizarse especialmente a través de la abnegación, entendida como una cualidad congénita. No importaría tanto, en principio, el nivel de representatividad política o social que hubiesen tenido estas figuras de la historia, sino que hubiesen hecho gala de esta cualidad a la hora de actuar para lograr beneficios para una colectividad. Se parte de la idea de que, junto a la nómina de hombres ilustres, las mujeres habían sabido dar una réplica adecuada y precisa en todo momento. Por tanto, el propósito es localizar el concepto joseantoniano de abnegación –y sucedáneos, como *sacrificio* y *entrega*– a estas figuras históricas hasta el punto de erigirlas en símbolos para la mujer de la Sección Femenina y ser consideradas «las mujeres de la raza», con el sentido señalado del término, y realizar un ejercicio de borrado de otros elementos discordantes femeninos que no son ejemplos de españolidad.

En este bosquejo, Castilla, como origen del ideal imperial, desempeñó un papel fundamental. Surge la mujer más castellana de todas, la reina Isabel la Católica¹²⁰. Se ha comentado con anterioridad que, en el nacimiento del fascismo español, la figura de los Reyes Católicos y sus emblemas fueron una parte fundamental para potenciar su imagen externa. Para José Antonio Primo de Rivera, a la reina Isabel se le debía la verificación de la unidad nacional tras la

¹²⁰ Sobre la importancia que el franquismo concedió a la reina Isabel resaltamos el estudio de Maza Zorrilla (2014).

conquista de Granada a los musulmanes. Además, es quien, gracias a su decidida protección, impulsó la empresa de Cristóbal Colón que condujo al descubrimiento de América, tras el cual se erigiría uno de los mayores imperios y de mayor duración de la historia universal. De forma que, de acuerdo con su idea de Estado, cita su nombre en los discursos para mostrar su rechazo hacia la política de partidos, puesto que España no podía ser puesta a voluntad del sufragio:

Sea lo que quiera el cuerpo electoral, como si el cuerpo electoral, como si nosotros, los que votamos ahora, fuéramos los autores de España; como si pudiéramos hacer de esto, que se nos entregó por el esfuerzo difícil de tantas generaciones, lo que nos viniese en gana en un domingo; como si no nos importase a todos, más que la voluntad del cuerpo electoral entero, la voluntad de Isabel la Católica («Discurso pronunciado en el Frontón Betis, Sevilla».1935. *O. C.*, 864-865).

Además, asemejaba la España en la que surge la Falange con la de Isabel la Católica, dividida y enfrentada en luchas mezquinas. La reconducción fue posible entonces con la sabiduría de un ideario, con el imperio del espíritu y la fortaleza de la unidad. Pero estos conceptos tienen más que ver con la Falange que con la Sección Femenina, es decir, si la mujer debe poseer una actitud servicial y pasiva en la sociedad, poco operativo sería limitarse al símbolo de la unidad. Por eso se busca en otras perspectivas de la vida de la reina.

Puede resultar contradictorio que una reina cualificada con dotes extraordinarias para gobernar sea precisamente el modelo escogido para la mujer falangista. Sin embargo, la reina Isabel debe ser el ejemplo continuo e inmutable de la voluntad femenina y española cuando se pida su intervención para la grandeza de la patria en su vocación de servicio. Por tanto, la mujer, como la reina, debe servir a un porvenir brillante, de nuevos hombres, de un nuevo suelo, de una Nueva España. Sin olvidar que, aparte de forjadora de imperio, ejerce su función de esposa de Fernando el Católico, iniciador de la política exterior, y madre de sus sucesores. Entusiasta de la cultura y de la justicia, ofreció leyes para que el saber y el derecho fueran razón de existencia en las tierras de su mando. La reina gobierna, administra, dispone, ejerce la función suprema de la justicia. Pero hasta ahí. Es decir, en realidad, desde esta óptica, es el hombre, el rey Fernando, quien tiene la responsabilidad, la cual se aprecia en su sentido de la realidad, en su

visión sobre los asuntos a dirimir, en su previsión, en su prudencia, en su energía y hasta en el poder de decisión. Isabel la Católica queda reducida así a mera colaboradora.

En la revista *Y*, en una semblanza sobre la reina, se aludía a las características que la mujer española debía adoptar mirándose en este espejo: «La gran Reina de Castilla hizo de la fe una norma; de la robusta resolución de sus mandatos, una directriz, y del valor, un medio para lograr la unidad política y religiosa de España» («La mujer de la raza». *Y. Revista para la mujer*, 58 (noviembre de 1942), 12). Por consiguiente, la idea de la mujer falangista, abnegada y sacrificada, quedaba representada en la figura de Isabel la Católica, la cual, aunque hubiese ejercido un papel más o menos decisivo, siempre había sido el hombre, con su intervención directa, con su capacidad estratégica y su heroísmo, quien construía imperio. En ese sentido, la capacidad de la mujer para decidir en la voluntad del hombre también está presente, según esta interpretación, en la reina Isabel y será una de las ideas que se inculque a la mujer falangista.

De esta forma la Sección Femenina utiliza la figura de Isabel la Católica de acuerdo con su conveniencia, en un nuevo ejercicio de apropiación de un símbolo nacional. Pilar Primo de Rivera se refirió a ella, en ocasiones uniendo su nombre al del rey Fernando, en varios de sus discursos. Veamos algunos ejemplos:

Y esto lo decimos aquí, en Segovia, donde coronaron a Isabel; en esta tierra donde se da el pan, que es lo auténtico, y en un momento en que España está en guerra; por eso nuestra promesa tiene que ser firme y absoluta, como el cielo y la tierra de Castilla (II Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1938. Cit. de Primo de Rivera, 1942, 8).

Invoquemos, como nuestros antepasados, a aquellos reyes y digamos con ellos: ¡Granada por los Reyes Católicos, Don Fernando y doña Isabel, hacia la nueva empresa universal española! (VI Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1942. Cit. de Primo de Rivera, 1942, 27).

Con ese uniforme y dentro de la disciplina de la Falange, estáis contribuyendo a que España cumpla otra vez su destino dentro de la Historia del mundo, y a que vuelva a alcanzar otra vez la gloria que alcanzó cuando reinaban en ella los Católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel («Discurso a las jefes locales». 1942. Cit. de Primo de Rivera, 1942, 34).

De todas las alusiones, destaca un discurso en el que la reina Isabel es directamente la destinataria. Se trata de hacer ver que entre ambas mujeres existe una relación de camaradería, como constata el uso de la segunda persona del singular del verbo con la que la hermana del jefe de Falange se dirige a la reina, la tutea, una circunstancia que no se explica de otra manera que atendiendo a esa identificación que la Sección Femenina hace de su figura y a su papel de heredera de su gobierno. Por este motivo, debido a que la Falange y los Reyes Católicos están perfectamente imbricados, se insta a la reina Isabel que sea ella la que mande, ordene y dirija los destinos de la Sección Femenina y, por ende, de las mujeres. Esta reciprocidad que se muestra entre el pensamiento de aquella reina del pasado y la Falange del presente, aun habiendo pasado generaciones de por medio, se incrementa por el espacio desde el que se pronuncia el discurso: Madrigal de las Altas Torres, lugar donde nació Isabel la Católica:

En Madrigal de las Altas Torres, delante del convento donde naciste, Isabel de Castilla, las mujeres de la Falange venimos a invocar tu nombre y a incorporar nuestro afán a tu afán de dominio. Tú nos diste las normas y tuyos son el Yugo y las Flechas de nuestro emblema. Tú sabes, Isabel, que, por seguir tus mandatos, nuestros mejores hombres van cayendo por las tierras de España. Al fundar el Imperio, tú ya presentías que la Falange iba a oír tu voz, y sabías que tus palabras llegarían directamente desde ti hasta nosotros, porque a través de las generaciones solo nosotros, los de la Falange, hemos sido escogidos por Dios para seguir tus mandatos. Ordena, Isabel, exige a estas mujeres que, como tú, aman y se sacrifican empresas difíciles y servicios duros.

Como a ti, no nos asustan los peligros del mar y de la tierra. Solo te pedimos que, si después de la jornada no hemos cumplido como las mejores, nos juzgues con rigor. Pero ya verás cómo, al final, nuestra tarea es exacta. Y entonces vendremos otra vez a Madrigal para decirte que con tus manos fundas nuestro Yugo con tu yugo y nuestras Flechas con tus flechas, para que el Imperio que empezó en ti siga en nosotros, y con el brazo extendido y la mano abierta te diremos: ¡Isabel de Castilla, Presente! (Palabras en Madrigal de las Altas Torres. 1937. Cit. de Primo de Rivera, 1942, 75)

La evocación de la reina Isabel está presente igualmente en las dos primeras publicaciones femeninas que dispuso la Sección Femenina para divulgar sus

consignas, propaganda y otros textos relacionados con la mujer de la Falange: *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista* y *Medina*. La primera utilizaba la inicial del nombre de la monarca católica; la segunda, aludía a la localidad vallisoletana de Medina del Campo. Su emblemático castillo La Mota fue residencia de los Reyes Católicos durante cinco años, y parece que aquí fue el lugar donde hizo testamento la reina y murió. El primer número de la revista utilizó la efigie de la reina católica en actitud orante para la portada¹²¹.

Sobre la letra Y, en particular, la Falange mostró un gran interés en desgranar su valor simbólico. En la citada revista *Y*, en su primer número, el director teatral Luis Hurtado Álvarez hacía una disección entusiasta de dicha letra con el sentido que la Falange pretendía comunicar con ella. Además de ser la inicial de Isabel la Católica, se define la Y como conjunción copulativa que une lo que es semejante, de ahí que enlace el pasado con el presente, el tiempo de los Reyes Católicos con el de la Falange, como también es el yugo, símbolo de unión. Para establecer esta relación entre estos dos tiempos había sido necesario luchar contra el enemigo, por lo que, en este caso, se utiliza este símbolo para establecer las dos dicotomías. Se señala que los otros son los representantes de un «tiempo viejo compuesto de un séquito de lacras liberales y utopías falsamente democráticas» (los adjetivos: *viejo*, *lacra* y *falso* son utilizados para identificar al enemigo) frente a ellos que son autodefinidos como la «verdad del Cristianismo, la Civilización y el espíritu de Occidente» («Disección entusiasta de la Y». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 1 (octubre de 1938), 36). Por tanto, es precisamente la Y la letra que enlaza a quienes se sienten representadas en ella, que son las que se encuentran en el camino recto. La Falange es un movimiento de afirmación frente a la opción «demoliberal que discutía lo divino y lo humano».

¹²¹ La revista tenía periodicidad semanal y salía todos los domingos con un coste de 50 céntimos, que luego asciende a 1 peseta y varía el tamaño del formato y su colorido. La revista presentaba unas portadas que, en su mayoría (salvo que el número estuviese dedicado a una festividad o efeméride destacada, como la Navidad, el Día de la Madre, etc.), reflejan rostros de mujeres joviales, exultantes de alegría y hermosura, posando como auténticas modelos profesionales, sofisticados peinados y ataviadas con elegantes vestidos, complementos, y luciendo llamativas joyas, una estampa que representaba, en absoluto, la realidad social del momento. Asimismo, en la portada se reservaba siempre un pequeño escaparate en el que se recogían los contenidos principales del número en cuestión. Por su parte, la contraportada se destinaba a estampas de ciudades o paisajes españoles, figuras del Siglo de Oro, soberanas españolas, personajes ilustres, comidas del país, deportes o cualquier otro motivo que ensalce el patriotismo o el pasado glorioso imperial español.

En otro artículo, también en la misma publicación, el historiador Manuel Ballesteros Gaibrois definía la letra Y como «símbolo y emblema de la mujer hispana» («La letra Y». *Y. Revista para la mujer*, 22 (noviembre de 1939), 4). Se vuelve a explicar por qué la mujer española debe volver los ojos hacia la reina Isabel la Católica: «Es el ejemplo perenne, permanente, eterno e inmutable de lo que es la voluntad femenina y española cuando se propone, con una oración auténticamente patriótica y católica, servir íntegramente una grandeza y un porvenir» (*Ibid.*). Para la Falange, la vida de la reina Isabel puede resumirse en una sola palabra: *abnegación*, que «debe recordar con santa unción la de la mujer nacionalsindicalista». La mujer, mediante el emblema de la Y, «ha de unir en todos los campos de su actividad. A la ciudad con el campo, al poderoso con el necesitado. Ha de dar cohesión a los miembros de una familia, y ha de lograr esa unidad horizontal que es la continuidad y pervivencia del hogar a lo largo de las vicisitudes de la vida» (*Ibid.*). Al aceptar la Y, la mujer como «hija de Isabel», que es lo mismo que decir, como «hija de España», recoge toda la tradición que con ella se quiso significar de unidad, integración. De ahí que se convirtiese en la máxima condecoración que la mujer falangista podía recibir de manos de la Sección Femenina. Como se ha expresado, la mujer de la Sección Femenina no debía esperar ninguna recompensa por su sacrificio, ya que este debía hacerse de forma natural. Por eso, los textos cuidan mucho de que no se entienda la condecoración como un gesto frívolo, sino como algo realmente meritorio al esfuerzo. Así lo explicaba Carmen Werner: «En los últimos tiempos de nuestra Historia, algunas cruces y condecoraciones al mérito, algunos títulos y premios otorgados antiguamente a la conducta y al valor habían ido degenerando en calidad por la facilidad o falsedad con la que eran concedidos» («Y de oro». *Medina*, 62 (24 de mayo de 1942), 15). Por eso, el portar la inicial de la reina Isabel la Católica, es el culmen de cumplir la doctrina falangista, la misión veraz y sincera. Había diferentes tipos: Y de oro, Y de plata, Y roja. La Y de oro era la más valorada. Se concedía, según el reglamento 1.º de Recompensas¹²², «a las afiliadas que en alegre sacrificio hayan consumado una conducta heroica o una continua actuación meritísima extraordinariamente demostrada de sentir el máximo concepto de la Patria y su supremo deber de falangista, y que sirva de

¹²² La idea de la recompensa de la Y surgió en el II Consejo Nacional de la Sección Femenina en 1939.

claro ejemplo a todos» (*Ibid.*)¹²³. La regularidad, el escrúpulo y la entrega son valores que la Sección Femenina premia con esta insignia, que representa imperio y unidad, como lo es la reina Isabel a la que evoca.

La figura de la reina Isabel permite también a la Sección Femenina establecer lazos con las mujeres de América, para cumplir la aspiración de la Falange de reforzar los vínculos en torno a la idea de la Hispanidad. Pilar Primo de Rivera se acogía a la idea de las relaciones comunes existentes entre las españolas y las americanas que habían generado los Reyes Católicos. La máxima joseantoniana que definía España como una «unidad de destino en lo Universal», es utilizada por su hermana para recalcar la razón suprema de la existencia de España en la diversidad de sus tierras, de sus hombres y de su lengua. Prescindiendo de la diversidad de los *pueblos* y de la distancia, había, en su opinión, una conciencia irrevocable del concepto del *hombre*, del concepto de *servicio* debido a una eternidad ligada a *Dios*.

En la revista *Y* se halla un breve discurso de Pilar Primo de Rivera dirigido a las «Camaradas de América» (*Y. Revista de la Sección Femenina*, 1 (febrero de 1938), 12), en el que el objetivo fundamental es hablarles de la Hermandad de la Falange con la idea de involucrarlas en la revolución que se lleva a cabo en España contra el marxismo. El hecho de hablar la misma lengua y de haber sido también cobijadas bajo la influencia de los Reyes Católicos, impulsa a la jefa nacional de la Sección Femenina a dirigirse a ellas de la siguiente forma: «Mujeres hermanas nuestras». Como se ha indicado, el uso de la primera persona del plural crea conciencia de grupo; sin embargo, inmediatamente después se dirige a ellas con la segunda persona del plural, «vosotras», con el que se aleja conscientemente del receptor, pues lo que se persigue es ponerlo al tanto de lo que está sucediendo en España con la guerra para erigir una nueva forma de presentarse ante el mundo y en la que las mujeres de América deben formar parte de ella por tener un destino común histórico: «Vuestra sangre es nuestra sangre», «hermanas jóvenes de España». Aquellas mujeres que se unan a la Hermandad de la Falange formarán parte de ella y, por tanto, de España: «Las amarras de la

¹²³ Tras imponérsela a Pilar Primo de Rivera, se condecoró con la insignia a las siete primeras caídas «en acto de servicio», y que, con su muerte, guiaron y estimularon las obligaciones y derechos de las mujeres falangistas en el servicio a la patria: Luisa Terry de la Vega, la protagonista de la novela de Formica, Carmen Tronchoni, Francisca Magdalenom María Paz Unciti, Rosa Bríos, Julia Sáenz y Agustina Simón. También a todas las fundadoras de Secciones Femeninas anteriores a la contienda.

Santa Marta serán las que nos unan con nudo apretado en la tarea común que vosotras y nosotras camaradas y mujeres de América hemos emprendido por la Patria, el Pan y la Justicia. ¡ARRIBA AMÉRICA! ¡ARRIBA ESPAÑA!» (*Ibid.*)

Si la reina Isabel la Católica es ejemplo de abnegación en su faceta de esposa y madre, incluso los logros políticos alcanzados son consecuencias de esa abnegación, se necesita buscar un espejo espiritual del alma femenina, y es en esta parcela en la que aparece la figura de Santa Teresa de Jesús, la española más universal y primera doctora de la Iglesia Católica, además de una de las místicas más importantes. Sin embargo, no era por las cualidades intelectuales de la santa por las que se le rendía tributo, sino por sus virtudes interiores que la hacían ser una recia mujer española. En este caso, es notoria la influencia de Franco y su concepto del nacionalcatolicismo¹²⁴. El 15 de octubre de 1937, en Salamanca, se la nombra patrona de la Sección Femenina. No había nadie como ella, según Pilar Primo de Rivera: «Nadie como ella, humana y divina, mujer andariega, como nosotras entonces, con una vida interior rayando en lo sublime» (1983: 104). La semejanza entre las mujeres de la Sección Femenina y Santa Teresa de Jesús se resumen en los siguientes calificativos: *andariega*, *alma castellana*, *fuerte*, *amable* y *seria*. En tal fecha se celebraban actos conmemorativos en los que se estrechaban lazos entre las diferentes Secciones Femeninas de toda España. De su obra, puesto que *Las Moradas* se consideraban impropias para el entendimiento femenino, se recomendaba *Camino de perfección*, por considerarlo que trataba conceptos puramente para la mujer de la Falange como «jerarquía, disciplina, servicio, abnegación, sufrimiento en el puesto» («Santa Teresa». *Y. Revista para la mujer*, 9 (octubre de 1938), 15).

La unión terrenal y espiritual queda ensambla para la mujer falangista en estas figuras de Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús. Hubo quien expresó que ambas poseían idéntico interior, idéntica forma de entender el sentido militante y heroico de la vida «Eran tan parecidos estos dos naturales, entendimientos y espíritus de la Señora Reina Católica y de Santa Teresa, que me pareció que, si la Santa hubiera sido Reina, fuera otra Católica Doña Isabel; y si

¹²⁴ Sobre esta vinculación, véase el trabajo de Di Febo (1988).

esta esclarecida Princesa fuera Religiosa (que bien lo fue en las virtudes) fuera otra Santa Teresa» (*Ibid.*)¹²⁵.

A parte de estas dos insignes mujeres, se ensalzaban otras de la historia de las que se extraían cualidades que excluían los comportamientos de las «antimujeres» de la España roja. En un artículo de *Y*, titulado, precisamente, «La mujer de la raza», se decía:

España fue en todo momento vivero fértil de mujeres relevantes, destacadas en todos los órdenes de la vida humana. Junto a la cantera inagotable de nuestros hombres ilustres, ellas les han dado siempre una réplica adecuada y precisa en todo momento. El espíritu femenino ha dejado tan hondas huellas en la Raza, que es, muchas veces, consustancial con la misma concepción de este sentido ético y moral que hemos dado los españoles a aquella palabra. El Arte y la Ciencia, la Santidad y el Heroísmo, el Amor y el Dolor, han dejado entre nuestras féminas rasgos varios y multiformes; en ocasiones culminaron en prototipos ejemplares, dignos de encomio y alabanza, y merecedores de universal aprecio. La mujer española –no nos ciega el patriotismo al afirmarlo– ha dado pruebas, a lo largo de los siglos, de ser capaz de las más heroicas gestas, culminar con las más altas empresas políticas, sobresalir en las más señaladas tareas intelectuales y reinar en el Cielo con el imperio soberano de su santidad veneradísima (*Y. Revista para la mujer*, 58 (noviembre de 1942), 12).

Se indica que las madres de los hijos de la Nueva España, las hermanas, las hijas, eran el producto de una raza de la que solo había recuerdos gloriosos, «por la bendición de Dios le ha tocado a la suerte de España una raza espléndida de mujeres. De madres, de esposas, de hijas, de ricas hembras y mujeres del pueblo ejemplares» («Retrato ejemplar de la raza». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero de 1938), 14). Así se exalta a Santa Casilda de Toledo, que, siendo princesa mora, se muestra comprensiva y cariñosa con los prisioneros cristianos del Alcázar de Toledo, a los que suministra alimentos escondidos, hasta que, en una de las ocasiones en las que iba a realizar su cometido, es interceptada por su padre y, al pedirle que extendiese los pliegues de

¹²⁵ Siguiendo a Di Febo, «la guerra comportará una intensa utilización propagandística de la santa y de la reina por parte de la Sección Femenina, sea como modelo de entrega para ensalzar el espíritu de la cruzada, sea como aliciente al trabajo femenino en la retaguardia y como exaltación, bajo el signo imperecedero de Isabel de España (2012: 82).

su túnica, donde se ocultaba la comida, aparecieron rosas y flores y termina convirtiéndose al cristianismo. Se la define como «gentil princesita ejemplo de compasión cristiana» (*Ibid.*). Beatriz Galindo es ensalzada como «matrona de la corte de Isabel la Católica y la mujer que enseña latín a la reina» (de ahí el sobrenombre de «La Latina»). Mujer de gran cultura, adquirida en las aulas de la Universidad de Salamanca, es evocada como «esposa feliz y madre amantísima», que, al quedar viuda y morir sus hijos, ingresó en un convento (*Ibid.*). Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II, que desarrolló una interesante vida política en los Países Bajos con gran eficacia, a pesar de que se afirma que el motivo de su éxito fue «la gracia femenina y su vida austera y recogida, propia de la herencia recogida de Isabel la Católica, que se abrazó a Dios, sumisa y humilde, con el hábito terciario» («La mujer de la raza». *Y. Revista para la mujer*, 58 (noviembre de 1942), 12-13); la Condesa de Bureta, que puso su vida en riesgo durante la guerra de la Independencia por defender a España de las tropas napoleónicas. En este caso, aunque se señala que «rivalizó en valor con los más esforzados varones», se añade que «nada de particular hubiera tenido que se hubiese abstenido de intervenir en aquellas cruentas jornadas del modo directo y activo como lo hizo»; sin embargo, es recordada y funciona como ejemplo por su heroísmo patrio (*Ibid.*); o Concepción Arenal, funcionaria de prisiones, licenciada en Derecho, periodista y escritora, que, en lugar de ser desatacada por sus dotes intelectuales y por la defensa que hizo de los derechos de la mujer, se la define como «encarnación de la piedad y personificación del amor a los humildes» (*Ibid.*). Es decir, por los tratados que sobre los pobres realizó. Si bien, resulta curiosa la maniobra de ocultación de su personalidad y de querer presentarla como mujer digna de admiración por la Falange: «Por encima de falsas tergiversaciones y cómodas captaciones, la figura de Concepción Arenal, por grande, buena y cristiana, está encuadrada en el mundo puro de la Verdad y de la Gloria. Virtuosa y ejemplar, pertenece por entero a la Raza» (*Ibid.*), unas palabras en las que se plasma la repulsa hacia el feminismo intransigente a favor de esa otra idea del feminismo conservador que, pese a no oponerse a que la mujer cultivase el intelecto o desarrollase una profesión, el fundamento central era que, en su interior, siguiese intacta la feminidad y el virtuosismo femenino.

En estos referentes la mujer de la Sección Femenina tenía donde mirarse. Podría haber mujeres que no viviesen enclaustradas o que estuviesen menos

inundadas de prejuicios morales, pero la mujer española, si debía caracterizarse por algo, tenía que ser por su *prudencia, sabiduría, honestidad*, en definitiva, por su *feminidad*. De estas figuras femeninas se hicieron interpretaciones de sus trayectorias vitales para adaptarlas a los intereses de la Falange y borrar la imagen que, en aquellos años, había originado el feminismo. Cenarro Lagunas entiende esta revisión del pasado en busca de figuras destacadas femeninas como «un recurso que permitía construir genealogías de poder y autoridad femeninas dentro de un paradigma, el de la misoginia, en el que solo se reconocía el valor y la dignidad de las mujeres de forma excepcional» (2017: 116). Con esta maniobra de apropiación de la historia –pues estas mujeres formarían parte de esa aspiración aparecida en los Estatutos de la Sección Femenina y de la del SEU de inculcar el amor por España y por sus tradiciones gloriosas– se favorece la unidad de pensamiento. La unidad falangista no solo estaba en el fondo último de las propuestas, sino en el estilo intelectual y moral. Existía una preocupación por ser, al tiempo, fieles al pasado y a la actualidad.

VI. DIBUJAR LA FEMINIDAD EN AZUL. LA IMPOSICIÓN DEL IDEAL FEMENINO FALANGISTA EN LA NUEVA ESPAÑA

VI.1. El ideal falangista de la mujer *azul*¹²⁶: *feminidad* frente a *feminismo*

El *DRAE* (2014) define *mujer* como «persona del sexo femenino»; sin embargo, en la acepción tercera se añade: «que tiene las cualidades consideradas femeninas por excelencia», y pone como ejemplos: «¡Esa sí que es una mujer! U. t. c. adj. Muy mujer». Esta acepción del término resaltada refiere a la idea de mujer tradicional. Además, los ejemplos son igualmente clarificadores en este sentido. Se está dejando entrever que, para ser una mujer «de verdad», tiene que darse unas determinadas virtudes y características. Lo mismo puede decirse del término *hombre*, por lo que existe una apuesta clara por definir a los sexos en función de lo que la sociedad ha ido configurando como *hombre-masculino* y *mujer-femenina*. Si en nuestro tiempo actual resulta extraña esta definición del citado diccionario, en los años en los que nos movemos era así plenamente, al ser diáfana la separación de lo que debía ser un hombre y una mujer. A la definición ofrecida por el *DRAE* (2014) se le puede añadir toda una serie de refranes tradicionales que han dado la pauta de los parámetros socioculturales dominantes, y en los que se evidencia la supremacía del hombre sobre la mujer, la cual siempre es puesta en entredicho como ser humano por su escasa valía individual, motivo por el cual debe ser sometida: «Dios creó primero el hombre y luego la mujer. Primero se hacen las torres y después las veletas» (Cervantes), «Tratad a las mujeres con sumo cuidado: están hechas con una costilla encorvada» (Goethe) «La mujer es un animal de cabellos largos e ideas cortas» (Schopenhauer).

En el pasado, la mujer –ya fuese de ciudad o rural, e independientemente del nivel económico que poseyera– había vivido siempre en su casa, único lugar

¹²⁶ Algunas investigaciones han propuesto la misma identificación. Véanse los trabajos de Ballesteros García (2006) y de Ofer (2009).

donde podía obtener logros y donde no había sentido la aspiración o, al menos, no lo había expresado de forma pública como grupo social, de abarcar algunas competencias del hombre. Conscientemente o no, ella había aceptado estar subordinada al hombre que estuviese al frente de la familia. Mercedes Formica justificaba el apego a la idea tradicional de la mujer en España al legado de «siglos de civilización árabe, superpuesta sobre la antigua cultura romana, y seguido por la dominación cristiana que, a su vez, fue impregnada por las influencias judías, herencia que fue creando usos y costumbres que habían limitado su capacidad de actuar» (1967: 176). Esta mezcla de culturas había dado lugar a la «raza española femenina», motivo de orgullo para la Sección Femenina, como se hacía mostrar en el primer número de la revista *Y* (febrero de 1938) en un artículo titulado «Retrato ejemplar de la raza»:

Por ello las madres de nuestros hijos, nuestras hermanas, nuestras madres y nuestras hijas son el producto de una raza en la que solo hay memorias memorables –valga el pleonasma– de mujeres que son ejemplo. Que son la continuación en el presente –en nuestra guerra para y por la España nacionalsindicalista– de una raza en la que no hay ni un solo caso de monstruosidad, de aberración o de degeneración (14).

Al teorizar sobre el término *raza* se señaló que, más que destacar una raza sobre otra, la Falange entiende que es el resultado de aquellos hombres que elevaron a España a la categoría de Imperio creando con ello el concepto de Hispanidad; pues bien, adaptado al caso femenino, viene a denotar el tipo de mujer entregada a su misión asistencial, que no ha olvidado su esencia femenina y su austeridad; esa es la raza femenina española de la que se habla. Formica añadía que solo la viudez había permitido a la mujer manifestar su capacidad de trabajo y su eficiencia cuando logró mantener el hogar y se ocupó de que los hijos adquiriesen profesiones y de que sus hijas se casaran. La subordinación de la mujer al hombre «fue compensada por una serie de obligaciones morales que incumbían a este: el padre, el hermano o el marido rara vez abandonaron a las mujeres de su familia, y hubo frecuentes casos de solteros que no se casaron para que pudieran seguir apoyando a sus madres y hermanas» (1967: 177). Sin embargo, en los casos en los que no se cumplió con este deber moral, o cuando las mujeres solteras no

poseían fondos ni familiar varón con el que contar, las alternativas eran pocas: el convento o trabajos menores mal remunerados.

De esta idea de lo femenino nació la mujer tradicional. La Falange reacciona contra una realidad que pone en duda esta costumbre. Los tiempos modernos, el afán femenino de independencia, las oportunidades de desarrollar su curiosidad intelectual habían originado una huida femenina de la casa a las aulas universitarias o centros de trabajo. En el citado artículo «Destino de la mujer falangista» se aludía a la necesidad de reconducir el «destino» de la mujer:

Las modernas corrientes políticas y la realidad del mundo nos traen sin duda aires diferentes. La crisis en que desde hace años nos debatimos, está en un punto demasiado peligroso y necesita y pide el esfuerzo de todos [...] El *servicio* de la mujer es *heroico, militar, pero femenino* [...] La mujer tiene hoy una *tarea*, una ingente tarea que cumplir. Saberla cumplir *calladamente, silenciosamente, sin un gesto excesivo* es el mérito de esta maravillosa Falange Femenina (*Medina*, 1 (20 de marzo de 1941), 3).

La confrontación es clara. Dos términos contrapuestos: *feminismo* frente a *feminidad*. A la consideración que José Antonio Primo de Rivera tenía sobre el feminismo se suma la definición que Pilar Primo de Rivera dio en 1951: «Por feminista entendemos a la mujer que pretende bastarse a sí misma y cree que puede prescindirse en la vida de la participación del hombre, con lo que vienen a hacer un *producto árido y seco* en el que se alberga la más *mínima calidad humana*» («Sobre el feminismo». *Ventanal*, 2 (4 de mayo de 1951), 3)¹²⁷. No importa que la cita, por la fecha en la que fue expuesta, se salga de los límites cronológicos de esta investigación. El pensamiento de la jefa de la Sección Femenina sobre el feminismo era de tipo excluyente, que aleja al hombre de un marco de actuación para dominarlo la mujer, y no la idea de la igualdad entre los sexos, que es como se entiende actualmente el término y así queda recogido, por

¹²⁷ *Ventanal* fue una publicación de la Sección Femenina que recogió el testigo de *Y y Medina*, cuando estas se extinguieron. Estas palabras fueron pronunciadas durante el I Congreso Hispano-Americano Femenino que la Sección Femenina, desarrollado en mayo de 1951. En su idea de erigir imperio y hermanarse con los pueblos hispanos, se llevó a cabo este evento para reflexionar sobre los retos a los que se enfrentaba la mujer en la década de los cincuenta. Con tales palabras marcaba los límites de la moral. Se iba a hablar de la mujer, pero todo aquello que no fuese en la dirección de recalcar su labor de esposa y madre, aunque se tuviesen estudios universitarios, quedaba excluido.

ejemplo, en el *DRAE* (2014): «Ideología que defiende que las mujeres deben tener los mismos derechos que los hombres». Por el contrario, Falange propaga la vuelta a la feminidad, que no significa más que el compendio de todas las cualidades tradicionalmente entendidas como propias de la mujer. Es el término clave de la doctrina de la Sección Femenina, pues engloba virtudes como la abnegación, la vocación de sacrificio y la entrega, y también actitudes ante la vida, como la sobriedad y la austeridad. La feminidad, que el *DRAE* (2014) define como «cualidad de lo femenino», no se basaría, desde la perspectiva falangista, en la tendencia idealista que incentiva a la mujer al cultivo de la coquetería y a la preocupación por la belleza para despertar el morbo sexual masculino, sino que estaría más relacionado con la elaboración de un carácter, de una personalidad, aquello inmutable que la condiciona a la domesticidad y la maternidad. Por este motivo, el término se opone a *feminismo* porque este pensamiento promueve la participación de la mujer en un plano activo de la sociedad con iniciativa propia y sin el concurso del hombre o al mismo nivel.

El término *mujer* está necesariamente vinculado a estos dos polos opuestos, con independencia de la época en la que se mire, aunque se aprecie con especial intensidad durante el siglo XX, al ser el siglo en el que se toma conciencia de que la mujer es mucho más que una mera posesión del hombre. Desde los sectores reaccionarios, como Falange, especialmente desde la década de los treinta, se lucha por potenciar la feminidad para recuperar a la mujer española tradicional. En el *Diccionario político y social del siglo XX*, María Antonia Fernández, al definir el término *mujer* describe lo que supuso, a finales del siglo XIX, las corrientes feministas en España a la hora de poner en entredicho las proclamadas deficiencias intelectuales y físicas de la mujer que la habían anulado socialmente (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 829-830)¹²⁸. No debe

¹²⁸ En España fueron precursoras del feminismo nombres como el de Concepción Arenal, de la que ya se ha indicado que fue utilizada como símbolo para la Sección Femenina en otras parcelas que nada tenía que ver con lo que se señala aquí, o Emilia Pardo Bazán. De Concepción Arenal interesa destacar los trabajos *La mujer del porvenir* (1869) y *La mujer de su casa* (1883), en los que se muestran opiniones contrarias a la tesis predominante de la educación tradicional de la mujer. Por su parte, de Emilia Pardo Bazán pueden citarse los artículos «La mujer española» y «La educación del hombre y de la mujer. Sus relaciones y diferencias», en los que la autora intenta persuadir al lector masculino con el argumento de que la educación haría a las mujeres ser mejores madres y esposas. Tanto Arenal como Pardo Bazán son consideradas integrantes de ese «feminismo conservador» del que se ha hablado al tratar la mujer universitaria del SEU, puesto que, como hijas de su tiempo, no reclamaron la igualdad plena, sino salvaguardar a la mujer de la ignorancia, mostrando que la educación femenina no era en ningún caso contraproducente.

eludirse la influencia que la Institución Libre de Enseñanza desempeñó a la hora de favorecer el acceso de la mujer a los estudios superiores. En este sentido, Mercedes Formica la denomina como «la adelantada del feminismo», ya que «hizo que se fueran rompiendo barreras mediante la acción de una serie de mujeres que accedieron al mundo de la cultura, que estudiaron carreras que hasta entonces habían sido exclusivo patrimonio masculino» (1977: 7). Fernández Sebastián hace referencia al libro de Adolfo Posada, ligado a la Institución Libre de Enseñanza, publicado a finales del XIX, *Feminismo*, como el testimonio que supo acercar a la opinión pública la fuerza que el feminismo estaba teniendo en otros países desarrollados, a diferencia de España. El término lo define la edición del *DRAE* de 1914 como «doctrina social favorable a la condición de la mujer a quien concede capacidad y derechos reservados hasta ahora a los hombres».

La doctrina colisionó de inmediato con el sentir conservador y católico predominante en la sociedad española y, a pesar de haber mujeres que se mostraron próximas al modo de pensar feminista, seguía prevaleciendo en ellas la idea de crear una familia y tener hijos. También surgieron estudios científicos en la España de los años veinte, como el del doctor Gregorio Marañón, que teorizaban sobre la diferenciación y complementariedad de los sexos¹²⁹. La idea de que la mujer era un complemento del hombre fue bien acogida en los sectores conservadores. De esta manera se permitía conceder estudios a la mujer por si tuviese que hacer frente a alguna situación desagradable a nivel familiar, aunque no olvidando que su fin último era el hogar y la maternidad. En este punto hay que recordar la opinión de Mercedes Formica expuesta en el análisis de la novela *¡Peligro de amor!*

Igualmente, hubo mujeres que ocuparon profesiones tradicionalmente entendidas como femeninas: beneficencia, hospitales, escuelas, oficinas, puericultura, etc. Este tipo de feminismo no fue del todo mal visto por los sectores conservadores, y, en torno a 1916 y 1918, tuvieron asociaciones desde las cuales emitían su pensamiento (Rincón, 2010). Así pueden citarse La Asociación Nacional de Mujeres de España (ANME), La Unión de Mujeres de España (UME) y Acción Católica de la Mujer (ACM).

¹²⁹ Destaca *Tres ensayos sobre la vida sexual. Sexo, trabajo y deporte: maternidad y feminismo, educación sexual y diferenciación sexual* (1927).

La Asociación Nacional de Mujeres de España, fundada en 1918, la lideraba María de Espinosa, y se definía como una «organización feminista de centro» (Rincón, 2010: 66), aunque lo más relevante resultó ser que influyó en la creación de Comités y Asociaciones. Destaca la Juventud Universitaria Feminista, dirigida por Elisa Soriano y María de Maeztu, que perseguía como propósito «ofrecer servicios médicos, jurídicos y sociales de forma gratuita a las mujeres» (*Ibid.*). Ya en la II República, cuando su presidenta era Clara Campoamor, las afiliadas llegaban a un centenar, lo cual ayuda a pensar que no obtuvo gran influencia pública.

Unión de Mujeres de España, instituida en la misma fecha, se originaba en torno a dos figuras femeninas, la Marquesa del Ter y de María Lejárraga. De clara inspiración socialista, se dedicaba a organizar conferencias en beneficio de los derechos de las mujeres. En palabras de Rincón, «existieron otras asociaciones de mujeres articuladas en torno a personajes femeninos relevantes (Carmen de Burgos) o revistas, así como centros de convivencia como el Lyceum Club» (*Ibid.*).

Acción Católica de Mujeres fue la asociación femenina más numerosa en España. Se creó en 1919 y tenía como finalidad ofrecer una respuesta al feminismo laico desde el punto de vista católico, de ahí que sus integrantes se afanasen en reunir en ella a las demás organizaciones católicas para darle un carácter nacional y que ofreciese a la mujer formación en el terreno social, a fin trabajar en defensa del orden social establecido, defendiendo derechos siempre con la aquiescencia de la Iglesia¹³⁰.

Tampoco, en un primer momento, desde el socialismo o el anarquismo se entendieron adecuadamente el feminismo, como señala Fernández Sebastián, «una cosa era la conciencia de clase, visualizada en huelgas y manifestaciones, donde la participación de las mujeres se hacía cada vez más numerosa, y otra la conciencia de género, muy débil aún en el movimiento obrero de comienzos del siglo XX» (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 829-830). Federica Montseny llegó a exclamar: «¿Feminismo? ¡Jamás! ¡Humanismo siempre! Propagar un masculinismo es crear una lucha inmoral y absurda entre

¹³⁰ En concreto Acción Católica tuvo una relevancia especial en la dictadura de Miguel Primo de Rivera, que ofreció a las mujeres la posibilidad de implicarse en la política municipal y en la Asamblea Nacional Consultiva.

los dos sexos, que ninguna ley natural toleraría» («Las conquistas sociales de la mujer». *La Revista Blanca*, 15-5-1926. Cit. García-Maroto, 1996: 54). Fue tal el rechazo que sentía Montseny por el feminismo que lo llegó a equiparar al fascismo. Como propuesta, señalaba la posibilidad de crear un nuevo modelo femenino, situado entre los dos polos opuestos que llamó la «machona» y «la niña pera». El movimiento libertario «debía esforzarse para conseguir el nacimiento de la mujer-mujer, no mujer-hombre, ni mujer-hembra» (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 831). Estas líneas son interesantes de comentar, pues Montseny remitía a los modelos femeninos representativos del feminismo (*mujer-hombre*) y de la feminidad (*mujer-hembra*). Para la Falange, el primero se asociaría a la República; para la República, el segundo se asociaría a la Falange. La originalidad, para la anarquista, estribaría en «lograr el camino intermedio», que estaría basado en el descubrimiento por parte de la mujer de su individualidad (*Ibid.*).

Las reivindicaciones políticas de las mujeres no tuvieron lugar en España hasta la década de los años treinta. Destacan tres diputadas elegidas en las elecciones de 1931, Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken. La primera de ellas defendió, fervientemente, el derecho al voto de la mujer, a pesar de contar con las reticencias de la clase política de la época¹³¹. Aprobado el voto femenino, la realidad del divorcio y la cada vez más evidente presencia de las mujeres en la Universidad, se creaba una situación nueva que fue denominada por la periodista Josefina Carabias como «la pesadilla de los maridos» (cit. de Hernández, 2008: 832).

¹³¹ Recoge María Antonia Fernández el caso del diputado Manuel Ayuso que defendió que la edad electoral de las mujeres no podía ser anterior a los 45 años, basándose en estudios científicos que certificaban que, a partir de entonces, la mujer maduraba; o el de Victoria Kent, quien estimó que se aplazase esta propuesta, por la falta de formación que poseía la mujer y su dependencia en sus opiniones de la de sus maridos. Con todo, cuando se produjo la votación, dio su voto en contra (en Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 832). Una valoración, la de Kent, muy parecida a la mostrada por José Antonio Primo de Rivera cuando se aproximaban las elecciones de 1936: «Las mujeres no harán más que redoblar con su voto el voto masculino, con sus defectos; no teniendo, por tanto, el de ellas trascendencia en el camino futuro de España. Serán dos donde antes fuera uno, o dos en uno, si usted lo prefiere. En los medios rurales, el sufragio tiene, además, el inconveniente de su insinceridad. Es evidente que las clases pudientes compran el voto de las económicamente sometidas. Y claro que empeoran lo que ya es detestable». Sin embargo, imbuido en esa creencia de que la mujer era más abnegada que el hombre, decía: «Ahora bien. Si lo estimásemos imprescindible para la vida de la nación, va usted a escucharme una extravagancia, de tener que votar forzosamente, mejores frutos habrían de lograrse con el voto de la mujer que con el del hombre. Ella tiene más aplomo y una sensibilidad práctica de la que él carece» («El voto de la mujer». 1936. *O. C.*, 953).

La cuestión del feminismo favorecía la reflexión de otros temas considerados inamovibles de la condición femenina desde la perspectiva tradicional, como era la maternidad y la posibilidad de que este ejercicio cayera en desuso o se le pusiesen trabas a la concepción o fuese sometida a una especie de programación sobre cuándo se quería dar a luz. Se comenzaba a debatir el hecho de que las relaciones sexuales no fuesen entendidas solo para concebir, sino para disfrute personal y paliativo de las necesidades fisiológicas. Sin embargo, aquella España se movía aún en posturas conservadoras, y solo la Generalitat de Cataluña, en diciembre de 1936, aprobó un decreto de «Interrupción Artificial del Embarazo», promovido por los anarquistas, a pesar de que fracasó al no contar con un respaldo mayoritario femenino y por haber sucedido en el contexto de una guerra (Hernández, 2008: 833). Por tanto, en el ejercicio propagandístico, los discursos destinados a la mujer por parte de la Sección Femenina atribuirán al feminismo la destrucción del hogar y la disminución de la natalidad.

El estallido de la Guerra Civil no frenó en el lado contrario a la Falange las ansias de conceder visibilidad a la mujer; más bien se determinó la incorporación del sexo femenino a la lucha: en la resistencia, fábricas, hospitales, directamente en los frentes y en la retaguardia. Esta actitud no hacía más que evidenciar los dos modelos femeninos que iban a coexistir en las dos Españas, ambos elaborados con el convencimiento de que, de tal forma, se representaban sus respectivos ideales¹³². Si para las milicianas republicanas lo heroico era el situarse en la primera línea de batalla, las falangistas se mantendrán colaborando, pero no expuestas ni exteriorizando una valentía propia de hombres. Así, en 1938, en el primer número de la revista *Y*, se publicaba un artículo que tenía como finalidad informar de la actuación de las mujeres españolas en la guerra a las mujeres fascistas de Italia y Alemania:

Las mujeres de la Falange [...] intervienen de manera activa con el afán de triunfo y que lo han hecho sin perder su feminidad racial, sin un fusil, sin pistola, sino con cariño, con vendas y toca blanca; con amor de madre, de hermana, de novia, con

¹³² Para más información de cuáles fueron los movimientos que llevaron a cabo estos dos grupos femeninos durante la contienda, pueden consultarse los trabajos de García Nieto (1982), Nash (1988 y 1989) y Nash y Tavera (2003). Sobre las mujeres republicanas, en especial, destaca el trabajo de Nash (1999), y, sobre las falangistas, tradicionalistas y afiliadas a grupos católicos, el de Sánchez Blanco (2016).

amor a la Patria que es la máxima concreción de todos los amores («Camisas azules en Italia y Alemania». *Y. Revista para la mujer*, 1 (febrero 1938), 10).

En lo que respecta a las mujeres anarquistas, a las que ya se ha aludido, en abril de 1936, un grupo de ellas crea la Asociación de Mujeres Libres (AML), unido a una publicación del mismo nombre y después como parte del Movimiento Libertario¹³³. En el manifiesto editorial, aparecido en el primer número de la revista, en mayo de 1936, se decía:

Encauzar la acción social de la mujer, dándole una visión nueva de las cosas, evitando que su sensibilidad y su cerebro se contaminen de los errores masculinos. Y entendemos por errores masculinos todos los conceptos actuales de relación y convivencia: errores masculinos, porque rechazamos enérgicamente toda responsabilidad en el devenir histórico, en el que la mujer no ha sido nunca actora, sino testigo obligado e inerme [...] No nos interesa rememorar el pasado, sino forjar el presente y afrontar el porvenir, con la certidumbre de que en la mujer tiene la Humanidad su reserva suprema, un valor inédito capaz de variar, por la ley de su propia naturaleza, todo el panorama del mundo. [...] Miles de mujeres reconocerán aquí su propia voz, y pronto tendremos junto a nosotras toda una juventud femenina que se agita desorientada en fábricas, campos y universidades, buscando afanosamente la manera de encauzar en fórmulas de acción sus inquietudes. (Rodrigo, 2002: 91).

En estas palabras se observa una apuesta por la igualdad, por instar a la mujer a que conquiste y cree su propio espacio de actuación para que, desde él, contribuir a la creación de una sociedad igualitaria. La asociación niega ser feminista, puesto que se rechaza el término por burgués, a pesar de que se defiende la igualdad de género desde lo que denominan un «humanismo integral» (Nash y Tavera, 2003: 525). Su período de actuación llega desde abril de 1936 hasta febrero de 1939, y llegó a contar con 20.000 afiliadas (Nash y Tavera, 2003: 505). Mencionar aquí a este sector femenino es importante porque fue el primero que planteó el asunto de la mujer desde una perspectiva de clase: liberación femenina

¹³³ El Movimiento Libertario fue una organización anarquista española fundada al final de la Guerra Civil Española por la CNT, la FAI y la FIJL para desarrollar una actividad conjunta clandestina en el interior de España, bajo la dictadura de Francisco Franco, y legal en el exilio.

desde la óptica de la emancipación de la clase obrera (Nash, 1975: 8)¹³⁴. No solo se limitaban a abogar por la emancipación de la mujer, sino que se trabajaba por la liberación del ser humano y por la revolución social. Pero donde se aprecian claramente los objetivos que persigue la Asociación de Mujeres Libres es en su declaración de principios (citado de Nash, 1975: 73). Los objetivos contrastan radicalmente con los 18 mandamientos de la mujer falangista:

OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LIBRES

1. *Emancipar a la mujer de la triple esclavitud a que, generalmente, ha estado y sigue estando sometida: esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora.*
2. *Hacer de la Organización una fuerza femenina consciente y responsable que actúe como vanguardia en el movimiento revolucionario.*
3. *Combatir la ignorancia capacitando a las compañeras cultural y socialmente, por medio de clases elementales, conferencias, charlas, lecturas comentadas, proyecciones cinematográficas, etc.*
4. *Establecer un intercambio con Sindicatos, Ateneos y Juventudes libertarias, a fin de llegar a un engranaje que vigorice nuestro movimiento revolucionario.*
5. *Llegar a una auténtica coincidencia entre compañeros y compañeras: convivir, colaborar y no excluirse, sumar energías en la obra común.*
6. *Preparar una poderosa aportación femenina a la tarea revolucionaria constructiva, ofreciendo a las mismas enfermeras, profesoras, médicas, artistas, puericultoras, químicas, obreras inteligentes: algo más efectivo que la sola buena voluntad llena de ignorancia.*

Los verbos con los que se enuncian los objetivos –*emancipar, hacer, combatir, establecer, llegar, preparar*– transmiten el deseo de inaugurar un camino nuevo para la mujer, independiente, libre, sin la intervención masculina. Si las anarquistas no se sienten plenamente identificadas con el concepto de feminismo en aquel entonces, sí que no se cansan de reivindicar la plena igualdad y el derecho de la mujer a la participación pública sea cual sea su naturaleza, a diferencia de las mujeres falangistas que, no solo rechazan el término, sino que

¹³⁴ La Asociación de Mujeres Libres pervivió en el franquismo en Londres como Federación de Mujeres Libres en el Exilio.

tampoco creen en la idea de la igualdad, ya que se quedan tan solo en el concepto de complemento del hombre.

Entre las mujeres anarquistas y las mujeres falangistas existen diferencias sustanciales que se recogen en el libro de Nash y Tavera (2003: 524-525). En primer lugar, si ambos grupos poseen una revista de referencia desde la que se presentan en sociedad y perfilan sus objetivos, hay que decir que *Mujeres Libres* era una publicación exclusiva de mujeres, que conecta con ese afán de desmarcarse tajantemente del sector masculino; en cambio, la revista *Y*, aunque hay colaboraciones femeninas, poseen mayor peso los artículos escritos por hombres falangistas. En segundo lugar, si la finalidad de la Asociación de Mujeres Libres propone educar a la mujer para igualarla al hombre en la sociedad, la Sección Femenina se limita a seguir a rajatabla la voluntad de Falange de imponer el modelo de mujer tradicional. Asimismo, Nash, determina que la extracción social, tanto de las que escriben como de las mujeres destinatarias de los artículos, es distinta. Y es cierto, ya que las adscritas en el primer grupo pertenecen a familias con relativas posibilidades económicas o trabajadoras, obreras, a quienes se quieren liberar de la opresión masculina y religiosa e integrarlas en el mundo laboral. Sin embargo, el segundo sector pertenece a un extracto social medio o elevado, y que, a pesar de que fuesen mujeres que hubiesen asistido a la universidad o estuvieran en ella, el mensaje siempre era el mismo: recordarles su misión de esposas y madres, y la preocupación por el decoro, la belleza física, la salud, para ser excelentes servidoras del Estado a la hora de dar hijos a la patria sanos y fuertes. Por otro lado, en el ámbito de la participación política, la Asociación de Mujeres Libres se presenta como un «grupo anarquista, autónomo, y con una ideología y actividad política propia», mientras que la Sección Femenina acata la disciplina del movimiento y se presenta como su rama auxiliar femenina». Y puede añadirse: la figura del hombre es rechazada por el primer grupo, en su interés de erigir un espacio propio femenino, pero, para el segundo grupo, el hombre es alabado por su precisión e incontestabilidad en la palabra, su inteligencia, su valía, su vigor, de ahí la amplia mayoría de autoría masculina en los artículos dedicados a la mujer, empezando por José Antonio Primo de Rivera, antes de ser fusilado. No obstante, ambas mujeres, las anarquistas y las falangistas, «reivindican la maternidad», si bien, en el primer sector se prioriza el papel de madre frente al de

esposa, puesto que se rechaza el matrimonio burgués y, en su lugar, se reivindica la incorporación de la mujer al mercado laboral para que sea capaz de adquirir la independencia económica. En Falange, se centra en el papel de mujer como reproductora y esposa, y se excluye de su discurso, al menos en los años de estudio, cualquier oficio femenino fuera del hogar.

El movimiento falangista aprovechó el estallido de la contienda para llevar a cabo el proyecto que tenía previsto para la mujer de resituarla en la senda de la tradición. Si el hombre conquistaba espacios públicos; las mujeres debían reconstruir los cimientos de la tradición¹³⁵. No obstante, dentro del movimiento falangista, hubo mujeres que se sintieron cómodas abogando por la modalidad conservadora del feminismo, como era el caso de las mencionada María Pilar Morales, Carmen Buj, la propia Mercedes Formica, en aquellos años, y, por pura lógica, muchas de las integrantes del SEU femenino. Buj, que precisamente ha sido identificada como ejemplo del feminismo «sano y santo», que tenía a Isabel de Castilla y a Teresa de Ávila como sus prototipos mejor delineados (Maza Zorrilla, 2006: 131), dijo al respecto:

El movimiento femenino que se observa en nuestros días no es una novedad contraria a las costumbres tradicionales; no hace más que ejercitar más cumplidamente profesiones que en otro tiempo estuvieron embrionariamente reducidas en el hogar doméstico, pero que hoy están fuera de él y cuya evolución debe seguir la mujer fuera de casa; todo cuanto hoy lo hace fuera del hogar, lo hizo antiguamente en él («La mujer y la sociedad». *Medina*, 85 (1 de noviembre de 1942, 16).

Mercedes Formica fue más allá, puesto que, a partir de mediados de los años cuarenta, su postura feminista va siendo más completa y defendió la plena incorporación de la mujer al mercado laboral y para ejercer cargos políticos y profesionales, de acuerdo con la preparación intelectual que tuviese (2013: 195)¹³⁶. Estas voces femeninas, que desentonaban del discurso falangista

¹³⁵ Como se ha estudiado en la novela *María Victoria*, de Josefina de la Torre, la mujer que no tenía una implicación directa en la organización falangista, pero mostraba simpatía, se le requería su participación para que ejerciera de madrina de guerra, una figura opuesta a la de la miliciana republicana.

¹³⁶ El problema con el que se encontró Formica fue, quizá, pretender implantar un pensamiento progresista, que se había formado durante sus años de universitaria en la España republicana, en un

reaccionario sobre la mujer, poca fuerza llegó a tener, ya que, a partir de la Guerra Civil, el modelo femenino fue confeccionado mayoritariamente por hombres, sacerdotes, médicos, hombres de la cultura, que apoyaron la sublevación militar y publicaron artículos en la zona nacional en los que se teorizaba sobre lo pernicioso que era para la sociedad la alteración de los esquemas de actuación masculinos y femeninos tradicionales. Cabe citar, en este sentido, el artículo del sacerdote jesuita Vicente Gar-Mar, para el primer número de la revista *Y*, titulado «La voluntad y el sexo» (febrero de 1938), incluido en la sección «Formación de la mujer», en el que sostenía que «El Artista Supremo», o sea, Dios, había diseñado el alma sin sexo, por lo que no podría ser catalogada de masculina o femenina. Se era mujer u hombre por el cuerpo, pero este, como circunstancia del alma, influiría en ella, «comunicándole caracteres relacionados con los fines del cuerpo» (18). Esta intervención del Dios-Creador, a la hora de elaborar al ser humano, quiso que fuese el cuerpo en el hombre y en la mujer el que estableciese qué grado de entendimiento dispusiese en ambos sexos para segmentar aficiones, tendencias e intereses diversos; y qué voluntad se ejercía en ellos también de un modo diferente. El sacerdote llegaba a las siguientes conclusiones:

HOMBRE VS. MUJER

1. *El varón tiene de hecho, generalmente, en las mismas circunstancias de edad, raza, etc., más fuerza física que la mujer; en cambio la mujer tiene generalmente más resistencia para continuar sin interrupción los deberes domésticos.*
2. *El hombre consigue con frecuencia ciertos fines sociales por medio de la seriedad y entereza; la mujer logra otros fines equivalentes por medio de la insinuación y de la gracia.*
3. *El hombre al asumir el gobierno y responsabilidad de la casa, tiene que afrontar algunas veces pruebas extraordinarias; pero la mujer es igualmente capaz de*

movimiento de carácter fascista. Pero entendió que la defensa que hacía José Antonio Primo de Rivera de rechazar por igual los planteamientos de izquierda y de derecha, unido a que recibió una educación conservadora con profundos ideales católicos, se aproximaba a su manera de entender la realidad y se afilió al movimiento A pesar de que defendiese valores que parecía propagar la Sección Femenina, como la tenacidad, el desprendimiento económico, el sentido del deber, la entrega en la tarea, mantuvo sus distancias bien establecidas en lo que pensaba sobre el papel de la mujer en la sociedad y jamás abogó por la sumisión de esta.

grandes sufrimientos, aun en las pruebas menores, a causa de su sensibilidad más fina y delicada.

4. *En el hombre predomina de hecho el uso de la razón; en la mujer, el uso del corazón, a causa de los fines y deberes impuestos a cada uno de ellos por el sexo.*
5. *La sociedad, más que a la mujer, debe al hombre el desarrollo de las ciencias, el florecimiento de las artes, el desarrollo de las industrias, la construcción de barcos, puertos, puentes, túneles y otras obras análogas; en cambio esa misma sociedad debe a la mujer, más que al hombre, la educación del corazón humano, el amansamiento de la fiera humana y todo aquel conjunto de sentimientos bellos y delicados que el hombre no puede adquirir sino sobre el regazo materno.*

En estas conclusiones se observa lo que podría entenderse como la teoría de las compensaciones, que era la tesis que defendía la Sección Femenina: sesgar los comportamientos sociales de los sexos y evitar la interferencia entre ellos. En lo que respecta a la voluntad, añadía, que «se expresaba en el hombre en la fuerza; en la mujer en el amor».

Otro de los artículos que destacan es el de Eugenio d'Ors, conocido como uno de los más importantes ideólogos del conservadurismo español, además de académico de la Real Academia Española. En su opinión, el feminismo se definía como «la búsqueda de la excelencia ideal y activa de la mujer en el ejercicio y cultivo de los valores específicamente viriles» («Mensaje a la Falange Femenina». *Y, Revista para la mujer nacionalsindicalista*, 2 (marzo de 1938), 60). Su propuesta se basaba en analizar el feminismo desde un enfoque puramente cultural. El feminismo –decía– venía a intervenir sobre los pilares de la *feminidad* y de la *virilidad*. Ambos términos los definía con las siguientes palabras: «la feminidad es cuanto, en la actividad del ser humano, tiene por fin inmediato otro ser humano; virilidad, al revés, es cuanto, en la actividad del ser humano, tiene por fin inmediato las cosas, los objetos, materiales o ideales, exteriores al ser humano y que subsisten independientemente de él» Y advertía a la mujer:

En vuestra intervención nacional, mujeres de la Falange, llegad hasta la cumbre, llegad al confín, en cuanto se refiera a la acción del ser humano por el ser humano; a esto que podemos llamar salvación, soteriología. Pero, ni un paso más allá: ni un devaneo dócil a la tentación de ultra-fronteras (*Ibid.*)

Para d'Ors, respecto al sector social femenino, la tragedia de la República consistía en haber querido ubicar a la mujer en la producción material e intelectual, lo que había conllevado a la esclavitud femenina en las fábricas y de las milicianas rojas. La mujer nacionalsindicalista debía ocuparse del servicio, de la caridad y de la gracia, consideradas virtudes del «Eterno femenino». La expresión «Eterno femenino», para designar al arquetipo psicológico y filosófico que idealiza un concepto inmutable de mujer, proviene de la expresión alemana *das Ewig-Weibliche*. Fue importante para Goethe, quien lo introduce al final de su célebre obra *Fausto*. La tesis consistía en atribuir a la mujer virtudes internas, vinculadas a la contemplación, y al hombre externas, relacionadas con la acción (Gilbert y Gubar, 2000: 21). Para la filósofa Simone de Beauvoir, «el eterno femenino era un mito originado por la tradición patriarcal» (Bergoffen, 1977: 143-144).

En este programa teórico urgía la promulgación de leyes civiles, penales y laborales que hiciesen arraigar la diferenciación de los sexos. El Fuero del Trabajo¹³⁷, una de las 8 leyes esenciales del franquismo, promulgado por ley constitucional el 9 de marzo de 1938, implantaba en su apartado II, nº 1: «El Estado en especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y la fábrica». Y en el apartado XII, nº 3: «Reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamento de la sociedad y al mismo tiempo como institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva». La lectura dada a estas leyes fue positiva, pues se esperaba que la sociedad entendiese que estaba siéndose condescendiente con la población femenina por medio de unas leyes que protegían la feminidad. Es el caso de Juan Bosch Marín, jefe de Puericultura de la Sanidad Nacional, el cual escribió para la revista *Y* un artículo en el que se decía que «el Estado nacionalsindicalista vela por vosotras» («El Fuero del Trabajo y la mujer». *Y. Revista para la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero de 1938), 20). En su consideración, el trabajo femenino podía impedir que la mujer llegase a ser

¹³⁷ *BOE*, 505 (10 de marzo de 1938): 6178-6181. Fue modificado con la Ley Orgánica 1/1967, del Estado, con la finalidad de eliminar las referencias ideológicas marcadamente totalitarias, ya que el Fuero del Trabajo se había inspirado en su elaboración en la «Carta del Lavoro» promulgada en Italia por Edmondo Rossoni y el Gran Consejo Fascista italiano en abril de 1927. Se derogó con la Constitución de 1978.

madre, ya que, por el hecho de estar ocupada, no dispondría del tiempo necesario para que se produjese el noviazgo, la boda y el nacimiento de los hijos. En el supuesto de que ya se hubiese producido el matrimonio, la mujer tenía que estar tranquila y evitar trastornos nerviosos para impedir que el embarazo no llegase a buen término: «La acción perjudicial del trabajo se manifiesta en que aumenta el número de enfermedades de los órganos pélvicos, nerviosas» (*Ibid.*). Cuando tuviese hijos, la mujer debía cuidarlos y, para ello, no debía trabajar, debido a que una descendencia sana ayudaría a disminuir la tasa de mortalidad infantil que tenía España. Se creaba un estado de alarma entre la población femenina hasta el punto de llegar a demonizarse el trabajo exterior, equiparándose con una enfermedad contagiosa: «Los peligros que para la familia supone el trabajo femenino, que se convierte en verdadera plaga social, como puede serlo la tuberculosis y otra enfermedad, hace indispensable la organización de la lucha contra el trabajo femenino, especialmente fuera del hogar» (*Ibid.*). Por otra parte, la Ley de Subsidios familiares, aprobada el 18 de julio de 1938, declaraba en su preámbulo: «Es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural y perfecta y cimiento de la Nación»¹³⁸. Por medio de esta ley, el patrono daba un salario a cada obrero, según la cantidad y la calidad de su trabajo, y un subsidio según sus necesidades, valoradas por el volumen de la familia que tuviese la obligación de sostener, por lo que las preocupaciones de la mujer sobre un hipotético futuro incierto quedaban solventadas, y ya no tendría validez ese argumento de que podía trabajar fuera del hogar ante necesidades económicas acuciantes¹³⁹.

Puede que el artículo más triunfalista con las leyes que Franco estaba implantando sea el de Ángel B. Sanz, jefe nacional del Sindicato de Banca y Bolsa, que llevaba por título «Lo que las armas victoriosas traen, mujer», divulgado en *Y*, y en el que se explicaban los beneficios de estas leyes para la mujer: «El Caudillo, en los descansos de la lucha, legisló para lograr la permanencia de la quietud espiritual que asegura el triunfo de una idea política» (*Y. Revista para la mujer*, 15 (abril de 1939), 12). Las leyes tenían como

¹³⁸ *Boletín Oficial del Estado* (BOE), 19 (19 de julio de 1939): 272-275.

¹³⁹ Además, estaba vigente el Auxilio Social, al que se podía acudir en casos de necesidad, los comedores infantiles, las cocinas de hermandad, denominadas «Obras Nacional-sindicalista de protección a la madre y al niño», hogares para embarazadas, creación y organización de servicios de puericultura, guarderías infantiles, colonas de verano y de invierno; en definitiva, organizaciones que contribuían a cuidar de la condición de las mujeres y su misión de madres.

inspiración conceptos fundamentales de la doctrina de José Antonio Primo de Rivera: la familia como célula social y la consideración del trabajo como don divino del hombre en su misión de construir ideales imperiales. La mujer, según esta idea, debía permanecer ajena a tal posibilidad, porque «la ley rezuma esencias castellanas, de estilo y contenido reciamente españoles». Y, en este sentido, se trataba de un rescate de la feminidad: «Tú no naciste para luchar; la lucha es condición del hombre y tu misión excelsa de mujer está en el hogar, donde la familia tiene el sello que tú le imprimas» (*Ibid.*). No obstante, el apartado I, nº 3, del Fuero del Trabajo, decía: «El derecho al trabajo es consecuencia del deber impuesto al *hombre* por Dios, para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y grandeza de la Patria». ¿Se da por hecho que la mujer está incluida en el término *hombre*, o es que, según lo expresado, ni para Dios existiría la mujer? En el Fuero de los españoles de 1945, otra de las leyes importantes del franquismo, se lee: El artículo 11: «Todos los españoles pueden desempeñar cargos y funciones públicas según su mérito y capacidad». El artículo 24: «Todos los españoles tienen derecho al trabajo y el deber de ocuparse de alguna actividad socialmente útil». En apariencia, los textos legales no parecían obstaculizar el trabajo de los españoles y solo tenía en cuenta sus méritos, porque, se puede pensar que, cuando un texto legal se refería al trabajo, sin hacer distinciones entre hombres y mujeres, el de estas últimas quedaba englobado en el enunciado general, más cuando la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), en su estudio «La reglamentación del trabajo femenino» (1933), afirmaba que «el trabajo femenino no era sino una de las modalidades del trabajo humano». Pero es evidente que, en un contexto bélico y con hombres de posturas reaccionarias hacia la libertad femenina, la mujer quedaba excluida conscientemente de los textos legales. De forma que, cuando se alude al *hombre*, se señala al grupo poblacional masculino que es el que tiene representatividad social y política. La mujer quedaba aislada también como parte que había colaborado para vencer en la guerra, dado que, como hacía constar el apartado XVI del referido Fuero del Trabajo: «El Estado se compromete a incorporar a la juventud combatiente a los puestos de trabajo, en honor y de mando a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes». Entre esta juventud, las jóvenes de la Sección Femenina deberían haber ocupado un lugar preferente, pues habían expuesto su propia vida con tal de servir y habían

efectuado una labor extrema en hospitales y lavaderos de campaña de forma desinteresada y creyendo en lo que hacían, o, ya viudas, se habían dedicado a sacar adelante a sus hijos.

Por parte del sector femenino, una de las falangistas más relevantes del momento, Carmen de Icaza, en aquel año 1938 en el que se fraguaba la Nueva España, patrocinaba la España «nacionalsindicalista» como ideal para la mujer frente a la España roja:

Nuestra España necesita de todas sus mujeres. Pero en contraste con la España que oprime el marxismo, no les exige que se conviertan en «fundidores mecánicos, electricistas o químicos» (*Frente Rojo*, Valencia, 13-1-1938); no quiere esas lamentables caricaturas de hombres contra las cuales se revuelve el propio comunista protestando «¡Que a él no le mandan mujeres!» (*Mundo Obrero*, Madrid, 8-1-1938), sino todo lo contrario; espera de ellas que apliquen a la alta labor de la reconstrucción nacional precisamente sus características más delicadas, más nobles, más eficaces [...] España quiere que sus mujeres le sirvan únicamente como mujeres. Que hagan Patria únicamente como mujeres. Que su esfuerzo y su trabajo respondan exactos a sus posibilidades mentales y físicas (a este fin irán encauzadas las leyes protectoras del trabajo femenino) («Quehaceres de María y de Marta», *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 2 (marzo de 1938), 52)

Icaza denominaba estas leyes como «protectoras del trabajo femenino»; es decir, para las mujeres falangistas, existía plena conciencia de que Franco estaba actuando como redentor de la feminidad, revalorizando el concepto de mujer tradicional que se había denostado durante la II República. Era el salvador, no solo de España, sino de la mujer de las manos marxistas, responsables de haber elaborado, en palabras de Icaza, «caricaturas de hombres».

Sin embargo, a pesar de que pueda parecer discordante, la Sección Femenina había impuesto el Servicio Social de la Mujer, una especie de «servicio militar» para la movilización y la formación de todas las mujeres de la Nueva España (Gallego Méndez, 1983: 57), que fue establecido por el decreto 378, de 7 de octubre de 1937, «como exigencia de la Patria, a recabar actos de servicio para el mantenimiento firme de la existencia nacional y a la realización de su vocación de imperio», y quedó adscrito a la Sección Femenina por decreto del 28 de diciembre de 1939. Debían cumplirlo las mujeres comprendidas entre los

diecisiete y treinta y cinco años, que no estuviesen casadas, durante un tiempo mínimo de seis meses. Las mujeres que finalizaban el servicio recibían unos certificados e insignias que tenían valor de «títulos de arraigo en la Nueva España»¹⁴⁰. Con este título, las mujeres podían acceder a cualquier empleo en los distintos niveles de la Administración del Estado, o ser incluidas en oposiciones y concursos, o bien ejercer cargos de función pública o de responsabilidad política (*Ibid.*, 64)¹⁴¹. Aunque se trataba más bien de una falacia, como demostraba el hecho de que solo pudieran hacerlo las mujeres solteras, es decir, las casadas tenían vedado la posibilidad de cumplirlo, ya que su misión estaba en servir en el hogar, y la soltera terminaría casándose con el mismo destino, por lo que solo unas pocas podrían disponer de estas ventajas, aunque, en el caso de que llegase a trabajar fuera del hogar, siempre ejercerían labores asistenciales. De hecho, Gallego Méndez (1983: 95) afirmaba que el Servicio Social fue concedido con Pilar Primo de Rivera como un medio para «hacer pagar a las mujeres por el hecho de no casarse». Además de formación cultural, se ponía especial énfasis en inculcar cómo ser una perfecta ama de casa, de ahí que se realizasen sesiones de cocina, de cuidados de los niños, de costura y bordados, de confección de muñecas, de cerámicas, etc. Se trataba de insistir en la idea de *servicio* de la mujer, una forma inteligente de unificar a toda la población ya fuese simpatizante de la Falange o no en la doctrina de la sumisión y de la abnegación de la mujer. La Sección Femenina se ocupó de explicar el objetivo del Servicio Social para alejar cualquier sospecha de feminismo en el hecho de inculcar conocimientos a las mujeres:

La feminidad dirigida y protegida generosamente por la Falange. No es feminismo, entiéndase bien, sino la feminidad. La elevación moral, material y cultural de la mujer [...] Y has visto que es todo lo contrario. La formación práctica, espiritual y material de la mujer, de la mujer como debe ser, de la mujer como la quiere la Falange (Foronda, A. M. de. 1941. «¿Qué es el Servicio Social?». Y. Revista para la mujer, 39, (abril), 57).

¹⁴⁰ Durante la Guerra Civil, el Servicio Social se realizó acudiendo a colaborar en instituciones militares, en el Auxilio Social o en Frentes y Hospitales.

¹⁴¹ Carmen Martín Gaité (1987: 59-60) señalaba que, a partir del 1 de enero de 1945, se exigía el certificado de haber realizado el Servicio Social para obtener pasaportes, carnés de conducir y licencia de caza y pesca, así como para seguir perteneciendo a centros asociaciones artísticas, deportivas, culturales, de recreo o análogas.

No faltó en este empeño por ensalzar la feminidad y arrinconar los otros modelos femeninos el empleo de la caricatura. El escritor Enrique Jardiel Poncela realizó una clasificación en cinco tipos de mujeres: verdes, rojas, lilas, grises y azules. El azul englobaba los ideales de la mujer falangista; el resto de tipos era ridiculizado¹⁴². Pese al tono humorístico propio del autor, el mensaje no perdía intensidad, puesto que se trataba de excluir del sexo femenino actitudes y comportamientos para llegar a conformar un único ideal: el azul. Además, se congratulaba de que la Falange patrocinase ese tipo de mujer, excelsa de feminidad, porque, en su opinión, «hacía ya años que los españoles jóvenes y medianamente analíticos, solo disponíamos en existencia de cuatro únicos tipos de mujeres, de las que estábamos deseando huir siempre» («Tipos de mujeres». *Y. Revista para la mujer*, 6-7 (julio-agosto de 1938), 37). Jardiel Poncela, al decir «los españoles» estaba indicando que, por la propia esencia tradicional, se rechazaban otros modelos femeninos que la política democrática había generado.

Las «mujeres verdes» eran *perjudiciales en toda la extensión de la gama. Viajeras, rubias, de trasatlánticos y expresos; divorciadas de maridos desconocidos; protagonistas reales de tangos argentinos imaginarios; mujeres de teatro, de cine, y estrellas de variedades, con sus honrosas, naturales y múltiples excepciones. Viudas sin partida de defunción de su esposo; pensionistas que no cobraban pensión oficial alguna; doncellas que no podían demostrarlo y criadas de servir que no servían. Huérfanas de personajes ilustres que nunca existieron. Muchachas tristes de vida alegre y muchachas alegres de vida triste.*

Al grupo de «mujeres rojas» pertenecían *las agitadoras políticas, propagandísticas, oradoras de mítines, periodistas, entrevistadoras y reporteras tendenciosas; lectoras de los rusos con indigestión moscovita crónica; feas conscientes de serlo; contrahechas, patizambas, bizcas y amargadas de la vida; afiliadas a las juventudes comunistas, las juventudes libertarias, las juventudes socialistas y a las demás juventudes sin juventud; esnobs, pertenecientes a las más diversas clases sociales; partidarias de Moscú por moda, como si Moscú hubiera sido un nuevo modelo de sombrero o un específico recién aparecido para*

¹⁴² Aparte de Sánchez López (1990) que cita la clasificación de Jardiel Poncela, otros autores también lo han considerado un texto relevante, como Arce Pinedo (2008) y González Duro (2012).

regular el funcionamiento del hígado; mujeres familiares de hombres rojos, provistas de ideas políticas transmitidas por ósmosis.

Las «mujeres lilas» eran las *estudiantas [sic] universitarias de la FUE; muchachas que hablaban de «querer vivir su vida». Republicanas, por admiración al talento y a la belleza física de Azaña. Aspirantas [sic] a «estrella de cine». Lectoras de Freud y preocupadas por el psicoanálisis. Feministas, pedantes, y marisabidillas de la ciencia y la filosofía; entusiastas del divorcio por creer que iban a encontrar un marido mejor. Admiradoras sin saber por qué de Alberti, Dalí, de todo lo que estuviera torcido o fuera decididamente inferior. Deportistas por aburrimiento. Muchachas que encontraban cursi todo lo español y distinguido todo lo extranjero.*

El grupo de las «mujeres grises», lo conformaban *muchachas asfixiadas en el interior de una casa de barrio o de provincia. Bailarinas de danzas clásicas. Coleccionistas de fotos de artistas de cine. Jóvenes obstinadas en vestir como no podían y en aparentar lo que no eran. Apáticas, fatalistas, pesimistas y resignadas con su insignificancia. Mujeres sin pensamiento.*

De los cuatro modelos¹⁴³, el rojo y el lila eran rechazados directamente por las connotaciones políticas que tenían, y así se percibe en el lenguaje empleado por el autor, que se ensaña fundamentalmente con las rojas, por cuestiones relacionadas con el físico, y con las lilas, por su interés en desarrollar el intelecto y su arribo al feminismo, que el autor ridiculiza otorgando a algunos términos un género femenino que no poseen, como queriendo de esta forma mostrar la representatividad por medio de la forma de expresión que las feministas reclaman. De las rojas explica el rechazo de los españoles de la siguiente forma: «De las rojas huíamos desde luego sin volver el rostro. A una agitadora política solo podía aguantarla un tozudo del comunismo, de esos que navegan mentalmente por aguas del tercer grado de la esquizofrenia [...] Y ante las rojas por feas, contrahechas, patizambas, bizcas o amargadas de la vida, se tomaba un tranvía en marcha» (*Ibid.*). Por su parte, de las lilas ofrece la siguiente explicación: «De las lilas, muchas de las cuales, con el tiempo se volvían rojas,

¹⁴³ Nótese el simbolismo de los colores que emplea el autor: el rojo identificado con el marxismo y en general con las ideologías de izquierdas; el lila es el color asociado al feminismo; el verde alude a la vitalidad, a la exuberancia e incluso a la sexualidad: las aventuras, los amantes, etc.; y el gris que simboliza la falta de luz, de iniciativa, de vida. Respecto al azul, ya se ha comentado su simbolismo y el por qué lo utiliza la Falange.

huíamos igualmente los españoles jóvenes y medianamente analíticos [...] por ser un producto de una repelencia parecida a la pasta del churro» (*Ibid.*).

Los otros dos grupos, «las verdes» y «las grises» quedaban desconsiderados por la actitud que estas mujeres mostraban ante la vida. Las primeras porque sabían desenvolverse bien en la vida por sí mismas; las segundas, por todo lo contrario, porque eran excesivamente retraídas, aspecto que la Sección Femenina tampoco apoyaba.

De esta forma surge la mujer azul, que es definida con estas palabras: «La que comprende cuál es la misión del hombre como hombre, la de la mujer como mujer y la de la mujer como apoyo del hombre» (*Ibid.*).

A continuación, se ofrecen las 14 características con las que quedaría definida la mujer azul:

CARACTERÍSTICAS DE LA MUJER AZUL

La que es femenina sin ser feminista

La que reza y razona

La que sabe estar en casa y andar por la calle

La que conoce sus horizontes y no ignora sus límites

La que no busca convertir la simple amistad en amor ni cree que el amor sea una simple amistad

La que no hace de su virtud un defecto ni piensa que sus defectos son virtudes.

La que ha aprendido que la verdadera independencia es vivir pendiente de todo.

La que llama libertad a la facilidad para proceder bien.

La que medita lo que va a decir.

La que se mejora cuando sufre y goza cuando se mejora.

La que puede ser alegre sin ser ligera.

La que trabaja solo en lo suyo, porque lo suyo es a la larga lo de todos.

La que es justa sin pedir justicia.

La que no tiene pasado y cuida en todo instante de su presente, porque sabe que lleva dentro de sí misma el porvenir.

Al confrontar la mujer azul con la mujer roja, que eran los dos polos opuestos, no se escatimaba en utilizar el insulto. Por regla general, la mujer roja quedaba representada en el imaginario colectivo por políticas, las milicianas o con la dirigente comunista Dolores Ibárruri, la Pasionaria, frente a la azul que encarnaba Pilar Primo de Rivera y, por extensión, toda la Falange femenina. Sobre estas mujeres rojas recaían todo tipo de burlas con la idea de ridiculizarlas, más que por las capacidades que podían tener para reclamar derechos, por un aspecto físico que las alejaban de la feminidad, pues este también debía exteriorizarse en la manera en la que se hablaba en público, en el comportamiento ante los demás, con suaves ademanes, e incluso en determinados rasgos físicos. Especialmente significativa es la semblanza que Edgar Neville realiza de Margarita Nelken titulada «Margarita Nelken o la maldad» (*Y. Revista para la mujer*, 8 (septiembre de 1938), 12). Este texto de Neville es una contestación a otro que Nelken había publicado en el periódico republicano *Claridad*, el 28 de agosto de 1936, titulado «Las hembras de los señoritos», en el que parecía incitar a la violencia recordando que debía matarse también a las mujeres del bando nacional. Antes de comentar el de Neville se elaboran unas notas sobre el discurso de Nelken, cuyo título ya era elocuente de la visión que se tenía sobre el otro bando.

La diputada socialista y representante del feminismo español empleaba el sustantivo «hembras», que el *DRAE* (2014) define como «animal del sexo femenino», para aludir a las mujeres nacionales o de la Sección Femenina, y el sustantivo «señorito» para referirse a los hombres falangistas. Con una y otra palabra se pretendía ridiculizar. En el caso de «hembras», la intención es reducir a la mujer a su función de procreadora, que era, por otra parte, lo que los discursos falangistas ensalzaban, pero, en este sentido, desde el bando opuesto, se veía como un motivo de burla y desprecio. Se trata de la oposición entre mujeres-compañeras y hembras-madres; y, en el caso de «señoritos», ya se ha referido a él como uno de los principales agravios que podía recibir el hombre falangista, por asociarle un nivel de vida holgada y de clase social superior que no se correspondería con el movimiento falangista. Algunas ideas del texto de Nelken son las siguientes:

Allí las tenéis, en los atardeceres sevillanos, paseando con algazara por la calle de Tetuán, con sus estampitas del sagrado corazón y sus lacitos bicolors en el pecho. [...]

Allí las tenéis. Van a esperar a sus hombres, los señoritos sevillanos, de regreso de cacería. La caza del campesino, del obrero, del hombre de izquierdas. La caza de todo el que significa un peligro para sus privilegios y su holganza, de todo aquel cuya vida limpia, honesta, dedicada al trabajo y entregada a un ideal, es una injuria para sus existencias miserables de parásitos. [...]

Son las niñas bien sevillanas. Los cronistas a sueldo y charlistas mercenarios, para quienes la suprema ambición consistía en tener su presencia de bufones tolerada en la mesa del amo, nos las han presentado durante lustros, tan castizas, tan andaluzas, tan españolas y duquesas de rompe y rasga. [...]

¿Venganza? ¿Represalias? No digas cosas absurdas, camarada, que todavía eres liberal. A las alimañas se las aplasta por eso: porque son alimañas. Y a las fieras dañinas para el hombre, el hombre consciente debe suprimirlas para salvaguardia de la humanidad. Allí las tenéis, camaradas. Allí habréis de encontrarlas (*Claridad, Diario de la Noche* (28 de agosto de 1936), 4-5).

El tipo de lenguaje que emplea Nelken tampoco se aleja mucho del que había manifestado, por ejemplo, Jardiel Poncela. Y es que el objetivo era el mismo: mofarse del enemigo y de las señas de identidad externas más evidentes de un bando y otro. En ellas, el aspecto físico era un blanco fácil como presunto delatador de la pertenencia a una clase social contrapuesta. La caricatura está presente desde el momento en el que se describen signos de la religión católica y una vestimenta de tipo tradicional, de «niñas de bien», que sirven a Nelken para diferenciarse y establecer los dos grupos: el suyo y el de las hembras. En el texto se utiliza el pronombre deíctico «allí», que se repite hasta en cuatro ocasiones para comenzar cuatro párrafos, con el que se señala el lugar concreto en el que se encuentran las hembras y que el auditorio conoce. Se alude a Sevilla, zona nacional. Los dos bandos están perfectamente representados en los señoritos (vida cómoda, dedicados a la explotación y al ocio) y los obreros (vida dura, explotados, existencia miserable). Los primeros son motivos de odio por parte de los segundos al haberse enriquecido sobre el esfuerzo y el trabajo de ellos.

Retomando el artículo de Neville, es evidente que el lenguaje se recrudece para lograr, no un clima de violencia, sino sembrar la animadversión hacia el

enemigo, representado en Margarita Nelken. Las ansias de venganza son palpables, y así lo expresa explícitamente, dos años después de haberse publicado el artículo de la diputada. Algunos párrafos son:

El artículo tuvo su efecto, las arpías de los barrios se unieron a la ronda de la muerte y comenzaron a caer *finas mujeres* de la *burguesía, blancas y espigadas* madrileñas, en plena *juventud*, pues a la incitación criminal habían respondido los más bajos sentimientos humanos y aquello se convertía en la venganza, en suspenso durante siglos, de la *fea* contra la *guapa*. [...]

Conocemos a las mujeres que fusilaban, eran aquellos monstruos de los desfiles del 1.º de mayo y de las broncas de los mercados arrabaleros. Eran las *feas* en celo, las *contrahechas* en rebelión, supurando *odio y envidia*, vengando en aquellas víctimas un daño del que eran inocentes, vengando el desaire perpetuo de los hombres hacia ellas.

Ahí estaba toda Margarita Nelken. Mujer *encorsetada y burriciega, pedante y sin encanto femenino*, de *carne colorada*, había arrastrado una triste vida sentimental. Los hombres que se le habían acercado eran como ella, de oficinas oscuras, de plataforma de tranvía de las afueras; sin la gracia paleta de los hombres del pueblo y sin el estilo de los hombres de raza. [...]

Había mujeres más *feas* y de *peor figura*, pero salvadas por la gracia. En ella era todo repulsión. Tenía una *cursilería* emponzoñada que le quitaba ese indudable atractivo físico que tienen muchas cursis; al verla *encaramada* en sus impertinentes se presentía su *carne cruda, prensada, con varices* y una *ropa interior violeta*. [...]

No podremos olvidar, ni perdonar, a los asesinos, pero tampoco a los que encaramados en una situación de privilegio desde la que pudieron salvar, escarnecieron, por el contrario, acusaron, denunciaron, llevaron a la muerte a tanto inocente.

España se ha abierto en dos zonas y es ancha la zanja que las separa, en un lado las personas *buenas, generosas, valientes*; en el otro los *malos*. Antes se vivía en confusión, las apariencias nos hacían clasificar a las gentes de un modo caprichoso que luego ha resultado muchas veces falso. [...]

Margarita Nelken es un tipo representativo, *azuzadora del odio*, promotora de la *Muerte*, merece nuestro *encono eterno*, nuestro *castigo inexorable* (*Y. Revista para la mujer*, 8 (septiembre de 1938), 12).

Los dos tipos de mujeres que enfrenta el autor se identifican por medio de descripciones físicas: la roja y la azul; la fea y la guapa; la feminista y la femenina. Si la roja, en palabras de Neville, es «arpía», «fea», «contrahecha», «envidiosa», «encorsetada», «burriciega», «pedante», «antifemenina», «repulsiva», «cursi», «instigadora de odio», la mujer azul es «fina», «delicada», «burguesa», «espigada», y todo lo que, a partir de la descripción de la roja, se le puede dar la vuelta para que encaje con su modo de reflejar el concepto de lo femenino. Los hombres-viriles, como los falangistas, fijan su atención en la mujer femenina porque es limpia y blanca; esto es, desprovista de marcas sexuales. Por el contrario, la mujer roja, según la interpretación falangista, eleva su odio hacia la azul por un sentimiento de frustración, basado en el aspecto físico. Neville obvia cualquier alusión a las motivaciones de índole político-ideológico que pudiese tener la citada diputada y resume toda su intervención en la envidia, porque ella y su grupo son feas y las otras, guapas. Todos los argumentos que se esgrimen se basan en descalificar su físico y su papel activo en la política, impropio para una mujer-mujer. Así se hace constar al describir una fotografía en la que aparece Nelken ofreciendo un discurso ante un auditorio que la contempla: «Su lengua y su garganta, secas de decir maldades, han necesitado tres vasos de agua» (*Ibid.*).

La imagen de la *mujer roja*, ya fuese política o miliciana anónima, fue constantemente desacreditada. Estas mujeres, para los falangistas, eran marimachos, hombrunas, criaturas perversas, diabólicas, que habían emergido de la oscuridad para erradicar la feminidad y, con ello, destruir la familia. Esta visión se intensificaba cuando se trataba de destacar las virtudes de la mujer azul. En la revista *Y* se publica otro artículo, «Mujeres nacionales en las retaguardias rojas», en el que se volvía a contrastar la imagen de las dos mujeres. La base del elogio de la mujer azul está en resaltar el valor que ha demostrado tener para sobrevivir bajo el dominio rojo:

¿Y en las retaguardias rojas? ¿Qué han hecho en ellas las mujeres? Este es un gran tema. Y un gran motivo de reflexión. Porque, prescindiendo, como es lógico, de las *arpías* que superaron *sacrilegios masculinos* y que hicieron de la *emulación hombruna* y de la blasfemia marxista un constante ejercicio, la mujer, la esposa del perseguido, la hija del encarcelado, la hermana del que estuvo escondido, como

síntesis de una gran parcela humana, de una colectividad integrada en nuestra gran coyuntura, ha sido, en rigor, el coeficiente más elevado de todas las aportaciones a la Causa, en su sentido de lucha, y en su carácter de aflictiva prueba (Casares, F. 1939. «Mujeres nacionales en las retaguardias rojas». *Y. Revista para la mujer*, 15 (mayo), 32).

La mujer azul, nacional o española, había sabido sobrevivir con su entereza en situaciones de alto riesgo; ese es el mensaje que se transmite. La abnegación femenina había triunfado:

Han callado a sus hijos, o a sus maridos, todo el esfuerzo, toda la tensión de voluntad que necesitaban poner en juego para «estar» en el ambiente adverso, hostil y mortificante. [...] Y han silenciado impulsos. Y han aprendido a rezar, para adentro, ni siquiera en voz baja. Pero no han dejado de rezar (*Ibid.*).

La propaganda falangista aprovechó al final de la contienda, cuando prosperó este tipo de artículos recordatorios, para conceder un extraordinario valor a la capacidad de la mujer española de saber guardar silencio, una virtud de primer orden que se había plasmado en labores como las perpetradas en el Auxilio Social¹⁴⁴.

Existía un sector de la sociedad española, alejado de la ideología marxista, que estaba plenamente convencido de que la mujer roja no iba a prevalecer en España ni tampoco arraigarían las tesis feministas, puesto que se creía que los pilares de la tradición eran tan sólidos que no se destruirían, como sí había ocurrido en otros países como Inglaterra o Estados Unidos. Si a la mujer roja se la ridiculiza desde el punto de vista físico, a las feministas se les sumaba el calificativo de «histéricas». Así se ve en un artículo del periodista Adolfo Prego titulado «Aquellas inglesas histéricas», el cual, tras describir la ola feminista que recorrió el país a principios del siglo XX, terminaba diciendo: «La ola feminista

¹⁴⁴ Si en la zona nacional, el Auxilio Social era la organización en la que la mujer podía demostrar toda su abnegación a la hora de cuidar a los afectados y sus familiares, en la zona roja se tenía que actuar desde el llamado Socorro Blanco, la forma que se tenía para denominar las ayudas que se proporcionaban en las cárceles a los presos, sin poder mostrar la pertenencia a Falange más que por su actitud, debido a que no se podía ir con la camisa azul, como sí sucedía en el Auxilio Social. El régimen se ocupaba así de la beneficencia y la asistencia social, sobre todo, para aprovechar los centros y los niños que había en ellos para hacer propaganda de las virtudes de las autoridades franquistas que atendían a los más necesitados. Estos niños eran hijos de padres encarcelados o que habían sido abandonados. En otras ocasiones, eran entregados a familias afines al régimen.

de aquel período amenazador, en España, no tomó carta de naturaleza. No hubiera podido prosperar. Razones de psicología y de aspecto físico, conservaron a las mujeres españolas incontaminadas de la furia británica» Y afirmaba: «La palabra *sufragista* quedará por siempre para designar una *ridícula subespecie femenina*» (*Y. Revista para la mujer*, 8 (septiembre de 1938), 32). Este tipo de feminismo, asociado a las mujeres de izquierdas, fue siempre rechazado por los grupos sociales conservadores, al atribuírsele gestos y comportamientos exacerbados y violentos en las reivindicaciones, impropios de la feminidad¹⁴⁵. De acuerdo con este pensamiento, el hombre-viril no podía aceptar que la mujer-hembra alcanzase ámbitos de dominio que había conservado en su poder. El apego de los sectores conservadores hacia la tradición, con ideas tan esenciales como «lo propio», «lo genuino», «lo puro» de un país, no hacía posible un nuevo replanteamiento de la sociedad en la que el este tipo de hombre perdiese representatividad en favor de la mujer, que es la que, con su espíritu sumiso y abnegado, había hecho posible esta distribución de los sexos. Por eso se afanaban en delimitar el modo de actuación de la mujer azul. Edgar Neville, en otro artículo, ofrecía pautas sobre este tipo femenino con el deseo de que calase en la población femenina:

Apartad de él lo *vulgar*, lo *grosero*, lo *chabacano* y sed muy *exigentes* en estas apreciaciones. No es solamente grosero el que dice palabrotas, sino el que enfoca la vida desde un punto de vista en el que no percibe la belleza, la poesía y el ritmo de ella. [...]

Refinaos vosotras, *hablad bajito*, *desterrad* el clásico *chillido* de la española ineducada. Ese chillido, ese tono superior al normal que se escucha hasta en gentes que han recibido aquello que se llamaba «una buena educación. [...]

Sonreíd siempre, no cuesta nada. No os fieis de los que nunca sonrén, suelen ser mala gente. Sonreíd para todo, la seriedad del burro no significa ni lleva a ningún lado. [...]

¹⁴⁵ Mercedes Formica, cuando reclamó una revisión en las leyes para mejorar la situación jurídica de la mujer, reconocía que un factor decisivo que explicaba que sus propuestas hubieran culminado de forma satisfactoria, en plena dictadura, fue no haber perdido la feminidad en la lucha: «El éxito de la campaña a favor de los derechos de la mujer creo que se debió, en parte, en que frente a los machistas nunca actué en machota» (1998: 171). Como decía también Martín Gaité, las representantes del feminismo español, Campoamor, Kent, Nelken e Ibárruri, eran ejemplos negativos en los que ninguna mujer debía mirarse (1987: 70). Esto quiere decir que el feminismo de tipo moderado se rodeó de ademanos femeninos a la hora de pedir una mayor representatividad de las mujeres en la sociedad.

Los hombres hacen la guerra, salvan a España de la barbarie, muchos millares quedarán en la empresa. Tenéis un *deber* con ellos, el de *producir* una *nueva generación* que haga fértil su *sacrificio* (*Y. Revista para la mujer*, 5 (junio de 1938), 16).

Como sucedía en los mandamientos de la mujer de la Sección Femenina y en los de la universitaria del SEU, la fórmula lingüística utilizada es el imperativo para transmitir las instrucciones que describen, en realidad, a una mujer pasiva, sumisa, que debe ser ejemplar y aparentar serlo, de carácter intachable, capaz de eludir cualquier tipo de crítica o murmuración, digna, alegre y de espíritu animoso. La mujer tenía que ser así, más que por ella, por la familia que debía formar, ya que su presencia tendrá que ser el pilar básico de la nueva realidad que surgía de la contienda.

En esta confrontación entre la mujer roja y la azul, entre la fea y la guapa, entre la feminista y la femenina, entre la no mujer y la mujer, entre la traidora y la leal, entre la antipatriota y la patriota, se encuentra el origen de una disputa que aún hoy no ha dejado de suceder, pues siempre que se alude a una feminista o se piensa en ella, el inconsciente colectivo del sector conservador de la sociedad genera una imagería identificada con el lado malo del juego de contrarios que acabamos de señalar. Se hablaba y se habla aún del «rencor de las mujeres feas», como la causa de su interés en alcanzar derechos, porque no pueden encontrar a un hombre que las mantenga dado que no resulta femenina para el varón. Así, precisamente, se titula un artículo firmado por José Vicente Puente¹⁴⁶, en el que se define a la mujer roja con términos muy similares a los ya mencionados. En él, se considera que la guerra ha permitido conocer a la mujer que existía en España, sin que se tuviera conciencia clara del peligro que representaba. A este sector femenino se le denomina «fauna»:

Con la noticia de tanto martirio, Madrid, como todo lo que fue la España roja – negación de la patria –, nos ha mostrado una fauna que llevábamos entre nosotros, rozándonos diariamente con ella, y sin que su pestilencia trascendiese por encima de nuestra ignorancia respecto a su maldad (*Arriba* (16 de mayo de 1939), 49).

¹⁴⁶ Cit. de Puente. José Vicente. 1939. *Madrid recobrado: crónicas de antes y después del veintiocho de marzo*. Madrid: Imprenta Samarán.

Los insultos suben de intensidad en la evocación de estas mujeres tratando de frenar la actuación del bando nacional en la contienda: «Junto a la ínfima mujer, que se subió a los camiones para detener a los nacionales en la sierra [...] ha existido la pedante intelectual de izquierdas, la estudiantilla fracasada, la empleada envidiosa del jefe. Sexos helados, fatigosas angustias ante el olvido» (*Ibid.*). Las descripciones son parecidas a las elaboradas por Poncela. Los adjetivos –*pedante, fracasada, envidiosa*– son utilizados para vilipendiar a la mujer que no es la azul. Se trataba de un cliché, un tópico de la retórica falangista para verter el odio hacia el enemigo y descalificarlo a toda costa, en este caso a las mujeres. No es que reflejaran un aspecto físico concreto, sino que era un arquetipo con el que se perseguía el escarnio público:

Con los días que pasaban con pasos silenciosos, se dieron cuenta de que sus piernas eran gordas, deformes. Que la dentadura prognata alejaría los amables diálogos. Ni las fajas, no los colores tornasolados en el pelo. Eran *feas. Bajas, patizambas*, sin el gran tesoro de una vida interior, sin el refugio de la religión, se les apagó de repente la feminidad, se les apagó de repente la venganza y, al lado del olor a cebolla y fogón, del salvaje asesino, quisieron calmar su ira en el destrozo de las que eran hermosas (*Ibid.*).

Cualquier testimonio que pueda encontrarse relacionado con los aquí presentados tiene como única finalidad establecer una confrontación entre la fea y la guapa, de forma que se rechaza la posibilidad de que una feminista, por ejemplo, sea guapa, fina, delicada, y al revés. Este patrón de lo que significaba ser *feminista* y ser *femenina* lo confecciona el hombre. A la hora de ir elaborando estos modelos femeninos, incluyendo los de Jardiel Poncela, se ratificaría aquella máxima de Simone de Beauvoir cuando afirmaba en *El Segundo Sexo* que «no se nace mujer: se llega a serlo»¹⁴⁷. La mujer sería, por tanto, un producto de la sociedad y del pensamiento del sexo dominante, pues es en torno a él cómo se construye lo femenino, así también se ha podido apreciar en el análisis de los textos dedicados a la mujer por parte de José Antonio Primo de Rivera (además del de *El fascio*). Esta idea también se vincularía con la tesis de otro filósofo, Pierre Bourdieu,

¹⁴⁷ «No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; el conjunto de la civilización elabora este producto intermedio entre el macho y el castrado que se suele calificar de femenino» (2002: 13).

recogida en su ensayo *La dominación masculina*, al afirmar que el patrón masculino sería el objetivo, porque así se ha ido originando con el paso del tiempo, y el subjetivo sería el femenino, porque se construye en relaciones de oposición respecto al masculino (2000: 19-26).

En el caso masculino, la diferenciación entre diferentes tipos de hombres ya se había dado en los debates políticos anteriores a la contienda, concretamente en el realce de la imagen del hombre-viril frente al comunista, socialista, marxista, que además es afeminado, cobarde, y aquellos derivados motivados por su distanciamiento de la España tradicional. También entre los propios falangistas, al recordar a las generaciones precedentes. Y al revés, es decir, del lado opuesto a la Falange y contra los falangistas, con aquel insulto «señorito».

La mujer, aparte de ser definida en relación de oposición con lo que representa el hombre en la sociedad, se orienta únicamente hacia la procreación: ser femenina, aparte de poseer unas determinadas cualidades de la femineidad, es ser fértil, dar hijos. Como ha señalado Rodríguez López, el problema de la mujer, en cuanto a definir qué era ser mujer, «seguía siendo el mismo antes, durante y después de la II República» (2005: 180-181), ya que, a pesar de haber obtenido cierta representatividad, en la mentalidad femenina como en la masculina, seguía entendiendo que, en algún momento de su vida, debía parir. En palabras de Ramos, «las mujeres votaron, las mujeres gozaron de una representación inestimada hasta entonces, pero siguieron siendo hijas, esposas y madres, en el imaginario de la inmensa mayoría de los españoles» (1995: 101). Sin olvidar que hubo opiniones encaminadas a que fuese la mujer quien escogiese libremente cuándo desarrollar la maternidad.

Lo cierto es que, en la guerra, pero sobre todo en la posguerra, se oficializa la maternidad y las mujeres que se acogieron a su fin natural fueron denominadas *patriotas*. Y terminara equiparándose a la mujer que era madre con el verdadero patriotismo de los hombres que luchan en la contienda: ser madre era como realizar el ejercicio militar en los hombres (Rodríguez López, 2005: 183).

En lo que a la mujer se refiere, puede decirse que el 18 de julio de 1936, y siempre teniendo en cuenta la óptica falangista, supuso el afianzamiento de un modelo de mujer: seria, austera, alineada, disciplinada, discreta, y, sobre todo, femenina. Y sobre lo que era «ser femenina», la escritora Elena Soriano decía al respecto:

Nuestras mujeres no se han puesto pantalones, ni se han terciado un fusil al hombro, ni han hecho barbaridades de mal hombre. Nuestras mujeres no han renegado nunca de su ser femenino, de su calidez de entraña. Ni aun de su debilidad e indefensión («18 de julio». *Medina*, 70 (19 de julio de 1942), 17).

Se preparaba así la mujer de la Nueva España, que, para Soriano, una característica quedaba clara: «Nada de masculinizaciones ni de carnavales milicianos o sufragistas» (*Ibid.*). Porque masculinas, seres *masculinizados*, *monstruos*, *viragos*, era cualquier mujer que se atreviese a reivindicar derechos para situarse al mismo nivel que el hombre; es decir, las feministas o las mujeres *rojas*.

VI.2. *Nosotras*: esposas-madres perfectas y sanas de la Nueva España

El final de la guerra impidió cualquier renacer de las teorías feministas o anarquistas. En este momento, la Sección Femenina deja de dirigirse a las afiliadas para hacerlo a toda la población femenina española que se encuentra en el país. Así se observa en el mensaje que se transmitió al finalizar el conflicto, titulado «Nosotras», con el que la organización se presentaba de forma oficial¹⁴⁸. Según van Dijk (1996: 28), el discurso ideológico se construye a partir de las siguientes preguntas: ¿Quiénes somos nosotros?, ¿quiénes pertenecen a nosotros?, ¿quiénes son nuestros amigos y quiénes nuestros enemigos?, ¿qué hacemos nosotros?, ¿cuáles son nuestras metas?, ¿qué se espera de nosotros?, ¿qué normas y valores representamos? Si se aplican estas pautas al mensaje de la Sección Femenina se aprecia que se cumplen fielmente.

¹⁴⁸ Por una frase que contiene, «ver a Valencia renacer a la vida», y por una imagen con la que se ilustra de la Virgen de los Desamparados, patrona de esta ciudad, se entiende que tuvo que ser posterior a la toma de Valencia por las tropas franquistas, que se produjo el 30 de marzo de 1939, por lo tanto, al finalizar la Guerra Civil. Pero el mensaje es para todas las mujeres españolas, independientemente de que fuese realizado con motivo de la toma de esta ciudad. De hecho, como prueba que constata que el mensaje era para la población femenina en general, tras el mensaje, se publicaron los 18 mandamientos (puntos) de la mujer falangista que se han analizado. En el anexo II se reproduce este texto.

El título «Nosotras» determina la manera en la que las mujeres de la Sección Femenina van a dirigirse al destinatario, que queda identificado con la segunda persona del singular del verbo. La función redentora que se atribuye a la Falange como movimiento que ha logrado la salvación de España queda expuesta en las primeras palabras con las que refieren a ese «tú», que es la «MUJER», término que aparece escrito en mayúsculas, de forma que no haya distinciones de edad, ideológicas o de clases sociales. Si la Sección Femenina ha confeccionado este mensaje para efectuar una glorificación sobre la propia organización es porque quiere denostar al grupo opuesto, que es quien ha oprimido al pueblo (marxismo), de ahí que haya existido esa misión redentora de salvación (fascismo). La Sección Femenina se dirige a las mujeres españolas, entre las que están quienes han podido seguir otras maneras de pensar, pero que ahora, ya con la derrota, no tendrán más opción que ser fieles a los principios falangistas, si desean vivir en la Nueva España. Lo interesante es la manera con la que se presentan, con optimismo, positividad y sin rencor aparente, ya que las mujeres falangistas no se sienten culpables de haberse distanciado del destino que tiene España como nación, sino que quienes deben sentirse culpables son los enemigos que han creído en una ideología equivocada que ha excluido a una parte que la ha seguido de su misión: «MUJER que durante interminables meses sufriste la dominación roja; tú que nos esperabas con ilusión porque nos conocías; tú que temías vagamente nuestra llegada, y tú, mujer, que aprendiste a odiarnos escuchando el veneno marxista».

Siguiendo a van Dijk (1996: 32-33), se observa la polarización típica del discurso ideológico que propicia las descripciones positivas del grupo que representa lo bueno frente a las alusiones negativas del grupo que simboliza lo malo. Sin embargo, en estos momentos en los que el ejército franquista ha vencido al enemigo, no interesa tanto resaltar los aspectos negativos del adversario sino explicar las labores que se van a emprender tras la liberación:

Vas a ver las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS desarrollarse ante ti: *atender, encauzar, preocuparse, aliviar* al niño, al anciano, al herido, al prisionero, formando un ejército femenino de actividades sabiamente encauzadas por nuestra jefe nacional Pilar Primo de Rivera para procurar el bienestar a miles de seres.

Asimismo, se describen las actividades dispuestas, las cuales, aparte de las mencionadas en la cita anterior, dejan constancia de que su función es puramente asistencial, no sin antes indicar, para desmarcarse del enemigo confrontando, los dos símbolos identificativos de cada grupo: «Estamos firmes en nuestro puesto para ayudar a hacer realidad nuestro grito de ¡Arriba España! [...]. Nosotras no sabemos de puños cerrados, ni rencores, ni odios, recogemos todas tus penas en nuestro corazón y sabemos saludarte con el brazo en alto y la mano extendida».

Las mujeres de la Sección Femenina conocen cuál es su función en el movimiento, la misma que había dictado José Antonio Primo de Rivera y que, tras su fusilamiento, aprecian en la voz de su hermana Pilar. En el reparto de tareas, no les pertenece a las mujeres, sino a Franco (y a los hombres), impartir justicia y construir el futuro de la Nueva España: «La Justicia de Franco, recta y serena, ya dará su premio o su castigo; nuestra labor es de *dulzura*, de *amor*, de *paz*: es de *mujer*». En estas palabras, se aprecia el ideal de feminidad que se patrocina. Por encima de las actividades que deben efectuar, está la actitud ante la vida y esta es fundamentalmente la manera de ser con la que se contempla la vida, que se identifica, como aparece en el mensaje de forma explícita, en la voluntad femenina de «servicio y sacrificio».

El mensaje transfiere la información sobre lo que se espera de la organización, que sirve para proyectar al receptor una imagen de solidez en los planteamientos que se defienden, ya que todo indica que se va a actuar sobre lo que se ha planeado debidamente, sobre un programa de actuación establecido y en el que poco espacio existe para la improvisación. En buena parte, este programa venía condensado en los mandamientos que se han analizado: «Sabemos dónde nos dirigimos: sabemos que nos esperan los hospitales, los comedores, las campesinas, las obreras, los niñitos..., todos esos hermanos nuestros doloridos y hambrientos; los blancos, los indiferentes y los rojos; los perseguidos y los perseguidores».

Respecto a los valores que encarna la organización, se distingue un especial interés por mostrarse rebosantes de bondad, de ser representantes de lo justo y practicantes de la tolerancia. Dada la especificidad del momento en el que se redacta el mensaje, al formar parte ese «nosotras» del bando que ha vencido en la

guerra, se opta por utilizar una vía diplomática en lugar de aprovechar para verter más propaganda contra el enemigo, debido a que no es odio lo que interesa generar en tales circunstancias, sino aglutinar, ensanchar las filas falangistas. Por eso la Sección Femenina se muestra en todo momento abiertas a recibir a más mujeres en sus filas:

Ahora, en estos momentos de liberación, al llegar a ti con la emoción inmensa de verte volver a España, de ver a Valencia renacer a la Vida. [...]

A nuestro lado tienes un puesto en el trabajo, en la abnegación y en el cariño a tus hermanos, y tú, mujer, que formas parte desde ahora del Estado Nacionalsindicalista, ven con sencillez, ven con alegría, pues en la Sección Femenina encontrarás lo que en lo más íntimo de tu ser no has dejado nunca de anhelar: tu España UNA, GRANDE Y LIBRE.

Las mujeres de la Sección Femenina no han provocado ninguna injusta situación desde su modo de pensar, sino que han corregido lo que el enemigo ha ido cometiendo. Esto explica también el interés por aglutinar más que por excluir, porque impera erigir la Nueva España, que se ve expresada de esta manera: «Hay que hacer otra España, una España que se escapa de la tenaza entre el rencor y el miedo, por la única escapada alta y decente, por arriba, y de ahí por donde nuestro grito de ARRIBA ESPAÑA». Se trata de un uso de la *captatio* con el que se persigue incluir a una colectividad, puesto que ya la victoria es un hecho. La España evocadora de imperio, de dominio, de influencia en el mundo y que unifica sobre un Estado totalitario a quienes viven en ella y les garantiza «las tres cosas que pregonamos en nuestro grito: LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA» es un hecho.

Por su parte, Franco, ya como caudillo de España, indicó que, para el triunfo de sus tropas, la «abnegación femenina» había supuesto un factor clave. Así lo manifestó, el 30 de mayo de 1939, en un homenaje que recibió, por parte de la Sección Femenina, en un enclave esencial: Medina del Campo, un nuevo guiño a la reina Isabel de Castilla, que se denominó «la gran concentración femenina de Medina del Campo». En este acto, repleto de simbología falangista, Franco pronunció un discurso y también Pilar Primo de Rivera, que veía como su

cargo pasaba a ser oficial dentro de la organización estatal¹⁴⁹. El nuevo jefe del Estado, que definió a la Sección Femenina como «ejemplo de la mujer española», refirió a la muchedumbre femenina estas palabras: «¿Qué son en el sexo fuerte, los actos de potencia, los actos de valor y heroísmo sin vosotras, las mujeres españolas, que sois las que habéis dado el ejemplo?» (*Y. Revista para la mujer*. 17 (junio de 1939), 12). Además de identificar al hombre como «sexo fuerte» y, en correspondencia, a la mujer como «sexo débil», el sintagma «mujeres españolas» refería con precisión lo que era ser mujer y ser española. Para el considerado redentor de la feminidad, la abnegación en la mujer era sinónimo de heroicidad, «motivo de satisfacción para el Ejército». Sin embargo, una vez realizado ese reconocimiento a la labor femenina durante la guerra, Franco fue explícito:

No acabó vuestra labor con la realizada en los frentes, con vuestro auxilio a las poblaciones liberadas, con vuestro trabajo en los ríos, en las aguas heladas, lavando la ropa de nuestros combatientes. Todavía queda más. Os queda la reconquista del hogar. Os queda formar a los niños y a las mujeres españolas (*Ibid.*).

El término *hogar* aparece como elemento imprescindible del discurso de Franco. La mujer debe demostrar su heroísmo en el interior, en su labor formativa y perpetuadora de valores tradicionales. Es quien debe revolucionar el espíritu del hogar, soldar unos principios únicos e irrevocables. Por parte de Pilar Primo de Rivera, durante su intervención, enumeraba la tarea que tenía preparada para la mujer, la cual constituía la base del discurso que ensalzaba la figura de la esposa-madre:

Les enseñaremos a las mujeres el cuidado de los hijos porque no tienen perdón que se mueran por ignorancia tantos niños que son siervos de Dios y futuros soldados de España. Les enseñaremos también el arreglo de la casa y gusto por las labores artesanas y por la música. Les infundiremos este «modo de ser» que quería José

¹⁴⁹ En este acto, Franco condecoró a Pilar Primo de Rivera con la insignia Y. Además de honrar a Franco, la figura de la jefe nacional de la Sección Femenina, que siempre había sido respetada, termina de perfilarse en su función de moldeadora de conductas femeninas. Las mujeres falangistas comenzaron a verla como un ser superior, tocado por el aura mítico que había dejado su hermano, sus consignas tuvieron también esa cualidad de «verbo divino» a la hora de escucharlas y ejercitarlas.

Antonio para todos los españoles para que así ellas, cuando tengan hijos, puedan formar a los pequeños en el amor a Dios y en esta manera de ser de la Falange. Y a la vuelta de una generación, por obra de ella, aquel niño que desde chiquitín llevó puesto el uniforme, que entre sus cuentos infantiles oyó la historia de la guerra y del Caudillo y la vida y la muerte de José Antonio, cuando llegue a mayor edad será un hombre cabal y tendrá ya metido dentro de sí este estilo de nuestra Revolución (*Ibid.*).

Desde este enfoque, la casa queda definida como la gran invención en la que se custodia el poder femenino y desde donde debe exteriorizarse en la sociedad. En este lugar se procrea a los hijos del porvenir en armoniosa convivencia con el marido; pero es la mujer la que adquiere el protagonismo absoluto en la formación y, asimismo, debe procurar que la unión conyugal sea una armoniosa compenetración entre las almas. La casa es el lugar donde la vida íntima se desarrolla. Se toma como modelo la morada de Adolf Hitler, llamada Berghof, considerada su lugar de descanso y segunda residencia gubernamental en Obersalzberg, en los Alpes Bávaros cerca de Berchtesgaden, que estaba decorada al más puro estilo tradicional, sobrio y militar. Para los hombres del régimen, la casa, como la de Hitler, es «donde se revela lo más profundo del hombre» («La casa del Führer». *Y. Revista para la mujer*, 3 (abril de 1938), 28). Es un lugar físico, de forma que la Sección Femenina muestra una gran preocupación para que este espacio sea confortable, esté limpio y adornado sobriamente, como el espíritu falangista requiere. Franco lo hace entender al poco tiempo de finalizar la guerra, con la publicación en el *BOE* de la Ley de protección a la vivienda¹⁵⁰ y también con la creación del Instituto Nacional de la Vivienda. Estas medidas, que venían motivadas por la necesidad de construir rápidamente casas en régimen de protección ante un país desolado por la contienda, fueron consideradas por el citado Ángel B. Sanz, «la piedra angular para implantar la base de una política reciamente española. Los fuertes lazos de la familia, guardados en España, con más fuerza que en las demás naciones, necesitan el complemento del hogar propio, de la casa familiar, tempo de un culto a la familia y punto de apoyo del Estado» («Hogares». *Y. Revista para la mujer*, 17 (junio de 1939), 24).

¹⁵⁰ *BOE*, 301 (28 de octubre de 1939): 6034 a 6036.

La casa debe ser, por tanto, de tono tradicional y patriarcal, y es la mujer la que tiene que custodiarla. La imbricación entre mujer-casa es absoluta, hasta el punto de que, en palabras del escritor falangista Luis Moure Mariño, «si viniese una peste de nomadismo y la casa no tuviese ya razón de ser, a las mujeres les quedarían muy pocas y tristes comisiones que ejercer sobre la tierra» («Consejos en vísperas nupciales». *Y. Revista para la mujer*, 20 (septiembre de 1939), 28). De manera que el eje de toda la política femenina se encuentra en la casa. Esta vinculación existente desde una perspectiva tradicional entre la mujer y la casa ha dado lugar a varios refranes que transmiten lo que se considera como un estereotipo de género: «La mujer en la casa y con la pata quebrada»; «Casa sin mujer y barca sin timón, lo mismo son»; «La mujer en la casa y el hombre en el arado»; «El tocino hace la olla, el hombre la plaza y la mujer la casa». De hecho, el *DRAE* (2014) aún conserva la acepción «mujer de su casa»: «Dicho de una persona, especialmente de una mujer, que con diligencia se ocupa de los quehaceres domésticos y cuida de su hacienda y familia».

Aunque *casa* y *hogar* suelen emplearse como términos sinónimos, con el primero es más frecuente su uso para referirse a la vivienda, en el sentido de la primera acepción del *DRAE* (2014), «edificio para habitar»; por su parte, el segundo tiene connotaciones de tipo más emocional ya que, como señala la tercera acepción del citado diccionario, alude a «familia, grupo de personas emparentadas que viven juntas»¹⁵¹. Prácticamente, en todas las ocasiones en las que Pilar Primo de Rivera se dirigió a la mujer se refería a esta encomienda, como se ve en la siguiente cita en la que parece incluso sentenciarlo: «Porque la única misión que tienen asignada las mujeres en las tareas de la Patria es el hogar» («Discurso en Medina del Campo». *Y. Revista para la mujer*, 17 (junio de 1939), 12) o «el centro vital de la mujer europea es el hogar, y el cumplimiento de su sagrada misión en el mundo es ser madre. En esto hay una perfecta unanimidad» («Congreso del Frente de Juventudes de Viena». *Y. Revista para la mujer*, 58 (noviembre de 1942), 11). Esta última cita es reveladora: el hogar es el centro de la vida de la mujer y la maternidad su sagrada misión. En este sentido, tal y como afirmó en el discurso que ofreció en el III Consejo Nacional de la Sección Femenina, la mujer tenía que asemejarse a lo que sobre ella las Sagradas

¹⁵¹ Etimológicamente, hogar procede del latín «focāris», derivado de «focus» (fuego), para aludir al lugar en el que se hacía fuego para calentarse o cocinar.

Escrituras habían delineado: «Tu esposa será como una parra fecunda en el recinto de tu casa. Alrededor de tu mesa estarán tus hijos como pimpollos de olivos» (Salmo 128: 3).

La mujer queda alejada de cualquier iniciativa de participación política, a pesar de que, para la Sección Femenina, desde el hogar la mujer puede realizar su aportación a través de un ambiente familiar, que es el lugar desde donde encuentra su plenitud al mismo tiempo que ejerce su servicio de forma indirecta a la política de su pueblo o ciudad, por medio de su función como transmisora de valores en su faceta educacional con sus hijos y con su marido. Así se perfecciona la obra que este tiene con la historia.

Pilar de Vega (1988) realizó un estudio sobre el uso de la palabra *misión* en el lenguaje de la prensa femenina española en el período que iba de 1939 a 1945. Las conclusiones a las que llega son interesantes, dado que, entre otras, utiliza como fuentes, además de otras, las revistas *Y* y *Medina* de la Sección Femenina. En el estudio concluye que la palabra *misión* tiene varias apreciaciones para la Falange respecto a la mujer. Por un lado, está el valor citado social y político, que sería la aportación femenina al movimiento en su función de madre y esposa y que ilustra con un ejemplo extraído de la revista *Consigna*, otra de las publicaciones de la Sección Femenina dedicada a la función doméstica de la mujer:

Puede también una mujer cumplir destino político propiamente (...) Que una alta misión política puede cumplirla la mujer sin abandonar su destino propio [el hogar] (...) podemos decir-aun pensando(...) en la posibilidad de un destino directamente político- que la consigna suprema para las mujeres sería (...) HAY QUE SER MADRES (Real, C. A. del. 1943. «La Mujer en el destino del pueblo». Cit. de Vega, 1988: 134)

Se observa la función maternal de la mujer mediante el empleo de tres palabras claves: *obligación*, *obra* y *puesto*, tal y como aparece en tres artículos de la revista *Medina*:

Saber ser madre es, ante todo y, sobre todo, obligación que la mujer lleva aparejada a su ser desde que nace (Juanes, José. 1942. «Dolor y gozo de la maternidad». *Medina*, 90 (6 de diciembre), 13).

Y tiene [la mujer] su emulación principal en la forja de hombres, que a su cuidado y solicitud están encomendados. Esta obra es superior a la construcción de catedrales y castillos (García Figar, Antonio. 1945. «¿Decía usted?». *Medina*, 232 (26 de agosto), 16).

Pero sobre todo tenéis que encauzar la voluntad de las afiliadas hacia la casa, hacia la familia, que es el único puesto que las mujeres tienen asignado en las tareas de la Patria («Pilar Primo de Rivera dijo a los primeros Consejos Provinciales de la Sección Femenina en toda España». *Medina*, 178 (12 de agosto de 1944), 15).

Y, por otro lado, esa misión social y política, como no podía ser de otra manera, debía estar embadurnada de la doctrina católica. En este sentido, la misión de la mujer adquiere un sentido religioso y llega a compararse su papel de madre con el de la Virgen María: «Y así, la mujer, en el recuerdo del humano dolor de la Virgen María, sabe también su misión abnegada, sencilla, heroica» («Editorial». *Medina*, 4 (10 de abril de 1941), 3).

Si la ideología falangista eleva a categoría casi divina la maternidad de la mujer y la considera una aportación imprescindible para la sociedad, el sentimiento amoroso debe también amoldarse a esta ideología, comenzando por la etapa del noviazgo. No podía pasar desapercibida esta fase para la Sección Femenina, si se tiene en cuenta que precedía al matrimonio, elemental, por consiguiente, para construir la familia. La Iglesia también estuvo interesada en conceder una significación especial al noviazgo para alejarlo de la frivolidad, del flirteo, como se llamaba en la época, del mero juego amoroso de la vida ociosa. El noviazgo, como etapa que se producía en los años de soltería de la mujer, debía ser considerado la unión espiritual entre los amantes, con lo cual le concedería una significación simbólica al amor con el sentido de unidad falangista. En concreto, el noviazgo otorga dignidad a la mujer. En caso de que fuese estudiante, dejaría de serlo. De quedar soltera, podría convertirse en motivo de burlas y solo quedaría la opción del convento. El Papa Pío XI en su Encíclica *Casti Connubi*, fechada el 31 de diciembre de 1930, decía:

A la preparación próxima del matrimonio permanece de una manera especial la elección del consorte, porque de aquí depende en gran parte la felicidad del futuro matrimonio, ya que un cónyuge puede ser al otro de gran ayuda para llevar la vida matrimonial cristianamente, o, por el contrario, crearse serios peligros y dificultades. Para que no padezcan, pues, toda la vida las consecuencias de una imprudente elección, deliberen serenamente los que desean casarse antes de elegir la persona con la que han de convivir para siempre.

Para el pensamiento del nuevo régimen, en sintonía con el pensamiento católico, el amor debía superar las aspiraciones personales relacionadas con el goce instantáneo del cuerpo para centrarse en lo inmanente. La mujer falangista, a la hora de producirse el noviazgo, debía tener presente los ideales en los que creía y por los que estaba dispuesta a dar la vida. En este sentido, el espíritu falangista tenía que llegar al íntimo rincón de la persona para transformarlo¹⁵².

Luisa María de Aramburu escribió un artículo titulado «Pórtico sentimental»¹⁵³, en el que explicaba el nuevo concepto de amor que debía guiar a los falangistas:

No nos basta a los falangistas el haber lavado con nuestra sangre el error de otros, no dar nuevos contornos con la estructura auténtica de un Estado justo; no nos bastan las consignas que perfilan reciamente nuestra manera de ser. Ansiosas de perfección, aspiramos a conseguir antes que nada la propia. Para poder exigir, es necesario haber sabido conseguir. Y como amamos la dificultad [...], vamos a iniciarnos en el camino revolucionario de nuestro corazón.

La mujer, según se ha comentado, debía saber renunciar para apartarse de la frivolidad¹⁵⁴, debido a que, en este ejercicio de contención, se hallaba el vigor de

¹⁵² Juan Bosch Marín, Jefe de Puericultura de la Sanidad Nacional, el mismo que había elogiado las leyes proteccionistas que Franco estaba creando para la mujer, recomendaba que, antes de contraer matrimonio, la mujer debía aprender los cuidados higiénicos indispensables a toda madre. No se aconsejaba esperar a adquirir experiencia en el primer hijo, exponiéndolo a enfermedades. Por ello, instaba a la realización de cursos de Puericultura que organizaban los Servicios provinciales de Higiene infantil del Estado, dependientes de la Sanidad Nacional («Consejos de Puericultura». *Y. Revista para la mujer*, 9 (octubre de 1938), 12).

¹⁵³ El texto de Aramburu se ha localizado en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. La página Web del CDMH ofrece como dato de entrada «entre 1941 y 1942». Posiblemente se publicase en la revista *Haz*. Signatura ARM 4/22, fol. 17.

¹⁵⁴ Debe señalarse que, en efecto, la preocupación por el amor fue un tema fundamental para la Falange. La idea era erradicar cualquier percepción frívola que podía tenerse de él hasta la irrupción del movimiento. Verdaderamente durante la época de la Guerra Civil y, sobre todo, los

la voluntad que enseñaba a ser responsable. En el programa ideológico para la mujer de la Falange estaba el afán de superación (decimosexto mandamiento de la Sección Femenina), en el que estaba incluido el nuevo significado del amor:

El amor no es la satisfacción de un egoísmo, ni el estímulo para la heroicidad, ni el camino que soluciona momentáneamente la vida solitaria y preocupada de nuestra existencia, sino el amor real que hace y consolida el fundamento de un *servicio*, de una santidad, de una profesión, o la fortaleza de un hogar fecundo.

En la cita aparece el término *servicio*, del que ya se ha dado cuenta. Se trata de entender el amor como un servicio más que la mujer debe ofrecer a la patria. Este es el sentido revolucionario que se persigue inculcar. Por tanto, se exige que se huya de la felicidad vinculada a un atractivo físico y de un papel pasivo entendido como carencia de misión por parte de la mujer. No interesa que la mujer goce, sienta o padezca. La mujer, en el amor, no es ni debe ser independiente: «Nos envenenaron con absurdas libertadas, que nos hicieron más frívolas, más livianas, y que dieron por resultado un hombre blando, despreocupado, escéptico, casi antirreligioso. No nos creían porque nosotras abandonamos el cauce de la fe y el amor». Esta idea es interesante de comentar, ya que alude a las corrientes feministas que hablan de la libertad de la mujer en todos los aspectos, de la liberación de la sexualidad femenina, que siempre había estado sometida a los deseos del varón¹⁵⁵. Esta libertad sexual incluía la ausencia de compromiso, lo que la Falange denomina *misión* y que, como en otros ámbitos de la vida, en el amor debía existir.

La mujer debe amar de forma austera. Se rechaza la frivolidad, que se asocia a personas entusiastas de la comodidad, de la vida amable y fácil. Para la

primeros años de la posguerra, hasta precisamente el año 1945, se asiste a una inquietud por querer replantear la materia y las actitudes de los amantes, siempre teniendo en cuenta las diferencias entre los sexos; es decir, cómo debían comportarse para encontrar el amor y mantenerlo. Las revistas *Y* e *Medina* incluyeron en sus páginas Consultorios sentimentales para que las lectoras recibiesen instrucciones a sus tormentos sentimentales y, por su parte, las novelas amorosas de autoras falangistas también tuvieron un importante auge en las que los argumentos se adaptaban a la realidad político-social del momento.

¹⁵⁵ Pilar Primo de Rivera anuló también el goce sexual a la mujer para potenciar precisamente su papel de servidora. Así lo transmitió en 1958 en un libro titulado *Economía doméstica para el bachillerato y magisterio*: «Si sugiere la unión, accede humildemente, teniendo siempre en cuenta que su satisfacción es más importante que el de la mujer. Cuando alcance el momento culminante, un pequeño gemido por tu parte es suficiente para indicar cualquier goce que hayas podido experimentar».

mujer, según se leía en *Medina*, «que de verdad se haya incorporado al espíritu de nuestro tiempo, la Falange viene a ser como una segunda o tercera naturaleza. Tanto es así, que sin la Falange no comprende el amor, ni el gozo, ni el dolor» («La frivolidad y la mujer falangista». *Medina*, 13 (junio de 1941), 3). Por tanto, el amor debe considerarse un acto más de servicio.

Como sucedía con la mujer de la Sección Femenina y la mujer universitaria del SEU, también se crearon unos mandamientos para transformar el amor en un deber con la patria, los cuales fueron realizados por María Luisa de Aramburu¹⁵⁶:

LA REVOLUCIÓN FALANGISTA EN EL AMOR

1. *No aspire a un amor ilusionado, apasionante y voluntarioso.*
2. *Ama sencillamente, sin complicaciones.*
3. *Piensa que hoy será igual que mañana.*
4. *Haz prevalecer vuestra casa y vuestro ambiente sobre las circunstancias.*
5. *Renuévate si percibes que el hombre requiere otras necesidades.*
6. *Acomódate al carácter del hombre con la suavidad firme y recia de tu conducta.*
7. *Ama la alegría de amar con la juventud no exenta de ilusión.*
8. *Estima los valores morales que contribuirán al goce en la dicha y alerta en el dolor.*
9. *Sé, alegremente, la compañera inseparable e insustituible.*
10. *No aspire a entretener al hombre, sino a interesarle.*
11. *Ten fe en ti misma, para que no te coja desprevenida el momento en el que la ilusión se desvanece.*

La *obediencia* y la *disciplina* falangistas están presentes en el amor. Si los falangistas son revolucionarios, el amor debe ser una nueva aspiración revolucionaria. Dado que la mujer, en palabras de José Antonio Primo de Rivera, es mejor falangista que el hombre, porque es abnegada y el hombre es egoísta («Ojalá lleguemos a ser en esto tan femeninos, que algún día podáis de veras considerarnos ¡hombres!»), es quien debe aproximar al hombre a este pensamiento (pues ha podido circular de mujer en mujer, en busca de un amor

¹⁵⁶ Se trata de la primera vez que se comenta este revolucionario concepto de amor desde el prisma falangista, así como los mandamientos del nuevo amor.

frívolo, carente de destino) y, por ende, al de la Falange. Pilar Primo de Rivera dice al respecto:

Por eso, otro de vuestros caminos es el de conseguir que la gente se enamore de la Falange. Ya sé que cumpliréis bien esta misión, porque sentís dentro de vosotras lo que vais a enseñar. Lo sentís porque lo amáis. Las mujeres siempre se mueven por razones amorosas, y la Falange es una manera de amor (V Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1941. Cit. de Primo de Rivera, 1942, 19).

De esta forma, el amor debe despojarse de detalles románticos para ser afrontado con austeridad y con sentido de sacrificio. En palabras también de la jefa nacional de la Sección Femenina: «Nosotros no somos románticos, no nos contentamos con la actitud dolorida y contemplativa del amor que se nos fue. Queremos un nuevo amor y una misión nueva» («Nombres españoles en los partes de guerra». 1942. Cit. de Primo de Rivera, 1942: 87). O esta otra cita:

Nuestras armas son comprensión y amor, el amor que no rehúya el propio sacrificio [...] No el cariño romántico y mal entendido, sino el verdadero, fuerte y recto, que no nace del orgullo ni de la posesión; el que renuncia sin titubeos a lo egoísta, porque no da más el que más tiene, sino el que inclina la propia voluntad si esto beneficia a otros («No hay nada más bello que servir». *Medina*, 69 (12 de julio de 1942), 16).

El amor tiene que ser un deber con el Estado totalitario, que necesita de la familia para su persistencia. Tanto el Estado como la familia son unidades infranqueables. Esta idea, trasladada al amor, excluye la apariencia externa y mudable por los valores interiores y eternos, como es la propia Falange. La mujer debe hacer que, cuando el físico se extinga, el hombre siga interesado en su actitud recia y abnegada. Y, por su parte, como el amor es una raíz social, el fundamento y base de la familia, el Estado no lo desatiende. Por eso, desde las altas esferas del poder se procura proteger a las parejas y se promulgó una ley que facilitase dar el salto al matrimonio. Se trató del decreto de 22 de febrero de 1941, y la orden ministerial de 7 de marzo sobre Préstamos de Nupcialidad.

Con la vista puesta en crear una raza fuerte, surge el interés en el Estado por incrementar los matrimonios. En principio, la ley citada beneficiaba

preferentemente a los obreros y campesinos, aunque podían solicitar estas ayudas las personas que cumplieran los siguientes requisitos:

La ley de Préstamos de Nupcialidad encauza las ansias de los novios y las encauza hacia el bien de la raza; por eso ha fijado una edad máxima para solicitar el préstamo, que es la de veinticinco años en la mujer y treinta en el hombre. En estos años los contrayentes, en el apogeo vital de su organismo, pueden legar a la sociedad una descendencia sana («Préstamos nupciales». *Y. Revista para la mujer*, 43 (agosto de 1941), 36)¹⁵⁷.

Sin embargo, a la mujer se le exigía un detalle más, «que se comprometiese a renunciar a su puesto de trabajo cuando contrajese matrimonio, y a no tener otro igual o análogo en tanto que el marido no se hallase en situación de paro forzoso, o incapacitado para el trabajo. Se pretende que la mujer se dedique exclusivamente a su casa» (*Ibid.*). Este pensamiento quedaba avalado por médicos que comienzan a publicar artículos en los que se hablan de los beneficios que produce en la mujer la concepción, una postura claramente opuesta a los principios feministas que llegaron a anteponer a la mujer-trabajadora antes que a la mujer-madre. Así lo indica el doctor Luque –sin más referencias–, en el artículo «Futuras madres»: «En el Estado la mujer madre ha de ser la ciudadana más importante» (*Y. Revista para la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero de 1938), 17).

El hogar se convierte en un Estado a pequeña escala, donde están los intereses de los individuos de la familia y en este sentido se ensancha a todas las modalidades de trabajo en una sola ocupación: ama de casa¹⁵⁸. Ejerciendo tal actividad, la mujer no necesitaría buscar un oficio fuera de la casa, puesto que,

¹⁵⁷ A la mujer se le entregaba una cuantía que ascendía hasta las cinco mil pesetas y al hombre hasta dos mil quinientos. El préstamo se amortizaba mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de veinticinco o cincuenta pesetas, según la cuantía concedida. Por cada hijo nacido, la pareja podría disfrutar de una bonificación del veinticinco por ciento del saldo pendiente. De forma que, si tenía cuatro hijos, quedaba saldada la deuda. Se solicitaba un mes antes de realizarse la boda y se hacía efectivo en el momento en el que se produjese el matrimonio.

¹⁵⁸ La Sección Femenina dispuso de Escuelas del Hogar en muchas ciudades españolas. En ellas se daban cursos de tres meses, al final de los cuales se examinaban a las alumnas. A las que habían cumplido el Servicio Social se les ofrecían cursos de perfeccionamiento de dos meses, pues parte de los contenidos ya los habían tratado. El Ministerio de Educación Nacional, en virtud de un decreto del Caudillo, entregó a la Sección Femenina la formación de la mujer para el hogar. Las jefes de Escuelas de Hogar, después de haber sido debidamente formadas, enseñaban Cocina, Corte y Confección, Limpieza, Cuidados de los niños, Manualidades, Economía doméstica; en definitiva, enseñanzas que garantizaran una educación perfecta.

dentro de ella, se sentiría pluriempleada. Así lo hacían saber, aunque hoy en día se pudiera concluir que se trataba de un argumento absolutamente erróneo y embaucador, pero entonces resultó efectivo, aparte de que la mujer no tenía más opción que la de obedecer. Este proceso de socialización política de la mujer española tenía su inspiración en los objetivos diseñados por los nazis para la población femenina, que eran conocidos con la trilogía de las tres K, *Kinder* (niño), *Küche* (cocina), *Kirche* (Iglesia). Un ideario compartido por todos los fascismos europeos y que fue asumido en España por el Estado franquista. No obstante, dicho ideario se correspondía con fidelidad al dictamen de la tradición, que apenas se había modificado en el primer tercio del siglo XX con el influjo de las sufragistas inglesas o de la militancia de las mujeres republicanas españolas (Gracia y Ruiz Carnicer, 2001: 92)¹⁵⁹. Hay que recordar que se promulgaron leyes u órdenes que impedían a la mujer actuar libremente y decidir por ella misma si quería o no trabajar fuera del hogar, sobre todo, una vez contraído matrimonio. La Ley de Contratos de Trabajo de 1944, artículo 11, apartado d, convertía en obligatoria la autorización marital para que la casada pudiese aspirar a un empleo remunerado: «La mujer casada, con autorización de su marido, salvo el caso de separación de derecho o de hecho, en el que se reputará concedida por ministerio de la ley para todos los efectos derivados del contrato, incluso el percibo de la remuneración»¹⁶⁰. Del mismo modo, la mayoría de las ordenanzas y reglamentaciones de trabajo en empresas públicas y privadas contuvo cláusulas de excedencia obligatoria de las trabajadoras al contraer matrimonio (De Aguinaga Tellería, 1961: 20)¹⁶¹, que estuvieron vigentes hasta la promulgación de la Ley de 24 de julio de 1961 sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer.

¹⁵⁹ Hay que señalar que, durante la Guerra Civil, la Sección Femenina tuvo especial interés en establecer contacto con la Alemania nazi y, en especial, con las Organizaciones femeninas. Prueba de ello fue el viaje que Pilar Primo de Rivera, junto con una comisión de la Sección Femenina, hizo a Alemania, donde fue recibida con honores por Hitler y su homónima en el Partido Nazi, la señora de Schotz-Klink, en mayo de 1938, y en el que hubo intercambio de regalos y conversaciones para buscar inspiración en un ambiente de camaradería. También, en julio de 1939, un grupo de mujeres de la Sección Femenina se trasladó a Alemania invitada por el Partido Nazi para estudiar el funcionamiento de las Escuelas de Hogar.

¹⁶⁰ *Boletín Oficial del Estado* (BOE), 55 (26/1/1944): 1627-1634. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1944/055/A01627-01634.pdf> [Última consulta: 29/8/2022].

¹⁶¹ Gómez de Aranda y Serrano (1970: 29-30) hace un estudio de 142 ordenanzas laborales y reglamentaciones de trabajo, en las que 67 no contenían cláusulas de excedencia por matrimonio; 62 señalaban el despido forzoso de las mujeres tras contraer matrimonio; 11 establecían la excedencia voluntaria, y 2 incluían cláusulas de excedencia obligatoria por matrimonio con carácter potestativo para las empresas.

Este empeño en recluir a la mujer en la casa tenía que generar alguna interpretación que le concediese cierta satisfacción ante su destino y que contrarrestase la actitud vanidosa que mostraba su homóloga moderna, de inspiración republicana, por el hecho de haber conquistado ámbitos dominados por el varón, como podía ser el mercado laboral. Entonces surge la elevación o glorificación de la figura de «la ama de casa» y se aludía a la alta cualificación que había que tener para desempeñar esta ocupación que aglutinaba muchas otras y por la que se podría percibir alguna compensación económica: lavandera, planchadora, costurera, cocinera, enfermera, administradora, institutriz, etc.:

Las mujeres, aun las consideradas por los hombres como profundamente ignorantes, han de tener una suma de conocimientos tan extensos como variados. Mientras el hombre se limita al estudio de una carrera, de un oficio, véase el conjunto de cosas que debe saber una mujer a poco que pretenda cumplir su papel de esposa, madre y ama de casa («Nuestros enemigos los hombres». *Y. Revista para la mujer*, 19 (agosto de 1939), 32-33).

Este tipo de discurso se alejaba también de aquel que propagaba, dentro del conservadurismo, la posibilidad de que la mujer pudiese trabajar fuera de la casa, que igualmente estaba presente dentro de la Sección Femenina, según se ha señalado, y que hacía del sacrificio exigido a la mujer un motivo de elogio digno de reconocimiento público: «El cansancio le está vedado. Siempre debe estar dispuesta, lo mismo a salir de noche, como a permanecer al amor de la lumbre remendando calcetines: pasar de mujer de mundo a ama de llaves, de colaboradora del marido a criada para todo, y siempre con el mismo entusiasmo» (*Ibid.*). Es, sin duda, uno de los testimonios más singulares que se han encontrado, ya que la intención era crear una conciencia de defensa de lo femenino por parte de la mujer desde el momento en el que ha aceptado que su existencia debe transcurrir en el espacio que la feminidad tenía reservado para ella. A partir de esta asimilación que las propias mujeres realizan de la casa como su lugar de actuación y de su papel de «ángeles del hogar», que no dueñas, de acuerdo con el tópico decimonónico¹⁶² —porque la casa era propiedad del marido

¹⁶² El concepto procedía del poema narrativo *The Angel in the House*, de Coventry Patmore, poeta y crítico inglés. El poema, publicado por primera vez en 1854, se hizo muy popular a finales del siglo XIX y su influencia continuó en el XX. Era la historia, idealizada, del noviazgo con su

y así se consideraba en las leyes desde antes del franquismo—, como si iniciaran un ejercicio de empoderamiento, surgen una serie de frases contra los hombres que critican, desde la feminidad, el estereotipo de la masculinidad y lo ridiculizan. Algunas de ellas, recogidas en el citado artículo que se titulaba, irónicamente, «Nuestros enemigos los hombres»: «Los hombres son demasiado susceptibles a las alabanzas»; «Los hombres admiran en las mujeres extrañas aquellas mismas cosas que prohíben a las propias»; «Los hombres son descuidados en sus personas»; «Los hombres no saben comunicarse en el silencio»; «Los hombres son cobardes ante los pequeños conflictos de la vida»; «Los hombres no van de buena fe en sus discusiones con nosotras» (*Ibid.*).

En las revistas *Y* y *Medina* se habla de trabajo femenino de diversas formas. Pilar de Vega señala que al aludir a las ocupaciones de la mujer se hace «mediante la utilización de una serie de elementos léxicos que poseen un núcleo sémico común, lo que permite la integración de todos ellos en el paradigma //TRABAJO//» (1988: 125). El primero y más importante para la Falange es el *trabajo del hogar*, que engloba las actividades que la mujer realiza como esposa, madre y ama de casa; *trabajo social*, corresponde a las ocupaciones a las que se dedica la mujer, «especialmente las afiliadas y colaboradoras de la Sección Femenina y Auxilio Social, como consecuencia de la guerra» (*Ibid.*), y que corresponde al servicio activo dentro de la organización falangista; *trabajo remunerado*, en talleres, fábricas, oficinas, etc., que era, evidentemente, el peor

primera mujer, Emily, a la que creía la mujer ideal. Dicha expresión «ángel del hogar» pasó a designar a las mujeres que representaban el ideal femenino de la época victoriana, que era el propio del Eterno femenino: esposa sumisa y madre devota a sus hijos; pasiva, sin poder, agradable, pia y pura, entre otras cualidades consideradas virtudes. Para Virginia Wolf, este ideal represivo representado por el ángel del hogar era aún tan potente, que, en 1931, escribió: «Killing the Angel in the House was part of the occupation of a woman writer». En España, hay que mencionar a María del Pilar Sinués y su novela *El ángel del hogar* (1859). En ella, la autora reconocía que las virtudes de la abnegación y la entrega eran propias de la mujer, que debía tener como único referente a la Virgen María. Además, consideraba que el nacimiento de una hija era motivo de disgusto para la familia por considerarla prácticamente un ser inútil: «En los días de angustiosa alegría en que se espera un alumbramiento en una familia, lo que más preocupa en el ánimo de todos es la esperanza de que sea varón la criatura que va a nacer, y el temor de que sea hembra: todos, sin excepción, anhelan lo primero, a no ser que la madre, por una razón de egoísmo, desee una hija, que más tarde ha de ayudarla en los quehaceres domésticos. El destino de la mujer es, en verdad, tan desgraciado, que la tristeza que acompaña a su nacimiento no deja de ser fundada y hasta excusable» (1859: 11). *El ángel del hogar* de María del Pilar Sinués tenía como único objetivo teorizar sobre la educación de las mujeres, y, en este sentido, es pertinente señalar que, como se ha venido comentando hasta ahora, parece que el término *educación* indicaba una acepción específica para el caso femenino, con la que se referiría a la educación del interior, a la educación en una serie de valores tradicionales. Para los hombres, en cambio, se prefería hablar de *instrucción*, pues se trataba de una adquisición de conocimientos, que tendría que serles útiles como parte activa de la sociedad.

considerado por la Sección Femenina; *trabajo artesanal*, variedad del anterior, ya que persigue el beneficio económico, pero orientado «hacia actividades tradicionalmente consideradas propias de la mujer: trabajos manuales, labores del campo» (*Ibid.*); y, por último, el *trabajo intelectual*, que lo desarrollaban las escritoras, investigadoras, profesoras de Universidad, etc. Respecto al trabajo remunerado para la mujer, como ha señalado Rodríguez López (2010: 239), la que tuviese que proveerse de un medio de vida trabajaría, pero no libremente, sino auspiciadas por haber cumplido el Servicio Social y bajo el control de los sindicatos. Como se ha señalado al tratar a la mujer universitaria del SEU, la minoría selecta que pudiese financiarse unos estudios, podría penetrar en el citado sindicato. Y, por último, no puede faltar mencionar a la mujer que decidiesen consagrar su vida a Dios o a la patria, que sería otro tipo de trabajo en el convento o en el servicio activo de la Sección Femenina, respectivamente.

Por último, en la idea de construir un Estado *fuerte y sano*, como sinónimo de totalitario, el cual quiere recibir de sus súbditos esa fortaleza y esa salud que constituye su propia esencia, hay que señalar la extrema preocupación por la higiene, por la gimnasia y la Educación Física para originar un modelo de mujer sana y limpia moralmente, con vistas a ser la madre de los hombres del porvenir: «Para la prosperidad futura de la raza, la sana constitución y las formas armoniosas, tienen mucha más importancia en la mujer que en el hombre» («Cultura física». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero de 1938), 32). La preocupación por la cultura física en la mujer había surgido durante la Guerra Civil, mientras iba construyéndose la Nueva España. Del vientre de la mujer debían salir las primeras generaciones educadas plenamente en un Estado totalitario, sin memoria del tiempo pasado: «España debe convertirse en un campo fértil para la siembra nueva. Ha de fundirse una nueva generación limpia de toda impureza, que ha de gestar la España grande del porvenir próximo» («Preocupaciones deportivas. La cultura física». *Vértice*, 3 (junio de 1937), 10). La revista *Y* publicaba con frecuencia páginas dedicadas a esta materia. Resulta curioso el caso de un ejercicio que se recomendaba practicar mientras se hacían las tareas domésticas, en una muestra de militarizar también esta actividad cotidiana:

Mientras vais por la calle a vuestros quehaceres o simplemente de compras, podéis hacer el siguiente ejercicio. Inspirad bien a fondo contando mentalmente 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; que cada número corresponda a un paso. Por lo tanto, habréis dado ocho pasos durante la inspiración. Retened el aire durante 1, 2, 3, 4, cuatro pasos. Expulsad lentamente el aire, siempre andando, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, o sea ocho pasos («Cultura Física». *Y. Revista para la mujer*, 5 (junio de 1938), 40).

En su papel de servidora del Estado, la mujer debía procurar, no solo dar hijos a la patria, sino que estos no murieran prematuramente. La raza debía ser mejorada para disminuir la alta tasa de mortalidad que existía en aquellos momentos en el país. Si se tienen en cuenta las corrientes feministas, estas teorías se encuentran en las antípodas de brindar a la mujer la capacidad de poder elegir su propio destino, puesto que más que de seres humanos parecía estar teorizándose sobre meros aparatos de procreación.

En el caso de la mujer falangista la idea es hacer campaña a favor de la Educación física¹⁶³. En el folleto *Nosotras* aparecía la descripción de la materia pensada para la mujer: «La Educación Física ya no es como era ayer, una gimnasia varonil. Lleva para las muchachas de la nueva España la gracia de los movimientos femeninos en sus danzas. Sus ejercicios son ritmo, son cadencia, hay que la mujer siempre en la vida de los pueblos equilibrio y armonía».

Aparte de la formación cultural necesaria para transmitir el espíritu nacional brotado del conocimiento de las glorias pasadas imperiales, fundamentales para la educación de los hijos, la mujer debía adquirir «la cultura física», como la denominó la Falange. Desde este enfoque, ella adopta una función trascendental en el funcionamiento del Estado totalitario: «La mujer con cultura corporal le

¹⁶³ La Sección Femenina dispuso de un Departamento Central de Educación Física, creado el 24 de noviembre de 1939, el cual tuvo especial interés en potenciar la carrera de Profesora de Educación Física: «La Educación Física de la mujer ha de estar totalmente en nuestras manos. Queremos ser el organismo oficial y crear una Escuela Nacional de Educación Física modelo en su género, de la que salga un profesorado capacitado oficialmente con un título que le sirva para su porvenir. En una palabra, hemos de crear la carrera de Profesora de Educación Física» (Zagalaz, 2001: 8). A partir de la aprobación del nuevo Plan de Estudios de las Escuelas Normales del Magisterio (el 14 de octubre de 1946), la Educación Física se convirtió en materia obligatoria. La Sección Femenina seleccionaba a las profesoras entre las afiliadas que dispusieran de acreditación, es decir, tras haber participado en competiciones de Gimnasia Educativa con más de treinta alumnas, seguir un curso organizado por la Sección Femenina y realizar un examen teórico y práctico ante un tribunal. El título que acreditaba estar capacitadas para impartir la materia a las profesoras de la Sección Femenina comenzó a emitirse en 1958 como Profesoras de Hogar y de Educación Física. En 1960, el Ministerio de Educación Nacional reconoce oficial el Título de Profesora de Educación Física. A partir de entonces, la disciplina de la Educación Física se impartía obligatoriamente en institutos y universidades.

permitirá cumplir la altísima misión que la Falange le ha destinado. Por medio del ejercicio físico, las camaradas de toda España adquieren la armonía de forma y la sana constitución, necesaria para la prosperidad de la futura raza» («La Sección Femenina en 1940». *Y. Revista para la mujer*, 36 (enero de 1941), 20). Se trataba de conseguir una estética corporal y potenciar una constitución física para engendrar hijos sanos y robustos. Con ello, igualmente, se quería inculcar a la mujer que diese de amamantar, una práctica que, durante la República, había mermado ante la consideración de que era perjudicial para el cuerpo. Para concienciar a la mujer de esta práctica, el doctor Pedraza Carrasco instó a la realización de una campaña en pro de la lactancia materna bajo el lema «La mujer que cría es dos veces madre». El pecho femenino debía ser únicamente símbolo del «entrañable amor que une a los dos seres que tan íntimamente han convivido durante la gestación». Nada de erotismo debía haber en esta parte del cuerpo de la mujer. Este atribuía a las corrientes feministas la relajación de las costumbres que «había traído consigo la difusión de malos hábitos y habían dejado a los hijos abandonados para entregar a la mujer a los goces y placeres» («Cría a tu hijo». *Y. Revista para la mujer*, 41 (junio de 1941), 42). El aspecto que subyace es que la mujer, en su papel de servidora de la patria, debe concienciarse de los beneficios de dar el pecho para reducir la mortalidad existente.

Por encima de cualquier otro motivo por llevar a cabo esta práctica, debe estar este sacro deber, puesto que nuevas las nuevas visiones de la sociedad contemporánea habían promovido el prejuicio de que la maternidad y la lactancia disminuían la belleza de la mujer. Como la consigna del Partido Nazi a la madre alemana era «¡Deutsche Mutter: du musst dein Kind stillen!» (¡Madre alemana: debes amamantar a tu hijo!), la Falange —decía el citado doctor—, grita a las mujeres: «¡Madre española: por España y por la Falange, cría a tu hijo al pecho!» (*Ibid.*).

Por otra parte, el concepto de deporte no estaba del todo bien visto por la Sección Femenina si con ello se identificaba la práctica de ejercicio con sentido lúdico u ocioso en el que emplear la energía sobrante, ya que todo esfuerzo debía ser empleado en beneficio de la colectividad, como servidora de la patria que era. El deporte, y así quedó reseñado en el análisis de este término, sí sería adecuado para afianzar el espíritu de disciplina, potenciar el sentido de autocontrol, acatar normas, al tiempo que se podía lograr un buen porte, una línea exquisita, la

prevención de enfermedades o la destreza física. Del mismo modo, la Sección Femenina promovía el deporte al aire libre y en equipo para desarrollar el físico de la mujer y el espíritu, estimulando determinadas características asociadas con la juventud, como «el valor, la prontitud, el estado de ánimo al entrar el cuerpo en contacto con la naturaleza, la capacidad de resolución, la camaradería, los sentimientos humanitarios, la protección hacia el débil, etc.» («Cultura física». *Y. Revista de las mujeres nacionalsindicalistas*, 1 (febrero de 1938), 33). María Pilar Morales, en el libro *Mujeres*, argumentaba que «la gimnasia y el deporte adecuados ejercen una acción bienhechora sobre la mujer», debido a que, junto a que eran beneficiosos para conseguir armonía física, «desarrollan su agilidad y fuerza; despiertan en ella el sentido de la disciplina y esclarecen su inteligencia, constituyendo a la vez un entretenimiento alegre, que debe ser sano y honesto. Y la hacen más apta para su misión maternal» (1944: 55-56).

Tras la Guerra Civil, la Sección Femenina impulsó la práctica de más deportes: jockey sobre hierba, tenis, baloncesto, gimnasia y esquí. Pero la organización falangista se encontró con un asunto que debía resolver: la ropa deportiva tenía que ser recatada, de acuerdo con la moral católica, especialmente en aquellos deportes que requerían un vestuario más ligero: «El Estado había hecho suyas las normas de la moralidad recomendadas por la Iglesia, y en playas y piscinas exigían trajes de baño con falda y uso pertinaz del albornoz» (Suárez Fernández, 1993: 124). Bajo ningún concepto la Sección Femenina aspiraba a crear deportistas de élite, sino que se trataba de potenciar valores y favorecer la convivencia por medio del deporte. Algo de esto se ha podido ver en el análisis de la novela *¡Peligro de amor!* de Mercedes Formica¹⁶⁴. Las mujeres que realizaban de forma metódica ejercicios gimnásticos o practicaban algún deporte comenzaron a sentirse superior a aquellas que seguían una vida más sedentaria. Así se mostraba la idea en las siguientes líneas:

No puedo por mucho menos de pensar con un poco de conmiseración en ti y en todas las que son como tú, eternas cansadas, sin nervio, que os tomáis el tranvía

¹⁶⁴ Asimismo, la Sección Femenina organizaba cursillos –con una duración de mes y medio, aproximadamente– que se hacían en albergues o fincas con extensos jardines para practicar ejercicios físicos mientras las jóvenes recibían nociones teóricas sobre biología, anatomía, fisiología, higiene, psicología, pedagogía o asistían a conferencias sobre temas de educación física, literatura o arte. Se trataba de una forma de incluir la afición e implantar el espíritu deportivo en la vida diaria de las mujeres.

para ir de vuestra casa a la esquina y estáis siempre llenas de jaquecas y dengues... Yo me conservaré infinitamente más joven y más animosa que todas vosotras, y, además, el día de mañana, como mis hijitos serán mucho más fuertes que los vuestros, les darán unas grandes palizas... Si seguís mi ejemplo, vuestros hijos, como los míos, serán los más fuertes y hermosos de toda la tierra. Y España será el país mejor («Carta de una cursillista». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero de 1938), 33).

La organización falangista se vanagloriaba de haber creado un nuevo sentido del ejercicio físico para la mujer, distinto al del hombre. Vinculada esta práctica a la maternidad, la mujer sería más femenina y sana. Ella tenía la obligación de crearse un cuerpo saludable para ponerlo al servicio de la patria y un interior firme en el que solo tuviese cabida lo bueno y bello. La mejora de la salud física que iba a experimentar la mujer que practicase gimnasia o algún tipo de deporte debía completarse con una apariencia externa recatada, propio de una mujer decente, madre y esposa. La indumentaria moderna se transforma y en los textos se alude a la necesidad de cambiar el pantalón por la falda a la rodilla y la supresión del escote pronunciado.

El detalle del físico de la mujer que debía ser modificado con urgencia era el cabello largo, que había proliferado durante la España republicana. Por ejemplo, no existe una sola imagen pública de mujeres que perteneciesen a la Sección Femenina con el cabello largo y suelto. Así se describía este tipo de apariencia femenina, que se convertía en un motivo más para la confrontación entre dos ideologías opuestas: «Esas terribles melenas lacias que, cayendo por la espalda y los hombros, te dan cierto parecido con un horrible tipo femenino, lleno de recuerdos de una época trágica, que, si debemos tenerla presente, no debe ser precisamente tu peinado el llamado a recordármelo» («Quítate la melena». *Medina*, 52 (15 de marzo de 1942), 17). En la cita se alude al modelo de mujer que la España republicana había favorecido, moderna y desenvuelta; sin embargo, su homónima de los años cuarenta, la mujer azul, nada tenía que ver con aquella imagen: «Nuestra manera de ser actual pide un tipo de mujer *activa, limpia* moral y corporalmente, *deportista, sana y alegre*. Ninguna cualidad de estas se halla representada por las tristes melenas largas» (*Ibid.*). Por las necesidades de la guerra y por el tiempo que implicaba arreglar el cabello, se indica que debía

llevarse corto y recogido sobre la nuca: «Peinados recogidos, cabezas ligeramente onduladas o rizadas [...]. Mujer, hazme caso: quítate la melena» (*Ibid.*)

No se conoce, porque aparece como un texto anónimo, quien redactó el texto, pero es evidente que, desde los medios de propaganda, como era la revista *Medina*, se intentaba intervenir en todo cuanto recordase a la mujer de la época anterior o que no se asemejase al ideal de mujer azul. Además, se hacía en forma de orden manifiesta, como se refleja con el uso del imperativo con el que se transmitía la orden de quitarse el cabello largo.

No obstante, llegar a tener una buena salud no dependía solo del ejercicio físico ni de una apariencia decorosa, sino que era necesaria la exigencia de privarse de los excesos mundanos o de los defectos que habían existido antes de la contienda en la vida de la mujer. Nuevamente, María Pilar Morales señala que «el abandono de la higiene, del orden en la alimentación, del reposo, del bienestar moral [...] resienten el organismo» (1944: 56), ya que el porvenir del hijo, que es el mensaje que se transmite con estas recomendaciones, se decide antes de su nacimiento. Por eso, la mujer debe tener «una preparación completísima y acertada, una constancia firme, una perseverancia fervorosa en la virtud, en el orden, en el equilibrio moral y físico, en el noble afán de salvarse de vergonzosas claudicaciones, cuyas nefastas consecuencias caen en los que han de nacer de nosotros mismos» (1944: 57). Con lo manifestado, esta parte de la población no poseía ninguna capacidad de acción ni de decisión, sino que estaba sometida totalmente a las directrices que emitía la Sección Femenina. Lejos de la cultura que pudiese adquirir la mujer, todas las posibilidades debían emplearse en el medio doméstico y en la organización familiar.

La vida de la mujer era fundamental para el Estado, por ello se debía tener cuidado en malgastar esa vida, ese tesoro, pues era el templo de la raza, como un sagrario, de facultades admirables que debía poner al servicio de la común tarea que tenía encomendada con España. Por consiguiente, ya fuese madre, esposa, hermana o hija, la mujer tenía una misión ineludible junto al hombre, «al cual no puede negar, si no es con menoscabo de su dignidad femenina, su asistencia y colaboración en la medida de sus posibilidades y con relación al parentesco que a él la une» (Morales, 1944: 50). Si se desvía, como había ocurrido durante la II República, queriendo conseguir ámbitos y espacios que les pertenecía al sector

masculino, conllevará desgracias que no recaerían sobre la mujer como individuo, sino en la colectividad, en la familia y, por extensión, en la sociedad.

El silencio era entendido como una virtud femenina, el aspecto más valorado de la feminidad y a este estado quedaba la mujer reducida. La feminidad más excelsa y diferenciada era la que se plasmaba frente al conjunto de la sociedad, que se representaba, por supuesto, en el silencio y en el recato. Toda la vida de la mujer se basaba en respetar una serie de creencias que se resumían en una sola palabra: servicio. La mujer era la gran servidora de España: el amor era un servicio, desde el noviazgo, pues era el tiempo en el que empezaba su labor de servidora, y durante el matrimonio con su marido y con los hijos. Además, para dar descendencia, debía estar sana, porque su cuerpo tenía que ser un soporte para ofrecer a la patria nuevas generaciones. Por ello, debía hacer ejercicios físicos y tener una vida ejemplar, pues el servicio encomendado tenía que efectuarlo de manera eficaz, o sea, los hijos que tuviese debían estar sanos y robustos, para que el ciclo continuase.

El sentido de la *fidelidad* conyugal y de la *maternidad* como mandatos que garantizan la *perdurabilidad* del Estado eran máximas ineludibles en la vida de la mujer, que tenía el compromiso de mostrarse intransigente contra quienes no defendieran tales conceptos. Para servir a la Nueva España, era imprescindible mostrar una clara conciencia de *misión*, de *responsabilidad* y de *jerarquía*. En el hogar se mostraría entusiasmo hacia los deberes domésticos para llevarlos a cabo y se sentiría orgullosa de este papel. Y, por supuesto, había que desarrollar una fortaleza de espíritu para defender los valores patrióticos.

Cumpliendo estas premisas se alcanzaban la manera de ser y de pensar propios de la España que se defiende y en la que se cree desde el pensamiento falangista. El hombre es «portador de valores eternos», en palabras de José Antonio Primo de Rivera, mientras que la mujer formada en la doctrina falangista perfecciona estos valores a través de la educación y el respeto por la cultura. Estos valores se establecen en tres principios: sobrenatural (religioso), natural (biológico, diferenciación entre los sexos) e histórico (en cuanto a lo que significa ser español de acuerdo con la historia). La Falange tiende a valorizar la dignidad de la mujer educándola en valores morales, una vez extinguida la figura de la «antimujer» (la mujer no falangista).

En consecuencia, las mujeres españolas tenían que ser instruidas para salvaguardar los valores tradicionales asociados a la feminidad. Esto les conduciría a participar convenientemente de las tareas del espíritu y de la vida en todos los órdenes, públicos y privados. El siguiente un gráfico resume el ideal de mujer azul que se ha venido desarrollando:



VII. CONCLUSIONES

«El fascismo es elevación». Así se expresaban convencidos los primeros fascistas españoles (*F. E.*, 3 (18 de enero de 1934), 5). Esta frase bien podría resumir el sentir de Falange, el mejor ideal posible para poner en marcha un programa ideológico que intentara movilizar a las masas y atraerlas a su manera de concebir la realidad, ya que, si se trata de elevar a la persona, «¿por qué no ha de conquistar España la voluntad universal en favor de este nuevo mensaje de elevación?» (*Ibid.*) España debe volver «a lo suyo»: hay que mejorar moral y espiritualmente a los españoles. Por lo tanto, las ideas que se han desarrollado en los capítulos que conforman esta investigación es, en su mayoría, un programa educacional del individuo, que integre todos los desarrollos del ser humano y que debía administrarlo el movimiento falangista español: «Sea cada hombre nuevo pluma y flauta, fusil y rayo de este mensaje de elevación» (*Ibid.*).

El pensamiento falangista quiere lograr el surgimiento del hombre nuevo y de la mujer nueva, ambos tienen que impregnarse de las connotaciones que se adquieren con el color azul del amanecer español. Una vez logrado esto, se pondrá en marcha la cuestión del nuevo Estado, que también debe reflejar el idealismo del que ya se encuentra imbuido el individuo. Esto explicaría que la doctrina falangista quedase en una esfera imprecisa, como de programa inconcluso, para los falangistas auténticos, los joseantonianos, que no aceptaron nunca el «albondigón», como denominaba Mercedes Formica el estado en el que quedó la Falange tras el decreto de unificación de abril de 1937. Esta idea de fundar un nuevo individuo para España se aprecia en las siguientes palabras:

¡Volar otra vez! Desatarnos resueltamente de una política en zapatillas que ambicionó por todo programa el de escuela y despensa. Nosotros también queremos que haya escuela para los niños de España y despensa en los hogares españoles. Pero queremos despensa para vivir después que hayamos aprendido a navegar, y escuela para aprender de navegaciones y echar otra vez de menos bajo los pies puentes de navíos y en los hombros ligero peso de alas («Alas de España». *F. E.*, 7 (22 de febrero de 1934), 3).

Realmente, la Falange no pudo imponer ningún programa ideológico-político en la sociedad española, porque, cuando surgió, España se regía por medio de una República. Sí pudo captar adeptos y divulgar propaganda, en la que no se escatimó en emplear la violencia y llegó a ser ampliamente reconocida gracias a la ayuda de la simbología de la que se apropió y que pertenecía al pasado imperial español. Tras las elecciones de 1936, Falange fue declarada ilegal, y José Antonio Primo de Rivera y muchos militantes o simpatizantes fueron eliminados del escenario político o directamente encarcelados. El movimiento se quedaba sin líder y huérfano tras su fusilamiento. Cuando realmente pudo activar su programa e influir con él, ya no era un movimiento autóctono, sino integrado dentro de otro en el que también estaban presente el ejército y la Iglesia. Solo la Sección Femenina parecía continuar con la impronta de la Falange originaria, pese a que, al final, también estaba supeditada a los designios del régimen franquista. De la Falange primitiva permaneció el deseo de haber querido perfilar y consolidar sus principios, darle forma a esa idea de España que se deseaba erigir. Si bien todo idealismo finalizó en 1945. Después de ese año, las ansias de aquella juventud briosa, con ansias de imperio y de construcción de un nuevo Estado, quedaban solapada por las intenciones de otros hombres y mujeres. Las generaciones se suceden, y aunque siga estando el falangismo presente en el franquismo, la evolución que sufrió la sociedad española, a partir de los años cincuenta en adelante, iba conduciendo al país hacia un nuevo amanecer, pero ya pensando en un marco democrático, pese a que quedasen aún dos décadas. Igualmente, se produjeron cambios en la situación de la mujer, que se trató del grupo social que menos progreso había sufrido en cuanto a derechos y libertades.

En los años treinta del pasado siglo, la patria, siguiendo la conocida frase orteguiana, en el momento en el que surge el pensamiento fascista, se encontraba, para los seguidores de la ideología falangista, «invertebrada», sin médula, sin nervio. Hombres sin fe en el destino que por ser español tenían encomendado y mujeres que, aunque la tradición las mantenía sujetas a sus funciones domésticas y maternas, se estaban viendo envueltas en ideas que venían a poner en tela de juicio estas labores para elaborar un nuevo discurso en el que su protagonismo social fuese mayor. De ahí que el fascismo también acudiese al rescate de la mujer a fin de resituirla en ese sendero tradicional. La tradición española impregnada de sentido religioso debía vencer a la ideología marxista que estaba

alejando a España de su misión. El hombre y la mujer eran servidores y, por este motivo, la vocación de servicio a una causa común debía instalarse en primer plano porque, junto con el carácter ascético falangista, se vencería la tentación marxista.

El hombre y la mujer debían volver a la antigua usanza, a un modo de vida que era sinónimo de honor, gloria imperial y santidad. El genio, lo propio de España, tenía que emerger con los jóvenes falangistas, el mismo que se extendió por el orbe, con ansias guerreras y raza católica.

A continuación, se exponen en distintos cuadros la doctrina falangista condensada. En primer lugar, se establecen las diferencias entre el hombre y la mujer falangistas, con las variedades existentes entre la Sección Femenina y la Sección Femenina del SEU. En segundo lugar, entre el hombre falangista y el hombre no falangista. En tercer lugar, se agrupan las particularidades de la feminidad y del feminismo. Por último, se reúnen las palabras que definen al hombre y la mujer de la Nueva España, a la mujer feminista, desde la perspectiva falangista, y a la mujer falangista desde la visión feminista.

Con estos cuadros se pretende tener una visión clara de la identidad que pretendió forjar la Falange en los individuos, los cuales eran entendidos como meras categorías. El movimiento no otorgaba ninguna importancia a un aspecto tan humano como la capacidad de ir forjando una determinada manera de ser como fruto del deambular de la experiencia vivida. En este sentido, si se vive en una sociedad sin más reglas que las propias para garantizar una buena convivencia, el ser humano puede ir modificando su conducta conforme el devenir del tiempo, los avatares por los que pase y sus vivencias positivas y negativas. Este paso por la vida, al adoptar una edad avanzada, permite a la persona disponer de una personalidad que pueda hacerle diferente a otra. En el fascismo no sucede así. No existe el libre albedrío, sino que todos los comportamientos se politizan, se procura militarizar cada segundo de la existencia. Por eso, esa manera de ser que tantas veces se repetía en las consignas y en otros textos y discursos falangistas era la plasmación del ideal de la uniformidad entre todos los miembros, porque existe un olvido de la persona para entregarse al movimiento de la misma forma que un religioso se entrega a Dios y vive de acuerdo con las reglas de la comunidad en la que decida integrarse. En la Falange era también así, una «religión de vida». Se da por hecho que todas las

personas adscritas al movimiento falangista están regidas por un mismo patrón reconocible, pues existen acciones y reacciones que, en la época, eran identificadas como propias de los hombres y de las mujeres falangistas por su heroicidad. El heroísmo es propio de España y, por ello, solo puede poseerlo quien quiera y sienta a esa España de la que habla la historia y la Falange.

1º Cuadro: *El hombre y la mujer falangistas*

	HOMBRE “Nosotros”	MUJER “Nosotras” SF	MUJER “Nosotras” SF SEU
OBJETIVO	<i>Salvar a España del marxismo y acabar con los enemigos de España</i>	<i>Volver a anclar a la mujer en los valores tradicionales y espirituales de España</i>	<i>Impregnar de conocimiento relacionado con las señas de España: hitos, personajes femeninos, para imitarlos</i>
MISIÓN	<i>Dirigir, reconducir y construir la Nueva España</i>	<i>Servicio activo: adoctrinar a sus congéneres desde la SF; servicio pasivo: propagar valores tradicionales en la familia</i>	<i>Culturizarse para hacer más grata la convivencia al hombre Educar a los hijos en valores patrióticos con el conocimiento adquirido</i>
POSICIÓN	<i>Activa, de mando</i>	<i>Asistencial, secundaria</i>	<i>Asistencial, secundaria, compañera</i>
ÁMBITO	<i>Externo: sociedad, trabajo, cultura Público: política, Estado</i>	<i>Interior: casa (servicio pasivo) Privado: actos organizados por la SF (servicio activo)</i>	<i>Externo: profesiones asignadas por la SF, maestras, secretarías, etc. Interior: casa</i>

FINALIDAD APROPIADA A SU SEXO	<i>Construir imperio</i>	<i>Desarrollarse en la maternidad y en la domesticidad</i>	<i>La mujer antes que la estudiante. Los estudios son un medio no un fin</i>
IDENTIDAD	<i>Virilidad</i>	<i>Feminidad</i>	<i>Feminidad perfeccionada</i>
CUALIDAD	<i>Egoísmo</i>	<i>Abnegación</i>	<i>Abnegación. Desprendimiento</i>
VALORES	<i>Disciplina, obediencia, competitividad, unidad, inteligencia, violencia, camaradería, iniciativa, responsabilidad, actividad</i>	<i>Sumisión, austeridad, alegría, caridad, sacrificio, pureza, camaradería, discreción, contemplación, equilibrio, complementariedad</i>	<i>Abnegación, amabilidad, colaboradora, modestia, servidora, feminidad</i>
HEROISMO	<i>Valor. Morir por la Patria. Alcanzar objetivos loables en beneficio de la España verdadera</i>	<i>Infundir el valor en sus hijos varones. Se concibe el morir por la Patria, pero no es ensalzado</i>	<i>Transmitir los valores patrióticos y dar a conocer hechos/biografías de mujeres españolas y patriotas</i>
SÍMBOLOS Y REFERENTES	<i>Haz y flechas. Reyes Católicos. Casa de los Austrias. Camisa azul. José Antonio Primo de Rivera</i>	<i>La letra Y. Isabel la Católica. Santa Teresa de Jesús. Santa Casilda de Toledo. Isabel Clara Eugenia. la Condesa de Bureta. Pilar Primo de Rivera</i>	<i>Beatriz Galindo Concepción Arenal</i>

2° Cuadro: *El hombre falangista frente al hombre no falangista*

HOMBRE FALANGISTA “Nosotros”	HOMBRE NO FALANGISTA “Ellos”
<i>Vigoroso (enérgico, brioso, animoso, decidido)</i>	<i>Enteco (cobardes, podredumbre, miseria)</i>
<i>Varonil (hombría, masculinidad)</i>	<i>Sospechosos de ser poco viriles (afeminados, homosexuales)</i>
<i>Juventud</i>	<i>Decadentes</i>
<i>Raza</i>	<i>Descastados</i>
<i>Español</i>	<i>Antiespañol, traidor</i>
<i>Unidad</i>	<i>Segregación</i>
<i>Patriota</i>	<i>Antipatriota</i>
<i>Salvadores</i>	<i>Opresores</i>
<i>Herederos</i>	<i>Bastardos</i>
<i>Constructores</i>	<i>Destruyores</i>
<i>Espiritualidad</i>	<i>Miseria de espíritu (materialismo)</i>
<i>Redentores</i>	<i>Sin fe</i>
<i>Estabilidad</i>	<i>Inestabilidad</i>
<i>Tradición</i>	<i>Desligamiento</i>
<i>Disciplina</i>	<i>Anarquía</i>
<i>Igualdad</i>	<i>Lucha de clase</i>
<i>Libres</i>	<i>Esclavos</i>
<i>Deporte (belleza)</i>	<i>Malucho (sucio)</i>
<i>Muere heroicamente</i>	<i>Muere intrascendentemente</i>

3° Cuadro: *Feminidad y feminismo (desde la perspectiva falangista)*

	FEMINIDAD “Nosotras”	FEMINISMO “Ellas”
OBJETIVO	<i>Potenciar en la mujer las características aceptadas como propias del sexo femenino</i>	<i>Liberar al sexo femenino de la idea de mujer tradicional</i>
ACTUACIÓN	<i>Pasiva. Mujer complemento del hombre. Armonía con su destino. Silenciosa. Sin excesos en los gestos</i>	<i>Activa. Mujer competencia del hombre. Disidente con su destino femenino. Reivindicativa</i>
ÁMBITO	<i>Interno. Hogar. Educadora de valores tradicionales</i>	<i>Externo. Conquista de la Universidad y centros de trabajo</i>
DESTINO	<i>Madre. Esposa. Quehaceres domésticos</i>	<i>Niega la predeterminación. Rechaza la maternidad y la domesticidad</i>
APARIENCIA FÍSICA	<i>Guapa. Blanca. Fina. Esbelta. Exquisita. Deportiva. Elegante. Femenina</i>	<i>Fea. Contrahecha. Patizamba. Encorsetada. Bizca. Indecorosa. Burriciega. Hombruna</i>
CUALIDADES	<i>Abnegación. Vocación de sacrificio. Entrega desinteresada. Sobriedad. Austeridad. Dependiente del hombre. Dulce. Sana. Limpia. Buena. Generosa. Valiente. Serena. Educada. Religiosa</i>	<i>Agitadoras políticas. Propaganditas. Con inquietudes intelectuales. Independiente del hombre. Pedante. Azuzadora del odio. Histérica. Grosera. Atea</i>
RESULTADO	<i>Mujer. Patriota. Fiel a la historia de España</i>	<i>Antimujer. Antipatriota. Traidora</i>

4º Cuadro: *El hombre / La mujer de la Nueva España / La mujer feminista / La mujer feminista sobre la mujer de Falange*

HOMBRE “Nosotros”	MUJER “Nosotras”	MUJER FEMINISTA “Ellas”	MUJER FALANGISTA “Ellas”
<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Marimacho, machota</i>	<i>Hembra, reproductora</i>
<i>Constructor</i>	<i>Educadora</i>	<i>Rival del hombre</i>	<i>Supeditada</i>
<i>Activo</i>	<i>Sumisa</i>	<i>Activa</i>	<i>Sumisa</i>
<i>Virilidad</i>	<i>Feminidad</i>	<i>Masculinizada</i>	<i>Inutilidad</i>
<i>Actitud de mando</i>	<i>Abnegada</i>	<i>Desaforada</i>	<i>Esclava</i>
<i>Fuerza</i>	<i>Debilidad</i>	<i>Histerismo</i>	<i>Inactividad</i>
<i>Voz autoritaria</i>	<i>Silencio</i>	<i>Agresividad</i>	<i>Silencio</i>
<i>Eficacia</i>	<i>Insinuación</i>	<i>Frustración</i>	<i>Incompetencia</i>
<i>Victorioso</i>	<i>Sacrificada</i>	<i>Inservible</i>	<i>Entregada</i>
<i>Racional</i>	<i>Sentimental</i>	<i>Loca</i>	<i>Sensible</i>
<i>Vigor</i>	<i>Gracia</i>	<i>Amargura</i>	<i>Resignación</i>
<i>Animoso</i>	<i>Alegre</i>	<i>Seria</i>	<i>Blanda</i>
<i>Caballero</i>	<i>Guapa</i>	<i>Fea</i>	<i>Guapa</i>
<i>Solidez</i>	<i>Virtuosismo</i>	<i>Desfachatez</i>	<i>Inservible</i>

Las palabras que conforman estos juegos de contrarios siguen las estrategias típicas del lenguaje ideológico. Algunas de ellas las trata van Dijk (1996, 1997 y 2008): presentación positiva, polarización, negación, repetición y presuposición (2008: 96-128). En primer lugar, es necesario imponer una determinada visión de la política sobre otra u otras. Esta propuesta debe presentarse de forma positiva por quienes la defienden. En opinión de van Dijk, este recurso posibilita «mantener las apariencias o gestionar la impresión». En el caso de Falange, no interesa mantener ninguna apariencia, sino simplemente autovanagloriarse para injuriar al enemigo, por la convicción de que el pensamiento que se defiende es el único capaz de beneficiar a España y a los españoles. Esta sería una primera

estrategia del movimiento falangista: presentar un discurso en torno a la militancia cargado de simbología y términos positivos. No existe opción de análisis; es así y debe ser obedecido. Es típico del fascismo el uso de sentencias para expresar principios del programa ideológico, las cuales no hacen más que certificar su veracidad. En palabras de Winckler (1976), se trata de un tipo de lenguaje tautológico que no deja capacidad de reflexión y que no hace más que redundar en los principios que se proponen. A la hora de presentarse ante la sociedad de manera positiva se pone en práctica la estrategia de la «polarización», que se efectúa desde la categorización de «nosotros» frente a «ellos». Esta estrategia, como se ha podido ver, resulta fundamental en el lenguaje falangista. Con ella, en opinión de van Dijk, «se generan las subcategorías de buenos y malos» (2008: 122). En el caso de Falange, en el lado bueno estará incluida su militancia y en el malo el resto de las opciones, sin distinción, puesto que, en la visión falangista, no solo no creen en otros postulados ideológicos, sino que, al no adscribirse al movimiento, se está traicionando a España. Respecto a la mujer, dado que sobre ella recae el mismo sistema de polarización, la falangista estará en el lado positivo y en el negativo toda aquella que apoye cualquier visión que no esté amparada por lo que dicta la tradición. Esta estrategia se intensifica con la figura retórica de la metáfora, que desempeña un poderoso poder de persuasión, por la elección de las figuras empleadas para generar la imagen simbólica del ensalzamiento del bueno frente al malo: desde las viñetas aparecidas en *El fascio*, en las que el fascismo aparecía como una bota que se disponía a lanzar lejos la pelota del marxismo; el león con ansias de devorar el mal de España, que es el marxismo, representado en una hormiga, u otras que se han reflejado en el Anexo 1, o «el barco», que simboliza a España, y el «buen piloto», que no es otro que el dirigente, el jefe, el líder, José Antonio Primo de Rivera, que conduce el timón y lleva a sus pasajeros, los españoles, hacia el nuevo amanecer. La utilización de los emblemas y marcas identitarias, el yugo y las flechas, la letra Y, e incluso el grito de «¡Arriba España!» y el rasgo juvenil del movimiento, son recursos encaminados a esa idea de elevarse sobre el enemigo, de procurar calar en la mentalidad de la ciudadanía para que los falangistas sean identificados, no ya como buenos, sino también como un grupo fuerte, seguro de lo que dice y hace, y con el suficiente arrojo para vencer.

La apropiación que se hace de la historia es otra estrategia en el discurso político-ideológico. En Falange resulta un factor esencial. Como indica van Dijk, se debe hablar de la «Historia como lección» (2008: 114), que significa recurrir a episodios históricos para explicar una situación presente. Para Falange, no es tanto un ejercicio revisionista, sino exponer hitos históricos vinculados a personajes heroicos del pasado para enlazarlos como espejo del futuro que quiere construirse en España, la vuelta al imperio. En tal contexto, el presente en el que se vive y lo sucedido en décadas anteriores han generado un clima de pesimismo que se resalta con el propósito de ridiculizar a aquellas generaciones que no han sabido cumplir con la misión de defender la patria, de ahí la apuesta por la juventud como sector social nuevo, capaz de enmendar la situación. Estos jóvenes retroceden a la época imperial de España en la que encuentran referentes positivos para legitimar el pensamiento que defienden. La idea es recordar ese pasado porque el ejercicio que se realiza es situar a España en el lugar influyente que ostentó respecto a otras naciones del mundo. De modo que los «buenos» son aquellos hombres y mujeres del pasado y los «malos» los hombres y mujeres ineptos y carentes de misión. Además, en palabras de van Dijk (2008: 121), al mismo tiempo que se ensalza al grupo denominado «bueno» se niega al «malo», y es negando al «malo» como también se presentan las virtudes del «bueno», y así se ha podido apreciar a lo largo de este trabajo.

El ensañamiento en el lenguaje falangista dignifica el pensamiento que se patrocina y lo refuerza. También la alegoría que representan los personajes de las novelas analizadas, aunque ficticios, tienen un importante valor en la disputa ideológica, pues permiten desarrollar, hacer visible, aquello que se dice de manera impersonal en los discursos, porque estos van dirigidos a un auditorio sobre el que apenas se sabe nada y puede que algunas de las ideas queden difuminadas o escasamente entendidas, mientras que la lectura ofrece, dentro de la intimidad de un hogar, o de un rato de entretenimiento, la opción de observar en los personajes cómo se desenvuelven exteriorizando los ideales falangistas hasta culminar en un final confortable que restituye un estado de carencia del que se parte. La fuerza persuasiva de estos productos literarios transformados en propaganda ideológica es innegable, al igual que hoy pueden hacer la misma función el documental, el biopic o el cine en general.

Por otro lado, el color con el que se identifica a un grupo y otro, el bueno y el malo, el azul y el rojo, igualmente funciona. En aquel tiempo, el empleo del color azul o rojo fue rentable en la lucha, puesto que bastaba con presentar este símbolo a la sociedad, por medio de una camisa o de cualquier otro medio, para difundir todos y cada uno de los valores que representaban.

En el propósito de establecer una diferenciación radical entre los «nuestros» y «ellos», van Dijk habla de la repetición como rasgo importante en el camino del adoctrinamiento. Se trata de una herramienta retórica que se basa en insistir, en reincidir, en recalcar una misma idea por diferentes medios de propaganda a fin de «poner énfasis en los aspectos positivos de “nosotros” y en los negativos de “ellos”» (2008: 125). Este recurso está presente en todos los discursos y textos procedentes de la Falange y en los transmitidos específicamente para la mujer. En realidad, el mensaje falangista no es más que reaccionar frente al enemigo transmitiendo su idea de Estado, pero necesita al enemigo para oponerse y presentar los puntos de su programa.

Y, por último, de las características que enumera van Dijk para estudiar el discurso político-ideológico, cabe citar la presuposición, que también está presente en los escritos falangistas desde el momento en que sitúan en primer plano una manera particular de entender la realidad y la vida del hombre y de la mujer. Por tanto, no hace falta nombrar explícitamente la postura de quien se encuentra en el lado opuesto, aunque se haga, porque queda presupuesto. Si se apuesta por un programa ideológico es porque el que existe no sirve.

El recurso de la presuposición es efectivo si se cumplen una serie de requisitos que también se dan en el contexto falangista: la autoridad del orador y la fidelidad del oyente. Entre ambos debe existir una correlación absoluta, que parte de la fidelidad, del respeto y de la asimilación de los conceptos e ideas que este emite. De Santiago Guervós habla del condicionante del sometimiento del receptor para que la voz de la autoridad sea efectiva. Este sometimiento del receptor debe ser desde varios ángulos: ante la autoridad social, profesional, política, del emisor, siempre acompañada de una imagen adecuada a los ideales sociales del auditorio; ante la autoridad del canal por el que se emite (escrito, radiofónico, televisivo); ante el código lingüístico que emplea, esto es, por un uso armonioso, rítmico, preciso del lenguaje; ante la autoridad del contexto en el que se emite el mensaje (un estrado, una tribuna, un parlamento, un espacio) o la

impresión de un tono agresivo, sólido y seguro (2005: 47). Si se aplica estas características al contexto falangista, la autoridad del emisor, ya sea José Antonio Primo de Rivera, Pilar Primo de Rivera o cualquiera de los teóricos y pensadores del fascismo español, se logra el sometimiento de la masa al reflejar a la perfección los ideales del auditorio, que, previamente, ha sido imbuido de la retórica falangista y muestra fidelidad por su pensamiento (no se olvide la cuestión del Juramento de Falange que liga en cuerpo y alma al que realiza este acto con los principios del movimiento); también es efectiva la autoridad del canal, bien mediante las circulares que divulga el emisor por diferentes medios, como son las revistas y periódicos que se han estudiado. En este particular, resulta básico la estructura de las revistas, la cual era conocida por quienes las consumía y se suscribían. Conocían el formato, cómo se distribuían los contenidos, el orden en el que aparecían determinadas consignas políticas, etc. Igual sucede con la literatura, de las cinco analizadas, tres se divulgaron en «La Novela Ideal», y las dos de Mercedes Formica, en la revista *Medina*, por entregas, pero en el mismo espacio en el que se difundía el ideal de mujer falangista, por lo que el lector o lectora ya sabía lo que iba a encontrarse, o lo que denominaba Robert Jauss «el horizonte de expectativas», ya comentado. Del mismo modo, el código lingüístico cumple su función desde el momento en que esa voz firme, segura, que no deja lugar al debate ni a la reflexión, es acatada y obedecida, porque se cree y se defiende con la propia muerte, sobre todo, durante el período prebélico y propiamente bélico; y, por último, la autoridad del contexto que, en el caso de José Antonio Primo de Rivera, se realiza por diferentes zonas del territorio español, y en lo que respecta a Pilar Primo de Rivera, en los espacios simbólicos escogidos para desarrollar los Consejos Nacionales de la Sección Femenina y también en otros lugares significativos y que conecta la ideología falangista con aquel pasado heroico español, por ejemplo, lugares relacionados con la reina Isabel La Católica, como el Castillo de la Mota o Madrigal de las Altas Torres. Así se sometía al receptor a la autoridad del emisor y, a su vez, a la influencia del espacio o del referente concreto. La influencia del canal es, en este sentido, doble, pues, al tratarse por ejemplo de la rememoración constante de la reina Isabel, hay dos autoridades a quien respetar: de una parte, la voz autoritaria falangista y, de otra parte, al personaje histórico en el cual Falange ancla su pensamiento, por lo que el oyente realiza una especie de viaje en el tiempo hasta

imbricar ambos espacios temporales: ese pasado con el presente que está allanándose para reconducirlo a ese tiempo de gloria imperial.

La tarea del sometimiento por medio de la autoridad del código lingüístico es palpable. De Santiago Guervós reconoce que «la palabra va más lejos» (2005: 50). A lo largo de este trabajo se ha apreciado esta característica necesaria para la comunicación persuasiva, desde cómo relatan los fascistas españoles el arribo a la ideología, hasta los términos que se han analizado para comprender la doctrina falangista, los cuales necesitaron de un nuevo significado que excluyera a los enemigos y transmitir sus valores.

Los mandamientos que se han estudiado para el caso de la mujer, en diferentes vertientes, son la prueba de la autoridad frente a la masa. El uso del imperativo es constante en la retórica falangista. La elección de este modo verbal no es causal y depende del propósito que se le quiere dar a la comunicación. A través de los mandamientos la fuerza avasalladora de la autoridad es absoluta, ya que de esta forma el mensaje recae directamente sobre el oyente con la intención de inducirlo. El imperativo en estos mandamientos no señala nada del contexto ni transmite información con la intención de sembrar odio o rechazo hacia el enemigo, sino que el mensaje es hermético: el mandato sale de la mente del emisor y va directo a un alguien o a un vosotros. El receptor tiene que limitarse a cumplir esa orden dada, no tiene opción para realizar matizaciones.

Esta forma de comunicación, denominada *voluntativa*, expresa la intención de influir sobre otra persona o modificar su voluntad para atraer a algo que se reclama. La dirección siempre será emisor – receptor. Y esto es, precisamente, lo que se pretende con el uso del imperativo. Además de que la réplica es imposible, en Falange mucho menos, pues la disciplina y la obediencia son dos de los pilares que se les exige a los militantes y simpatizantes, aparte de que, estos, una vez que deciden formar parte del movimiento o seguir sus pautas, saben que se trata de una organización estrictamente jerarquizada y que, por tanto, el papel no es otro que obedecer, sin murmuraciones ni chismes, como precisamente se recalca. Con este recurso, en la mujer, se reducía su participación en la sociedad y se la catapultaba a la inacción y al silencio.

Parece claro que, en su interés por transformar la vida política de España, Falange perseguía, antes que cualquier otro aspecto, generar un estilo en los españoles, una manera de ser que les identificara. En palabras de Box: «La

Falange es norma y estilo, entraña y sentimiento, acción y voluntad» (2012: 13). Y esto es lo que se ha procurado mostrar en esta investigación: una visión amplia del fenómeno falangista para comprender hasta qué punto afectó su irrupción en la vida de los españoles. Puede resultar útil para entender muchos aspectos que aún hoy perviven en la sociedad, relacionados con los roles que el hombre y la mujer ocupan en los espacios públicos y privados. El conservadurismo propio de la sociedad española, con unos cimientos fuertemente católicos, estableció una columna en la que a un lado debía situarse la mujer y al otro el hombre. Falange aprovechó unos patrones de conducta convencionales, entendió que eran propios de España y los incluyó en su programa ideológico para hacer de ellos el eje sobre el que pivotaba su pensamiento.

A partir de este trabajo, se pueden realizar futuras investigaciones. Sería interesante, por ejemplo, analizar cómo evolucionó el discurso falangista orientado a la mujer a partir de 1945 y, sobre todo, tras la década de los cincuenta: qué se conservó de las directrices originarias y cómo se encauzaron estas para dar respuesta a las iniciativas que las propias mujeres, muchas de las cuales tuvieron implicación falangista, llevaron a cabo para relajar los límites de actuación establecidos. Del mismo modo, adentrarse en las obras literarias escritas tanto por hombres como mujeres, a partir de la fecha señalada, para comprobar cómo se elaboraban los argumentos para apoyar el cambio de estatus de la mujer en la sociedad frente a la actitud inmovilista de los hombres que no querían ver peligrar su hegemonía. Al igual que examinar más obras surgidas en el primer quindenio del franquismo para apreciar los roles de género y si estos se correspondían fielmente con los discursos políticos.

Se ha intentado aportar una visión original de aquella época oscura y trascendental del devenir del país, de la que aún quedan heridas por cerrar. Desde el punto de vista de la situación política presente, el surgimiento de grupos de derechas o de extrema derecha está originando nuevos discursos que sirva para agrupar a quien a ellos se acercan y que parezcan diferentes a lo que existe. Aunque, en ocasiones, cuando se alude a algunos conceptos aquí examinados, como el significado propiamente de *España*, resuenan ideas, sensaciones y emociones que tienen su origen en esta época que se ha estudiado. En lo que se refiere a la cuestión femenina, que es lo que quizá en la actualidad prima en las investigaciones, por aquello de revisar desde una perspectiva de género

momentos claves del pasado, se han analizado los primeros momentos de la Sección Femenina desde una perspectiva diferente y desde varias aristas, con el fin de que puedan ayudar a tener un mejor conocimiento de este capítulo de la historia reciente que afectó a varias generaciones de mujeres españolas. En este sentido, no conviene dar un paso atrás en la lucha por conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Abia, Pilar de. 1941. «La vuelta a la Universidad». *Medina*, 29 (5 de octubre), 5-6.
- Adorno, Theodor W. 1971. *La ideología como lenguaje*. Madrid: Taurus.
- Aguinaga Tellería, Antonio de. 1961. «Actividad laboral de la mujer». II Jornadas Técnico-Sociales. Madrid.
- Albert, Mechthild. 2003. *Vanguardistas de camisa azul*. Madrid: Visor Libros.
- Anasagasti, Iñaki y Erkoreka, Josu. 2003. *Dos familias vascas: Areilza-Aznar*. Madrid: Foca.
- Anónimo. 1933. «A la juventud española». *El fascio*, 1 (16 de marzo), 1.
- Anónimo. 1933. «El fascio». *El fascio*, 1 (16 de marzo), 1.
- Anónimo. 1933. «Falange Española. Puntos Iniciales». *F. E.*, 1 (7 de diciembre), 6-7.
- Anónimo. 1933. «La política y nosotros». *El fascio*, 1 (16 de marzo), 11.
- Anónimo. 1933. «Obrero». *El fascio*, 1 (16 de marzo), 1.
- Anónimo. 1933. «Un factor importante: La mujer en el fascismo». *El fascio*, 1 (16 de marzo), 11.
- Anónimo. 1934. «En el entierro del camarada Ángel Montesinos». *F. E.*, 10 (12 de abril), 6.
- Anónimo. 1934. «Llamamiento a la juventud femenina». *Arriba*, 13 (5 de julio), 10.
- Anónimo. 1934. «Fascismo frente a marxismo». *F. E.*, 2 (22 de enero), 5.
- Anónimo. 1934. «El fascismo es elevación». *F. E.*, 3 (18 de enero), 5.
- Anónimo. 1934. «Alas de España». *F. E.*, 7 (22 de febrero), 3.
- Anónimo. 1934. «Trabajadores». *F. E.*, 10 (abril de 1934), 5.
- Anónimo. 1934. «El Yugo». *F. E.*, 12 (26 de abril), 3.
- Anónimo. 1934. «¿Quiénes son los nuestros?». *F. E.*, 14 (12 de julio), 3.
- Anónimo. 1934. «Política y juventud». *F. E.*, 14 (12 de julio), 3.
- Anónimo. 1934. «Nuestra generación y la tragedia». *F. E.*, 5 (19 de julio), 4.
- Anónimo. 1935. «¡Política!». *Haz*, 3 (9 de abril), 3.
- Anónimo. 1935. «Al intelectual del 98». *Haz*, 2 (2 de abril), 4.
- Anónimo. 1935. «Consigna». *Haz*, 1 (26 de marzo), 3.
- Anónimo. 1935. «Decanatos». *Haz*, 1 (26 de marzo), 4.

- Anónimo. 1935. «Decanatos». *Haz*, 2 (2 de abril), 5.
- Anónimo. 1935. «Decanatos». *Haz*, 3 (9 de abril), 4.
- Anónimo. 1935. «Denominaciones y equívocos». *Haz*, 8 (29 de julio), 5.
- Anónimo. 1935. «El apolítico». *Haz*, 1 (26 de abril), 4.
- Anónimo. 1935. «El fascismo de Mussolini». *Haz*, 9 (12 de octubre), 19-20
- Anónimo. 1935. «El flamenco». *Haz*, 3 (9 de abril), 5.
- Anónimo. 1935. «El poeta revolucionario». *Haz*, 3 (9 de abril), 5.
- Anónimo. 1935. «En España amanece». *Haz*, 14 (14 de febrero), 4.
- Anónimo. 1935. «Estudiante». *Haz*, 2 (2 de abril), 2.
- Anónimo. 1935. «La JAP y nosotros». *Haz*, 6 (15 de julio), 3-4.
- Anónimo. 1935. «La juventud, los mayores y la Falange». *Haz*, 7 (19 de julio), 4.
- Anónimo. 1935. «La mujer en el SEU». *Haz*, 4 (30 de abril), 5.
- Anónimo. 1935. «Libros y revistas». *Haz*, 2 (2 de abril), 2.
- Anónimo. 1935. «Los estudiantes de hoy se adiestran». *Arriba*, 25 (26 de diciembre), 4.
- Anónimo. 1935. «Mal presente y remedio futuro». *Haz*, 1, (26 de marzo), 5.
- Anónimo. 1935. «Nuestro fin». *Haz*, 1, (26 de marzo), 5.
- Anónimo. 1935. «Universitarios y falangistas». *Haz*, 1 (26 de marzo), 1.
- Anónimo. 1936. «Valle-Inclán». *Haz*, 13 (30 de enero), 3.
- Anónimo. 1937. «Preocupaciones deportivas. La cultura física». *Vértice*, 3 (junio), 10-11.
- Anónimo. 1938. «Camisas azules en Italia y Alemania». *Y. Revista para la mujer*, 1 (febrero), 10.
- Anónimo. 1938. «Carta de una cursillista». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero), 33-34.
- Anónimo. 1938. «Cultura física». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero), 32-33.
- Anónimo. 1938. «Cultura Física». *Y. Revista para la mujer*, 5 (junio), 40.
- Anónimo. 1938. «Dos influencias sobre el carácter de José Antonio». *Y. Revista para la mujer*, 6-7 (julio-agosto), 4.
- Anónimo. 1938. «La casa del Führer». *Y. Revista para la mujer*, 3 (abril de 1938), 28.
- Anónimo. 1938. «Nuestra revista». *Y. Revista para la mujer*, 6-7 (julio-agosto), 45.

- Anónimo. 1938. «Retrato ejemplar de la raza». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero), 13-14.
- Anónimo. 1938. «Santa Teresa». *Y. Revista para la mujer*, 9 (octubre), 15.
- Anónimo. 1939. «Camarada María Luisa Terry, caída en acto de servicio». *Y. Revista para la mujer*, 21 (octubre), 26.
- Anónimo. 1939. «La gran concentración de Medina del Campo». *Y. Revista para la mujer*, 17 (junio de 1939), 12.
- Anónimo. 1939. «La mujer y la preparación intelectual». *Haz*, 13 (mayo), 40-41.
- Anónimo. 1939. «Mandamientos de la mujer falangista (18 puntos de la Mujer de FET y de las JONS)». *Nosotras*.
- Anónimo. 1939. *Tarea del SEU*. Madrid: Jefatura Nacional del SEU.
- Anónimo. 1941. «Carreras para la mujer». *Y. Revista para la mujer*, 44 (septiembre), 19.
- Anónimo. 1941. «Consultorio». *Medina*, 34 (11 de noviembre), 21.
- Anónimo. 1941. «Destino de la mujer falangista». *Medina*, 1 (20 de marzo), 3.
- Anónimo. 1941. «Editorial». *Medina*, 4 (10 de abril), 3.
- Anónimo. 1941. «El valor femenino». *Medina*, 7 (1 de mayo), 3.
- Anónimo. 1941. «La frivolidad y la mujer falangista». *Medina*, 13 (junio), 3.
- Anónimo. 1941. «La Sección Femenina en 1940». *Y. Revista para la mujer*, 36 (enero), 20.
- Anónimo. 1941. «Préstamos nupciales». *Y. Revista para la mujer*, 43 (agosto), 36-37.
- Anónimo. 1941. «Sobre el espíritu femenino». *Medina*, 3 (3 de abril), 3.
- Anónimo. 1942. «El concepto de jerarquía y su valoración falangista». *Medina*, 47 (8 de febrero), 17.
- Anónimo. 1942. «La mujer de la raza». *Y. Revista para la mujer*, 58 (noviembre), 12.
- Anónimo. 1942. «Muchachas en la Universidad». *Medina*, 6 (7 de junio), 18-19.
- Anónimo. 1942. «Quítate la melena». *Medina*, 52 (15 de marzo), 17.
- Anónimo. 1944. «Pilar Primo de Rivera dijo a los primeros Consejos Provinciales de la Sección Femenina en toda España». *Medina*, 178 (12 de agosto), 15.
- Anónimo. 1944. «Próxima aparición: ¡Peligro de amor!». *Medina*, 155 (5 de marzo), 16.

- Anónimo. 1944. «Retornos a las aulas». *Medina*, 81 (12 de octubre), 34.
- Anónimo. 1945. «Mandamientos de la mujer universitaria». *Medina*, 216 (6 de mayo), 18.
- Aramburu, Luisa María de. (Sin fecha). «El niño pastor». Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. Signatura ARM 4/21, fol. 12.
- _____. «Pórtico Sentimental» (Sin fecha). Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. Signatura ARM 4/22, fol. 17.
- Arce Pinedo, Rebeca. 2008. *Dios, Patria y Hogar. La construcción social de la mujer española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*. Cantabria: Prensas de la Universidad de Cantabria.
- Arendt, Hannah. 2011. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza
- Arenillas de Chaves, Ignacio. 1976. *El proceso de Besteiro*. Madrid: Revista de Occidente.
- Aróstegui, Julio. 1988. *Historia y memoria de la Guerra Civil: encuentro en Castilla y León*, Salamanca, 24-27 de septiembre de 1986. Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social.
- Asensio, Eugenio. 1960. «La lengua compañera del Imperio». *Revista de Filología Española*, 43, 399-413.
- Augusto, Manuel. 1938. «Inicial». *Y. Revista para la mujer*, 10 (noviembre), 2.
- Azaña, Manuel. 1967. *Obras completas*, vol. 3. México: Ediciones Oasis.
- Ballarín Domingo, Pilar. 2006. «La educación propia del sexo», en C. Rodríguez Martínez (coord.), *Género y Currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*, 37-58. Madrid: Akal.
- Ballesteros Gaibrois, Manuel. 1939. «La letra Y». *Y. Revista para la mujer*, 22 (noviembre), 4.
- Ballesteros Gaibrois, Mercedes. (Sylvia Visconti). 1939. *Una mujer de veinte años*. Madrid: «La Novela Ideal».
- _____. 1940. *María Elena, ingeniero de caminos*. Madrid: «La Novela Ideal».
- Ballesteros García, Rosa. 2006. «Mujeres de la España Azul», en *XIII Coloquio Internacional: La Historia de las Mujeres. Perspectivas actuales*. Barcelona: AEIHM.
- Barrachina, Marie Aline. 1991. «Ideal de la mujer falangista. Ideal falangista de la mujer», en VV. AA, *Las mujeres y la Guerra Civil Española. III*

- Jornadas de estudios monográficos. Salamanca*, octubre 1989. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Barrington Moore. 1973. *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Barcelona: Península.
- Basave, Agustín. 1950. *Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset: un bosquejo valorativo*. México: Editorial Jus.
- Battaner, María Paz. 1977. *Vocabulario político-social en España: 1868-1973*. Imprenta Aguirre.
- Beauvoir, Simone de. 2002. *El segundo sexo* (vol. II): *La experiencia vivida*. Madrid: Cátedra.
- Bergoffen, Debra B. 1997. *The Philosophy of Simone de Beauvoir: Gendered Phenomenologies, Erotic Generosities*. New York: State University of New York Press.
- Biblia. *Génesis*, 28: 11-19. <https://biblia.com/bible/rvr60/Ge28.11-19>
- Biblia. *Hechos de los Apóstoles*, 20: 35. <https://www.bible.com/es-ES/bible/53/ACT.20.35.dhhe>
- Biblia. *Salmo* 100: 2.
<https://www.biblegateway.com/passage/?search=Salmos+100%3A2-4&version=LBLA>
- Biblia. *Salmo* 128: 3.
<https://www.biblegateway.com/passage/?search=Salmos+128%3A3-5&version=RVR1960>
- Biblia. *San Pablo a los Corintios*, I, 6: 19.
<https://www.bibliacatolica.com.br/es/la-biblia-de-jerusalen/i-corintios/6/>
- Boletín Oficial del Estado (BOE), 19 (19 de julio de 1939), 272-275. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1938/019/A00272-00275.pdf>.
- Boletín Oficial del Estado (BOE), 301 (28 de octubre de 1939), 6034-6036. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1939/301/A06034-06036.pdf>
- Boletín Oficial del Estado (BOE), 505 (10 de marzo de 1938), 6178-6181. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1938/505/A06178-06181.pdf>

- Boletín Oficial del Estado (BOE), 55 (26 de enero de 1944), 1627-1634.
Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1944/055/A01627-01634.pdf>
- Bosch Marín, Juan. 1938. «El Fuero del Trabajo y la mujer». *Y. Revista para la mujer nacionalisindicalista*, 1 (febrero), 20.
- _____. 1938. «Consejos de Puericultura». *Y. Revista para la mujer*, 9 (octubre), 12.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bowen, Wayne H. 2000. *Spaniards and Nazi Germany: Collaboration in the New Order*. Columbia: Missouri, University of Missouri Press.
- Box, Zira. 2012. «Presentación: más que un programa, un modo de ser». *Historia y Política*, 27, 13-25.
- Buj, Carmen. 1942. «La educación de la mujer». *Medina*, 75 (23 de agosto), 16.
- _____. 1942. «La mujer y la sociedad». *Medina*, 85 (1 de noviembre), 16.
- Candan, Carlos. 1935. «El deporte y la juventud española». *Haz*, 6 (15 de junio), 7.
- Carbajosa, Mónica y Carbajosa, Pablo. 2003. *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*. Barcelona: Crítica.
- Carrasco, Antonio M. 2000. *La novela colonial hispanoafriicana*. Madrid: Sial.
- Carreras Ares, Juan José y Ruiz Carnicer, Miguel Ángel (1991) (Eds.). *La universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975). Actas del congreso celebrado en Zaragoza entre el 8 y el 11 de noviembre de 1989*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Casares, F. 1939. «Mujeres nacionales en las retaguardias rojas». *Y. Revista para la mujer*, 15 (mayo), 32-33.
- Castro Rodríguez, Mayca. 2017. «Fascismo, colonialismo y masculinidad: la regeneración homonacional a la luz de literatura producida en el espacio colonial de Guinea Ecuatorial», en *Actas del V Encuentro Internacional Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea celebrado en Zaragoza entre el 6 y el 8 septiembre*.
- Castro, Edgardo. 2015. «Lenguaje y vida». *Forum. Revista Departamento de Ciencia Política*, 7 (enero-julio), 11-33.

- Cenarro Lagunas, Ángela. 2017. «La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)». *Historia y Política*, 37, 91-120.
- Chueca, Ricardo y Montero, José Ramón. 1999. «Fascistas y católicos, el pastiche ideológico del primer franquismo». *Revista de Occidente*, 223, 10.
- Claraval, Bernardo de (san). 1841-1855. *De virtute obedientiae et septem eius gradibus*, Jacques-Paul Migne (ed.): *Patrologiae Latinae cursus completus*. Paris: Sirou (tomo 183, cols. 653-661).
- Connell, Raewyn. 1995. *Masculinities*. London: Allen and Unwin.
- Constitución de la República Española. 1931 (9 de diciembre). Disponible en: http://www.congreso.es/docu/constituciones/1931/1931_cd.pdf
- Corcuera, María Gabriela. 1942. «La mujer universitaria». *Y. Revista para la mujer*, 50 (4 de marzo), 24-25.
- Cossío, Francisco de. 1938. «La última estrofa». *ABC* (Sevilla) (20 de noviembre), 10.
- D'Ors, Eugenio. 1938. «Mensaje a la Falange Femenina». *Y, Revista para la mujer nacionalsindicalista*, 2 (marzo), 60.
- _____. 1982. *Vida de Fernando e Isabel*. Barcelona: Juventud.
- Dahrendorf, Ralf. 1965. *Gesellschaft und Demokratie in Deutschland*. Munich: R. Piper and Co. Verlag.
- Declaraciones de la jefe nacional de la Sección Femenina al periodista y escritor Miguel Eyrat para *Nuevo Diario*. (1972, 31/10). *El eco de Canarias*, 7.
- Díaz, Elías. 1965. *Unamuno. Pensamiento político (Selección de textos y estudio preliminar por Elías Díaz)*. Madrid: Tecnos.
- Díez Borque, José María. 1972. *Literatura y cultura de masas. Estudio de la novela subliteraria*. Madrid: Al-Borak.
- Domenach, Jean-Marie. 1986. *La propaganda política*. Buenos Aires: Eudeba.
- Eco, Umberto. 1968. *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*. Barcelona: Lumen.
- _____. 2002. «Ur – Fascism», en *Five Moral Pieces*, 77-86. New York: Harcourt, Inc.
- «Estatutos de la Sección Femenina de Falange Española». *Y. Revista para la mujer*, 8 (septiembre), 14-15.

- Fernández Almagro, Melchor. 1935. «Fundamentación moral del deporte hispánico». *Haz*, 14 (14 de febrero), 11.
- Fernández Sebastián, Javier y Fuentes, Juan Francisco (Dirs.). 2008. *Diccionario político y social del siglo XX español*. Madrid: Alianza.
- Fernández, María Antonia. (2008). «Mujer». En J. Fernández Sebastián y J. F. Fuentes (Dirs.), *Diccionario político y social del siglo XX español*, 828-840. Madrid: Alianza.
- Fero, Giuliana di. 1988. *La Santa de la Raza. Teresa de Ávila: un culto barroco en la España Franquista (1937-1962)*. Barcelona: Icaria.
- Ferrer Benimeli, José Antonio. 1982. *El contubernio judeo-masonico-comunista: del satanismo al escándalo de la P-2*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Flecha García, Consuelo. 1996. *Las primeras universitarias en España (1872-1910)*. Madrid: Narcea.
- Formica, Mercedes 1941. «Nostalgia y recuerdo de Filipinas». *Medina*, 41 (28 de diciembre), 19.
- _____. 1941. «Pequeña meditación sobre El Escorial». *Y. Revista para la mujer*, 38 (mayo), 16-17.
- _____. 1942. *Luisa Terry de la Vega*. *Medina*, 59-76 (3 de mayo – 30 de agosto).
- _____. (Elena Puerto). 1944. *¡Peligro de amor!* *Medina*, 156-180 (12 de marzo – 27 de septiembre).
- _____. 1954. «Situación jurídica de la mujer española». *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 18: 165-172.
- _____. 1967. «Spain», en R. Patai (ed.), *Women in the Modern World*, 176-192. Nueva York: Free Press.
- _____. 1977. «Entrevista: *La mujer, el feminismo y las elecciones*». *Blanco y Negro* (8 de junio), 7.
- _____. 1998. *Espejo roto. Y espejuelos*. Madrid. Huerga y Fierro editores.
- _____. 2013. *Memorias (1931-1947)*. Sevilla: Renacimiento.
- Foronda, A. M. de. 1941. «¿Qué es el Servicio Social?». *Y. Revista para la mujer*, 39 (abril), 57-58.
- Fragoso del Toro, Víctor. 1977. *La España de ayer*. Madrid: Doncel.
- Friedrich, Carl Joachim y Brzezinski, Zbigniew. 1956. *Totalitarian Dictatorship and Autocracy*. Cambridge: Harvard University Press

- Fuentes, Juan Francisco. 2008. «Deporte». En J. Fernández Sebastián y J. F. Fuentes (Dirs.). *Diccionario político y social del siglo XX español*, 362-367. Madrid: Alianza.
- Gahete Muñoz, Soraya. 2015. «La Sección Femenina de Falange. Discursos y prácticas en Madrid». *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 22: 2 (julio-diciembre), 389-411.
- Gallego Margalef, Ferrán y Morente Valero, Francisco (Eds.). 2005. *Fascismo en España. Ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Gallego Margalef, Ferrán. 2014. *El evangelio fascista: La formación de la cultura política del franquismo (1939-1950)*. Barcelona: Crítica.
- Gallego Méndez, María Teresa. 1983. *Mujer, falange y franquismo*. Madrid: Taurus.
- Garcerán, Rafael. 1938. «Perfiles de José Antonio». *Y. Revista para la mujer*, 10 (noviembre), 13.
- García Figar, Antonio. 1945. «¿Decía usted?». *Medina*, 232 (26 de agosto), 16.
- García Mercadal, José. 1964. *Antología de humoristas españoles del siglo I al XX: con prólogo, notas e índices y un apéndice sobre El humorismo español en la prensa española*. Madrid: Aguilar.
- García Santos, Juan Felipe. 1980. *Léxico y política de la Segunda República*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- García Serrano, Rafael. 1936. «Servicio de las letras». *Haz*, 13 (30 de enero), 3.
- Gar-Mar, Vicente, 1938. «La voluntad y el sexo». *Y. Revista para la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero), 18.
- Garría Nieto, María del Carmen. 1982. «Las mujeres en la Guerra Civil de España. Nueva perspectiva». En VV. AA. *Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Nuevas perspectivas sobre la mujer*, 184-189. Madrid: Universidad Autónoma.
- Gentile, Emilio. 2002. *Fascismo. Historia e interpretación*. Madrid: Alianza.
- Gibson, Ian. 2008. *En busca de José Antonio*. Barcelona: Aguilar.
- Gilbert Sandra, M. and Gubar, Susan. 2000. *The Madwoman in the Attic: The Woman Writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*. New Haven: Yale University Press.

- Giménez Caballero, Ernesto. 1929. «Carta a un compañero de la joven España». *La Gaceta Literaria*, 52 (15 de febrero), 1 y 5.
- _____. 1938. *Genio de España*. Zaragoza: Jerarquía.
- Giorgio Agamben. 2008. *Il sacramento del linguaggio. Archeologia del giuramento*. (Homo sacer II, 3). Roma-Bari: Laterza.
- Gómez de Aranda y Serrano, L. 1970. «La excedencia y la dote laboral de la mujer trabajadora». *Revista de política social*, 86, 5-65. Disponible en: <https://www.cepc.gob.es/sites/default/files/2021-12/30383rps086005.pdf>
- Gómez de la Serna, Gaspar. 1954. *España en sus episodios nacionales*. Madrid: Ediciones del Movimiento.
- González Aja, Teresa. 2002. «Política deportiva en España durante la Guerra Civil y el Franquismo», en T. González-Aja (ed.), *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*. Madrid: Alianza.
- González Cuevas, Pedro Carlos y Blas Guerrero, Andrés de. 2000. *Historia de las derechas españolas: de la Ilustración a nuestros días*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- González Cuevas, Pedro Carlos. 2003. *Maetzu: biografía de un nacionalista español*. Madrid: Marcial Pons.
- González Duro, Enrique. 2012. *Las rapadas. El franquismo contra la mujer*. Madrid: Siglo XXI.
- González Echevarría, María Nieves. 1939. *Historia de la Sección Femenina del SEU* (s/d).
- González Escudero, A. 1935. «Deporte y Universidad». *Haz*, 9 (12 de octubre), 22-23.
- González Ruano, César. 1940. «José Antonio. Hombre difícil». *Y. Revista para la mujer*, 30 (julio), 24.
- Gracia, Jordi y Ruiz Carnicer, Miguel Ángel. 2001. *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis.
- Gracia, Jordi. 2004. *La resistencia silenciosa*. Barcelona: Anagrama.
- Graham, Helen. 1995. «Gender and the state: women in the 1940s». En H. Graham y J. Labanyi (Eds.), *Spanish cultural studies*, 182-195. Oxford: Oxford University Press.
- Gregor, James A. 1979. *Italian Fascism and Developmental Dictatorship*. Princeton: University Press.

- Guerrero, Blas y González Cuevas, Pedro Carlos. 2008. «Nación». En J. Fernández Sebastián y J. F. Fuentes (Dir.), *Diccionario político y social del siglo XX español*, 838-853. Madrid: Alianza.
- Hurtado Álvarez, Luis. 1938. «Diseción entusiasta de la Y». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 1 (octubre), 36.
- Icaza, Carmen de. 1938. «Quehaceres de María y de Marta». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 2 (marzo), 10- 11.
- Iribarren, José María. 1974. *El porqué de los dichos: sentido, origen y anécdota de los dichos, modismos y frases proverbiales de España, con otras muchas curiosidades*. Madrid: Aguilar.
- J. A. 1933. «El emblema de las JONS». *El fascio*, 1 (16 de marzo), 14.
- Jardiel Poncela, Enrique. 1938. «Tipos de mujeres». *Y. Revista para la mujer*, 6-7 (julio-agosto), 37.
- Jato Miranda, David. 1934. «La muerte es un acto de servicio». *F. E.*, 5 (1 de febrero), 10.
- _____. 1935. «Influencia de la democracia en el deporte». *Haz*, 8 (29 de julio), 7.
- _____. 1935. «Nosotros y la muerte». *Haz*, 9 (12 de octubre), 23.
- _____. 1953. *La rebelión de los estudiantes. Apuntes para una historia del alegre SEU*. Madrid: CIES.
- Jauss, Hans Robert. 1987. «El lector como instancia de una nueva historia de la literatura». En J. A. Mayoral (Ed.), *La estética de la recepción*, 59-85. Madrid: Arco Libros.
- Juanes, José. 1942. «Dolor y gozo de la maternidad». *Medina*, 90 (6 de diciembre), 13.
- Junco, Álvarez, José. «España». En J. Fernández Sebastián y J. F. Fuentes (Dir.), *Diccionario político y social del siglo XX español*, 477-487. Madrid: Alianza.
- Labanji, Jo. 2009. «La apropiación estratégica de la entrega femenina: identificaciones transgenéricas en la obra de algunas militantes falangistas femeninas, en *I/C - Revista Científica de Información y Comunicación*, 6: 489-426.
- Laín Entralgo, Pedro. 1943. «Idea falangista del hombre». *Cisneros*, 2, 7-17.
- _____. 1962. *España como problema*. Madrid: Aguilar.

- _____. 1997. *La generación del noventa y ocho*. Madrid: Espasa Calpe.
- Latorre, Rafael. 2018. «Fachas». *El Mundo* (2 de abril). Disponible en:
<http://www.elmundo.es/opinion/2018/04/02/5ac0c0d4268e3e35108b46a2.html>
- Linz, Juan. 1975. «Totalitarian and Authoritarian Regimes». En F. Greenstein y N. Polsby (Eds.), *Handbook of Political Science* (vol. III), 175-411. USA, Reading, Mass: Addison-Wesley.
- Lotman, Iuri y Uspenski, Boris. 1979. «Sobre el mecanismo semiótico de la cultura» (trad. de N. Méndez). En Lotman, Jury y Escuela de Tartu, *Semiótica de la Cultura* (introducción, selección y notas de Jorge Lozano), 67-92. Madrid. Cátedra.
- Luca de Tena, Juan Ignacio. 1933. «Ambiente de violencia». *ABC*, (17 de marzo), 17.
- Luque, Dr. 1938. «Futuras madres». *Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero) 17.
- Luque, Juan de Dios, Pamies, Antonio y Monjón, Francisco José. 2000. *Diccionario del insulto*. Barcelona: Península.
- Machado, Manuel. 1938. «José Antonio, el poeta». *ABC* (Sevilla) (20 de noviembre), 7.
- Mainer, José-Carlos. 2008. *La Corona hecha trizas (1930-1960). Una literatura en crisis*. Barcelona: Crítica.
- _____. 2013. *Falange y literatura*. Barcelona: RBA.
- Marañón, Gregorio. 1927. *Tres ensayos sobre la vida sexual. Sexo, trabajo y deporte: maternidad y feminismo, educación sexual y diferenciación sexual*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Maroto, María de los Ángeles. 1996. *La mujer en la prensa anarquista: España 1900-1936*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.
- Martín Gaité, Carmen. 1987. *Los usos amorosos de la postguerra española*. Barcelona: Anagrama.
- Martín, Raúl. 1971. *La contrarrevolución falangista*. París: Ruedo Ibérico.
- Martínez Ruiz, José (Azorín). 1941. «Su mejor imagen». *Y. Revista para la mujer*, 34 (noviembre), 25.
- _____. 1962. *Obras completas*, vol. 7. Madrid: Aguilar.

- _____. 1969. *Obras selectas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Maza Zorrilla, Elena. 2015. «El mito de Isabel de Castilla como elemento de legitimidad política en el franquismo». *Historia y Política*, 31, 167-192.
- Medina-Doménech, Rosa. 2009. «Scientific technologies of national identity as colonial legacies: extracting the Spanish nation from Equatorial Guinea». *Social Studies of Science*, 39, 81-112.
- Montejo Gurruchaga, Lucía. 2012. «Escritoras falangistas en la revista Medina. El séquito literario femenino de José Antonio Primo de Rivera». En R. Osborne (Ed.), *Mujeres bajo sospecha (Memoria y sexualidad, 1930-1980)*, 363-377. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Moradiellos García, Enrique. 2000. *La España de Franco (1939-1975). Política y Sociedad*. Madrid: Síntesis.
- Morales, María Pilar. 1944. *Mujeres (Orientación femenina)*. Madrid: Editora Nacional.
- Morant y Ariño, Toni. 2012. «“Para influir en la vida del estado futuro”: discurso y práctica falangista sobre el papel de la mujer y la feminidad, 1933-1945». *Historia y Política*, 27: 113–141.
- Moure Mariño, Luis. 1939. «Consejo en vísperas nupciales». *Y. Revista para la mujer*, 20 (septiembre), 27-28.
- Nash y Tavera (2003) (Eds.), *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Icaria col. Antrazyt: Barcelona.
- Nash, Mary. 1975. *Mujeres Libres. España: 1936-1939*. Barcelona: Tusquets.
- _____. 1988. «La mobilització de les dones durant la Guerra Civil Espanyola de 1936-1939». *Perspectiva Social*, 26: 85-92.
- _____. 1989. *Las Mujeres en la Guerra Civil*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Nelken, Margarita. 1936. *Claridad, Diario de la Noche* (28 de agosto), 4-5.
- Neocleous, Mark. 1997. *Fascism*. Buckingham: Open University Press.
- Neville, Edgar. 1938. «Cartas a las camaradas». *Y. Revista para la mujer*, 5 (junio), 16.
- _____. «Margarita Nelken o la maldad». *Y. Revista para la mujer*, 8 (septiembre), 12.
- Ofer, Inbal. 2009. *Señoritas in Blue. The Making of a Female Political Elite in Franco's Spain*. Brighton: Sussex Academic Press.

- Oherti, Arturo. 1935. «La juventud fascista italiana». *Haz*, 8 (29 de julio), 6.
- Organski, Abramo Fimo Kenneth. 1965. *The Stages of Political Development*. New York: Alfred A. Knopf.
- Ortega Carmona, Alfonso. 1994. *El discurso político: retórica, parlamento, dialéctica*. Madrid: Fundación Cánovas del Castillo.
- Ortega y Gasset, José. 1957. *España invertebrada*, en *Obras completas*, vol. 3. Madrid: Revista de Occidente.
- _____.1983. *El origen deportivo del estado*, en *Obras completas*, vol. 2. Madrid: Alianza editorial.
- _____.1983. *La deshumanización del arte*, en *Obras Completas*, vol. 3. Madrid: Revista de Occidente.
- Ortiz González, María Dolores. 1969. *El primer exilio liberal y el léxico español*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.
- París, Robert. 1969. *Los orígenes del fascismo*. Barcelona: Península.
- Paxton, Robert O. 2004. *The Anatomy of Fascism*. Nueva York: Knopf.
- Payne, Stanley G. 1965. *Falange. Historia del fascismo español*. París: Ruedo Ibérico.
- _____. 1997. *Franco y José Antonio: El extraño caso del fascismo español*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Pedraza Carrasco. Luis. 1941. «Cría a tu hijo». *Y. Revista para la mujer*, 41 (junio), 42.
- Pemartín, Julián. 1941. *El concepto de jerarquía en su valoración falangista*. Madrid: Sección Femenina de FET de las JONS.
- Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca Lucie. 1989. *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Pérez Bowie, José Antonio. 2002. «Literatura y propaganda durante la guerra civil española». En VV.AA., *Propaganda en guerra*, 41-49. Salamanca: Consorcio Salamanca.
- Piérola Narvarte, Gemma. 2003. «El ideal de mujer en el discurso de Pilar Primo de Rivera: Continuidad y cambio en el culto a la feminidad». En *Actas del V Encuentro de Investigadores del Franquismo*. Albacete: Universidad de castilla la Mancha. CD-ROM.
- Pio XI. 1930. *Carta Encíclica Casti Connubii. Sobre el matrimonio cristiano* (31 de diciembre). Roma.

- Prego, Adolfo. 1938. «Aquellas inglesas históricas». *Y. Revista para la mujer*, 8 (septiembre), 32.
- Primo de Rivera, José Antonio. 1933. «¿Euskadi libre?». *F. E.*, 1 (7 de diciembre), 9.
- _____. 1933. «La victoria sin alas». *F. E.*, 1 (7 de diciembre), 12.
- _____. 1933. «El fascio no es un régimen esporádico». *El fascio*, 1 (16 de marzo), 4.
- _____. 1933. «Orientaciones. Hacia un nuevo Estado». *El fascio*, 1 (16 de marzo), 2.
- _____. 1933. «Carta de Primo de Rivera a Ignacio Luca de Tena sobre el fascismo (primera)». *ABC* (22 de marzo), 17.
- _____. 1933. «Carta de Primo de Rivera a Ignacio Luca de Tena sobre el fascismo (segunda)». *ABC* (23 de marzo), 19.
- _____. 1933. «Discurso de la fundación de Falange Española». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 190-194. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1934. «Ambiente de una entrevista». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 339-341. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1934. «La Falange y la FUE». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 278-289. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1934. «Patria: la gaita y la lira». *F. E.*, 2 (11 de enero), 3.
- _____. 1934. «Victorias inútiles». *F. E.*, 2 (11 de enero), 3.
- _____. 1934. «Guiones». *F. E.*, 3 (18 de enero), 1.
- _____. 1934. «La salida de nuestro segundo número». *F. E.*, 3 (18 de enero), 7.
- _____. 1934. «Señoritismo». *F. E.*, 4, (25 de enero), 3.
- _____. 1934. «Alas de España». *F. E.*, 7 (22 de febrero), 7.
- _____. 1934. «FE y JONS». *F. E.*, 7 (22 de febrero), 8-9.
- _____. 1934. «Discurso pronunciado en Puebla de Almoradiel». *F. E.*, 12 (26 de abril), 8-9.
- _____. 1934. «Un manifiesto a España». *F. E.*, 12 (26 de abril), 3.
- _____. 1934. «El centro de Sevilla». *F. E.*, 14 (12 de junio), 5.
- _____. 1934. «España es irrevocable». *F. E.*, 15 (19 de julio), 1.

- _____. 1935. «Arte de identificar revolucionarios». *Arriba*, 1 (21 de marzo), 6.
- _____. 1935. «España estancada». *Arriba*, 1 (21 de marzo), 1.
- _____. 1935. «España incómoda». *Haz*, 1 (26 de marzo), 3.
- _____. 1935. «El alijo». *Arriba*, 2 (28 de marzo), 1.
- _____. 1935. «Estado, Individuo, Libertad». *Arriba*, 3 (4 de abril), 3.
- _____. 1935. «Cabaret». *Arriba*, 3 (6 de abril), 6.
- _____. 1935. «En memoria de José García Vara». *Arriba*, 4 (11 de abril), 5.
- _____. 1935. «Asistencia». *Arriba*, 6 (25 de abril), 3.
- _____. 1935. «Discurso pronunciado en Córdoba». *Arriba*, 9 (16 de mayo), 3.
- _____. 1935. «Lo femenino y la Falange». *Arriba*, 7 (2 de mayo), 3.
- _____. 1935. «El barco». *Arriba*, 2 (3 de mayo), 6.
- _____. 1935. «Azaña». *Arriba*, 11 (30 de mayo), 1.
- _____. 1935. «Traidores». *Arriba*, 12 (6 de junio), 1.
- _____. 1935. «Sentido heroico de la milicia». *Haz*, 6 (15 de junio), 1.
- _____. 1935. «Nupcias estériles». *Arriba*, 15 (27 de junio), 1.
- _____. 1935. «El divorcio». *Arriba*, 16 (4 de julio de 1935), 4.
- _____. 1935. «España mientras duerme la siesta». *Haz*, 7 (19 de julio), 1.
- _____. 1935. «Juventudes a la intemperie». *Arriba*, 18 (7 de noviembre), 2.
- _____. 1935. «Obreros españoles». *Arriba*, 20 (21 de noviembre), 6.
- _____. 1935. «Derecho y Política». *Arriba*, 21 (28 de noviembre), 2.
- _____. 1935. «Hojas de la Falange». *Arriba*, 22 (5 de diciembre), 4.
- _____. 1935. «Homenaje y reproche a Don José Ortega y Gasset». *Haz*, 12 (5 de diciembre), 1.
- _____. 1935. «España al azar». *Arriba*, 25 (26 de diciembre), 1.
- _____. 1935. «Los partidos se preparan para el sorteo». *Arriba*, 25 (26 de diciembre), 1.
- _____. 1936. «Discurso pronunciado en Cáceres». *Arriba*, 30 (19 de enero), 3.
- _____. 1936. «La Falange ante las elecciones de 1936». *Arriba*, 31 (6 de febrero), 4.
- _____. 1936. «Cataluña y el 6 de octubre». *Arriba*, 34 (5 de marzo), 1.
- _____. 1976 [1931]. «Carta a D. José de Mora-Figueroa». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 112-115. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

- _____. 1976 [1933]. «Al volver». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. I, 180-182. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1933]. «Debut parlamentario de José Antonio». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 238. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1933]. «Discurso pronunciado en Cádiz». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1. 204-207. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1933]. «Discurso pronunciado en Sanlúcar de Barrameda». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 200-201. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1933]. «Discurso pronunciado en Torrelavega». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 167. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1933]. «Discurso pronunciado en Torrelavega». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 167. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1933]. «Discurso pronunciado en Villamartín». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. I, 203. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1933]. «En una tarde de octubre». Prólogo a *El Fascismo*, de Mussolini. En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 183-194. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1933]. «Juventud Española». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 168-170. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1933]. «Sobre el concepto de Estado». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 234-235. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1933]. «Violencia y justicia». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 165-166. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

- _____. 1976 [1934]. «Carta a un militar español». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 464-469. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Declaraciones en *Ahora*». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 303-306. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Discurso de proclamación de Falange Española de las JONS». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 327-333. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Discurso dedicado a los comerciantes, industriales y labradores de España». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 511-512. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Discurso pronunciado en Cáceres». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 905-908. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Discurso pronunciado en Carpio de Tajo». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 317-318. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Discurso pronunciado en Pamplona». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 424-425. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Doctrina de la revolución española». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 471-476. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Ensayo sobre el nacionalismo». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. I, 347-351. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «La unidad nacional». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 449. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Los diez puntos de El Escorial». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 369. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

- _____. 1976 [1934]. «Los vascos y España». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 320-323. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Luz nueva en España». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 367-368. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Manifiesto de FE y de las JONS». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 386. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Norma programática de la Falange». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 478-482. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Nota redactada por José Antonio». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 524. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Peregrinaje de la Falange». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 525-526. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Revolución». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 363-364. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Romanticismo, revolución, violencia». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 393-397. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Sobre Cataluña». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 240-241. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Una justicia social profunda». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 522-523. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1934]. «Unificación». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 302. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1935]. «Conferencia pronunciada en Zaragoza». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 557-563. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

- _____. 1976 [1935]. «De cómo se administra la Justicia histórica». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 586-590. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1935]. «Discurso de clausura del II Consejo Nacional de la Falange». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 799-821. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1935]. «Discurso pronunciado en el Frontón Betis, Sevilla». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 864-867. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1935]. «Discurso pronunciado en el Teatro principal de Jaén». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 615-616. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1935]. «Discurso pronunciado en Málaga». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. II, 728-733. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1935]. «Discurso pronunciado en Puente Palmera». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 672-673. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1935]. «Discurso pronunciado en Salamanca». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 553-555. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1935]. «Discurso sobre la revolución española». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 676-686. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1935]. «El momento político». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 859-860. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1935]. «Elecciones y parlamento». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. II., 938-940. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1935]. «España y la barbarie». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 1, 568-572. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

- _____. 1976 [1935]. «Sobre la política internacional española». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 753-759. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936] «A los afiliados y simpatizantes, a todos los españoles». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 935. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «A todas las jefaturas territoriales y provinciales». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 1012-1014. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Carta a los militares de España». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 988-991. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Carta a Manuel Giménez Fernández». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 1176. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Carta a Miguel Maura». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 1182-1183. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Conferencia en Jerez de la Frontera». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 881-883. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Declaraciones de José Antonio desde la cárcel de Alicante». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 1005-1007. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Discurso en Sanlúcar de Barrameda». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 936-937. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Discurso pronunciado en Linares». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 923-924. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Discurso pronunciado en Zaragoza». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 912-914. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

- _____. 1976 [1936]. «El Manifiesto electoral de Cuenca». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 986-987. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «El ruido y el estilo». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. II, 976-978. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «El voto de la mujer». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 952-954. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Entrevista con Jay Allen». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 1023-1025. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Informe de la defensa de José Antonio, como abogado de sí mismo; de su hermano Miguel, y de su cuñada, Margarita Larios». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 1077-1093. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Interrogatorio de Primo de Rivera en Alicante». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 1042-1072. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Justificación de la violencia». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 1003-1004. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «La voz del jefe desde el calabozo». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 971-973. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- _____. 1976 [1936]. «Vista a la derecha». En *Escritos y discursos. Obras completas (1922- 1936)*, vol. 2, 1008-1010. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Primo de Rivera, Pilar. 1937. «Normas». En *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 74. Madrid: Afrodisio Aguado.
- _____. 1937. «Palabras en Madrigal de las Altas Torres». En *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 74-75. Madrid: Afrodisio Aguado.

- _____. 1938. «Caídas en servicios de vanguardia». Y. *Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 1 (febrero), 28.
- _____. 1938. «Manifiesto [de J. A.] a la mujer española». Y. *Revista de la mujer nacionalsindicalista*, 3 (abril), 26.
- _____. 1938. «Camaradas de América». Y. *Revista de la Sección Femenina*, 1 (febrero), 12.
- _____. 1938-1939. «Historia de la Sección Femenina». Y. *Revista para la mujer*, 1-16 (fascículos).
- _____. 1939. «Discurso en Medina del Campo». Y. *Revista para la mujer*, 17 (junio), 12.
- _____. 1942. «A las campesinas de Cataluña». En *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 79. Madrid: Afrodisio Aguado.
- _____. 1942. «Circular a las casadas». En *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 63-64. Madrid: Afrodisio Aguado.
- _____. 1942. «Congreso del Frente de Juventudes de Viena». Y. *Revista para la mujer*, 58 (noviembre), 11
- _____. 1942. «Discurso a las jefes locales». En *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 34-36. Madrid: Afrodisio Aguado.
- _____. 1942. «Discurso a los primeros Consejos Provinciales de la Sección Femenina.1939». En *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 28-29. Madrid: Afrodisio Aguado.
- _____. 1942. «I Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1937». En *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 3-4. Madrid: Afrodisio Aguado.
- _____. 1942. «II Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1938». En *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 5-8. Madrid: Afrodisio Aguado.
- _____. 1942. «III Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1939». En *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 9-13. Madrid: Afrodisio Aguado.

- _____. 1942. «IV Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1940». En *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 14-17. Madrid: Afrodisio Aguado.
- _____. 1942. «No hay nada más bello que servir», *Medina*, 69 (12 de julio), 16.
- _____. 1942. «V Consejo Nacional de la Sección Femenina. 1941». En *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 18-22. Madrid: Afrodisio Aguado.
- _____. 1942. «VI Consejo Nacional de la de la Sección Femenina, 1942». En *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 23-27. Madrid: Afrodisio Aguado.
- _____. 1942. *Discursos, circulares y escritos de la Sección Femenina de FET y de las JONS*. Madrid: Afrodisio Aguado.
- _____. 1945. «Discurso en el IX Consejo Nacional de la Sección Femenina, 1945», *Y. Revista para la mujer*, 85 (febrero), 12.
- _____. 1951. «Sobre el feminismo». *Ventanal*, 2 (4 de mayo), 3
- _____. 1958. *Economía doméstica para el bachillerato y magisterio*.
- _____. 1983. *Recuerdos de una vida*. Madrid: Dyrsa.
- Puente, José Vicente. 1939. *Madrid recobrado: crónicas de antes y después del veintiocho de marzo*. Madrid: Imprenta Samarán.
- Real Academia de la Lengua Española (RAE). 2014. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa. Disponible en: <http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>
- Ramos Palomo, María Dolores. 1995. «Historia social: un espacio de encuentro entre género y clase». *Ayer*, 17: 85-102.
- Rebollo Torío, Miguel Ángel. 1978. *Vocabulario Político, Republicano y Franquista (1931-1971)*. Valencia: Fernando Torres.
- Redondo, Onésimo. 1955. *Obras completas*. Madrid: Dirección General de Información, Publicaciones Españolas.
- Richmond, Kathleen. 2004. *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange*. Madrid: Alianza.
- Ridruejo, Dionisio. 1938. «En las honras a José Antonio». *Y. Revista para la mujer*, 10 (noviembre), 3.
- _____. 1975. «Los escritores fascistas». *Destino*, 1948-1951 (febrero), 10.

- _____. 1976. *Casi unas memorias*. Barcelona: Planeta.
- Rincón, María Fernanda del. 2010. «Mujeres azules de la sección femenina: formación, libros y bibliotecas para el adoctrinamiento político en España (1939-1945)». *Métodos de información (MEI)* (II época, vol. 1), 59-81.
- Rivero Herraiz, Antonio. 2008. «Ortega y el deporte». *Actas del II Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte*. Madrid: Inef.
- Ródenas, Eduardo. 1935. «Lope, alma de imperio». *Haz*, 9 (12 de octubre), 17.
- Rodrigo, Antonina. 2002. *Una mujer libre: Amparo Poch y Gascón: Médica Anarquista*. Barcelona: Flor del Viento Ediciones.
- Rodríguez Díaz, Álvaro. 2008. *El deporte en la construcción del espacio social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rodríguez López, Sofía. 2005. «Mujeres perversas. La caricaturización femenina como expresión del poder entre la guerra civil y el franquismo». *Asparkía. Revista de Investigación Feminista*, 16, 177-199.
- Rodríguez Puértolas, Julio. 2008. *Historia de la literatura fascista española*, vol. II. Madrid: Akal.
- Ros, Samuel. 1938. «José Antonio y “La Ballena Alegre”». *Y. Revista para la mujer*, 10 (noviembre), 27.
- Ruiz Carnicer, Miguel Ángel. 1993. «El aparato falangista ante la caída de los fascismos. FET-JONS en 1945». *Spagna Contemporanea*, 4, 127-140.
- _____. 1996. *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965: la socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Ruiz de Alda, Julio. 1935. «La Universidad y el SEU». *Haz*, 2 (2 de abril), 3.
- Ruiz Franco, Rosario. 1998. *Mercedes Formica*. Madrid: Ediciones del Orto.
- _____. 2007. *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Salaverría, José María. 1938. «En la intimidad distante». *Y. Revista para la mujer*, 10 (noviembre), 12.
- Sánchez Blanco, Laura. 2008. «Las Secciones Femeninas del SEU y de FE de las JONS. Primera etapa (1933-1936). Aportaciones para su estudio: Entre la acción y la asistencia político-social». En A. Bullón Mendoza y L. E.

- Togores (Eds.), *Actas del II Congreso Internacional La República y la Guerra Civil. Setenta años después*, 369-380. Madrid: Actas Editorial.
- _____. 2016. *Rosas y Margaritas. Mujeres falangistas, tradicionalistas y de Acción Católica asesinadas en la Guerra Civil*. Madrid: Editorial Actas.
- Sánchez Dragó, Fernando. 2006. *Muertes paralelas*. Barcelona: Planeta.
- Sánchez López, Rosario. 1990. *Mujer española, una sombra de destino universal: Trayectoria histórica de la Sección Femenina de Falange*. Murcia: Universidad de Murcia.
- _____. 2007. *Entre la importancia y la irrelevancia. Sección Femenina: de la República a la Transición*. Murcia: Conserjería de Educación y Cultura.
- Sánchez Mazas, Rafael. 1935. «Lo universitario y lo popular». *Haz*, 2 (2 de abril), 3.
- Sánchez Rodríguez, Alfonso. 2002. *Este film inacabado: Diez entrevistas con familiares, amigos y contemporáneos de José María Hinojosa (1993-1998)*. Málaga: Centro Cultural de la Generación del 27.
- Santiago Guervós, Javier de. 1992. *El léxico político de la transición española*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca
- _____. 2005. *Principios de comunicación persuasiva*. Madrid: Arco Libros.
- Sanz, Ángel B. (1939). «Hogares». *Y. Revista para la mujer*, 17 (junio), 24.
- _____. (1939). «Lo que las armas victoriosas traen, mujer». *Y. Revista para la mujer*, 15 (abril), 12.
- Saz Campos, Ismael. 2003. *España contra España. Los nacionalismos franquistas*. Madrid: Marcial Pons
- _____. 2004. *Fascismo y franquismo*. Valencia: Universitat de València.
- _____. 2008. «Fascismo», en J. Fernández Sebastián y J. F. Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XX español*, 549-554. Madrid: Alianza.
- Seoane, María Cruz. 1968. *El primer lenguaje constitucional español (las Cortes de Cádiz)*. Madrid: Editorial Monea y Crédito.
- Sinués, María del Pilar. 1859. *El ángel del hogar*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- Soler Gallo, Miguel. 2011. «Hurgando en el desván de los malditos: unas notas sobre Mercedes Formica». *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, 3, (junio), 40-55.

- _____. 2014. «Una trayectoria disidente en la Sección Femenina de Falange: Mercedes Formica y la reforma del Código Civil de 1958», en T. Fernández-Ulloa (ed.), *Changes, Conflicts and Ideologies in Contemporary Hispanic Culture*, 219-248. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- _____. 2017. «El ideal de masculinidad falangista en la novela romántica falangista: análisis de *Una mujer de veinte años*, de Mercedes Ballesteros». *Tonos digital*, 33 (junio). Disponible en: <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/1765>
- Soriano, Elena. 1942. «18 de julio». *Medina*, 70 (19 de julio), 17.
- Southworth, Herbert R. 1967. *Antifalange: estudio crítico de Falange en la guerra de España de Maximiano García Venero*. París: Ruedo Ibérico.
- Suárez Fernández, Luis. 1993. *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*. Madrid: Asociación Nueva Andadura.
- Suárez, E. 1939. «La mujer española. Símbolo y esperanza en la paz y en la guerra», *Y. Revista para la mujer*, 15 (abril), 14-15.
- Thomàs, Joan Maria. 2016. *Franquistas contra franquistas: Luchas por el poder en la cúpula del régimen de Franco*. Barcelona: Debate.
- Torre, Josefina de la. 1938. «Romance sin luz», *Y. Revista para la mujer*, 9 (octubre), 9.
- _____. (Laura de Cominges). 1940. *María Victoria*. Madrid: «La Novela Ideal».
- Tovar, Antonio. 1941. *El Imperio de España*. Madrid: Afrodisio Aguado.
- Trapiello, Andrés. 1994. *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*. Barcelona: Planeta.
- Unamuno y Jugo, Miguel de. 1932. «¿Partido único?». *El norte de Castilla* (23 de abril).
- _____. 1959. *Obras Completas*, vol. 3. Madrid: Afrodisio Aguado.
- _____. 1996. *Epistolario Americano (1890-1936)*, edición, introducción y notas de Laureano Robles. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Urrutia León, Manuel María. 1997. *Evolución del pensamiento político de Unamuno*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Valcárcel, Carlos. M. R, de. 1935. «Elegía a la muerte de don Quijote». *Haz*, 9 (12 de octubre), 10.
- Van Dijk, Tean A. 1996. «Análisis del discurso ideológico». *Versión*, 6 (octubre), 15-43.
- _____. 1997. «Discurso, cognición y sociedad». *Signos. Teoría y práctica de la educación*, 22 (octubre-diciembre), 66-74.
- _____. 2008. *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.
- Varela Suanzes, Joaquín. «Estado». En J. Fernández Sebastián y J. F. Fuentes (Dirs.), *Diccionario político y social del siglo XX español*, 488-504. Madrid: Alianza.
- Vega, Pilar de. 1988. «El uso de la palabra misión en el lenguaje de la prensa femenina española (1939-1945)». *Epos*, 4: 123-143.
- VV. AA. 1959. *¡Adelante!, tercer curso escolar*. Editorial Escuela Española.
- Wehler, Hans-Ulrich. 1973. *Das Deutsche Kaiserreich 1871-1918*. Gotinga: Vandenhoeck and Ruprecht.
- Werner, Carmen. 1942. «Diario de una estudiante». *Medina*, 85 (1 de noviembre), 19.
- _____. «Y de oro», *Medina*, 62 (24 de mayo), 15.
- Winckler, Lutz. 1979. *La función social del lenguaje fascista*. Barcelona: Ariel.
- Zagalaz Sánchez, María Luisa. 2001. «La Educación Física femenina durante el franquismo: La Sección Femenina». *Apunts: Educación Física y Deportes*, 65: 6-16.
- Zavala, M. 1936. «Paso a los jóvenes». *Haz*, 12 (8 de diciembre), 5.
- Zemon Davis, Natalie. 1978. «Women on Top: Symbolic Sexual Inversion and Political Disorder in Early Modern Europe». En B. A. Babcock (Ed.), *The Reversible World: Symbolic Inversion in Art and Society*, 147-190. Ithaca, NY: Cornell University Press.

ANEXO I (Imágenes y comentarios)



Fig. 1. Primera página del primer y único número del periódico *El fascio* (16-3-1933), imprescindible para conocer la introducción de las corrientes fascistas en España. Arriba a la izquierda, se aprecia el símbolo del Yugo y las Flechas, de los Reyes Católicos, que, desde entonces, se asoció al fascismo español.



Fig. 2. *El fascio*, por medio de esta viñeta, preguntaba quién sería el dirigente fascista español, pues Italia ya lo tenía con Benito Mussolini y Alemania con Adolf Hitler. Faltaba España, que también debía definir su movimiento. Finalmente, será Falange Española y José Antonio Primo de Rivera. *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 4.

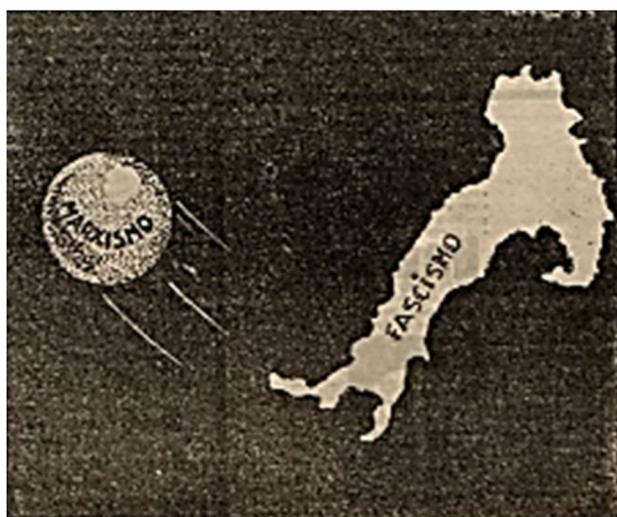


Fig. 3. Representación del clima beligerante político: Italia simboliza el fascismo y el movimiento de Falange Española se mirará en este país. La imagen icónica de la *bota* de Italia es utilizada para demostrar la fuerza sobre el enemigo, que acaba vencido y expulsado: el marxismo en forma de pelota. *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 5.



Fig. 4. En esta otra imagen, con el mismo sentido de ridiculizar al adversario, el león se lanza sobre el enemigo con intención de acabar con él. El animal, símbolo de heroicidad, lleva el lema «Antimarxismo» *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 10.



Fig. 5. Si *El fascio* emplea la imagen del león para representar a España, el periódico *F. E.* utiliza otro animal asociado al país, el toro, símbolo de bravura, de raza. En esta ocasión está invistiendo a un cerdo que representa al marxismo. De esta manera, por medio de la imagen se consigue el insulto, desacreditar, mofarse del enemigo. *F. E.*, 7 (22 de febrero de 1934), 6.



Fig. 6. El fascismo busca persuadir, aglutinar a la masa. Y, para ello, emplea palabras positivas que gustan a cualquier tipo de auditorio, El fascismo, se expresa, trabaja para implantar la justicia y dar trabajo a todos los ciudadanos. *El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933), 8.



Fig. 7. Mediante esta imagen impactante se quiere representar los peligros que corre España si el fascismo no consigue calar en la sociedad. El pulpo se posa sobre el mapa de España con intención de capturarlo. Cada uno de los tentáculos representa uno de los males: separatismo, comunismo, socialismo, liberalismo, entre otros. *F. E.*, 10 (12 de abril de 1934), 12.

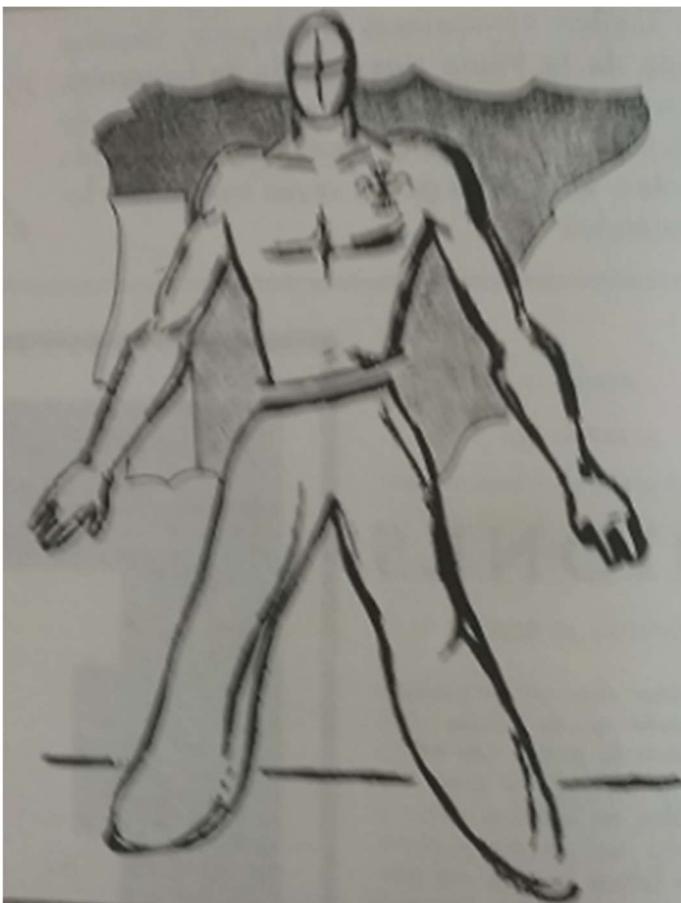


Fig. 8. Ante los peligros que acechan la integridad de la patria, surge el hombre falangista para salvaguardar los valores espirituales y tradicionales de España. Por eso este hombre, sin rostro definido, aparece con el símbolo del Yugo y las Flechas en un lado del pecho y en actitud clara de defensa y protección. *F. E.*, 10 (12 de abril de 1934), 2.



Fig. 9. El peligro que supone el enemigo afecta, sobre todo, a la unidad de España, a ese sentido de «unidad de destino universal», que es la frase por excelencia de José Antonio Primo de Rivera. Por ello, si no se actúa rápido, España puede quedar, como aparece en la imagen, despedazada, rota, sin destino, sin misión con respecto a otras naciones del mundo. *F. E.*, 3 (18 de enero de 1934), 4.



Fig. 10. José Antonio Primo de Rivera en una manifestación por la unidad de España. Destaca, precisamente, un cartel en el que se lee la frase: «Viva la unidad de España», en referencia al problema catalán en tiempos de la revolución de octubre. *Y. Revista para la mujer*, 10 (noviembre de 1938), 21.



Fig. 11. El Estado fue una de las instituciones, tal y como se venía entendiendo el término durante la II República, más denostadas y despreciadas por los falangistas, por su ineficacia e inactividad. En la imagen aparece una gigante tortuga que cubre el mapa de España con el objeto de reflejar esa ineficacia. *F. E.*, 14 (12 de julio de 1934), 2.



Fig. 12. El parlamento es objeto de todo tipo de descalificaciones por parte de la Falange. En su interior, de acuerdo con este modo de pensar, la integridad de España puede quedar en peligro. Es la sede donde unos hombres insensatos y egoístas deciden el futuro de España y de los españoles. No tiene, para la Falange, razón de ser. En la imagen, un hombre gigante, que representaría a la Falange, le basta un solo pie para destruirlo. *F. E.*, 1 (7 de diciembre de 1934), 2.

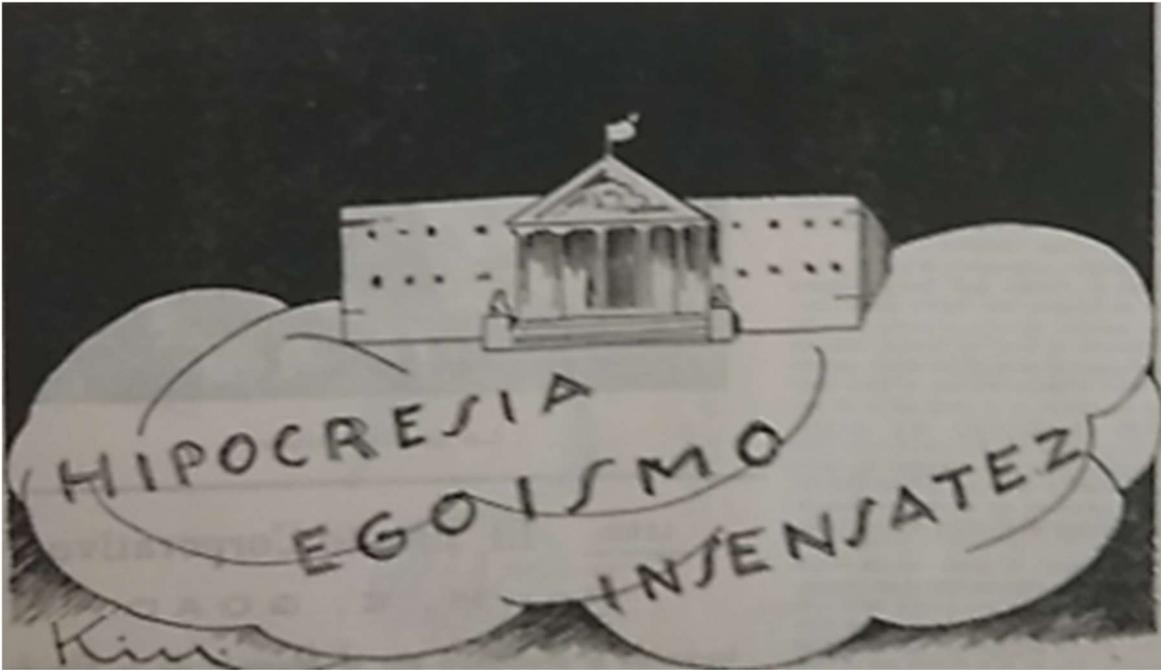


Fig. 13. El Parlamento es un lugar inestable, inseguro, inservible para el presente y el futuro de España. La imagen se acompaña de tres palabras que, desde la perspectiva de la Falange, definen a la perfección el sentimiento de desconsideración que se tiene sobre este lugar y por quienes lo ocupan: Hipocresía, Egoísmo, Insensatez. *F. E.*, 5 (1 de febrero de 1933), 3.



Fig. 14. Los partidos políticos, y los políticos en general, para la Falange, generan déficit, crímenes, hambre y paro. El fascismo transmitió esta idea de la política. Es evidente que el objetivo es avisar a la ciudadanía de los peligros de los partidos políticos. Los políticos solo defenderán su percepción del mundo, pero no será una mirada total, como sí defiende el fascismo. En la imagen, una figura que representa a los partidos políticos aparece derrotada y en actitud de huida. *F. E.*, 14 (12 de abril de 1934), 3.



Fig. 15. José Antonio Primo de Rivera en su despacho junto a los retratos de su padre, el general Miguel Primo de Rivera, y de Mussolini, avalado con expresiva dedicatoria. Es una foto intencionada, como se decía en la época, que revela el amor que sentía por Italia y por su Duce, manifestado en mil momentos, y del que es buena muestra sus artículos en *El fascio* y el propio movimiento Falange Española. *Y. Revista para la mujer*, 33 (octubre de 1940), 20.



Fig. 16. Primer número de *Haz* (26-3-1935). La revista llevaba los emblemas del Yugo y las Flechas, que habían pertenecido a los Reyes Católicos.



Fig. 17. El SEU se erigió casi al mismo tiempo que Falange, y su objetivo era destruir a las demás organizaciones estudiantiles para hacerse con el control de la Universidad. En la imagen aparece un representante del SEU enterrando a estas organizaciones, entre las que están la FUE y la JAP, que están simbolizadas en forma de chacal. *Haz*, 9, (12 de octubre de 1935), 11.



Fig. 18. Página del periódico *Haz* en la que se ilustra el triunvirato falangista: «Una, Grande y Libre», que correspondía al ideal que se esperaba de España. *Haz*, 6 (15 de julio de 1935), 1.

ESTUDIO Y ACCION



Fig. 19. Imagen que representa a la perfección la dualidad del hombre falangista joven que es estudiante universitario y guerrero que no duda en dar su vida por salvar a la patria. En la mano derecha sostiene un libro y en la izquierda un arma, para simbolizar, precisamente esta doble faceta de estudiante-soldado. *Haz*, 6 (15 de julio de 1935), 1.

HAZ

NUMERO EXTRAORDINARIO



Fig. 20. La concepción del deporte se convirtió en un elemento esencial del adoctrinamiento falangista. Se pretendía otorgar vigor a la raza; el hombre nuevo debía estar y parecer sano, sin deficiencia, para representar la armonía del Estado. El deporte, a su vez, genera un estilo miliciano y ordenado, en el que la disciplina resulta un rasgo imprescindible. En la imagen aparecen hombres robustos, atléticos, que caminan con paso firme, al más puro estilo militar, hacia ese amanecer de España. *Haz*, 6 (15 de julio de 1935), 1.



Fig. 21-23. Tres muestras de hombres jóvenes falangistas practicando diferentes deportes: atletismo (arriba), salto de altura (izquierda) y salto de valla (abajo). Nuevamente, se pretende reflejar esa juventud que opta por la vida saludable y que desecha los vicios mundanos. La finalidad es la apuesta por una raza vigorosa y limpia de imperfecciones. *Haz*, 6 (15 de julio de 1935), 1.



Por la España inmortal

Miguel Montero



† 9-2-34



Francisco de Paula Sempol
† 11-1-34

ORACION

Señor, acoge con piedad en tu seno a los que moran por España y resucítalos siempre al canto orgulloso de que solemnemente se repiten: ¡Ella es nuestra patria y de que solemnemente a nosotros honore el mundo con sus gloriosas víctimas del odio, los mártires que moran por ella, aún por oscuras, y el último secreto de sus corazones sea la alegría que quejarse a dar sus vidas por la Patria. No oír al mundo, pero siempre jamás olvidados jamás olvidados de pensar el dolor del momento, y lo sabes, Señor, que todos estos corazones moran para liberar con su sacrificio generoso a las naciones que los sufrieron, para enseñarles que es siempre justa la gloriosa guerra en la redención de una Patria libre, fuerte y casta.

Que que la sangre de los mártires, Señor, sea el fruto glorioso de la redención de esta España, en la unidad nacional de sus hijos, en la unidad social de sus clases, en la unidad espiritual en el honor y en la fe. Señores, y sea también que la victoria final sea un momento más en esta eterna campaña del odio universal de la gloria.



Juan Cuellas
† 19-6-34

Isaías Hernández



† 22-4-34

¡¡PRESENTE!!

Fig. 24. La muerte, para la Falange, no es el final. Con la muerte el falangista alcanza el nivel más alto de servicio en favor de la patria. Se muere por España en acto de servicio. Asimismo, la sangre derramada se convierte en semilla que germina nuevos hombres, nueva heroicidad, con la idea de impedir prosperar al traidor, al enemigo de España, al bastardo. En la imagen se muestran cuatro caídos por España, de los primeros que encontraron la muerte, y el famoso grito «¡Presente!», con el que se hace revivir al fallecido, al tiempo que se rememora su vida para que sirva de ejemplo. *Haz*, 6 (15 de julio de 1935), 1.



Fig. 25. I Consejo Nacional del SEU, celebrado en Madrid entre el 11 y el 15 de abril de 1935. Durante este acto se constituyó la rama femenina del SEU (la Sección Femenina del SEU) y se nombró a Mercedes Formica, a la derecha de la imagen, como delegada. De esta delegación, y de otras que irían sucediéndose más tarde por toda la geografía española, partirían las directrices de la mujer universitaria falangista. *Haz*, 4 (30 de abril de 1935), 4.



Fig. 26. Tres muchachas de la Sección Femenina que ejemplifican el prototipo de la española recatada en la indumentaria y sobria en la apariencia y en el peinado. La imagen sonriente era símbolo del estado de plenitud por ser fiel a unos ideales que se identificaban con la España verdadera, en la que la Falange cree. Nada tiene que ver esta representación de la mujer con la imagen de su homónima del período anterior a la contienda, cuando quiso obtener derechos empleando medios que la alejaron de la feminidad: gritos, manifestaciones, gestos iracundos. Aquí la feminidad está presente, limpia moral y corporalmente. *Y. Revista para la mujer*, 6-7 (julio-agosto de 1938), 14.



Fig. 27. Concentración femenina en Medina del Campo, mayo de 1939, uno de los grandes acontecimientos de la Falange como homenaje al vencedor de la contienda. En el acto, Franco felicitó la labor abnegada de la mujer durante la guerra y establecía el hogar como su próximo destino. Pilar Primo de Rivera fue condecorada con la Y, con distintivo en oro. El simbolismo de la reina Isabel la Católica estaba doblemente presente por el enclave y por la insignia. *Y. Revista para la mujer*, 17 (junio de 1939), 5.



Fig. 28. III Consejo Nacional de la Sección Femenina, celebrado en Zamora en 1939. En la imagen aparece Pilar Primo de Rivera, exultante como delegada nacional de la organización, rodeada de un grupo de jóvenes, perfectamente uniformadas, sonrientes, joviales y bajo el amparo del yugo y las flechas. *Y. Revista para la mujer*, 13 (febrero de 1939), 16.



Fig. 29. Se trata de otro momento del III Consejo Nacional de la Sección Femenina en el que varias afiliadas saludan con el brazo en alto. Imagen icónica de la organización encargada de adoctrinar a la mujer española y generar el modelo de mujer azul. *Y. Revista para la mujer*, 13 (febrero de 1939), 16.



Fig. 30. Festividad de Santa Teresa, patrona y referente de la Sección Femenina. Día de la imposición de la Y. Pilar Primo de Rivera aparece junto al ministro sin cartera y vicesecretario de la Falange, Gamero del Castillo. La imagen recoge el momento en el que la jefe de la SF se dispone a imponer la Y a la madre de unas Caídas por Dios, España y la Revolución nacionalsindicalista. *Y. Revista para la mujer*, 22 (noviembre de 1939), 4.



Fig. 31. Un grupo de jóvenes, perfectamente uniformadas, asisten a clases para aprender los acontecimientos de la historia de España que potencia la Falange, relacionados con la época imperial. Fomentar el espíritu nacional era una de las tareas del Servicio Social, así se incrementaba su utilidad. *Y. Revista para la mujer*, 39 (abril de 1941), 63.



Fig. 32. Se aprecian varias mujeres realizando el Servicio Social. En este ambiente hogareño se desenvuelven las horas del planchado. La pulcritud de los uniformes y el blanco de los delantales ofrecen el tono que la Sección Femenina quiere imponer a la mujer para olvidar pesarosos recuerdos de la mujer del pasado. *Y. Revista para la mujer*, 39 (abril de 1941), 64.



Fig. 33. Otra de las materias del Servicio Social, Corte y confección. Las alumnas aprenden esta labor para que pueda ser la base de su vida el día de mañana y se conviertan en madres y esposas perfectas. *Y. Revista para la mujer*, 39 (abril de 1941), 64.



Fig. 34. En esta imagen se desarrolla una clase de costura, también materia del Servicio Social. Se transmite la idea de que, en este ambiente apacible y silencioso, se forma la mujer del presente y del futuro. *Y. Revista para la mujer*, 39 (abril de 1941), 64.



Fig. 35. Dos mujeres hacen una canastilla completa como tarea final del Servicio Social. De esta forma, las jóvenes aumentan las ganas de ser madres, al encontrar así resueltos una porción de sus problemas. Y. *Revista para la mujer*, 39 (abril de 1941), 62.



Fig. 36. Imagen de una mujer joven desarrollándose en las labores de la maternidad, fin último de la mujer. El esmero que se refleja, al darle de alimentar a su hijo, representa la preocupación por ofrecer a la patria un hombre sano y fuerte, que obtenga influencia en la Nueva España y construya imperio. Y. *Revista para la mujer*, 40 (mayo de 1941), 39.

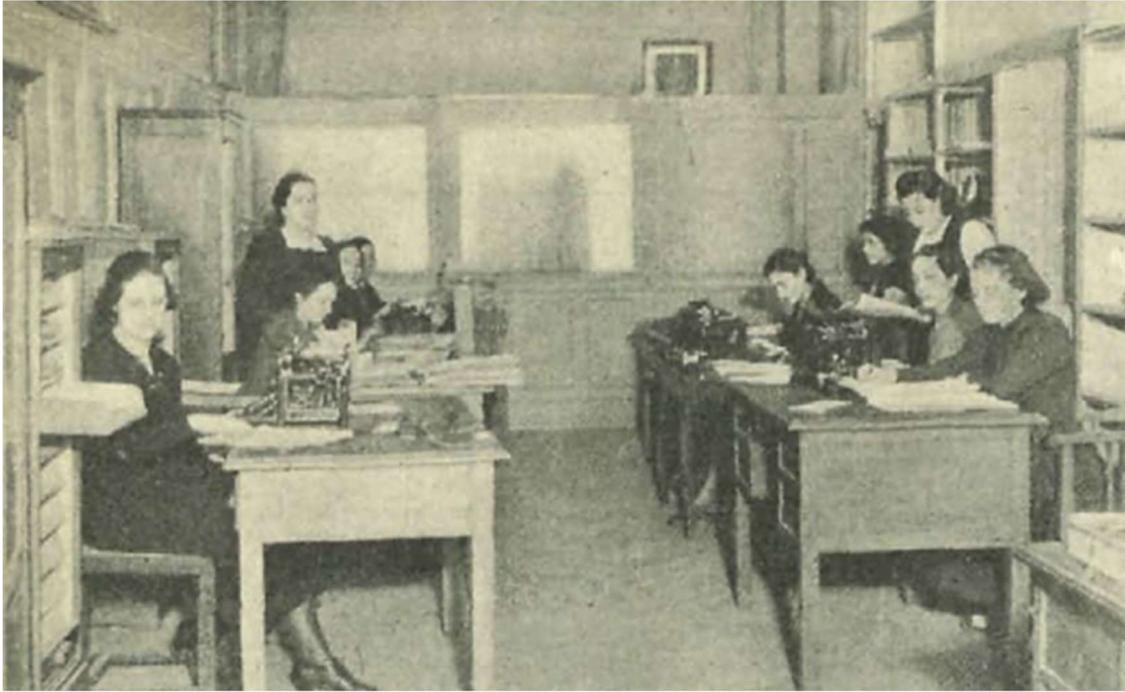


Fig. 37. Si la mujer debía trabajar fuera del hogar, por causa de fuerza mayor, debía hacerlo en una de las profesiones que la Sección Femenina considerase apropiada para su sexo. En la imagen se observa un grupo de mujeres que ejercen como secretarias, siempre guardando el decoro y el recato. *Y. Revista para la mujer*, 35 (diciembre de 1940), 46.



Fig. 38. Otra de las profesiones consideradas femeninas por la Sección Femenina: mecanografía. En la imagen se observa a una viuda que, por necesidades económicas, se vio obligada a trabajar. *Y. Revista para la mujer*, 35 (diciembre de 1940), 46.

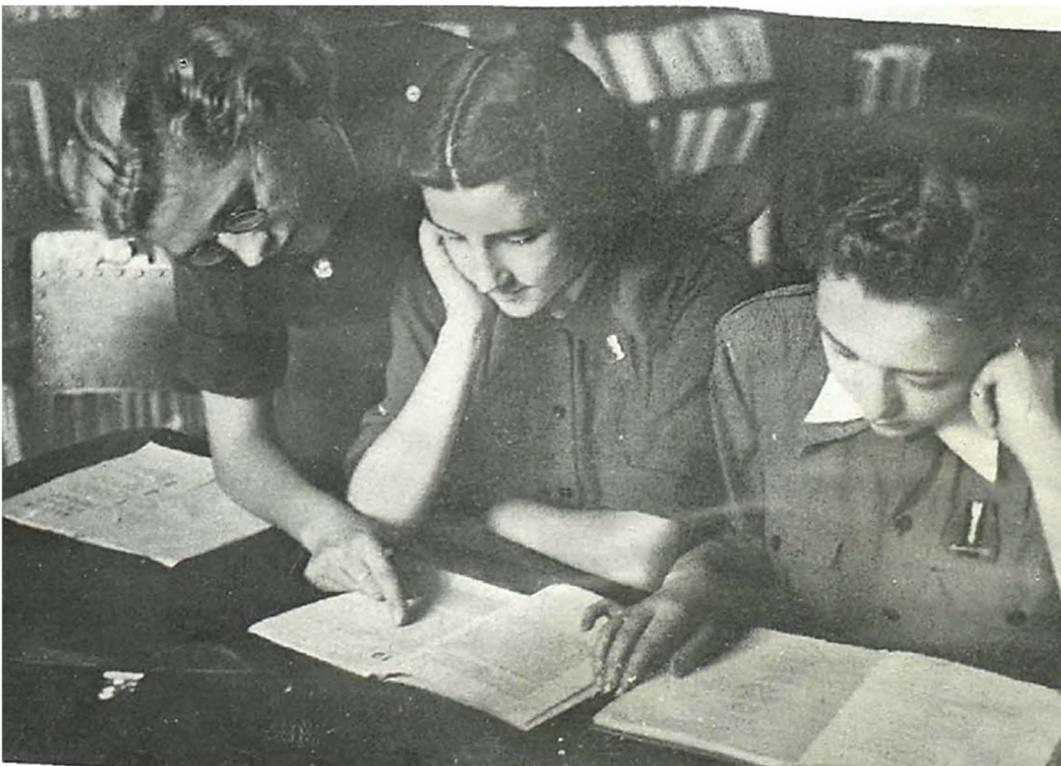
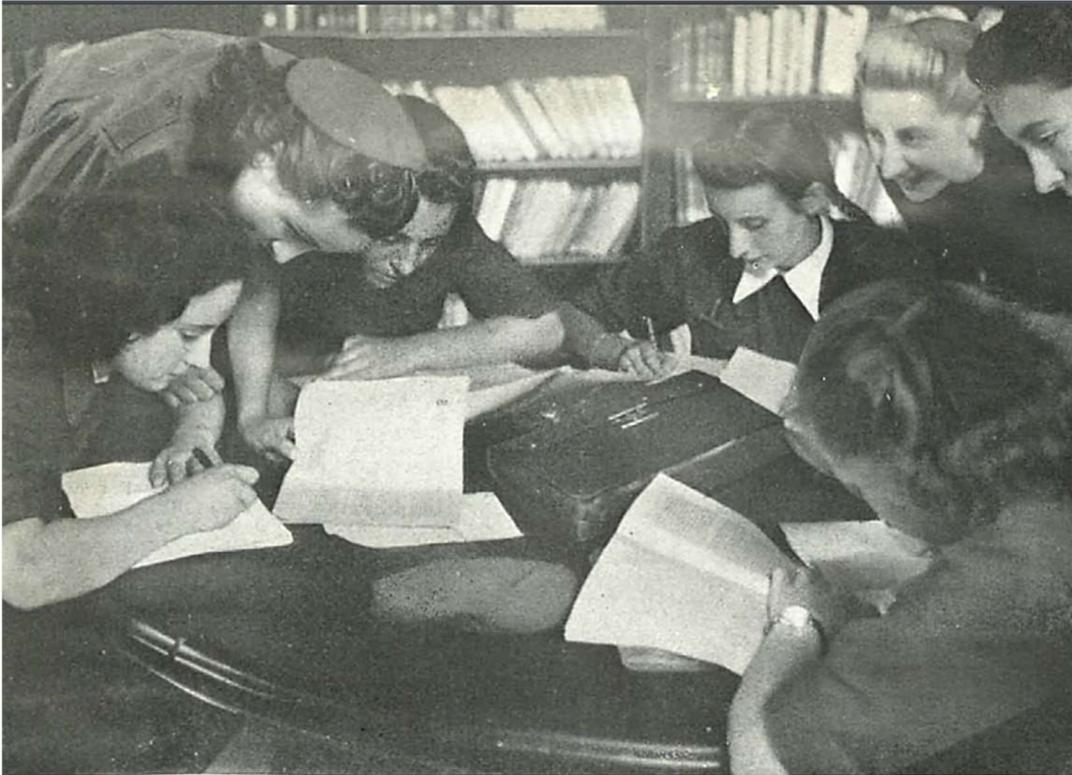


Fig. 39. Las mujeres estudiantes siempre fue un asunto peliagudo para la Falange, pues se trataba, en esencia, de una contradicción. Los discursos no hacían más que propagar la incapacidad intelectual de la mujer. De ahí que, desde el SEU femenino, se tratase de afrontar el tema incidiendo en la idea de facultar a la mujer con conocimientos para convertirse en mejor compañera del hombre. En la imagen, las jóvenes, sin perder la feminidad, estudian para conseguir tal fin, es decir, nunca para convertirse en competencia para el varón. *Y. Revista para la mujer*, 32 (septiembre de 1940), 18-19.

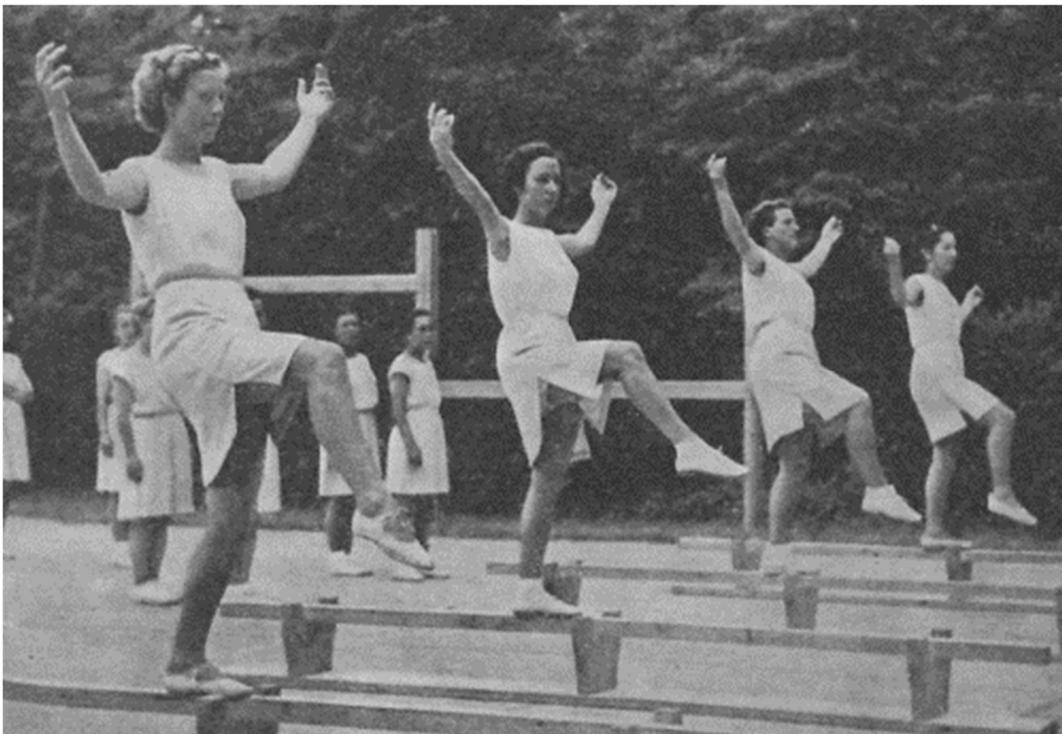


Fig. 40. La mujer, cuyo fin último era el ser madre, debía procurar estar sana como templo de la raza que era. En este sentido, la gimnasia rítmica y ciertos deportes ayudaban a establecer la exquisita línea femenina que la hacía ser aún más mujer frente a la sufragista hombruna de la etapa anterior. La feminidad se conseguía, por tanto, también mediante el deporte, al mismo tiempo que se avivaba el ánimo y su interior se preparaba para que nacieran hijos sanos para el mañana. *Y. Revista para la mujer*, 6-7 (julio-agosto de 1938), 54-55.

CAIDAS

EN SERVICIOS DE VANGUARDIA



Luisa Terry de la Vega



María Moreno Taso

*De profundis clamavi ad te Domine, exaudi vocem meam
Fiant aures tuae intendentes in vocem deprecationis meae.
Si iniquitates observaveris Domine, Domine, quis sustinet? Quis apud te propitiatus est; et propter iniquitatem suam timentis*

*anima mea in vertice ejus; speravit anima mea in Domino.
A custodia nocturna usque ad noctem, speret Israel in Domino. Quis apud Dominum misericordia, est copiosus apud eum redemptio.
Et ipse redimet Israel ex omnibus iniquitatibus ejus.*

CAMARADAS DE LA FALANGE CAÍDAS POR ESPAÑA

¡PRESENTES!

Sois muchas ya las que, ambiciosas por servir, entregasteis a España vuestra vida con ademán alegre, y es porque prendieron en vuestro ánimo las enseñanzas de José Antonio cuando os decía que la muerte para los de Falange sólo era un acto de servicio.

Vosotras entendisteis mejor que nadie nuestra misión dentro de Falange. Misión de complemento y ayuda a los camaradas. Por eso cuando ellos empezaron a caer, también vosotras os fuistes para que no estuvieran solos.

Todos los sitios fueron buenos para vosotras porque como dijo Rafael Sánchez Mazas, podían decir de los Falangistas que eran "cuatro gatos", pero nunca pudieron decir de ellos que no tenían donde caerse muertos. Y así os encontró siempre la muerte en vuestro puesto de servicio, que fué para unas las cárceles rojas y para otras las tareas femeninas en el frente.

Que Dios Todopoderoso os dé el descanso eterno a vosotras que creísteis en Él y le amasteis, y que desde el cielo sean vuestras plegarias para que España consiga la paz perdurable y la justicia, por la que vosotras camaradas entregasteis a la muerte vuestra juventud.

PILAR PRIMO DE RIVERA

PRESENTES!

Fig. 41. Las Caídas por Dios, por España y por la Revolución nacionalsindicalista se convertían en ejemplo para todas las demás camaradas que debían apreciar el heroísmo de haber elevado la abnegación femenina al máximo grado. Estas mujeres eran constantemente recordadas al grito de ¡Presentes! *Y. Revista para la mujer*, 1 (febrero de 1938), 28.



Fig. 42. Imagen divulgada en los medios de propaganda falangistas de Luisa Terry de la Vega, primera mujer caída de la Sección Femenina, símbolo de abnegación, sacrificio y entrega hasta la muerte, y protagonista de la novela de Mercedes Formica que hemos estudiado. *Y. Revista para la mujer*, 21 (octubre de 1936), 26.



Fig. 43. Imagen de Margarita Nelken utilizada por Edgar Neville, en su artículo «Margarita Nelken o la maldad», para degradarla como mujer y como ser humano por su actitud alejada del espíritu femenino. Así se comentó dicha estampa: «He aquí el gesto dulzón de Margarita Nelken en uno de los discursos criminales que dedicaba a las clases obreras. Su lengua y su garganta, secas de decir maldades, han necesitado tres vasos de agua... De su cuello pende la cadena de oro que sostiene sus aristocráticos impertinentes [*sic*]. Es la gran farsante que quiere ocultar sus perversos instintos». Era la viva imagen de la antimujer para la Falange. *Y. Revista para la mujer*, 8 (septiembre de 1938), 12.



Fig. 44. Y. Revista para la mujer, 2 (marzo de 1938), 14-15.



Fig. 45. Se aprecia el espectacular sentido de la disciplina falangista a través de un grupo de mujeres que, en perfecta sincronía miliciana, crean una Y, inicial del nombre de la reina Isabel la Católica. Las mujeres, uniformadas, aparecen además con el brazo en alto, el saludo fascista. *Y. Revista para la mujer*, 16 (mayo de 1939), 3.

REVISTA PARA LA MUJER



ESPAÑA

MAYO 1939

PRECIO:
2,00 PTAS.

Fig. 46. Y. *Revista para la mujer*, 16 (mayo de 1939). La portada refleja la idea de la mujer propagadora de los valores falangistas en la sociedad desde edades tempranas.



Fig. 47. Y. *Revista para la mujer*, 37 (febrero de 1941). Una joven, representada con gran hermosura, efectúa labores de costura junto al balcón. El mensaje de la mujer en el interior del hogar ejerciendo funciones propias de su sexo, elemental en el discurso de la Sección Femenina, se transmite en esta imagen.



Fig. 48. Y. *Revista para la mujer*, 46 (noviembre de 1941). En la imagen vemos el prototipo de mujer azul. La joven, delicada en apariencia, pero recia en actitud, vestida de falangista, porta flores con cintas que evocan los colores de la bandera del movimiento para honrar a los Caídos.



Fig. 49. Y. *Revista para la mujer*, 73 (febrero de 1944). La imagen de la mujer cosiendo junto a la ventana llegó a ser de las más repetidas en la propaganda falangista para adoctrinar a la mujer.



Fig. 50. *Medina*, 1 (20 de marzo de 1941). En el primer número de la publicación se empleó la imagen de la reina Isabel la Católica en actitud orante. El simbolismo se completaba con el título de la publicación, enclave importante en la vida de la reina.

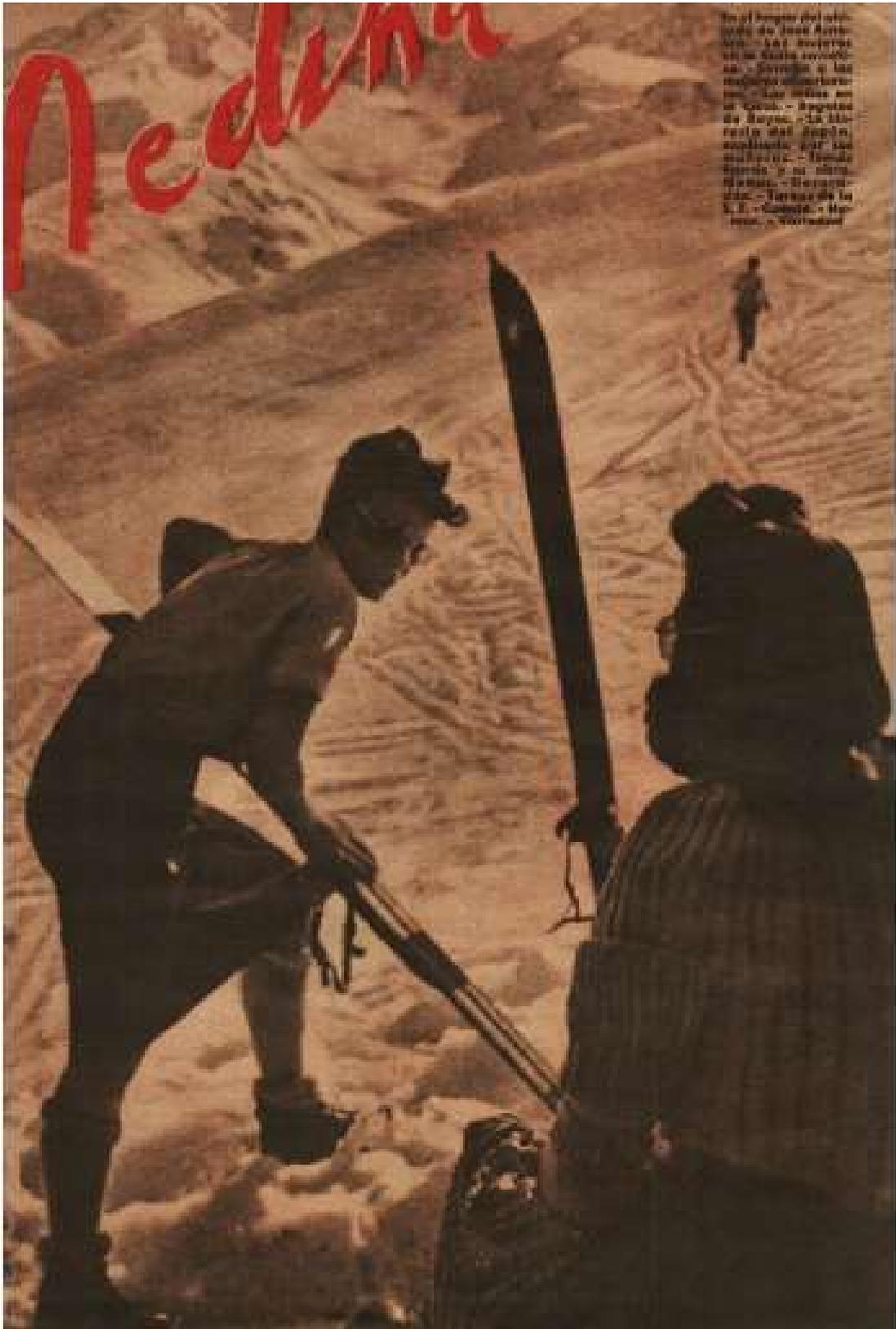


Fig. 51. *Medina*, 42 (4 de enero de 1942). Dos jóvenes, perfectamente ataviadas para la ocasión, se disponen a practicar esquí, deporte que era bien visto por la Falange para el sector social femenino.



Fig. 52. *Medina*, 59 (3 de mayo de 1942). Imagen de una niña sonriente. Fueron muchas las portadas que se dedicaron a niñas para simbolizar el futuro de la nación, la mujer de la Nueva España.

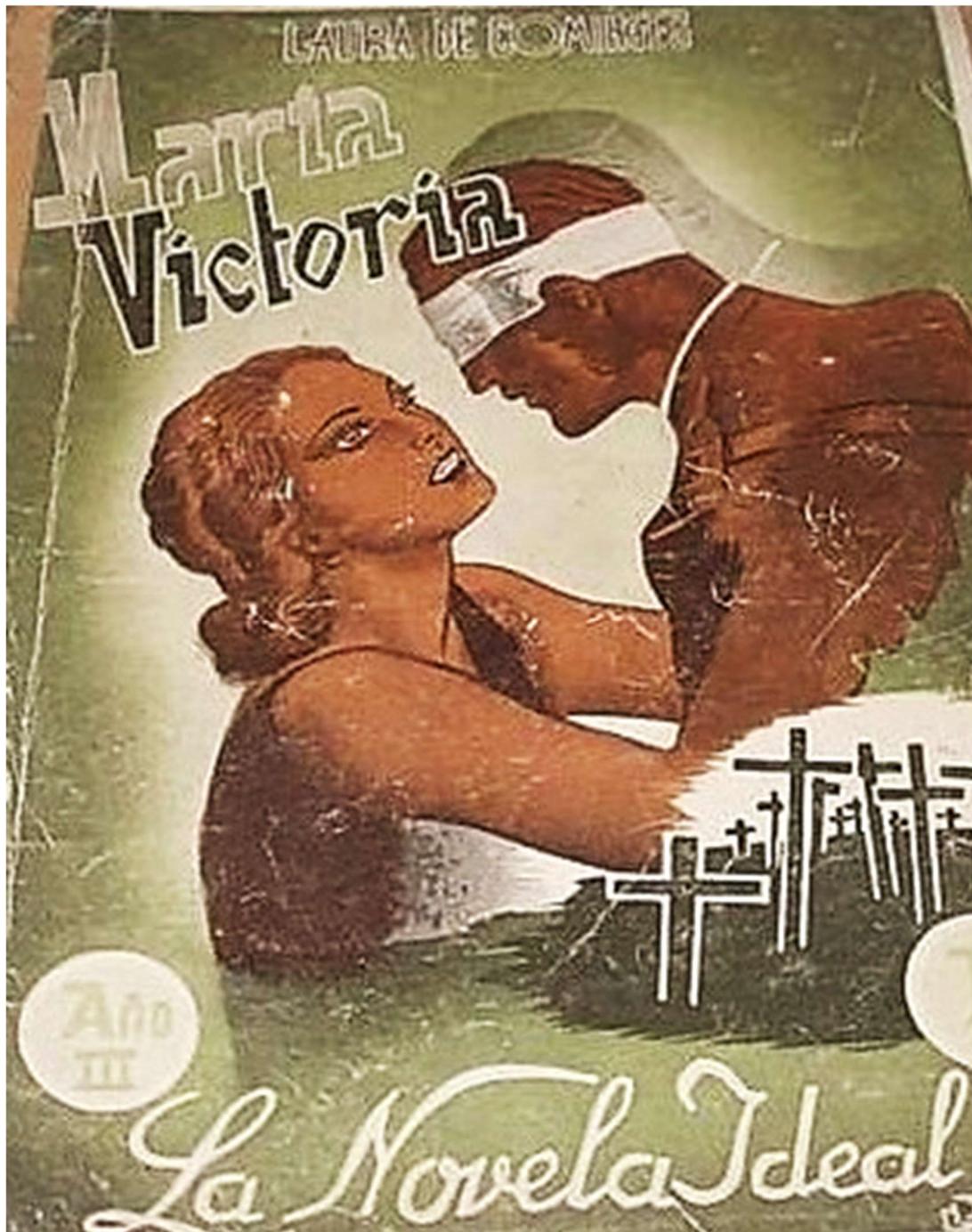


UMERO
sbah "Le-
ano Rodri-
s" "Mario
nuno Ben-
actuall:
e Aida."-
la S. F.-
ni "Rafael
ardo Ger-
norte es
nrvicio."-
del Buey:
repose."-
cos", cuen-
gulo.-De-
as, balle-
te, conse-
s y el pa-
diente el
embre.

Fig. 53. *Medina*, 89 (29 de noviembre de 1942). Imagen simbólica de tres niñas y un niño que elevan la mirada hacia el nuevo amanecer de la patria. Obsérvese que, en la parte inferior, aparece escrita la palabra «amanecer».



Portada de la novela *Una mujer de veinte años*, de Sylvia Visconti (seud. de Mercedes Ballesteros), publicada en «La Novela Ideal», en 1939.



Portada de la novela *María Victoria*, de Laura de Cominges (seud. de Josefina de la Torre), publicada en «La Novela Ideal», en 1940.



Luisa Terry de la Vega

Por MERCEDES FORMICA-CORSI

CAPÍTULO PRIMERO

Recuerdo los sucesos de mi primera infancia, aquellos años del 38, 39 y 40, con más claridad y precisión que los sucesos de años posteriores.

Entonces, todavía se hablaba en Cádiz de la guerra, que era, naturalmente, la guerra europea, de la liberación de la ciudad en angélicos y perennifloros y de que si mi hermano había logrado a valer una guerra.

Después, mis padres y mis hermanas, estabamos en uno de los escalabones "chaleta", por no decir otros, que había entonces en Cádiz. En un "chaleta" de la calle de Sacramento, muy cerca del actual Hospital Alfranca. Fue allí, durante los meses del armisticio, aquella calle los habitantes de guerra con el nombre de Avenida de Wilson. Nada particular, se recorda, aquel pomposo nombre, ni el hecho de la calle, de esas mismas personas, ni los árboles

plantados con nuestra casa el jardín de las Hermanitas de los Pobres, con sus dulces cocinas adornadas y sus mesas de jaso diligente y callado. La compañía de las Hermanitas, si bien, no, no, sintiendo, rasgaba el silencio, el hecho de cristal que le daba economía de Anís.

Esperando siempre aquel San José de la puerta, con su ingenuo petate en la mano, una coquita de pan, una lacita de aceite, que nunca pedía más de lo que necesitaba, y los sucesos graves y cruciales del Hospital Militar, con sus heridos de Monte Atrio y sus enfermos padecidos de aquella campaña del 41.

Más cerca son de nosotros entonces otros sucesos guerra falta la capilla católica de San Andrés. Los bautismos de los hijos de los conculeros de Puerta de Tierra alegaban nuestra infancia con su algarabía de "marrullas" sacabateras y "ferrilleras", abarrotadas de invitados que juraban, sus palmas de sangre, y luego a los recibidos.

Aquellas matronas vestidas de negro, muy en su papel, llevando entre sus brazos el borbollón apunzados del mantenido, y aquella frase de otros, del usual postumo, con que hablan de sabiduría a la madre de la criatura.

—Me lo dices "mucha". Te lo decían los criados.

Y aquellas carabotinos circunspicias, vestidos de verde, sin nada que registrar, fumando buenos puros cubanos.

Yo me digo que en aquella época no se celebraban otros bautismos. No había de celebrarse! Pero bautismos de rito, desde los bautismos "echados en casa por la ventana", como los de los hijos de los carabotinos, pocos, muy pocos.

Estos bautismos de rito, por el lado de la calle de Sacramento, venían acompañados por el paso lento y ruidoso de los coches de muertos.

Más arriba de nuestra casa vivía una cochera propiedad de la Agencia de pompas fúnebres. Aquellas cocheras que recorren todos los días el camino de San José! Sabíamos que ya no servían al mundo porque, a la habían dejado o bien a recogerla, pero se temía de lo que significaban un regalo nuestra alegría.

Y todavía cuando iban de negro era más soportables.

Era cuando se vestían de blanco, con calcetines de plumas de oca, con guantes blancos los calabojos, y angelitos de purpura, queriendo venir; cuando se vestían de blanco, el tocado se nos parecía un mil pedazo, y un mil armar nos apetecía la guerra!

Porque sabíamos de que aquel color significaba.

Amalia Camaró, nuestra tía, que tenía un gran respeto a los ramos fúnebres y hablaba de los ramos como de un bien superior e inaccesible, porque sabía, ¡ay! —lo decía suspirando—, "que ella era a la vida", nos explicaba que cuando los coches se vestían de blanco, iban a llevar a una muchacha joven o a un niño pequeño.

¿Qué más nos hacía aquel color! ¿Qué más de entonces me viene con tipísima hacia las ausencias!

Aunque que puede
para que estaba túrbido.

El recuerdo más maravilloso, el que conmovió el corazón de nuestra amadísima Amalia y dejó en alabanza las lágrimas de todo Cádiz, fue el de la visita de Moreno de Mora, duque de Uzón.

En el entierro de don Miraflores se repartieron esquelas.

Esas esquelas que ocupan diez y siete papeletas de los periódicos que no se reparten.

En el de ella sí; en el de ella se repartieron esquelas, que eran, por cierto, de muy buena calidad, con un lato impresionante de más de diez dedos.

A su entierro concurren todos los señores de Cádiz, y la multitud quedó interrumpida más de dos horas. Bien se veía que don Miraflores se la merecía todo.

Se murte con un rido en la vida gaditana.

El recuerdo a las reuniones de "Casa de los" había significado, hasta aquel momento, el ser o no ser un socialista.

Doña Miraflores desapareció como desaparición las murallas de Cádiz. Ya no las vimos. Me muestra mi la costumbre que no había nada tan deprimente como aquellas murallas que limitaban Cádiz, dándole todo de fortaleza.

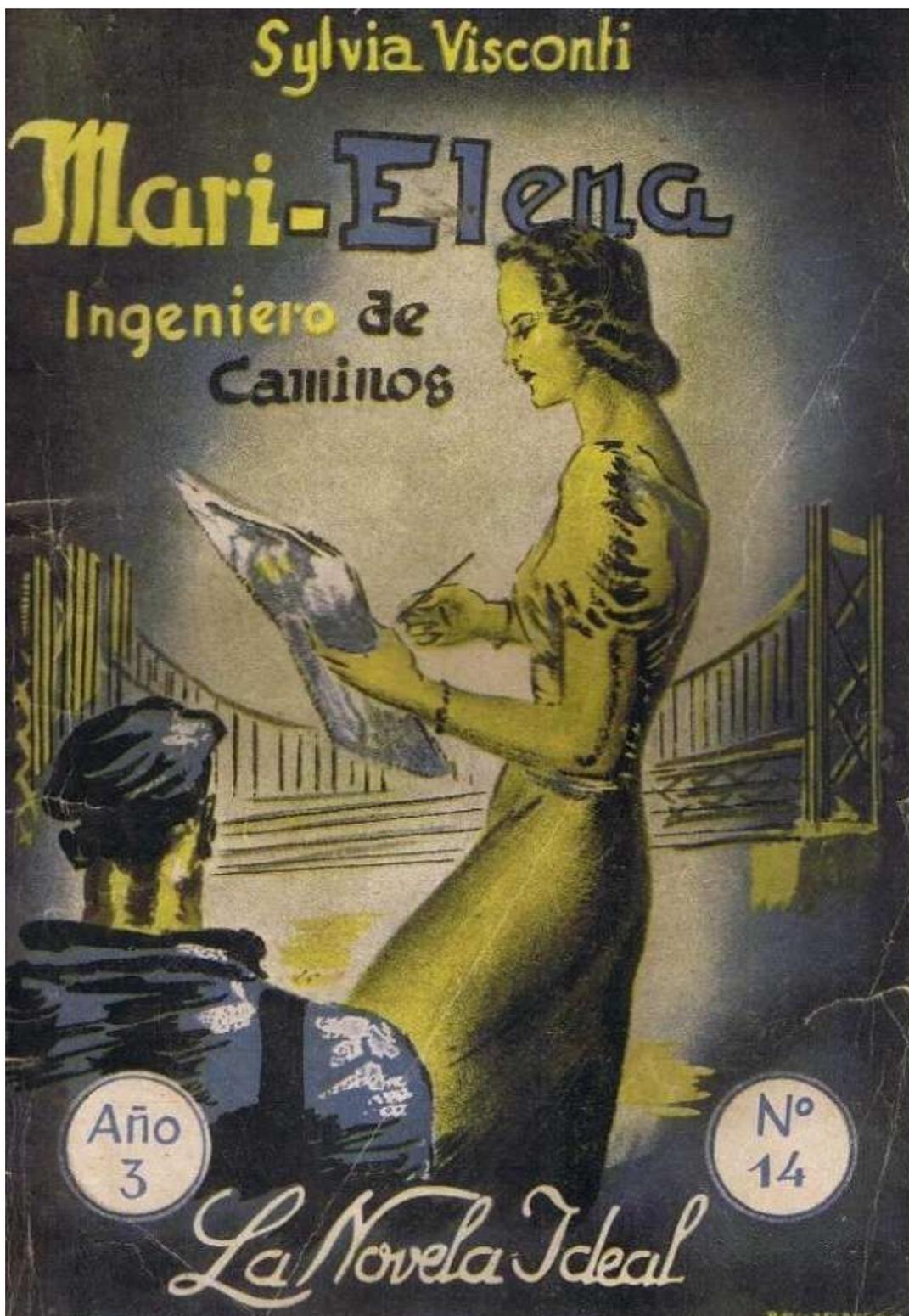
Yo no las vi, pero me hubiera gustado conocerlas.

A pesar de que todavía, y a veces de ellas se dice en Cádiz cuando se está al borde de la desesperación: ¡Voy a irme por las murallas!

Pero murallas que han dado lugar a que se te ocurra se haga también murallas sobrevivir.

Viva Cádiz tierra viva

Primera página del primer capítulo de la novela *Luisa Terry de la Vega*, de Mercedes Formica, publicada en folletines en la revista *Medina* en 1942.



Portada de la novela *María Elena, ingeniero de caminos*, de Sylvia Visconti (seud. de Mercedes Ballesteros), publicada en «La Novela Ideal», en 1940.



Portada de la novela *¡Peligro de amor!*, de Elena Puerto (seud. de Mercedes Formica), publicada en folletines en la revista *Medina* en 1944.

ANEXO 2 (Selección de textos)

«El fascio no es un régimen esporádico»

José Antonio Primo de Rivera

(El fascio, 1 (16 de marzo de 1933)

Los que, refiriéndose a Italia, creen que el fascismo está ligado a la vida de Mussolini, no saben lo que es fascismo ni se han molestado en averiguar lo que supone la organización corporativa. El Estado fascista, que debe tanto a la firme voluntad del Duce, sobrevivirá a su inspirador, porque constituye una organización incommovible y robusta.

Lo que pasó en la Dictadura española es que ella misma limitó constantemente su vida y apareció siempre, por propia voluntad, como un Gobierno de temporal cauterio. No hay, pues, que creer, no hay siquiera que pensar, que nosotros perseguimos la implantación de un nuevo ensayo dictatorial, pese a las excelencias del que conocimos. Lo que buscamos nosotros es la conquista plena y definitiva del Estado, no para unos años, sino para siempre.

Los últimos partidarios de la democracia, fracasada y en crisis, procuran, con la mala intención que es de suponer y en defensa de los reductos agrietados, llevar el confucionismo al pensamiento de las gentes. Estamos aquí nosotros para impedir el engaño de todos los que no quieran dejarse engañar. Nosotros no propugnamos una dictadura que logre el calafateo del barco que se hunde, que remedie el mal una temporada y que suponga solo una solución de continuidad en los sistemas y en las prácticas del ruinoso liberalismo. Vamos, por el contrario, a una organización nacional permanente, a un Estado fuerte, reciamente español, con un Poder ejecutivo que gobierne y una Cámara corporativa que encarne las verdaderas realidades nacionales. Que no abogamos por la transitoriedad de una dictadura, sino por el establecimiento y la permanencia de un sistema.

El distingo es muy importante, y no hay que olvidarlo.

«Orientaciones. Hacia el nuevo Estado»

José Antonio Primo de Rivera

(*El fascio*, 1 (16 de marzo de 1933))

El Estado liberal no cree en nada, ni siquiera en sí mismo. El Estado liberal permite que todo se ponga en duda, incluso la conveniencia de que él mismo exista. Para el gobernante liberal, tan lícita es la doctrina de que el Estado debe ser sustituido. Es decir, que, puesto a la cabeza de un Estado *hecho*, no cree ni siquiera en la bondad, en la justicia, en la conveniencia del Estado ese. Tal un capitán de navío que no estuviera seguro de si es mejor la arribada o el naufragio. La actitud liberal es una manera de *tomar a broma* el propio destino; con ello es lícito encaramarse a los puestos de mando sin creer siquiera en que debe haber puesto de mando ni sentir que obliguen a nada, ni aun a defenderlos.

Solo hay una limitación: la Ley. Eso sí; puede intentarse la destrucción de todo lo existente, pero sin salirse de las formas legales. Ahora que, ¿qué es la Ley? Tampoco ningún concepto referido a principios constantes. La Ley es la expresión de la voluntad soberana del pueblo; prácticamente, de la mayoría electoral.

De ahí dos notas:

Primera. La Ley –el Derecho– no se justifica para el liberalismo por su fin, sino por su *origen*. Las escuelas que persiguen como meta permanente el bien público consideran buena ley la que se pone al servicio de tal fin, y mala ley, la promulgue quien la promulgue, la que se aparta de tal fin. La escuela democrática –ya la democracia es la forma en que se siente mejor expresado el pensamiento liberal– estima que una Ley es buena y legítima si ha logrado la aquiescencia de la mayoría de los sufragios, así contenga en sus preceptos las atrocidades mayores.

Segunda. Lo justo para el liberalismo no es una categoría de razón, sino un producto de voluntad. No hay nada justo por sí mismo. Falta una norma de valoración a que referir, para aquilatar su justicia, cada precepto que se promulgue. Basta con encontrar los votos que lo abonen.

Todo ello se expresa en una sola frase: «El pueblo es soberano». Soberano; es decir, investido de la virtud de autojustificar sus decisiones. Las decisiones del pueblo son buenas por el hecho de ser suyas. Los teóricos del absolutismo real habían

dicho: *Quod principi placuit, legem habet vigorem*. Había de llegar un momento en que los teóricos de la democracia dijeran: «Hace falta que haya en las sociedades cierta Autoridad que no necesite tener razón para validar sus actos; esta autoridad no está más que en el pueblo. Son palabras de Jurieu, uno de los precursores de Rousseau.

LIBERTAD. IGUALDAD. FRATERNIDAD

El Estado Liberal –el Estado sin fe, encogido de hombros– escribió en el frontispicio de su templo tres bellas palabras: Libertad, Igualdad, Fraternidad. Pero bajo su signo no florece ninguna de las tres.

La libertad no puede vivir sin el amparo de un principio fuerte, permanente. Cuando los principios cambian con los vaivenes de la opinión, solo hay libertad para los acordes con la mayoría. Las minorías están llamadas a sufrir y callar. Todavía bajo los tiranos medievales quedaba a las víctimas el consuelo de saberse tiranizadas. El tirano podría oprimir, pero los materialmente oprimidos no dejaban por eso de tener razón contra el tirano. Sobre las cabezas de tiranos y súbditos estaban escritas palabras eternas, que daban a cada cual su razón. Bajo el Estado democrático, no: la Ley –no el Estado, sino la Ley, voluntad presunta de los *más*– *tiene siempre razón*. Así, el oprimido, sobre serlo, puede ser tachado de díscolo peligroso si moteja de injusta la Ley. Ni esa libertad le queda.

Por eso ha tachado Duguit de *error nefasto* la creencia de que un pueblo ha conquistado su libertad el día mismo en que proclama el dogma de la soberanía nacional y acepta la universalidad del sufragio. ¡Cuidado –dice– con sustituir el despotismo de los reyes por el absolutismo democrático! Hay que tomar contra el despotismo de las asambleas populares precauciones más enérgicas quizá que las establecidas contra el despotismo de los reyes. Una cosa injusta sigue siéndolo, aunque sea ordenada por el pueblo y sus representantes, igual que si hubiera sido ordenada por un príncipe. Con el dogma de la soberanía popular hay demasiada inclinación a olvidarlo.

Así concluye la Libertad bajo el imperio de las mayorías y la Igualdad. Por de pronto, no hay igualdad entre el partido dominante, que legisla a su gusto, y el resto de los ciudadanos que lo soportan. Más todavía: produce el Estado liberal una desigualdad más profunda: la económica. Puestos, teóricamente, el obrero y el capitalista en la misma situación de libertad para contratar el trabajo, el obrero acaba por ser esclavizado al capitalista. Claro que este no obliga a aquel a aceptar por la fuerza unas condiciones

de trabajo, pero le sitia por hambre, le brinda unas ofertas que en teoría el obrero es libre de rechazar, pero si las rechaza no come, y al cabo tiene que aceptarlas. Así trajo el liberalismo la acumulación de capitales y la proletarización de masas enormes. Para defensa de los oprimidos por la tiranía económica de los poderosos hubo de ponerse en movimiento algo tan antiliberal como es el socialismo.

Y, por último, se rompe en pedazos la Fraternidad. Como el sistema democrático funciona sobre el régimen de las mayorías, es preciso, si se quiere triunfar dentro de él, ganar la mayoría a toda costa. Cualesquiera armas son lícitas para el propósito; si con ello se logra arrancar unos votos al 1 adversario, bien está difamar de mala fe sus palabras. Para que haya minoría y mayoría tiene que haber por necesidad *división*. Para disgregar el partido contrario tiene que haber por necesidad odio. División y odio son incompatibles con la Fraternidad. Y así los miembros de un mismo pueblo dejan de sentirse de un todo superior, de una alta unidad histórica que a todos los abraza. El patrio solar se convierte en mero campo de lucha, donde procuran desplazarse dos –o muchos– bandos contendientes, cada uno de los cuales recibe la consigna de una voz sectaria, mientras la voz entrañable de la tierra común, que debiera llamarlos a todos, parece haber enmudecido.

LAS ASPIRACIONES DEL NUEVO ESTADO

Todas las aspiraciones del nuevo Estado podrían resumirse en una palabra: *Unidad*. La Patria es una totalidad histórica, donde todos nos fundimos, superior a cada uno de nuestros grupos. En homenaje a esa unidad han de plegarse clases o individuos. Y la construcción deberá apoyarse en estos dos principios:

Primero. En cuanto a su *fin*, el Estado habrá de ser instrumento puesto al servicio de aquella Unidad, en la que tiene que creer. Nada que se oponga a tan entrañable trascendente Unidad debe ser recibido como bueno, sean muchos o pocos los que lo proclamen.

Segundo. En cuanto a su *forma*, el Estado no puede asentarse sino sobre un régimen de solidaridad nacional, de cooperación animosa y fraterna. La lucha de clases, la pugna enconada de partidos, son incompatibles con la visión del Estado.

La edificación de una nueva política en que ambos principios se compaginen es la tarea que ha asignado la Historia a la generación de nuestro tiempo.

Carta de Primo de Rivera a Ignacio Luca de Tena sobre el fascismo (primera)

José Antonio Primo de Rivera

(*ABC*, 22-3-1933)

A Juan Ignacio Luca de Tena:

Sabes bien, frente a los rumores circulados estos días, que no aspiro a una plaza en la jefatura del fascio, que asoma. Mi vocación de estudiante es de las que peor se compaginan con las de caudillo. Pero como a estudiante que ha dedicado algunas horas a meditar el fenómeno, me duele que *ABC* –tu admirable diario– despache su preocupación por el fascismo con solo unas frases desabridas, en las que parece entenderlo de manera superficial. Pido un asilo en las columnas del propio *ABC* para intentar algunas precisiones. Porque, justamente, lo que menos importa en el movimiento que ahora anuncia en Europa su pleamar, es la táctica de fuerza (meramente adjetiva, circunstancial acaso, en algunos países innecesaria), mientras que merece más penetrante estudio el profundo pensamiento que lo informa.

El fascismo no es una táctica –la violencia–. Es una idea –la unidad–. Frente al marxismo, que afirma como dogma la lucha de clases, y frente al liberalismo, que exige como mecánica la lucha de partidos, el fascismo sostiene que hay algo sobre los partidos y sobre las clases, algo de naturaleza permanente, trascendente, suprema: la unidad histórica llamada Patria. La Patria, que no es meramente el territorio donde se despedazan –aunque solo sea con las armas de la injuria– varios partidos rivales ganosos todos del Poder. Ni el campo indiferente en que se desarrolla la eterna pugna entre la burguesía, que trata de explotar a un proletariado, y un proletariado, que trata de tiranizar a una burguesía. Sino la unidad entrañable de todos al servicio de una misión histórica, de un supremo destino común, que asigna a cada cual su tarea, sus derechos y sus sacrificios.

En un Estado fascista no triunfa la clase más fuerte ni el partido más numeroso – que no por ser más numeroso ha de tener siempre razón, aunque otra cosa diga un sufragismo estúpido–, que triunfa el principio ordenado común a todos, el pensamiento nacional constante, del que el Estado es órgano.

El Estado liberal no cree en nada, ni siquiera en sí propio. Asiste con los brazos cruzados a todo género de experimentos, incluso a los encaminados a la destrucción del Estado mismo. Le basta con que todo se desarrolle según ciertos trámites reglamentarios. Por ejemplo: para un criterio liberal, puede predicarse la inmoralidad, el antipatriotismo, la rebelión... En esto el Estado no se mete, porque ha de admitir que a lo mejor pueden estar en lo cierto los predicadores. Ahora, eso sí: lo que el Estado liberal no consiente es que se celebre un mitin sin anunciarlo con tantas horas de anticipación, o que se deje de enviar tres ejemplares de un reglamento a sellar en tal oficina. ¿Puede imaginarse nada tan tonto? Un Estado para el que nada es verdad solo erige en absoluta, indiscutible verdad, esa posición de duda. Hace dogma del antidogma. De ahí que los liberales estén dispuestos a dejarse matar por sostener que ninguna idea vale la pena de que los hombres se maten.

Han pasado las horas de esa actitud estéril. Hay que creer en algo. ¿Cuándo se ha llegado a nada en actitud liberal? Yo, francamente, solo conozco ejemplos fecundos de política creyente, en un sentido o en otro.

Cuando un Estado se deja ganar por la convicción de que nada es bueno ni malo, y de que solo le incumbe una misión de policía, ese Estado perece al primer sople encendido de fe en unas elecciones municipales.

Para encender una fe, no de derecha (que en el fondo aspira a conservarlo todo, hasta lo injusto), ni de izquierda (que en el fondo aspira a destruirlo todo, hasta lo bueno), sino una fe colectiva, integradora, nacional, ha nacido el fascismo. En su fe reside su fecundidad, contra la que no podrán nada las persecuciones. Bien lo saben quienes medran con la discordia. Por eso, no se atreven sino con calumnias. Tratan de presentarlo a los obreros como un movimiento de señoritos, cuando no hay nada más lejano del señorito ocioso, convidado a una vida en la que no cumple ninguna función, que el ciudadano del Estado fascista, a quien no se reconoce ningún derecho sino en razón del servicio que presta desde su sitio. Si algo merece llamarse de veras un Estado de trabajadores, es el Estado fascista. Por eso, en el Estado fascista –y ya lo llegarán a saber los obreros, pese a quien pese– los sindicatos de trabajadores se elevan a la directa dignidad de órganos del Estado.

En fin, cierro esta carta no con un saludo romano, sino con un abrazo español. Vaya con él mi voto por que tu espíritu, tan propicio al noble apasionamiento, y tan opuesto, por naturaleza, al clima soso y frío del liberalismo, que en nada cree, se

encienda en la llama de esta, nueva fe civil, capaz de depararnos fuerte, laboriosa y unida una grande España.

Carta de Primo de Rivera a Ignacio Luca de Tena sobre el fascismo (segunda)

José Antonio Primo de Rivera

(*ABC*, 23-3-1933)

A Juan Ignacio Luca de Tena:

Gracias cordiales por tu hospitalidad y por tus elogios. Pero, a pesar de ello, me quedo descorazonado. Por lo visto, mi carta no ha conseguido su aspiración a la claridad. Lo digo porque sigues moviéndote, por lo que toca al fascismo, en el mismo plano de antes. Para ti, según dices, toda violencia es mala; por eso reprobas que los socialistas impidan la difusión de *El Fascio*.

Ello revela que sigues pensando en lo instrumental, no en lo profundo. Yo, por el contrario, no me indigno porque se coarte la divulgación de las ideas fascistas; me indigno porque se la coarta en acatamiento a un principio «de clase» y «de grupo». El socialismo, por definición, no es un partido nacional, ni aspira a serlo. Es un partido de lucha de clase contra clase. Ser oprimido por los triunfadores en una guerra civil, me humilla; pero ser limitado en la facultad de campar por mis respetos en homenaje a un principio nacional totalitario integrador, me enorgullece. Solo se alcanza dignidad humana cuando se sirve. Solo es grande quien se sujeta a llenar un sitio en el cumplimiento de una empresa grande. Este punto esencial, la grandeza del fin a que se aspira, es lo que no quieres considerar. Liberal puro, liberal que no «elige», que no cree que, haya un destino histórico «bueno» y otro «malo». Liberal refractario a toda violencia, tan enemigo, sin duda, del mal golpe por la espalda, nos propina cualquier matón nocturno como del justiciero estacazo con que un padre castiga al corruptor que penetra en su casa. Liberal, repito, que juzga por el «instrumento», no por el «impulso». Liberal, en fin, a quien acaso no pueda nunca convencer, pero a quien reitero con estos renglones (para los que ya no pido acogida en *ABC* porque fuera abuso) mi más sincero afecto.

«Discurso de la Fundación de Falange Española»

José Antonio Primo de Rivera

(Discurso pronunciado en el Teatro de la Comedia de Madrid, 29-10-1933)

Nada de un párrafo de gracias. Escuetamente, gracias, como corresponde al laconismo militar de nuestro estilo.

Cuando, en marzo de 1762, un hombre nefasto, que se llamaba Juan Jacobo Rousseau, publicó *El contrato social*, dejó de ser la verdad política una entidad permanente. Antes, en otras épocas más profundas, los Estados, que eran ejecutores de misiones históricas, tenían inscritas sobre sus frentes, y aun sobre los astros, la justicia y la verdad. Juan Jacobo Rousseau vino a decirnos que la justicia y la verdad no eran categorías permanentes de razón, sino que eran, en cada instante, decisiones de voluntad.

Juan Jacobo Rousseau suponía que el conjunto de los que vivimos en un pueblo tiene un alma superior, de jerarquía diferente a cada una de nuestras almas, y que ese yo superior está dotado de una voluntad infalible, capaz de definir en cada instante lo justo y lo injusto, el bien y el mal. Y como esa voluntad colectiva, esa voluntad soberana, solo se expresa por medio del sufragio –conjetura de los más que triunfa sobre la de los menos en la adivinación de la voluntad superior–, venía a resultar que el sufragio, esa farsa de las papeletas entradas en una urna de cristal, tenía la virtud de decirnos en cada instante si Dios existía o no existía, si la verdad era la verdad o no era la verdad, si la Patria debía permanecer o si era mejor que, en un momento, se suicidase.

Como el Estado liberal fue un servidor de esa doctrina, vino a constituirse no ya en el ejecutor resuelto de los destinos patrios, sino en el espectador de las luchas electorales. Para el Estado liberal solo era lo importante que en las mesas de votación hubiera sentado un determinado número de señores; que las elecciones empezaran a las ocho y acabaran a las cuatro; que no se rompieran las urnas. Cuando el ser rotas es el más noble destino de todas las urnas. Después, a respetar tranquilamente lo que de las urnas saliera, como si a él no le importase nada. Es decir, que los gobernantes liberales no creían ni siquiera en su misión propia; no creían que ellos mismos estuviesen allí

cumpliendo un respetable deber, sino que todo el que pensara lo contrario y se propusiera asaltar el Estado, por las buenas o por las malas, tenía igual derecho a decirlo y a intentarlo que los, guardianes del Estado mismo a defenderlo.

De ahí vino el sistema democrático, que es, en primer lugar, el más ruinoso sistema de derroche de energías. Un hombre dotado para la altísima función de gobernar, que es tal vez la más noble de las funciones humanas, tenía que dedicar el ochenta, el noventa o el noventa y cinco por ciento de su energía a sustanciar reclamaciones formularias, a hacer propaganda electoral, a dormirar en los escaños del Congreso, a adular a los electores, a aguantar sus impertinencias, porque de los electores iba a recibir el Poder; a soportar humillaciones y vejámenes de los que, precisamente por la función casi divina de gobernar, estaban llamados a obedecerle; y si, después de todo eso, le quedaba un sobrante de algunas horas en la madrugada, o de algunos minutos robados a un descanso intranquilo, en ese mínimo sobrante es cuando el hombre dotado para gobernar podía pensar seriamente en las funciones sustantivas de Gobierno.

Vino después la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos, porque como el sistema funcionaba sobre el logro de las mayorías, todo aquel que aspiraba a ganar el sistema ,tenía que procurarse la mayoría de los sufragios. Y tenía que procurárselos robándolos, si era preciso, a los otros partidos, y para ello no tenía que vacilar en calumniarlos, en verter sobre ellos las peores injurias, en faltar deliberadamente a la verdad, en no desperdiciar un solo resorte de mentira y de envilecimiento. Y así, siendo la fraternidad uno de los postulados que el Estado liberal nos mostraba en su frontispicio, no hubo nunca situación de vida colectiva donde los hombres injuriados, enemigos unos de otros, se sintieran menos hermanos que en la vida turbulenta y desagradable del Estado liberal.

Y, por último, el Estado liberal vino a depararnos la esclavitud económica, porque a los obreros, con trágico sarcasmo, se les decía: «Sois libres de trabajar lo que queráis; nadie puede compeleros a que aceptéis unas u otras condiciones; ahora bien: como nosotros somos los ricos, os ofrecemos las condiciones que nos parecen; vosotros, ciudadanos libres, si no queréis, no estáis obligados a aceptarlas; pero vosotros, ciudadanos pobres, si no aceptáis las condiciones que nosotros os impongamos, moriréis de hambre, rodeados de la máxima dignidad liberal». Y así veríais cómo en los países donde se ha llegado a tener Parlamentos más brillantes e instituciones democráticas más finas, no teníais más que separarnos unos cientos de metros de los barrios lujosos para

encontramos con tugurios infectos donde vivían hacinados los obreros y sus familias, en un límite de decoro casi infrahumano. Y os encontraríais trabajadores de los campos que de sol a sol se doblaban sobre la tierra, abrasadas las costillas, y que ganaban en todo el año, gracias al libre juego de la economía liberal, setenta u ochenta jornales de tres pesetas.

Por eso tuvo que nacer, y fue justo su nacimiento (nosotros no recatamos ninguna verdad), el socialismo. Los obreros tuvieron que defenderse contra aquel sistema, que solo les daba promesas de derechos, pero no se cuidaba de proporcionarles una vida justa.

Ahora, que el socialismo, que fue una reacción legítima contra aquella esclavitud liberal, vino a descarriarse, porque dio, primero, en la interpretación materialista de la vida y de la Historia; segundo, en un sentido de represalia; tercero, en una proclamación del dogma de la lucha de clases.

El socialismo, sobre todo el socialismo que construyeron, impasibles en la frialdad de sus gabinetes, los apóstoles socialistas, en quienes creen los pobres obreros, y que ya nos ha descubierto tal como eran Alfonso García Valdecasas; el socialismo así entendido, no ve en la Historia sino un juego de resortes económicos: lo espiritual se suprime; la Religión es un opio del pueblo; la Patria es un mito para explotar a los desgraciados. Todo eso dice el socialismo. No hay más que producción, organización económica. Así es que los obreros tienen que estrujar bien sus almas para que no quede dentro de ellas la menor gota de espiritualidad.

No aspira el socialismo a restablecer una justicia social rota por el mal funcionamiento de los Estados liberales, sino que aspira a la represalia; aspira a llegar en la injusticia a tantos grados más allá cuantos más acá llegaran en la injusticia los sistemas liberales.

Por último, el socialismo proclama el dogma monstruoso de la lucha de clases; proclama el dogma de que las luchas entre las clases son indispensables, y se producen naturalmente en la vida, porque no puede haber nunca nada que las aplaque. Y el socialismo, que vino a ser una crítica justa del liberalismo económico, nos trajo, por otro camino, lo mismo que el liberalismo económico: la disgregación, el odio, la separación, el olvido de todo vínculo de hermandad y de solidaridad entre los hombres.

Así resulta que cuando nosotros, los hombres de nuestra generación, abrimos los ojos, nos encontramos con un mundo en ruina moral, un mundo escindido en toda suerte de diferencias; y por lo que nos toca de cerca, nos encontramos en una España en ruina

moral, una España dividida por todos los odios y por todas las pugnas. Y así, nosotros hemos tenido que llorar en el fondo de nuestra alma cuando recorríamos los pueblos de esa España maravillosa, esos pueblos en donde todavía, bajo la capa más humilde, se descubren gentes dotadas de una elegancia rústica que no tienen un gesto excesivo ni una palabra ociosa, gentes que viven sobre una tierra seca en apariencia, con sequedad exterior, pero que nos asombra con la fecundidad que estalla en el triunfo de los pámpanos y los trigos. Cuando recorríamos esas tierras y veíamos esas gentes, y las sabíamos torturadas por pequeños caciques, olvidadas por todos los grupos, divididas, envenenadas por predicaciones tortuosas, teníamos que pensar de todo ese pueblo lo que él mismo cantaba del Cid al verle errar por campos de Castilla, desterrado de Burgos:

¡Dios, qué buen vasallo si oviera buen señor!

Eso vinimos a encontrar nosotros en el movimiento que empieza en ese día: ese legítimo soñar de España; pero un señor como el de San Francisco de Borja, un señor que no se nos muera. Y para que no se nos muera, ha de ser un señor que no sea, al propio tiempo, esclavo de un interés de grupo ni de un interés de clase.

El movimiento de hoy, que no es de partido, sino que es un movimiento, casi podríamos decir un antipartido, sépase desde ahora, no es de derechas ni de izquierdas. Porque en el fondo, la derecha es la aspiración a mantener una organización económica, aunque sea injusta, y la izquierda es, en el fondo, el deseo de subvertir una organización económica, aunque al subvertirla se arrastren muchas cosas buenas. Luego, esto se decora en unos y otros con una serie de consideraciones espirituales. Sepan todos los que nos escuchan de buena fe que estas consideraciones espirituales caben todas en nuestro movimiento; pero que nuestro movimiento por nada atará sus destinos al interés de grupo o al interés de clase que anida bajo la división superficial de derechas e izquierdas.

La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir; y nosotros lo que queremos es que el movimiento de este día, y el Estado que cree, sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible, de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama Patria.

Y con eso ya tenemos todo el motor de nuestros actos futuros y de nuestra conducta presente, porque nosotros seríamos un partido más si viniéramos a enunciar un programa de soluciones concretas. Tales programas tienen la ventaja de que nunca se

cumplen. En cambio, cuando se tiene un sentido permanente ante la Historia y ante la vida, ese propio sentido nos da las soluciones ante lo concreto, como el amor nos dice en qué caso debemos reñir y en qué caso nos debemos abrazar, sin que un verdadero amor tenga hecho un mínimo programa de abrazos y de riñas.

He aquí lo que exige nuestro sentido total de la Patria y del Estado que ha de servirla.

Que todos los pueblos de España, por diversos que sean, se sientan armonizados en una irrevocable unidad de destino.

Que desaparezcan los partidos políticos. Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos todos miembros de una familia; somos todos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo. Pues si ésas son nuestras unidades naturales, si la familia y el Municipio y la corporación es en lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos el instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos, que, para unimos en grupos artificiales, empiezan por desunimos en nuestras realidades auténticas?

Queremos menos palabrería liberal y más respeto a la libertad profunda del hombre. Porque solo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros le estimamos, portador de valores eternos; cuando se le estima envoltura corporal de un alma que es capaz de condenarse y de salvarse. Solo cuando al hombre se le considera así, se puede decir que se respeta de veras su libertad, y más todavía si esa libertad se conjuga, como nosotros pretendemos, en un sistema de autoridad, de jerarquía y de orden.

Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa; es decir, que las funciones a realizar son muchas: unos, con el trabajo manual; otros, con el trabajo del espíritu; algunos, con un magisterio de costumbres y refinamientos. Pero que en una comunidad tal como la que nosotros apetecemos, sépase desde ahora, no debe haber convidados ni debe haber zánganos.

Queremos que no se canten derechos individuales de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los famélicos, sino que se dé a todo hombre, a todo miembro de la comunidad política, por el hecho de serlo, la manera de ganarse con su trabajo una vida humana, justa y digna.

Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia, sea respetado y amparado como merece, sin que por eso el Estado se inmiscuya en

funciones que no le son propias ni comparta –como lo hacía, tal vez por otros intereses que los de la verdadera Religión– funciones que sí le corresponde realizar por sí mismo.

Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su Historia.

Y queremos, por último, que si esto ha de lograrse en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia. Porque, ¿quién ha dicho –al hablar de «todo menos la violencia»– que la suprema jerarquía de los valores morales reside en la amabilidad? ¿Quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes que reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables? Bien está, sí, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y de las pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria.

Esto es lo que pensamos nosotros del Estado futuro que hemos de afanarnos en edificar.

Pero nuestro movimiento no estaría del todo entendido si se creyera que es una manera de pensar tan solo; no es una manera de pensar: es una manera de ser. No debemos proponer solo la construcción, la arquitectura política. Tenemos que adoptar, ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa. Esta actitud es el espíritu de servicio y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida. Así, pues, no imagine nadie que aquí se recluta para ofrecer prebendas; no imagine nadie que aquí nos reunimos para defender privilegios. Yo quisiera que este micrófono que tengo delante llevara mi voz hasta los últimos rincones de los hogares obreros, para decirles: sí, nosotros llevamos corbata; sí, de nosotros podéis decir que somos señoritos. Pero traemos el espíritu de lucha precisamente por aquello que no nos interesa como señoritos; venimos a luchar porque a muchos de nuestras clases se les impongan sacrificios duros y justos, y venimos a luchar por que un Estado totalitario alcance con sus bienes lo mismo a los poderosos que a los humildes. Y así somos, porque así lo fueron siempre en la Historia los señoritos de España. Así lograron alcanzar la jerarquía verdadera de señores, porque en tierras lejanas, y en nuestra Patria misma, supieron arrostrar la muerte y cargar con las misiones más duras, por aquello que precisamente, como a tales señoritos, no les importaba nada.

YO creo que está alzada la bandera. Ahora vamos a defenderla alegremente, poéticamente. Porque hay algunos que frente a la marcha de la revolución creen que para aunar voluntades conviene ofrecer las soluciones más tibias; creen que se debe ocultar en la propaganda todo lo que pueda despertar una emoción o señalar una actitud

enérgica y extrema. ¡Qué equivocación! A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ¡ay del que no sepa levantar, frente a la poesía que destruye, la poesía que promete!

En un movimiento poético, nosotros levantaremos este fervoroso afán de España; nosotros nos sacrificaremos; nosotros renunciaremos, y de nosotros será el triunfo, triunfo que –¿para qué os lo voy a decir?– no vamos a lograr en las elecciones próximas. En estas elecciones votad lo que os parezca menos malo. Pero no saldrá de ahí vuestra España, ni está ahí nuestro marco. Esa es una atmósfera turbia, ya cansada, como de taberna al final de una noche crapulosa. No está ahí nuestro sitio. Yo creo, sí, que soy candidato; pero lo soy sin fe y sin respeto. Y esto lo digo ahora, cuando ello puede hacer que se me retraigan todos los votos. No me importa nada. Nosotros no vamos a ir a disputar a los habituales los restos desabridos de un banquete sucio. Nuestro sitio está fuera, aunque tal vez transitemos, de paso, por el otro. Nuestro sitio está al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo, y en lo alto, las estrellas, Que sigan los demás con sus festines. Nosotros fuera, en vigilancia tensa, fervorosa y segura, ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas.

«Puntos Iniciales»

José Antonio Primo de Rivera

(*F. E.*, n.1, 7-12-1933)

I. ESPAÑA

Falange Española cree resueltamente en España. España no es un territorio.

Ni un agregado de hombres y mujeres.

España es, ante todo, UNA UNIDAD DE DESTINO. Una realidad histórica.

Una entidad verdadera en sí misma, que supo cumplir –y aún tendrá que cumplir– misiones universales.

* * *

Por tanto, España existe:

1º. Como algo DISTINTO a cada uno de los individuos y de las clases y de los grupos que la integran.

2º. Como algo SUPERIOR a cada uno de esos individuos, clases y grupos, y aun al conjunto de todos ellos.

* * *

Luego España, que existe como realidad *distinta y superior*, ha de tener sus *finés propios*.

Son esos fines:

1º. La permanencia en su unidad.

2º. El resurgimiento de su vitalidad interna.

3º. La participación, con voz preeminente, en las empresas espirituales del mundo.

II. DISGREGACIONES DE ESPAÑA

Para cumplir esos fines, España tropieza con un gran obstáculo: está dividida:

- 1º. Por los separatismos locales.
- 2º. Por las pugnas entre los partidos políticos.
- 3º. Por la lucha de clases.

* * *

El separatismo ignora u olvida la realidad de España. Desconoce que España es, sobre todo, una gran UNIDAD DE DESTINO.

Los separatistas se fijan en si hablan lengua propia, en si tienen características raciales propias, en si su comarca presenta clima propio o especial fisonomía topográfico.

Pero –habrá que repetirlo siempre– una nación no es una lengua, ni una raza, ni un territorio. Es una UNIDAD DE DESTINO EN LO UNIVERSAL. Esa unidad de destino se llamó y se llama España.

Bajo el signo de España cumplieron su destino –unidos en lo universal– los pueblos que la integran.

Nada puede justificar que esa magnífica unidad creadora de un mundo se rompa.

* * *

Los partidos políticos ignoran la unidad de España porque la miran desde el punto de vista de un interés PARCIAL.

Unos están a la DERECHA.

Otros están a la IZQUIERDA.

Situarse así ante España es ya desfigurar su verdad.

Es como mirarla con solo el ojo izquierdo o con solo el ojo derecho: de REOJÓ.

Las cosas bellas y claras no se miran así, sino con los dos ojos, sinceramente DE FRENTE.

No desde un punto de vista *parcial, de partido*, que ya, por serio, deforma lo que se mira.

Sino desde un punto de vista TOTAL, de Patria, que al abarcarla en su conjunto corrige nuestros defectos de visión.

* * *

La lucha de clases ignora la unidad de la Patria, porque rompe la idea de la *producción nacional* como conjunto.

Los patronos se proponen, en estado de lucha, ganar más.

Los obreros, también.

Y, alternativamente, se tiranizan.

En las épocas de crisis de trabajo, los patronos abusan de los obreros.

En las épocas de sobra de trabajo, o cuando las organizaciones obreras son muy fuertes, los obreros abusan de los patronos.

Ni los obreros ni los patronos se dan cuenta de esta verdad: Unos y otros son cooperadores en la obra conjunta de la PRODUCCION NACIONAL. No pensando en la producción nacional, sino en el interés o en la ambición de cada clase, acaban por destruirse y arruinarse patronos y obreros.

III. CAMINO DEL REMEDIO

Si las luchas y la decadencia nos vienen de que se ha perdido la idea permanente de España, el remedio estará en restaurar esa idea. Hay que volver a concebir a España como realidad existente por sí misma.

Superior a las diferencias entre los pueblos.

Y a las pugnas entre los partidos.

Y a la lucha de clases.

Quien no pierda de vista esa afirmación de la realidad superior de España verá claros todos los problemas políticos.

IV. EL ESTADO

Algunos conciben al Estado como un simple mantenedor del orden, como un espectador de la vida nacional que solo toma parte en ella cuando el orden se perturba, pero que no cree resueltamente en ninguna idea determinada.

Otros aspiran a adueñarse del Estado para usarlo, incluso tiránicamente, como instrumento de los intereses de su grupo o de su clase.

Falange Española no quiere ninguna de las dos cosas: ni el Estado indiferente, mero policía, ni el Estado de clase o grupo.

Quiere un Estado creyente en la realidad y en la misión superior de España.

Un Estado que, al servicio de esa idea, asigne a cada hombre, a cada clase y a cada grupo, sus tareas, sus derechos y sus sacrificios.

Un Estado de TODOS; es decir, que no se mueva sino por la consideración de esa idea permanente de España; nunca por la sumisión al interés de una clase ni de un partido.

V. SUPRESIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Para que el Estado no pueda nunca ser de un partido hay que acabar con los partidos políticos.

Los partidos políticos se producen como resultado de una organización política falsa: el régimen parlamentario.

En el Parlamento, unos cuantos señores dicen representar a quienes los eligen. Pero la mayor parte de los electores no tienen nada común con los elegidos: ni son de las mismas familias, ni de los mismos municipios, ni del mismo gremio.

Unos pedacitos de papel depositados cada dos o tres años en unas urnas son la única razón entre el pueblo y los que dicen representarle.

* * *

Para que funcione esa máquina electoral, cada dos o tres años hay que agitar la vida de los pueblos de un modo febril.

Los candidatos vociferan, se injurian, prometen cosas imposibles.

Los bandos se exaltan, se increpan, se asesinan.

Los más feroces odios son azuzados en esos días. Nacen rencores que durarán acaso para siempre y harán imposible la vida en los pueblos.

Pero a los candidatos triunfantes, ¿qué les importan los pueblos? Ellos se van a la capital, a brillar, a salir en los periódicos y a gastar su tiempo en discutir cosas complicadas, que los pueblos no entienden.

* * *

¿Para qué necesitan los pueblos de esos intermediarios políticos? ¿Por qué cada hombre, para intervenir en la vida de su nación, ha de afiliarse a un partido político o votar las candidaturas de un partido político?

Todos nacemos en UNA FAMILIA.

Todos vivimos en un MUNICIPIO.

Todos trabajamos en un OFICIO o PROFESION.

Pero nadie nace ni vive, naturalmente, en un partido político.

El partido político es una cosa ARTIFICIAL que nos une a gentes de otros municipios y de otros oficios con los que no tenemos nada de común, y nos separa de nuestros convecinos y de nuestros compañeros de trabajo, que es con quienes de veras convivimos.

Un Estado verdadero, como el que quiere Falange Española, no estará asentado sobre la falsedad de los partidos políticos ni sobre el Parlamento que ellos engendran.

Estará asentado sobre las auténticas realidades vitales:

La familia.

El Municipio.

El gremio o sindicato.

Así, el nuevo Estado habrá de reconocer la integridad de la familia, como unidad social; la autonomía del Municipio, como unidad territorial, y el sindicato, el gremio, la corporación, como bases auténticas de la organización total del Estado.

VI. DE LA SUPERACIÓN DE LA LUCHA DE CLASES

El nuevo Estado no se inhibirá cruelmente de la lucha por la vida que sostienen los hombres.

No dejará que cada clase se las arregle como pueda para librarse del yugo de la otra o para tiranizarla.

El nuevo Estado, por ser de todos, considerará como fines propios los fines de cada uno de los grupos que lo integren y velará como por sí mismo por los intereses de todos.

La riqueza tiene como primer destino mejorar las condiciones de vida de los más; no sacrificar a los más para lujo y regalo de los menos.

El trabajo es el mejor título de dignidad civil. Nada puede merecer más la atención del Estado que la dignidad y el bienestar de los trabajadores.

Así, considerará como primera obligación suya, cueste lo que cueste, proporcionar a todo hombre trabajo que le asegure no solo el sustento, sino una vida digna y humana.

Eso no lo hará como limosna, sino como cumplimiento de un deber.

* * *

Por consecuencia, ni las ganancias del capital –hoy a menudo injustas– ni las tareas del trabajo estarán determinadas por el interés o por el poder de la clase que en cada momento prevalezca, sino por el interés conjunto de la producción nacional y por el poder del Estado.

Las clases no tendrán que organizarse en pie de guerra para su propia defensa, porque podrán estar seguras de que el Estado velará sin titubeo por todos sus intereses justos.

Pero sí tendrán que organizarse en pie de paz los sindicatos y los gremios, porque los sindicatos y los gremios, hoy alejados de la vida pública por la interposición artificial del Parlamento y de los partidos políticos, pasarán a ser órganos directos del Estado.

* * *

En resumen:

La actual situación de lucha considera a las clases como divididas en dos bandos, con diferentes y opuestos intereses.

El nuevo punto de vista considera a cuantos contribuyen a la producción como interesados en una misma gran empresa común.

VII. EL INDIVIDUO

Falange Española considera al hombre como conjunto de un cuerpo y un alma; es decir, como capaz de un destino eterno, como portador de valores eternos.

Así, pues, el máximo respeto se tributa a la dignidad humana, a la integridad del hombre y a su libertad.

Pero esta libertad profunda no autoriza a tirotear los fundamentos de la convivencia pública.

No puede permitirse que todo un pueblo sirva de campo de experimentación a la osadía o a la extravagancia de cualquier sujeto.

Para todos, la libertad verdadera, que solo se logra por quien forma parte de una nación fuerte y libre.

Para nadie, la libertad de perturbar, de envenenar, de azucar las pasiones, de socavar los cimientos de toda duradera organización política.

Estos fundamentos son: LA AUTORIDAD, LA JERARQUIA Y EL ORDEN.

* * *

Si la integridad física del individuo es siempre sagrada, no es suficiente para darle una participación en la vida pública nacional. La condición política del individuo solo se justifica en cuanto cumple una función dentro de la vida nacional.

Solo estarán exentos de tal deber los impedidos.

Pero los parásitos, los zánganos, los que aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás, no merecerán la menor consideración del Estado nuevo.

VIII. LO ESPIRITUAL

Falange Española no puede considerar la vida como un mero juego de factores económicos. No acepta la interpretación materialista de la Historia.

Lo espiritual ha sido y es el resorte decisivo en la vida de los hombres y de los pueblos.

* * *

Aspecto preeminente de lo espiritual es lo religioso.

Ningún hombre puede dejar de formularse las eternas preguntas sobre la vida y la muerte, sobre la creación y el más allá.

A esas preguntas no se puede contestar con evasivas; hay que contestar con la afirmación o con la negación.

España contestó siempre con la afirmación católica.

La interpretación católica de la vida es, en primer lugar, la verdadera; pero es además, históricamente, la española.

Por su sentido de CATOLICIDAD, de UNIVERSALIDAD, ganó España al mar y a la barbarie continentes desconocidos. Los ganó para incorporar a quienes los habitaban a una empresa universal de salvación.

Así, pues, toda reconstrucción de España ha de tener un sentido católico.

Esto no quiere decir que vayan a renacer las persecuciones contra quienes no lo sean. Los tiempos de las persecuciones religiosas han pasado.

Tampoco quiere decir que el Estado vaya a asumir directamente funciones religiosas que correspondan a la Iglesia,

Ni menos que vaya a tolerar intromisiones o maquinaciones de la Iglesia, con daño posible para la dignidad del Estado o para la integridad nacional.

Quiere decir que el Estado nuevo se inspirará en el espíritu religioso católico tradicional en España y concordará con la Iglesia las consideraciones y el amparo que le son debidos.

IX. LA CONDUCTA

Esto es lo que quiere Falange Española.

Para conseguirlo, llama a una cruzada a cuantos españoles quieran el resurgimiento de una España grande, libre, justa y genuina.

Los que lleguen a esta cruzada habrán de prestar el espíritu para el servicio y para el sacrificio.

Habrán de considerar la vida como milicia: disciplina y peligro, abnegación y renuncia a toda vanidad, a la envidia, a la pereza y a la maledicencia.

Y al mismo tiempo servirán ese espíritu de una manera alegre y deportiva.

* * *

La violencia puede ser lícita cuando se emplee por un ideal que la justifique.

La razón, la justicia y la Patria serán defendidas por la violencia cuando por la violencia –o por la insidia– se las ataque.

Pero Falange Española nunca empleará la violencia como instrumento de opresión.

Mienten quienes anuncian –por ejemplo– a los obreros una tiranía fascista.

Todo lo que es HAZ o FALANGE es unión, cooperación animosa y fraterna, amor.

Falange Española, encendida Por un amor, segura en una fe, sabrá conquistar a España para España, con aire de *milicia*.

«Fascismo frente a marxismo»

Anónimo

(*F. E.*, n. 2, 11-1-1934)

La necesidad ha creado la realidad del fascismo, frente a la disolvente, energuménica y suicida ideología marxista.

El marxismo predica la inhumana lucha de clases, base de odios e injusticias, de criminales reacciones y de aniquiladores exclusivismos. El fascismo levanta la doctrina de la concordia y la ayuda mutua entre todas las clases sociales, la armonía de todos los órganos de la producción para conseguir una mayor equidad distributiva.

El marxismo aspira y tiene por fin inmediato la dictadura del proletariado; la tiranía, pues, de una clase sobre todas las demás de un pueblo, prolongando la oprobiosa tesis de vencedores y vencidos. El fascismo propugna la formación de un Estado corporativista en el que sin intermediarios políticos, avisados y embusteros, ni parásitos de ninguna especie, todas las clases de una Nación, por medio de Sindicatos y agremiaciones, tengan participación en la gobernación del Estado.

El marxismo esclaviza a los más, en provecho exclusivo de un partido. El fascismo, por el contrario, beneficia por igual a todas las clases sociales.

El marxismo es materialista y ateo. El fascismo es fe y es espíritu.

El marxismo al destruir los fundamentos de la institución familiar, célula formativa del principio nacional, intenta aniquilar el concepto de la Patria. El fascismo protege el desenvolvimiento familiar, cooperando al engrandecimiento de la Patria.

El marxismo es odio, es sangre, es destrucción, es retroceso. El fascismo es compenetración, es progreso, es bienestar.

El marxismo es la negación de la tradición y de la historia de los pueblos, como si la experiencia reiterada de las generaciones fuera un inútil bagaje. El fascismo, al recoger todas las enseñanzas del pasado, adaptándolas a las urgencias actuales, sirve de puente salvador de la civilización y la cultura.

El concepto materialista del marxismo anula todo lo que de más noble tiene el espíritu humano, precipitando al hombre en la irresolución de sus problemas

espirituales. El fascismo, por el contrario, al armonizar el problema social con un concepto poético de la historia y la vida, crea la más alta y generosa temperatura mental.

El marxismo es desorden, es anarquía, es disgregación, en provecho de unos pocos. El fascismo es orden, es unidad y es autoridad en beneficio de todas las clases sociales.

El marxismo persigue a la Religión. El fascismo hace suya la norma evangélica: Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

«La gaita y la lira»

José Antonio Primo de Rivera

(F. E., n. 2, 11-1-1934)

¡Cómo tira de nosotros! Ningún aire nos parece tan fino como el de nuestra tierra; ningún césped más tierno que el suyo; ninguna música comparable a la de sus arroyos. Pero... ¿no hay en esa succión de la tierra una venenosa sensualidad? Tiene algo de fluido físico, orgánico, casi de calidad vegetal, como si nos prendieran a la tierra sutiles raíces. Es la clase de amor que invita a disolverse. A ablandarse. A llorar. El que se diluye en melancolía cuando plañe la gaita. Amor que se abriga y se repliega más cada vez hacia la mayor intimidad; de la comarca al valle nativo; del valle al remanso donde la casa ancestral se refleja; del remanso a la casa; de la casa al rincón de los recuerdos.

Todo eso es muy dulce, como un dulce vino. Pero también, como en el vino, se esconden en esa dulzura embriaguez e indolencia.

A tal manera de amar, ¿puede llamarse patriotismo? Si el patriotismo fuera la ternura afectiva, no sería el mejor de los humanos amores. Los hombres cederían en patriotismo a las plantas, que les ganan en apego a la tierra. No puede ser llamado patriotismo lo primero que en nuestro espíritu hallamos a mano. Es elemental impregnación en lo telúrico. Tiene que ser, para que gane la mejor calidad, lo que esté cabalmente al otro extremo, lo más difícil; lo más depurado de gangas terrenas; lo más agudo y limpio de contornos; lo más invariable. Es decir, tiene que clavar sus puntales, no en lo *sensible*, sino en lo *intelectual*.

Bien está que bebamos el vino dulce de la gaita, pero sin entregarle nuestros secretos. Todo lo que es sensual dura poco. Miles y miles de primaveras se han marchitado, y aún dos y dos siguen sumando cuatro, como desde el origen de la creación. No plantemos nuestros amores esenciales en el césped que ha visto marchitar tantas primaveras; tendámoslos, como líneas sin peso y sin volumen, hacia el ámbito eterno donde cantan los números su canción exacta.

La canción que mide la lira, rica en empresas porque es sabia en números.

* * *

Así, pues, no veamos en la patria el arroyo y el césped, la canción y la gaita; veamos un *destino, una empresa*. La patria es aquello que, en el mundo, configuró una empresa colectiva. Sin empresa no hay patria; sin la presencia de la fe en un destino común, todo se disuelve en comarcas nativas, en sabores y colores locales. Calla la lira y suena la gaita. Ya no hay razón –si no es, por ejemplo, de subalterna condición económica– para que cada valle siga unido al vecino. Enmudecen los números de los imperios –geometría y arquitectura– para que silben su llamada los genios de la disgregación, que se esconden bajo los hongos de cada aldea.

«Un factor importante: La mujer en el fascismo»

(*El fascio*, n. 1, 16-3-1933)

Son innumerables las mujeres que muestran su predilección por la corriente fascista. En Inglaterra ha sido una mujer la iniciadora del fascismo. En España, aparte de muchas entidades femeninas que han acogido con júbilo la formación del fascismo se contarán, seguramente, por cientos de miles las que se inscribirán en el fascio.

No lo olviden los organizadores del movimiento, porque, aparte la gran misión que el fascismo ha de asegurar a la mujer, como educadora de los hombres sanos del mañana, como inteligente colaboradora en las grandes empresas, como alentadora de todo lo noble y lo bueno, puede ser ahora la gran propagandista, de las excelencias de un nuevo orden de cosas que hará buena la vida, santificándola en el trabajo, en el común esfuerzo, no solo para salvar la patria, sino para engrandecerla, que es nuestro deber y nuestro derecho.

¡Mujeres españolas! Volved la vista unos años atrás; contemplad también el momento presente y comprenderéis que ni con la política de entonces ni con la de ahora tendrán paz vuestros hogares, ni felicidad vuestros hijos, ni vigor la raza, ni calor de humanidad la convivencia entre los hombres.

Levantad también vuestros brazos al cielo, como en una férvida oración patriótica, exclamando: «¡Queremos otra España, nuestra España!»

Y contribuid a forjarla educando héroes, mártires, sabios, santos... ¡patriotas!

«Manifiesto a la mujer española»

Atribuido a José Antonio Primo de Rivera

(*Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista*, n. 3, abril de 1938)

Mujeres españolas:

Falange Española de las JONS incorpora nuestra ayuda a su tarea.

Reclama nuestro esfuerzo como contribución al duro propósito de hacer una España más grande y más justa; una España con la fe recobrada en sus magníficos destinos y con la vida de todos sus hijos elevada hasta el punto de que la dignidad humana exige.

Nuestra misión no está en la dura lucha, pero sí en la predicación, en la divulgación y en el ejemplo. Y además en alentar al hombre con la seguridad de que lo entendemos y compartimos sus inquietudes.

Nosotras, mujeres españolas, no solo padecemos los males que a España entera alcanzan, sino que somos heridas directamente por efectos que a nosotras especialmente toca sufrir; asistimos al espectáculo de las angustias internas en las casas, acongojadas por los efectos de una economía injusta y absurda, y el fracaso espiritual de tantos hombres que tenemos cerca: padres, hermanos, maridos, hijos, a los que una época sin fe en Dios ni en España llenó de aridez y desaliento.

Por España, por ellos y por nosotras mismas hemos de imponernos todo sacrificio para recobrar el ímpetu, la justicia y la alegría de España. Por duros que sean los trabajos, valdrá más el precio de alcanzar las horas de una nueva y eterna España, grande, justa y unida.

¡ARRIBA ESPAÑA!

«Lo femenino y la Falange»

José Antonio Primo de Rivera

(Palabras pronunciadas en Don Benito (Badajoz), 28-4-1935. *Arriba*, n. 7, 2-5- 1935)

Habéis querido, mujeres extremeñas, venir a acompañarnos en nuestra despedida. Y acaso no sabéis toda la profunda afinidad que hay entre la mujer y la Falange. Ningún otro partido podréis entender mejor, precisamente porque en la Falange no acostumbremos a usar ni la galantería ni el feminismo.

La galantería no era otra cosa que una estafa para la mujer. Se la sobornaba con unos cuantos piropos, para arrinconarla en una privación de todas las consideraciones serias. Se la distraía con un jarabe de palabras, se la cultivaba una supuesta estúpida, para relegarla a un papel frívolo y decorativo. Nosotros sabemos hasta dónde cala la misión entrañable de la mujer, y nos guardaremos muy bien de tratarla nunca como tonta destinataria de piropos.

Tampoco somos feministas. No entendemos que la manera de respetar a la mujer consista en sustraerla a su magnífico destino y entregarla a funciones varoniles. A mí siempre me ha dado tristeza ver a la mujer en ejercicios de hombre, toda afanada y desquiciada en una rivalidad donde lleva –entre la morbosa complacencia de los competidores masculinos– todas las de perder. El verdadero feminismo no debiera consistir en querer para las mujeres las funciones que hoy se estiman superiores, sino en rodear cada vez de mayor dignidad humana y social a las funciones femeninas.

Pero por lo mismo que no somos ni galantes ni feministas, he aquí que es, sin duda, nuestro movimiento aquel que en cierto aspecto esencial asume mejor un sentido femenino de la existencia. No esperaríais, sin duda, esta declaración de boca de quien manda –inferior en esto a cuantos le obedecen– tantas filas magníficas de muchachos varoniles.

Los movimientos espirituales del individuo o de la multitud responden siempre a una de estas dos palancas: el egoísmo y la abnegación. El egoísmo busca el logro directo de las satisfacciones sensuales; la abnegación renuncia a las satisfacciones sensuales en homenaje a un orden superior. Pues bien: si hubiera que asignar a los sexos una primacía en la sujeción a esas dos palancas, es evidente que la del egoísmo

correspondería al hombre y la de la abnegación a la mujer. El hombre –siento, muchachas, contribuir con esta confesión a rebajar un poco el pedestal donde acaso lo teníais puesto– es torrencialmente egoísta; en cambio, la mujer casi siempre acepta una vida de sumisión, de servicio, de ofrenda abnegada a una tarea.

La Falange también es así. Los que militamos en ella tenemos que renunciar a las comodidades, al descanso, incluso a amistades antiguas y a afectos muy hondos. Tenemos que tener nuestra carne dispuesta a la desgarradura de las heridas. Tenemos que contar con la muerte –bien nos lo enseñaron bastantes de nuestros mejores– como un acto de servicio. Y, lo que es peor de todo, tenemos que ir de sitio en sitio desgañitándonos, en medio de la deformación, de la interpretación torcida, del egoísmo indiferente, de la hostilidad de quienes no nos entienden, y porque no nos entienden nos odian, y del agravio de quienes nos suponen servidores de miras ocultas o simuladores de inquietudes auténticas. Así es la Falange. Y como si se hubiera operado un milagro, cuanto menos puede esperar en ella el egoísmo, más crece y se multiplica. Por cada uno que cae, heroico; por cada uno que deserta, acobardado, surgen diez, ciento, quinientos, para ocupar el sitio.

Ved, mujeres, cómo hemos hecho virtud capital de una virtud, la abnegación, que es, sobre todo, vuestra. Ojalá lleguemos en ella a tanta altura, ojalá lleguemos a ser en esto tan femeninos, que algún día podáis de veras considerarnos ¡hombres!

Estatutos de la Sección Femenina de FET y de las JONS

(diciembre de 1934)

ARTICULO I

Al crear esta Sección Femenina dentro de Falange Española de las J. O. N. S., se obra con el deseo de incorporar a las filas falangistas el sector femenino como núcleo integrante de la Nación Hispana.

FINES

1. Los fines para que se crea esta Sección son, ante todo, para su cooperación en la formación de una España Grande e Imperial, fomentando el espíritu nacional-sindicalista dentro de todos los órdenes de la vida nacional. Estimulando a la Mujer Española en el amor a la Patria, al Estado y a las tradiciones gloriosas de nuestra Nación.
2. Hacer que se forje este alto espíritu, fecundándole con las sanas ideas de amor a España y al Estado corporativo.
3. Secundar a los militantes nacional-sindicalistas en la lucha contra la Anti-España, dentro y fuera de nuestros Sindicatos profesionales.
4. Construir una sólida base que es necesario y que solo la mujer puede crear en todo el ámbito de la vida, como el más firme sostén para el engrandecimiento del Futuro Imperio Español.

ARTICULO II

1. Para llegar a la realización de estos fines, se entenderá, ante todo, a la propagación de nuestros ideales. Para ello se organizará un perfecto e intenso servicio de propaganda por medio de escritos, mítines, folletos y cuantos métodos se estimen útiles y convenientes.
2. También se encargará la Sección Femenina de la confección de bordados, banderas, brazaletes y demás emblemas de nuestras organizaciones. Como asimismo de la atención y visita a los presos, heridos, y de todo aquello, que

tanto a ellos como a sus familias represente un apoyo moral (ya que la organización central corre con los fines materiales).

3. Atenderá, asimismo, a todos aquellos fines que el Alto Mando estime conveniente señalar.

ARTICULO III

Para la constitución de esta Sección, nos atenderemos a las normas seguidas por la organización en sus generales aspectos.

Mando Único.

1. Una Jefe Nacional y una Secretaria Nacional. Una Jefe provincial y una Secretaria provincial.
2. La forma de organización de las afiliadas, será: La división en grupos, que puede oscilar entre cinco y quince camaradas; al frente de este grupo se pondrá una de las integrantes que revele mayor espíritu y capacidad falangista; este grupo de cinco debe tener facultad de aumentarle el Jefe del mismo; al llegar al número de quince, dividir el grupo en dos, nombrando para Jefe del segundo aquella camarada que mejor se desenvuelva en sus funciones. Estos Jefes deben cesar en el momento que se observe en ellos negligencia o incapacidad, y estarán a las órdenes de los mandos locales en todo y para todo, ateniéndose siempre a la más escrupulosa disciplina.
3. El Mando Nacional tiene el deber de estar al tanto del funcionamiento, intervenir toda su actuación y reglamentarla con arreglo a la severa disciplina de Falange Española de las J. O. N. S. Igual deber compete a los Mandos Provinciales sobre los locales de sus respectivos pueblos; unos y otros por riguroso deber, están obligados a respetar las jerarquías e imponerlo a los demás. Como, asimismo, el tener siempre al corriente y por jerarquías también, el desarrollo de los Sindicatos.
4. Es deber de Ja Jefe Nacional, por medio de la Secretaria Nacional, conocer el número de las camaradas simpatizantes de cada provincia, para atender en ellas a la formación de la Sección Femenina de F. E. y de las J. O. N. S., e igual

deber compare a las Jefes Principales sobre los diferentes pueblos de su comarca.

5. Todos los Jefes Provinciales tienen obligación de recibir mensualmente noticias de todos los pueblos de su provincia y, a su vez, dar cuenta, en igual plazo de tiempo, a la Jefatura Nacional del funcionamiento de dicha provincia.

Madrid, diciembre 1934.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Estatutos de la Sección Femenina del SEU

(1935)

CAPÍTULO I

El SEU, al crear esta sección femenina del Sindicato, obra estimulado por el deseo de incorporar a las filas de las falanges universitarias, al sector femenino como núcleo integrante de la masa escolar, y como tal, interesado en nuestros problemas profesionales y nacionales.

Los fines para los que se crea la Sección Femenina, son, ante todo:

Por la conquista de una Universidad Grande, Imperial y Española y por la sindicalización estatal obligatoria.

1. Fomentar el espíritu sindical españolista, dentro de todos los organismos de la vida nacional.
2. Estimular a la juventud femenina en el amor a la Patria, al Estado y a las tradiciones gloriosas de nuestra raza.
3. Educar y formar con verdadero entusiasmo, como mujeres españolas, con sus derechos y deberes, como corresponde a las futuras madres y esposas.
4. Hacer que se vaya forjando el espíritu Nacional Sindicalista en la mujer fecundándolas con la (sic) ideas sanas del amor a España y al Estado corporativo.
5. Ayudar y apoyar a los militantes nacionalsindicalistas contra la anti-España, dentro de nuestros sindicatos profesionales y de lucha.
6. Construir una Universidad nueva, sindicalizada, cuyos centros sean viveros de ciencia y estudio, que engrandezcan el futuro Imperio Española (sic).

CAPÍTULO II

Para llegar a la realización de estos fines, se atenderá, ante todo, a la propagación de nuestras consignas, nuestros ideales, nuestras aspiraciones. Para esto, se organizará lo más perfecto (sic) posible un intenso servicio de propaganda, que inunde todos los

campos políticos, con nuestra literatura, nuestros escritos, nuestros mítines y conferencias.

Esta propaganda se llevará a cabo, en forma intensiva, tanto en las Universidades y Centros Docentes, como fuera de estos, por medio de hojas volantes, conferencias, mítines y desde las páginas de *Falanges Universitarias* del SEU.

Al mismo tiempo, la Sección Femenina se encargará de los servicios de socorro pro-presos, colectas, etc.

La propaganda la podemos considerar como el objetivo más interesante de las actividades a desarrollar por la Sección Femenina. Esta será: Oral y escrita, por medio de impresos, circulares y manifiestos y por una *Hoja Volante Femenina* en las Universidades, que será uno de los primeros objetivos a conseguir en dichos Centros.

También se encargarán los grupos de la Sección Femenina de la confección y bordado de banderas, brazaletes, emblemas, etc. (todo lo que se relacione con labores manuales).

Asimismo, organizarán colectas entre los militantes, simpatizantes y extraños al sindicato, por medio de sellos y tarjetas alegóricas con fines de recaudación pro-presos y pro-SEU.

Los grupos se encargarán de organizar rifas de libros, puestos en relación con la biblioteca del sindicato.

De los grupos universitarios femeninos, se seleccionarán a las camaradas que tengan dote de propagandistas y pasarán a la sección de Agitación y Propaganda de FE de las JONS que dirige el camarada triunviro Ledesma Ramos.

CAPÍTULO III

Organización:

Para la constitución de la Sección Femenina del Sindicato, debemos tener en cuenta, ante todo, la doble misión de las juventudes femeninas universitarias. Primero, como una misión universitaria y profesional, idéntico a los demás camaradas. Segundo, en la calle, en los centros de relación social, en el hogar, la misión de propagandista de los ideales defendidos por FE de las JONS, le obligan a militar en los grupos femeninos, que son en relación con la muchacha (*sic*) universitaria, lo que las milicias son en relación con los afiliados al SEU.

La relación exterior (*sic*), fuera del campo universitario, forma de no perder contacto con la organización base de Falange Española.

El núcleo base de la Sección Femenina lo forma el Grupo, integrado por diez afiliadas, una de las cuales lo dirige.

Esta jefe de grupo tiene la obligación de llevar la dirección de este, encargarse de la cotización mensual de las diez afiliadas y mantener el contacto con el mando de la Sección, siendo responsable de la marcha de el (*sic*) grupo, es nombrada por la Junta Local.

Junta Local: Está compuesta por tres afiliadas nombradas por la Junta Ejecutiva Nacional, a propuesta del triunvirato local del SEU.

Tiene a su cargo la dirección total de los grupos universitarios femeninos.

Presidirán la reunión de jefes de grupo, exigiendo informes sobre el funcionamiento de cada uno de estos.

Esta función de control la ejercerá uno de los mismos de la Junta.

Otro miembro tendrá su cargo las tareas administrativas de la sección local, estando en relación directa con el secretario o el triunviro administrativo, del triunviro local del SEU.

«Las hembras de los señoritos»

Margarita Nelken

(*Claridad, diario de la Noche, 28-8-1936*).

Allí las tenéis, en los atardeceres sevillanos, paseando con algazara por la calle de Tetuán, con sus estampitas del sagrado corazón y sus lacitos bicolores en el pecho. Se dicen católicas y monárquicas. Vitorean a España y a Cristo Rey, y, en su representación máxima, al ex general Queipo de Llano. Porque la máxima representación de su España y de su religión es un oficial traidor, sádico y borracho.

Allí las tenéis. Van a esperar a sus hombres, los señoritos sevillanos, de regreso de cacería. La caza del campesino, del obrero, del hombre de izquierdas. La caza de todo el que significa un peligro para sus privilegios y su holganza, de todo aquel cuya vida limpia, honesta, dedicada al trabajo y entregada a un ideal, es una injuria para sus existencias miserables de parásitos.

Allí las tenéis. Aplauden las nuevas de los últimos crímenes. Las alocuciones zafias, repulsivas a fuerza de incultura y chabacanería de su general las enardecen, en su complejo freudiano de aristócratas con rasgos familiares de toreros de moda, lacayos de buen plante y hampones de juergas flamencas. Cabrita que tira al monte... No vale admirarse de lo que es natural.

Son las niñas bien sevillanas. Los cronistas a sueldo y charlistas mercenarios, para quienes la suprema ambición consistía en tener su presencia de bufones tolerada en la mesa del amo, nos las han presentado durante lustros, tan castizas, tan andaluzas, tan españolas y duquesas de rompe y rasga. Años atrás, cuando, como principio de la Reforma agraria, empezaron a bambolearse sus rentas sacadas del sudor ajeno se colgaron al cuello un crucifijo fue la primera demostración de la Iglesia puesta al servicio de lo que Cristo condenaba. Crucifijos entre los senos desnudos –cupletistas de baja estofa y con los senos a medio descubrir– más picardía en el acicate de las ilustres damas y damas. El inri era el mismo. Ahora ya pueden, a sus anchas, y sin necesidad de recurrir a un símbolo religioso, dar rienda suelta a su entusiasmo de hembras por los señoritos vesánicos. Para con toda tranquilidad ya tienen las pastorales de sus

trabucaires y los discursos desenfrenados de su general. También tienen, para recrudescer los ardores, los desfiles de sus legionarios y de los rifeños [...].

Allí las tenéis. Sin equivocarnos podríamos citarlas una por una como las enumera el pueblo sevillano, el verdadero pueblo de Sevilla, en esa lista grabada en su memoria y cuya cuenta habrá de saldarse inexorablemente.

Ya falta menos. Cuando llegue el momento no faltarán, de seguro, gentes sencillas, gentes todavía liberales, para implorar piedad para las mujeres. Ese día habrá que establecer la diferencia –rotunda, infranqueable– entre las mujeres y las hembras; entre las compañeras y madres de los hombres y las jaleadoras de los señoritos. Y para que nadie se llame a engaño, para que nadie pueda entonces hablar de crueldades inútiles, bueno será frente a esa lista de hembras de señoritos —las dignas hembras de los cazadores de obreros y campesinos—, estampar en letras imborrables el nombre de mártir de la esposa del doctor Ariza a quien los señoritos sevillanos fusilaron, con su hijito dentro de las entrañas, en pleno puente de los Remedios, por el hecho de ser la compañera de un comunista.

¿Venganza? ¿Represalias? No digas cosas absurdas, camarada que todavía eres liberal. A las alimañas se las aplasta por eso: porque son alimañas. Y a las fieras dañinas para el hombre, el hombre consciente debe suprimirlas para salvaguardia de la humanidad. Allí las tenéis, camaradas. Allí habréis de encontrarlas.

«Margarita Nelken o la maldad»

Edgar Neville

(*Y. Revista para la mujer*, n. 8, septiembre de 1938)

En aquel terrible Madrid de agosto del 36, cuando el terror llegaba al máximo, apareció una noche en «Claridad» un artículo de Margarita Nelken en que pedía a las milicias no se limitaran a asesinar hombres, sino que incluyeran en «los paseos» a las esposas, novias o hermanas de los perseguidos. Estaba uno curado, al parecer, de espanto y sin embargo aquella especial incitación al crimen nos produjo la peor angustia

El artículo tuvo su efecto, las arpías de los barrios se unieron a la ronda de la muerte y comenzaron a caer finas mujeres de la burguesía, blancas y espigadas madrileñas, en plena juventud, pues a la incitación criminal habían respondido los más bajos sentimientos humanos y aquello se convertía en la venganza, en suspenso durante siglos, de la fea contra la guapa. En aquellas noches calientes del estío madrileño aparecieron en solares y desmontes y en las trágicas posturas de la muerte, los cuerpos desgarrados de la flor del garbo, de las más bellas muchachas de la ciudad. Entre sus vestidos, hechos jirones, brillaba su tersa carne blanca con luz de luna.

Conocemos a las mujeres que fusilaban, eran aquellos monstruos de los desfiles del 1.º de mayo y de las broncas de los mercados arrabaleros. Eran las feas en celo, las contrahechas en rebelión, supurando odio y envidia, vengando en aquellas víctimas un daño del que eran inocentes, vengando el desaire perpetuo de los hombres hacia ellas.

Ahí estaba toda Margarita Nelken. Mujer encorsetada y burriciega, pedante y sin encanto femenino, de carne colorada, había arrastrado una triste vida sentimental. Los hombres que se le habían acercado eran como ella, de oficinas oscuras, de plataforma de tranvía de las afueras; sin la gracia paleta de los hombres del pueblo y sin el estilo de los hombres de raza. Ella sabía que había algo más en el mundo de Cerdán Ordax y Basilio Álvarez, pero a los demás hombres ella los vio siempre a través de sus impertinentes, alejarse con otras, con aquellas que hoy hacía fusilar.

La Nelken hablaba de pintura en los museos y llevaba las retinas llenas de dioses, héroes y sátiros, pero debía tener la sensación al entrar en el Prado y adentrarse por la galería central, de que los Apolos y los Parises se volvían de espaldas para no verla.

Había mujeres más feas y de peor figura, pero salvadas por la gracia. En ella era todo repulsión. Tenía una cursilería emponzoñada que le quitaba ese indudable atractivo físico que tienen muchas cursis; al verla encaramada en sus impertinentes se presentía su carne cruda, prensada, con varices y una ropa interior violeta.

Creyó, como otras de su tipo, que la República las elevaría a otras regiones sociales, y no fue así, solo elevó sus sueldos. La gente fina del saber y del arte no fueron jamás con ella ni con las Araquistain ni las Vayo, por muchos tés que dieran. Las finas gentes de Madrid se siguieron reuniendo como antes, como después, sin contar con ellas y ¡triste ventura! en regiones de belleza y aristocracia.

¡Cuánta inquina!

Su rencor la llevó a los pueblos a predicar el robo y el asesinato, quería quitarse de en medio a toda la gente que le recordaba su condición y cuando comenzó la orgía, de pronto se dio cuenta de que podrían salvarse las mujeres bonitas.

«¡Que las maten también!»- gemía en *Claridad*...

Pasada la guerra tendremos el corazón lleno de deseos de perdonar el daño, la comprensión para sin fin de actitudes, pero no podremos olvidar a los que aprovecharon esta tremenda convulsión para mostrar que eran la encarnación del mal, que tenían un alma podrida.

No podremos olvidar, ni perdonar, a los asesinos, pero tampoco a los que encaramados en una situación de privilegio desde la que pudieron salvar, escarnecieron, por el contrario, acusaron, denunciaron, llevaron a la muerte a tanto inocente. España se ha abierto en dos zonas y es ancha la zanja que las separa, en un lado las personas buenas, generosas, valientes; en el otro los malos. Antes se vivía en confusión, las apariencias nos hacían clasificar a las gentes de un modo caprichoso que luego ha resultado muchas veces falso.

La guerra ha puesto las cartas sobre la mesa, la conducta de cada español en esta guerra es la huella «dactilar» de su corazón. Perdonaremos antes al que hoy está con el fusil frente a nosotros, que a los soplones, denunciantes, calumniadores, que aprovecharon la conmoción para saciar sus torpes envidias, sus tristes odios personales para vengar sus limitaciones, de las cuales no tenemos la culpa.

Margarita Nelken es un tipo representativo, azuzadora del odio, promotora de la Muerte, merece nuestro encono eterno, nuestro castigo inexorable.

«Nosotras»

(Posiblemente, tras la toma de Valencia por las tropas nacionales, 30 de marzo. Final de la Guerra Civil)

MUJER que durante interminables meses sufriste la dominación roja; tú que nos esperabas con ilusión porque nos conocías; tú que temías vagamente nuestra llegada, y tú, mujer, que aprendiste a odiarnos escuchando el veneno marxista.

Vas a ver a las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS desarrollarse ante ti, atender, encauzar, preocuparse, aliviar al niño, al anciano, al herido, al prisionero, formando un ejército femenino de actividades sabiamente encauzadas por nuestra Jefe Nacional Pilar Primo de Rivera para procurar el bienestar a miles de seres.

Estamos firmes en nuestro puesto para ayudar a hacer realidad nuestro grito de ¡ARRIBA ESPAÑA! Sabemos dónde nos dirigimos; sabemos que nos esperan los hospitales, los comedores, las campesinas, las obreras, los niñitos..., todos esos hermanos nuestros doloridos y hambriento; los blancos, los indiferentes y los rojos; los perseguidos. La Justicia de Franco, recta y serena, ya dará su premio o su castigo; nuestra labor es de dulzura, de amor, de paz; es de mujer.

Ahora, en estos momentos de liberación, al llegar a ti con la emoción inmensa de verte volver a España, de ver a Valencia renacer a la Vida, a la Patria y a la Justicia, nosotras, que no sabemos de puños cerrados ni rencores, no odios, recogemos todas tus penas en nuestro corazón y sabemos saludarte con el brazo en alto y la mano extendida.

A nuestro lado tienes un puesto en el trabajo, en la abnegación y en el cariño a tus hermanos, y tú, mujer, que formas parte desde ahora del Estado Nacional Sindicalista, ven con sencillez, ven con alegría, pues en la Sección Femenina encontrarás lo que en lo más íntimo de tu ser no has dejado nunca de anhelar: tu España UNA, GRANDE Y LIBRE.

Nuestro Movimiento no estaría entendido si se creyera que es una manera de pensar; es una manera de ser. Tenemos que adoptar ante la vida entera una actitud humana, profunda y completa. Esa actitud es el espíritu de SERVICIO Y SACRIFICIO, el sentido ascético y militar de la vida.

Hay que hacer otra España, una España que se escapa de la tenaza entre el rencor y el miedo, por la única escapada alta y decente, por arriba, y de ahí por donde nuestro grito de ARRIBA ESPAÑA.

Por arriba queremos que se escape una España que dé enteras otra vez a su pueblo las tres cosas que pregonamos en nuestro grito: LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA.

COLECCIÓN VÍTOR, 469



Ediciones Universidad
Salamanca

ISBN 978-84-1091-063-8



9 788410 910638